DICCIONARIO
BIOGRÁFICO DE CHILE

DICCIONARIO

BIOGRÁFICO DE CHILE

POR

Pedro Pablo Figueroa

Miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de Carácas
de la Sociedad de Jeografía y Estadística de Méjico,
del Instituto Jeográfico Arjentino de Buenos Aires, de la Academia la Juventud Salvadoreña
del Salvador y otras corporaciones científicas y literarias de América.

CUARTA EDICION

ILUSTRADA CON RETRATOS

TOMO I

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA I ENCUADERNACION BARCELONA
Moneda, entre Estado i San Antonio

1897

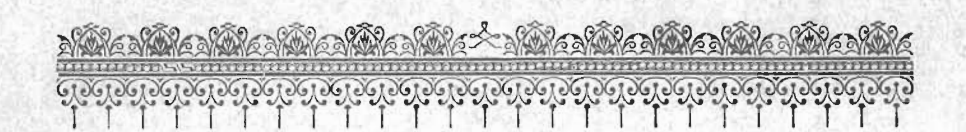
AL SEÑOR

Don Manuel Ossa

Como un modesto pero sincero homenaje de respeto y de simpatía a los sentimientos de progreso manifestados por Ud., en sus esfuerzos constantes y de largos años por el desarrollo de todos los elementos de cultura y de prosperidad del pais, en las inclementes rejiones del desierto como en las lejanas zonas de los valles australes, me es honroso y grato dedicar a su prestijioso nombre esta obra de historia nacional que reseña los trabajos y los servicios, de mas de cuatro siglos, de los hijos de esta nacionalidad laboriosa y querida, señalándolos, en igualdad de justicia, a la pública estimacion de sus conciudadanos, para ejemplo de la juventud y del pueblo que habrán de continuarlos en cumplimiento de los deberes del civismo y de la existencia provechosa de la patria.

PEDRO PABLO FIGUEROA

Santiago, Enero 1.° de 1897.



PREFACIO

Hace diez años (1885) dimos comienzo a la primera edicion del Diccionario Biográfico de Chile, animados del propósito de reunir en un solo cuadro histórico las noticias biográficas de todos los chilenos que se habian distinguido por algun rasgo de su vida pública o en un ramo del progreso nacional, haciéndose acreedores al respeto y a la gratitud de sus conciudadanos.

Aquel primer ensayo de una obra de este jénero que no se habia escrito en nuestra literatura, no fué posible dotarlo de todas las noticias históricas y de los antecedentes biográficos consiguientes a nuestro desenvolvimiento nacional.

Las dificultades para reunir informaciones de este carácter, eran casi insuperables por el ningun hábito que ha existido en nuestra sociedad para acopiar precedentes históricos.

Estando nuestra literatura, desde sus primeros tiempos, circunscrita al periodismo, que ha llevado una existencia alternada y llena de obstáculos, no ha sido tarea fácil la composicion de un libro de esta naturaleza, que compendia en sus rasgos biográficos nuestra vida pública, científica, literaria e industrial, como así mismo el desarrollo de nuestra sociabilidad y la historia de nuestros progresos intelectuales y de nuestras instituciones políticas.

Las omisiones que pudieron notarse en este trabajo, se corrijieron y se ampliaron en sus detalles históricos en una segunda edicion mas estensa y nutrida de antecedentes biográficos.

Los archivos nacionales, los documentos de familias históricas y los de las corporaciones sociales, nos sirvieron de fuentes de ilustracion y de informacion para dar forma mas amplia a la obra, que, así presentada, fué acojida con decidida aprobacion por el público y la prensa.

Esta edicion no solo mereció la estimacion nacional, sino que se hizo útil y necesaria en América y en España, donde ha servido para la elaboracion de numerosas biografías del *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, y en Méjico para la consulta y guia del precioso libro titulado *Escritores Sud-Americanos.*

En Buenos Aires, *La Nacion* y *La Ilustracion Sud-Americana* se inspiran en sus noticias cada vez que se ocupan de nuestros hombres de Estado, de nuestros publicistas o de nuestros militares ilustres.

Entre nosotros ha sido aceptado como documento autorizado para testimonios públicos, pues en las inscripciones de la guardia nacional hubo ciudadano que presentó su partida de edad como fé de bautismo por no aparecer ésta en la parroquia.

Un ministro de Estado nos ha dicho que en el ejercicio de sus funciones públicas, mas de una vez el DICCIONARIO le dió los antecedentes que necesitaba de servidores del pais que debieron nombramientos justicieros i honrosos a los conceptos y datos en la obra consignados.

Con estas manifestaciones de su conveniencia positiva, emprendimos la tercera edicion de la obra en 1890, posesionados de documentos históricos mas amplios i de informaciones copiosas que daban a sus biografías el carácter de verdaderos rasgos de historia nacional.

Esta nueva edicion habia sido cuidadosamente renovada, biografía por biografía, dando mayor ensanche a sus noticias y amplitud a sus rasgos principales.

Los valiosos archivos históricos y bibliográficos del pais habian sido consultados con ahinco, y en la parte relativa a la prensa de nuestros primeros cincuenta años de organizacion política, se habian acopiado, en los rasgos de los escritores ménos conocidos y estudiados, estractos de sus escritos para dar una idea de los injenios que fundaron nuestra literatura.

En nuestro concepto habíamos realizado un Diccionario Histórico y Biográfico que colmaba con exceso nuestros esfuerzos y prometia a las letras patrias una obra de consulta que podria suplir la ausencia de una historia literaria de que carecemos en el pais.

Este libro, que tan penosos afanes nos impusiera y que tan lejítimas espectativas nos hiciera concebir, fué desbaratado en una hora y esparcido a todos los vientos en sus hojas empapadas en sudor de honrado trabajo.

La profanacion y el despojo de nuestro tranquilo e independiente hogar de escritor, perpetrados el 29 de Agosto de 1891 por las turbas reclutadas en la exaltacion de las pasiones revolucionarias, destruyeron esta obra y nuestra biblioteca, salvándose solo la letra *A* en la *Imprenta del Correo*, donde se imprimia la edicion.

Este rudo desastre nos impresionó de tal manera que creimos no volver a recuperar las fuerzas necesarias para reconstruir la obra despedazada y perdida con su total documentacion.

Aparte de la ruina de nuestro hogar, el desencanto de nuestro espíritu era tan profundo que no pensábamos en una resurreccion literaria para nuestro propio porvenir y el bienestar de nuestra familia, tan injustamente martirizada por las violencias del crímen social y político.

No creíamos tener la suficiente calma para recomponer una obra así deshecha, y sobre todo para enaltecer y glorificar a los caudillos que estimamos solidarios de este atentado sin nombre en nuestros anales.

Pero, sobreponiéndonos a todo, a nuestra desgracia como a nuestra quebrantada salud, hemos vuelto a la labor, guiados por nuestro amor a la bibliografía histórica, y en cinco años de no interrumpidas investigaciones hemos reunido nuevos elementos para la composicion de una cuarta edicion de la obra, que esperamos, confiados en nuestro buen propósito, ha de ser tan útil como las anteriores, tanto mas cuanto que ha sido enriquecida con las informaciones correspondientes a este período de tan variados sucesos para nuestro pais.

Nos consideramos con la imparcialidad suficiente para escribir una obra de severa verdad histórica, que sea ejemplo para

los unos y enseñanza para los otros, deducidas sus moralizadoras lecciones de los mismos rasgos biográficos que sintetiza.

*

Los recuerdos dolorosos del pasado no influyen en nuestro espíritu entristecido por las injusticias y, con el pensamiento puesto en la aspiracion de gloria para la patria, recomponemos esta obra, que está colocada en el número de las que encierran las proyecciones de civismo y de nobleza social de los contemporáneos.

Una obra como la presente, que exije laboriosidad y perseverancia, es de ejemplo permanente para la juventud de hoi y la jeneracion de mañana, porque, reconociendo los beneficios de tiempos pasados, presenta enseñanzas para el futuro.

De ahí que tengamos el convencimiento de que debe estar exenta de egoismos y de privilejios que desvirtúen sus tendencias.

No nos halaga el éxito, pues, por lo jeneral, en nuestro pais no dejan mayores resultados estas obras de aliento que imponen sacrificios de todo jénero a sus autores.

Pero nos sirve de estímulo la conciencia de nuestra obra.

Otros trabajos semejantes, como el *Diccionario Biográfico Militar* y el *Diccionario Biográfico de Abogados*, han fracasado al iniciarse, por lo difícil de su continuacion en lo referente a su composicion histórica.

Aparte de que la historia nacional no ofrece unidad en sus diversas fases, que describen episodios o épocas aisladas, se hace sumamente difícil la recoleccion de datos de personalidades que han actuado en períodos lejanos de nuestra historia.

Existen personalidades que compendian toda una época, como acontece con los promotores de nuestra independencia y con los estadistas que organizaron nuestra constitucionalidad y los majistrados que han rejido períodos trascendentales de nuestra patria.

Esta persuasion nos ha inducido a reconstruir la presente obra, para completar las anteriores y abarcar el período de estos últimos cinco años de evolucion nacional.

Así se marcarán rumbos directos a los que nos sucedan y se

formará un cuerpo de doctrina biográfica e histórica para los investigadores futuros.

*

Siendo una obra de seleccion histórica y social, sujeta a la sucesion de los acontecimientos que, como decoraciones diversas, se suceden en la sociedad, y al aparecimiento contínuo y a la desaparicion periódica de las nuevas personalidades que figuran en la escena de las letras y de las artes, como de la política y las ciencias y las industrias, actores que se presentan y se alejan de sus roles en el drama de la vida moderna, no puede ser, por consiguiente, perfecta, estando dentro de los límites de renovacion del progreso nacional.

Víctor Hugo, hablando en sus *Hombres Célebres*, de la labor literaria del poeta británico Imberto Galloix, en Paris, decia que se «ocupaba en la redaccion de esos *libros interminables* que se llaman diccionarios biográficos.»

En efecto, esta obra pertenece a este rango de libros que se prolongan con los acontecimientos, pero que reunen en sus rasgos jenéricos las etapas de los sucesos que se desarrollan.

Aun cuando este libro es el fruto de una voluntad resuelta consagrada al sentimiento del deber, no puede ser completo como el resultado del esfuerzo de una corporacion social donde los impulsos colectivos acopian mas abundosos y estensos elementos de ilustracion y de publicidad.

Sin embargo, es la espresion mas apropiada de cuanto se puede hacer en el jénero en el pais.

Reune lo que Walter Scott buscaba en los estudios de literatura, la verdad en las ideas y el interes de la composicion histórica, en cuyos rasgos brilló con tan vivos reflejos su jenio de novelista que retrataba en sus obras perdurables los personajes tradicionales con la mas fiel pintura de la realidad.

La biografía es el mas bello y el mas difícil de los estudios artísticos de la literatura.

No solo se requiere injenio para su composicion, sino el dón especial de saber comunicar el encanto de la novedad a los caractéres.

Una silueta, un bosquejo de una fisonomía no solo debe tener

el sello de la fidelidad, sino el atributo del modelo que se elije para trasladar la copia al papel.

Los *Civilizadores* de Alfonso de Lamartine están descritos de este modo, con la naturalidad del aspecto histórico y el atractivo de la sinceridad del ropaje de gloria y de admiracion con que los reviste el pintor.

El poeta ingles Guillermo Shakespeare ha esparcido en sus dramas los retratos mas fielmente filosóficos que se han dibujado en la epopeya humana.

Víctor Hugo, en *La Leyenda de los Siglos*, ha retratado la fisonomía de los tiempos en sus poemas.

Los grandes poetas épicos han dado toda la enerjía y la belleza de su inspiracion a sus héroes mas culminantes, desde Dante, en los personajes de su *Divina Comedia*, a Goëthe, en su *Fausto*; desde Milton, en sus batallas de ánjeles de su *Paraiso Perdido*, a Cervantes, en su *Quijote;* desde Tasso, en su Godofredo de *La Jerusalen Libertada*, a Byron, en su *Childe Harold*.

Los caractéres resaltan como en los relieves de la historia y de las artes plásticas.

*

En el amplio desarrollo de la civilizacion moderna, los Diccionarios Biográficos ocupan un lugar preferente en todos los paises, dándose cabida en ellos a la descripcion de todos los caractéres que figuran en los distintos círculos de cultura y de progreso de la sociabilidad.

Sin privilejios de clases ni de condiciones sociales, se asocian en sus capítulos a los injenios mas notables, a los artistas y a los literatos, a los hombres de ciencias y a los de Estado, a los políticos jefes de partidos y a los grandes industriales; en una palabra, a todos los que manifiestan un título de superior intelijencia o de acciones ejemplares que puedan servir de modelos a la sociedad y al mundo.

En Alemania se ha fundado la *Walhalla*, especie de museo de las glorias nacionales, con este carácter, para conservar los bustos y los medallones de los héroes del imperio.

Las galerías de pintura del mundo europeo son ricas en retratos de los artistas y poetas, como de las demas notabilidades de la cultura del continente.

De iguales tendencias son las obras históricas y biográficas de sus nacionalidades, museos de glorias ilustres, galerías de retratos célebres.

Las tradiciones lejendarias de los pueblos y de la historia se forman eslabonando las obras y los hechos mas notables de los hombres que imprimen carácter a una civilizacion o a una edad.

El siglo actual, que ha sido considerado el mayor y el mas célebre de la historia, se ha formado de la cadena de conocimientos y de trabajos de las épocas y de las jeneraciones que le han precedido.

Así mismo se ha formado la historia universal, con las acciones de los hombres que han dado brillo a las edades y a las naciones y que han enaltecido su pasado proyectando el esplendor de su gloria en el porvenir.

Los eruditos mas ilustres sostienen la opinion de que la cultura humana ha tenido su oríjen en las biografías de los primitivos tiempos, atribuyendo a los libros mas antiguos el carácter compendioso de la biografía típica e histórica.

Así, por ejemplo, se juzga que el mayor mérito de la *Biblia* —que es el libro sagrado del jénero humano—consiste en las biografías de los patriarcas, los profetas, los jueces, los héroes y los reyes, como de las santas mujeres que allí fulguran por sus virtudes y las verdades que hacen resplandecer con su sublime abnegacion.

En Homero lo que mas se admira son las biografías épicas de sus héroes, que han llenado el mundo con su fama, lo mismo que en la época en que recorrieron su patria forjando la epopeya eterna de la *Iliada* y la *Odisea*.

Heródoto, cuando escribió la primera historia del universo antiguo, mas que descripciones jeográficas de los paises que conoció en sus viajes, procuró definir la fisonomía de los tiempos encarnados en sus grandes caractéres morales y humanos.

De Plutarco se conservan como joyas de inapreciable valor histórico sus *Vidas de Varones Ilustres*, llamadas *Vidas Paralelas*, porque están escritas en forma de parangones biográficos, modeladas en la mas serena filosofía, inmortales sobre todas las de su jénero, mas que la propia historia del glorioso y encantador maestro.

La mitolojía es una serie de biografías de dioses y de diosas, así como la epopeya homérica es una mitolojía de héroes.

La biografía de Prometeo en el poema de Esquilo, es mas grande que la de los dioses mitolójicos, porque encierra la orijinal encarnacion del jenio humano a traves de las edades y las civilizaciones.

El apólogo mismo, que es un juguete literario, es una biografía de la naturaleza en el tipo que le sirve de modelo o de la humana raza en el ser que retrata con sus vicios y pasiones.

De la civilizacion romana las historias son biografías de sus conquistadores, emperadores, grandes caudillos y grandes ciudadanos, a la vez que de sus matronas mas esclarecidas por sus virtudes.

La *Vida de Agrícola* por Tácito, es una monografía tan completa y amplia de aquel imperio como *Los Anales.*

La literatura contemporánea presenta grandes modelos en el mismo jénero, en todas sus brillantes fases, como si la cultura moderna encontrase la fuente de la verdad y de la elocuencia en los caractéres mas resaltantes del progreso.

*

En la civilizacion americana y en la que comprende a nuestro pais, las figuras ejemplares atraen la observacion de los pensadores y el estudio de los pueblos.

Cada personalidad brillante e ilustre de la historia patria o continental, es un símbolo de gloria o de enseñanza, compendiando en su vida y en sus acciones los anales de nuestras nacionalidades.

Al lado de estas grandes encarnaciones del patriotismo o de la ciencia, se levantan jóvenes intelijencias que emprenden con noble emulacion la ascension de la escarpada senda de la vida pública con pujantes alientos dignos de sus precursores.

Tan meritorios son los que marcaron el rumbo a los nuevos esploradores como los que continúan la jornada asumiendo sus mismas responsabilidades como legatarios de sus obras y de su ejemplo.

Poner de relieve estos esfuerzos y aquellos lejendarios heroismos, es el objetivo de este libro, que viene a recojer en sus

pájinas los nombres y las enseñanzas de los primeros y los sacrificios y las acciones de los últimos.

Nosotros nos sentimos complacidos en esta labor reparadora, porque hemos aprendido a perseverar en medio de las dificultades y del infortunio, fortaleciendo nuestra fé y nuestros ideales en las esperanzas que alentaron a nuestros predecesores, que con su ejemplo hicieron amable la vida y la tarea literaria sucumbiendo en el puesto del trabajo y del deber sin otro galardon que su martirio.

*

Al lado de modelos lejendarios como Bolívar; como el homérico vindicador de Cuba esclava—José Martí;—como el heróico guerrillero de nuestra emancipacion—mártir de su destino ilustre—Manuel Rodríguez; del periodista austero Camilo Henríquez, que en un claustro disciplinó su espíritu en los ideales de la libertad; del educador Sarmiento, ese redentor de la juventud sud-americana en la escuela y con el evanjelio del *Silabario;* de Prat, el marino ejemplar en los anales del mundo, deben destacarse las siluetas de los grandes mártires, sacrificados por el egoismo de sus contemporáneos, para enseñanza de las jeneraciones y ejemplo y castigo de la historia.

Así se alza en su pedestal ensangrentado la lejion de nuestros libertadores, como los Carrera, O'Higgins, Manuel Rodríguez, Zenteno, Bilbao, Balmaceda, sucumbiendo por la patria ingrata y olvidadiza, los unos en el cadalso de estranjera tierra, en la tristeza y la soledad del destierro los otros, en el suplicio de la persecucion implacable los últimos!

Son dignos de laudable encomio tambien aquellos hombres de injenio i de actividad intelectual que, sufriendo dolores indecibles, perseveran y vencen, rodeados de las sombras y las tristezas del desamparo y de la pobreza, triunfando, como los héroes, del destino y de la indiferencia social que muchas veces niega pan y trabajo al que lo busca con altiva abnegacion y perseverancia, escudado en su probidad y en su rectitud.

Los que ofrendan su alma y su corazon en los altares del progreso, en aras de la civilizacion, sin otro bien que la satisfaccion de su irresistible ideal.

¡Cuántos de estos héroes anónimos del pensamiento han dado su vida y su reposo por una causa y han sucumbido en el silencio y la soledad del olvido, devorados por la nostaljia de la fe, por la tristeza de la duda, con el alma abrasada por el dolor y la frente coronada con las espinas del desengaño!

¿Qué justicia, entónces, les corresponde a esos mártires del desden i del indiferentismo público?

Los que en el taller industrial o en el de las imprentas; en los bancos de la escuela, ese taller de disciplina del espíritu; en las oficinas de redaccion de los periódicos y los diarios; en los gabinetes de estudio, en los laboratorios científicos, en las esploraciones arriesgadas, contribuyen al bienestar, al esplendor, a la riqueza, al desenvolvimiento y a las espansiones de la sociedad y las instituciones, son acreedores al mismo testimonio de respeto, de estímulo y de justicia distributiva.

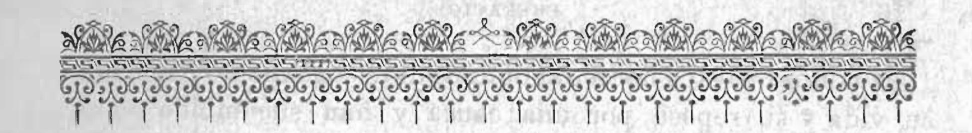
Batalla desigual y homérica es la que libran en la desventura de su suerte, devorando todas las amarguras, enclavados en la cruz del sacrificio, los que bregan desde abajo contra todos los obstáculos,—porque es áspera y espinosa y baja la condicion de los que nacen sin los dones de la fortuna y llevan en la frente la luz tormentosa de la idea y del ideal!

Labrando su propio pedestal y su tribuna en el taller o en la fábrica, en la faena o en la peregrinacion, perseveran y mueren aniquilados por la actividad y el esfuerzo todos esos obreros del engrandecimiento de las naciones.

La historia es la única recompensa o compensacion de tan tristes y augustos privilejios de gloria, para premiar y enaltecer esa ardiente y ejemplar devocion a la patria y al ideal, para honrar la raza humana en el holocausto de sus mártires inmolados al deber y a la injusticia y para borrar esa negra palabra *olvido* que no debiera disputar al *recuerdo* su lugar en la memoria de los pueblos y en el corazon de los hombres.

PEDRO PABLO FIGUEROA





PROGRAMA DE LA OBRA

La presente obra abarca el período histórico que comienza con el descubrimiento y la conquista de Chile y continúa con la colonia y la independencia.

Aun cuando este lapso de tiempo es de una estension considerable, no son tan numerosos los servidores del pais que tengan derecho a ser inscriptos en las pájinas de este libro.

La historia de las épocas primitivas señalan los nombres y los roles desempeñados por los individuos mas resaltantes de la sociedad y de las diversas esferas de la vida pública, porque se ha formado con los grandes y los pequeños hechos de esos épicos dias que no tuvieron, por cierto, aparte de las acciones militares, otro campo de notoriedad y de resonancia que el desempeño de los primeros altos puestos de la administracion pública o de las primeras instituciones sociales.

Ha habido que elejir de cada órden de la vida política, militar, relijiosa, literaria, administrativa, judicial y de educacion, uno o mas de uno de los representantes mas conspícuos de aquella época, ya sea por sus antecedentes o por sus servicios y acciones notables, para señalarlos al estudio y a la consideracion de nuestra edad y de nuestra jeneracion investigadora y curiosa, que gusta de conocer los actos y los afanes de sus predecesores.

Los caudillos araucanos, que sin preparacion de ningun jénero, se mostraron superiores a su tiempo y a su raza aboríjene en el heroismo de la guerra y en la constancia con que defen-

dieron la tierra natal que les disputaban los conquistadores, desempeñan un rol sobresaliente que ha sido trasmitido como ejemplar y glorioso a nuestra edad moderna por los propios cronistas y poetas de la conquista y la colonia.

Sus acciones guerreras y sus actos de valor y de amor al suelo patrio, a la vez que la abnegacion con que resistieron la conquista, deben citarse como ejemplos lejendarios en una obra como ésta, que se destina a la relacion de los hechos memorables o de alguna importancia histórica de las personalidades ménos vulgares y de cualidades no comunes y lejendarias.

De los conquistadores que, vinculándose a la tierra dominada fundaron una familia, provinieron varones ilustres que se revelaron injenios orijinales en obras meritorias que reflejan la cultura de su tiempo, contribuyendo al lustre y al progreso de su patria con los brillantes dones de su pensamiento y de su labor intelectual.

Los primeros cronistas y poetas chilenos, precursores del desarrollo de nuestra literatura contemporánea, ya sea que elaborasen sus obras en el retiro del claustro, bajo la tienda de campaña o en las oficinas públicas, son acreedores a la justiciera admiracion de sus compatriotas, aun cuando sus libros no sean obras de arte ni de estraordinario mérito, porque han sido los iniciadores del desenvolvimiento del espíritu nacional en las letras.

Al período de la colonia corresponden otras individualidades, ménos brillantes, sin duda, porque actuaron en un escenario mas tranquilo y modesto, pero no ménos digno de memoria, puesto que fueron obreros de la sociedad que adquiria, en su desarrollo, la verdadera fisonomía nacional con el incremento de la poblacion mas propiamente chilena.

A esta época de calma y de paz sucedió la ajitada vida social y política de la independencia, que trasformó el pais en sus instituciones y en sus hábitos, cambiando sus tendencias por el impulso de sus nuevas aspiraciones republicanas.

Este período es acaso el mas brillante de nuestra historia, porque el carácter de los caudillos patriotas se manifestó en toda su estraordinaria superioridad.

De él arrancan su prestijio y su progreso nuestras instituciones de hoi, y a los esfuerzos magnánimos y heróicos de los precursores y promotores del movimiento nacional de emancipacion, debemos las pájinas mas bellas y gloriosas de nuestros anales, a la vez que la revelacion de los caractéres mas admirables de nuestra vida política y militar.

En este período floreció el valor y el injenio de nuestros mayores con lozanía y esplendor inusitados, legándonos enseñanzas que al traves de los tiempos adquieren mayor fulgor de gloria y de grandeza.

A la proclamacion de la independencia siguió el período de organizacion de las nuevas instituciones libres.

Nuevas doctrinas y nuevas tendencias produjeron las manifestaciones de nuevos caractéres.

De estas dos épocas, la de la independencia y la de la organizacion republicana, arranca su punto de partida la verdadera etapa de la biografía histórica de nuestra literatura y de nuestra sociabilidad.

Los caractéres superiores que se revelaron en ámbas situaciones, han dejado testimonios amplios y completos para que sirvan de fundamentos al estudioso investigador contemporáneo.

Estos estudios y estas investigaciones se completan con los resultados obtenidos por los esfuerzos de aquellos caractéres y por los que han realizado sus continuadores hasta nuestros dias.

De estos tiempos modernos se ha considerado suficientemente ejemplares a los caractéres mas culminantes, olvidando a los humildes cooperadores del progreso nacional.

En nuestro concepto estimamos que toda obra de relacion histórica como la que presentamos, debe consignar en sus capítulos los trabajos y los esfuerzos de todos los ciudadanos que hayan contribuido al engrandecimiento del pais, cualquiera que haya sido su esfera de accion y su rol en la sociedad.

No siendo nuestro pais un centro científico escepcional, en el que la sociabilidad ofrezca anchas vias para los descubrimientos estraordinarios ni aun para el éxito brillante y fructífero del arte y del injenio, no seria justiciero el papel del

historiador y del biógrafo que prescindiese de los obreros modestos de las letras o de los diversos ramos de la cultura nacional.

La civilizacion no debe reconocer privilejios.

En una nacionalidad democrática como la nuestra, la primera condicion de nuestra educacion pública debe ser la aplicacion de la justicia distributiva.

En conformidad a estos principios de equidad histórica hemos dado lugar correspondiente en este libro a los ciudadanos que se han distinguido de algun modo en la sociedad, cooperando al progreso nacional o brindando sus esfuerzos al bienestar y a la prosperidad del pais.

Seria un olvido indisculpable no tributar el homenaje del reconocimiento a los que se han sacrificado en el estudio y en el trabajo en aras de la felicidad de la patria, porque han llevado una vida modesta, ajena a las muchedumbres.

El anhelo de ser equitativos con todos, nos ha impulsado a inquirir detalles de los injenios ilustres como de los modestos para hacer mas justiciera la obra.

Los lectores curiosos encontrarán en sus pájinas datos relativos a gobernantes, diputados, académicos, literatos, esploradores del desierto, soldados, maestros de escuela, industriales, inventores, artistas, majistrados, políticos, diaristas, dramaturgos, actores teatrales, músicos, matronas, marinos, sabios, filántropos y simples ciudadanos cuyas virtudes, obras y méritos pueden servir de ejemplo a las multitudes.

Para hacer mas comprensible la composicion de la obra, hemos clasificado en órdenes especiales sus diversas noticias históricas.

Las *biografías civiles* abarcan los datos relativos a los majistrados, políticos, artistas, escritores, industriales, oradores, periodistas, profesores, abogados, médicos, naturalistas, cronistas, historiadores, poetas, novelistas, bibliófilos, bibliógrafos, bibliotecógrafos, filántropos, navegantes, jeógrafos, matemáticos, funcionarios públicos, filósofos, escultores, dibujantes, músicos, pintores, arquitectos, maestros, agromónos, editores.

Las *biografías militares* comprenden la vida y acciones de guerra de los jefes y soldados mas distinguidos, de los héroes

y mártires de las batallas, de los promotores de las revoluciones célebres, desde la independencia.

Las *biografías relijiosas* se circunscriben a mencionar las obras, virtudes i hechos del ministerio sacerdotal.

Las biografías de los viajeros ilustres se relacionan con la historia de los hombres y mujeres de mérito que han visitado al pais en distintas épocas, como ser diplomáticos, cónsules, escritores, sabios.

Y las *biografías del apéndice* se refieren a los americanos y viajeros que han venido a la República a ofrecernos el concurso de su ilustracion en la enseñanza, en las ciencias, en las artes, en las letras, en la armada y en el ejército, en la colonizacion, en la agricultura, en las industrias, en las profesiones titulares.

Aparte de estas últimas biografías, hemos acopiado datos sobre los abnegados y patriotas guerreros del Plata que, con San Martin, el intrépido y sagaz dominador de los Andes, vinieron a unir sus heróicos esfuerzos a los de nuestros gloriosos soldados para destruir el ominoso yugo de la colonia.

Con éstos se enlazan los recuerdos de los ilustres emigrados arjentinos y americanos que, en el curso de la organizacion del gobierno y de las instituciones republicanas, nos prodigaron sus luces en la prensa, en el foro, en las aulas, en la tribuna, en las artes, en el comercio, en las armas, en las industrias, en fin, contribuyendo así al esplendor y al bienestar del pais.

Así mismo hemos pagado el tributo de la gratitud nacional a los estranjeros ilustres que de todas las zonas del globo han venido—como Bello y Domeyko, Mora y Pissis, Philippi y Moesta, Monvoisin y Cicarelli, Sarmiento y Lord Cóchrane, Wood y Tupper, Blanco Encalada y Weelwright—a brindarnos el concurso poderoso de su saber y de su fraternidad, dando lugar preferente a los rasgos y tradiciones de su vida en este libro que es un album de retratos y de reliquias históricas de la patria.





DICCIONARIO BIOGRAFICO DE CHILE

A

ABASOLO (Jenaro).—Publicista. Nació en Santiago en 1825. Adquirió su educacion en el Instituto Nacional i en la Universidad, hasta que se graduó de injeniero civil. Impulsado por sus inclinaciones al estudio de las ciencias sociales y políticas, adquirió desde una edad temprana conocimientos universales que supo utilizar en el curso de su vida laboriosa. Cuando la revolucion moral empezó a conmover las caducas instituciones de la colonia, existentes en la sociedad despues de la guerra de la independencia, tomó una participacion directa en los movimientos de opinion. La publicacion de sus obras filosóficas contribuyó a hacerlo desempeñar un rol importante en el drama del progreso nacional de su época, a la vez que descubrió su estraordinaria intelijencia. Preparado por el *estudio y el talento para la contienda* que se iniciaba en 1844, cooperó a la empresa reformista de Francisco Bilbao, Santiago Arcos y Paulino del Barrio. En 1861 dió a la publicidad su primer libro serio, metódico y doctrinario titulado *La Relijion de un Americano*, el cual se atribuyó a Francisco Bilbao por las ideas avanzadas que preconizaba. Mui en breve publicó una nueva obra de su saber y de su patriotismo, denominada *La América y su Porvenir*, en la que ampliaba los principios controvertidos de la anterior. Dotado por la naturaleza de una sensibilidad esquisita, reveló facultades de poeta inspirado y tierno. Con elevado númen produjo un *Canto a Colombia*,—nombre este último que él daba a la América,—que le conquistó notoriedad y simpatías en el continente. Siguiendo los impulsos de su corazon, tradujo con singular maestría algunas poesías de Byron y de otros bardos del Viejo Mundo. Poco despues fué catedrático del Colejio de Minería de Copiapó, primera escuela científica de Atacama. Anhelando proporcionar mayor realce a su cultura, visitó diversos paises de Europa, estudiando sus costumbres i ade-

lantos. Residió durante algun tiempo en Francia, donde trabó relaciones con eminentes pensadores de ese tiempo. En Bruselas hizo imprimir una tercera produccion suya denominada *La Personalidad*, que le valió elojios del periodismo de Béljica. Por esa misma obra recibió felicitaciones de la Universidad de Berna y del maestro de Francisco Bilbao, Edgardo Quinet, con cuya viuda sostuvo correspondencia epistolar hasta el fin de sus dias. Dicho libro ha sido reimpreso dos veces, en Francia y en España. Aparte de los bienes de fortuna que legó a sus hijos, dejó una coleccion valiosa de manuscritos, entre los cuales se designan los siguientes: *Estudio sobre la Filosofía Alemana*, especialmente de Kant; *La Libertad; Las Razas Americanas; Pobres y Ricos, o lo consumado y lo posible; La Personalidad en Política* y *El Pensamiento en América*. Murió en Octubre de 1884, en el pueblo de su cuna y en el seno de su familia. La modestia de su carácter impidió que su ilustre nombre produjera ruido en el mundo. Su memoria no ha sido recordada ni se ha hecho justicia a su labor histórica. Este es el primer homenaje histórico que se rinde a su recuerdo. *El Americano*, periódico que se publicaba en Santiago en 1884, insertó la siguiente espresiva necrolojia en su recuerdo:

«Ha fallecido recientemente en esta capital el señor don Jenaro Abasolo N., publicista chileno tan modesto como distinguido.

«El señor Abasolo era injeniero; pero dedicó la mejor parte de su vida al estudio de la filosofía y ciencias sociales y políticas.

«Verdadero hombre de estudio y de elevado talento, fué enemigo del ruido y hacia su camino en la vida entregado por completo a la ciencia que fué su culto apasionado.

«Este hombre verdaderamente estraordinario gozaba fuera de Chile, en Europa, de una reputacion harto merecida. Entre sus obras se cuenta *La Relijion de un Americano*, publicada aquí en 1861 y que fué atribuida al célebre Francisco Bilbao; su folleto *Dos palabras sobre la América y su porvenir*; sus poesías, entre las que descuellan su oda *A Colombia*, como denominaba al continente americano, y sus escelentes traducciones de lord Byron. Pero su obra mas justamente aplaudida y estimada es sin duda alguna su libro *La Personalité*, dada a luz en Bruselas el año antepasado. Este libro ha sido escrito en frances, idioma que al señor Abasolo le era tan familiar como el castellano. Tambien escribió algunos artículos en aleman.

«*La Relijion de un Americano* le valió a su autor la amistad del célebre Edgardo Quinet, con cuya viuda mantuvo el señor Abasolo correspondencia hasta los últimos dias de su vida.

«*La Personalité* fué mui bien recibida en todos los círculos científicos de Europa, y el rector de la Universidad de Berna envió por ella al señor Abasolo las mas ardientes felicitaciones. Este libro ha merecido una segunda edicion.

«El modesto pensador ha dejado algunos manuscritos, entre otros un *Estudio sobre la filosofía alemana, especialmente sobre Kant, La Libertad, El Pensamiento en América o sea un estudio sobre las razas americanas, La Personalidad Política, Pobres y ricos o lo consumado y lo posible*. Parece que la familia del modesto filósofo hará una edicion de todas estas obras.

«El señor Abasolo fué un viajero infatigable y aun residió varios años en Francia.

«En su juventud fué íntimo amigo de Paulino del Barrio y de Francisco Bilbao, esos dos grandes talentos de soñador. Eran tres espíritus forjados en el mismo molde de entusiasmo y de fervor intelectual.

«Y así, un hombre que tan bien supo llenar su mision sobre la tierra, ha desaparecido de la escena del mundo sin ruido y sin ostentacion. Vivió como filósofo y supo morir como tal.

«Estas líneas consagradas a su memoria son casi una profanacion, tratándose de un carácter tan distante de esas ruidosas y chicharrescas personalidades que en este pais se pavonean, erguidas y satisfechas, solicitando los aplausos y las adoraciones de la multitud. El señor Abasolo supo siempre mantenerse alejado de toda farsa y toda pompa mundana. Poseedor de una fortuna mas que mediana, no tuvo otra ambicion que satisfacer sus hábitos estudiosos y desarrollar en su alma ese amor inmenso hacia la humanidad, revelado en todas las producciones de su esclarecido injenio.

«Que esta noble existencia sea ejemplo para la vigorosa y alentada juventud que hoi se levanta consagrada a las arduas labores del pensamiento!»

Como un complemento de los datos anteriores, añadimos los honrosos conceptos que al eminente filósofo y publicista frances Mr. Edgard Quinet mereció la obra *La Personalidad*, de Abasolo, casi desconocida para Chile y la América, pero obra superior entre las mas notables de la éra republicana. Con fecha 5 de Julio de 1877, escribia, desde Paris, Quinet la siguiente carta:

«El libro *La Personalidad*, me parece escrito por un hermano de Bilbao, por un gran amigo de Edgard Quinet.

«He tenido apenas tiempo de hojearlo, pero en cada pájina he encontrado palabras tiernas que conmueven el corazon. El amor de la verdad, las esperanzas inmortales, un ideal superior para el hombre y las naciones encuentro en él. Feliz es pensar que existen espíritus ocupados en estos problemas, que la moda puede desdeñar un dia, pero que encierran minas de inagotables riquezas para el hombre aplicado a este noble trabajo.»

De este modo creemos haber salvado del olvido los valiosos libros y la memoria de este modesto e ilustre pensador chileno, cumpliendo así el objeto de esta obra de justicia histórica.

ACUÑA (Fray Manuel de).—Relijioso domínico. Nació en Concepcion en 1701. Desde su mas tierna edad se consagró al servicio de la relijion y de la Iglesia. Para recibir las órdenes eclesiásticas, adquirió la mas completa educacion que se daba en los colejios de su tiempo. En posesion de sus grados sacerdotales y de vastos conocimientos literarios, se dedicó al profesorado. A mediados de 1750, acometió la empresa de establecer la Recoleccion Dominicana, cuya estabilidad logró asegurar despues de un viaje que hizo a España y Roma. Treinta años veló por esa institucion. Murió a los 80 años, el 18 de Junio de 1781, venerado por sus virtudes.

ACUÑA (Pedro Nolasco).—Institutor y pedagogo. Nació en Petorca en 1859. Se educó en la Escuela Normal de Preceptores

(1874-78). Terminados sus cursos del preceptorado se le encomendó la direccion de una escuela primaria en el departamento de la Ligua. A fines de 1883 se le destinó a rejentar la escuela rural de la Palma en Santiago. Un año mas tarde (1884) fué llamado a dirijir una escuela en la ciudad, en la capital. Estudioso de los nuevos métodos de instruccion ha adquirido conocimientos especiales que lo han colocado en condiciones de prestar servicios de un órden superior en la enseñanza popular. Actualmente desempeña el cargo de visitador de las escuelas de los departamentos de Melipilla y Victoria en la provincia de Santiago.

Ha publicado, en *La Revista de Instruccion Primaria*, varios estudios de pedagojia moderna, siendo mui interesantes los titulados *Problemas de Aritmética*. Del frances ha vertido al castellano un *Manual de Pedagojia*, seguido de un compendio de la historia de la educacion, escrito por el notable pedagogo Mr. Alex Daguet, que ha merecido la aprobacion de las personas ilustradas, habiéndolo estimado el historiador nacional y Rector de la Universidad don Diego Barros Arana como un verdadero tratado de moral y de los deberes del ciudadano. En efecto, este libro es de interes positivo para la educacion de la juventud, por su forma instructiva y precisa y la elevacion de sus conceptos, por cuyas cualidades ha sido nacionalizado en Suiza, en Italia y en Rumania, alcanzando en Francia las mas universales simpatías, donde se ha juzgado como obra de soluciones sabias y prácticas para la enseñanza.

ACHARAN Y ADRIAZOLA (Carlos).—Periodista y político. Es natural de Valdivia y se educó en Valparaiso.

Ha sido el fundador y el redactor de *La Libertad* de Valdivia, publicacion que, desde hace cerca de veinte años, ha impulsado los progresos de aquella rica y privilejiada zona industrial. Fundador de la *Sociedad de Socorros Mútuos*, de su ciudad natal, ha sido municipal y alcalde de la municipalidad, director del Cuerpo de Bomberos y candidato para diputado al Congreso Nacional.

ACHURRA (Juan Ambrosio).—Sacerdote. Nació en Santiago en 1836. Se educó en el Seminario Conciliar y recibió las órdenes del presbiterado en 1859. En su mision relijiosa ha sido un apóstol de caridad. En la terrible epidemia del cólera, que asoló a la capital en 1887 y en 1888, se distinguió por su abnegacion y filantropía, siendo director de los lazaretos establecidos en los barrios de Matucana y la Maestranza. Propuesto para llenar la vacante del Obispado de Concepcion, en 1886, por fallecimiento del sacerdote don Fernando Blait que lo servia, declinó el cargo por modestia. De carácter sencillo es ajeno a todo puesto de ostentacion. Canónigo de la Catedral de Santiago, ha sido investido, por la dignidad sacerdotal que representa y la nobleza de sus virtudes, Consejero de Estado por todos los gobiernos liberales que han rejido el pais desde 1881. En las funciones de esta majistratura ha procurado siempre minorar las penas de los ajusticiados que recurren a este alto cuerpo de Estado en peticion de gracia o indulto. Poseedor de bienes de fortu-

na, emplea sus medios de bienestar en obras de beneficencia.

ADRIAZOLA DE CASAS (Juana).—Periodista. Nació en Valdivia el 26 de Agosto de 1858. Fueron sus padres don Miguel Adriazola y la señora doña Emilia Uribe. Se educó en la Escuela Superior de su ciudad natal, rejentada por una normalista alemana. En 1872 fué nombrada ayudante de dicha escuela, puesto que desempeñó hasta 1879. Unida en matrimonio con el distinguido periodista don José María Casas y Mujica, se consagró a la prensa. El señor Casas fué el fundador del periodismo en el departamento de la Union, donde publicó *El Correo* en 1879. Habiéndose trasladado mas tarde a Osorno, continuó allí la publicacion de *El Correo*. Algun tiempo despues se estableció en Rio Bueno, donde dió a luz los primeros periódicos de ese pueblo, titulados *La Pampa* y *El Rio Bueno*. Viuda del señor Casas en 1891, publicó el 8 de Enero el periódico titulado *La Paz*, en el cual continúa su labor de periodista. El ejemplo dado por la señora Adriazola de Casas, como periodista, ha sido poco comun en el país. La primera mujer periodista que se distinguió en la República, fué la ilustre poetisa copiapina doña Rosario Orrego de Chacon, que dirijió la *Revista de Valparaiso* en 1873. En 1877 redactó en Santiago el periódico *La Mujer* doña Lucrecia Undurraga de Somarriva. En 1878 ilustró con sus producciones el *Diario de Avisos*, de Santiago, doña Rosario Valdivieso y Torres, siendo la única mujer chilena que se ha consagrado a la tarea diaria de la prensa. En 1885 se estableció en Valparaiso la jóven periodista doña María Delfina Hidalgo, y entró a formar parte de la redaccion de *El Predicador*, periódico de propaganda cristiana. En 1887 fundó el periódico del mismo jénero titulado *La Aurora* que redacta hasta el presente. En 1887 se hizo cargo de la direccion de *El Correo de Quillota* la señorita Delfina Astudillo y desde 1889 dirije *El Intransijente*, de Valparaiso, la señorita quillotana Ruth Wetherby, y *El Polo*, de Cauquenes, la señora Virjinia Cañas y Pinochet de Rayo. *La Paz*, que dirije y escribe la señora Juana Adriazola de Casas, es un periódico de formato pequeño, de selecta impresion y redaccion. Tiene todas las secciones, aunque reducidas, de todos los grandes periódicos y su material político, literario, noticioso y de avisos, es mui superior a los demas diarios de los departamentos del sur.

AEDO (Pedro Anjel).—Educacionista. Oriundo de Rengo, se educó en la Escuela Normal de Preceptores. No obstante su juventud, pues no cuenta mas de 26 años, fué nombrado, en 1891, a la conclusion de sus estudios, director de la Escuela Superior de su pueblo natal. Despues de cuatro años de labor en este plantel de educacion, ha sido encargado visitador de las escuelas de la provincia de Valparaiso. Recientemente ha sido premiado por su notable obra *La Ciencia Jeneral de la Educacion y la Enseñanza*.

AGÜERO (Jerónimo de).—Jurisconsulto y filántropo. Nació en Valdivia en 1795. Se educó en Lima, donde ejerció su profesion de abogado. En la época colonial la capital del Perú era el centro de cultura profesional de la juventud

pudiente de Chile. Habiéndose asociado a los planes y trabajos de los patriotas que anhelaban la emancipacion de América, dió todos sus alientos a la causa de la libertad, contribuyendo a su prestijio y a su triunfo con sus esfuerzos personales y los recursos de su posicion social. Alcanzada la independencia, fué diputado y secretario del primer Congreso Constituyente que se reunió en Lima. En 1825 el Congreso de aquel pais lo declaró ciudadano benemérito por sus servicios prestados a la revolucion emancipadora. Durante un largo periodo de años desempeñó el elevado cargo de Ministro de la Corte de Justicia, del cual se retiró con el derecho de jubilacion. A partir de su retiro de la majistratura se consagró a la beneficencia pública y a la caridad privada con un celo y abnegacion de apóstol. Falleció en 1870, legando la suma de doscientos mil pesos a los establecimientos de beneficencia de la metrópoli del Rimac, que fué su segunda patria. En Chile existe una familia ilustre que ha dado mayor gloria a su apellido histórico.

AGUIAR (Fray Antonio de).—Teólogo y cronista relijioso de la colonia. Nació en la Serena en 1701, en el seno de una familia de nobles títulos y atributos. Se educó en los colejios de la órden dominicana. En 1725, en posesion de conocimientos especiales en las ciencias eclesiásticas fué enviado a Santiago, a la casa mayor de su comunidad. Con motivo de la eleccion de provincial, se le envió en mision particular ante la Sede de Roma, a sostener la designacion hecha en uno de sus hermanos. Partió hácia su destino en Enero de 1734, por via de la cordillera de Mendoza y pasando por Buenos Aires. A fines de Agosto de ese año se embarcó en Montevideo, en un buque ingles, con direccion a Liverpool. Estuvo un corto tiempo en Londres y de la capital del Támesis se trasladó a Roma, regresando en 1740. En 1746 fué elejido provincial de su órden. Terminado su periodo de cuatro años en ese cargo de superior jerarquia de su provincia, se dedicó a la enseñanza. En el curso de sus años tranquilos, escribió la crónica relijiosa de su comunidad, con el título de *Razon de las Noticias de la Provincia de San Lorenzo Mártir en Chile,* que comienza en 1551 y termina en 1742. El manuscrito de esta obra histórica existe en el archivo del historiador relijioso presbítero José Ignacio Víctor Eyzaguirre. Murió este digno sacerdote en 1757. En la *Historia Eclesiástica de Chile* dice Eyzaguirre: «La órden de Santo Domingo brillaba entonces en Chile por la multitud de sujetos que con sus virtudes y literatura se habian conciliado la estimacion jeneral, y el jóven Aguiar, inclinado a abrazar la carrera eclesiástica, no trepidó en hacerlo profesando el instituto de predicadores, como el que se conformaba mejor con sus nobles inspiraciones.» La crónica relijiosa de este sacerdote, que brilló por sus dotes de predicador y de maestro, a la par que por su carácter, no se ha publicado, conservándose como un documento de interes por reunir los antecedentes de su órden desde el Perú. Figura en la historia colonial este sacerdote como un modelo de saber y de virtud.

AGUILERA (Fray Fernando de).—Primer orador sagrado nacional, Nació en la Imperial en 1561.

Fué su padre el valiente conquistador don Pedro de Aguilera. Se educó en los colejios jesuitas. En 1576 abrazó la doctrina de esa institucion relijiosa y recibió sus órdenes sacerdotales en 1600. Desde que fué miembro del Instituto de Jesús, se consagró a la oratoria del púlpito. Dejó varios volúmenes de *Sermones*. Por su idoneidad como profesor de cánones, fué enviado a la Paz a dirijir un establecimiento de educacion. Falleció en el Cuzco el año de 1630.

AGUILERA (FRAY DIEGO DE).—Relijioso franciscano. Nació en la Imperial a fines del siglo XVI, siendo su padre el conquistador don Alonso de Aguilera. En mui tierna edad recibió el hábito de San Francisco, en el convento de Concepcion; Provincial y Visitador jeneral de la provincia franciscana en la Arjentina, en 1638 (11 de Junio). Su eleccion de provincial de la Santísima Trinidad de Chile, fué el 13 de Enero de 1635. Influyó mucho en la organizacion del convento franciscano de Valparaiso (1558-1663). Era gran predicador y poseía vastos conocimientos en teolojía y una profunda virtud. Murió en edad mui avanzada.

AGUIRRE (JOSÉ JOAQUIN).—Doctor en medicina y servidor público. Nació en la ciudad de Santa Rosa de los Andes a fines de Noviembre de 1822. Fueron sus padres don Manuel Aguirre y la señora María Campos. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional y se recibió de médico y cirujano el 25 de Julio de 1850. Su memoria de prueba versó sobre *Las Fiebres Esenciales*, y se insertó en *Los Anales de la Universidad*. El 29 de Agosto de 1850 fué elejido miembro de la Facultad de Medicina y al incorporarse a esta institucion pronunció un ilustrativo discurso sobre *La Utilidad e Importancia de la Física y de la Química en la Medicina*, que se publicó en los mencionados *Anales* en 1851. Al obtener su título de médico fué nombrado profesor del ramo de anatomía en la Escuela de Medicina. En el órden de la instruccion científica, ha desempeñado, desde 1851, las cátedras universitarias de Cirujía y de Fisiolojía y la de Anatomía descriptiva. En diez bienios consecutivos ha servido el alto puesto de Decano de la Facultad de Medicina desde 1855 y el de Rector de la Universidad desde 1889. Al primer cargo están anexas las funciones de protomédico. Ambos puestos los ha desempeñado con elevada rectitud y profunda preparacion, habiéndolo encontrado siempre dispuesto a las mas benéficas reformas las conquistas de las ciencias modernas. Ha marchado de acuerdo con el progreso de la medicina contemporánea. Bajo su hábil direccion se ha educado un número considerable de médicos notables. Cerca de medio siglo lleva de consagracion al ejercicio de su profesion y a las tareas del profesorado. Como ciudadano representativo, ha ocupado con honor un puesto en la Cámara de Diputados en el curso de cerca de ocho periodos constitucionales. En la administracion pública ha servido los cargos de gobernador del departamento de los Andes e intendente de la provincia de Aconcagua. En su rol de hombre de ciencias ha sido presidente del Congreso Médico que tuvo lugar en 1890 y ocupa este puesto distinguido en el Instituto Bacteriolójico y en el

Consejo de Hijiene. Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Casa de Orates y Fiscal del antiguo Protomedicato. Fué uno de los fundadores de la Sociedad de Instruccion Primaria; de la Sociedad Médica y de varias otras instituciones de beneficencia. De la Sociedad Médica ha sido presidente en varios periodos. En el curso de la guerra contra el Perú y Bolivia, tuvo a su cargo la comision de organizar las ambulancias militares para la campaña. La Junta de los Lazaretos lo ha contado en el número de sus directores mas activos y vijilantes. Desde 1848 ha sido médico de la Penitenciaria y de los hospitales durante largos años, con un acierto y una abnegacion dignas de encomio. Es autor de una memoria sobre *La Mortalidad de los Párvulos* y de diversos proyectos de reglamentacion de corporaciones médicas y de hijiene pública. En este ramo la salubridad social debe poderoso y constante concurso a su esperiencia. De carácter modesto, su labor ha sido silenciosa pero perseverante y dilatada en bien del desarrollo de las ciencias en el pais. Se le conceptúa como el doctor en medicina mas esperimentado y de mas seguridad en la aplicacion de los recursos de la ciencia en los casos mas difíciles, por desconocidos que sean sus caracteres y manifestaciones. Es un ejemplo viviente de amor al deber, a la patria y a la humanidad.

AGUIRRE (José Vicente).—Patriota. Durante la revolucion de la independencia fué asesor del Gobierno (1812). Un año despues fué auditor de guerra (1813). Cuando en 1814 restauraron su poder los españoles, sufrió persecuciones infinitas. Hecho prisionero fué enviado al presidio de Juan Fernandez. La batalla de Chacabuco le dió la libertad. Desde esa época su existencia la consagró al servicio público, ocupando puestos de consideracion. Falleció en 1833, cargado de años y de glorias, por haber servido con honra a la República.

AGUIRRE Y BARRENECHEA (Juan Nicolás de).—Servidor público de la colonia. Era hijo del maestre de campo don Pedro Ignacio de Aguirre y doña Juana de Barrenechea. Se distinguió por su filantropia. Entre las diversas obras públicas de su iniciativa, se señala el edificio del primer correo nacional que lo hizo construir a su costa. El rei, en premio de este y otros jenerosos servicios públicos, le concedió el título de Marqués de Montepio, en cédula de 8 de Enero de 1755. Fué alcalde ordinario de Santiago en 1734 y correjidor de la provincia desde 1737 a 1742. Contribuyó a la fundacion del Hospital de San Juan de Dios.

AGUIRRE Y PERRY (Miguel).—Distinguido militar. Nació en la Serena el 11 Setiembre de 1853. Fueron sus padres don Pedro Aguirre y doña Antonia Perry y Campos. Descendia en línea recta de don Francisco de Aguirre, fundador de la Serena, y era nieto de doña Micaela Campos y Canto, propietaria y fundadora del pueblo de Ovalle, antes que la nacion lo hiciera suyo dándole el nombre del presidente don José Tomas Ovalle, hace mas de medio siglo. El jóven Aguirre adquirió su primera educacion en el Seminario de su ciudad natal. En 1876 se trasladó a Santiago a estudiar medicina en la Escuela de este ramo. Cursaba el último año

de su carrera, cuando, obedeciendo a impulsos irresistibles de su patriotismo, corrió a enrolarse en el 4.º de línea, en calidad de subteniente, en 1879, al sobrevenir la guerra del Pacífico. Peleó con indomable valentía en las batallas de Pisagua, San Francisco, Tacna y Arica. En esta última accion de armas, encontró temprano fin en el Morro, siendo ayudante del denodado San Martin. Dos meses despues su padre repatrió sus huesos y les dió sepultura en Chile.

AHUMADA Y MORENO (Bernardino).—Educacionista. Se inició en la carrera de la educacion popular en 1850, fundando un establecimiento de cultura que mereció distinciones especiales de la Universidad. En 1857 fué nombrado visitador de las escuelas públicas de la provincia de Concepcion y en 1862, vice-rector del Liceo de Valparaiso. Poco despues se le nombró rector del Liceo de Chillan. Falleció en Santiago el 21 de Abril de 1866. Se distinguió como uno de los hábiles educacionistas de su tiempo y fué el fundador de una familia de institutores nacionales.

AHUMADA Y MORENO (Pascual).—Bibliófilo y educacionista. Nació en Santiago en 1845. Se educó en el Instituto Nacional. Ha sido rector y catedrático de varios establecimientos de educacion en Valparaiso y en Iquique. En este último puerto fundó el Colejio Sud-Americano en 1881, plantel de enseñanza que clausuró en 1884. Es autor de la notable recopilacion de documentos históricos, titulada: *Guerra del Pacífico*. En ella se encuentran coleccionados todos los documentos referentes a la última guerra de Chile con la alianza Perú-Boliviana. El laborioso compilador ha seguido dia por dia el desarrollo de los sucesos y recojido las piezas oficiales a ellos referentes. Para ser completamente imparcial, ha pedido sus informaciones a todos los archivos de los paises belijerantes, cuidando estudiosamente de no emitir juicio alguno en pró o en contra. Tanto el observador de hoi como el de mañana, encontrarán en esta obra las fuentes fidedignas de aquella guerra que conmovió a la América para formar su criterio sobre los múltiples acontecimientos de las campañas del Pacífico en 1879 y 1881. Ha publicado de ella una série de grandes volúmenes desde el año 1884 hasta 1891. Esta obra sobrevivirá a su autor, que con ella ha hecho un bien positivo a la historia nacional y americana.

AILLAVILLÚ.—Toquí araucano. El título de toquí correspondia al de jeneral en las tribus de Arauco. En 1550 emprendia el conquistador Pedro de Valdivia la segunda campaña de sometimiento y dominacion de Arauco, a su regreso del Perú, a donde se habia dirijido despues de su espedicion a Penco en 1546. Acompañado del teniente jeneral Jerónimo de Alderete y del maestre de campo Pedro de Villagra, emprendió la invasion del territorio araucano. Los valerosos araucanos se mostraron tan indomables como en 1546, disputando el paso a los españoles que marchaban por selvas impenetrables y desconocidas, venciendo las inclemencias del terreno y las dificultades de una zona sembrada de obstáculos en una estension de mas de cien leguas. Aillavillú presentó la primera batalla campal a Pedro de Valdivia

y sus soldados en las márjenes del Andalien. Valdivia iba al frente de sus guerreros en litera conducida por yanaconas, indios de servicio, fieles y obedientes a los mandatos de su jefe, a causa de tener un pié fracturado en una caida de a caballo. Aillavillú despreciando el fuego de la mosqueteria y el ataque de los caballos, desconocidos ambos hasta entonces para los araucanos, con rápido impulso se arrojó de frente sobre los conquistadores, desordenándolos, y manteniendo indecisa la batalla, por algunas horas, no sin grave peligro de la vida de Valdivia. Llevado de su temerario arrojo, cayó herido de muerte el heroico toquí araucano en aquella memorable jornada.

ÁLAMOS (José María).—Militar. Nació en Santiago en 1858. Se educó en la Academia Militar. En 1865 ingresó al ejército, siendo cadete, como sarjento del batallon 10.º de línea. Una penosa guarnicion que hizo en los Vilos, en 1866, le acarreó una enfermedad que lo obligó a abandonar las armas. Pasó a ocupar un puesto subalterno en el resguardo de Valparaiso. Un rasgo de patriótica entereza en las elecciones de 1870, le arrebató su puesto. Se incorporó entonces como subteniente en el batallon Buin, en cuyo cuerpo hizo toda la campaña de Bolivia y del Perú en 1879 y 1881. Murió en la batalla de Chorrillos, el 13 de Enero de 1881.

ÁLAMOS (Juan Rafael).—Militar. Nació en Santiago el 15 de Agosto de 1859. Fueron sus padres don Benito Álamos y doña Juana Quiroz. Se educó en la Escuela Militar. En calidad de teniente del 4.º de línea, hizo en 1879 y 1880 la campaña de Tarapacá. Peleó con heroismo en Tacna y cayó gloriosamente herido en el Morro de Arica, sirviendo de ayudante al bravo San Martín. Recobrado de su peligrosa herída, volvió a la accion y encontró pues el proyectil traidor que allí minó su existencia y lo condujo al sepulcro el 15 de Febrero de 1881, en Santiago.

ÁLAMOS Y GONZALEZ (Benicio).—Abogado y diplomatico. Nació en Santiago en 1835. Se educó en el Instituto Nacional hasta graduarse de abogado.

La familia Álamos principia en Chile con don Juan de los Alamos, natural de Pontevedra, en Galicia, hijo de don Gregorio de los Alamos y la señora Antonia Pereira. Don Juan de los Alamos fué casado en Chile con la señora Maria Ana de Vairia y de cuyo enlace tuvo a don Antonio de los Alamos y Vairia, abogado de la Real Audiencia de Santiago y fundador de la distinguida familia chilena que lleva su ilustre apellido.

Al ingresar en el foro, don Benicio Alamos y Gonzalez, tomó una parte activa en las luchas de la prensa y la política, mui especialmente en la revolucion de 1859. Habiéndose mezclado en el movimiento de San Felipe, se encontró en la rendicion de Putaendo, cuyo pueblo gobernó con elevado patriotismo durante su ocupacion por las fuerzas revolucionarias. Vencido ese pronunciamiento de opinion partió al destierro, radicándose en Lima. En la capital del Perú continuó dando espansion a sus inclinaciones de publicista. La lei de amnistía de 1862 le permitió volver a la patria. En 1863 se estableció en Valparaiso y fué uno de

los primeros redactores del diario *La Patria*. En 1864 colaboró en el diario *La Voz de Chile* de Santiago. Fué uno de los fundadores de la Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago en 1858. Cuando la libertad de asociacion estuvo a punto de naufragar, escribió algunos artículos sosteniendo ese derecho. Poco despues se trasladó al Perú. Estuvo en Lima hasta 1879, año en que se alteraron las relaciones de aquel pais con Chile. De regreso a su patria, continuó ejerciendo su profesion. Ha sido miembro de la Sociedad de Instruccion Primaria de Valparaiso y colaborador de la *Revista de Santiago* y la *Revista Chilena*. En varios colejios ha dado conferencias sobre la educacion científica de la mujer. Durante algunos años ha sido Ministro de la República en el Perú, cargo que renunció en el primer semestre de 1891.

ALBANO DE CORREA (MARIA).—Caritativa matrona que empleó sus mejores años en prodigar el bien a los desheredados de la fortuna. Legó, al morir, la suma de diez mil pesos al hospital de su ciudad natal, ~~San Fernando~~. Talca.

ALCALDE (JUAN AGUSTIN).—Prócer de la independencia. Nació en las postrimerías del siglo pasado. Fueron sus padres don José Antonio de Alcalde y la señora Rosa Bascuñan y Meneses.

Al iniciarse la revolucion emancipadora en 1810, tomó una parte activa en sus azares. La hermosa quinta que poseía en el Tajamar, al poniente del Seminario, servia de punto de cita a los conjurados de la patria. Heredó de sus padres el título de conde de Quinta Alegre. Fué miembro de la primera Junta de Gobierno. Mas tarde, durante las administraciones de Prieto, Búlnes y Montt, fué Consejero de Estado y Senador de la República. Desde 1820 hasta 1859, su casa fué el centro de reunion de la aristocracia santiaguina. Vivió la mayor parte de su vida en la casa número 95 de la calle de la Merced, edificio trabajado a principios del siglo por los planos del arquitecto romano Joaquín Toesca. Murió en 1860, siendo Senador.

ALCALDE (MANUEL).—Abogado y político. Fué Ministro del Interior de don José Joaquín Pérez. En su carácter de Ministro de Intruccion interino, decretó (1862) la creacion del Liceo de Valparaiso. Fué el presidente fundador del *Club de la Union*. Ocupó los puestos de Diputado, Senador y Consejero de Estado en diversas épocas de su vida.

ALCALDE DE CAZOTTE (MARIA DEL CÁRMEN).—Notable matrona. Fué una de las bellezas mas peregrinas de su época. Era hija del Conde de Quinta Alegre, don Juan Agustin Alcalde, padre de la patria, y de doña Carmen Velasco. El título de Conde de la Quinta Alegre, que poseyó esta familia en Chile, fué otorgado por real cédula de 22 de Octubre de 1767, para don Juan de Alcalde, natural de Durango, en Viscaya, hijo de don Francisco de Alcalde y Muñoz y de la señora Francisca Gutierrez y Marchante. La familia de Alcalde es tan antigua que remonta su oríjen al siglo XI.

En 1085 se encontró don Juan de Alcalde, primero de este nombre, en la toma de Toledo, *rico home* del rei don Alonso VI. De este perso-

naje traen su descendencia los Alcalde de Chile, siendo de notar que es una de las pocas familias del país que posee filiacion de tanta antigüedad, comprobada con certificaciones perfectamente autorizadas. Doña María del Cármen de Alcalde de Cazotte, heredera de este ilustre nombre, se unió en matrimonio con don Enrique Cazotte, Ministro de Francia en Chile y recorrió Europa.

En Paris nació su distinguida hija doña Laura Cazotte, que hoi lleva el respetable nombre del señor Antúnez, que ha sido largos años representante de Chile en Francia. Murió en 1866.

ALCALDE Y HERNANDEZ DE RIVERA (José Antonio).—Servidor público de la colonia. Nació en Santiago y era hijo de los primeros condes de Quinta Alegre, don Juan de Alcalde y Marchante y la señora Isabel Hernandez de Rivera y Velasco. Fué tesorero interventor en la Casa de Moneda, por real cédula de 27 de Junio de 1772 y contador nombrado el 19 de Enero de 1787, y de la misma oficina Superintendente Honorario en 1795.

ALCALDE DE LARRAIN (Carolina). — Distinguida matrona, hija de don Juan Agustin de Alcalde y doña Carmen Velasco. Bella y virtuosa señora, esposa de don Patricio Larrain, querida en la sociedad por el bien que prodiga a los infortunados y ensalzada en la historia por haber dado a la patria uno de los héroes de la epopeya del Pacífico en 1879.

ALCATIPAY.—Intrépido jefe araucano que con 80 indios penetró en la plaza de Arauco, para abrir las puertas del fuerte a Caupolican, en 1553.

ALCÁZAR Y ZAPATA (Andrés).—Mariscal de campo de la guerra de la independencia. Nació en Santiago en 1744. Dedicado a la carrera militar desde sus primeros años, hizo la campaña de Arauco al mando de don Anbrosio O'Higgins. Tan pronto como se pronunció el país por la emancipacion, se consagró a la revolucion. Espedicionó primero a la República Arjentina, en la division de auxiliares. De regreso a Chile formó parte de todas las campañas del sur, hasta la de Rancagua. Militó bajo las banderas de San Martin y Bernardo O'Higgins hasta 1817. En 1819 se encontró en la batalla de Torpeyanca, en la que Benavides obtuvo la victoria. Allí fué traidoramente lanceado por los indios, despues de haber capitulado en Nacimiento.

ALCÉRRECA (José Miguel).—General de brigada. Era oriundo de Santiago y se educó en la Escuela Militar.

El primer Alcérreca que vino a Chile fué don Agustin Antonio de Alcérreca, natural de la villa de Morrio, en Viscaya, hijo de Juan Antonio Alcérreca y de María Clara de Sagoitia-Beytia. Fué casado, el 22 de Abril de 1800, con doña Carmen Villota y Perez de Cotapos.

Ingresó don José Miguel al ejército en 1865, como subteniente del batallon 10.º de línea. En 1866 y 1880, perteneció al rejimiento de Cazadores a Caballo y al rejimiento de Carabineros de Yungay. Con motivo de la guerra con España, se encontró en el bombardeo de Valparaiso por la escuadra peninsular. En 1868 hizo la campaña de la alta

frontera, espedicionando al interior de la Araucanía. Asistió a varios combates, mui especialmente a las jornadas de Traiguen y Cautin (1868-1875). En 1879 hizo la campaña contra el Perú y Bolivia, encontrándose en el bombardeo de Antofagasta por el monitor *Huáscar*, en la rendicion de Pisagua, batalla de San Francisco, combates de los Anjeles y Pajonales de Zama, accion de guerra campal de Tacna, ataque y toma de los fuertes y plaza de Arica. En 1880-81 emprendió la campaña de Lima, distinguiéndose por su valor en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Despues de la ocupacion de Lima, tomó una parte activa en las espediciones militares al interior del Perú (1881-1884). En 1881 fué nombrado vocal del Tribunal Militar en Lima y en 1882 presidente del Tribunal Militar en Huancayo. En este último año fué nombrado Comandante en Jefe del Ejército del centro que espedicionaba en el Perú. Por leyes del Congreso Nacional, de 1880 y 1882, obtuvo como condecoraciones, dos medallas de oro por la campaña al Perú y Bolivia y por la campaña a Lima. En 1880 fué ascendido a sarjento mayor de ejército y en 1884 a coronel graduado. En 1886 fué edecan del Presidente de la República y en 1887 ascendido a coronel efectivo. Al pronunciarse la revolucion de Enero de 1891, fué nombrado Intendente de la provincia de Santiago y en Marzo del mismo año se le designó jefe de la division de Valparaiso, en suyo rango fué ascendido a Jeneral de Brigada el 15 de Mayo de 1891. Mandó en jefe la division militar de Valparaiso en la batalla de Concon Bajo, el 21 de Agosto de 1891, en contra del ejército de la revolucion, impidiendo la invasion de la República y murió heroicamente en la batalla de la Placilla el 28 del mismo mes, en su puesto de combate al frente de sus lejionarios sacrificados por la traicion.

ALDAI Y ASPÉE (Dr. don Manuel de).—Prelado ilustre de la iglesia metropolitana. Nació en Concepcion el 14 de Enero de 1712. Fueron sus padres don José de Aldai y la señora Josefa de Aspée, viscainos avecindados desde fines del siglo pasado en la capital del sur. Provenientes de antiguas familias de España sus padres, como lo acredita la ejecutoria nobiliaria fechada en Madrid en 11 de Abril de 1652, que se encuentra archivada en la Biblioteca Nacional de Santiago, su ilustre casa era una de las mas limpias de la colonia. Estudió filosofia y teolojia en el Convictorio de San José de Concepcion y despues se dirijió a la ciudad de Lima a cursar jurisprudencia en el Colejio Real de San Carlos, y principió sus estudios en la metrópoli del Rimac el 22 de Febrero de 1732, concluidos los cuales se graduó de abogado en la Real Audiencia de Lima y obtuvo su título de doctor en ambos derechos en la Universidad de San Marcos el 7 de Mayo de 1739. De regreso a Santiago, se dedicó al ejercicio de su profesion de abogado y en esta capital se incorporó a la Universidad de San Felipe como bachiller, licenciado y doctor en jurisprudencia el 22 de Enero de 1740. Habiá sido nombrado examinador de leyes en 3 de Diciembre de 1746 de la Academia de esta Facultad de Ciencias Legales y Políticas. En 1741 se ordenó sacerdote de la iglesia patria y en 1747 obtuvo, en

concurso, la canonjia doctoral de la Catedral de Concepcion.

Desempeñó durante este tiempo el cargo de subdelegado jeneral de Cruzada de la diócesis. De vuelta a Santiago, como canónigo doctoral de la iglesia metropolitana, fué elejido Obispo de la diócesis, por fallecimiento del obispo Bartolomé Rodrigo Gonzalez Marmolejo, el 2 de Octubre de 1755.

Preconizado en este rango eclesiástico, el Pontífice Benedicto XIV espidió las bulas respectivas el 26 de Noviembre de 1753 y el 7 de Agosto de 1755 recibió la autoridad suprema y jerárquica siendo consagrado el 2 de Octubre de este año, en su ciudad natal, Concepcion, para rejir los destinos espirituales de la diócesis de Santiago.

Ocho años despues de recibir la mitra (1763) reunió los párrocos de su diócesis para celebrar un sínodo, el sesto que ha tenido lugar en Santiago. En 1765 concurrió al Concilio Provincial de Lima, convocado por el Arzobispo Diego Antonio de la Parada. Allí presentó su célebre obra titulada: *Disertacion sobre las verdaderas y lejítimas facultades del Concilio Provincial.* Dicha produccion le valió el dictado de Ambrosio de las Indias. Visitó tres veces su diócesis. Se distinguió como orador sagrado. Fué el vijésimo obispo chileno del tiempo de la conquista. Continuó la construccion de la Catedral, empezada por Gonzalez Marmolejo, para cuya obra destinó la suma de cien mil pesos de su propio peculio. Por su ciencia y virtudes fué uno de los príncipes de la Iglesia chilena.

Vicuña Mackenna dice de este prelado: «Era Aldai hijo de una familia notable de Concepcion, pueblo fecundo en hombres eminentes y que nos diera en el siglo XVIII nuestros mas insignes prelados como en el presente dió vida y poder a los mas conspicuos caudillos de la república.

«Nacido en 1712, educado con brillo en Lima, popularizado en Santiago por su virtud y su talento, fué, a los 42 años, el sucesor de *Melgarejo* (Marmolejo), *dignidad que entonces se miró con asombro porque la mitra habiase visto solo sobre frentes encanecidas.*

«La mision evanjélica comenzó junto con su episcopado.

«Pensando con justicia que el primer deber de un prelado es llevar la mano del examen y de la justicia al seno de su propio clero, celebró, en 1763, su famoso sínodo diocesano.»

El Ilustrísimo Aldai lo mismo que los otros Obispos Americanos fué como tal Obispo del Consejo de S. M. Está considerado como pastor ejemplar por el celo que desplegó en el gobierno de su episcopado, por su acrisolada virtud, por la profunda erudicion que poseia, y por su inagotable y ejemplar caridad. Confirió las órdenes sagradas hasta pocos dias antes de su muerte. Dos veces visitó personalmente la diócesis y una tercera casi por completo. Contribuyó a la construccion de su iglesia catedral cediendo anualmente cinco mil pesos de su propia renta. Protejió las órdenes monásticas y estableció varias distribuciones y prácticas de culto. El 4 de Enero de 1763 celebró el sesto sínodo de Santiago, pronunciando una elocuente oracion en el acto de la apertura. Se publicaron sus resoluciones en 22 de Abril. Ellas tendian especialmente a dar al clero la norma indispensable de procedimientos para lograr su prestijio con una

vida acrisolada. En 1771 se trasladó a Lima como sufragáneo de esta metropolitana, para concurrir al Concilio provincial convocado por el Ilustrísimo Arzobispo don Diego Antonio de la Parada, y allí el 12 de Enero de 1772 predicó en la iglesia catedral la oracion de apertura. Suscitáronse en la asamblea algunas dudas sobre facultades del Concilio, y para resolverlas se encargó al obispo Aldai que presentara un dictámen por escrito. Entónces lo hizo en su mui erudita *Disertacion sobre las verdaderas y lejítimas facultades del Concilio provincial*. El Maestre Escuela de la Catedral de Lima el doctor don Estéban José Gallegos publicó en Lima, en dicho año 1772, ese informe como lo hizo entónces de las oraciones dichas por el mencionado Ilustrísimo Aldai en el sínodo de Santiago en 1763 y en la apertura del Concilio limense en el espresado año 1772. Se hallan ademas inéditos en la Biblioteca Nacional de Santiago, un gran número de sermones y pláticas del Ilustrísimo Aldai. Monseñor Eyzaguirre poseia un grueso volúmen de «*Homilias Morales*» debidas a este prelado, segun lo afirma aquel en la *Historia Eclesiástica* de Chile. Don Ramon Briseño en su última obra *Antiguedades Chilenas*, afirma que en aquella Biblioteca hai en latin el ejemplar de una impresion hecha en Lima en 1773 de un trabajo del señor Aldai, titulado *Visitatio ad limina apostolorum* datado en Santiago a 27 de Agosto de 1772. Falleció este ilustre prelado en Santiago el 19 de Febrero de 1789 legando una memoria ilustre a la historia y a la patria.

ALDEA (Juan de Dios).—Sarjento de marina. Nació en Chillan en 1853. Fueron sus padres el antiguo maestro de escuela don José Manuel Aldea y la señora Ursula Fonseca. Por su padre estaba emparentado con la familia del ilustre estadista y patriota don José Antonio Rodriguez Aldea. Se educó en la escuela pública rejentada por su padre en su pueblo natal. Mui jóven ingresó a la marina y con el grado de sarjento segundo concurrió al combate de Iquique, el 21 de Mayo de 1879, rindiendo la vida por su buque, el deber y su bandera, a bordo de la corbeta *Esmeralda*. El combate de Iquique,—en el que la *Esmeralda*, pequeño buque de madera de la armada de Chile, sostuvo una cruenta y formidable lucha contra el monitor *Huáscar*, de la armada del Perú,—es una de las acciones navales mas gloriosas de la historia de los mares. Despues de dos horas y media de combate heróico, la *Esmeralda* se hundió en el fondo del océano con la bandera de la patria en el palo mayor, herida por la metralla y el espolón del *Huáscar*, trazando en los anales de las glorias cívicas de la república y del mundo la pájina épica mas inmortal de las jornadas marítimas de los pueblos y de los siglos. El sarjento Aldea consumó el sacrificio de su existencia sobre la cubierta de su nave, débil esquife en presencia de su poderoso adversario, honrando a la democracia de su patria. Héroe del pueblo, debió su ser a un maestro de escuela, que fué tambien su educador; su hazaña y su nombre son para sus conciudadanos tradiciones lejendarias de heroismo y de amor patrio.

ALDUNATE (José Santiago).—Ilustre jeneral. Nació en la ha-

cienda de Itucchun, en el valle de Santiago, en 1796, siendo sus padres don José Santiago Martinez de Aldunate y Larrain y la señora María Mercedes de Toro y Valdes. Se educó en los colejios mas distinguidos de su tiempo, en relacion con el rango social de su noble familia. La familia de Aldunate fué fundada en Chile por el capitan de infanteria don Juan de Aldunate y Garro, natural de Pamplona, que vino a América en 1682 destinado a las guerras de Arauco. Pasó al Perú y de ahí se trasladó a Chile. De esta ilustre familia han sobresalido en la éra colonial y en la época de la independencia y de la república esclarecidos servidores públicos, siendo de notar el obispo don José Antonio Martinez de Aldunate y Garces, el rector de la Universidad de San Felipe don José Miguel Martinez de Aldunate y Garces, el jeneral don José Francisco Martinez de Aldunate y Santa Cruz, el Oidor de la Real Audiencia de Santiago don José Santiago Martinez de Aldunate y Guerrero y el patriota diputado del Congreso Constituyente de 1833 don Ambrosio de Aldunate y Carvajal. El jeneral don José Santiago Aldunate y Toro, se incorporó al ejército el 13 de Octubre de 1810, en el rejimiento de milicianos de Rancagua, con el grado de alferez. En este rol concurrió a la campaña del sur en 1813, bajo las órdenes de don José Miguel Carrera, encontrándose en el combate de San Carlos y en el memorable e histórico Sitio de Chillan. Ascendido a capitan del batallon de Granaderos de Chile, asistió, al mando de don Bernardo O'Higgins, a la accion del Quilo, el 19 de Mayo de 1814, y a los combates de Paso del Maule, Tres Montes y Quechereguas. En las campañas de 1818, teniendo como jefe al jeneral don José de San Martin, sirvió de ayudante del Director Supremo don Bernardo O'Higgins. Agregado al batallon núm. 1 de Cazadores se encontró en el desastre de Cancha Rayada, el 19 de Marzo, la noche triste de la independencia.

En la retirada recibió la órden de marchar a Rancagua, formando parte de una division de 300 hombres que se habia formado de los dispersos de la derrota, bajo las inmediatas órdenes del coronel arjentino Montes Larrea; y de allí fué enviado a Santiago para incorporarse a su rejimiento núm. 1 de guardias nacionales de que era sarjento mayor, y del cual se habia separado accidentalmente para hacer la campaña. Cuando tuvo lugar la batalla de Maipú, este rejimiento formaba parte de la division encargada de la defensa de la capital, bajo las órdenes del teniente coronel don Joaquin Prieto.

En 1820 fué nombrado comandante del batallon núm. 2 de línea y con él formó parte del ejército libertador del Perú, mandado por el jeneral San Martin. Aldunate desembarcó en Pisco, y su batallon formó parte de la division de vanguardia que, a las inmediatas órdenes del jeneral Las Heras, ocupó dicho pueblo al dia siguiente. Hizo la campaña a la sierra del Perú, bajo las órdenes del jeneral don José Antonio de Arenales y despues de haber ocupado las provincias de Ica, Huamanga y Tacna, se encontró en la accion de Cerro de Pasco, el 6 de Diciembre de 1820, en la cual mandaba el ala derecha. Por esta jornada obtuvo una medalla de honor. Cuando el ejército ocupó a Lima, fué condecorado con el escu-

do de los *Libertadores* y nombrado consejero y fundador de la órden del Sol, instituida por el protector del Perú el jeneral San Martin. En 1821 marchó con su batallon a la ciudad de Ica, formando parte de la division del Sur, bajo las órdenes del jeneral don Domingo Tristan. Allí se encontró en la accion de Macacona, el 7 de Abril de 1822 y cayó prisionero y herido en el pecho y en el brazo derecho. El mal estado de sus heridas impidió a los españoles lo enviaran al depósito jeneral en Chucui, en el Alto Perú, mas tarde Bolivia, y permaneció en Ica bajo fianza y palabra de honor hasta que fué canjeado seis meses despues por el jeneral don Pedro José de Zavala, marques de Valle Umbroso. En esta campaña desempeñó por algun tiempo el cargo de jefe de Estado Mayor y en 1822 fué ascendido a coronel de infanteria por decreto supremo de 10 de Marzo. De regreso a Chile en 1823, con el objeto de restablecerse completamente de sus heridas, marchó de nuevo al Perú, en Setiembre del mismo año, con 300 reclutas para llenar las bajas de su batallon, formando parte de la division mandada por don José María Benavente. Al volver a Chile, con todas las demas tropas, esta division, el coronel Aldunate permaneció en el Perú con su batallon, y estando en el pueblo de Bellavista, cerca del Callao, próximo a regresar a Chile, estalló la revolucion de las fuerzas que guarnecian las fortalezas y recibió órden de retirarse sobre la ciudad de Lima. Allí tomó parte en varios encuentros contra los sublevados y a los ocho dias se retiró sobre Trujillo con todas las tropas que custodiaban a Lima. El jeneral don Mariano Necochea que las mandaba le confirió, en la retirada, el mando de la infanteria, y llegando a Trujillo se embarcó para Chile, en 1824, con las tropas chilenas, en cumplimiento de órdenes que recibió al efecto.

En las campañas de Chiloé, en 1825 y 1826, bajo las órdenes del Director Supremo jeneral don Ramon Freire, fué nombrado ayudante jeneral del Estado Mayor. Desembarcado el ejército en aquella provincia, fué encargado del ataque de la bateria de Balcocura con 250 hombres, y al amanecer del 12 de Enero de 1826, tomó posesion de ella casi por sorpresa y con mui poca resistencia. En las acciones de Pudeto y Bellavista, mandaba la columna de granaderos y cazadores que decidió la victoria. Terminada la campaña fué nombrado intendente y comandante jeneral de armas de esa provincia y ascendido a jeneral de brigada en 1827.

Hasta aquí hemos seguido la brillante carrera militar del jeneral Aldunate, tomando las noticias mas amplias y minuciosas de los *Rasgos Biográficos de Hombres Notables de Chile*, escritos por el ilustre y venerable educacionista y escritor público don José Bernardo Suarez. Ahora corresponde estudiar los rasgos mas culminantes de la vida civil, política y administrativa de tan glorioso y activo guerrero de la independencia. Como jefe administrativo y militar de la provincia de Chiloé, tuvo que atender a la organizacion de los servicios públicos en órden a las nuevas instituciones. Para mantener la paz y la disciplina se vió en el deber de usar de la mas severa enerjia de su carácter de militar y de gobernante. Fué en este período en el que reveló una de las cualidades mas altivas de su rectitud de militar y su pundonor

de patriota. A consecuencia de las vacilaciones que manifestaban los fundadores de la república en la adopcion de un sistema fundamental del Estado, desde la abdicacion de O'Higgins, en 1823, el pais no se encontraba tranquilo, sufriendo las alternativas de una política inestable y contradictoria, en la que se veian envueltos todos los jefes de la revolucion emancipadora. La abdicacion de O'Higgins dejó el pais entregado a la direccion de juntas de gobiernos que dejeneraban en delegados y funcionarios interinos que no revestian una autoridad estable y verdaderamente lejítima. Sin orientacion en la forma de gobierno que debia establecerse, se tuvo la Constitucion Política de don Juan Egaña, en 1823, y los ideales de política republicana del tribuno y publicista don José Miguel Infante, patriota entusiasta, fogoso y sincero que vislumbraba en el porvenir los impulsos de nuestra democracia popular. Así como en Chiloé se conservaba vivo el sentimiento de fidelidad al rei, en la capital se mantenia ferviente el ardor partidarista por algunos jefes de la independencia. El jeneral Freire, al integrar la república, con la incorporacion de Chiloé al territorio independiente, obligando a capitular al jefe español jeneral de Quintanilla en Diciembre de 1825, se volvió a Santiago, a tomar la direccion jeneral de los negocios del Estado, donde fué recibido con júbilo por el pueblo de la capital.

Los partidarios de O'Higgins procuraban, desde Lima, restaurar el poder y para el efecto promovian una espedicion revolucionaria. Los trabajos políticos en este sentido se iniciaron en Chiloé, que por la distancia del centro del pais se prestaba a los planes que se preparaban. A fin de decidir al jeneral Aldunate en favor de O'Higgins, enviaron como mediador a un hermano suyo, don Pedro de Aldunate, con cartas y proposiciones de arreglos políticos. El jeneral recibió la embajada con marcadas muestras de desagrado y conminó a su hermano con hacerlo salir de la provincia si persistia en sus empeños sediciosos. Ante la inflexibilidad del jeneral, los revolucionarios se pronunciaron, lo apresaron y depusieron del mando de la provincia, nombrando en su lugar al jefe del movimiento el sarjento mayor don Manuel Fuentes. El jeneral Aldunate fué obligado a embarcarse en el bergantin *Livonia* y dirijirse a Valparaiso. Mui pronto el jeneral Aldunate reconquistó para el gobierno legal la provincia sublevada. El historiador don Melchor Concha y Toro, en su obra titulada *Chile durante los años de 1824 a 1828*, despues de reconocer en Aldunate su integridad como militar, inserta un documento que es una perfecta leccion de moralidad y de probidad política. Es una carta dirijida al jeneral O'Higgins, reprochándole su proceder al proponerle se adhiera a su causa:

«Señor: cuando los hombres proceden con honradez y tratan con personas ilustradas, jamas temen decir su opinion públicamente. Esta máxima la he seguido constantemente y la adoptaré para siempre.

«Las consideraciones que V. E. me ha merecido siempre corresponden al mérito que lo distingue; igualmente me lisonjeaba yo de contar con la amistad de V. E. cuando he recibido una prueba de lo contrario que acredita mas bien la poca justicia que hace a mi modo de pensar.

«No quiero incomodar a V. E. con una difusa carta, ni tampoco me encuentro con las luces suficientes para esplicar bien las razones que tengo para no adoptar ese plan que, en mi concepto, ataca el decoro nacional, a mas de no mejorar los males que sufre nuestro desgraciado pais.

«Me contraeré solamente a decir algunas pocas palabras a este respecto:

«*Aunque V. E. hubiera estado convencido de que mi opinion era la misma de V. E., no debia haber contado con mis servicios sino considerándome un hombre particular; pero como hombre público jamas debió persuadirse que podria ser infiel a la confianza que el gobierno (sea cual fuere) habia depositado en mi entregándome el mando de una provincia* que he sabido sostener con decoro; y mucho ménos cuando la invitacion que se me ha hecho, es para cometer igual falta a la de que se ataca a la actual administracion:»

....

«*V. E. sabe que mi suerte no es la mas feliz; pues la prueba mas segura que puedo darle de mi honradez es haber despreciado todas las ventajas que (mas bien por insultarme que por desear mi felicidad) se me han ofrecido con tal que me suscribiera en una variacion de gobierno*, que yo no considero en mi conciencia favorable al pais.

«Yo prefiero mil veces morir miserable primero que obrar contra lo que ella me dicta. Puede ser que yo me equivoque en mi opinion, pero no soi tan tenaz, que viendo con pruebas evidentes mi equivocacion, deje de convencerme y tome entónces el camino que nos conduzca a la felicidad de Chile, único norte que siempre seguiré. Entretanto, señor, el tiempo debe desengañarnos.

«Mi hermano dirá a V. E. lo ocurrido aquí; y tambien le asegurará, *que no he vacilado un momento en decidirme a tomar el camino que exijia el decoro de mi empleo de dos que se pusieron a mi eleccion;* ni que el aparato que siempre se usa en estos casos me impidió de hablar con la firmeza que debia. Sin embargo, debo confesar que la amistad de Fuentes ha hecho ménos estrepitoso este paso y tambien menos espuesto para mí.

»V. E. no debe estrañar mi lenguaje, porque es el de la verdad.

«Considero que esta es la prueba mas cierta que puedo darle del respeto que me merece.»

Esta declaracion franca, elevada y conceptuosa es el mas honroso título que puede exhibir a la posteridad como militar de honor el ilustre jeneral Aldunate en el cumplimiento de sus deberes cívicos, en los cuales ya habia demostrado, en el Perú, en la revolucion del Callao, en 1824, su mas noble lealtad a la autoridad jerárquica del Estado.

Diez años despues, en 1837, fué al Perú, en la espedicion restauradora comandada por el jeneral Blanco Encalada, como jefe de Estado Mayor. Se retiró del servicio en 1839. A mediados de Agosto lo nombró Ministro de Guerra y Marina el jeneral Búlnes. Retiróse de ese puesto en 1845, para ir a desempeñar la Intendencia de Valparaiso. En 1847 se le nombró Director de la Escuela Militar, puesto que dejó en 1861 para ir a ocupar la Intendencia de Coquimbo. En el puesto de Director de la Escuela Militar educó a los mas distinguidos jefes del ejército. Fué Senador de la República. Falleció en Santiago

el 21 de Junio de 1864, enaltecido por sus méritos de patriota y de militar.

ALDUNATE Y BASCUÑAN (Santiago).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1857. Fueron sus padres don Manuel Aldunate y Avaria y la señora Albina Bascuñan y Vijil. Se educó en el Instituto Nacional hasta graduarse de abogado. Recien recibido su título profesional, fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Constitucion, en el curso de la administracion Santa Maria. Ha desempeñado las clases de historia del Instituto Nacional y de la Escuela Militar y de Derecho Romano en la Universidad. Fué director y profesor de la Escuela Franklin y de la popular de Abraham Lincoln y secretario de la Sociedad de Instruccion Primaria. En el gobierno de don Jorje Montt sirvió el puesto de Ministro de la Guerra y Marina. Ha sido uno de los promotores de la Alianza Liberal de 1896 y desde el presente año ocupa en la Cámara de Diputados un asiento como representante por el departamento de Santiago.

ALDUNATE Y BASCUÑAN (Roberto).—Jóven guerrero. Nació en Santiago el 4 de Enero de 1859. Era nieto del ilustre jeneral don José Santiago Aldunate. Adquirió su primera educacion en el Instituto Nacional. En 1872 ingresó a la Academia Militar, en calidad de cadete efectivo. En 1876 fué nombrado teniente abanderado del 4.º de línea. Como rasgo distintivo del noble carácter de tan ilustre mancebo, debe recordarse que en 1877 rindió un lucido exámen de filosofía que reveló la precocidad de su talento. Al mismo tiempo que penetraba los secretos del arte de la guerra y de la ciencia y de los misterios y de los fenómenos de la conciencia humana, descubria tambien las bellezas de su alma en el estudio de la pintura en la Academia de Pintura, bajo la direccion intelijente del maestro Mochi. La guerra del Pacífico lo arrastró a los campamentos en 1879. En su batallon emprendió la campaña del norte, hasta que una bala lo hirió de muerte en la batalla de Chorrillos. A consecuencia de esa herida, falleció en Valparaiso, despues de dolorosísima operacion, en la noche del 26 de Enero de 1881.

ALDUNATE Y BARAHONA (Domingo Martinez de).—Servidor colonial. Nació en Santiago y fueron sus padres don Juan Martinez de Aldunate y Garro y la señora Juana de Barahona y Ureta. Se educó en el Colejio Martiniano de Lima y se graduó de doctor en cánones en la Universidad de San Marcos de la capital del vireinato del Perú. Obtuvo su título de abogado en la Real Audiencia de la misma metrópoli. Fué oidor de las Reales Audiencias de Santiago y de Lima desde 1749 hasta su muerte ocurrida en Santiago el 9 de Abril de 1778. Interinamente ocupó en 1767 la Superintendencia de la Casa de Moneda de Santiago.

ALDUNATE Y BARAHONA (Manuel Martinez de).—Servidor colonial. Nació en Santiago el 26 de Octubre de 1698 y fué Maestre de Campo de ejército y en 1748 alcalde de la ciudad.

ALDUNATE Y CARRERA (Luis). — Jurisconsulto y servidor

público. Nació en Santiago el 3 de Mayo de 1842. Fueron sus padres don Ambrosio Aldunate y Carvajal y la señora Rosa de la Carrera y Fontecilla. Se educó en el Instituto Nacional y se graduó de abogado el 29 de Diciembre de 1863. Su memoria de práctica forense versó sobre los *Procedimientos Judiciales*, en asuntos de menor cuantía, que se insertó en los ***Anales de la Universidad*** en 1864. Reveló desde mui jóven cualidades superiores para el estudio del derecho. El mismo año de obtener su título universitario, fué nombrado secretario de la intendencia de Santiago, puesto que desempeñó hasta 1865.

A fines de este año fué enviado por el gobierno en la mision estraordinaria que se mandó al Perú, con motivo de la ocupacion de las islas de Chincha el 14 de Abril de 1864. Tuvo el honor de redactar en Chincha Alta las bases del pacto de alianza con el Perú, estendido despues a las repúblicas del Ecuador y Bolivia. En los primeros dias de 1866 marchó a los Estados Unidos con el título de secretario de la Legacion de Chile en Washington, cuyo Ministro era don Francisco Solano Asta Buruaga.

En Nueva York fué redactor del periódico *La Voz de América* que fundó don Benjamin Vicuña Mackenna para prestijiar la causa de las repúblicas del Pacífico. El 20 de Abril de 1866, terminada su mision internacional, se trasladó a Europa con el propósito de completar sus estudios en ciencias legales y políticas. A su regreso asumió el puesto de secretario de la intendencia de Santiago, cargo que renunció en 1868 para servir, como diputado al Congreso, la representacion lejislativa del departamento de San Fernando. Fué reelejido para este mismo puesto en las lejislaturas de 1876 y 1879. En el primer periodo lejislativo presentó el proyecto de lei de contribucion de herencia y en el último sostuvo un luminoso debate sobre la indicacion de Justo Arteaga Alemparte para anexarse a Tarapacá, ántes de la batalla de Calama, como así mismo en la interpelacion de don José Manuel Balmaceda en 1879, sobre las conferencias de Arica y la campaña a Lima. En 1875 fué nombrado, por el presidente Errázuriz, miembro de la comision revisora del proyecto de Código de Enjuiciamiento criminal, en cuyas discusiones manifestó estensos conocimientos jurídicos. En 1879 se le designó para reintegrar la segunda sala de la Corte de Apelaciones de Santiago. El 18 de Setiembre de 1881 fué nombrado Ministro de Hacienda por el presidente Santa Maria. Siete meses ocupó ese cargo, y en ese corto espacio de tiempo, amortizó, en medio de las exijencias de la guerra, siete millones de pesos de la deuda, redimiendo al Estado de una gravosa condicion económica. El 4 de Febrero de 1882 se hizo cargo del Ministerio del Interior, interinamente, por renuncia de don José Francisco Vergara. En 1883 fué encargado Ministro de Relaciones Esteriores, puesto que ocupó hasta el 15 de Enero de 1884, en cuyo puesto liquidó las responsabilidades de la guerra con el Perú y Bolivia, celebró la paz con España y convenciones de arbitraje con Francia, Inglaterra e Italia; puso honroso término a las jestiones de mediacion de los Estados Unidos; finiquitó el pacto de tregua con Bolivia y fué a Ancon, el 20 de Octubre de 1883, a suscribir el tratado de concordia.

En ese mismo año se retiró del gabinete para ocupar el alto puesto de abogado de Chile en los Tribunales Arbitrales. Es en este puesto donde el señor Aldunate se ha conquistado la justa reputacion de que disfruta como erudito jurisconsulto en derecho internacional.

En las elecciones de presidente de la República, en 1886, la Convencion Radical le dió numerosos votos para su candidatura, honor que declinó en favor de don José Francisco Vergara. Elejido senador por la provinciá de Tarapacá en las elecciones de 1886, demostró en las controversias parlamentarias mui escepcionales dotes de orador y nobles prendas de carácter y patriotismo. Los discursos sobre la incorruptibilidad de la administracion pública, sobre la libertad de sufrajio, los empréstitos industriales, la inversion de los caudales nacionales, que pronunció en la tribuna del Senado, en el período de sesiones de 1887, lo han colocado a la altura de los mas esclarecidos estadistas del pais.

Su vasta ilustracion de jurisconsulto y su prestijio como diplomático le han merecido distinciones especiales de gobiernos y corporaciones científicas de América y Europa. En 1883 fué nombrado miembro correspondiente de la Academia de Lejislacion y Jurisprudencia de Madrid y en 1885 el gobierno de Guatemala le designó Ministro Plenipotenciario en Chile, honor que declinó. En 1886 la reina de España le concedió la Cruz de la Orden de Isabel la Católica y la Junta Central de la Union Ibero Americana de Madrid le confirió el cargo de organizar centros de esta institucion en Chile. En 1892 fué nombrado vocal del Congreso de Juristas Ibero Americano y en 1885 fué designado miembro correspondiente de la Academia Española. Desde 1889 hasta 1891 viajó por Europa, encontrándose alejado de los sucesos políticos que ajitaron al pais. En 1893 y en 1894 ha hecho, tanto en la prensa como en libros, importantes publicaciones económicas que han tenido la mas fiel confirmacion en el desarrollo de los negocios nacionales. La série de sus obras de este órden se denominan *Finanzas Revueltas*, *Desde Nuestro Observatorio*, *Indicaciones de la Balanza Comercial*, *Algunas Rectificaciones Necesarias* y *Cartas de Actualidad*. Estos estudios económicos, como los de carácter jurídico que ha dado a luz, son eruditos y de una forma elevada y correcta, demostrando en ellos profunda ciencia. En 1895 y en 1896 ha sido ministro del Tribunal Anglo Chileno, en representacion del gobierno y como defensor de los intereses del pais. Se han publicado en un volúmen los *Votos Especiales* que ha dado como árbitro de Chile.

ALDUNATE Y CARVAJAL (Domingo Martinez de).—Servidor de la colonia. Nació en Santiago el 4 de Agosto de 1788. Fueron sus padres el jeneral don José Francisco Martinez de Aldunate y Santa Cruz y la señora Francisca Mauricia de Carvajal y Gonzalez. Fué capitan del rejimiento de Dragones de la reina. Por real cédula de Carlos IV, dada en Madrid el 19 de Febrero de 1790, se le hizo Caballero de la órden de Carlos III, en atencion a los servicios que la corona debia a la familia Carvajal y Vargas. Murió el 1.º de Noviembre de 1855.

ALDUNATE Y CARVAJAL (AMBROSIO).—Servidor público. Nació en Santiago el 22 de Agosto de 1794. Fueron sus padres el jeneral don José Francisco Martinez de Aldunate y Santa Cruz y la señora Francisca Mauricia de Carvajal y Gonzalez. Se educó en el Convictorio de San Cárlos y en la Universidad de San Marcos de Lima. Perteneció, en varios periodos lejislativos, a las cámaras de la república. En 1833 fué miembro del Congreso Constituyente que dictó la Carta Fundamental vijente. Murió en Lima el 17 de Marzo de 1844.

ALDUNATE Y GARCES (JOSÉ ANTONIO MARTINEZ DE).—Obispo colonial. Nació en Santiago en 1730. Fueron sus padres don José Antonio Martinez de Aldunate y Barahona y la señora Josefa Garces y Molina. Se educó en Lima, hasta recibirse de abogado en la Universidad de San Marcos. A su regreso a Chile obtuvo sus títulos de doctor en teolojia y leyes en la Universidad de San Felipe.

El 8 de Febrero de 1755 fué nombrado promotor fiscal eclesiástico. El 9 de Enero de 1764 fué nombrado rector de la Universidad de San Felipe, puesto para el cual fué reelejido en 1765 y en 1766. En 1757 fué elejido canónigo doctoral de la catedral. Sucesivamente ocupó los puestos de asesor de la Audiencia episcopal; provisor y vicario capitular; gobernador del obispado de Santiago en dos periodos, por ausencia de los obispos Aldai y Sobrino; comisario jeneral del santo oficio; canónigo tesorero, chantre y arcediano. En 1797 se le nombró dean. En el espacio de 40 años recorrió los mas jerárquicos roles eclesiásticos. En 1755 formó parte de la comision examinadora de cánones sagrados de la Universidad de San Felipe y en 1771 tomó a su cargo el obispado por encontrarse el obispo Aldai en el Concilio Provincial de Lima. Por vacancia del obispado de Concepcion en 1778, a causa del fallecimiento de Fray Pedro Anjel Espiñeira, fué propuesto, por el presidente Jáuregui, para ocupar ese cargo. Hasta entonces gozaba fama de orador sagrado y de prestijio por las nobles prendas de su carácter. En 1805 fué promovido al obispado de Guamanga.

Al partir a ocupar ese puesto, donó todos los bienes que poseia en Chile a las instituciones de beneficencia. Con motivo de la muerte del obispo Maran, en 1807, se le propuso para sucederle en la silla episcopal y en 1810 regresó a la diócesis. Sus ideas de patriota le conquistaron el cariño popular en la revolucion de la independencia. El 18 de Setiembre de 1810 fué elejido vicepresidente de la Junta de Gobierno que proclamó la soberania nacional. Murió el 8 de Abril de 1811, en Santiago, bendecido por sus conciudadanos, en mérito de su saber, de sus largos servicios al pais y de sus actos por su libertad.

ALDUNATE Y GARCES (JOSÉ MIGUEL MARTINEZ DE).—Servidor colonial. Nació en Santiago, siendo sus padres don José Antonio Martinez de Aldunate y Barahona y la señora Josefa Garces y Molina. Se educó en la Universidad de San Felipe, de la que fué rector en 1795. Desempeñó los cargos de alcalde ordinario de la ciudad y correjidor de la Provincia en 1768. Murió a principios de este siglo.

ALDUNATE Y GUERRERO (José Santiago Martinez de).—Servidor colonial. Nació en Santiago el 21 de Marzo de 1754. Fueron sus padres el oidor don Domingo Martinez de Aldunate y Barahona y la señora Micaela Guerrero y Carrera. Se educó en la Universidad de San Felipe, hasta que recibió su título de doctor en teolojia el 5 de Febrero de 1773. Fué alcalde de Santiago en 1766 y oidor de la Real Audiencia. Fué mui adicto a la causa del rei de España, por cuyas ideas renunció, el 6 de Abril de 1812 la toga que tenia, negándose a aceptar el puesto de miembro de la Junta Gubernativa el 16 de Diciembre de 1811. En su lugar fué nombrado don Manuel Manso el 10 de Enero de 1812. Solicitó y obtuvo licencia para pasar al Perú. Permaneció en Lima hasta 1822, año en que regresó a Chile, sin haber aceptado el cargo de vocal de la alta Cámara de Justicia de aquella capital, que le ofreció el Jeneral San Martin al organizar ese tribunal para reemplazar a la Real Audiencia. Falleció en esta capital.

ALDUNATE Y GUERRERO (Juan Vicente Martinez de).—Ilustre sacerdote de la colonia. Nació en Santiago el 30 de Marzo de 1769. Fueron sus padres don Domingo Martinez de Aldunate y Barahona y la señora Micaela Guerrero y Carrera. Se educó en la Universidad de San Felipe, de la que fué rector. Fué cura rector de Santa Ana y abogado de la real Audiencia.

ALDUNATE Y GUERRERO (Francisco Jenaro Martinez de).—Servidor colonial. Nació en Santiago el 18 de Setiembre de 1771. Fueron sus padres el oidor don Domingo Martinez de Aldunate y Barahona y la señora Micaela Guerrero y Carrera. Se distinguió como patriota tomando parte activa en las campañas de la independencia. Fué subdelegado del Partido del Huasco antes de 1810.

ALDUNATE Y GUERRERO (Francisco Javier Nicolas Martinez de).—Sacerdote de la colonia. Nació en Santiago el 5 de Diciembre de 1772. Fueron sus padres el oidor don Domingo Martinez de Aldunate y Barahona y la señora Micaela Guerrero y Carrera.

Fué catedrático de la Universidad de San Felipe, dean de la Catedral de Santiago, provisor y vicario jeneral del obispado y comisario del Santo Oficio.

ALDUNATE DE O'HIGGINS (Josefa).—Ilustre matrona. Nació en Santiago en 1773. Fueron sus padres don José Miguel Martinez de Aldunate y Garces y la señora Ana María de Larrain y Lecaros. Recibió, al lado de sus projenitores, una educacion correspondiente a su rango. Joven formada ya, y de notable belleza, contrajo matrimonio con don Tomás O'Higgins, el 20 de Mayo de 1807, primo hermano de don Bernardo, y uno de los sobrinos que trajo a Chile don Ambrosio. Don Tomás O'Higgins desempeñó el puesto de gobernador de Coquimbo en 1811. La caridad fué la virtud de toda la vida de la señora Josefa Aldunate de O'Higgins. Falleció el 17 de Agosto de 1826. No teniendo herederos al morir, dejó sus haberes a la beneficencia pública. Encargó la distribucion de ellos al señor don Juan Manuel Valdés. Los intereses que legó, fueron dos propiedades que poseia en Valparai-

so y las cuales producen cerca de dos mil pesos al año. Con esta suma el apoderado fundó dos escuelas para niñas, las que administra la Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago. Una lleva su nombre—*Josefa Aldunate*—y la otra el de su director espiritual don Manuel Vicuña, primer arzobispo de Santiago. Recibe beneficios de esta herencia, el Asilo del Salvador de Valparaiso, la Casa de Hermanas de Caridad, la Casa del Buen Pastor, el Hospicio y la Congregacion de Purísima.

ALDUNATE Y SOLAR (MANUEL MARÍA).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago el 18 de Abril de 1860. Fueron sus padres don Pedro Aldunate y Carrera y la señora doña Amalia del Solar y Valdes. Se educó en el Instituto Nacional, recibiéndose de abogado el 15 de Mayo de 1882. En 1884 fué pro-secretario de la Municipalidad de Santiago y en 1889 secretario de la misma corporacion. En 1881 la Municipalidad de Santiago le encomendó la comision de estudiar el bien mostrenco conocido bajo el nombre de Potreros de San José de Maipo, que mide 200.000 cuadras cuadradas de estension. Frutos de su actividad en estas funciones, fueron dos memorias que presentó en 1882 a la corporacion, una judicial y otra agrícola, y además el cróquis de aquellos terrenos. En el mismo año de 1882, fué nombrado secretario y abogado de la Superintendencia de Aduanas, puestos que sirvió hasta 1883. En este último año aceptó el puesto de director y abogado de la Compañía *Sud—Americana de Vapores*, en cuyo carácter obtuvo del gobierno para esa empresa nacional una subvencion anual de 125.000 pesos. Breve tiempo mas tarde fué director y jerente de la Compañía del Telégrafo Americano. Por esa misma época adquirió la propiedad temporal de la Fábrica Nacional de Tejidos. Como industrial fomentó la produccion del salitre en Tarapacá y la minería en el norte y sur del territorio. Protejió la industria minera en Arica, en Atacama y en Cautin, muy especialmente en Sierra Vicuña y en Rio Colorado. Ha sido jerente de la Sociedad Minera Desengaño de Batuco y director de la Sociedad Nacional de Minería. En 1890 fué nombrado intendente de la provincia del Malleco y estallada la revolucion de 1891, fué investido con el cargo de comandante en jefe de la 6.ª division del ejército en el sur. Bajo su administracion se organizaron una serie de veinte cuerpos de militares con mas de ocho mil plazas.

El 20 de Mayo de 1891 fué nombrado Ministro de Relaciones Esteriores, Culto y Colonizacion, en cuyo puesto contribuyó al sostenimiento del órden, de las leyes y las instituciones nacionales. En 1889 publicó en *La Tribuna*, diario de Santiago, una serie de notables artículos sobre la conveniencia de construir el ferrocarril central a Tarapacá. Esta vía férrea, que podria llamarse continental por recorrer la estension mas vasta del territorio, poniéndonos en comunicacion con los ferrocarriles arjentinos, bolivianos y peruanos, fué propuesta por la administracion Balmaceda al Congreso Nacional, pero la oposicion parlamentaria, que inició la revolucion de 1891, dificultó la realizacion *de obra tan útil como considerable*. El señor Aldunate sirvió al pais en todos los órdenes del

progreso moderno. A mediados de 1861 fué nombrado Ministro de Gobierno en campaña, con residencia en Coquimbo, y le cupo atender el servicio del ejército acampado en esa provincia. Triunfante la revolucion en la batalla de la Placilla, (28 de Agosto) se rindió en Catapilco y fué fusilado en la Palmilla, cerca de la Calera, el 3 de Setiembre de 1891, sin haber sido sometido a juicio por ningun tribunal.

ALDUNATE Y AVARÍA (Manuel).—Notable arquitecto y servidor público. Nació en Santiago en 1815. Fueron sus padres el jeneral don Santiago Aldunate y Toro y la señora Ana Josefa Avaria y Ortiz de Zárate. Adquirió su primera educacion en el Instituto Nacional. Despues se incorporó a la Escuela Militar, en la que siguió la carrera de las armas. En 1838 hizo la espedicion restauradora del Perú, en la que se distinguió por su valor y competencia. A su regreso, en 1839, se retiró del ejercito y se dedicó a la agricultura. Mas tarde se despertó en su espíritu el entusiasmo por las bellas artes. Ingresó entonces al curso de arquitectura del Instituto Nacional. Su aprovechamiento le conquistó la proteccion del Gobierno que lo envió a Francia a concluir sus estudios en 1860. Volvió en 1863, año en que fué nombrado por el Ejecutivo arquitecto de gobierno. En cumplimiento de los deberes de su cargo, se trasladó a Valparaiso, a dirijir la construccion de una de las secciones de los almacenes fiscales. En la capital marítima dirijió la construccion de la Casa Consistorial. Vuelto nuevamente a Santiago, levantó los planos del edificio del Congreso Nacional, del Parque Cousiño y del Cerro Santa Lucia. En 1872 renunció el puesto fiscal que desempeñaba; pero muy pronto se le llamó a reemplazar al arquitecto Henoutt, en la direccion de los trabajos del Estado y en la cátedra de arquitectura de la seccion universitaria. El señor Aldunate ha sido el autor de los planos y director de los trabajos de contruccion del palacio de don José Tomas de Urmeneta, de la calle de las Monjitas, y de la Alhambra, magnífica casa de construccion árabe, de la calle de la Compañia, de propiedad de don Claudio Vicuña. En la Esposicion Nacional de 1872, fueron premiados algunos planos que exhibió, de edificios que ha dirijido. Ha sido arquitecto del Ministerio de Industrias y Obras Públicas y desde 1865 profesor de la Universidad.

ALDUNATE DE WAUGH (Rosa).—Respetable matrona. Es oriunda de Santiago y desciende de don Ambrosio Aldunate y Carvajal y la señora Rosa de la Carrera y Fontecilla. Se ha distinguido siempre por su caridad ejemplarizadora. En el curso de la guerra con el Perú y Bolivia, fué una de las más entusiastas colaboradoras de la *Sociedad Protectora* de viudas y huérfanos de los soldados chilenos.

Terminada la campaña, continuó su evanjélica tarea, hasta el presente, de socorrer a los desheredados de la fortuna. No hai obra benéfica que no la cuente como su decidida fomentadora.

ALEMANY (Baltazar).—Educacionista y servidor público. Nació en Santiago el 6 de Enero de 1833. Fueron sus padres el distinguido militar español don Bartolomé Alemany, que llegó a Chile con el gra-

do de sarjento mayor de injenieros, y la señora Carmen Aeta. Hizo sus estudios de humanidades y leyes en el Instituto Nacional. En 1850 se consagró al profesorado. No obstante su edad juvenil poseia amplios conocimientos jenerales, a la vez que un espíritu decidido y laborioso para el apostolado de la enseñanza. Por su carácter suave, benévolo e insinuante, se conquistó bien pronto el cariño y el respeto de sus discípulos, pudiendo sembrar sus ideas con provechosa actividad en el alma de la juventud. Desde esa época dió lecciones del curso completo de humanidades en los mas acreditados establecimientos de educacion de la capital, sobresaliendo en los ramos de gramática castellana y literatura. Por su competencia y consagracion al profesorado, ha sido catedrático de los colejios públicos del Estado, con el mismo celo y cultura que lo ha distinguido en las escuelas particulares. Las esplicaciones de gramática castellana que han circulado durante largos años entre los estudiantes, han sido dictadas por el señor Alemany, de cuyo ramo existe tambien un compendio escrito por él. Ha sido uno de los fundadores y directores de la Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago, institucion que le debe el concurso de poderosos y entusiastas esfuerzos. Durante la administracion Montt fué nombrado rector del Liceo de Rancagua, cargo que no aceptó, y secretario de la Intendencia de la provincia de Colchagua. En el curso de la administracion Perez, fué comisionado, por el Ministro de Instruccion Pública don Joaquin Blest Gana, para que visitara todos los establecimientos de educacion de la República Arjentina. Terminada su mision pasó al Ministerio una estensa y luminosa memoria, analítica y descriptiva, dando cuenta del estado de la instruccion primaria en el Plata. En diversas épocas ha colaborado en la prensa diaria y periódica, con trabajos destinados a estimular los progresos nacionales. En varios periodos electorales ha sido candidato para diputado al Congreso.

Así mismo ha sido convencional en algunos periodos presidenciales y en 1881 elector de Presidente. A principios de 1891 fué nombrado Director de la Biblioteca Nacional, en cuyo puesto desplegó estraordinaria laboriosidad reorganizando el servicio interno del establecimiento, introduciendo reformas de importancia que fueron satisfactoriamente recibidas por las personas que se dedican a la lectura, activando la formacion de los catálogos y la publicacion de los anuarios de la prensa del pais. Cesó en este cargo por el éxito de la revolucion del Congreso.

ALEMANY Y SANCHEZ (Julio).— Majistrado judicial. Nació en Santiago en 1859. Fueron sus padres el distinguido educacionista don Baltazar Alemany y la respetable señora Alejandrina Sanchez. Hizo sus estudios preparatorios bajo la direccion del hábil institutor don Francisco Villarino, rindiendo sus pruebas finales en 1867. En 1868 se incorporó al Instituto Nacional, en cuyas aulas hizo sus estudios de humanidades, recibiendo el grado de bachiller en esa Facultad en 1874. En 1875 ingresó al curso de leyes de la Universidad, graduándose de bachiller en 1878, y de licenciado y abogado en 1879. En los cursos de humanidades y leyes, tuvo por profesores a los mas distinguidos catedráticos del Insti-

tuto Nacional. En Marzo de 1882, fué nombrado juez de letras de los Anjeles y por su rectitud y competencia, sucesivamente se le nombró para los juzgados de Rengo, Constitucion, Curicó, Osorno, Ligua, San Bernardo y la Serena. Este último cargo judicial lo ha desempeñado hasta Julio de 1891, en que fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaiso, el gran centro y emporio de la República. El señor Alemany ha llegado en edad mui temprana al primer rango del majisterio judicial, despues de 12 años de profesion de abogado y de 9 de judicatura. En el año de 1883, y cuando desempeñaba el juzgado de Curicó, habia sido nombrado fiscal de la Corte de Lima, y en tal caracter, ministro del tribunal que funcionó durante la ocupacion chilena.

El señor Alemany ha sido miembro de varias sociedades de instruccion, desde 1867 hasta 1881 y director-secretario de la Sociedad Católica de Educacion. Ha pertenecido tambien al Cuerpo de Bomberos de Santiago por mas de 6 años, y fué superintendente o comandante jeneneral del Cuerpo de Bomberos de Osorno. El señor Alemany ha sido uno de los abogados mas jóvenes del pais, y sin duda alguna el majistrado judicial que en edad mas corta ha llegado a desempeñar el elevado puesto de Ministro de una Corte de Apelaciones, cargo que ha quedado sin ejercicio por el triunfo de la revolucion que anuló la reorganizacion del poder judicial, una de las necesidades sentidas y realizadas del pais.

El señor Alemany ha sido candidato para diputado por el departamento de la Ligua, en las elecciones del 4 de Marzo de 1894, figurando en la direccion del partido liberal democrático.

ALFONSO (José).—Jurisconsulto y diplomático. Nació en la Serena el 4 de Febrero de 1832. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de su ciudad natal y en 1849 se incorporó al Instituto Nacional. Estudió ciencias naturales y jurídicas, recibiendo su título de abogado en 1855. Su memoria de prueba tuvo por tema las *Implicancias y recusaciones en derecho civil*, publicada en *Los Anales de la Universidad* en ese año. Establecido en Valparaiso, ejerció su profesion en ese puerto hasta fines de 1862. Por esta época fué nombrado juez de comercio de aquella ciudad marítima y mercantil. A mediados de 1875 fué llamado a servir el Ministerio de Relaciones Esteriores, puesto que desempeñó bajo las administraciones de Errázuriz y de Pinto, por el espacio de mas de tres años. De las tareas de gobierno volvió a las labores del juzgado de comercio de Valparaiso, para ser nombrado poco tiempo mas tarde vocal de la Corte de Apelaciones de Santiago. Poco despues figuró en el primer ministerio Recabárren como Ministro de Hacienda. De ahí pasó nuevamente a la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1883 fué nombrado Ministro de Chile en la Conferencia Americana que debia reunirse en Washington. En este viaje visitó los Estados Unidos y Europa. A su regreso ocupó por tercera vez el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1891 fué separado de este puesto por el gobierno del señor Balmaceda. Triunfante la revolucion del Congreso y de la escuadra, en las batallas de Concon y Placilla (21 y 28 de Agosto de 1891), fué repuesto en este cargo por la Junta de Gobierno. Mui en breve fué nombrado Ministro de la Corte Suprema de Justicia.

Algun tiempo despues fué designado Consejero de Estado y elejido vice-presidente del Consejo. Es autor de un libro de jurisprudencia relativo a las disposiciones jenerales del Código de Comercio. Forma parte, como socio correspondiente, de la Academia de Lejislacion y Jurisprudencia de Madrid.

ALFONSO (Antonio).—Injeniero de minas. Nació en la Serena en 1826. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de su ciudad natal, bajo la direccion del sabio maestro don Ignacio Domeyko. Se graduó de injeniero de minas en 1842. Terminados sus cursos, fué enviado por el gobierno a Europa a perfeccionar sus conocimientos científicos. A su regreso del Viejo Mundo fué nombrado catedrático de química superior del Liceo de la Serena, puesto que desempeñó hasta 1851. Pronunciada en armas contra el gobierno de don Manuel Montt la provincia de Coquimbo en 1851, el señor Alfonso tomó una parte activa en ese movimiento cívico, como coronel de injenieros militares, bajo las ordenes del coronel don Justo Arteaga. Vencida por el gobierno la revolucion, que habia sido promovida por el ilustre caudillo popular don José Miguel Carrera Fontecilla, el señor Alfonso emigró al Perú, donde se dedicó a la industria minera en las ricas zonas de aquel opulento pais. Vuelto al seno de la patria, tomó una parte activa en la revolucion constituyente que inició en Copiapó el heroico caudillo atacameño don Pedro Leon Gallo el 5 de Enero de 1859. Triunfante el ejército de Gallo en la batalla de los Loros, el señor Alfonso fué nombrado Intendente de la provincia de Coquimbo. El desastre de Cerro Grande lo arrojó proscrito a las riberas del Plata.

La amnistía dictada en 1862 por el gobierno liberal de don José Joaquin Perez, permitió al señor Alfonso regresar del destierro a las playas queridas de Chile, que principiaban a ser alumbradas por la esplendorosa luz de las libertades públicas. En el curso de la guerra con España, sirvió con un patriotismo característico en los diversos puestos que le señaló el deber. Durante la guerra con el Perú y Bolivia fué Intendente de la provincia de Coquimbo y de la provincia de Tarapacá. Durante doce años fué comandante del batallon cívico de la Serena (1879-1891), con el grado de teniente coronel de guardias nacionales. En diversos periodos administrativos fué miembro de la municipalidad de la Serena y diputado al Congreso. El señor Alfonso falleció el 4 de Marzo de 1891, en los momentos en que convulsionaba al pais el partido nacional con la revolucion política, ese partido personal que él combatiera como adalid del pueblo en los pronunciamientos de opinion en 1851 y 1859, y el que durante treinta años condenara la noble actitud de los hombres de libertad que habian protestado de su esclusivismo del poder. El señor Alfonso fué un servidor esclarecido de su provincia natal y de la República.

ALFONSO (Ignacio).— Patriota revolucionario. Nació en la Serena en 1825. Se educó en el Liceo de su ciudad natal y desde sus mas juveniles años se consagró al trabajo que proporciona una vida independiente sin las escaceses de la pobreza. Formado su espíritu en los principios de libertad que redimen al hombre de las preocupaciones so-

ciales, fué uno de los mas activos y entusiastas luchadores populares de la revolucion constituyente de 1859 contra el gobierno de don Manuel Montt. Victorioso en la batalla de los Loros el ilustre caudillo copiapino don Pedro Leon Gallo, Alfonso ingresó a sus huestes como jefe del heroico batallon Coquimbo, formado en la Serena. Al frente de esos denonados lejionarios, se batió con indecible valor y pericia en la batalla de Cerro Grande. Vencido pero no humillado partió al destierro, del cual volvió al seno de su pueblo para seguir dando ejemplo de amor patrio a sus conciudadanos. Allí falleció en el curso de los sucesos políticos de 1891.

ALFONSO DEL BARRIO (Paulino).—Jurisconsulto distinguido. Nació en Valparaiso el 26 de Agosto de 1862. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de los Sagrados Corazones y en el Liceo de esa capital marítima. Despues completó su carrera en el Instituto Nacional y en la Universidad. Recibió su título de abogado en 1886. Su memoria de práctica forense versó sobre el artículo 959 del Código Civil, inserta en los **Anales de la Universidad** en ese mismo año. En 1885 obtuvo el premio de honor en el certámen universitario, con su obra denominada: *Comentario del artículo 960 del Código Civil.* A mediados de 1887, fué designado para reemplazar, accidentalmente, al señor Enrique Cood, en la cátedra de Código Civil de la Universidad. Poco despues el Ejecutivo le encomendó la codificacion de las disposiciones de carácter legal relativas a la Marina de la República. El 11 de Diciembre de 1887, el cuerpo de profesores de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas lo elijió por unanimidad de sufrajios para ocupar el primer lugar en la terna que se pasó al Jefe del Estado para proveer la nueva clase universitaria de Código Civil, últimamente creada. Mui aplaudida ha sido su obra titulada: *Esplicaciones del Código Civil.* Ha colaborado con notables estudios jurídicos en la *Revista Forense Chilena.* En 1890 fué designado secretario de la Delegacion del Gobierno de Chile en el Congreso Americano que se celebró en Washington, con el fin de propender a la unificacion de las relaciones de paz y progreso de las repúblicas de ambos continentes. Desde la capital de los Estados Unidos de Norte America, escribió una série de cartas descriptivas y analísticas sobre esa república modelo, para el periódico *La República* de la metrópoli chilena.

En 1891 tomó una parte activa en la revolucion del Congreso y la escuadra contra el gobierno constitucional de don José Manuel Balmaceda. Con este motivo fué ayudante del caudillo de la escuadra, don Jorje Montt, como presidente de la Junta de Gobierno organizada en Iquique. Al mismo tiempo sirvió al pronunciamiento militar como capitan y sarjento mayor en diversas comisiones en las provincias del norte.

En las elecciones de 1891, presididas por la Junta de Gobierno de la revolucion victoriosa, fué candidato para diputado por Coquimbo y por Ovalle, y como radical fué derrotado por el partido conservador su aliado revolucionario. En la convencion de la alianza liberal protestó de la eleccion presidencial del candidato del conservantismo don

Jorje Montt, sosteniendo la personalidad de don Manuel Recabarren. En 1892 fué nombrado Secretario de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas y elejido secretario de la Junta Central del partido radical, puesto que desempeñó hasta Marzo de 1894 en que fué proclamado diputado por el departamento de Ovalle. En 1896 ha formado parte de la Alianza liberal, defendiendo en este rol político las prerrogativas constitucionales en el Congreso con motivo de la eleccion presidencial.

ALLENDE (Juan Rafael).—Escritor satírico y de costumbres, poeta, dramaturgo y periodista. Nació en Santiago el 24 de Octubre de 1850. Adquirió su primera educacion en el colejio de San Luis y la completó en el Instituto Nacional. Reveló cualidades especiales para la composicion literaria, desde la edad de nueve años. Se inició en la prensa diaria en 1869, escribiendo en *La Libertad*, que en esa época dirijia José Francisco Godoy. Mas tarde colaboró en *La República* y en *Los Tiempos*. En 1875 se dedicó al cultivo de la literatura de costumbre en el *Padre Cobos*, periódico que alcanzó vasta circulacion en el curso de la guerra del Pacífico (1879-81). En 1884 fundó *El Padre Padilla*, órgano de publicidad que le diera fortuna y celebridad. Un corto lapso de tiempo vivió alejado de la prensa, por dedicarse a negocios particulares; pero en 1890 volvió a sus antiguas labores periodísticas, fundando el periódico satírico titulado *Don Cristóbal*, para combatir la reaccion de los partidos políticos aristocráticos que intentaron invadir los poderes públicos para hacer del gobierno de la nacion un privilejio hereditario. Declarado el divorcio del Ejecutivo y la parte reaccionaria del Congreso, que durante largos años habia usufructuado el poder, Allende fundó el periódico festivo e ilustrado llamado *Pedro Urdemales*, en el cual hizo propaganda de las ideas liberales mas en armonía con los derechos del pueblo. Pronunciadas las agrupaciones oligarcas en revolucion armada contra el poder constituido (7 de Enero de 1891), Juan Rafael Allende levantó la bandera democrática, que ha sido el estandarte que ha tremolado toda su vida de escritor en la prensa, en el periódico que tituló *El Recluta*, en el que ha estimulado el patriotismo del pueblo que ha formado en las filas del ejército defensor del gobierno constitucional de la República.

Juan Rafael Allende, aunque escritor festivo, de espiritualidad jenial, inclinado siempre al chiste, ha hecho en la prensa popular labor fecunda, ejemplar y moralizadora, en pájinas de tierna inspiracion, en estudios de observacion filosófica, en artículos analíticos y de costumbres. A la vez ha sido un poeta melancólico, de dulces melodías; vibrante en sus cantos espirituales: vehemente en sus epigramas. En medio de sus tareas de periodista, ha cultivado la literatura dramática nacional, produciendo notables composines teatrales que pueden servir de modelos en el arte. Su primera pieza dramática,—*El Qué Dirán*,—la publicó en 1872 y fué puesta en escena en el Teatro de Variedades. Poco despues dió al teatro la denomina *Los Entierros*. Una en pos de otra, escribió las obras tituladas: *El Jeneral Daza*, *La Comedia en Lima* y *El Moro Viejo*. Su notable drama histórico *José Romero*, fué puesto en

escena en el Teatro Municipal, la víspera de la batalla de Tacna (26 de Mayo de 1880). Sucesivamente ha compuesto y publicado las obras dramáticas siguientes: *La República de Jauja, Las Mujeres de la India* y *Víctima de su propia Lengua*. Esta última ha sido puesta en escena en el Teatro Municipal en 1891. En 1884 fundó y redactó el diario popular *La Democracia*, como uno de los directores del partido obrero.

Una de las aspiraciones entusiastas y patrióticas que ha abrigado Allende, es la fundacion de un Teatro Nacional que sirva de escuela para el desenvolvimiento de la literatura del pais. Durante el periodo de la guerra de Chile con el Perú y Bolivia, publicó una serie de libros (seis volúmenes) denominados *Poesías del Pequen* (ave chilena). Esta obra es un jenuino romancero nacional y es al mismo tiempo la única en su jénero en el pais por sus tendencias patrióticas y su orijinalidad. Allende ha coleccionado en esa obra todos los cantos que ha dedicado a la epopeya del Pacífico, desde el combate de Iquique (21 de Mayo de 1879) hasta la batalla de Miraflores (15 de Enero de 1881). El Ministro de la Guerra en campaña, don José Francisco Vergara, hizo imprimir una edicion de diez mil ejemplares de dicho romancero popular para el ejercito.

Las producciones mas célebres de este ilustre poeta y escritor son las denominadas *¡Madre! El Periodista, El Presbítero, Mateo Bruzo, ¡Ya puedo escribir!* de las en verso; en prosa: *Cuentos color de oro, Siempre solos y juntitos, Los Perros;* de costumbres: *De la Tierra al Cielo: Defensa de la suegra*, en contraposicion al modo de pensar de la jeneralidad; de varios jeneros: *Historia Natural, La Jeografía de la Mujer, Astronomía Terrestre* y *Gramática Parda*. Ha publicado una Biblioteca de lectura amena, en prosa y verso. Por su injenio y cultura, es uno de los escritores mas notables del pais. Vencedora la revolucion del Congreso, fué apresado y sometido a penas semejantes a las que sufrió en Lóndres el novelista Daniel Defoé, habiéndose anunciado su fusilamiento sin proceso ni sentencia de tribunal. Detenido en las cárceles, se le ha acusado de delitos de imprenta pidiendo su castigo por el Código Penal. Al caer el imperio en Francia, la República no persiguió a ningun periodista. Aquí se les ha hecho reos de culpas que la civilizacion premia con la gloria y la justicia histórica. Durante los primeros cuatro años que siguieron al triunfo de la revolucion de 1891, fué perseguido sin tregua clausurándole sus periódicos, incendiándole sus imprentas y secuestrándolo en las cárceles y en la Penitenciaria, hasta que el 4 de Marzo de 1894 tuvo garantías legales con la representacion lejislativa que alcanzó en las urnas electorales el partido liberal democrático.

En 1895 fué escomulgado por el Arzobispo Casanova su periódico *El Poncio Pilatos*, por la propaganda liberal que hacia en él estimulando el progreso y la jeneralizacion de las ideas liberales en el pueblo. Poco despues fundó y redactó los periódicos satíricos e ilustrados con caricaturas *Don Mariano, El Arzobispo.* y *El Jeneral Pililo*, que han obtenido amplias simpatías públicas en todas las esferas populares. En 1894 publicó la salerosa y orijinal novela de costumbres populares denominada *Historia de un Perro escrita por su propia pata*. No es menos

orijinal y divertida su novela fantástica titulada *Cosas de los Vivos contadas por los muertos*. En este jénero literario, de amenidad festiva y de fantasía caprichosa y satírica, Allende es un escritor único en nuestros anales y en nuestra sociabilidad. Su propaganda popular ha sido fecunda en beneficios para el desarrollo de los principios de cultura en las muchedumbres. Sus periódicos han desempeñado un rol importantísimo en el progreso de las ideas de libertad en los gremios laboriosos, supliendo, con ventajas, a las escuelas nocturnas, las conferencias públicas y las bibliotecas populares, porque su lectura ha sido al par que instructiva de alegre esparcimiento. Escritor de inspiracion inagotable, su espiritualidad no ha conocido la fatiga ni el reposo, siendo prodijiosa la variedad de temas chistosos y orijinales que ha tratado su pluma, con un injenio siempre nuevo y un caudal de ideas maravilloso.

ALLENDE Y PADIN (Ramon). —Médico y filántropo. Nació en Valparaiso en 1845. Fueron sus padres don Gregorio Allende y doña Salomé Padin. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de su ciudad natal y completó sus educacion en el Instituto Nacional y en la Universidad. Desde 1876 fué diputado al Congreso en varias lejislaturas. En 1884 fué elejido Senador por la provincia de Atacama. Miembro prestijioso del partido radical de Santiago, llegó a ser su jefe. Al empezar la guerra del Pacífico (1879), fué nombrado Superintendente del servicio sanitario en campaña. Prestó mui especiales y oportunos servicios en ese delicado puesto. La intruccion pública lo contó entre sus mejores ausiliares y fué fundador de varias sociedades y escuelas. Durante largo tiempo fué presidente del Consejo de Hijiene y uno de los miembros mas activos de la Sociedad Médica. El Cuerpo de Bomberos lo tuvo entre sus mas abnegados miembros, del que fué uno de sus directores jenerales, y las Lojias Masónicas lo honraron con la mas alta jerarquía. Poco despues de su regreso del Perú, falleció en Santiago (14 de Octubre de 1884). Dejó un nombre amado que recordar al pais, por las nobles prendas de filántropo que adornaban su carácter modelo. Su memoria ha sido honrada con homenajes solemnes por sus conciudadanos.

ALLENDES Y ALVAREZ DE TOLEDO (Eulojio).—Notable injeniero y hombre público. Nació en Santiago el 27 de Marzo de 1828. Fueron sus padres don Ramon Allendes y doña Rosario Alvarez de Toledo. Hizo sus estudios de humanidades y de matemáticas en el Instituto Nacional y en la Universidad, obteniendo su título de injeniero en Febrero de 1850. Despues de haber hecho notables trabajos profesionales en Chile, fué nombrado, en 1856, adicto a la legacion del pais en Francia, en donde perfeccionó sus estudios prácticos. De regreso a la patria, en 1859, fué elejido miembro de la Facultad de Ciencias y de Matemáticas de la Universidad. Fué diputado al Congreso en varias lejislaturas, desde 1867 hasta 1891. En el parlamento supo conquistarse la gratitud y el respeto de los partidos políticos de los departamentos que ha representado. Mui pocos son los servidores públicos que como él pueden presentar mejores y mas honrosos títulos que acrediten la manera eficaz

y acertada de como han cumplido sus deberes. En 1872, la Ilustre Municipalidad de Santa Rosa de los Andes, le obsequió una tarjeta de oro, en una caja del mismo metal, a nombre del departamento, por la parte activa y enérjica que tomó en la Cámara de Diputados en favor del ferrocarril de San Felipe a ese pueblo. Esa valiosa joya artística tenia grabados con delicadeza y primor, los emblemas de la fama anunciando al mundo los grandes triunfos de la industria, del trabajo, de la ciencia y de la paz. Siendo representante del pueblo en 1879, pidió, en mocion especial, una medalla para los vencedores del Loa. Don Aurelio García y García, comandante jeneral de la division naval del Perú (compuesta de los buques de guerra *Union* y *Pilcomayo*), que sostuvo el combate de Chipana, contra la corbeta chilena *Magallanes*, al mando del entónces capitan de navío y hoi contra-almirante don Juan José Latorre, impugnó aquella proposicion en un folleto que publicó por la imprenta de *El Comercio* de Lima, con el título de *Luz y Sombra* (Junio de 1879). El 25 de Febrero de 1886, fué nombrado Intendente de la provincia de Talca, por el Presidente de la República don Domingo Santa María, puesto que renunció el 1.° de Febrero de 1887.

En el desempeño de las funciones de su cargo, supo conquistarse el aprecio y el reconocimiento de sus gobernados. Con fecha 26 de Mayo de 1887, la Ilustre Municipalidad de Talca, le dirijió una nota de aplauso y gratitud por la abnegacion, el celo y entusiasmo con que desempeñó el puesto de Intendente de esa provincia, dando poderoso impulso a todas sus obras de progreso y consagrándose por completo al servicio y bienestar de sus habitantes e instituciones. El señor Allendes ha sido tambien colaborador distinguido de los principales diarios de la República. En 1859 insertó en los *Anales de la Universidad* su notable obra histórica y esperimental titulada *Marcha y Progreso de las Ciencias Físicas y Matemáticas en Chile*. Su memoria titulada *Estudios sobre lo que es un regador de agua y medio de establecer un buen réjimen en la distribucion de las aguas de los rios*, presentada a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad, en la sesion académica del 15 de Mayo de 1874; *Un viaje en los vapores de la Mala del Pacífico* y *Una mirada al Desierto de Atacama*, prueban la ilustracion y talento del hombre de ideas. En 1883 publicó una notable obra titulada *El Libro de mis Hijos*, que lo ha colocado al nivel de los mas ilustres moralistas del país. Por su cultura y altos merecimientos era uno de los injenieros que mas ha honrado a Chile. En 1889 dió a la publicidad un interesante libro denominado *Los Jénios de las Ciencias*, en el cual historia la vida de los mas ilustres descubridores y sabios del mundo. En los periodos parlamentarios de 1888 a 1891, fué diputado al Congreso por los departamentos de Rere y Talca.

Como miembro del Congreso Constituyente de 1891, fué presidente de la Cámara de Diputados. Formó parte del Miniterio de Octubre de 1890, como Secretario de Estado en el departamento de Industria y Obras Públicas. En su rol de representante popular en el Congreso Constistuyente de 1891, escribió un estudio completo de la revo-

lucion de los partidos oligarcas de la reaccion, con el título *La Revolucion de 1891 en Chile*. Conforme a sus principios liberales, presentó a la consideracion del Congreso Constituyente un *Proyecto de Reforma Constitucional*, en el que modificaba de una manera sustancial la forma y el espíritu de la Carta Fundamental de la República.

Sustentaba mui principalmente la doctrina de la separacion de la Iglesia y del Estado, con la supresion de la relijion del Estado. El esclusivismo en política y en relijion, es sin duda alguna la causa que ha dificultado el desenvolvimiento gradual y lójico de la democracia nacional. Los estadistas como el señor Allendes han comprendido la necesidad de impulsar el espíritu de nuestra democracia para perfeccionar la cultura política del pais. Dentro de este criterio el señor Allendes fué un propulsor de las libertades públicas de la nacion. El triunfo de la revolucion del Congreso orijinó los saqueos de los hogares de los liberales en la capital. El señor Allendes falleció breves dias despues a consecuencia de los sufrimientos morales que esperimentó con la destruccion de su hogar el 29 de Agosto de 1891.

ALMARZA (Gregorio).—Servidor público. Nació en Rancagua en 1820. Pertenecia a una familia histórica militar de su pueblo. Era su tio don Agustin Almarza, teniente coronel del ejército de la independencia que se inmoló por la libertad heroicamente, a la cabeza de un escuadron en la batalla de Membrillar, el 20 de Marzo de 1814, al lado de *su jefe el jeneral Mackenna*. Desempeñó varios puestos de alguna importancia. Y en 1879, anciano venerable, emprendió la campaña del norte, en calidad de teniente de la Artilleria de Marina. Hizo la campaña de Antofagasta, espedicionando a San Pedro de Atacama, donde contrajo una enfermedad que lo llevó a la tumba el 5 de Abril de 1881. Por sus años este valiente soldado era distinguido con el título de «El patriarca del Valle». Su hijo Abel siguió la ruta del norte y peleó en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Concluida la guerra se dirijió al Ecuador y alli rindió la vida peleando por la libertad, en las tropas del caudillo Eloy Alfaro, con el grado de sarjento mayor.

ALMARZA (José Manuel).—Filántropo. Nació en Rancagua en 1824. Educado para el alto comercio, figuró en él durante su juventud. Por fin se estableció en Valparaiso, donde fué cónsul de Colombia y de otras repúblicas sud-americanas e intendente interino de la provincia. Murió en esa capital marítima, en 1872, siendo primer alcalde de la Municipalidad. Sus últimos años los dedicó por completo a la beneficencia pública. Muchas lágrimas de los favorecidos por su inagotable caridad regaron su tumba, haciendo brotar en torno de ella bellas y aromáticas flores.

ALMARZA (Blas y Victor).—Jóvenes guerreros. Nacieron a orillas del Ñuble y fueron a morir por la patria en las márjenes del Rimac. Aunque tiernos mancebos, hicieron las rudas campañas del Pacífico. No desmintieron jamas las tradiciones gloriosas de su raza. Su padre, valiente hijo de Chillan, el teniente *coronel don Agustin Almarza, fué* ayudante del jeneral don Manuel Búlnes en la sangrienta jornada de

Loncomilla. Su abuelo, del mismo nombre, pereció en las calles de Rancagua, su ciudad natal, batiéndose como bravo el 1.° de Octubre de 1814, al lado del impetuoso jeneral don Bernardo O'Higgins. Su bisabuelo, el coronel don Agustin Almarza, sucumbió en Membrillar bajo las banderas del jeneral don Juan Mackenna, y uno de sus jóvenes parientes, el capitan de cazadores a caballo don Agustin Almarza, se distinguió por su arrojo en Lurin, en 1880, siendo subteniente, abriéndose paso al frente de 25 soldados, en medio de un enjambre de enemigos, hasta llegar a la columna del jeneral Lynch.

ALMEYDA (Antonio Lautaro)—Escritor. Es natural de San Felipe y desciende de la ilustre familia del esplorador del desierto de Atacama don Diego de Almeyda. Se ha consagrado a las faenas agrícolas en su pueblo natal. Por inclinaciones de carácter se ha dedicado a las letras, cultivando el jénero de la literatura de costumbres. Ha publicado en la prensa amenas y espirituales descripciones de diversas zonas del pais. Suscribe, por modestia, sus artículos con el seudónimo de *El Araucano*. Durante algunos años fué colaborador asiduo de *El Censor* de San Felipe.

ALMEYDA Y ARACENA (Diego de).—Célebre esplorador del desierto de Atacama. Nació en la ciudad de Copiapó en 1780. Fueron sus padres don José Cayetano de Almeyda, ilustre lusitano descendiente de la estirpe de Albuquerques, llegado a Chile en 1769, via del Plata, y la bella coquimbana doña Antonia Aracena y Godoy. Aprendió la cartilla en la antigua Escuela de San Francisco de su pueblo, vecina de la casa solariega de sus projenitores. En 1792, cuando solo tenia 12 años, leia correctamente y escribia letra menuda, signos ambos de precocidad en esa época de rutina. En 1796, se encontró, con su familia, entre los damnificados del horrendo aluvion que convirtió en ruinas el humilde caserio de adobon de la villa de San Francisco de la Selva, como se llamaba entónces Copiapó, cuyas aguas tumultuosas convirtieron en un furioso mar la temible quebrada de Paipote. Con motivo del fallecimiento de su padre y de haber llegado a la mayor edad legal, se trasladó a Valparaiso en 1805, donde se unió en matrimonio a la señora Rosario Salas del Castillo. Como hijo predilecto o mayorazgo, heredó la fortuna de su padre y con ella se consagró al comercio en Valparaiso, abasteciendo los buques de ultramar, y al cultivo de una hacienda que poseia en Rancagua. Al sobrevenir la revolucion emancipadora, tomó una parte activa en favor de los patriotas en los pronunciamientos de opinion. Mas, al efectuar la reconquista del territorio, los españoles le confiscaron sus bienes y lo encerraron entre las cuatro tablas del camarote de un buque que debia conducirlo al presidio político de Juan Fernandez. Pero él que era valeroso y resuelto, se fugó una noche a nado de su prision, burlando a las olas y a sus guardianes. La Patria Vieja le habia causado la pérdida de sus caudales en sus azares revolucionarios, pero con su incansable actividad recuperó en el trabajo mercantil su fortuna.

Así fué que la Patria Nueva lo encontró en aptitud de poder servir a su ejército y en seguida a la Escuadra Libertadora del Perú. Sien-

do proveedor del ejército de San Martin, acampado en las Tablas para salir al encuentro de Osorio, don Diego de Almeyda fué sorprendido por los realistas en la cuesta de Prado, el mismo dia de la batalla de Maipo, los cuales al hacerle fuego le mataron el caballo dejándolo a pié en el desierto. En 1820, al pedirle su oblacion el gobierno del jeneral O'Higgins para la organizacion de la escuadra libertadora, obsequió la vajilla de plata maciza, sacada de los veneros metálicos del Checo, que habia heredado de sus padres, la cual pesaba ochocientos marcos. Consolidada la autonomia del país, volvió el señor Almeyda a sus lares de Copiapó. Desde allí se hizo entónces el primer esplorador del desierto de Atacama. Corrían los años de Ayacucho y de Pudeto en la historia de la revolucion sud-americana, 1824 y 1826, cuando don Diego de Almeyda inauguraba la éra de prosperidad y vida en el océano de arena que oculta los tesoros maravillosos que la naturaleza ha guardado desde el primer dia del mundo para la felicidad de Chile al pié de sus montañas, cerca de sus costas marítimas, en sus floridos valles. Fué así como descubrió primero a Chañaral, a Taltal y a Cachinal, creando centros de actividad y poblacion que al presente disfrutan del impulso jeneroso de mas de cincuenta mil hijos del trabajo y de la industria. Caldera, ese glorioso puerto que tuvo la fortuna de ser el primero en la America Latina que hizo repercutir en los médanos del desierto de Atacama el grito de la civilizacion por la locomotora (4 de Julio de 1852), fué el refujio del infatigable esplorador, en los dias en que la carencia de elementos de vida lo alejaba de las cálidas serranías para conducirlo a las frescas riberas del mar. Don Diego de Almeyda era el hombre de las inmensidades. Tan presto cruzaba los infinitos horizontes de la llanura augusta y solitaria, como empapaba su pupila de águila en las lumbres de los ámbitos del océano, buscando en el espacio la imajen ideal de la ciudad soñada en medio del desierto. Cual el marino que fija su vista escrutadora al norte, en pos de la estrella que lo guia en su derrotero, así don Diego de Almeyda iba siempre en prosecucion de un centro de actividad y riqueza que en sus anhelos de minero habia soñado. Por esas nobles aspiraciones sus contemporáneos lo llamaron «el loco», loco sublime, semejante a los que ensalza en sus canciones Pedro Beranger. Su sueño fué mas tarde una realidad. La ciudad industrial de Caracoles era la que él habia divisado en el horizonte del desierto, cada vez que emprendia sus escursiones al interior desde Paposo. En 1831 y 1832 atravesó el desierto en dos espediciones consecutivas desde Copiapó hasta San Pedro de Atacama. Esta vez descubrió el mineral de San Bartolomé de Atacama, ubicado en la rejion divisoria de Bolivia. Cada uno de sus viajes está marcado en la historia de la mineria por un nuevo hallazgo. A él se debe la existencia de los minerales de Lechuzas, Quebrada Seca, Algarrobo, Morado, Vaca Muerta y Bella Vista del Roco. Desde Chañaral, donde regaló la *Descubridora*, con un beneficio en metal de una vara de ancho, a don José Manuel Zuleta, marcó la ruta que debian seguir en lo futuro los continuadores de esa empresa cíclopea, de convertir el desierto en una fuen-

te inagotable de riqueza: Eduardo Miller, Sánson Water, José Antonio Moreno, Rafael Barazarte, Federico Varela, José Diaz Gana, Nicolás Naranjo, José Santos Ossa, José Tomás Urmeneta, Matias Cousiño, Manuel Ossa, Carlos Lambert, Daniel F. Oliva Figueroa. Don Diego de Almeyda superó a Diego de Almagro, a Pedro de Valdivia, a Monroy, a Cisterna Villalobos, a San Roman, a Pisis, a Phillippi, a Villanueva, a Plisson, en sus escursiones del desierto, porque él las hizo cuotidianas y con ventajas para su patria. En 1849 recorrió por última vez el desierto en compañia del sabio naturalista don Rodolfo A. Phillippi. Hai una leyenda escrita por él en el desierto, que sirve de guia a los cateadores de sus pampas inermes: en diversos parajes se encuentran árboles que brindan benéfica sombra al viajero, formando pequeños oásis que comunican grata complacencia al corazon, plantados por su mano laboriosa y bienhechora. Benjamin Vicuña Mackenna, que lo conoció en la sala de redaccion de *El Progreso* de Santiago en 1850, lo retrata con estas exactas pinceladas: «Era don Diego un hombre blanco, de facciones finas, ojos azules, tipo completamente céltico, porque mas parecia ingles que hijo del desierto. Pequeño de cuerpo, pero cubierto de venerables canas, nieve del desierto, a la par que de los años, vivo y juvenil en su ademan, sumamente locuaz y comunicativo, tal pareciónoslo, en la primera y única ocasion que le vimos.» Este hombre benemérito, que tanto se sacrificó por la prosperidad de su suelo, no ha recibido aun el homenaje de gratitud y de justicia que merece. Sus conciudadanos han debido erijirle en Copiapó o en Caldera, una estatua de cobre, que descanse sobre un pedestal de plata, con bajo relieves en oro que recuerden sus hazañas de esplorador del desierto de Atacama. Todavia no es tarde si las riquezas arjentíferas de Atacama vuelven a mostrarse en la superficie de los cerros, como en Chañarcillo y Tres Puntas. Copiapó debe cumplir este deber que la historia le impone. Bajó al sepulcro, a descansar sus afanes de 75 años, en Santiago, en el invierno de 1856. Un desgraciado accidente puso término a su noble existencia.

ALMEYDA Y SALAS (Antonio de).—Ilustre militar. Nació en Valparaiso en 1807. Fueron sus padres don Diego de Almeyda, glorioso esplorador del desierto de Atacama, y la señora Rosario Salas del Castillo. Adquirió su educacion en los colejios de la ciudad de su cuna. Afecto a las milicias nacionales, adoptó la carrera de las armas. En 1838 hizo la espedicion restauradora del Perú y asistió a la batalla de Yungay en el rango de capitan. De regreso a Chile, se retiró del ejercito y se dirijió a Méjico, donde se hizo nuevamente guerrero en la contienda con los Estados Unidos. Durante esa guerra ocupó el grado de coronel. Mas tarde, en los movimientos revolucionarios de ese pais alcanzó la jerarquia de jeneral. Fué asesinado traidoramente por un peruano en la villa de Chorrillos en 1860.

ALTAMIRANO Y ARACENA (Eulojio).—Majistrado y hombre público. Nació en San Felipe el 1.° de Agosto de 1835. Fueron sus padres don Miguel Altamirano y la señora Pilar Aracena, hermana del eminente teólogo domínico fray Domingo Aracena. Se educó en el in-

ternado del Instituto Nacional. Completó sus estudios en la Universidad y se graduó de abogado en 1860. Siendo hijo único de un padre acaudalado, no pensó al principio ejercer su profesion, sino dedicarse a las labores agrícolas. Mas habiendo perdido su padre su fortuna en grandes empresas en 1861, tuvo que adquirir su patrimonio en la carrera del foro. Abrió su estudio de abogado en 1862, en Santiago. Bien pronto se conquistó una envidiable nombradia como jurisconsulto. En Mayo de 1865, fué nombrado juez de letras de Talca; en el mismo mes de 1868, se le designó juez del crímen de Valparaiso y en Abril de 1869, juez del crímen de Santiago. Habiendo empezado a figurar en ese año en la política, su personalidad adquirió el doble prestijio que le dieran sus conocimientos en derecho público. El 18 de Setiembre de 1870, fué llamado por el Presidente de la República don José Joaquin Perez, a ocupar el Ministerio de Justicia, Culto e Instruccion Pública. El 18 de Setiembre de 1871 fué nombrado por el Presidente de la República, don Federico Errázuriz, Ministro del Interior y Relaciones Esteriores. Al señor Altamirano cupo el honor de la presentacion del proyecto de lei que creó el Ministerio de Relaciones Esteriores. Dictada esa ley, conservó el puesto de Ministro del Interior, por todo el periodo de la administracion de don Federico Errázuriz. Debemos dejar aquí constancia de un hecho histórico que no se ha repetido mas en el país. No se ha presentado el caso de un Ministro de Estado que haya conservado su puesto durante todo el periodo de la administracion, como el señor Altamirano. Durante la administracion de don Anibal Pinto, fué llamado al ministerio para acompañar al señor Varas, cuando este organizó el gabinete de que fué jefe; por segunda vez se le llamó, cuando se retiró el señor Huneeus; por tercera ocasion se le ofreció una de las carteras, en el gabinete que presidió el señor Santa María; y por última vez se le instó a formar parte de uno de los ministerios de la administracion Balmaceda. Elevado el señor Santa María a la majistratura suprema, insistió en dos ocasiones en que aceptara el señor Altamirano el puesto de jefe del Ministerio, honor que rehusó. Cuando se retiró del gabinete don José Francisco Vergara, era la segunda vez que se le hacia ese ofrecimiento. Las elecciones de 1873, le dieron un asiento en la Cámara de Diputados, por el departamento de Concepcion, y en 1876 fué elejido Senador por la provincia de ese nombre. Fué esa la primera vez que Concepcion designó Senador en eleccion directa. Las elecciones de 1884, ratificaron los sufrajios de Concepcion, dándole la representacion de la provincia de Valparaiso. El Senado lo elijió siempre miembro de la Comision Conservadora, y en 1887 lo nombró Consejero de Estado. En 1876, en Setiembre, fué nombrado Intendente de Valparaiso por el Presidente de la República, don Aníbal Pinto, como asimismo Comandante Jeneral de Marina. En el mismo mes de 1879 fué reelejido por un segundo periodo constitucional, y el mes citado de 1884 se le reelijió por otro periodo de tres años. En 1880, con motivo de la guerra del Pacífico, fué nombrado Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario y a la vez Secretario del ejército en campaña. Como ministro asistió a

las conferencias de Arica, y tuvo el honor de declarar en tan solemne mision, en presencia de los ministros de Estados Unidos, del Perú y Bolivia, «que Chile no saldria jamas de Tarapacá sino por la fuerza». En 1881, el gobierno del señor Santa Maria lo nombró por segunda vez Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario, puesto que renunció cuatro meses despues viendo que la paz se alejaba. En Marzo de 1884, fué nombrado Director Jeneral de los Ferrocarriles del Estado; pero habiendo sido elejido Senador por Valparaiso, renunció ese cargo. En los periodos lejislativos siguientes continuó siendo Senador, Consejero de Estado y Miembro de la Comision Conservadora, hasta 1891, en que habiendo tomado parte en la revolucion realizada por la mayoria del Congreso se dirijió a Iquique, asiento de la Junta de Gobierno. Hizo en 1880 la campaña de Lima y se encontró en las batallas de San Juan, Chorrillos y Miraflores, al lado del jeneral en jefe del ejército chileno, don Manuel Baquedano. Ha recibido del gobierno chileno la medalla correspondiente a la campaña de Lima y del de España la del Mérito Naval. En 1890 desempeñó el puesto de defensor de menores. Su labor de funcionario público y de representante popular en el Congreso ha sido mui considerable. Como servidor administrativo y como majistrado, mereció el respeto de todos los partidos, no sin ser mui profundamente discutida su accion política como Ministro de Estado, en cuyo rango manifestó espíritu absorbente y centralizador. El ilustre república don Benjamin Vicuña Mackenna, formuló en su contra árduas y estensas interpelaciones, porque como jefe del gabinete de la administracion Errázuriz intervino de una manera activa en la renovacion de los poderes públicos. Mas tarde, en la administracion Santa Maria, siendo Senador afecto a la candidatura presidencial de don José Francisco Vergara, manifestó, en enérjicos discursos parlamentarios, doctrinas adversas a sus principios sustentados como Ministro de gobierno, de franca y ardiente decision en favor de la libertad de sufrajio popular. Estas mismas teorias lo pusieron de parte de la oposicion del Congreso que hizo la revolucion al gobierno del señor Balmaceda en 1891. El señor Altamirano no procedió en el conflicto con la discrecion y elevada prudencia del señor Vicente Reyes, presidente del Senado del Congreso de la rebelion. Orador de poderosa e ilustrada palabra, ha sido un elemento brillante de combate en el círculo de los partidos coaligados para cambiar el órden establecido. Precisamente en su condicion de político esperimentado, es mayor la responsabilidad que recae sobre sus actos en una emerjencia tan grave como fué la revolucion armada de que se sirvió la oposicion parlamentaria para derrocar al gobierno y la Constitucion. La revolucion llevada a cabo por la mayoria del Congreso, provino de una simple cuestion de prerrogativas. Los congresales promotores del movimiento pretendieron establecer las prácticas parlamentarias en las relaciones del poder lejislativo con el poder Ejecutivo, siendo que la Constitucion del Estado establece como base fundamental del réjimen administrativo el sistema de gobierno representativo. De esta errónea interpretacion de las leyes, so-



Juan Nicolas Alvarez

Célebre Redactor de "El Diablo Político"

1839

brevino la revolucion. Pero el historiador contemporáneo debe dejar comprobado el hecho incontrovertible de que el pronunciamiento fué no de opinion, sino reaccionario. Los partidos coaligados que lo protejieron y estimularon persiguieron como único objetivo su predominio sobre el pais y el gobierno para perpetuar su poder. De ahí por que no es escusable que ciudadanos como el señor Altamirano hayan secundado los propósitos de esas agrupaciones animadas por el espíritu que impera en las clases privilejiadas. Por lo demas la revolucion no ha favorecido ninguna de las lejítimas aspiraciones del pueblo, puesto que ha perturbado el desarrollo múltiple de las fuerzas vitales de la nacion causando la crisis jeneral que todo el mundo reconoce y deplora.

Triunfante la revolucion, fué nombrado Intendente de Valparaiso. Los efectos del éxito de la coalicion de los partidos del Congreso se hicieron sentir, pues se destruyeron los hogares de las familias liberales por la culpa de sus jefes que habian luchado por la lei y el principio de autoridad. Un consejo de guerra improvisado, de oficiales o caudillos de la revolucion vencedora, apresó, encerró en la cárcel, en esos dias, y fusiló al periodista liberal, redactor de *El Comercio* de Valparaiso, don Rodolfo Leon Lavin. Este acto no tiene justificacion. No hai lei humana ni natural que lo vindique, por mas que se diga que Leon Lavin distribuia proclamas incendiarias. Victor Hugo no fué fusilado por los prusianos que invadieron a Paris, no obstante haber defendido su causa con el rifle en la mano durante el sitio. Y Victor Hugo valia como un ejército. Los pensadores son respetados en todas partes por sus convicciones. Una revolucion de principios no necesita inmolar víctimas propiciatorias al ídolo fatal del individualismo. La historia ha fallado con toda severidad esta horrenda injusticia y Almirano la habrá reprobado tambien en su conciencia. Pero en el ejercicio de sus funciones de jefe de la provincia donde semejante crímen se cometió, no dispuso se instruyese un proceso para investigar el delito y castigar a sus perpetradores, ni se dió a conocer ningun documento público en que se comunicase el hecho a las Cortes de Justicia. Actualmente ejerce el puesto de defensor de menores, para el cual fué nombrado en 1890.

ALVAREZ (Juan Nicolás).—Célebre periodista y tribuno. Nació en la Serena el 17 de Abril de 1810. Fueron sus padres don Luis Alvarez y la señora Maria de los Dolores Borcosqui. Adquirió su primera educacion en el Instituto Literario del Norte, de su ciudad natal, bajo la direccion del habil maestro Rodriguez Piedra. Continuó sus estudios en el Liceo de Chile, fundado en Santigo en 1828 por don José Joaquin de Mora. Debió, aparte de su caracter espansivo y de su talento inpresionista, a la enseñanza de tan esclarecido republicano español, las ideas liberales que formaron desde su temprana juventud el credo de toda su vida. Protejido por la Municipalidad de la Serena, completó sus estudios en el Instituto Nacional, hasta recibirse de abogado. Ejerció durante algún tiempo su profesion en Santiago, adquiriendo fama de hábil lejista, siendo a la vez competente catedrático de varios establecimientos de educa-

cion. Dotado por la naturaleza de espíritu inquieto, sus inclinaciones de temperamento lo impulsaban a las luchas de la política y de las letras. De fácil palabra y de rápida concepcion, creia ver un dilatado y luminoso porvenir en el ejercicio de la elocuencia tribunicia y sus gustos de orador y periodista le inspiraban patrióticas resoluciones. Viviendo en un época de azares públicos, de efervescente escitacion social, a causa del conflicto constante que existia entre el gobierno y la opinión, por los sucesos militares de 1837 que hicieron sucumbir a Portales y la guerra contra la confederacion Perú-boliviana, buscó en la prensa la acentuacion de los intereses comunales, esgrimiendo una pluma cáustica, revelando un injenio agudo, dando oríjen a una crítica fundamental de nuestra organizacion civil.

Su actitud francamente abierta contra el réjimen implantado por el ministro omnipotente don Diego Portales en el periodismo de su tiempo, le hizo sufrir persecuciones políticas que violentaron sus sentimientos y sus ideales políticos y sociales de libertad y de progreso nacional. A la vez que se manifestaba polemista ardoroso en el periodismo militante, se exhibia, como defensor de los derechos de los ciudadanos, orador entusiasta y de elocuencia ante el pueblo y en los comicios. Siguiendo el ejemplo del eminente patriota, tribuno y publicista don José Miguel Infante, fué un mentor y un guia de los primeros gremios de artesanos ante la opinion pública. La escuela de la adversidad como la de la conquista de los fueros populares, es la mas fecunda en sacrificios y en actos de heroismo para los sembradores de ideas y principios jenerosos de progreso y de cultura en beneficio de la patria y la humanidad. Fué lo que le aconteció a Alvarez en su carrera de escritor y de propagandista en la tribuna y el periodismo. Llevado de su caracter turbulento, de sus inclinaciones a las luchas del pensamiento escrito, fundó y redactó en 1839 el periódico titulado *El Diablo Político*. Fueron sus cooperadores don José Victorino Lastarria y el presbítero don Domingo Frias. Lució en esa publicacion de política militante, de combate ardiente, su injenio satírico, su estilo de fuego y su valor como diarista. El publicista don José Victorino Lastarria describe de este modo la aparicion del periódico de Alvarez que tanta celebridad debia conquistarle en su tiempo y en la historia de su patria. «*El Diablo Político* hizo en nuestra sociedad el efecto de una brisa fresca que, de repente y despues de una larga calma, aparece en el puerto trayendo la alegria a los viajeros que la esperaban con sus velas listas. Todos los espíritus abatidos se levantaron. La hoja fué buscada y leida con avidez.» Las esperanzas que hizo concebir en la opinion pública oprimida, se tornaron bien pronto por la inconstancia de las cosas, en acerbas desventuras para el denodado y altivo periodista. En su *Historia de la Administracion Errázuriz* define don Isidoro Errázuriz la situacion escepcional del valiente escritor en los siguientes términos: «*El Diablo Político*, del liberal coquimbano Juan Nicolas Alvarez, sin llegar quizas al grado de violencia que toma la prensa de hoi en épocas electorales, causaba alarma e indignacion en el campo de los pelucones con las violentas sacudidas que aplicaba a la base

misma del réjimen dominante. En su número 24 llegó hasta declarar que la Constitucion de 1833 era hija del crímen y que, a nombre del poder absoluto que conferian al gobierno las leyes de facultades estraordinarias, aquel habia cometido asesinatos.» Don Antonio Garcia Reyes dice que Alvarez se referia al fusilamiento de don Manuel Barros y sus correlijionarios políticos liberales, ejecutado en Curicó por Irizarri y a las deportaciones al Perú de otros adversarios del gobierno. Aquel periódico, que, como afirma don Augusto Orrego Luco en su obra titulada *Bosquejo del Desarrollo Intelectual de Chile*, «desde su aparicion vivió rodeado de una ruidosa popularidad,» fué el blanco de las persecuciones oficiales desde que inició esta campaña de fiscalizacion pública. Hízolo célebre—como a Francisco Bilbao en 1844 el jurado de *El Crepúsculo*,—del que fué precursor, la famosa y notoria acusacion de imprenta que se entabló en su contra el 10 de Febrero de 1840. A pesar de haber sido condenado el 11 del mismo mes en primer grado como sedicioso por el tribunal, el pueblo lo aclamó y acompañó en señal de triunfo moral. Don Bernardo José Toro, en union de sus amigos, le ofreció un banquete de adhesion y desagravio. Publicábase *El Diablo Político* por la imprenta «Colocolo». Del *Diablo Político*, se publicaron 31 números, 24 en Santiago y 7 en Valparaiso. La labor política de este periódico, fué de esclusiva preconizacion republicana y de probidad administrativa. Su accion intelectual se desenvolvió en un periodo de evidente atraso literario. La prensa nacional no habia alcanzado aun el ámplio desarrollo que obtuviera mas tarde. Juan Nicolás Alvarez, inició en *El Diablo Político*, anticipándose a su tiempo, una verdadera revolucion en el arte de escribir para el pueblo, siendo el fundador orijinal del periodismo moderno, en la República. Juan Nicolás Álvarez, fué el verdadero periodista de la revolucion social chilena en *El Diablo Político*, porque la circunscribió a la política que es en todas las nacionalidades el fundamento oficial de las sociedades. Así como Voltaire fué el fundador del periodismo universal en la *Enciclopedia*, Juan Nicolás Alvarez en Chile fundó la crítica política en el periodismo. Desde el 18 de Junio de 1839 hasta el 18 de Setiembre de 1840, en que dejó de publicarse *El Diablo Político* por la Imprenta Liberal de Valparaiso, Juan Nicolás Alvarez propendió a la realizacion del bien público. A su propaganda permanente y decidida, se debió la fundacion en Santiago de la Sociedad Patriótica (Enero 23 de 1840), que tenia por objeto congregar los ciudadanos mas prestijiosos para llevar a cabo la reforma política democrática. Fueron los precursores de esta institucion popular, junto con Juan Nicolás Alvarez en *El Diablo Político*, los caracterizados servidores públicos don José Miguel Infante, Francisco Ruiz Tagle, Eujenio de Matta, Diego José Benavente, Buenaventura Blanco, Joaquin Campino, Ramon Errázuriz, Francisco de la Lastra, Manuel Cifuentes, Eujenio Cortes, Bruno Larrain, Bernardino Bilbao y José Bernardo Toro.

Las aclamaciones populares que Alvarez alcanzó con su condenacion del jurado, impuso al gobierno el réjimen del terror y llevado de sus alarmas infundadas, el jefe del Estado, jeneral don Manuel

Bulnes, dirijió una proclama a la nacion que puso el sello de la dictadura al gobierno del pais. La provincia de Santiago se declaró en estado de sitio y se redujo a prision a los ciudadanos don Juan Nicolás Alvarez, coronel don Pedro Godoy, a don Manuel Guerrero y Juan Nepomuceno Espejo, tambien escritor y tribuno popular de la juventud y del pueblo, acusados de conspiracion. Ademas se acusó a un individuo de haber sido descubierto en el palacio de la Moneda en el momento de ir a asesinar al presidente Búlnes. Una Corte Marcial, compuesta del coronel Cavareda, don Mariano Bernales, el jeneral don José Ignacio Zenteno, el rejente don José Tadeo Mancheño, don José Antonio Alvarez y el doctor Palma, juzgó a los acusados, condenándolos a diez años de prision o destierro. Votaron por la condenacion Alvarez, Bernales, Cavareda y Palma y la absolucion y la libertad Zenteno y Mancheño. Juan Nicolás Alvarez hizo una brillante defensa, fundándola en la Constitucion de 1828 que él consideraba vijente, reclamando su escarcelacion, hermosísima pieza oratoria y de notable erudicion forense e histórica, que se publicó en 1845, por la imprenta del Comercio de Valparaiso, hoi escasa en nuestras bibliotecas. Descepcionado por las vicisitudes políticas de su vida de periodista en Santiago, se estableció en su pueblo natal, la Serena. Allí lo encontró el movimiento revolucionario que estalló el 7 de Setiembre de 1851 y como periodista y tribuno liberal, concurrió a su desarrollo, en las reuniones de la Sociedad Patriótica y de la Sociedad de la Igualdad, con Antonio Alfonso, Pedro Pablo Muñoz, Teodosio Cuadros, Ventura Osorio, Santos Cavada, y en el periódico *La Serena*, que fué su trípode de escritor público en el seno de su pueblo. *La Serena* fué, como *El Diablo Político*, su tribuna de luchador en la capital de la provincia de Coquimbo y desde sus columnas prestijió el pendon revolucionario con los lampos de luz y de fuego que brotaban de su pluma al choque de las ideas. Mientras se preparaba el pronunciamiento, fué delegado de sus correlijionarios de la Serena ante los partidarios que dirijian la opinion en Santiago, para uniformar los trabajos tendentes a elevar a primer majistrado de la República al ilustre jeneral don José María de la Cruz. Durante el sitio de la Serena, que siguió al pronunciamiento, redactó *El Periódico de la Plaza*, para conservar vivo el entusiasmo del pueblo y de los soldados. Triunfante la revolucion en la Serena, Juan Nicolás Alvarez fué nombrado auditor de guerra del ejército revolucionario. De este modo fué soldado y periodista de la revolucion.

En su *Historia del Levantamiento y Sitio de la Serena*, don Benjamin Vicuña Mackenna pinta a Juan Nicolás Alvarez como «al periodista-tribuno de la revolucion de la Serena,» especie de «tipo nuevo en el periodismo, que escribia en aquella época como las mas altas intelijencias contemporáneas.» De noble corazon, tiene en su azarosa vida de caudillo, de escritor y de tribuno, rasgos que enaltecen su memoria. Fuera de algunos que revelan en él ternura de apóstol de caridad y de abnegacion social, se conservan recuerdos en su pueblo natal de la defensa que hizo del centinela Campos, del cuartel de la Serena, por haberse hecho respetar de un agre-

sor en su puesto de guardia dándole la muerte. Alvarez lo salvó del patíbulo con los poderosos recursos de injenio y de su elocuencia tribunicia. Vencida la insurreccion en la batalla de Petorca, abandonó el pais y se dirijió a Lima, refujio de los proscritos de Chile y del Pacífico, así como lo ha sido Santiago de los desterrados del Perú y de la América Latina. En la capital del Rimac se hizo estimar de los hijos del pais y de aquella sociedad culta por su talento y sus bellas cualidades de caracter. Por otra parte gozaba de las mas profundas y jenerales simpatías y adhesiones de los emigrados de su patria. En 1853 fué llamado al Callao a hacer la defensa de un reo, compatriota suyo, y no obstante los rigores del flajelo de la fiebre amarilla que asolaba la poblacion y contra los consejos de sus amigos, se trasladó al puerto mencionado a cumplir aquella obra de abnegacion y de justicia. Allí falleció atacado del funesto flajelo, el 24 de Mayo de 1853. Su compatriota y compañero de destierro, don Balbino Comella, que se trasladó desde Lima al Callao a darle honrosa sepultura, encontró al lado de su lecho el tomo 2.º de la *Historia de la Revolucion Francesa* de Mignet, que sin duda leia momentos antes de su agonía. La prensa de Lima consagró honrosos artículos a su memoria, en homenaje a su talento de escritor y a sus virtudes de patriota. *El Correo de Lima*, de Junio 13 de 1853, insertó una inspirada poesía en recuerdo de su nombre del distinguido vate don Anjel Fernando de Quirós. Años mas tarde sus amigos y admiradores repatriaron sus huesos. Hoi descansa el sueño eterno en el suelo donde viera la luz.

ALVAREZ (Francisco).—Militar. Nació en Arauco el 4 de Octubre de 1851. Fueron sus padres don Justo Alvarez y doña Carmen Riveros. Ingresó al antiguo 7.º de línea, en 1865, con motivo de la guerra con España. Convertido el 7.º en Zapadores, en 1878, bajo el Ministerio Prats, siguió el jóven Alvarez en el cuerpo. En él emprendió la campaña del Norte. Hizo las jornadas de Antofagasta y Tarapacá en el carácter de subteniente. Peleó con denuedo en Pisagua, donde tuvo la gloria de tomar una bandera boliviana, en la empinada cresta de un fuerte erizado de cañones. Con no menos coraje se batió en Tarapacá, donde una bala le perforó la sien derecha.

ALVAREZ (Pedro).—Notable educacionista. Nació en la Serena en 1817 y falleció en Buenos Aires el 25 de Noviembre de 1887. Adquirió su educacion en colejios de su ciudad natal. Desde mui joven se consagró al majisterio de la enseñanza. En 1860 se trasladó a la República Arjentina por motivos de salud. Radicado en San Juan, fundó allí un colejio de estudios secundarios. En 1862 rejentó el Colejio Preparatorio, el cual sirvió de base al Colejio Nacional, creado en 1864 por Sarmiento. Veintitres años prestó allí su concurso a la juventud educanda. Fué asimismo un colaborador asiduo de *El Zonda*, con el seudónimo del *Centinela*.

ALVAREZ Y CONDARCO (Clara).—Escritora distinguida. Nació en Lóndres, el 23 de Abril de 1825, siendo su padre el ilustre injeniero militar de la independencia don José Antonio Alvarez y Condarco, Delegado del gobierno de Chile en

la capital británica, y su digna madre la señora inglesa doña Juana Dudding. Don José Antonio Alvarez y Condarco fué secretario jeneral de San Martin en la campaña de los Andes. Antes de la espedicion libertadora habia desempeñado una comision delicadísima trayendo de Buenos Aires a Marcó del Pont el acta de la independencia del vireinato de la Plata y al pasar la cordillera ejecutó estudios de los distintos pasos por donde debia hacer su marcha el ejército unido chileno-arjentino. Este documento histórico fué quemado en la Plaza pública de Santiago en presencia de las tropas realistas. La señorita Clara Alvarez y Condarco se educó en Londres, donde su ilustre padre adquirió los primeros buques para la armada de guerra de Chile y contrató a Lord Cochrane para jefe de la escuadra militar. Mas tarde se trasladó con su familia a Buenos Aires, donde llevaron a su padre los vínculos de la nacionalidad y deberes de servicios públicos, pero la tiranía de Rosas le impuso peregrinaciones dolorosas por las provincias arjentinas. En 1839 se trasladó a Chile, estableciéndose en Valparaiso. Desde su mas tierna juventud reveló la señorita Clara Alvarez y Condarco un injenio superior y un carácter atrayente. La emigracion arjentina, que vino a Chile en busca de asilo, del derecho y de la libertad que les habia arrebatado el caudillo de las pampas, tuvo en ella un consuelo constante en la nobleza de su talento y de sus virtudes. Su hogar era el de una artista, al que acudian los literatos y los viajeros arjentinos, chilenos y americanos o europeos que visitaban nuestras playas. Mereció el aplauso y el noble afecto de los eminentes literatos García del Rio, Sarmiento y Bello, como de estadistas tal cual Egaña. Bello le hacia leer las poesías de Byron y de Víctor Hugo que traducia o bien al castellano o al ingles. Sarmiento recibió sus lecciones inglesas y Egaña le dictaba sus concepciones políticas. Allí, en aquel refujio de la intelijencia y de la hospitalidad, que presidia tan delicado injenio de mujer artista, debian encontrar risueñas alegrias los proscritos de América como Juan Carlos Gomez, Vicente Fidel Lopez y Florentino Gonzalez, que de distintas zonas del continente habian venido a Chile a dar al diarismo y a la literatura el poderoso brillo de su ilustracion y de su orijinalidad. Durante algun tiempo se consagró a las tareas periodísticas la señorita Clara Alvarez y Condarco, traduciendo del ingles folletines y otros trabajos para *El Mercurio*. En un interesante estudio de la prensa chilena publicado en 1888, por don Rómulo Ahumada Maturana, describe la labor de la señorita Alvarez y Condarco de este modo:

«Entre los antiguos servidores del *Mercurio* figura el nombre de una señorita que, durante muchos años, prestó al diario el continjente de su trabajo y de su ilustracion: llamábase Clara Alvarez Condarco. Poseia mui bien varios idiomas, especialmente el ingles. El editor Tornero le pidió tomara a su cargo la version inglesa del «Precio corriente» y del «Mercurio del vapor,» para cuyo trabajo no era fácil, en aquellos tiempos, encontrar una persona bien preparada. La señorita Alvarez vertia del español al ingles no solo la parte comercial que contenian aquellos periódicos, sino tambien la parte noticiosa que para el estranjero se daba en el segundo.

Ademas de este trabajo, la señorita Alvarez pasaba constantemente ocupada en traducir diversas obras que se publicaban en el folletin, y en recorrer los diarios y revistas europeas, para de ahí trascribir artículos de interes para los lectores del *Mercurio*.» Desde 1850 fué colaboradora predilecta del *Mercurio* y del público, pues la pureza de diccion de sus traducciones inglesas le conquistaron la confianza de los estranjeros y comerciantes que acudian a ella para encargarle la version de sus documentos mas valiosos. Modesta por caracter, ocultó siempre su nombre en sus escritos, siendo mui notables sus estudios publicados anónimos en *El Mercurio* sobre la *Educacion de la Mujer*. Dedicada a la educacion de los niños, en cuyas penosas tareas consumió gran parte de su vida afanosa, tradujo del frances la *Historia de Grecia* y la *Historia de la Edad Media* de Victor Duruy que la Universidad adoptó como testos de enseñanza. Acaso no se supo entonces que eran versiones suyas por la reserva de su carácter. Arregló tambien, adoptándola a nuestro pais, la *Historia de un Presidario* que el gobierno adoptó y distribuyó en las bibliotecas nacionales. Tradujo sermones protestantes que en nada pugnaban con las ideas relijiosas. Pero donde se reveló artista superior y pensadora esclarecida fué en sus cartas, una de las cuales, relativa a la obra *La Libertad* por Estuart Mill, es una obra de crítica filosófica y de reflexion madura poco comun en nuestra literatura. Formuló juicios dignos de admiracion de las obras siguientes: *El Progreso* de Edmundo About, *Los Miserables* de Victor Hugo, *Paris en América* de Laboulaye, *El Maldito* del abate Tres Estrellas y de algunas novelas de Jorje Sand. Falleció en Valparaiso el 21 de Mayo de 1865. *El Correo del Domingo*, de Buenos Aires, de Agosto 20 de ese año, le consagró un homenaje honrosísimo historiando su vida y publicando su retrato. *El Mundo Ilustrado* de Paris, del 24 de Febrero de 1866, dedicó idéntico tributo de justicia y de admiracion a su memoria. Este periódico, redactado por el eminente folletinista Carlos Monselet, decia que la señorita Clara Alvarez y Condarco era la Sévigné de Chile. No obstante sus notables cualidades y su labor literaria, por la modestia de su carácter y de su injenio no ha sido estimada debidamente en nuestros anales públicos. Este es el primer acto de reconocimiento y de proclamacion pública que se hace de su talento y de sus obras diversas. Sirva él de ejemplo y de estímulo a los talentos femeninos que se ocultan a la luz brillante de la popularidad y de la gloria. La historia ha cumplido al fin con su nombre y memoria su deber de reparacion póstuma.

ALVAREZ Y LUJÁN (Ramon) —Matemático. Nació en Ancud en 1846. Hizo sus estudios en el Liceo de la misma ciudad. En seguida se dedicó al comercio. En tiempos de la guerra con España, se enroló en la Guardia Nacional movilizada en calidad de subteniente, para la defensa del suelo patrio. Despues se dedicó al servicio público en las oficinas fiscales, en las que ha desempeñado puestos y comisiones importantes. Ha sido contador de la Direccion de Contabilidad.

AMARAL (Moises).—Médico y escritor. Nació en Santiago el 9 de

Setiembre de 1859. Cursó humanidades en el Seminario Conciliar y en el Instituto Nacional. Completó sus estudios de medicina, cirujia y farmacia en la Universidad. Se graduó de médico en 1885. Ha sido redactor de *La Revista Médica* en los años de 1884 y 85. En ese mismo periodo fué director de la Sociedad de Medicina. Es autor de una memoria científica titulada *Consideraciones clínicas sobre la fiebre tifoidea en Chile.* Aplicado a los estudios literarios ha colaborado con artículos y poesias de diversos jéneros, trabajos que ha suscrito con el pseudónimo de Amelia Ramos S., anagrama de su nombre y apellido, en *La Mujer*, *El Nuevo Ferrocarril*, *Los Tiempos*, *El Ateneo* y *El Ensayo Literario*. Una de sus mejores producciones literarias es la denominada *Juicio crítico sobre el canto a Junin de Olmedo*. No son menos importantes sus piezas dramáticas, tituladas *Contra caridad envidia*; *San Lunes* y *Beata y Sotana*. Ha pertenecido al cuerpo de profesores de la Escuela Franklin de Santiago. Ha ejercido su profesion durante dos años en Valparaiso, con notable acierto y filantropia. Allí fué miembro fundador y uno de los directores de la Sociedad José Miguel Infante. Fué asi mismo presidente del cuerpo de profesores de la Escuela Democrática. Durante la primera invasion del cólera en el pais, en Enero de 1887, fué organizador y médico en jefe de los lazaretos de Catemu y de San Vicente de los Andes. Despues fué comisionado por el Supremo Gobierno para el lazareto de Talca, y mas tarde nombrado médico en jefe del servicio sanitario del departamento de Curepto. Actualmente reside en Santiago. Es ayudante de la clase de clínica jinecolójica (enfermedades de señoras) del profesor de la Universidad, doctor Roberto Moerick. Es uno de los directores de la Sociedad Médica y presidente de la comision editora de *La Revista Médica*.

AMENGUAL Y BALBONTÍN (SANTIAGO).—Jeneral de division. Nació en Quillota el 23 de Marzo de 1815. Fueron sus padres don Santiago Amengual y Costabella y la señora Rosario Balbontín y Soto. Se educó en la Academia Militar. Ingresó al ejército en 1837 con el grado de capitán. En ese año y en 1838, hizo las dos campañas de la restauracion del Perú. En 1837 se distinguió en la batalla del Barón, como capitán del batallón cívico de Quillota, a las ordenes del teniente jeneral don Manuel Blanco Encalada, contra el rejimiento Maipú y demás fuerzas sublevadas por el coronel don José Antonio Vidaurre. Por esa accion fué condecorado con una medalla de oro y se le ascendió a capitán de ejército. En ese carácter emprendió la campaña del Perú de ese año. De 1838 hasta 1839, formó parte del ejército restaurador del Perú, bajo las órdenes del jeneral don Manuel Búlnes. Por sus hechos de armas del Naranjal, Copacabana, Portada de Guías, Buín y Yungay, mereció el grado de sarjento mayor y dos medallas de oro acordadas por el Perú y Chile. A pesar de sus grados no obtuvo empleo efectivo en el ejército hasta 1846, fecha en que se le promovió a capitán de asamblea. Sólo en 1849 se le dió la efectividad del grado de sarjento mayor. El 20 de Abril de 1851 se encontró en la revolucion de la capital, mandando el batallón Santiago, cívico núm. 4. Hizo la

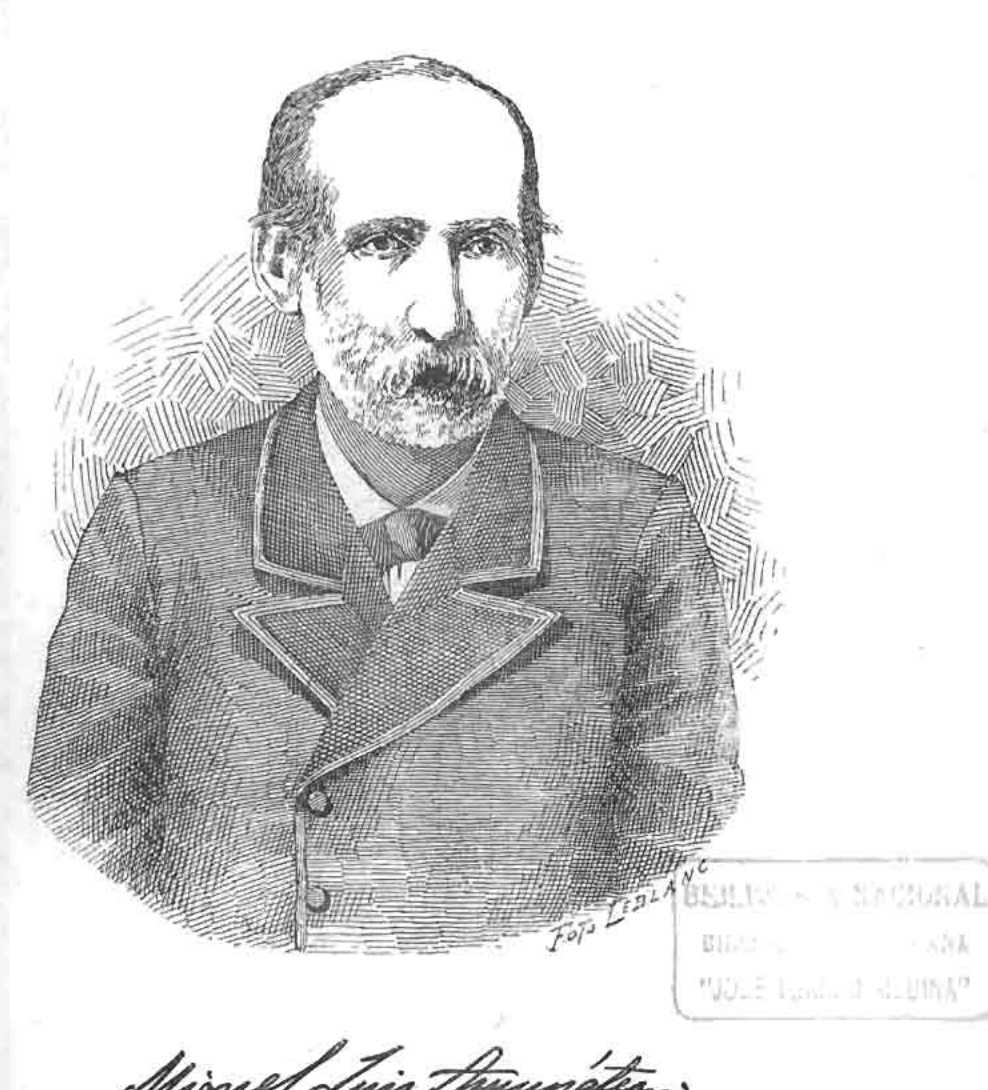


Jeneral Amenguat

campaña del sur y peleó en Loncomilla, por cuya accion de armas se le confirió el grado de teniente coronel. En las riberas del Maule, en la víspera de la batalla de Barros Negros, evitó con su valor y la influencia de su palabra la defeccion del batallon Santiago sublevado en tan supremos momentos, en los cuales se jugaba la suerte de la patria. En 1859 hizo la espedicion del norte del país, a las órdenes del jeneral Vidaurre Leal. En Arauco, el Baron, Yungay, Cerro Grande y Lima, y en cien combates gloriosos, ha conquistado grado por grado sus paletas de jeneral. Pero su mérito no solo consiste en su valor y en su talento, sinó en su actividad y pericia para organizar cuerpos militares. Desde 1840, su jenio de guerrero se ha singularizado por esa cualidad propia de los grandes capitanes de la época. Organizó en 1840 la Artilleria de Marina; en 1842 el escuadron de Lanceros de Valparaiso; en 1844 los cinco escuadrones de Quillota; en 1851, el 4.º batallon de cívicos; en 1859 el 7.º de línea y en 1879, en 23 dias, el rejimiento Esmeralda de 1.219 plazas. Este brillante creador de batallones, ha sido un vencedor perpetuo del imposible. Sobre su cabeza, plateada por los años, luce la aureola de la gloria sus destellos inmortales. Despues de la campaña del norte de 1859, fué ascendido a coronel. Con el mismo patriotismo y valor de Loncomilla y Cerro Grande, concurrió a la guerra del Pacífico, en 1879, sobresaliendo por su bizarria en la batalla de Tacna, donde ganó la medalla de honor y gloria de 1.º de Diciembre de 1880 y las paletas de jeneral de brigada, decretadas en 17 de Junio del mismo año. En 1887 fué ascendido a jeneral de division retirándose del ejército en 1888, con un abono de 53 años de servicios. Las condecoraciones que ha obtenido son las siguientes: por Buin, un escudo de honor; por el 20 de Abril de 1851, una medalla de oro; por la batalla de Tacna, el 26 de Mayo de 1879, una barra de oro y una medalla por la campaña del Pacífico. Con motivo de la revolucion de 1891, volvió al ejército, y el 2 de Febrero de ese año fué nombrado Inspector Delegado del ejército en campaña. En los ramos civiles, ha sido en 1837 oficial de la Alcaidia de la Aduana de Valparaiso y en 1842 ayudante del Encargado de Negocios de la República en el Perú, don Ventura Lavalle, cuya mision diplomática se relacionaba con el ajuste del tratado de paz de aquella nacion con Bolivia. En diversas épocas ha sido comandante de armas de varios departamentos y plazas militares y miembro de la comision calificadora de servicios. Hoy es un anciano venerable por sus glorias y sus años empleados todos en servicio de la patria.

AMENGUAL Y NOVAJAS (RECAREDO).—Marino. Nació en Santiago en 1858. Fueron sus padres el jeneral don Santiago Amengual y Balbontin y la señora Jertrudis Novajas. Hizo sus primeros estudios en la Escuela Militar. En 1872 se incorporó a la Escuela Naval en calidad de cadete efectivo. Se inició en el servicio de la marina de guerra en 1876, como guardia marina en la cañonera *Magallanes*. Sus cursos de aspirantes los hizo en el buque escuela corbeta *Esmeralda*, en el que emprendió su primer viaje a las islas Tahiti. De regreso, fué

enviado a inaugurar, en el *Abtao*, los puertos industriales del litoral del norte, Blanco Encalada y Taltal, al presente tan prósperos. Su segundo viaje fué al Estrecho de Magallanes formando parte de una espedicion hidrográfica. Hasta 1878 desempeñó diversas comisiones en esploraciones a las tierras australes. En 1879, con el grado de teniente de marina, emprendió las campañas navales del Pacífico, a las órdenes del contra-almirante Williams Rebolledo. Se encontró en todas las acciones de guerra de esa memorable odisea de los mares, desde el bloqueo de Iquique (5 de Abril de 1879) a las batallas finales de la campaña contra el Perú y Bolivia. Por órden de fechas, estos actos militares se desarrollaron en esta forma: combate de Chipana (12 de Abril de 1879); sorpresa de Iquique (10 de Junio); combate de Antofagasta (18 de Agosto); combate de Angamos (8 de Octubre); combate de Pisagua (2 de Noviembre); batalla de Chorrillos y Miraflores (13 y 15 de Enero de 1881). En todas estas acciones obtuvo ascensos y recompensas de honor y gloria. Por leyes de 1.° de Setiembre de 1880 y de 14 de Enero de 1882, obtuvo dos medallas de oro por la primera y segunda campaña del Pacífico y siete barras del mismo metal por las acciones de guerra correspondientes. En el curso de la campaña contra el Perú y Bolivia desempeñó numerosas e importantes comisiones en la marina, que le conquistaron la confianza y la distincion de sus jefes y del gobierno. Ha servido distintos y delicados puestos. En 1890 fué ascendido a capitan de corbeta y nombrado sub-director del buque escuela núm. 1. Al producirse la revolucion de 1891, iniciada por el Congreso y la escuadra, se mantuvo leal al gobierno constitucional, en obedecimiento a las leyes y a las tradiciones de la marina de la República. En 1890 habia sido enviado a Europa en la oficialidad que debia hacerse cargo del mando de la torpedera *Almirante Lynch*. De regreso, en 1891, y estando de paso en Magallanes, se apoderó del buque, del cual era segundo jefe, secundado por el teniente Pedro Salvá, para conservarlo al servicio del Estado por la sublevacion de la escuadra (7 de Enero) contra el gobierno establecido. Fué ausiliado por el jeneral Valdivieso, que ejercia las funciones de gobernador, en su patriótica empresa. Con la torpedera *Almirante Lynch* tomó la corbeta *Pilcomayo* y poco despues, en viaje a Montevideo, la torpedera *Almirante Condell*, conservando una escuadrilla de guerra poderosa al gobierno para el mantenimiento del órden público. Habiendo puesto estos buques a disposicion del gobierno, fué enviado a Europa a hacerse cargo del crucero *Presidente Pinto*. Para desempeñar esta comision, en aquellas circunstancias escepcionales, tuvo que vencer numerosas dificultades, para artillar la nave en un puerto diverso de los astilleros que lo habian construido, en medio de los azares que causaba la guerra civil en el crédito de la nacion en el estranjero. Triunfante la revolucion, el 28 de Agosto de 1891, en la batalla de la Placilla, permaneció en el ostracismo, radicándose en Buenos Aires, donde publicó un interesante libro describiendo las peripecias de la campaña marítima de la guerra fratricida, con el título de *Episodios de la Revolucion Chilena*, en 1892. Dictadas las leyes de amnistia, en



Miguel Luis Amunátegui

Diccionario Biográfico de Chile

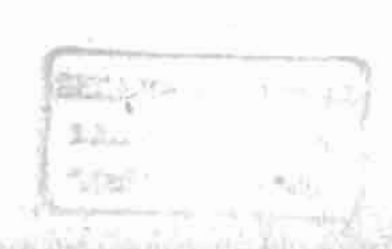
1894, volvió al país, encontrándose retirado de la marina, sin que se hayan cumplido con los servidores de ella las disposiciones relativas al retiro militar despues de dos años de vijencia. Es un marino ilustrado y de recto y altivo patriotismo.

AMUNÁTEGUI (Manuel).—Militar, periodista y filántropo. Nació en Chillan en 1802. Se educó en los colejios de su ciudad natal. El destino vario de su vida en sus primeros años, lo hizo recorrer la escala militar y despues la del comercio en Chile y el Perú. Radicado definitivamente en Lima, fundó el diario *El Comercio* (1846-1896), en compañía de don Alejandro Villota, órgano de publicidad que goza de prestijio en la América Latina por su antigüedad, su ilustracion y su independencia. En ese diario, el mas antiguo del Perú, han ensayado su pluma los mas renombrados publicistas americanos. Desde que estableció esa publicacion hasta su fallecimiento (Setiembre de 1886), fué en la metrópoli del Rimac uno de los nobles filántropos del pueblo.

AMUNÁTEGUI (José Domingo). —Distinguido jurisconsulto. Era oriundo de Chillán, donde nació en 1793. Fueron sus padres don José Domingo de Amunátegui, noble hijo de Viscaya que llegó a Chile en el último tercio del siglo pasado, y doña María Mercedes Muñoz. Adquirió su primera educacion en colejios de su pueblo natal. Después fué a estudiar a Lima, en el colejio de Santo Toribio. A su regreso a Chile, ingresó al Seminario, en 1818. Muy jóven se recibió de abogado (27 de Abril de 1826), despues de haber cursado su carrera en el Instituto Nacional y en la Universidad. En diversas épocas de su vida laboriosa fué profesor del Instituto Nacional (1824-1828); desempeñó asimismo los puestos de pro-secretario del Congreso de 1827; defensor de menores y vocal de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1830 se hizo notable por algunas defensas de reos políticos. Debemos recordar como un ejemplo de independencia de carácter y abnegacion, la defensa que ante la Corte Marcial hizo del ilustre jeneral don Ramón Freire en 1836. Arrostrando todos los peligros de la situacion y contra la opinión de sus colegas del foro, salvó al glorioso acusado de la pena capital con la elocuencia de su palabra honrada y convencida. Vivia en mui cordiales relaciones de amistad con los hombres mas conspicuos de su época, entre los cuales se contaba el poeta peninsular don José Joaquín de Mora. El 27 de Setiembre de 1842 murió súbitamente, al llegar a su hogar, de vuelta del Tribunal de Justicia de que era miembro. Legó a sus hijos, con su nombre sin mancilla, el ejemplo de una vida entera consagrada al cumplimiento del deber.

AMUNÁTEGUI (Miguel Luis). —Ilustre publicista y hombre público. Nació en Santiago el 11 de Enero de 1828. Fueron sus padres el distinguido jurisconsulto don José Domingo Amunátegui y la respetable señora Carmen Aldunate Irarrázaval, que todavia alienta vigorosa salud. Sus projenitores fueron tambien sus primeros maestros. Mientras su padre le hacia leer las novelas escocesas de Walter Scott, la *Historia Universal* de Segur, la de *Carlos V*. por Robertson y las *Le.*

yendas Españolas de Mora, su madre le daba lecciones de moral y caligrafia. Su mentor literario faltóle en mui temprana edad. Cuando solo contaba 14 años quedó huérfano (27 de Setiembre de 1842). Sin fortuna, tuvo que procurarse por si mismo la educacion propia y la de sus hermanos menores, a la vez que el sustento para toda su familia. Uno de los amigos de su padre, el ilustre jeneral don Ramon Freire, fué su protector en tan amarga condicion. Conservó siempre el señor Amunátegui el primer reloj que poseyó y que obtuvo como obsequio de aquel noble soldado. Ingresó a las aulas del Instituto Nacional en 1840. Desde esa época hasta el 25 de Febrero de 1843, año en que don Manuel Montt cambió el plan de estudios, tuvo que cursar los ramos del antiguo réjimen. A la vez que su propio hermano, don Gregorio Victor, con quien compartió los azares de la vida y las glorias de las letras, tuvo por condiscípulos a Pedro Leon Gallo, Guillermo Matta, Ambrosio Montt, Pio Varas, Ramon Sotomayor Valdes, Alberto Blest Gana, Ignacio Zenteno y Pedro Pablo Ortiz. Ya en esa época se descubria en sus hábitos al pulcro escritor, en el entusiasmo incansable con que hacia sus estudios y leia cuanto libro encontraba de algun provecho. La supremacia de su saber era reconocida por todos sus compañeros de aulas. Obtenia todos los premios en los exámenes, por su conducta intachable y su aprovechamiento. Cuando llegaba la época de las pruebas finales del año, era el repasador obligado de sus colegas de clase. Así que ejercia una justa superioridad sobre ellos, título que nadie se atrevia a disputar ni a empalidecer. En 1846, 19 de Diciembre, rindió su exámen de latin ante don Andres Bello. El eminente humanista le hizo traducir una de las famosas odas de Horacio. Amunátegui vertió a su idioma con tanta pureza de lenguaje y exactitud la poesía latina, que el maestro lo felicitó con efusion y cariño. Aquella prueba fué tan notable, que don Andres Bello esclamó en un arrebato de suprema inspiracion: «*ese jóven que tan lucida muestra acaba de dar de su competencia, se halla en aptitud de ser uno de los mas distinguidos profesores de nuestra patria y está destinado a ser mas tarde una de las mas brillantes glorias de nuestra literatura.*» Y ese joven alumno tan aventajado, no se daba un momento de reposo para ganar el pan de su madre y de sus hermanos, por los medios honrosos del trabajo intelectual. Su afan debia ser siempre recompensado y el vaticinio de su maestro cumplido al pié de la letra. Hacia clases privadas en casas de familias respetables, por las que le abonaban un honorario de 4 pesos al mes. Uno de sus discípulos de gramática castellana fué, en esa condicion, don Manuel Pardo, el que debia ser, en el curso de los años, jefe del Perú. De ahí nació la estimacion que por él abrigaba don Felipe Pardo y Aliaga, padre de aquel. Para sostener tan ruda labor, hacia dia la mitad de la noche y en un solo libro aprendió él con su hermano Gregorio Víctor. Estos sencillos rasgos revelan su predestinacion. En los escasos momentos que disponia de soláz, se iba a la Biblioteca Nacional a leer obras de historia y literatura. Los directores de ese establecimiento, don Vicente Arlegui y don Francisco Garcia Huidobro, lo distinguian permitiéndole la entrada a



las salas en que se hallaban colocados los libros. Desde 1847 lo ligó una estrecha amistad con don Andres Bello. En las vacaciones de ese año fué a veranear a Peñaflor, en donde se encontraba el ilustre sabio. Allí frecuentó por primera vez su casa y su trato. Ademas de las confidencias de su vida que hacia a su joven amigo, observaba con él la costumbre invariable de enviarle, con su dedicatoria, el segundo ejemplar de cada una de sus obras o de las repetidas ediciones de su *Gramática Castellana*. En muchas ocasiones le encargaba la revision de sus manuscritos, honor que no alcanzó otro escritor en el pais. Una vez le dió varias de sus poesías inéditas, que por la rapidez con que las habia escrito, el mismo no podia descifrar. Amunátegui las puso en limpio y de tal modo esactas, que algunos años despues las insertó en un artículo crítico sobre las obras del maestro. Entre otras conservó inéditas muchos años la composicion satírica titulada *La Moda*, por las alusiones críticas que en ella hacia el eminente maestro del lenguaje de los poetas hispanoamericanos. Esta composición se insertó en la *Vida de don Andres Bello*, que dió a la publicidad en 1882. Otro de los hombres que estimuló a Amunátegui, fué don Luis Antonio Vendel-Heyl. Este helenista habia sido profesor en el colejio de San Luis de Paris, y un naufrajio lo arrojó a las playas de Chile en 1840. En 1848 tuvo por colaborador, en su *Historia de Grecia y Roma*, a su discípulo de latin, Miguel Luis Amunátegui. Al cerrarse el año escolar de 1846, el Ministerio de Instruccion Pública acordó dar en concurso la cátedra de humanidades del Instituto Nacional. Aunque se exijia que los que se opusieran al concurso debian tener 21 años, la Universidad podia dispensar ese requisito a los jóvenes competentes. Amunátegui solicitó dispensa de edad para presentarse, porque solo tenia 19 años. En sesion de 9 de Enero de 1847, el Consejo universitario, a peticion de don Andres Bello, acordó acceder a su solicitud. Se le acordaron tambien dos meses para su preparacion, al final de los cuales rindió la prueba a satisfaccion del jurado. La prueba fué un discurso escrito y una composicion oral. Componíase la comision examinadora de don José Victorino Lastarria, don Ramon Briceño, don Luis A. Vendel-Heyl y don Francisco de Borja Solar. Segun la cédula que le tocó en suerte, su prueba oral debia versar sobre un trozo de Ciceron. Amunátegui antes de traducir un discurso del gran orador romano, hizo, a grandes rasgos, la biografia de aquel jenio de la elocuencia, con lo que probó conocer a fondo su vida y sus obras. El informe de la comision fué, pues, favorable, y con fecha 6 de Abril de 1847, don Salvador Sanfuentes, Ministro de Instruccion, lo nombró profesor de humanidades del Instituto Nacional. Por ese mismo tiempo confió al señor Amunátegui las clases de literatura y filosofia de su colejio, don Rafael Minvielle. Desde esa fecha data tambien su celebridad literaria. Fué uno de los colaboradores mas asiduos de *La Revista de Santiago* (1848-49).

En 1848 fundaba don José Santiago Portales la oficina central de estadística y don Manuel Camilo Vial daba a Amunátegui el puesto de oficial segundo de ella. A partir de aquella época, Amunátegui se

afilió en el partido liberal. Cuando en 1849 los ministros José Joaquin Perez, del Interior; Antonio García Reyes, de Hacienda; y don Manuel Antonio Tocornal, de Justicia, organizaron el partido moderado, entre los partidos estremos, Amunátegui fué de sus primeros adeptos, por el espíritu de conciliacion que lo caracterizó siempre; pero no aceptó la redaccion de *El Araucano* que se le ofrecía para servir esa causa. Su actitud levantada, en la contienda política de ese periodo de nuestra historia, dictaba a Francisco Bilbao estas palabras, en 1857, vertidas en Buenos Aires, en presencia de don Diego Barros Arana: «*Amunátegui no solo es una de las intelijencias mas levantadas de Chile, sinó uno de los corazones mas honrados y leales.*» Hasta 1849 ilustró Amunátegui con sus escritos *La Revista de Santiago*. Sus últimos trabajos fueron una biografía del jeneral Borgoño y otra de Camilo Henriquez. La Universidad abrió un certámen histórico ese año, para premiar la mejor memoria relativa al periodo de la revolucion de 1814 a 1817. Consultando al jeneral Gregorio de las Heras y al injeniero de San Martín, don José Antonio Alvarez Condarco, escribió su primera obra de historia nacional. A mediados de 1850, presentaba a la Universidad un grueso manuscrito, con el título de *La Reconquista Española, apuntes para la historia de Chile*, desde 1814 a 1817. El jurado, compuesto de don Miguel de la Barra y don Antonio García Reyes, le asignó el premio con fecha 15 de Noviembre de 1850. Aunque ese libro revelaba prolija investigacion, adolecía de algunos defectos; Amunátegui no lo dió a la publicidad hasta no correjirlo bién, en 1851. Ese mismo año obtenía un nuevo triunfo literario: ganaba el premio anual universitario con otra obra histórica; *Los tres primeros años de la revolucion de Chile* (1811-1812-1813). Dichas producciones fueron elojiadas por el rector de la Universidad, don Andrés Bello, en su memoria de 1854, en *Los Anales de la Universidad*, por haberse negado el Ministro de Justicia a que se hiciera la edicion correspondiente. Durante los azares de la lucha de 1850 y 1851, Amunátegui vivió consagrado a sus estudios. En 1852 el Ministro de Relaciones Esteriores, don Antonio Varas, encomendó a Amunátegui la refutacion de una obra que en Buenos Aires habia publicado el escritor napolitano don Pedro de Anjelis, bajo el rubro de *Derechos de Soberanía y Dominio que la Confederacion Arjentina tiene sobre la parte Austral del Continente Americano*. Púsose a la labor y en 1853, publicaba su libro de *Títulos de la República de Chile a la Soberanía y Dominio de la estremidad austral del Continente Americano*. Su contendor, el señor Anjelis, juzgaba muy favorablemente la obra, en carta dirijida de Montevideo a don Diego Barros Arana; y creyendo que Amunátegui sería algún sabio traido de Europa, mandó la obra a la *Sociedad de Anticuarios* de Copenhague, acto que valió a este el título de miembro correspondiente. La obra de Amunátegui produjo un efecto notable en el Plata. El gobierno comisionó al eminente jurisconsulto don Dalmacio Vélez Sarsfield para que replicara a Amunátegui. A fines de ese año apareció en Buenos Aires un nuevo libro al respecto, denominado *Discusion de los títulos del Gobierno de Chile a las tierras del Estre-*

cho de Magallanes. Don Antonio Varas llamó otra vez a Amunátegui y le encargó la respuesta a esa nueva obra. En Febrero de 1855, apareció la refutacion de Amunátegui, que era la segunda parte de su obra relativa a la rejion en lítis. Cupo al señor Amunátegui la honra de ser abogado de su patria en la defensa de la integridad de su territorio, sin haber recibido jamas un solo centavo por esa defensa. Habiéndose dado una organizacion especial al Ministerio de Justicia en 1853, don Silvestre Ochagavia llamó a Amunátegui a servir el puesto de jefe de la seccion de instruccion pública. Desde esa época se reglamentaron los liceos, la Universidad, las bibliotecas populares y el Observatorio Astronómico, como tambien se fundó la Estadística de la Instruccion Primaria. Cuando el 4 de Setiembre de 1851 nombró don Manuel Bulnes, por medio de su Ministro don Máximo Mujica, miembro de la Facultad de Filosofía á los señores Aníbal Pinto, Máximo Argüelles, Silvestre Ochagavia ,Alejandro Reyes, Félix Frías, Juan Carlos Gomez, Carlos Riso y Francisco Vargas Fontecilla, se dejó olvidado a Amunátegui, que era ya uno de los mas distinguidos humanistas del país. Pero el 24 de ese año, por fallecimiento de don Miguel de la Barra, propuso don Andres Bello, en claustro pleno a Amunátegui y fué elejido por unanimidad; en Octubre de 1852 se incorporaba pronunciando un discurso notable sobre literatura hispano-americana. Tan pronto como se incorporó a la Facultad, el Rector de la Universidad lo designó para escribir la memoria histórica que debia presentarse. En 1853 publicó en los folletines de *El Progreso*, la obrita histórica *Una Conspiracion en 1780*. En la sesion solemne de la Universidad, de 11 de Diciembre de 1853, Amunátegui leyó la introducion de su libro memorable *La Dictadura de O'Higgins*, que publicó poco despues causando una verdadera revolucion literaria en la sociedad. El 27 de Abril de 1854, fué nombrado profesor de las clases de Literatura, Historia Moderna y de América del Instituto Nacional, que habia obtenido en concurso en Marzo de ese año. A fines de aquel año, publicaba su obra *Biografías de Americanos*. Poco mas tarde obtenia el premio fijado por la Universidad para la mejor memoria sobre la enseñanza y los medios de mejorarla, con su libro *De la Instruccion en Chile, lo que es y lo que debia ser*, que apareció en 1857. En ese mismo año dió a luz su *Compendio de la Historia Política y Eclesiástica de Chile*. En aquella época, atendiendo el gobierno las indicaciones del señor Domingo Faustino Sarmiento, fundáronse numerosas bibliotecas populares. Amunátegui en su jerarquia de jefe de seccion del Ministerio de Instruccion, redactó los reglamentos del caso y dirijió la impresion de las obras que debian distribuirse. Tradujo las biografías del *Civilizador* de Alfonso de Lamartine e hizo verter al castellano las obras de Prescot y Washington Irving. El cambio de gobierno que se operó en 1857 (27 de Setiembre), separó a Amunátegui de su puesto, pues su actitud política no era favorable a la administracion. Fué destituido de jefe de seccion del Ministerio de Justicia, por don Salvador Sanfuentes. A pesar de eso no se mezcló en las contiendas de 1857 y 1858, que produjeron la revolucion armada

de 1859. En 1858 insertó una serie de artículos en la *Revista del Pacífico* que se publicaba en Valparaiso. En 1859 colaboró en *La Semana*, que sostenian don Justo y don Domingo Arteaga Alemparte. Ese mismo año obtuvo el premio en el certamen de la Universidad, con su obra *Juicio Crítico de algunos poetas Hispano-Americanos*. Con motivo de la renuncia de su cargo de Secretario Jeneral de la Universidad que hizo don Francisco Vargas Fontecilla, fué elejido por unanimidad el 16 de Diciembre de 1860. A su vez el gobierno confirmó ese nombramiento con fecha 27 de ese mismo mes. En 1861 presentó su memoria histórica titulada *Descubrimiento y Conquista de Chile*. Elevado al poder (18 de Setiembre de 1861) don José Joaquin Perez, por la fusion liberal-conservadora, Amunátegui indicó al nuevo gobernante las necesidades del pais, en una serie de artículos que publicó en *El Correo del Domingo* (1862-1864), que habia fundado don Diego Barros Arana. En Julio de ese año fué llamado al Ministerio del Interior y de Relaciones Esteriores, su amigo don Manuel Antonio Tocornal, quien lo nombró a su vez Oficial Mayor (13 de Agosto de 1862). Cooperó, en ese puesto, a todos los trabajos de ese Ministerio, y le cupo atender el equipo y la reglamentacion del ferrocarril de Santiago y Valparaiso. Habiéndose suscitado entonces la cuestion de límites con Bolivia, Amunátegui escribió su obra titulada (1863) *La Cuestion de Límites entre Chile y Bolivia*. Un año despues (1864) fundaba *El Independiente*, para sostener la fusion liberal-conservadora (1.° de Marzo). Permaneció en ese puesto hasta el 21 de Junio, en que el diario se convirtió en clerical. Su labor se aumentó en el Ministerio desde Abril de 1864, con motivo del atentado de Pinzon en la Chinchas (el 14 de Abril de 1864). Renunció ese puesto solo en 3 de Octubre de 1866. En las elecciones de diputados de 1863, fué elejido por primera vez, representante, por el departamento de Caupolican. En cuatro periodos lejislativos consecutivos, desempeñó ese puesto por varios departamentos (12 años). Su labor lejislativa fué considerable. Todavia se recuerdan sus discursos parlamentarios con motivo de la guerra con España. En 1866 publicó un volúmen que contenía las biografías de doña Mercedes Marin de Solar, la de José Joaquín Vallejos, Ignacio Domeyko y la de Salvador Sanfuentes. Posteriormente ha publicado la vida de don Andres Bello, de Manuel Salas, de Rodolfo Armando Phillippi, la de don Ventura Blanco Encalada y la de don José Joaquin de Mora. Así mismo publicó la *Historia de la Universidad de San Felipe* en *La Revista de Santiago*, en su tercera época. El 7 de Setiembre de 1867, fué elejido vice-presidente de la Cámara de Diputados. Era a la sazon representante de Santiago y Chillan. En la cuestion de la acusacion a la Corte Suprema (1868), Amunátegui trató de conciliar los ánimos. En esas circunstancias (13 de Noviembre de 1868), el Presidente Perez lo nombró Ministro del Interior y de Relaciones Esteriores. Su programa de gobierno, espuesto en la Cámara al dia siguiente, fué de conciliacion. Durante su Ministerio, se dictó la nueva ley de imprenta. Presidió las elecciones de 1870 y como ellas adolecieran de numerosos defectos, pidió su rectificacion, en los depar-

tamentos de Copiapó, Freirina, Putaendo y Cauquenes. Con este motivo los conservadores propusieron un voto de censura contra el gabinete, el que fué rechazado por 44 votos contra 33. Estimando dual las elecciones de Petorca, la Cámara las aprobó (28 de Julio de 1870). Pasada esa época, renunció su puesto. Aunque ese ministerio fué esencialmente político y la época en que le cupo gobernar de ajitacion, llevó a cabo numerosas obras, como la creacion del Jiro Postal (26 de Diciembre de 1869); reconocimiento jeográfico para un ferrocarril trasandino; la construccion de un ferrocarril entre Chillan y Talcahuano (1869); el de Llaillai a San Felipe y el de San Fernando a Palmilla. Vuelto a sus estudios históricos, publicó sucesivamente, en tres años, (1870-1871-1872), *Los Precursores de la Independencia*. El 18 de Noviembre de 1871 fué designado corresponsal del Instituto Histórico del Brasil y el 28 de Junio de 1875, de la Real Academia Española.

En 1865 Amunátegui contribuyó con su dinero y su intelijencia, a la fundacion del diario *La República*, destinado a sostener la union liberal, problema político que todavia no ha podido resolver ningun partido ni ningun gobierno en el país. En 1873 fué elejido diputado por Talca. En ese período combatió, en union de Guillermo Matta, las modificaciones que en el plan de estudio del Instituto Nacional introdujo el Ministro don Abdón Cifuentes. En 1874 tomó una parte activa en la direccion de la ley de instruccion. En Junio de ese año presentó, en union de 30 diputados, un proyecto de reforma constitucional que deslindaba las relaciones de la Iglesia y del Estado. Redactaba entónces *El Ferrocarril*. Publicó en apoyo de su tésis liberal, un opúsculo sobre la encíclica de Leon XII, contra la independencia de América. Ese folleto y sus discursos de aquel tiempo pronunciados en el parlamento, produjeron sensacion en todos los pueblos del hemisferio austral. Negó la prensa conservadora la autenticidad de aquel documento, por no estar incluido en el Bulario de los Papas, pero el señor Amunátegui probó su veracidad con un nuevo libro. Aquí ya no sostuvo su afirmacion anterior sinó que dió a luz otra encíclica semejante del Papa Pio VII, fechada el 20 de Enero de 1816. El 27 de Octubre de 1874, una gran mayoría de la Cámara de Diputados lo designó Consejero de Estado. El 12 de Febrero de 1875, se le propuso la candidatura para Presidente de la República, en un banquete que le ofrecieron en Valparaiso los hombres de trabajo y de libertad, honor que declinó. En 1875 volvió a la prensa literaria, fundando *La Revista Chilena* (1875-1880) con Diego Barros Arana. En ese mismo año fué elejido Presidente de la Cámara de Diputados. Sin darse reposo, publicó tambien entónces su notable obra *La Crónica de 1810*. Correjia la tercera parte de ese trabajo, es decir el último tomo, cuando se detuvo su mano laboriosa, sujetada por la muerte la fecunda pluma con que durante 40 años habia ilustrado la razon a su patria. En 1876 se le nombró Ministro de Instruccion Pública y su labor fué mui fecunda en la enseñanza. Apesar de sus árduas tareas de gabinete, continuó sin cesar la labor literaria, publicando una série de obras notables, la *Vida de don Andres Bello*, *Relaciones Históricas* y *El Terremoto del 13 de Mayo de*

1647. Desde 1884 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Valparaiso. Su labor lejislativa fué muy considerable en ese periodo. Creemos de nuestro deber recordar un hecho parlamentario de esa época de su vida que hace honor a su talento y a su prestijio, y que revela cuan grande es la influecia que la palabra enérjica y convincente de un hombre de jenio ejerce sobre la muchedumbre. Un dia del año 1885, se debatian con calor las cuestiones políticas del momento, que con motivo de la campaña presidencial cercana, se habia hecho efervescente. La Cámara presentaba el mismo aspecto de un mar ajitado por el ardiente soplo de la tempestad. De improviso pide la palabra el señor Amunátegui, y en un discurso breve, conceptuoso, lleno de varonil entereza, invoca la augusta mision que deben cumplir los representantes del pueblo, los llama a la concordia y a la refleccion y les propone por fin la aprobacion jeneral del proyecto de ley de Réjimen Interior. Parecia que el parlamento se habia trasformado en una sala de estudio. Las furiosas olas ya no producian el ruido de la borrasca. El aliento suave de la meditacion habia calmado los espíritus. La calma templaba los caracteres y el respeto que infunde el patriotismo en las horas decisivas, habia operado una reaccion notable en la asamblea. Pronto el pensamiento del viejo adalid fué una aspiracion y por fin una hermosa realidad. Nosotros lo anotamos aqui, como un homenaje al hombre que lo dejó para ejemplo de los que luchan por la tranquilidad de la patria. Conociendo su caracter contemporizador sus correlijionarios, lo propusieron en 1887 para ocupar el puesto de Ministro de Relaciones Esteriores, al fusionarse el partido liberal. En ese cargo lo sorprendió la muerte. Con motivo de haber trabajado con exceso en la redaccion de una nota para la cancilleria inglesa, por las reclamaciones de los tenedores de bonos peruanos del empréstito de 1872, se resintieron sus pulmones y un ataque violento lo sepultó en la noche eterna del no ser, el 22 de Enero de 1888, a las 5 horas 35 minutos A. M. Consecuente con sus principios, invariable en sus creencias, no aceptó en la hora suprema otros ausilios que los de la ciencia y los del cariño. El señor Amunátegui colaboró en *La Revista de Santiago*, en *La Revista de Valparaiso*, en *La Revista Chilena*, en *El Independiente*, *La República*, *El Ferrocarril*, *El Mercurio*, *La Lectura*, *La Revista de Artes y Letras*, en *La Libertad Electoral* y en *El Nuevo Ferrocarril*. En 1887 insertó en el *Diario Oficial*, dos memorias crítico-filosóficas de su injenio y pluma, la una con el título de *Apuntaciones sobre el Lenguaje*, y la otra, con el de *Acentuaciones Viciosas*. Esta última se ha publicado por separado en un volúmen de 480 pájinas. Miembro de la Academia Chilena, preparaba algunos trabajos literarios para ella. Los dias pasaban sin dejar huellas en su naturaleza vigorosa. En el ANUARIO de *La Libertad Electoral* de 1888, insertó la biografia completa del poeta de la revolucion de la independencia, don Bernardo Vera y Pintado, que consta de 42 pájinas, en 4.° En la víspera de su enfermedad, escribió dos estudios históricos: *Crónica Retrospectiva* y *Una Aventura*. Al recorrer los archivos y las bibliotecas para obtener datos com-

pletos para esta biografía, hemos encontrado un libro didáctico curioso que lleva la firma del señor Amunátegui. Se titula *Jeografía de la Juventud de Sud América.* Fué impreso en Valparaiso, en 1856 (mes de Agosto) por don Patricio Ezquerra. La parte relativa a Chile, es obra del señor Amunátegui. En homenaje a su gloriosa memoria y como un tributo de justicia y admiracion debido a su talento y a su ejemplar laboriosidad literaria, por acuerdo especial del Consejo de la Universidad se han publicado, despues de su muerte, todas sus obras que dejó inéditas. Podemos citar sus títulos en demostracion de su número y de su importancia: *El Cabildo de Santiago* (desde 1573 hasta 1581), cuatro volúmenes; *Ensayos Biográficos,* dos tomos; *Camilo Henriquez* (libro 2.°); *La Alborada Poética en Chile; Don Melchor José Ramos* y otras tan valiosas como instructivas sobre el pasado y los servidores públicos mas notables de las letras y de la organizacion del pais. La pérdida de este ilustre pensador ha dejado un vacio muy difícil de llenar en la cátedra de literatura en el Instituto Nacional. Por la antigüedad del método para enseñar era talvez un profesor de otra época; pero por su ciencia y su esperiencia, tenia el hábito de la claridad para hacerse comprender sin dificultad por sus alumnos. Amunátegui no habia viajado, asi que solo tenia conocimientos literarios del mundo; pero era tan inmenso el caudal de su saber, que suplia con él la falta de observacion de las sociedades. El nombre y la memoria de Amunátegui serán recordados por el pueblo de Chile y la América Meridional, mientras existan y se estimen los estudios históricos, a los cuales consagró su talento y de los que ha dejado tan bellos libros a las jeneraciones.

AMUNÁTEGUI (GREGORIO VICTOR).—Majistrado y literato. Nació en Santiago el 10 de Marzo de 1830. Fueron sus padres don José Domingo Amunátegui y Muñoz y la señora Carmen Aldunate Irarrázaval. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional a cuyo establecimiento de educacion del Estado se incorporó en 1840. Fué un alumno modelo en sus cursos, obteniendo premios en la mayor parte de sus ramos. El 13 de Enero de 1855 se le confirió el grado de bachiller en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad. Hizo su práctica forense con el jurisconsulto don Domingo Santa María y obtuvo su título de abogado el 17 de Enero de 1857. En 1856 fué elejido miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Para incorporarse a esta facultad universitaria escribió su memoria sobre *El Estudio Filolójico de la Lengua Latina,* que se insertó en los *Anales de la Universidad* en 1857. Desde 1852 figuró en la literatura nacional. Asociado a su ilustre y digno hermano don Miguel Luis, con quien tenia una alma jemela por la sangre y el cariño fraternal, escribió, desde ese año, una serie de obras históricas nacionales que le conquistaron el respeto público en el pais y celebridad americana. Pertenecen a este órden de publicaciones las tituladas: *La Reconquista Española* (1852); *La Isla de Juan Fernández* (1852); *Poesías y Poetas Sud Americanos* (1861); *La Instruccion Primaria en Chile* y *Los Tres Primeros Años de la Revolucion de Chile.* En 1862 publicó solo

los estudios siguientes: *Pedro de Oña* y *El Arauco Domado.* En 1866 la *Vida del Capitan Fernando Alvarez de Toledo* y en 1869 una biografía de don Manuel Antonio Tocornal. El 28 de Febrero de 1868 fué nombrado juez de letras suplente de Santiago, puesto que ocupó en propiedad el 7 de Setiembre del mismo año. El 26 de Agosto de 1870 fué llamado para desempeñar, en calidad de interino, el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y el 20 de Octubre de 1875 se le nombró en propiedad para este puesto. El 12 de Noviembre de 1877 fué designado Ministro del Tribunal de Cuentas por un periodo legal de tres años. En 1889 fué nombrado miembro de la Corte Suprema de Justicia. Ha sido diputado al Congreso y catedrático del Instituto Nacional y del Colejio de los Sagrados Corazones. En 1861 colaboró en *La Revista del Pacífico*, de Valparaiso, con estudios de literatura americana sobre los poetas don Adolfo Berro, del Uruguay, y don Nestor Galindo. En 1864 colaboró en *El Correo del Domingo*, fundado por don Diego Barros Arana, con estudios de historia y literatura nacional, sobre el *Vasauro*, poema de Pedro de Oña y *El Ignacio de Cantabria*, del mismo poeta chileno. Forma parte de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad y es miembro de varias corporaciones científicas y literarias de Europa y América. De caracter modesto, ha vivido consagrado al cumplimiento de sus deberes públicos con una rectitud y constancia ejemplares.

AMUNÁTEGUI Y ALDUNATE (MANUEL).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago el 29 de Junio de 1835. Fueron sus padres don José Domingo Amunátegui y Muñoz y la señora Carmen Aldunate Irarrázaval. Se educó en el Instituto Nacional. Obtuvo su título de abogado el 28 de Junio de 1859. Su memoria de práctica forense versó sobre la *Aplicacion de los frutos de los bienes propios de la mujer al pago de las deudas de la sociedad conyugal.* En 1862 fué nombrado profesor de gramática castellana y de historia antigua, griega y romana de la Escuela Militar. En 1864 se le nombró jefe de seccion y en 1871 oficial mayor del Ministerio de Justicia, Culto e Instruccion Pública. En 1870 fué designado catedrático de Código de Comercio de la Universidad. En 1873 fué jerente del Banco Mobiliario y en 1874 juez de comercio de Santiago. En 1876 y 77 se le designó para integrar la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1878 fué comisionado por el gobierno para estudiar en Europa los mejores testos de enseñanza de las escuelas. En 1874 formó parte de la comision encargada de la revision del prospecto de Código de Enjuiciamiento Criminal. Desde el 2 de Abril de 1880 hasta el 27 de Octubre de 1886, desempeñó los cargos de rector del Instituto Nacional y miembro del Consejo de Instruccion Pública. En diversos periodos constitucionales fué miembro de la municipalidad de Santiago, diputado al Congreso y Senador de la República. Colaboró en la prensa literaria desde 1861. En la *Revista del Pacífico* publicó un interesante estudio sobre un *Manual de Historia y Cronolojia de Chile* por don Baldomero Menendez, análisis crítico de esta obra, poniendo de relieve los errores en

que incurre lastimosamente su autor. Publicó una de las ediciones mas correctas del *Código Civil*, poniendo en relacion con los artículos de este código las notas agregadas al Proyecto de 1853 por don Andres Bello. Dió comienzo, pero no alcanzó a terminar, unos comentarios de *Código de Comercio*, en los que trabajó durante algunos años y los cuales permanecen inéditos aun. Por encargo del gobierno y para el servicio de las bibliotecas populares tradujo al castellano en 1856, la *Vida de Nelson*, escrita por Alfonso de Lamartine; la *Vida del Cardenal Mazarino*, por H. Corne; la *Vida del Cardenal Richelieu*, por H. Corne; *Oríjen y Fundacion de los Estados Unidos de América*, por P. Lorain y los libros históricos de Prescott y de Washington Irwin. Afecto a las obras de pintura, formó una de las mas valiosas colecciones de cuadros que existe en el pais. En sus últimos años vivió consagrado a las tareas agrícolas en un fundo de campo que poseia en Rancagua. Falleció en Santiago, el 9 de Mayo de 1892, siendo Vicepresidente del Senado.

AMUNÁTEGUI Y BORGOÑO (José Domingo).—Valiente y caballeroso jeneral. Nació en Chillan en 1832. Fueron sus padres el teniente coronel de injenieros don Gregorio Amunátegui y la respetable señora doña Juana Borgoño. Se educó en la Escuela Militar, siguiendo los impulsos de su corazon. Hizo sus primeras armas en el batallon de línea Chacabuco, en 1849, con el grado de alférez. Desde oficial subalterno se granjeó la estimacion de sus jefes por las cualidades sobresalientes que tenia de organizador militar. Este rasgo lo vimos confirmado en Antofagasta en 1879, cuando se hacia el reclutamiento de los repatriados del Perú para el rejimiento Santiago. Siendo capitan del 4.º de línea se retiró del ejército y se dedicó a las faenas agrícolas; pero, soldado por alma y por hábito, no pudo continuar en sus tranquilas tareas y se reincorporó al servicio con el mismo grado y en el mismo cuerpo, al comenzar la campaña a la Araucanía, a fines del 61, durante la cual siempre se distinguió por su valor y pericia. Sirvió a la patria treinta y tres años. Dejó de existir el 22 de Julio de 1887, siendo director de la Academia de Guerra. Una afeccion a la larinje, que contrajo en la contienda del Pacífico (1879-81), lo condujo a la tumba. Hé aquí su pájina de campaña y acciones de armas. Hizo la campaña a la Araucanía desde el 22 de Diciembre de 1861 hasta el 15 de Noviembre de 1863, contribuyendo a la fundacion del fuerte de Mulchen y a la repoblacion de Angol, a las ordenes del teniente coronel don Cornelio Saavedra; se encontró en el bombardeo de Valparaiso el 13 de Marzo de 1866, a las órdenes del señor coronel Erasmo Escala; concurrió a la campaña de la Araucanía desde el 5 de Julio de 1867 hasta el 14 de Abril de 1870, habiendose encontrado durante este tiempo en el asalto que dieron los indios en los llanos de Angol, el 28 de Enero de 1869, a las órdenes del comandante en jefe don Cornelio Saavedra. Emprendió diversas espediciones a Tolten, Cule, y Cautin, habiendo mandado en jefe la espedicion que forzó el paso del rio Quepe, que se hallaba atrincherado y encontrándose en diversas escaramuzas a las órdenes del señor jeneral en jefe don José Manuel Pinto. A pesar

de sus largos y penosos esfuerzos en el ejército, efectuados por la patria, acometió con corazon entero la campaña del Perú y Bolivia, desde el 15 de Abril de 1879 hasta el 8 de Junio de 1880, habiendose encontrado en las siguientes acciones de guerra: bombardeo de Antofagasta, el 26 de Mayo y 28 de Agosto del primero citados; batalla de San Francisco, mandando la division del centro, a las órdenes del señor coronel don Emilio Sotomayor, jefe del estado mayor jeneral; en el desembarco y toma de Pisagua, a las órdenes del señor jeneral don Erasmo Escala; y en la batalla de Tacna, a las órdenes del señor jeneral en jefe don Manuel Baquedano, y al mando de la tercera division del ejército. Mandó en jefe la primera espedicion al interior de Tarapacá el 2 de Noviembre de 1879, llegando a Dolores el 5 de ese mes. Bajo sus órdenes estuvo la division de vanguardia en la retirada de Santa Catalina, la víspera de la batalla de San Francisco. Espedicionó a Tarapacá en proteccion de las fuerzas que se retiraban de esa plaza el 27 de Noviembre del mismo año. Asistió a la campaña de Lima desde el 13 de Noviembre de 1880 hasta su conclusion, habiendose encontrado en las batallas de Chorrillos y Miraflores, el 13 y 15 de Enero de 1881, al mando de la segunda brigada de la primera division y a las órdenes del señor jeneral en jefe don Manuel Baquedano. Espedicionó sobre Ica el 19 de Noviembre de 1880, al mando de la division de ocupacion de aquella plaza. Obtuvo una recomendacion especial en el parte del señor jeneral en jefe, por su conducta en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Formó parte de las fuerzas de ocupacion del puerto de Callao, el 18 de Enero de 1881. De regreso al pais, continuó prestando cooperacion intelijente e ilustrada al ejército y al gobierno, hasta la hora suprema en que exhaló su último aliento.

AMUNÁTEGUI Y REYES (Miguel Luis).—Abogado y escritor. Nació en Santiago en 1863. Fueron sus padres don Gregorio Víctor Amunátegui y la señora doña Josefa Reyes. Se educó en el Instituto Nacional, hasta graduarse de abogado en la Universidad el 22 de Diciembre de 1884. Dedicado a las letras, por impulso de su temperamento y tendencias de familia, ha dado a la literatura nacional una produccion escojida de obras de historia, crítica y derecho. En 1885 publicó su primer libro, titulado *Don Andres Bello y el Codigo Civil*, feliz iniciacion de una serie de estudios fundamentales sobre las obras jurídicas del sabio maestro de la juventud de Chile. En 1888, dió a la publicidad su libro denominado *Don Enrique Cood*, siguiendo sus inclinaciones de investigador jurista. Periódicamente, ha dado a luz las obras siguientes: en 1889, *La Formacion de los Verbos*; en 1890, *La Codificacion de las leyes Civiles*; en 1892 *Trabajos científicos de don Andres Bello;* en 1894, *Imperfecciones y Erratas del Código Civil Chileno*; en 1894, *Borrones Gramaticales* y en 1895, *Al traves de la Gramática y el Diccionario*. Aparte de estas obras, ha colaborado constantemente en *La Libertad Electoral* con artículos y estudios de literatura, de crítica y de análisis gramatical, en especial de incorrecciones de lenguaje. Sus estudios son mui instructivos y eruditos en

conocimientos de literatura española. Desde 1891 ha desempeñado una cátedra de castellano en el Instituto Nacional y en 1894 fué nombrado profesor de Código Civil en la Universidad.

AMUNÁTEGUI Y RIVERA (José Domingo).—Abogado y servidor público. Nació en Chillan en 1862. Fueron sus padres don José Domingo Amunátegui y Borgoño y la señora María Antonia Rivera y Donoso. Hizo sus primeros estudios en el Colejio de los padres franceses, desde 1875 a 1880, año en que se graduó de bachiller. Cursó leyes en la Universidad, hasta obtener su título de abogado el 24 de Diciembre de 1884. Consagrado a las letras ha publicado varios e interesantes libros y estudios en la prensa. Sobre administracion pública ha dado a luz artículos en *Los Debates* y en *La Libertad Electoral*. En 1882 dió a luz pública su libro titulado *Apuntes de un viaje al Perú*, durante la ocupacion chilena; en 1885, el denominado *El Batallon Arica 4.º de Línea*; en este mismo año publicó un pequeño testo de *Lecciones de Historia Universal*; en 1890, *La Ley de Presupuestos* (Madrid) y en 1894, *Estudios de Administracion Política y Derecho Administrativo*. En 1887 y 88 fué Director de la *Revista de Instruccion Primaria*. Como servidor público ha desempeñado diversos cargos de importancia. En 1885 fué nombrado jefe de seccion ausiliar del Ministerio de Justicia; en 1886, jefe de la seccion de Instruccion Pública; en 1889, secretario de la Legacion de Chile en España y ante la Santa Sede; en 1891, sub secretario del Ministerio de Justicia e Instruccion Pública; en 1894 fué elejido secretario de la Cámara de Diputados; en 1892, se le designó profesor estraordinario de Derecho Administrativo de la Universidad y en 1894, catedrático en propiedad de este ramo. Ha sido profesor de jeografía y de historia y de derecho internacional y constitucional de la Escuela Militar desde 1886 a 1889. Ademas de los cargos de secretario de la Cámara de diputados y catedrático de derecho de la Universidad, sirve al presente el puesto de abogado del Banco Hipotecario de Chile.

AMUNÁTEGUI Y SOLAR (Domingo).—Publicista y servidor público. Nació en Santiago el 20 de Octubre de 1860. Fueron sus padres don Miguel Luis Amunátegui y la señora Rosa Solar. En 1870 se incorporó al Instituto Nacional, donde hizo sus estudios hasta graduarse de abogado el 25 de Abril de 1881. En edad juvenil demostró claro talento y predileccion por la literatura, siguiendo tradiciones honrosas de familia. Se inició en las letras con un trabajo titulado *El Mérito es la Lucha*, con el cual obtuvo el primer premio en un certámen literario abierto por el rector del Instituto Nacional, don Manuel José Olavarrieta. Poco despues, como miembro de la Sociedad Literaria denominada la Juventud, fundó y redactó, en union de don Enrique Montt, el periódico titulado *La Revista Literaria* (1877-1878). La Sociedad de la Juventud fundó una escuela nocturna para obreros y en ella Amunategui fué profesor durante dos años. No ha ejercido su profesion de abogado y durante los años de 1881 a 1885 se dedicó a escojidas lecturas de filosofía, historia, lejislacion y literatura. En

1885 emprendió un viaje de estudio a Europa, enviando desde Paris interesantes correspondencias a *La Época* de Santiago. En 1887 regresó al pais y en 1889 dió a la publicidad un voluminoso e importante libro titulado *Los Primeros Años del Instituto Nacional*, en el cual abarca el periodo histórico de 1813 a 1835. En el mismo año publicó, en un tomo, una recopilacion de artículos con el título de *Pájinas Sueltas*. A su ilustrada laboriosidad se debe el primer tomo de las *Sesiones Lejislativas de 1811 hasta 1845* publicado en 1887, con una interesante introduccion histórica. En 1888 fué nombrado Sub-secretario del Ministerio de Justicia, puesto que renunció en 1891 a causa de la revolucion. En Julio de este mismo año dió publicidad a su notable obra histórica *El Instituto Nacional bajo los rectorados de don Manuel Montt, don Francisco Puente y don Antonio Varas* (1835-45). Dicha obra es el complemento de la anterior titulada *Los Primeros Años del Instituto Nacional*, que comprende el periodo de 1813 a 1835. Ha sido miembro de las comisiones universitarias encargadas de recibir exámenes de los colejios particulares y en 1890 sirvió el cargo de profesor de derecho constitucional en el Instituto Pedagójico. A indicacion de don Diego Barros Arana, la Facultad de Filosofia y Humanidades lo elijió miembro académico para suceder a don Domingo Santa Maria en 1890. Su incorporacion a la Facultad se efectuó en sesion pública, versando su discurso sobre los trabajos realizados por esa corporacion ilustre, sobre sus innumerables servicios a la historia patria y a la causa de la enseñanza, con relacion a su pasado y a su porvenir. En 1892 (19 de Mayo), fué nombrado profesor de historia de la Edad Media del Instituto Nacional. El 21 de Junio de este mismo año se le designó Secretario de la Facultad de Filosofía y Humanidades. A fines del mismo año (6 de Octubre), se le nombró director del Instituto Pedagójico. El 22 de Agosto de 1893 fué elejido Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, siendo reelejido el 19 de Agosto de 1895. Forma parte de la Comision de Instruccion Primaria creada en 1892. Sus obras son numerosas y todas versan sobre temas históricos y de educacion. En 1894 publicó una recopilacion de artículos sobre enseñanza, con el título de *La Enseñanza del Estado*. Uno de estos estudios sirvió de base para la fundacion del primer *Liceo de Señoritas* que se estableció en la capital. En el mismo año 94 publicó su memoria titulada *La Enseñanza de las Humanidades y la Enseñanza Industrial*, presentada como decano de la Facultad de Filosofia, Humanidades y Bellas Artes é inserta en los *Anales de la Universidad*. En 1895 dió a luz pública su importante obra denominada *Sistema de Lancaster en Chile y en otros paises Sud-Americanos*, reseña histórica y anales de educacion en los primeros tiempos de la organizacion de la enseñanza en el continente. En el mismo año 95, publicó su memoria relativa a *La Instruccion Secundaria en Valparaiso*, presentada al Consejo de Instruccion Pública el 11 de Marzo. Asi mismo dió publicidad a su memoria sobre la marcha del Instituto Pedagójico como director de este establecimiento de enseñanza superior presentada al Ministerio de Instruccion Pública. Este documento dió oríjen a interesantes estudios de la prensa

diaria en pró y en contra de este instituto para maestros de enseñanza secundaria que tan felices resultados ha producido. En el presente año 96 ha publicado dos pequeños libros históricos, con el título de *Don José Perfecto Salas* y *Un Proceso Histórico*. El primero ha sido juzgado en términos mui lisonjeros por el publicista español don R. Altamira en *La Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas, Portuguesas y Americanas* de Madrid. Amunátegui y Solar es uno de los escritores de la actual jeneracion mejor preparados para los estudios de historia y de educacion del país. Ha colaborado en *La Libertad Electoral* y en *El Ferrocarril* con diferentes artículos sobre enseñanza, literatura e historia.

ANDIA Y VARELA (Ignacio).—Ilustre escultor y calígrafo. Nació en Santiago el 2 de Febrero de 1757. Su cuna se meció en la casa del Consulado Nacional. Fueron sus padres don Ramon Andia y Varela y doña Juana Rejis Diaz y Duran. Recibió su primera educacion en el Colejio Azul, denominado Seminario de los Jesuitas. Allí adquirió conocimientos jenerales de ciencias exactas y filosóficas. Poco mas tarde fué familiar del obispo Alday y secretario de la Audiencia Episcopal. Algun tiempo despues abandonó los hábitos relijiosos, para contraer matrimonio con doña Josefa Rebolledo Pando, hermana de la esposa del arquitecto romano Joaquin Toesca. Durante las administraciones de Avilez, Muñoz de Guzman y don Ambrosio O'Higgins, fué secretario de la capitanía jeneral. Visitó el reino en el último periodo y asistió al parlamento de los indios en Lonquino. En esa ocasion levantó el plano del país, que corre en las obras del abate Molina. Tambien pintó un cuadro, a la acuarela, de aquella asamblea de indios. De la gobernacion pasó a Aconcagua, en el rango de teniente-ministro de la real hacienda. En San Felipe se dedicó a copiar la obra de su primo hermano el jesuita Manuel Lacunza, titulada: *Venida del Mesias en Gloria y Majestad*, cuyo manuscrito, en dos tomos, existe en poder de don Benjamin de Parrasía. Puso en la primera pájina el retrato del autor, a la acuarela, con tinta de China. En San Felipe levantó el plano de la provincia de Aconcagua. Por esa época, cinceló el escudo de las armas españolas, en piedra azul semi-granítica de las canteras «Lo Contador», por encargo del Superintendente de la Casa de Moneda, don José Santiago Portales, durante el gobierno de don Luis Muñoz de Guzman. En 1818 los jesuitas le encomendaron la ereccion de una pirámide en Chacabuco. Cansado del mundo, ordenóse sacerdote en 1818, en Melipilla, bajo los auspicios del obispo Rodriguez. En 1819 dirijió los trabajos de la iglesia de San José, por encargo del arzobispo Vicuña. Falleció el 13 de Agosto de 1822. Dejó entre otras obras de su pincel, un cuadro titulado: *Alegoria de la Muerte*.

ANDONAEGUI (Ambrosio).—Abogado y servidor público. Nació en Valparaiso el 7 de Diciembre de 1815. Fueron sus padres don Francisco Andonaegui y la señora Pascuala Blanco. Hizo sus primeros estudios en el Colejio de Santiago, dirijido primero por el canónigo Meneses y posteriormente por don Andres Bello. Incorporado mas tar-

de al Instituto Nacional, cursó leyes en la seccion universitaria hasta graduarse de abogado en 1839. Desde 1838 ha servido al pais, desempeñando diversos puestos públicos, primero como oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores. En 1842 fué nombrado secretario de la Intendencia de Valparaiso. En 1845 se le nombró Oficial Mayor del Ministerio del Interior. Sucesivamente ha servido los siguientes cargos públicos: relator de la Corte de Apelaciones de Santiago en 1845; Intendente de Colchagua en 1849; Ministro de la Corte de Justicia de la Serena en 1849; Juez de letras de Valparaiso en 1854. En 1868 fué jubilado en este último puesto de la judicatura. *La Libertad Electoral*, en un artículo de la redaccion denominado *Octojenarios Distinguidos*, dice del señor Andonaegui: «Ademas ha ejercido en repetidas ocasiones el cargo de intendente suplente de Valparaiso, y durante varios periodos el de alcalde de la Municipalidad del mismo puerto. El señor Andonaegui fué por algunos años consejero del Banco de Valparaiso. Ha manifestado toda su vida gran entusiasmo por la enseñanza pública. Para probar este aserto, nos bastará recordar que fué de los fundadores del liceo de niñas de Valparaiso. Ha desempeñado tambien las funciones de miembro de la delegacion universitaria y de la sociedad de instruccion primaria de aquella ciudad. Cerraremos este párrafo recordando que el señor Andonaegui ha sido nombrado en diversos periodos miembro de la junta de beneficencia. Sus altas cualidades, los servicios que ha prestado a su pais y la modestia de su caracter le han rodeado de la estimacion y del cariño de sus compatriotas.»

ANGUITA DE VILET (Adela). —Poetisa. Nació en Valparaiso en 1860. Fueron sus padres don Eulojio Anguita y doña Carolina Ammar. Se educó en colejios locales de su ciudad natal. Se inició en la literatura colaborando en *La Semana*, en 1874. Sucesivamente insertó despues sus poesías y sus novelas en *La Patria*, *La Mujer*, *El Nuevo Ferrocarril* y *La Lectura*. Sus mejores poesías líricas son las tituladas *Lágrimas*, *Delirio*, *A Dios* y *La Amistad*. En el curso de la guerra del Pacífico (1879-1881), compuso algunos himnos patrióticos. Sus poesías son tiernas y melodiosas, de musical entonacion. De sus novelas y romances en prosa, son dignos de especial distincion los denominados *Gabriela*, *La Dicha del Hogar* y *El Negro Pancho*. Su pluma, que tan delicadas y artísticas filigranas dibuja, ha trazado estos dos poemas en prosa: *El Luto del Corazon* e *Irene*. El mas interesante de sus estudios literarios, es el que ha intitulado *La Mujer Antigua y la Mujer Moderna*, paralelo filosófico, histórico y social que encarna una alta idea moral de provechosa enseñanza para la juventud.

ANINAT (Jorje Antonio).—Industrial y servidor público. Nació en Concepcion el 6 de Febrero de 1858. Fueron sus padres el distinguido industrial frances don Antonio Aninat y la respetable matrona penquista señora Francisca Serrano. Su digno projenitor, don Antonio Aninat, habia nacido en Clermont, departamento de Herault, en Francia, en Setiembre de 1822. Era descendiente de don Antonio Aninat

y la señora Adelaida Boissieres. Su padre, que era propietario de una fábrica de paños en Francia, lo formó en el conocimiento de esta industria. El señor Aninat vino a Chile en 1847, a rejentar una fábrica de paños, la primera que se estableció en Santiago. Algunos años despues de rejentar esa casa manufacturera, se estableció en Concepcion como ajente de una empresa compradora de lanas y trigos. Fundó en la capital del Bio-Bio la casa que lleva su nombre. Mas tarde se consagró a la viticultura en su viñedo llamado el Totoral. En 1875 regresó a Paris, acompañado de su esposa la señora Francisca Serrano. Durante su permanencia en Chile fué vice-consul de Francia, puesto que desempeñó gratuitamente durante un cuarto de siglo. En 1879 ausilió la escuadra francesa en el Pacífico. Al regresar a Francia fué condecorado con la Cruz de Caballero de la Lejion de Honor por el Ministerio Gambetta. En tres ocasiones distintas visitó a Chile, donde se distinguió siempre por su filantropía. Don Jorje Antonio Aninat fué enviado por su padre en 1870, a Paris, con el objeto de que recibiera una esmerada educacion. Principió sus cursos de humanidades en el Liceo de Montpellier, habiéndolos concluido en la Facultad de Paris, donde obtuvo el grado de bachiller en letras. Emprendió entonces los cursos de leyes, los cuales interrumpió en 1880, por tener que trasladarse a Chile a administrar las empresas del jefe de su familia. Desde esa época fué el hábil continuador de la obra industral de su projenitor. Como hombre de ideas y de principios ha formado en las filas del partido liberal. Dotado de espíritu jeneroso ha protejido siempre la beneficencia pública. En 1883 obsequió una serie de importantes obras a la biblioteca de Concepcion. Ha emprendido viajes de estudio y de recreo por Alemania, Italia, España y Japon. Perseverando en la industria viticola en Tomé, ha llegado a ser uno de los industriales prestijiosos del pais. Ha sido diputado al Congreso en varios periodos lejislativos por diversos departamentos.

ANTIGÜENÚ.—Elevado de una clase oscura a la suprema dignidad de *toqui*, despues del acierto de aquella eleccion con la espugnacion de varias plazas fuertes. En las colinas de *Millapoa* tuvo la satisfaccion de deshacer un cuerpo considerable de vencedores y en el monte Marigüenú a la flor de la juventud española comandada por el hijo del jeneral, quedando este mismo guerrero en el campo. Despues de esta señalada victoria desmanteló e incendió la plaza de Cañete, y con la mitad de sus soldados se dirijió a atacar la de Arauco, que, bien defendida despues de varios asaltos y estratajemas, y fatigado en fin con la tardanza, desafió al jeneral español a un duelo en que combatieron por dos horas sin ofenderse, hasta que fueron separados por sus repectivos ejércitos. Por último obligó a los españoles a que le abandonasen la plaza, que asi mismo destruyó. Se dirijió en seguida a espugnar la de Angol. Pero habiendo sido atacado por todos los españoles en el confluente de los rios Bio-Bio y Vergara, después de haber hecho prodijios y servídose con el mejor éxito de los fusiles tomados en Marigüenú, sosteniendo el asalto por tres horas contínuas, fué precipitado en el rio por el movimiento casual

de algunos de los suyos, lo que decidió esta gran batalla, en la cual quedaron no menos distruidos los vencedores que los vencidos (Año de 1564).

ANTUNÉCUL.—Este vice-toqui fué encargado del asedio de Concepcion durante la espugnacion de Arauco por Antigüenú en 1563. Pasado el Bio-Bio acampó en *Leukehal*, en donde habiendo sido asaltado por el gobernador español, no solo se defendió por dos ocasiones, sinó que lo rechazó y persiguió hasta la ciudad, a la cual, por dos meses continuos, estrechó de tal suerte que no pasó dia sin ser señalado por algun sorprendente asalto; pero no pudiendo cercarla del mismo modo por mar, levantó el sitio hasta mejor oportunidad.

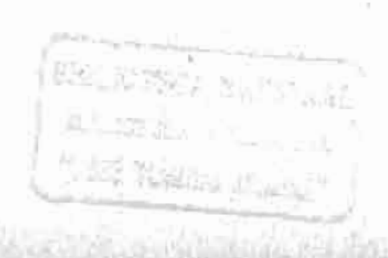
ANTUNEZ (Carlos).—Diplomático y político. Nació en Santiago el 30 de Diciembre de 1847. La familia Antunez es orijinaria del Portugal y el primer Antunez que vino a Chile fué don José Antonio Antunez, natural de Obidus, pueblo cercano de Lisboa, hijo de don Antonio Antunez y Maria de Olivera. Se casó en Santiago, el 14 de Noviembre de 1751, con doña Maria Mercedes de Silva, proveniente de la antigua familia de Silva y Bohorques, de la conquista. Don Carlos Antunez hizo sus primeros estudios en el Colejio de los jesuitas (1856-57-58) y los secundarios en el Seminario (1859-60-61-62). Fué su profesor de humnidades el presbitero don Mariano Casanova, actual Arzobispo de Santiago, en 1863 y 1864. Efectuó un viaje a Europa con dicho sacerdote, en los años de 1865 y 1866. De regreso del viejo continente, se dedicó a la agricultura en Lontué. En 1873 desempeñó alli los cargos de rejidor y segundo alcalde. Durante algun tiempo sirvió los turnos judiciales correspondientes al juzgado de letras. Los ciudadanos electores de Lóntué, lo llevaron al parlamento como su representante en 1879. A principios de Noviembre de 1881 fué nombrado intendente de Talca, puesto que ocupó hasta las postrimerias del gobierno del señor Santa María. En el primero de estos destinos, es decir, de intendente de la provincia de Talca, hizo construir la Casa Consistorial para las oficinas públicas; concluir el edificio de la Cárcel Penitenciaria; continuar la paralizada obra de los nuevos Hospitales; terminar el Lazareto; levantar puentes y calzadas y empezar el Mercado. Fundó una Casa de Huérfanos y una de corrección para mujeres. Cooperó á la organización del Club Hípico, del Ferrocaril Urbano y de la Sociedad de Agricultura. Como miembros, en esa época, de la redaccion del diario *La Libertad* de aquella culta capital del sur, fuimos testigos presenciales de su labor administrativa. A fines de 1894 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina. Al partir de Talca fué despedido con un banquete ofrecido por los partidos liberales. En el Ministerio de Guerra y Marina le cupo en deber la liquidacion de la guerra del Pacifico, la disolucion del ejército y la escuadra y distribucion de las fuerzas militares y navales. Introdujo grandes reformas en el servicio de mar y tierra, dotando a la escuadra y al ejército de elementos poderosos. Hizo levantar una carta hidrográfica de la costa de Antofagasta y Sama. Organizó el Círculo Militar, la fundacion de *La Revista Naval* y *La Revista Militar* y de-

cretó la fundacion de la Escuela Superior de Guerra. En las elecciones de 1885 fué elejido Senador por la provincia de Colchagua. El 1.° de Julio de 1887 fué elejido presidente del Senado. En Octubre del mismo año fué nombrado Ministro Plenipotenciario en Francia, puesto que ha desempeñado en Paris hasta 1891, época en que se produjo la guerra civil de Chile. Permaneció en Europa hasta despues de terminada la revolucion. A su regreso al pais ha vivido alejado de la política militante, consagrado a sus tareas agrícolas en el departamento de Lontué. A fines del corriente año, Noviembre de 1896, ha sido encargado por el Presidente de la República, don Federico Errázuriz Echaurren, de la organizacion del Ministerio, por renuncia del gabinete presidido por don Aníbal Zañartu.

ARACENA (Fray Domingo).—Sabio sacerdote. Nació en Santiago en 1810. Ordenóse sacerdote en 1831, ingresando en la órden relijiosa dominica. Fué veinticinco años bibliotecario de su convento. En tres periodos desempeñó los cargos de prior y vicario jeneral de su órden. Escribió en su laboriosa vida las siguientes obras: *Biografía del padre Diego de Ojeda*; *Recuerdos del padre Francisco Alvarez* y *Panejírico de Santo Domingo de Guzman* (1836-1845). Colaboró en *La Revista Católica*, *El Araucano* y *El Ferrocarril*. Tradujo del latin la *América Pontificia* y la *Declaracion Dogmática* del privilejio de la inmaculada Concepcion de la Virjen. Dejó inéditas al morir tres importantes obras: *Tratado de los cielos cronolójicos*; *Tratado de versificacion latina* y *Ensayo sobre los lugares teolójicos*. Por su talento y saber, perteneció a la Universidad de Chile, a la Academia Romana y al Instituto Episcopal del Brasil.

ARANGUA Y FARRAGUT (Zócimo).—Militar. Nació en Curicó en 1852. Fueron sus padres don Rafael Arangua y doña Rosario Farragut, hermana del ilustre almirante de la Marina de los Estados Unidos, el cual visitó a Chile en 1814 siendo niño. Se educó en el Liceo de su ciudad natal. Habiendo hecho estudios comerciales se consagró mas tarde a la carrera mercantil en Valparaiso. La guerra del Pacífico, de Chile contra el Perú y Bolivia, lo alejó de sus tareas comerciales para llevarlo a los campos de batalla. En 1880 se enroló en el ejército como alferez abanderado del rejimiento de Artilleria de Valparaiso. Hizo la campaña de Lima, encontrándose en las batallas de Chorrillos y Miraflores. En 1888 fué ascendido a capitan. A causa de la revolucion de 1891, fué comisionado para custodiar la ciudad de Iquique al mando de una seccion de Artilleria. Atacada la plaza de Iquique por la escuadra revolucionaria el 16 de Febrero, haciendo prodijios de valor para defenderla, rindió la vida por el deber al frente del Morro de Bella-Vista.

ARANGUIZ (Fray Martin).—Relijioso y patriota. Nació en 1766. Formó parte de la órden franciscana. La antigua Universidad de San Felipe le contó en el número de sus ilustres doctores en teolojía. Hizo una trascripcion de la obra de Francisco Nuñez de Pineda y Bascuñan, titulada *El Cautiverio Feliz*. Por su civismo fué depuesto por



Osorio (1814) de su rango de provincial. Falleció en 1816.

ARANEDA (José Luis).—Valiente Militar. Nació en Chillan el 25 de Agosto 1848. A la edad de 17 años se enroló en el ejército. Con motivo de la guerra con España, sentó plaza de soldado en el 7.° de línea. En 1871 fué ascendido a subteniente. Por canje pasó al Buin en 1874. Al estallar la guerra del Pacífico, en 1879, se hallaba de guarnicion en Collipulli, bajo las órdenes del coronel don Juan Leon García. Poco despues emprendió la campaña del norte y se encontró en las batallas de Pisagua, Tacna, Arica y Ate. Ocupado el Perú, espedicionó al interior de Lima. Estando de guarnicion en el pueblo de Sangra, el 26 de Junio de 1881, cerca de Canta, fué atacado por una montonera compuesta de 600 hombres, comandada por el coronel Vento, perteneciente a la division del jeneral Iglesias. Tenia solo 46 soldados y con ellos sostuvo un combate heroico, que duró 13 horas, hasta que le quedaron solo 17 hombres, tan heroicos y abnegados como él, con los cuales sostuvo la bandera de la patria.

ARANCIBIA (Ramon).—Ilustre militar y poeta revolucionario. Nació en Santiago el 28 de Enero de 1836. Fueron sus padres el capitan de caballeria don Ramon Arancibia, y la señora Isabel Contreras. Sus projenitores eran descendientes de dos pueblos guerreros y de familias de soldados. Su padre habia nacido en la heroica ciudad de Concepcion y su madre, en la gloriosa capital del Ñuble, Chillan. Pero Ramon Arancibia pasó su niñez en la ciudad de Melipilla y allí recibió su primera educacion en un colejio particular dirijido por una familia de maestros de apellido Orrego. Desde sus mas juveniles años demostró decidida aficion a las milicias, a la vez que dió pruebas de marcial arrogancia y de clara intelijencia. La poesia y la carrera militar eran los ideales de su corta edad. Gustaba mucho formar batallones y dirijir combates en la escuela con sus compañeros de aulas. Estos rasgos de su caracter son una tradicion en su familia. Siendo niño, improvisaba tiernas y delicadas poesias que descubrian un númen sentimental e inspirado en su aun no desarrollada mente. Su intelijencia se revelaba en los rápidos progresos que hacia en sus estudios. Fué siempre muy grave y nunca se le veia tomar parte en los juegos peculiares de la niñez. Habia en aquel niño la manifestacion temprana de un hombre. En 1846, a los diez años, fué trasladado a Santiago a cursar sus ramos superiores. Acababa de distinguirse por su gallardía en la pronunciacion de un discurso patriótico, en las fiestas del 18 de Setiembre. Llegado que hubo a la capital ingresó a la Escuela Militar. Permaneció en este establecimiento de educacion hasta 1851, año en que pasó a formar en las filas del ejército con el grado de alférez. En Marzo de 1858 fué enviado de destacamento a Copiapó, en calidad de teniente de una compañia de línea que iba de guarnicion. Durante su permanencia en la capital de Atacama y en las horas que le dejaban sus deberes de cuartel, escribió poesias a su amada, una de las cuales se conserva inédita en el cofre de los recuerdos de la familia de la mujer de sus ensueños. Aflijida la provincia de Atacama con el absolutismo del intendente don Juan Vicente de

Mira, que flajelaba periodistas con la pluma cáustica del satírico y el látigo del verdugo, Ramon Arancibia, olvidando la disciplina, escribió vigorosos artículos contra el majistrado administrativo en *El Copiapino*. La vehemencia de sus escritos, puso en evidencia al poeta y bien pronto el soldado esperimentó las consecuencias de la persecucion oficial. Habiéndose fugado Mira de Copiapó, perseguido por la justa ira del pueblo, Silva Chaves, que le sucedió en el mando, puso en prision a Ramon Arancibia. No satisfecho con vengar en el soldado las levantadas ideas del escritor, acusólo de desercion porque se atrasó en Caldera al embarcarse su tropa con direccion al sur. El infortunado poeta fué encerrado en el cuartel de Granaderos de Santiago por faccioso. Tres meses despues fué dado en libertad y separado del ejército. En esa situacion volvió a Copiapó, donde participó de la revolucion constituyente del 5 de Enero de 1859, al lado del ilustre caudillo don Pedro Leon Gallo. Designado jefe de Estado Mayor del ejército de Gallo, hizo la campaña de Pichincha y la de Caldera; las jornadas del desierto, desde Copiapó y Huasco hasta la Compañía; escribió el *Boletin de la Victoria*, luminosa pieza histórica de aquella época, que narra la batalla de la Quebrada de los Loros (14 de Marzo de 1859). En esta brillante accion militar, lució sus dotes de organizador y valiente guerrero. Ocupada la Serena, fué un activo creador de batallones revolucionarios y al frente de esas tropas populares que no conocian el miedo, se sacrificó por la causa constituyente en la luctuosa batalla de Cerro Grande, el 24 de Marzo del mismo año. Con ese acto de arrojo heroico, el poeta de la revolucion constituyente escribió la postrimera pájina de su vida y de su historia.

ARANCIBIA (Ramon 2.º).—Periodista atacameño. Nació en Copiapó en 1842. Se educó en el Colejio de Mineria. Desde mui joven se dedicó a la industria minera. Permaneció algun tiempo en Chañarcillo y Punta del Cobre. Trasladóse a Antofagasta en 1871, despues del descubrimiento de Caracoles. En el litoral del norte se consagró al diarismo. Allí fundó y redactó *El Litoral* y *El 14 de Febrero*, este último en el curso de la guerra del Pacífico. Desde ese puerto colaboró en *El Atacama* de Copiapó, con el seudónimo de *Alepo*. Establecido despues en Tocopilla, escribió allí en los periódicos *El Zurriago* y *El Loa*. Mas tarde se radicó en Iquique. En esa ciudad escribió en *La Voz del Pueblo*, *El Mercurio Peruano*, *La Industria*, *El Veintiuno de Mayo* y *El Siglo XX*. En Tacna colaboró, en 1886, en *El Tacneño*. Era un escritor ameno y orijinal. Como cronista y crítico teatral, poseia cualidades de notable peculiaridad literaria. Murió en Antofagasta a fines de 1887.

ARAYA Y NIETO (Adrian).—Habil institutor. Nació en Santa Rosa de los Andes el 8 de Setiembre de 1831. Fueron sus padres don Lorenzo Araya y la señora Josefa Nieto. Adquirió sus primeros conocimientos en la Escuela Municipal de la Recoleta, rejentada por el preceptor don Manuel Carabantes, quien hizo para él las veces de padre en su horfandad. Completó sus estudios en la Escuela Normal, en la que tuvo por maestro a don Máximo Anjel Argüelles. En 1852 fué envia-

do a Linares a rejentar una escuela pública. Un año despues se le nombró director de un colejio fiscal de Talca. Permaneció en ese puesto hasta el 16 de Febrero de 1857, época en que se le nombró visitador de las escuelas públicas de Chiloé por el gobierno del señor Manuel Montt. Dos años mas tarde, en Abril 1859, regresó a Talca, en cuya ciudad estableció el Colejio Mercantil. En las aulas de ese establecimiento se educó la mayor parte de la juventud de aquella noble provincia. Por asuntos privados se trasladó al Perú y en Lima fundó un colejio (1864). Volvió a su patria a fines de ese año (Diciembre), cuando la guerra con España era ya un hecho. Al llegar a sus playas, corrió a enrolarse en el batallon Buin 1.° de línea, como subteniente. Desde el 24 de Setiembre de 1865 hasta el 14 de Abril de 1866, permaneció de guarnicion en Valparaiso, durante el bloqueo establecido por la escuadra española. Asistió al bombardeo de ese puerto (31 de Marzo de 1866), a las órdenes del coronel graduado don Victor Borgoño. Terminada esa campaña, organizó, en el cuerpo militar a que pertenecia, un colejio que se denominó *Escuela del Buin*. Su reputacion de buen maestro se acentuó allí. Retirado del ejército, fundó en Santiago una Escuela Superior, en la que adquirieron su primera educacion muchos de los hombres mas ilustres de la éra contemporánea de la patria. En 1870 se le concedió el premio oficial por el buen réjimen de enseñanza implantado en su colejio. En 1856 don Andres Bello, rector de la Universidad, lo propuso al Consejo de Instrucion Primaria para ocupar el segundo lugar de la terna de los institutores que debian premiarse ese año. A su vez en 1869, *El Boletin de las Escuelas* hacia un brillante elojio en su honor por su competencia. La Sociedad de Instruccion Primaria le rindió homenajes de gratitud por sus servicios en 1870. En ese mismo año lo autorizaba el señor Ministro del Interior, don Eulojio Altamirano, para que estableciera su sistema de enseñanza en las escuelas escolares de Santiago y Valparaiso. En 1887 fundó el colejio denominado *Colejio Ignacio Reyes*. Allí, como en los anteriores, su reputacion de hábil institutor continuó popularizándose. A principios de la administracion del señor Santa Maria, se le nombró visitador de las escuelas de Antofagasta y Tarapacá. Un mes despues de haber llegado a Iquique (14 de Junio de 1883), inauguró la *Escuela Domingo Santa María*. En Enero de 1884 se trasladó a Antofagasta. Desde ese puerto remitió al Ministerio de Instruccion su último informe. Un mes despues, el 1.° de Febrero, falleció en Santiago. Su memoria no envejecerá nunca en los anales históricos de la instruccion en su patria.

ARELLANO Y ARELLANO (ARTEMÓN).—Militar. Nació en Santiago el 8 de Octubre de 1843. Fueron sus padres el caballero español don Eusebio de Arellano y la señora Rosario Arellano. Se educó en la Academia Militar. Ingresó al ejército en 1865, en calidad de subteniente del batallon 8.° de línea. En ese cuerpo militar hizo la campaña de Coquimbo, desde 1865 hasta 1866, en circunstancias en que la escuadra española bloqueaba aquel puerto. En 1867 emprendió la campaña de Arauco, contribuyendo a la fundacion de las plazas militares de Toltén, Queule y los fuertes de Co-

llicos y Boldos. En 1879 concurrió a las campañas contra el Perú y Bolivia, en los batallones de Coquimbo, encontrándose en el combate de Pisagua y las batallas de Dolores, Tacna, Chorrillos y Miraflores. En esta última accion de guerra mandó en jefe el rejimiento Coquimbo y tomó la fortaleza de la Merced (1879-1881). Ocupada la ciudad de Lima, espedicionó al interior del Perú, encontrándose en los combates de Balconcillos y Cicicalla. Por ese mismo tiempo fué Jefe Político y Militar de San Pedro de Pascamayo e isla de Lobos. A las ordenes del entónces coronel y despues Jeneral y Ministro de Guerra señor Velasquez, hizo, en 1884, la campaña de Arequipa y Puno, al mando de una brigada del ejército. Por lei de 1880 se le concedió una medalla de oro por la campaña del Perú y Bolivia y en 1882 se le acordó una medalla de oro por la campaña de Lima. Ha sido Fiscal militar y miembro de comisiones revisoras de táctica. Con motivo de la revolucion de 1891, fué nombrado comandante del rejimiento Pisagua 3.° de línea, formando parte de la division acantonada en Valparaiso. Fué ascendido al grado de coronel de guardias nacionales. En este rol militar se encontró en las batallas de Concon y Placilla el 21 y 28 de Agosto de 1891.

ARELLANO Y MACHUCA (Victor José).—Periodista y militar. Nació en Talca el 15 de Junio de 1872. Se educó en el Liceo de su ciudad natal. Las exijencias del trabajo, a que tuvo que consagrarse desde corta edad, no le permitieron labrarse una carrera. Afecto a la literatura, se inició en el periodismo en 1886, colaborando en varias publicaciones de la capital y de provincias. Sus escritos han sido de carácter biográfico y los ha insertado en publicaciones como *Los Tiempos* de Talca, *La Voz de la Democracia* y *La Voz del Pueblo* de Valparaiso. En 1887 fué uno de los organizadores de la Ambulancia de Valparaiso que atendió a las víctimas del cólera. En 1889 fué secretario de la gobernacion de Casablanca. En el curso de la revolucion de 1891, formó parte de la redaccion de *El Comercio* y *El Imparcial* de Valparaiso. Habiéndose incorporado al ejército del órden, como subteniente del rejimiento 3.° de línea, fué destinado a la guarnicion militar de la torpedera *Almirante Condell*. Al arribar el ejército revolucionario de Iquique a Concon, formó en la division de Valparaiso que se batió en las márjenes del rio Aconcagua el 21 de Agosto de 1891, en cuya accion de guerra salió herido. En 1892 publicó un libro de reminiscencias de esta batalla y de la de Placilla, con el título de *Batallas de Concon y Placilla*, primera relacion histórica y militar de las batallas con que finalizó la guerra civil de 1891. En Julio de 1892, dió a la publicidad su interesante libro denominado *El Tribunal de Sangre*, en el que narra el fusilamiento del periodista Rodolfo Leon Lavin, ejecutado en la cárcel, el 3 de Setiembre de 1891, sin proceso ni sentencia de tribunal, por resolucion arbitraria de los caudillos de la revolucion triunfante. En ambos libros se muestra vehemente y severo juez de los culpables de estos desastres sangrientos que retrogradaron al país. En 1893 fundó y redactó en Valparaiso el periódico democrático *La Igualdad*. Por esa misma época dió a luz pública un

opúsculo sociolójico titulado *El Catolicismo y El Socialismo.* En 1894 se trasladó al Ecuador y en la ciudad de Guayaquil desempeñó varios e importantes puestos públicos, tales como el de secretario del Jeneral Flores y profesor de diversos ramos de historia y de literatura de los colejios superiores del Estado. Colaboró en la prensa diaria con estudios sobre Chile y desde la capital ecuatoriana escribió cartas y artículos para *La Nueva República* de Santiago. Volvió a Chile en 1895 y se radicó en Valparaiso. En esa ciudad marítima ha colaborado en *La Actualidad,* en *El Pueblo,* en *La Prensa* y en *La Nueva Nacion.* En 1895 ha publicado un folleto titulado *El Capital y El Trabajo,* de caracter y tendencias socialistas. Hijo del pueblo, se ha formado por el esfuerzo propio, prestando siempre el concurso jeneroso de sus esfuerzos y de su intelijencia, como el de su laboriosidad de periodista, a la democracia, que es su credo y su ideal de escritor.

ARELLANO Y YECORAT (Juan).—Periodista. Nació en Valparaiso en 1868. Fueron sus padres don Juan Arellano Gonzalez de la Huerta y la señora Carmen Yecorat. Hizo sus primeros estudios en el Colejio Ignacio Reyes de Santiago, que dirijia don Adrian Araya y los completó en el Instituto Nacional. En 1886 fué inspector de obras públicas y en 1890 redactor de *El Faro* del Tomé. Con motivo de la guerra del Pacífico, en 1879, se enroló en el ejército y emprendió la campaña del norte. En 1891 se incorporó nuevamente en el ejército, como capitan ayudante del batallon Tomé, en cuyo puesto sirvió leal y abnegadamente al gobierno constitucional del presidente Balmaceda. Derrocado éste por la revolucion despues de las batallas de Concon y Placilla, sufrió prisiones, en Concepcion y Santiago, por su firmeza y honradez de convicciones. Perseverando en sus ideas cooperó a la justificacion y rehabilitacion del partido liberal democrático, escribiendo, desde 1892 hasta 1895, en los diarios *La República, La Democracia, La Voz del Pueblo* y *La Actualidad* de Valparaiso. En 1895 formó parte de la redaccion de los dos diarios titulados *La Actualidad* y *La Actualidad de Talca* en esta última cuidad. En 1892 publicó su primer libro, en colaboracion con su hermano Nicolas Arellano y Yecorat, bajo el título de *Corona de Gloria.* En 1893 dió aluz pública un opúsculo histórico *El Martirio de un Leal* y en 1894 su interesante obrita de historia contemporánea denominada *Los Periodistas de la Democracia.* Ha escrito sus artículos de la prensa con el seudónimo de *Cayo Graco.* Fué presidente en 1894 y 95, de la *Sociedad José Miguel Infante* y del *Centro Social José Manuel Balmaceda.*

ARELLANO Y YECORAT (Nicolas).—Periodista. Nació en Santiago en 1871. Fueron sus padres don Juan Arellano Gonzalez de la Huerta y la señora Carmen Yecorat. Se educó en el Instituto Nacional. En 1885 se inició en la prensa colaborando en *El Faro* del Tomé con sus primicias de poeta novel. Estallada la revolucion de 1891, se hizo soldado formando en las filas del batallon Tomé, en el cual se batió, con el grado de teniente, en la sangrienta y desastrosa batalla de Placilla, el 28 de Agosto del mismo año. En 1892 volvió a la prensa colaborando en *La República* y en

El Chilenito con artículos políticos. Por ese mismo tiempo redactó, en union del brillante jóven diarista don Virjilio Figueroa, los periódicos militantes *La Razon* y *La Justicia*, hojas populares y de actualidad política en esos dias. En 1893 publicó su libro en verso, titulado *El Jenio de la Patria*, y, asociado a su hermano Juan Arellano y Yecorat, la *Corona de Gloria*. En 1894 dió a la publicidad su libro de historia política *La Traicion de Placilla* y en 1895, inició la publicacion de su libro denominado *Risas y Lágrimas*. Desde fines de ese año ha viajado por la República Arjentina y el Paraguay. En 1895 redactó la revista literaria *El Comercio*, intérprete de la Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago, habiendo formado parte, por algun tiempo, de la redaccion del diario *La Actualidad de Talca*. En 1893 formó parte de la redaccion de *La República*, en su segunda época. Ha sido director de *La Voz del Pueblo*, periódico popular de Santiago, en 1894, y de varias asociaciones democráticas.

ARIAS (VIRJINIO).—Artista escultor. Nació en la aldea de Ranquil, de la provincia de Concepcion, en 1855. Fueron sus padres don Fernando Arias y la señora Lorenza Cruz. Huérfano de padre fué conducido por su señora madre a la ciudad de Concepcion, donde, siguiendo impulsos de su naturaleza nativa, se colocó bajo la direccion del escultor nacional Francisco Sanchez, que, a la sazon, decoraba la catedral de la capital del sur. Segun es fama habia nacido en él la inclinacion al arte, en medio de la selva de sus campos, como en Giotto, copiando instintivamente los animales del valle y de los bosques. El maestro Francisco Sanchez recibió con júbilo al joven aprendiz en su taller, llegando, por su adhesion y su intelijencia a ser su discípulo favorito. Le tomó predileccion en el trabajo el maestro escultor Chavez, con quien emprendió algunas obras de escultura en la iglesia de Yumbel, donde sucumbió en brazos de su aventajado discípulo que lo reemplazó en la direccion de sus obras. Como artista escultor de vuelos propios, labró en los Anjeles, una estatua de San Sebastian, que, al mismo tiempo que suscitó rivalidades en Yumbel, le conquistó reputacion en los pueblos australes. En 1872 se separó de su antiguo maestro Sanchez y se instaló con taller de su propiedad en Talca, prosiguiendo sus estudios de escultura industrial. Allí pudo reunir con sus trabajos elementos para trasladarse a Santiago e iniciar sus estudios artísticos en la Escuela de Escultura de la Universidad. Aun cuando se vió obligado por su situacion a continuar sus obras industriales, para atender a sus exijencias particulares, se consagró con ahinco al estudio, colocándose en grado sobresaliente, por sus aventajadas dotes y su aprovechamiento, en la Escuela de Escultura, donde se ganó el afecto y la voluntad de su maestro el notable escultor don Nicanor Plaza. Habiendo encargado en 1874 el gobierno su traslacion a Europa al artista señor Plaza, llevó consigo este a su alumno Virjinio Arias, para prepararlo en la carrera que habia elejido con tan visible vocacion como elocuente entusiasmo. Despues de un año de permanencia en Paris, el escultor Plaza regresó a Chile, dejando a su discípulo Arias

en la capital del mundo civilizado siguiendo los impulsos de su naturaleza de artista. En la metrópoli de Francia Arias escojió por maestros a los artistas Mr. Jouffroy, Falguiére y Laurens, bajo cuya direccion desarrolló sus facultades jeniales de escultor. En el curso de ocho años perseveró en sus estudios y en sus esfuerzos en la capital del Sena, conquistándose una reputacion bien sostenida de artista americano. El gobierno de Chile le señaló entónces, en 1882, una modesta pension en justo estímulo de sus méritos para que pudiese perfeccionar su arte magnífico y ejemplar. Desde esa época, venciendo todas las dificultades de la carrera artística, a fuerza de talento y de perseverancia, de estudio y de trabajo, pudo llegar a colocarse en situacion de competir con los artistas que impulsan el progreso de la escultura en la metrópoli del mundo. En tres concursos del *Salon* de los Campos Eliseos obtuvo dos menciones honrosas y una medalla con sus obras de escultura denominadas *La Defensa Nacional*, *Jesus descendiendo de la Cruz* y *Dafne y Cloe*. La prensa de aquel centro de actividad moral lo ha aplaudido por sus trabajos haciendo cumplida justicia a su constancia y a su intelijencia. Igual proceder ha usado la prensa de la patria. *El Mercurio*, *La Época*, *El Ferrocarril*, *El Taller Ilustrado* y *La Revista del Sur*, le han tributado afectuosos homenajes. Su estatua del *Soldado Chileno* ha sido erijida en el monumento de la Plaza de Yungay (1888). El periodista Horacio Lara ha publicado en su honor, con el título de *El Hijo del Pueblo*, un pequeño opúsculo histórico, y Máximo Jeria Chacon le consagró una elocuente pájina en sus apuntes de viaje por Europa en 1883, insertos en *El Mercurio*. El malogrado contra-almirante Carlos Condell, reconociendo sus méritos de artista, iba frecuentemente a estimularlo a su taller durante su permanencia en Paris. Cuando se anunció por el cable el premio que obtuvo en el *Salon* de Paris en 1884, por su grupo de escultura *Jesus Descendido de la Cruz*, un diario de Santiago dijo: «es el único premio de tal naturaleza que haya sido ganado hasta ahora por un escultor americano». En 1889 vino a Chile de Francia y espuso en el Salon de Santiago el grupo de *Dafne y Cloe* y la estatuita *Hojas de Laurel*, los bustos de *Genon* y *Riquelme* y el medallon de la señora *Cadiz de Lagarrigue*. En 1890 regresó a Paris, a continuar su carrera de escultor. Volvió al país, definitivamente, en 1893, despues de haber contribuido en Europa a la glorificacion de Chile y de algunos paises de América con sus obras escultóricas. Al mismo tiempo que concurria en Paris a la Escuela de Bellas Artes y a la de Artes Decorativas, trabajó en una estatua que representa a Chile del monumento de San Martin erijido en Buenos Aires. De igual modo trabajó las estatuas de Riquelme y de Aldea y los bajo relieves en marmol de la toma del *Huascar* y del combate de *Punta Gruesa* para el monumento de la Marina que se ha levantado en Valparaiso. En el salon de Paris en 1887, y en la Esposicion Universal de 1889, obtuvo medallas y diplomas de honor por sus obras de escultura en grupos de grandes dimensiones. En el Museo Artístico de la Quinta Normal de Santiago ha exhibido el modelo de monumento a la batalla de la Concepcion y

el del monumento al ejército, este último una creacion artística verdaderamente colosal representando los principales episodios de la historia militar de la República desde 1810 a 1883. Desde 1894 hasta el presente ha trabajado grupos y estatuas para los altares del templo del Salvador de Santiago y el monumento a las víctimas de lo Cañas para el Cementerio Jeneral. En el Salon del presente año, ha presentado un busto del historiador Barros Arana y otro del vice-almirante Condell. Es autor de un proyecto de mausoleo dedicado a la memoria del Arzobispo Valdivieso.

ARIS (José Antonio).—Injeniero civil. Nació en Santiago en 1843. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Graduado en su profesion, fué nombrado, por su competencia, miembro del Cuerpo de Injenieros Civiles del Estado. Con este motivo ejecutó varios importantes planos y dirijió algunos trabajos del ramal del ferrocarril de la Palmilla y despues del de Angol. Mas tarde se le colocó de Director de Obras Públicas de Santiago. Dejó ese puesto para ir a Copiapó a desempeñar un delicado cargo en la Empresa del Ferrocarril de Atacama. Largos años permaneció en esa metrópoli industrial donde redactó un breve tiempo *El Atacameño* y formó parte de las corporaciones siguientes: *Escuela Comte* y *Sociedad Copiapó*. Fué asimismo uno de los directores de la *Escuela Rafael Valdés*. De regreso a la capital, en 1886, el gobierno lo comisionó para que estudiara los mejores caminos de tránsito por la cordillera de Uspallata. En cumplimiento de esa mision contrajo la grave dolencia que lo llevó al sepulcro, el 21 de Octubre de 1887.

ARIS Y GARCIA (Anibal).—Poeta y periodista. Nació en Santiago en 1842. Se educó en el Instituto Nacional. Dedicado desde temprano al trabajo, no pudo adquirir una profesion científica. Sin fortuna y animado de nobles aspiraciones, buscó en las letras un refujio para su entristecido pensamiento. El primer jénero literario que cultivó, fué la poesia. Sus primeros cantos fueron en el estilo del bardo peninsular Antonio de Trueba, melodías populares. Algunas de esas canciones que imitan a las que el pueblo modula, han sido recopiladas por Adolfo Valderrama en su memoria histórica sobre *La Poesia Chilena*. Otras de sus composiciones poéticas se encuentran en *La Revista Chilena*. En 1884 redactó *El Padre Cobos* y en 1885 colaboró en *La Libertad* de Talca y en *El Sur* de Concepcion. Fué miembro del directorio de la Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago, profesor y presidente del cuerpo de profesores de la escuela nocturna de artesanos, despues denominada Escuela Franklin. Murió en 1887, de un ataque súbito al corazon.

ARÍSTEGUI (José Miguel).—Prelado ilustre. Nació en Santiago el 2 de Abril de 1802. Fueron sus padres don Miguel Arístegui y la señora Antonia Aróstegui. Se educó en el Seminario Conciliar, a cuyo establecimiento se incorporó en 1815, siendo rector don Manuel Hurtado. Le confirió las primeras ordenes del presbiterado el obispo don José Santiago Rodriguez en Diciembre de 1816. Refundido el Seminario Conciliar y el Convicto-

rio de San Cárlos en el Instituto Nacional, en 1819, el señor Arístegui pasó a sus aulas a completar sus estudios. Terminó sus cursos superiores en 1825 en la Universidad de San Felipe. En 1823 fué familiar del obispo Rodriguez y en 1824, fué nombrado Promotor Fiscal eclesiástico. Aparte de su puesto de Defensor de Profesiones Relijiosas, que le confirió el arzobispo don Manuel Vicuña, en 1839 fué nombrado Vicario Jeneral y en 1843 Vicario Jeneral del Arzobispado. En 1844 se le designó rector del Seminario Conciliar, y el mismo año fué llamado nuevamente a servir la Vicaria Jeneral del Arzobispado, que desempeñó hasta la conclusion de sus dias. En 1845 fué designado Decano de la Facultad de Teolojia de la Universidad, puesto para el cual fué elejido nuevamente en 1852. En 1850 fué elejido Canónigo y Dean de la Catedral. En 1846 promovió, en su calidad de Vicario Jeneral, la célebre controversia que se llamó *cuestion arzobispal*, en defensa de la jurisdiccion del ordinario. En diversas ocasiones, cuando el arzobispo de Santiago hacia su visita diocesana, el señor Arístegui fué nombrado gobernador de la Arquidiócesis. Desde 1857 a 1869, desempeñó este cargo por haber concurrido al Concilio Vaticano el jefe de la iglesia chilena. En 1860 fué nombrado Prelado Doméstico de su Santidad, siendo consagrado obispo de Himeria. En 1883 fué electo diputado al Congreso y secretario de la Cámara. Posteriormente ocupó el puesto de Senador de la República Desde 1851 hasta 1874, fué Consejero de Estado. Falleció en Santiago el 16 de Junio de 1876. Modesto en su vivir, solo tuvo visible y estraordinario afan por la propagacion de la fé cristiana. El ilustrado sacerdote don Crescente Errázuriz, ha resumido en estas cortas y espresivas frases, su noble y virtuosa existencia, en un estudio de sus obras publicado en *lE Estandarte Católico*; «El señor Arístegui parece haber sido el único que durante su larga y hermosa vida ignoró el universal amor de que fué objeto, porque, cuidadoso únicamente del cumplimiento del deber y de llenar las multiples obligaciones que le imponian los altos puestos que ocupara nada hacia para merecer de los hombres y tenia los ojos del alma constantemente dirijidos a Dios».

ARCE (José).—Médico y hombre público. Es oriundo del Parral. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. En 1872, iniciados sus estudios de medicina, ingresó al hospital de San Juan de Dios, en calidad de alumno interno, con la obligacion de ejecutar las operaciones de cirujía menor. Permaneció en ese asilo de caridad hasta 1878, año en que obtuvo su titulo de médico cirujano. Cuando en 1879 tuvieron lugar los primeros hechos de armas de Chile contra el Perú y Bolivia, las señoras de Santiago fundaron un hospital de sangre con el nombre de *Ambulancia de las Señoras de la Caridad*. El doctor Arce fué nombrado jefe de su servicio médico, asistiendo gratuitamente a los heridos de Pisagua, San Francisco y Tarapacá, hasta que se clausuró la ambulancia. En Mayo de 1880 formó parte de una comision de cirujanos que el Gobierno mandó al norte para que prestara los ausilios de la ciencia a los gloriosos heridos de Tacna. Llegó a Arica al dia siguiente de la rendicion de esa

inespugnable plaza, hecho de armas que tuvo lugar en 45 minutos. Permaneció allí cuatro meses, prestando sus servicios profesionales. A su regreso a Chile, trajo en el buque que lo condujo, a su cuidado, 200 heridos. Al emprender la campaña de Lima, fué nombrado cirujano mayor de la primera ambulancia, la cual debia prestar sus servicios a la primera division del ejército espedicionario. La acompañó en su desembarco en Pisco y en su marcha por tierra a Lurin, a las órdenes del jeneral don Patricio Lynch. En ese rango científico asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores, en donde tuvo la noble mision de salvar a tantos héroes victoriosos de las huestes de su patria. Efectuada la rendicion de Lima y sus dependencias, fué nombrado médico en jefe de los hospitales del Callao. Volvió a Chile en 1881, conduciendo 300 heridos. En ese mismo año fué nombrado médico del hospital de San Vicente. Ha sido miembro del parlamento desde 1879 y 88 al 91. Ha figurado en la política como uno de los hombres de concordia y patriotismo. Habiendo sido adicto a la administracion Balmaceda, cayó envuelto en el desastre de la revolucion de 1891, como diputado del Congreso Constituyente. Como miembro del liberalismo democrático ha sido director de este partido, en cuya representacion ha ocupado los puestos de rejidor y alcalde municipal de Santiago. Pertenece al Cuerpo Jeneral de Bomberos de la capital.

ARCE (Moises).—Militar. Nació en el Parral el 15 de Abril de 1853. Fueron sus padres don Diego Arce y la señora Juana Montero. Adquirió su primera educacion en el Liceo de Concepcion. Poco despues se dedicó al comercio en el puerto del Tomé, en una casa mercantil alemana que en 1870 lo envió al Perú. Regresó a Chile en 1871 y adoptó la carrera de telegrafista, en la que sirvió en Cauquenes, Tomé, Coronel, Coquimbo, Caldera, Copiapó y Chañarcillo. En este último lugar se consagró a la mineria. Ahí lo encontró la declaratoria de guerra de Chile al Perú y Bolivia. Habiéndose organizado el batallon Atacama, se enroló en sus filas en calidad de alferez. En ese glorioso cuerpo militar hizo las campañas de Antofagasta y Tarapacá. Peleó con bizarria en Pisagua, Dolores y los Anjeles, alcanzando el grado de capitan. Encontró temprana y gloriosa muerte en la batalla de Tacna, el 26 de Mayo de 1880, en la que desempeñó el rol de capitan ayudante, demostrando temerario arrojo.

ARCOS (Santiago).—Socialista. Nació en Santiago en 1822 y falleció en Paris, en Setiembre de 1874. Era hijo del señor Antonio Arcos, caballero español al servicio del gobierno de Chile (1817-1818). Don Antonio Arcos pertenecia a la ilustre familia del esclarecido poeta peninsular Gustavo Adolfo Becquer, que ha producido una revolucion en la poesia latino-americana con sus poesias subjetivas. En 1823 fué trasladado a Paris con sus padres. Allí aprendió los ramos necesarios para gobernarse con acierto en la vida y en el mundo. Los trastornos políticos de la Francia en 1848, obligaron a la familia Arcos a volver a Chile. Por esa época la situacion del pueblo chileno era angustiosa. Arcos trató de organizar una institucion que acercara a los hombres de saber y de fortuna a las clases menesterosas, y fundó la *So-*

ciedad de la Igualdad. Aconteció esto en 1850. Llamó a Francisco Bilbao y a otros hombres de intelijencia y patriotismo a cooperar en su empresa. Desgraciadamente no se comprendieron sus elevados propósitos y su obra fué destruida por el poder. Se dedicó entonces Arcos a las letras. Colaboró en *La Revista de Santiago*, que habia fundado don José Victorino Lastarria, y publicó en Valparaiso un libro, de 147 pájinas, bajo el titulo de *La Contribucion y la Recaudacion*, de economia política. Arrastrado por la vorájine de la revolucion de 1851, salió proscrito en direccion al Perú primero y despues a la República Arjentina. En Buenos Aires emprendió varias empresas industriales y mercantiles y ocupó el puesto de oficial de artilleria. Su permanencia en el Plata le permitió estudiar el vecino pais. Fruto de su residencia en él fué su libro de 600 pájinas en 8.º que publicó en Paris, por la libreria de Michel Levy, en 1864. Es la crónica arjentina desde los tiempos de la dominacion del Perú hasta 1862. En posesion de una fortuna considerable, adquirida en el trabajo honrado y perseverante, se consagró en Paris a la educacion de su hijo a quien dedicó a la pintura. En 1868 pasó a España y alegando su orijen español, por parte de padre, quiso ser diputado a Cortes. Fué derrotado en la contienda electoral de la peninsula, de esa fecha. Consumido por la nostaljia de incurable mal, que carcomia su naturaleza, se arrojó al Sena. Asi murió ese hombre ilustre, que ha dejado fama de eminente historiador americano. Su único vástago, de su propio nombre, perpetua la fama de su raza en España, caracterizándose como artista de gran mérito. Recientemente ha ilustrado con sus dibujos y dado a luz en Francia las *Rimas* de Becquer, su ilustre deudo, glorificando su estirpe célebre.

ARGOMEDO (Diego Aurelio). —Médico y militar. Nació en San Fernando en 1842. Fueron sus padres el abogado don Manuel Argomedo y la señora Rosario Mardones. Su abuelo fué don Diego Argomedo, hermano del prócer de la independencia, don José Gregorio Argomedo, que fué procurador de Santiago en 1810. Huérfano en temprana edad, tuvo por tutor a su tio el ilustre gramático don José Tomas Argomedo, quien lo educó. Sus primeros años los dedicó a los estudios elementales en el Liceo de su ciudad natal. En 1861 se trasladó a Santiago e ingresó a las aulas del Instituto Nacional. Por ese tiempo al rendir sus pruebas de literatura, escribió una memoria crítica e histórica sobre el capitan jeneral don Bernardo O'Higgins. Recibido de bachiller en humanidades, su tutor don José Tomás Argomedo, que le servia de padre por muerte de los suyos, lo indujo a cursar medicina. Aplicado a la carrera militar se enroló en el ejército de linea en 1865, con motivo de la guerra con España. Asistió al bombardeo de Valparaiso en el caracter de alferez del 1.º de línea (1866). Fué nombrado ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Santiago en 1867. Trece años ocupó ese puesto. Graduóse de doctor en medicina y cirujia en 1874. Al obtener su título presentó una memoria verdaderamente militar, con la denominacion de *La direccion de las balas en el cuerpo humano y la naturaleza de las heridas*. En 1879, al pronunciarse

los gobiernos del Perú, Bolivia y Chile por la guerra, se apresuró a ofrecer sus servicios en el ejército de operaciones en el norte. Alistado en las huestes de la patria, emprendió las campañas de Antofagasta y Tarapacá. De guarnicion primero en Caracoles y en los combates despues, obtuvo grados militares de consideracion. Murió gloriosamente en la batalla de Dolores (26 de Noviembre de 1879), desempeñando las funciones de capitan ayudante del Estado Mayor.

ARGOMEDO (José Antonio).—Majistrado. Nació en Santiago en 1805. Educado en la Universidad, graduóse de abogado. Fué procurador de ciudad; secretario de la Corte Suprema y juez de letras de Santiago. En 1844 fué propuesto como Ministro para la Corte de Apelaciones. Murió en Santiago 1874.

ARGOMEDO Y GONZALEZ (José Tomas).—Abogado y servidor público. Nació en Curicó el 18 de Setiembre de 1804. Fueron sus padres don José Gregorio Argomedo y Montero y la señora doña Cruz Gonzalez y Zúñiga. Se educó en la Universidad de San Felipe. En 1819 fué nombrado catedrático de gramática castellana del Instituto Nacional. Como primer profesor de este ramo fué el fundador de su enseñanza en el pais. Hacia la clase de gramática castellana por cuadernos de breves fórmulas que dictaba a sus alumnos. Estos libros manuscritos existen orijinales en poder de su familia, reliquias históricas que debieran ser prendas legatarias de la Biblioteca Nacional. En 1820 fué catedrático de filosofía del Instituto, y escribió en castellano y en latin, un *Tratado de Psicolojia*. Asi mismo dió lecciones de fundamentos de la fe, emprendiendo a la vez el estudio de la moral de Heinecio. En 1824 fué elejido diputado al Congreso, eleccion ratificada en 1828; como representante de San Fernando, firmó la Constitucion de ese año. Fué profesor del Instituto hasta 1831, año en que se estableció en Concepcion, en cuya ciudad sostuvo y ganó un valioso juicio del injeniero don Pascual Binimelis. Este distinguido jurisconsulto y catedrático falleció en Concepcion el 19 de Diciembre de 1869.

ARGOMEDO Y MONTERO (José Gregorio).—Ilustre patricio. Nació en San Fernando en 1767. Fueron sus padres don Tomas Argomedo y Reyes y la señora Isabel Montero. Fueron los fundadores de la familia Argomedo en Chile don Francisco y Bernardo Argomedo, que en 1690 se trasladaron de Mendoza a Santiago. Los Argomedos, aunque de orijen español eran naturales de la ciudad andina de Mendoza, que en aquella época pertenecia a la Capitania Jeneral del Reino de Chile. El nombre de Argomedo proviene, segun el *Diccionario Jeneral Etimolójico* de Roque Barcia, de la planta llamada Argoma, de la familia de las leguminacias, y el *Diccionario Universal* de Serrano determina que en la provincia de Burgos existe una aldea llamada Argomedo y en Santander una villa denominada Argomeda. Dominguez, en su *Diccionario de la Lengua Castellana*, dice que en la provincia de Teruel, existe una villa tambien con el nombre de Argoma. De los primeros Argomedos que de Mendoza vinieron a Santiago, solo don Bernardo se estableció en San Fernando,

donde, unido en matrimonio con una señora de apellido Reyes, fundó la familia de su nombre. Su hermano don Francisco Argomedo se alejó del pais y se estableció en Méjico, donde, a su vez, fué fundador de otra familia de su apellido. El primer Argomedo que ha figurado en la historia americana, fué Fray Tomas Argomedo, provincial de la órden de Santo Domingo en Lima, en la época colonial. En la dejeneracion de los nombres que el vulgo hace surjir por su falta de cultura, el apellido Argomedo, tuvo al principio sus variantes en Chile, siendo primero Argumero para convertirse despues en Argumedo, quedando mas tarde, una vez depurada su pronunciacion, definido en Argomedo. Don José Gregorio Argomedo se educó en la Universidad de San Felipe, hasta graduarse de abogado. Siendo procurador de ciudad de Santiago, contribuyó a la emancipacion del pais. Como hombre de talento y prestijio figuró en el Cabildo abierto del 18 de Setiembre de 1810, que depuso al presidente Garcia Carrasco. El señor Argomedo fué el alma y la accion de ese acto inicial de la revolucion emancipadora, por lo que ha merecido los honores de la posteridad y la gloria de los anales de la patria. Elejido don Mateo Toro Zambrano presidente, fué nombrado Argomedo secretario del gobierno. Despues ocupó igual cargo en el gobierno de Carrera. El desastre de Rancagua lo arrojó a Mendoza. Regresó despues de la batalla de Chacabuco. El gobierno de O'Higgins lo nombró oficial de la Lejion de Mérito y ministro de la Corte de Apelaciones. Don Ramon Freire lo hizo Consejero de Estado. Fué diputado al Congreso; vice presidente de la República; presidente de la Corte Suprema y rector de la Universidad de San Felipe. Murió en Santiago el 5 de Octubre de 1830.

ARGOMEDO Y URZÚA (José Gregorio).—Abogado y servidor público. Nació en el pueblo de Tilcoco, perteneciente al departamento de Rengo, en la provincia de Colchagua, en 1842. Fueron sus padres don José Tomas Argomedo y Gonzalez y la señora doña Margarita Urzúa. Se educó en el Instituto Nacional, recibiéndose de abogado en 1864. En 1866 fué nombrado secretario de la Intendencia de Arauco, puesto que ejerció hasta 1868, y el cual renunció por la muerte de su hermano Walericio Argomedo, que como guerrero heróico cayó en el campo de batalla, mártir de los indijenas de ese territorio. En 1875 fué nombrado secretario de la Municipalidad de Santiago, y en el curso de la administracion Errázuríz, sirvió los cargos de relator del Consejo de Estado y de juez de letras de los Anjeles y Llanquihue. En la administracion Santa María fué nombrado notario público de Angol, en cuya ciudad falleció el 23 de Setiembre de 1888.

ARGOMEDO Y URZÚA (Bernardo).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1847. Se educó en el Instituto Nacional. Siendo miembro del Cuerpo de Bomberos de Santiago, asistió al bombardeo de Valparaiso por la escuadra española en 1866, con motivo de la guerra con España. Se recibió de abogado en 1870. En 1871 fué nombrado vice-rector del liceo de la Serena, en cuyo establecimiento desempeñó las clases de historia y literatura. En 1878 fué nombrado

gobernador de Ovalle y en 1879, con motivo de la guerra del Perú, se le designó comandante del batallon cívico de esa ciudad. En la administracion Santa María fué profesor de literatura de la Escuela Naval y del Liceo de Niñas de Valparaiso. En la administracion Balmaceda ocupó el puesto de juez de comercio de Valparaiso y de juez letrado de Cañete y Yumbel. Consagrando sus horas de ocio a la literatura, ha producido tiernas e inspiradas composiciones poéticas, entre las cuales se distinguen las tituladas *Al Combate de Iquique* y *Canto a la Serena*.

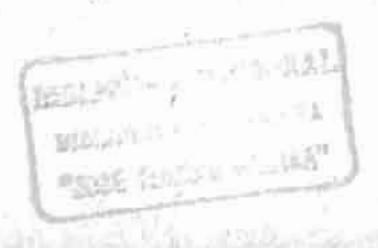
ARGOMEDO Y URZÚA (Walericio).—Militar. Nació en Santiago en 1849. Adquirió su primera educacion en el Colejio de San Ignacio y en el Instituto Nacional, la cual continuó en 1865, por cambio de residencia, en el Liceo de Concepcion. A causa de la guerra con España, interrumpió sus estudios en 1866, ingresando al ejército en el batallon 9.º de línea, comandado por el táctico coronel don José María Silva Chavez. Terminada la guerra con España, ingresó de alferez de Granaderos de a caballo. Enviado con su cuerpo a la frontera, en una época de continuos combates con los indios araucanos, fué sorprendido en las selvas de Traiguen, en una expedicion de reconocimiento por un ejército considerable de guerreros indijenas. Trabado el combate, estando sus tropas al mando del capitan don Juan José San Martin, Walericio Argomedo se batió heroicamente hasta quedar con su espada destrozada. En esa accion de armas rindió la vida en el cumplimiento del deber en Enero de 1868. La juventud guerrera que con su sangre regara los campos de la Araucania para conquistarla a la barbarie indijena, fué la precursora de la civilizacion de ese territorio que ha llegado a ser, con el trabajo, un vasto emporio de poblacion, de progreso y de riqueza de la República.

ARGÜELLES (Máximo Anjel).—Educacionista y servidor público. Nació en Santiago en 1828. Se educó en el Instituto Nacional, hasta recibirse de abogado el 29 de Diciembre de 1854. En 1845 fué designado profesor de matemáticas y jeografía descriptiva del Instituto Nacional. El 4 de Noviembre de 1845 fué nombrado director de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, en reemplazo de don Domingo Faustino Sarmiento que se dirijia a Europa y Estados Unidos a estudiar la organizacion de la enseñanza primaria. En este establecimiento fundó, por primera vez, el internado y la escuela de aplicacion para el ejercicio práctico en la enseñanza de los jóvenes normalistas. Bajo su habil direccion se formaron 53 institutores, algunos de los cuales han figurado con honor en las filas del preceptorado, entre otros don Adrian Araya, don José Mercedes Mesias, don Francisco Coral y don Pacífico Jimenez. En 1855 publicó un *Silabario Español*, en verso, y en 1856 un *Tratado de Cosmografía*. En 1857 fué jefe de la Compañía Chilena de Fundicion de Coquimbo y en 1858 intendente de esa provincia, puesto que dejó por la ocupacion de la Serena por el ejército revolucionario de Atacama mandado por don Pedro Leon Gallo.

En el curso de la administracion Montt (1853) fué elejido miembro de la Facultad de Humanidades de

la Universidad y diputado al Congreso. En la primera corporacion presentó un estudio sobre *La Educacion Popular en Chile*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*, y en el Congreso propuso un proyecto de ley para mejorar la condicion del preceptorado. Desempeñó el puesto de director de la *Escuela Normal* hasta Noviembre de 1853, en que le sucedió el literato arjentino don Juan Godoy Cruz. En 1865 renunció el puesto de miembro de la Facultad de Humanidades, para el cual habia sido nombrado en 1851 y 1853, por haber dejado caducar el primer periodo. En 1861 desempeñó los puestos de Secretario Jeneral y comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en cuya capital murió en breve tiempo mas tarde. Su nombre figura con honor en la historia del progreso de la educacion popular del pais.

ARLEGUI (Juan de Dios).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago el 16 de Octubre de 1827. Fueron sus padres don José Manuel Arlegui y Rodriguez Zorrilla y la señora Carmen Gorbea y Encalada. La familia Arlegui principia en Chile con el Comisario Jeneral don José Arlegui, natural de Pamplona, hijo de don Juan José Arlegui y doña Juana Maria Salinas. Fué casado don José Arlegui, en Santiago, el 7 de Febrero de 1782, con doña Feliciana Lanz y Miron. De este matrimonio proviene el sarjento mayor del rejimiento del rei don Francisco Javier de Arlegui, oriundo de Santiago, quién casó, a su vez, con la señora Josefa Rodriguez y Zorrilla, padre de don José Manuel de Arlegui y Rodriguez Zorrillo, projenitor, este último del señor Juan de Dios Arlegui. Hizo sus primeros estudios en el Colejio de don Pedro Nolasco Carvallo (calle Breton) y en Marzo de 1837 ingresó al Seminario Conciliar. En este establecimiento cursó humanidades y tambien teolojia espositiva, teniendo como profesores de latin a fray Miguel Sevilla, y al entonces presbitero y despues canónigo don Manuel Garcia; de filosofia, a don José Hipólito Salas, mas tarde prelado ilustre; de teolojia espositiva y literatura a don Justo Donoso, célebre teólogo y obispo, y de literatura clásica al famoso presbitero arjentino, emigrado de su patria por causas políticas, don Manuel Castro y Barros. En 1843 se incorporó al Instituto Nacional, siendo rector don Antonio Varas, cursando derecho y los ramos inherentes a la profesion jurídica. Recibió lecciones, de derecho constitucional, de los catedráticos don José Victorino Lastarria; de derecho natural, romano y español, de don Miguel Maria Güemes; de derecho canónico, de don Francisco de Paula Taforó; de literatura e historia, de don Antonio Garcia Reyes; de economia política, de don José Manuel Novoa de castellano, de don José Maria Nuñez y de frances, de don Estanislao Marin. En 1840 obtuvo el grado de bachiller en leyes y se incorporó a la Academia de Práctica Forense bajo la direccion del canónigo don Juan Francisco Meneses, practicando en el estudio del abogado don Manuel Antonio Tocornal. En Octubre de 1848 se graduó de licenciado en leyes, versando su memoria de prueba sobre *Los Contratos a Comision*, inserta en *Los Anales de la Universidad*. El 7 de Noviembre de este año obtuvo su título de abogado, ante la Corte Suprema, despues del examen rendido ante el rejente don José Tadeo



Mancheño, y los ministros don Gabriel Palma, don Santos Lira y don Mariano Bernales. En 1850 se instaló en Valparaiso, abriendo su estudio de abogado, donde se ha conquistado una reputacion honrosa por su rectitud y su habilidad de jurisconsulto en el ejercicio de su profesion. En 1858 fué elejido miembro de la Municipalidad y en 1859 sufrió persecuciones políticas por sus ideas, siendo saqueado su hogar y viéndose preso injustamente, perdiendo todos los documentos de su archivo y sus trabajos jurídicos de su estudio. Reelejido municipal en varios periodos electorales, sirvió a la localidad en ese puesto hasta 1876. Durante el largo periodo en que fué concejal, no hubo cargo que no desempeñase, desde el de protector de escuelas al de visitador de lazaretos. En 1874 fué nombrado administador del Hospicio, el cual hizo trasladar a Viña del Mar para el mejor servicio de su mision humanitaria. Veinte años ocupó este cargo (1874-94) desempeñándolo con abnegacion y filantropia. Así que ese establecimiento de caridad de Viña del Mar le debe su existencia desde sus cimientos. En el curso de seis años ha sido Superintendente del Cuerpo Jeneral de Bomberos de Valparaiso. En 1876 fué elejido, por el voto popular, Senador por la provincia de Valparaiso, cargo que conservó hasta 1879. A causa de quebrantos de salud, no le fué dado atender debidamente las funciones de este puesto representativo. En 1880 se le nombró juez de Comercio de aquella ciudad marítima, cargo judicial que desempeñó hasta 1883 por haber renunciado en esta época. Ha sido intendente interino de Valparaiso, como suplente de los señores Francisco Echaurren Huidobro y Eulojio Altamirano. El cuatro de Setiembre de 1891 fué nombrado para reemplazar al señor Altamirano en el cargo de intendente de aquella provincia, por la Junta de Gobierno Revolucionaria. El señor Arlegui aceptó el cargo como una obligacion ineludible en aquellas circunstancias. «Acepté este cargo, nos escribe el señor Arlegui, como una obligacion ineludible, tratándose, como se trataba, de poner dique, hasta donde fuera posible, no solo al desborde de las malas pasiones enjendradas por la revolucion y estimuladas por el triunfo, sino a la sed de venganzas que dominaba en esa época, sobre todo en la provincia. Acepté en esa intelijencia, y así lo signifiqué a la Junta, como tambien, bajo la condicion de no permanecer en la intendencia hasta despues de efectuadas las elecciones de Marzo de 1892.» El señor Arlegui cumplió honrosamente su cometido y se separó de aquel puesto en Abril de ese año. En 1892 fué nombrado Defensor de Menores, puesto que desempeñó por breve tiempo, por impedirselo las obligaciones de su profesion de abogado. Ha sido el autor de los estatutos y reglamentos de los diferentes servicios municipales vijentes en Valparaiso.

ARMAS (Juan Antonio de).—Abogado y publicista jurídico. Nació en Talca en 1854. Fueron sus padres el distinguido agricultor don Juan Antonio de Armas y Cruz y la respetable señora doña Micaela Cañas y Cruz, oriundos de Talca. Su padre descendia del respetable limeño don Juan Antonio de Armas Rodriguez de Arteaga y de la ilustre señora santiaguina doña Manuela de la Cruz, y su señora madre del

caballero don Manuel Cañas y Aldunate, hijo de Santiago, y de doña Feliciana de la Cruz. Por sus abuelas maternas el señor de Armas es nieto del conde de Maule, don Nicolas de la Cruz y Bahamonde, y del marqués Fiel, don Juan Manuel de la Cruz y Bahamonde, naturales de Talca, los cuales protejieron durante la colonia el comercio y las letras, siendo el primero autor de una obra, en catorce volúmenes, titulada *Viaje por España, Francia e Italia*, publicada en Madrid en 1806. Aprendió las primeras letras el señor Juan Antonio de Armas en el colejio rejentado en Talca por la honorable matrona doña Juana Olivos de Barazarte, que aun alienta noble vida en Viña del Mar, madre del ilustre filántropo e industrial don Rafael Barazarte. En 1863 y 1864 cursó los estudios preparatorios en el colejio del recordado educacionista don Adrian Araya. Ingresó al Liceo de esa ciudad en 1865. Hizo sus estudios de humanidades con singular aprovechamiento. Mas tarde se trasladó a Santiago a completar sus estudios de derecho en la Universidad. Se graduó de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas en 1876 y en el mismo año obtuvo su título de abogado ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. Tan pronto como se recibió de doctor en leyes, dedicóse a profundizar la lejislacion romana, española y francesa. Fruto de esa labor fué la obra publicada en 1887, con el titulo de *Comentarios de Código Civil*. Este trabajo ha sido elojiado con justicia por jurisconsultos de Venezuela. *El Posta del Comercio* de Maracaibo, insertó un artículo crítico del profesor de derecho don Francisco Ochoa, sobre el libro del señor Armas. Han sido premiados con medallas de oro, en dos certámenes científicos de Santiago, sus trabajos jurídicos titulados: *Comentarios sobre la simple separacion de bienes* y *Estudios sobre la presuncion de muerte por desaparecimiento del Código Civil*. Ha cooperado al progreso de las sociedades de Instruccion de Santiago, Talca y Valparaiso. A fines de 1878 fué nombrado secretario del primer juzgado del crímen de Valparaiso, puesto que renunció a principios de 1887. Desde esa fecha hasta 1891 ejerció su profesion de abogado en Valparaiso, defendiendo gratuitamente a los obreros y a las personas desvalidas de esa capital marítima. Actualmente desempeña uno de los juzgados de la ciudad de Talca, su pueblo natal.

ARTEAGA (Luis).—Jeneral de division. Nació en Santiago en 1826. Se educó en la Escuela Militar desde 1843 a 1847, época en que se incorporó al ejército en calidad de subteniente. Por su competencia y buen comportamiento en el servicio, fué ascendido a teniente en 1852 y a capitan en 1854. Poco despues reemplazó al jeneral Aldunate en la direccion interina de la Escuela Militar. Ocupó este puesto y el de vice director, desde 1857 hasta 1862. Desde 1852 fué profesor de matemáticas del establecimiento, en el curso de diez años. Sucesivamente fué miembro de la comision calificadora del derecho a la gratificacion peruana;—inspector jeneral interino de la Guardia Nacional en 1874, 75 y 80;—miembro de la comision encargada de calificar los derechos por servicios prestados durante la guerra de la Independencia;—Intendente y Comandante Jeneral de Armas de la pro-

vincia de Llanquihue durante un periodo constitucional de tres años (1876-79);—comandante del batallon cívico de Melipilla;—ayudante jeneral del Estado Mayor Jeneral del Ejército que espedicionó contra el Perú y Bolivia;—comandante jeneral de infanteria del mismo ejército y jefe del Estado Mayor Jeneral;—comandante en jefe del ejército que se organizó en 1880 en las provincias centrales de la República;—y despues del ejército de reserva que ocupaba el territorio comprendido entre Tacna y Antofagasta;—y por último jefe político de Tacna y Arica. A esas comisiones y servicios debemos agregar sus acciones de armas mientras hizo la campaña contra el Perú y Bolivia, desde el 30 de Abril de 1879 hasta el 28 de Enero de 1880. Son como siguen: el bombardeo de Antofagasta el 28 de Agosto de 1879;—el ataque y toma de Pisagua y la batalla de Tarapacá, tan gloriosa para nuestro ejército;—el reconocimiento que hizo, al mando de una comision compuesta de varios jefes y oficiales, en todos los puertos y caletas comprendidas entre Ilo al norte y Patillos al sur, con el objeto de elejir aquellos que prestaran mayores ventajas para las operaciones posteriores de nuestro ejército;—la inspeccion de las guarniciones, que por orden del jeneral en jefe, hizo de los distintos puntos del territorio boliviano ocupados por nuestras armas, debiendo fijar aquellos en que debian construirse fortificaciones dejándolas trazadas en el terreno. Esta comision abrazaba todas las cuestiones referentes al rancho, hospitales y varios otros asuntos que seria largo enumerar, confiriéndosele tambien facultades para dictar todas las providencias que exijiese el buen servicio y orden de las guarniciones. Terminada la campaña fué ascendido a jeneral de brigada, en cuyo grado fué nombrado director de la Academia Militar y de la Academia de Guerra. En el curso de la administracion Balmaceda desempeñó los cargos de Ministro de Guerra y Marina y de Consejero de Estado. Despues del triunfo de la revolucion de 1891 se le ascendió a Jeneral de Division y ocupó, por última vez, el Ministerio de Guerra y Marina. Falleció en Santiago el 19 de Noviembre de 1896.

ARTEAGA (Justo).—Ilustre militar y patriota. Nació en Santiago en 1805. Se educó en la Escuela Militar en 1816. En 1818 se incorporó en el ejército con el grado de alferez. En 1820 fué ascendido a capitan. Siendo uno de los oficiales mas jóvenes de su tiempo, concurrió a las campañas finales de la independencia, desde el combate de San Carlos a la batalla de Pudeto. En 1824 formó parte de la espedicion libertadora de Chiloé, al mando del jeneral don Ramon Freire. Como comandante de la infanteria de marina, de que era jefe el ilustre Blanco, asistió a la capitulacion de Quintanilla en 1826. Mas tarde tomó parte en el asedio del Callao, siendo ascendido a teniente coronel en 1829. Durante la campaña del jeneral Prieto sirvió como jefe del detall, hasta 1830. En 1841 fué nombrado comandante de artilleria, siendo esta poderosa arma de guerra de su predileccion militar. En 1846 fué ascendido a coronel. Por esta época fue enviado a Europa por el gobierno, con la comision de hacer estudios en el ramo de las milicias, adquiriendo amplios conocimientos en la artilleria, para la

cual tuvo especial vocacion. A su regreso al pais introdujo en esta arma las reformas que le sujiriera su esperiencia adquirida en Europa. Escribió y publicó, con este motivo, varias obras técnicas de ciencia militar destinadas a la instruccion de los jefes del ejército, con los títulos de: *Curso Especial de Artilleria; Guia del Instructor Militar; Tratado sobre ejercicio de la Artilleria de campaña y de montaña, con observaciones de maniobra* y *Manejo del Fusil de Fulminante*. Su carrera de militar ilustrado e ilustre, tuvo una interrupcion de diez años, a causa de los sucesos políticos en que se vió envuelto como patriota y como liberal. Adverso a la política del gobierno de don Manuel Montt, sufrió persecuciones infinitas en el pais y en el destierro por sus convicciones avanzadas y la entereza con que siempre sostuvo sus principios de libertad. En 1851, despues del desastre de la revolucion del 20 de Abril, fué proscrito y borrado del escalafon militar y sentenciado a muerte. Radicado en el puerto boliviano de Cobija, regresó a la Serena en la época de la sublevacion y del sitio de la capital de Coquimbo, donde dirijió las operaciones militares de esa campaña revolucionaria. Durante tres meses sostuvo, con solo 400 hombres, el asedio de la plaza de la Serena, sitiada, con dos mil soldados de tropas regulares, por el entonces coronel don Juan Vidaurre Leal. A causa de la derrota de la batalla de Petorca y del desastre del jeneral Cruz en Loncomilla, Arteaga se vió obligado a capitular en la Serena y a salir para el destierro. Se dirijió a la ciudad peruana de Arequipa, *donde, asociado a su hijo don Domingo* Arteaga Alemparte, vivió consagrado al comercio. Allí se le reunió su familia en 1853, por haber sido su señora esposa, doña Trinidad Alemparte, proscrita del pais por el gobierno de don Manuel Montt. Esta noble matrona soportó resignada los vejámenes de que fué víctima de parte de aquel gobierno, en ausencia de su ilustre esposo, viendo su hogar allanado varias veces en un dia, sopretesto de que se asilaban en él los jefes vencidos de la revolucion. El coronel Arteaga habia actuado en la revolucion del 20 de Abril de 1851, solo por lealtad a sus principios de liberal y de patriota y a sus amigos, pues él no fué invitado al movimiento armado ni siquera instruido ni prevenido por el comandante Urriola. Se le previno de la organizacion y plan del pronunciamiento, por don Federico Errázuriz y don Pedro Ugarte, en el momento de la muerte de Urriola, al cual debia reemplazar en la direccion de aquel sangriento combate que tuvo lugar en las calles de Santiago. El 19 en la noche, estuvo en casa de Urriola, de visita, sin que este jefe le hiciera la menor confidencia. Sin embargo, al dia siguiente, a fuer de leal amigo y liberal, el coronel Arteaga arrostró todos los peligros y las responsabilidades de la jornada con la hidalguia y el patriotismo que fueron lejendarios en su caracter y en su vida. El coronel Arteaga habia dejado el mando en jefe del cuerpo de artilleria del cual habia sido comandante jeneral hasta 1851. Sin embargo llevó su abnegacion hasta el sacrificio en el momento supremo de la jornada. Despues de la derrota, por la traicion del Chacabuco, se asiló algunos dias en la legacion *Norte Americana, que estaba servida* por el caballero Mr. Enrique



Justo Arteaga Alemparte

DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE CHILE

Peyton. De ahi partió hacia el ostracismo. En 1857 regresó al pais favorecido por la lei de amnistia que el Congreso arrancó al gobierno. En 1861 fué llamado al servicio por el gobierno de don José Joaquin Perez, siendo ascendido a jeneral de brigada en 1862. Por este mismo año se le encomendó la redaccion del primer *Código Militar* del pais. Nombrado jefe de injenieros, presidió los trabajos de fortificaciones en Valparaiso. Ascendió a jeneral de division en 1866, después de prestar numerosos servicios con motivo de la guerra con España. En 1876 publicó su *Táctica de Artillería*. Al estallar la guerra del Pacífico, en Abril de 1879, fué nombrado jeneral en-jefe del ejército de operaciones en Antofagasta. El 29 de ese mes se trasladó a aquel puerto, al mando de una division de 2,500 hombres, que fueron trasladados en los buques el *Limarí*, el *Huanay* y el *Santa Lucia*. Sobre esta base militar, organizó el ejército de 14,000 hombres que en Junio de ese año se hallaba listo para espedicionar al norte. Es menester decir aqui que no se llevaron a cabo las operaciones militares contra el enemigo con mayor rapidez, porque no faltaron en el gobierno influencias que detuvieron por algun tiempo al ejército en sus cuarteles de Antofagasta. No se queria que se hiciese con rapidez una campaña que pudo terminarse el mismo año 79, sin exijir al pais los sacrificios de los 40,000 soldados que se necesitaron despues. En Agosto de ese año renunció el jeneral Arteaga su puesto de jeneral en jefe del ejército en campaña, convencido de que se le dificultaba su direccion militar por servir ambiciones de mando de partidos políticos que asechaban el poder del cual estaban proscritos largos años Era liberal y este era un motivo para que los reaccionarios prefirieran su retiro del ejército y el sacrificio del pais. Pero fueron sus elementos militares organizados y dispuestos para operar en 24 horas, los que sirvieron para la campaña iniciada en Octubre del 79. Retirado a la vida privada el jeneral Arteaga, siempre estuvo dispuesto a atender toda consulta que se le hiciera para el mejor éxito de las operaciones de la guerra. Despues de una existencia fecunda en servicios para la patria, falleció en Santiago el 9 de Julio de 1882. Algun dia escribiremos una pájina de historia contemporánea referente a este militar y en ella habremos de consignar hechos y datos que hasta hoi no han sido descritos ni esclarecidos por ningun cronista chileno.

ARTEAGA Y ALEMPARTE (Justo).—Eminente diarista y hombre público. Nació en Concepcion en 1834. Fueron sus padres el ilustre jeneral don Justo Arteaga y la señora Trinidad Alemparte y Vial. La señora Alemparte era hija del caballero español don Gregorio de Alemparte, natural de Galicia, y de la señora Maria Ana Vial y Campos, oriunda de Concepcion. El señor Gregorio de Alemparte se asoció a la causa de la independencia en 1816, despues de la toma de Concepcion por las tropas del jeneral Osorio. Como patriota fué relegado con uno de sus hijos a la isla de la Quiriquina. Al fugarse de esta isla, zozobró en el mar con todos sus compañeros. Uno de sus hijos, don José Antonio Alemparte, fué uno de los patricios de la independencia. Don Justo Arteaga Alemparte se educó en el Instituto Nacional, donde tu-

vo como profesor de frances al literato y esclarecido diarista don Manuel Blanco Cuartin. En posesion de una escojida cultura adquirida en el conocimiento de la literatura francesa y española, se dedicó mui joven a las letras. Se inició en la carrera literaria colaborando, en 1857, en la prensa política, revelando rasgos de escritor maduro y de un estilo característico que le fué peculiar toda su vida. Las primeras publicaciones en que insertó sus escritos de periodista juvenil, fueron *El Pais*, *La Actualidad* y *La Discusion*. En estos articulos se manifestaba ya el escritor de credo liberal definido, de forma elegante y de particular novedad en el lenguaje. Muchos de sus artículos de *La Actualidad* los hemos encontrado reproducidos, reconociéndolos por su corte fino y orijinal, en *El Amigo del Pueblo*, de Concepcion, que en 1858 sirvió de baluarte a las ideas y a los propósitos del partido liberal en la zona sur del pais. En uno de esos artículos, en que Arteaga Alemparte definia la política militante, en especial la del gobierno que rejia los destinos del Estado, esclamaba con esa concision admirable que fué la cualidad sobresaliente y jenial de su método de escribir para la prensa: «A un gobierno se le debe juzgar, absolver o condenar por sus obras, por los frutos que ha rendido. ¿Cuáles son los del gobierno actual. Decadencia política. Decadencia industrial. Decadencia comercial. Decadencia literaria. Desprecio a la lei y a la justicia. Desprecio a los derechos del ciudadano. Desprecio a la Constitucion.» No se podia decir mas en tan cortas palabras. Era este el modo de decir y de pensar de Arteaga Alemparte, signo singular de su espresion literaria mas jenuina. ¿Provenia de su organizacion física, un tanto débil, que no le permitia concebir y forjar el pensamiento amplio, de forma estensa y robusta, o de su educacion literaria? Algunos críticos han creido que la forma de sus escritos era imitacion del jénero periodístico, breve y pintoresco, de los literatos franceses. Si bien es cierto que su cultura intelectual era de orijen frances, no es menos exacto que su buen gusto literario era conceptuoso en el sentido de la frase enérjica y gallarda a la vez, por lo que su manifestacion se hacia en términos precisos y notables, poco comun en su forma y en sus rasgos mas salientes. Por otra parte, siendo su objeto dar al periodismo su verdadera influencia pública y social, de vulgarizacion y multiplicidad de las ideas y los principios, se esforzó por comunicar a su pensamiento y a las doctrinas que dilucidaba y defendia, una espresion mas sintética y vigorosa para que fuesen comprendidas y aceptadas por el universo mundo nacional. A este propósito, decia en *La Actualidad*: «Siempre hai en toda sociedad una gran fraccion que poco o nada se ocupa de la cosa pública, es decir, hai indiferentes, hai tímidos, hai egoistas. En Chile, como en todas partes, abundan acaso mas de lo necesario». Su fin primordial como periodista era la educacion popular, formar el criterio público por medio del razonamiento claro, simplificado, persuasivo y elocuente. Este fué el rasgo distintivo de toda su labor y de su vida de escritor de la prensa y del folleto como de sus discursos de orador político o parlamentario. Siguiendo sus inclinaciones, fundó, en 1859, en union de su hermano Domingo Arteaga

Alemparte, el periódico literario *La Semana*. Apareció el primer ejemplar de este periódico el 21 de Mayo de ese año. El programa del periódico fué escrito por don Domingo Arteaga Alemparte, quien tomó a su cargo en él la revista semanal o sea el folletin noticioso de la publicacion. Aun cuando, segun lo dice el prospecto, tenian los fundadores de *La Semana* la esperiencia desconsoladora de la suerte poco afortunada de las publicaciones literarias, les alentaba la confianza de que la variedad del periódico pudiera despertar el interes social y conseguirle la proteccion del público. *La Semana* tuvo feliz acojida y abrió un campo de actividad a las intelijencias cultivadas, produciendo un movimiento literario saludable al progreso de las letras en el pais. En el artículo final de la revista, al clausurarse el 9 de Junio de 1860, traducia su redactor principal de este modo su influjo en la literatura nacional:

«La actividad intelectual que existe entre nosotros, se ha revelado brillantemente en el curso de esta publicacion por los felices esfuerzos de nuestros colaboradores, a quiénes tributamos aquí el homenaje de nuestra admiracion mas ardiente.» En *La Semana* dieron principio a su carrera literaria personalidades que debian con el tiempo figurar con brillo en las letras y en la política, tales como don Vicente Reyes, Hermójenes de Irisarri, Alberto Blest Gana, Marcial Gonzalez y otros no menos ilustres. *La Semana*, como estímulo a sus colaboradores, ofrecia periódicamente un premio a cada uno de ellos, consistente en el exceso de las suscriciones descontados los gastos de la publicacion. Reputado ya como escritor de mérito y de rara orijinalidad, fué llamado, por don Juan Pablo Urzua, a la redaccion de *El Ferrocarril*, en 1860, época en que todavia el diarismo no habia alcanzado su verdadera espresion en nuestro mundo intelectual y social. El diarismo, hasta entonces, solo habia sido partidarista, sin las espansiones de universalidad en las ideas y en las manifestaciones de la intelijencia. Se necesitaba que marchase en armonia con los progresos del pais y las tendencias del diarismo del siglo. Arteaga Alemparte, le imprimió el rasgo distintivo de su mision en la sociedad. La vulgarizacion de los conocimientos. Arteaga Alemparte, con su estilo incisivo y su lenguaje lleno de novedad, dió al diarismo una viveza desconocida en la forma y comunicó interes a la polémica política que en su pluma tomaba los caracteres de la mas selecta propaganda. Blanco Cuartin, juzgándolo en este rol, dice: «Arteaga Alemparte, como diarista, con su sin igual talento de vulgarizador, hizo al pueblo familiarizarse con las cuestiones mas inportantes y complicadas.» Artista de cultura esmerada y de gusto esquisito, quitó a las discusiones de la prensa el personalismo que las hacia sangrientas y les trasmitió la elegancia y la pulcritud de su nobleza de temperamento y de la elevacion de sus ideas. *El Ferrocarril*, en sus manos, se trasformó, de diario puramente mercantil, en diario de opinion y de principios liberales definidos y en tribuna de preconizacion de doctrinas saludables para todos, en la que la correccion del lenguaje marchaba parejas con la brillantéz de la espresion. Época fué aquella para ese diario y para la prensa y las letras nacionales, de

inusitado y estraordinario renacimiento intelectual, en la que el injenio lució con gloria sus mas bellas galas y la cultura pública obtuvo los triunfos del progreso político en la emision de las ideas y los principios fundamentales de la civilizacion. Hidalgo y caballeroso, Arteaga Alemparte fué, como diarista y paladin de la polémica periodística, leal adversario y seductor contrincante por la finura de sus escritos y la delicada ironía de sus argumentos, que adornaba con la mas risueña elegancia. La gracia de sus artículos abundaba en la espresion y en el pensamiento. Reunia, sin duda, la doble cualidad del pensador y del artista de la pluma.

En *El Ferrocarril*, emprendió la tarea ardua y laudable de la popularizacion del diarismo, hasta hacerlo necesario a la cultura jeneral de los ciudadanos y las clases sociales mas prominentes. Hacer del diarismo el consultor de los partidos y de los gobiernos y del pueblo el guia de sus propósitos y de sus necesidades. Su obra de escritor en este diario, en el curso de seis años (1860-66), fué doblemente útil: instruyó a las multitudes e inculcó en la juventud y en la sociabilidad el gusto por la lectura del diario y del periódico, inspirando admiracion y gratitud por las letras y por el talento. Aspirando a propagar sus ideales en tribuna propia, para hacer mas eficaz y fructífera su labor pública, fundó el diario *La Libertad* a fines de 1866. El 8 de Diciembre de ese año apareció el primer número de este diario, que debia figurar en nuestra historia política y literaria como la mas hermosa pájina de injenio. Su título era su programa. Así lo decia en la primera línea de su artículo prospecto: «El título de este diario es una profesion de fé política.» En él resumió el brillante diarista las aspiraciones de justicia y de progreso que abrigaba en su alma para su patria y tradujo los nobles anhelos del pueblo chileno. Espíritu jeneroso, llevó a feliz realizacion en este diario la obra de reforma que se encarnó en las leyes y en las instituciones mas tarde, cuando a traves de los egoismos de escuelas y las contradicciones de educacion y de tendencias de razas, se abrieron camino en el congreso, en las asambleas, en la prensa y en la sociedad las ideas y los principios de cultura liberal que desde la éra de la emancipacion habian permanecido silenciosos albergados en los corazones y las conciencias. Hombre de alma entera, sus convicciones no admitian límites al pensamiento ni transacciones en el terreno del derecho. «Nada grande, decia, ni jeneroso, ni cuerdo es posible ya fuera de la libertad.» Consideraba suficientemente maduro el criterio del pais para recibir todas las indicaciones, aun aquellas que pugnaban mas abiertamente con las tradiciones y la resistencia de las preocupaciones sociales y políticas.

Honrado a carta cabal, reconocia las virtudes en todos y esclamaba: «Los pueblos hacen bien.»

En este artículo programa de *La Libertad*, encontramos vaticinios que se han cumplido de modo doloroso en Chile. «Cualquiera concesion, decia, en el terreno del derecho, se espia siempre y se espia a veces mui cruelmente.» Quien le hubiera podido repetir años despues la verdad de su profecía. Aquí sabemos todos como se han ahogado en sangre las conquistas de medio siglo de la idea liberal. El artículo

programa de *La Libertad* es un curso completo de doctrina política liberal. Se podrá citar en todo tiempo como una esposicion de principios y de derecho público en nuestra prensa y en la cátedra. Cinco años perseveró en este diario, en el que tuvo el concurso de talentos tan admirables como el suyo, tales como el ilustre orador y político don José Manuel Balmaceda; su hermano don Domingo Arteaga Alemparte, su jemelo en la virtud del injenio y en la del civismo, y los brillantes periodistas José Francisco Godoi y Nicolas Peña Vicuña.

Como diario de opinion, *La Libertad* sirvió al liberalismo con desinterés y entusiasmo, dando impulso vigoroso al desarrollo de las ideas de su programa. Influyó en el gobierno y en el parlamento, a la vez que en las deliberaciones y resoluciones del pueblo. Como diario de literatura selecta, amena y variada, fué una cátedra de buenos principios de cultura y de progreso intelectual. Sus diversas secciones, desde la *Revista de la Semana* que escribia don Domingo Arteaga Alemparte con el seudónimo de *Juan de las Viñas*, a la gacetilla injeniosa y chispeante, que redactaba Nicolas Peña Vicuña, eran pájinas de injenio y de ilustracion que a diario llevaban a todos los hogares, a todas las rejiones de nuestro mundo social, un nuevo aliento de cultura y de galanura artística y literaria. En Octubre de 1871 (31) se clausuró *La Libertad*, por razones de sacrificios personales de su abnegado fundador. El artista de la prensa no era un mercader. La empresa no habia sido un negocio industrial. El que habia sabido dar vuelo y enerjia con las creaciones de su pluma y de su cerebro a la empresa de *El Ferrocarril* diez años antes, en su propio diario *La Libertad* solo tuvo la habilidad de impulsar el progreso del pais y de la cultura social y de los partidos. En 1869 publicó su folleto político *El Partido Católico,* de doctrina liberal acentuada, en el que definia a este partido de relijion política. Buscando soluciones fundamentales dentro de la libertad, demostraba la ninguna razon de ser de este partido político, conforme al progreso de las ideas y de la vitalidad de los principios modernos de amplios ideales humanos. Este folleto alcanzó varias ediciones. El folleto político fué un jénero literario peculiar de Justo Arteaga Alemparte, que antes que él habia tenido la forma del periódico, en manos de los primeros organizadores de la República, y despues no ha tenido continuadores ni imitadores. No ha tenido discípulos Arteaga Alemparte, ni en el diarismo ni en el folleto. Su estilo, de forma especial, en la brevedad i en la gracia de la frase, no admite imitaciones. El molde de su estilo estaba en su jenio. Pero el ejemplo de su obra de folletista político ha debido continuarse. Es la forma mas apropiada del periódico y sobre todo trasmite las ideas con facilidad, en síntesis, y queda como credo o programa permanente esparciendo los principios que combate o proclama. Arteaga Alemparte fué un maestro en este jénero de escritos. Sus folletos, que son numerosos, constituyen una escuela literaria y política. En 1861 fué electo diputado al Congreso por el departamento de Chillan. Le correspondió actuar en este periodo de actividad política trascendental, que marcó nuevos rumbos a nuestras instituciones constitucionales. En

este rol fué un laborioso preconizador de sus principios de diarista en el Congreso. Su palabra reemplazó a su pluma. En la tribuna parlamentaria fué un orador de rara enerjia en la espresion y de constante labor en el sentido de las reformas políticas mas sentidas y mas necesárias para el bienestar del país. Su nombre está, en los boletines del Congreso, asociado a todas las ideas patrióticas de su tiempo. En el año de 1870 publicó su obra injeniosa y brillante de *Los Constituyentes Chilenos*. Asociado a su ilustre hermano don Domingo Arteaga Alemparte, produjo la obra de crítica política y de análisis histórico contemporáneo mas hermosa, mas orijinal y mas sincera que se ha escrito y publicado en nuestro país. *Los Constituyentes Chilenos* forman el libro mas galano, mas sereno, mas injenioso y mas instructivo en su jénero en nuestra literatura.

Este solo libro bastaría para la celebridad del eminente diarista y literato. *Los Constituyentes Chilenos* pertenecen a la historia y por su forma y su fondo de verdad y de arte, tienen el carácter de una historia política nacional. He aquí como lo definen sus autores: «Si la imparcialidad estriba en decir sin odio ni temor lo que uno cree la verdad, segun su propio criterio, este libro es un libro imparcial. Si la imparcialidad estriba en algo mas que eso, este libro es sencillamente un libro verídico y honrado.» Poco tiempo mas tarde publicó un periódico folleto titulado *Diójenes*. Era un pequeño folleto, de cortas pájinas y de escasas dimensiones, escrito en secciones reducidas y compendiosas, en el que trazaba la crónica política de aquel periodo histórico. Muchos de sus artículos conservan su actualidad, por referirse a personajes y a concepciones políticas o sociolójicas que aun no han desaparecido de nuestro modo de ser nacional. En 1871 volvió a la redaccion de *El Ferrocarril*, en cuyo puesto permaneció hasta 1875. En el mismo año de 1871 y posteriormente dió a la publicidad los folletos políticos denominados: *El Charco, Nuestros Partidos y Nuestros Hombres, El Presidente Perez, La Alianza Fantástica, La España Moderna, Los Tres Candidatos, La Reforma, Las Elecciones de Abril, La Instruccion Popular, El Desquite de un Prelado*, y otros de no menos entidad política y literaria. En todos estos folletos su injenio exhibia nuevas y mas primorosas galas de inspiracion y de estilo. En 1864 colaboró en el periódico *La America* de Madrid, que dirijia el poeta peninsular Eduardo Asquerino, que fué huesped de Chile poco ántes como diplomático. Insertó en él, entre otros, los siguientes estudios: *Las Sociedades Americanas, La Opinion Pública* y *El Periodismo en América*. Tambien cooperó a la redaccion de *El Progreso* (1878), con un orijinal artículo titulado *El Matrimonio a la Moda*. En 1875 publicó una serie de folletos políticos titulados *Los Candidatos en Candelero*. Con motivo de la campaña presidencial de este año, publicó su folleto *La Vida de Benjamin Vicuña Mackenna*, obra notable como historia política y como pájina de justicia y de verdad. A principios de 1877 fundó el diario *Los Tiempos*, en el que su injenio y su labor de diarista se manifestaron en nuevas fases. Propendió en este diario al desarrollo de las industrias fabriles del país. En el curso de la guerra del Pacífico (1879-81), el diario *Los*

Tiempos prestó servicios considerables al gobierno y al pueblo, con los brillantes y notables artículos de Arteaga Alemparte. El eminente escritor trató en este diario con habilidad suma las cuestiones mas graves de ese tiempo, desde las exijencias de la guerra a los altos problemas que la contienda impuso en el órden interno del pais y en las relaciones internacionales. En 1880, con motivo del sensible fallecimiento de su ilustre hermano don Domingo Arteaga Alemparte, publicó el primer tomo de las *Obras Completas* de este esclarecido literato, iniciándolas con sus poesias. Durante su vida de diarista Arteaga Alemparte publicó numerosos artículos literarios en la prensa periódica. De estos podemos citar los titulados *El Vientre*, *Perfiles Matrimoniales*, *El Diarismo Político*, *El Diarista*, *Postracion Literaria*, *Magdalena*, este último es un bellísimo fragmento de novela de nuestro mundo social. El artículo *El Vientre* ha sido reproducido, con otros de su pluma y de su injenio, en *La América Literaria*, obra de seleccion continental publicada en Buenos Aires. Uno de sus escritos mas bellos y apreciables es el denominado *Tres Biografías en una Carta*. En 1871 (30 de Octubre) dirijió una carta literaria y noticiosa a José Domingo Cortés, trazando en ella la biografía de su ilustre padre, la de su esclarecido hermano Domingo y la suya propia, informándolo para el *Diccionario Biográfico Americano*. Este orijinal documento se encontró en el archivo de Rómulo Mandiola y me fué proporcionado en 1885 para publicarlo en el periódico *El Imparcial* que dirijí en Santiago. Arteaga Alemparte define su vida de diarista de esta manera: «Desde que el demonio de las letras me tentó, toda mi ambicion se dirijió a ser diarista, y todos mis estudios sufrieron la influencia de mi ambicion.

«Diarista y folletista no he sido sino un buscador de verdades. Debo haberme engañado a veces, pero nunca he dicho sino lo que creia.»

Una de las pajinas mas gloriosas de la obra de diarista de Arteaga Alemparte, es la que se relaciona con sus escritos de caracter americanista. Cuando ingresó en la redaccion de *El Ferrocarril* en 1860, su labor se consagró, en los primeros tiempos, a la propaganda de los principios de solidaridad continental. Al ser elejido diputado al Congreso en 1861, tuvo oportunidad de ser el primero que llamase la atencion de nuestro pais a las maquinaciones de Europa monárquica y reaccionaria contra la América republicana. Entónces protestó en la prensa y en la tribuna, como diarista y como diputado, contra la anexion de Santo Domingo a España y contra la invasion de Méjico por el ejército de Napoleon III. Despues de tan fecunda labor, falleció el eminente diarista a los 48 años, en Santiago, el 5 de Junio de 1882, habiendo nacido el 8 de Octubre de 1834. Su nombre y su labor de escritor, han quedado como perdurables enseñanzas en nuestra historia.

ARTEAGA Y ALEMPARTE (Domingo).—Publicista, poeta y orador. Nació en Concepcion en 1835. Fueron sus padres el jeneral don Justo Arteaga y la señora Trinidad Alemparte. Se educó en el Instituto Nacional. La revolucion de 1851 lo obligó a salir en edad mui temprana hacia la proscricion acompañado

de su ilustre padre. En 1853 se trasladó a la ciudad peruana de Arequipa, donde se dedicó al comercio. Suspendidos sus estudios de derecho, que cursaba en su pais, se consagró a lecturas literarias, instructivas y recreativas para distraer y consolar su espíritu lejos de su patria. Las letras y la filosofia eran sus lecturas predilectas. Su hermano don Justo, dice, en una carta íntima, sobre aquel periodo de su existencia: «Por aquella época tuvo oportunidad de hacer lecturas tan variadas como considerables, a las que no volvió la espalda aun cuando las exijencias de su situacion le obligaron a improvisarse comerciante. El hombre de letras se hizo rápidamente hombre de números y penetró con ánimo resuelto en la prosa de la vida, pero quedando fiel a sus primeras y nobles afecciones.

«Mientras en el dia compraba y vendia, se ocupaba de ir y venir del mercado y de las combinaciones mercantiles, en sus ratos de redencion hallaba voluntad para entretener sus descansos emprendiendo una traduccion en verso de la *Eneida* de Virjilio, de la que ha publicado algunos fragmentos. De esta manera conseguia vivir a un mismo tiempo en el mundo de la realidad y en el mundo ideal.»

Fué así como formó su criterio y su alma el esclarecido escritor, en medio de las asperezas de los negocios y de la adversidad y protejido y alentado por los encantadores ideales de la fantasia. El clacisismo literario fué su cosecha en aquella esforzada brega de la conquista del bienestar y de la cultura. Por esto que don Domingo Arteaga Alemparte llegó a ser el varon mas literario de nuestra patria. Benjamin Vicuña Mackenna, recorriendo aquella época de su vida, dice: «Educado en la doble escuela de la adversidad y del destierro, sus ricas facultades naturales adquirieron la solidez que da al fierro el martillo que lo bate, y el brillo que en el metal imprime el cilindro que lo pule.»

Desde Arequipa visitó las comarcas del Perú y Bolivia en sus escursiones de comercio. Así mismo estudió los clásicos antiguos y cultivó la poesía. Data de esa fecha su primera composicion poética titulada: *A mi madre, al partir*. De regreso a Chile, en 1857, colaboró en el diario *La Asamblea Constituyente*, que fundara don Benjamin Vicuña Mackenna en Santiago el 8 de Diciembre de 1858. Un año mas tarde (1859) fundó, con su hermano don Justo, el periódico literario *La Semana*. En él escribió la seccion denominada *Revista de la Semana*, bajo su firma, e insertó algunas de sus poesías. Ese folletin le valió las censuras de la autoridad, que trató de ahogar sus espansiones con el destierro. Domingo Arteaga Alemparte dió vida en nuestra prensa y carta de naturaleza en nuestra literatura al folletin noticioso, político, discreto, social, que inició en *La Semana* con sus amenas, variadas y espirituales revistas semanales. Este jénero literario no era conocido entre nosotros. Teniendo los encantos de la charla y la conversacion, el folletinista le dió los caracteres de la crítica a la vez que los de la crónica chispeante de injenio, de sátira y de finura epigramática. La ironia de la frase se unia a la gracia festiva de las escenas que describia o imajinaba. Esta nueva forma del periódico literario, que continuó despues en *La Libertad*

en su seccion titulada *El Correo del Mapocho*, reveló una faz simpática y atrayente del escritor. Así, pues, Domingo Arteaga Alemparte fué el creador en nuestra prensa y en la literatura nacional del folletin político, social y literario.

En 1860 fué nombrado jefe de seccion del Ministerio de Relaciones Esteriores y en 1864 Oficial Mayor. La guerra con España lo obligó a una labor diplomática excesiva que puso en peligro su existencia. Redactó el *Manifiesto* dirijido a las naciones, con motivo de la unificacion americana, que suscribió don Alvaro Covarrubias. Retiróse del Ministerio en 1867, para ir a ocupar su puesto de diputado y la redaccion del diario *La Libertad*, que habia fundado su hermano don Justo en union de don José Manuel Balmaceda. En ese diario escribió la seccion titulada *El Correo del Mapocho*, con el seudómino de *Juan de las Viñas*. La acusacion al presidente de la Corte Suprema, don Manuel Montt, hizo descollar su personalidad por la actividad noble que asumió. En la lejislatura de 1869 a 1870 debatió la cuestion de sueldos a los obispos que asistian a los concilios del Vaticano. Sostuvo la reforma constitucional en 1870 y 1871, en el congreso, en la prensa y en el *Club de la Reforma*, época en que dió a la publicidad la preciosa obra *Los Constituyentes Chilenos*, asociado a su hermano don Justo, y fué nombrado jerente del Banco Agrícola. En 1875 combatió la supresion del latin, por amor que tenia a los maestros de la literatura. Murió en Santiago el 14 de Abril de 1880, siendo universalmente sentida su pérdida. Su desaparecimiento dió ocasion a los talentos mas ilustres del pais para lucir sus mas hermosas concepciones en honra y gloria de su nombre y su memoria. Manuel Blanco Cuartin esclamaba desde su tripode de la redaccion de *El Mercurio*: «Sus escritos acreditan vastisimas lecturas, madurez de juicio ejercitado en las grandes luchas de la meditacion, y, sobre todo, una delicadeza de espresion en que se esta viendo que su alma era tierna, elevada, sincera y robusta: una alma empapada en lirismo a un tiempo que nutrida en las mas austeras doctrinas de la buena filosofia.»

Isidoro Errázuriz decia en *La Patria*: «Espíritu poderosamente dotado, robustecido por serios estudios y acerado por vigorosa y múltiple actividad, Domingo Arteaga Alemparte logró completar temprano su personalidad intelectual, adquiriendo método y constancia admirables para el trabajo y elegancia, claridad y amplitud sin igual en la forma de la composicion hablada o escrita. Sus obras en el periodismo, en el Congreso, en la oficina ministerial o bancaria, en la Universidad y en las publicaciones de bellas letras brillaron, durante treinta años, por la intima e inalterable armonia del fondo, el estilo y el lenguaje. En todas ellas el pensamiento sentido, rico y dueño de si mismo y del objeto, cautiva la atencion y el aplauso a favor de la luminosa y fuerte dialectica y a las galas de una diccion fácil, armoniosa e irreprochablemente correcta.»

Sobre su tumba prorrumpia en estas nobles espresiones el estadista y elocuente orador don José Manuel Balmaceda: «Literato, en la concepcion mas amplia del cultivo de lo bello, se consagró a la poesía, a la crítica, a la historia, al estudio de los clásicos del idioma y de los clásicos antiguos, de la elocuencia,

de las ciencias sociales, de las letras humanas. Sus escritos ya públicos o ya inéditos, están llenos de trasparencias, de gracia, de intencion, de colorido, de majestad, de aticismo, y de una imajinacion sobria y fecunda, que le acompañó mientras al alma dió espresion a la frente.»

Su ilustre hermano, don Justo Arteaga Alemparte, al publicar el primer volúmen de las *Obras Completas* de don Domingo, por su imprenta del diario *Los Tiempos*, decia en el prólogo: «Entrego al público su obra de poeta, de orador, de publicista, de diarista, de crítico; que si es obra, aparentemente sin unidad, tiene la fuerte unidad que le comunican una conviccion profunda en la libertad y un respeto inflexible por la verdad. No se encontrarán en las pájinas de este libro ni las dudas del miedo, ni los miedos de la duda.

«No soi yo quien puede juzgar al hombre y su obra. Pero se me permitirá tener una altiva certidumbre y espresarla sin falsa modestia. Entregando al pais el pensamiento, el esfuerzo, el trabajo, la inspiracion y la aspiracion de mi queridísimo muerto, estoi cierto de entregarle la obra de un buen ciudadano y de un hombre de bien.»

Dejó una traduccion de la *Eneida* de Virjilio, en versos castellanos, y del *París en América*, de Laboulaye. Ha legado tambien a la patria una *Historia de la Administracion Perez* y un libro sobre el *Progreso y el Coloniaje;* en el libro que la Academia de Bellas Letras dedicó a don Andres Bello, colaboró tambien con una biografía de Francisco de Paula Matta, un estudio de la poesía de Bello y una vida de Francisco Bello; en la coleccion de *Historiadores de Chile* tuvo a su cargo la direccion de la publicacion de los tres primeros volúmenes. Sus odas *Al Dolor*, *Al Amor* y *A los Andes del Jenio*, lo colocan a la altura de los primeros poetas del continente. Fué miembro de la Facultad de Humanidades. Al ingresar en ella leyó un elojio de don José Joaquin Vallejos. Como orador ha dejado una notable arenga sobre el periodismo, institucion que el tanto engrandeció con su jenio y su saber, su pluma y su amor al arte.

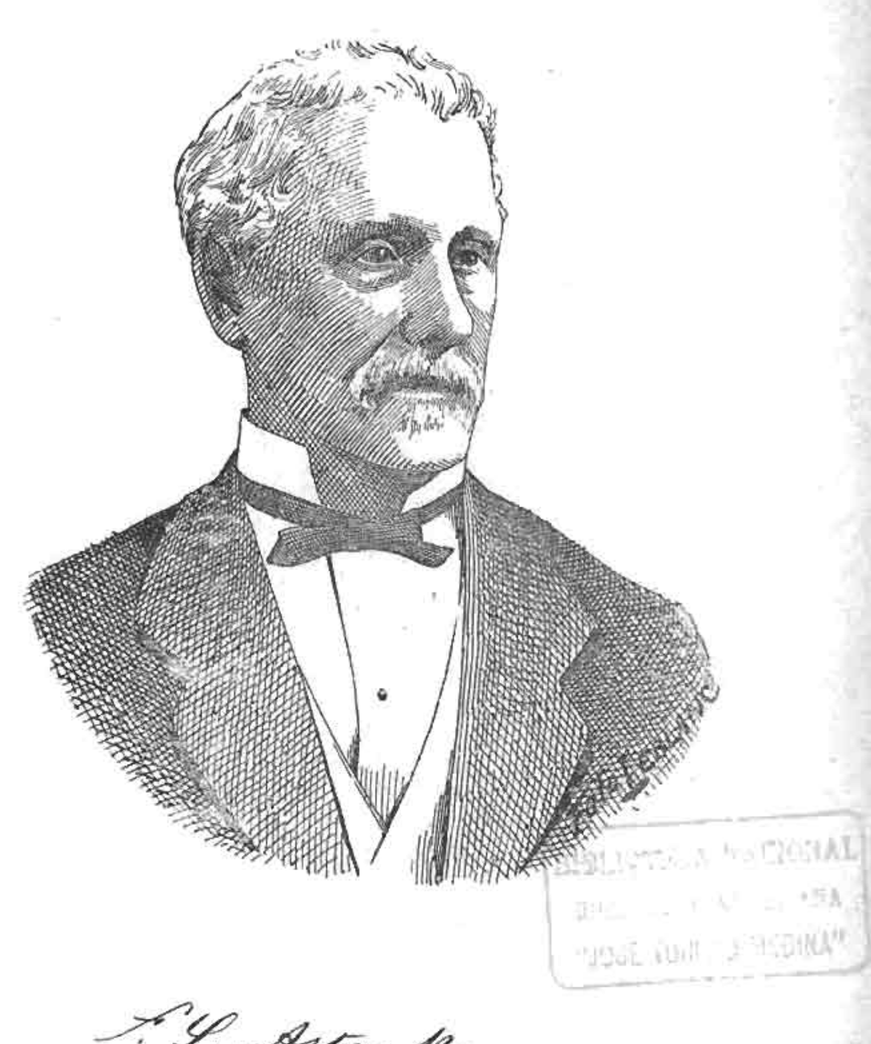
ARRATE Y LARRAIN (MIGUEL). —Militar. Nació en Santiago en 1851. Se educó en la Escuela Militar en 1864. Se incorporó al ejército en 1865, en calidad de subteniente del batallon 7.° de línea. Con motivo de la guerra con España se encontró en el bloqueo de Talcahuano. En 1870 hizo la campaña de la Araucanía. En 1879 emprendió las campañas del Perú y Bolivia, encontrándose en las siguientes acciones de guerra: combate de Calama (23 de Marzo); asalto y toma de Pisagua (2 de Noviembre); batalla de Tarapacá (27 de Noviembre); combate de Los Anjeles (22 de Marzo de 1880); batallas de Chorrillos y Miraflores (13 y 15 de Enero de 1881). En esta última batalla recibió una herida de bala en la pierna izquierda, siendo ascendido al grado de teniente coronel de ejército, como jefe del batallon 2.° de línea. En 1880 y 1881 fué condecorado por el Congreso con dos medallas por la campaña de Lima. En 1878 fué nombrado gobernador del departamento de Imperial. En diversas épocas ha sido Inspector Delegado del Ejército. Al pronunciarse la revolucion de 1891, fué nombrado jefe de la division Santiago. Po-

co despues fué enviado al mando de una division a Tarapacá y en ese carácter se encontró en la batalla de Pozo Almonte. Ocupada la provincia de Tarapacá por las fuerzas revolucionarias, se retiró a Tacna y de ahí a la ciudad de Arequipa, en el Perú. Fué ascendido a coronel de ejército el 6 de Mayo de 1891. En 1894 fué elejido rejidor de la Municipalidad de Santiago.

ARRIETA Y CAÑAS (Luis).—Abogado y escritor. Nació en Santiago en Abril de 1862. Es hijo del distinguido representante diplomático de la República Oriental del Uruguay en Chile, don José Arrieta. En 1879 se dirijió a Europa, donde cursó, en los colejios de Gemblanx y de Grignon (el primero en Béljica y último en Francia), la carrera de injeniero agrícola. En 1881 regresó al pais y en 1883, comenzó la carrera de leyes en la Universidad, obteniendo su diploma y título de abogado en 1886. En este año emprendió un nuevo viaje a Europa y estudió ciencias políticas en Paris. Desde la capital del Sena envió correspondencias al diario *La Epoca*, las cuales versaban sobre artes y sobre la organizacion de escuelas de bellas artes, señalando la conveniencia de fundar una en la República sobre bases idénticas a las del Viejo Mundo. A su vuelta a la patria, a principios de 1888, publicó un interesante libro titulado *Un Manuscrito*, en el que despues de esponer las opiniones que los antiguos se habian formado sobre la inmortalidad del alma, emite juicios avanzados que motivaron una razonada polémica con el señor José Arnaldo Márquez, que con el seudónimo de *B. de Zamora* colaboraba a la sazon en *La Libertad Electoral*. El señor Arrieta y Cañas demostró en esos estudios profundo espíritu analítico, a la vez que amplia ilustracion en la materia filosófica que se dilucidaba. En ese mismo año (1888) dió a la publicidad un nuevo libro con el rubro de *Cartas sobre Música*, en cuyas pájinas reunió los artículos que para *La Época* escribió desde Paris. Sus conocimientos musicales son tan vastos como los filosóficos. En la conferencia fúnebre que tuvo lugar en el *Club del Progreso* el 15 de Julio de 1888, el señor Arrieta y Cañas dió lectura a un estenso y bien meditado estudio sobre la labor filosófica de Lastarria. Ese trabajo revela grandes dotes de observador en su jóven y estudioso autor. Grato nos es dejar constancia en este rápido boceto, que el señor Arrieta y Cañas pertenece al número bien escaso, por desgracia en Chile, de esos jóvenes investigadores de la verdad que no retroceden ante los obstáculos y van en pos del ideal de su alma con la fe y el afan del jenio. Su última produccion es un trabajo con el nombre de *Algo sobre el Hombre*, en el cual hace el proceso del desarrollo del hombre desde su oríjen y su trasformacion en el globo. Desde hace tiempo prepara una obra, única en su jénero en el pais, con el título de *Historia de la Cancillería Chilena*, libro de paciente labor que le conquistará lugar preferente al lado de los publicistas de nota del pais y del continente. Ha colaborado en las tareas del *Club del Progreso*, del *Ateneo* de Santiago y de la *Academia de Leyes* y en la redaccion de *La Revista del Progreso* y de *La Actualidad* en 1890. En 1892 ha formado parte de una comision directiva o de vijilancia del Conservatorio Nacional de Música.

Es uno de los jóvenes pensadores de mas positivas esperanzas para el futuro esplendor de las letras patrias.

ASTA-BURUAGA (Francisco Solano).—Diplomático y estadista. Nació en Talca en 1817. Fueron sus padres don Cayetano Asta-Buruaga y Valdovinos, antiguo servidor público, y la señora Petronila Cienfuegos y Silva, sobrina del obispo y padre de la patria don José Ignacio Cienfuegos. El fundador de la familia Asta-Buruaga en Chile fué don José Manuel Asta-Buruaga y Pizarro, natural de Bilbao, que vino de España a fines del siglo pasado, descendiente de la familia del conquistador del Perú, Francisco de Pizarro. Fué el señor don José Manuel Asta-Buruaga y Pizarro uno de los fundadores de la ciudad y puerto de la Nueva Bilbao en 1794, la que en 1822 tomó el nombre de Constitucion. El apellido Asta-Buruaga viene del vascuence y significa *de cabeza dura*: *asta*=dura, *buru* =cabeza, y la preposicion *aga*=de. Don Francisco Solano Asta-Buruaga y Cienfuegos, se educó en el Instituto Nacional, hasta graduarse de abogado el 5 de Setiembre de 1832. En 1846 fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en Washington, siendo Ministro Plenipotenciario don Manuel Carvallo. A su regreso de aquella mision diplomática, desempeñó el puesto de Intendente de la provincia de Coquimbo, en 1855. En 1857 colaboró en *La Revista de Ciencias y Letras*, fundada por el Estado, publicando un interesante estudio descriptivo y estadístico sobre Costa Rica y las Repúblicas de Centro América. En 1858 fué nombrado Director Jeneral de Correos, cargo que desempeñó hasta 1860, año en que fué enviado al Perú como Encargado de Negocios. En el ejercicio de sus funciones, asiló en la legacion en Lima, al ciudadano de don José Galvez, perseguido como revolucionario por el gobierno del jeneral don Ramon Castilla. Reclamado el señor Galvez por el Ministro Melgar (26 de Noviembre de 1860), el señor Asta-Buruaga contestó, en nota cuyo orijinal poseemos en nuestro archivo, de fecha 28 de Noviembre de 1860, que no entregaria al asilado fundándose en las doctrinas de la civilizacion que aconsejan la proteccion de un político perseguido para ser ajusticiado. Aduciendo, ademas, las leyes de la humanidad, en elevada forma diplomática, decia que el refujiado «era un ciudadano eminente que podria llegar a ser una de las glorias de su pais.» Este concepto fué un admirable vaticinio, pues el ilustre José Galvez fué un héroe y un patriota que se inmoló, en el carácter de Ministro de la Guerra, en el combate naval, contra la escuadra española, el 2 de Mayo de 1866 en el Callao, en la torre de la Merced, siendo uno de los servidores mas esclarecidos del Perú, cuya estátua se encuentra en el monumento erijido en Lima en conmemoracion del 2 de Mayo. Decia el respetable diplomático de Chile, señor Asta-Buruaga, al Ministro Melgar, despues de considerar que era un deber «salvar vidas que en adelante podrian llegar a ser útiles a la patria,» que «como representante de un pueblo de hidalgos y jenerosos sentimientos, creeria ofender el honor de su nacion, faltando a la fé del asilo,» y hasta «deshonrarse, si por su causa se viera un desgraciado burlado en la confianza que habia puesto en su amparo.» Este ejemplo dado por el represen-



F. S. Asta-Buruaga

DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE CHILE

tante de Chile en el Perú en 1860, no ha vuelto a ser imitado en América para oprobio de los pueblos que no conocen los deberes de humanidad y de gloria de nuestra cancilleria antigua. De vuelta de su mision en el Perú, fué nombrado, el 15 de Febrero de 1861, Encargado de Negocios cerca del gobierno de los Estados Unidos de Norte América, en cuyo puesto permaneció hasta 1867. Tambien desempeñó por un breve tiempo y en esta época, una mision internacional en Centro América. A su regreso resumió el puesto de Director Jeneral de Correos. El 5 de Mayo de 1876 fué nombrado Jefe de la Oficina de Estadística, en cuyo cargo inició la publicacion anual de la *Sinópsis Estadística y Jeográfica de la República* y confeccionó el censo de 1885. Al declararse la guerra del Pacífico se le confió el cargo de Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, mision que desempeñó desde Abril de 1879 hasta Mayo de 1881. Adicto a las letras colaboró en 1860, en *Los Anales de la Universidad*, con una biografia del sábio naturalista abate José Ignacio Molina. En 1874 fué nombrado miembro de la Facultad de Filosofia y Humanidades de la Universidad, y al incorporarse a esta corporacion pronunció un discurso sobre el académico don Juan Enrique Ramirez que se insertó en *Los Anales*. En 1875 dió a luz pública en esta revista universitaria un estudio histórico relativo a los *Jeroglíficos de la Isla de Pascua*. En 1884 publicó un estudio de filolojia castellana titulado *La Cuestion Ortográfica*. Pero la obra mas notable que produjo fué, sin duda, el *Diccionario Jeográfico de Chile*, publicado en 1867, en el que describia la fundacion y los límites de todos los pueblos y de las ciudades y puertos de la República.

Es una obra científica, única en su jénero en el pais, de suma utilidad para conocer el orijen y la situacion jeográfica de todas las localidades del pais. De una obra semejante habia escrito, en el periodo de nuestro despertar intelectual, algunos capitulos, que jamas llegaron a publicarse, don Antonio Garcia Reyes, cuyos manuscritos son prendas de su familia. El señor Asta-Buruaga trató de perfeccionar su obra, en los postreros años de su existencia, completándola con las nuevas subdivisiones territoriales y el desarrollo de nuestros límites jeográficos por el norte, dotándola de mapas y planos de ciudades y zonas valiosisimas de nuestros parajes australes mas ricos y mas pintorescos. Entre otras obras que debemos a su laboriosidad, nos es satisfactorio citar, en homenaje a su nombre, una memoria sobre *Las Cárceles y Penitenciarias de Estados Unidos; Esquicios de la Ciudad de Washington*, estudios publicados en *La Revista de Santiago* en 1850; *Ferdusi*, bosquejo biográfico de este poeta e historiador de Persia y *Un Curso Elemental de Agricultura*. Por las dotes de su intelijencia y su ilustracion, fué nombrado Decano de la Facultad de Humanidades y Miembro del Consejo de Instruccion Pública en 1887. El 15 de Marzo de 1888 fué nombrado Ministro del Tribunal de Cuentas y durante la contienda civil de 1891, ocupó el puesto de Senador del *Congreso Constituyente*, como representante de la provincia de Chiloé. Hai ciertos rasgos que definen mejor que un episodio o una pájina de su historia, el carácter de hombres rectos como el señor Asta-Bu-

ruaga. Siendo Ministro de Chile en Washington, en el curso de la guerra del Pacífico, el gobierno, por intermedio de su representante diplomático, encargó, a la *American Bank Note Company* de Nueva York, la impresion de una considerable partida de billetes fiscales para lanzar una emision de dieziseis millones de pesos en papel moneda. El señor Asta-Buruaga era, con anterioridad, ajente de esta compañía en Santiago, y cuando el representante de esta ofreció abonarle la comision, que como ajente le correspondia, le contestó: «Un Ministro de Chile no puede ser ajente de ninguna compañia de negocios, y al estar yo investido con el cargo de Ministro de Chile en Washington, he perdido todo derecho de percibir comisiones. Mi gobierno paga mis servicios y yo no me creo acreedor a ningun otro pago.» Como el representante de la compañia de billetes le hiciera ver lo escepcional del caso, por cuanto él habia sido y continuaba siendo, en su concepto, el ajente de ella en Chile, e insistia en que aceptara la comision el señor Asta-Buruaga hizo valer estas mismas razones para que la compañia descontase del total de la cuenta que debia cobrarse al gobierno de Chile por los billetes fabricados a su nombre, la suma correspondiente a la comision que él, por ser Ministro de Chile, no se creia con derechos para percibir y cuya cuantía era de *cien mil dollars*. A causa de su adhesion y de los servicios prestados con el mas elevado y recto patriotismo a la administracion del Exmo Presidente Balmaceda, sufrió persecuciones de las autoridades establecidas por la revolucion triunfante en 1891. A su edad y con su ejemplar vida de probo servidor público, se vió conducido, en calidad de reo político, ante un tribunal militar. Su hogar respetable fué amenazado por las turbas saqueadoras el 29 de Agosto de 1891 y su virtuosa hija Ana las contuvo a la puerta, cubriéndose con una bandera de la patria para que no profanasen su casa. De resultas de estas emociones falleció repentinamente en Santiago el 13 de Junio de 1892, dejando un nombre esclarecido a su familia y a la historia del pais. Durante su permanencia en los Estados Unidos, el señor Asta-Buruaga separó su apellido, uniendo las partes con un guion en razon de que los que solo hablan el ingles encuentran dificultad en pronunciar nombres prolongados y que contienen muchas vocales. El señor Asta-Buruaga ofrece en su vida y en su historia enseñanzas lejendarias de civismo y de probidad pública.

ASTA-BURUAGA (JORJE).—Abogado y servidor público. Nació en la Serena en 1855. Fueron sus padres don Francisco Solano Asta-Buruaga y la señora María del Rosario Vergara y Rencoret. Se educó en el Instituto Nacional, recibiéndose de abogado en 1885. Ha sido secretario de la Legacion de Chile en Méjico y Centro América. En 1879 fué nombrado adjunto del personal de la Legacion chilena en los Estados Unidos. En 1884 se le designó secretario de la Municipalidad de Santiago. Ha sido miembro del Congreso Nacional, como diputado, y servido el cargo de Intendente de la provincia de Aconcagua. En 1891 desempeñó el puesto de Superintendente de la Casa de Moneda y en el mismo año se trasladó a Washington con el cargo de secretario de la Legacion de la República.

ASTA-BURUAGA (Luis).—Médico y servidor público. Nació en Santiago el 16 de Mayo de 1860. Fueron sus padres don Francisco Solano Asta-Buruaga y la señora Maria del Rosario Vergara y Rencoret. Hizo sus primeros estudios en el Instituto Nacional. En 1879 ingresó a la escuela científica de la Universidad de Yale, New Haven, en Estados Unidos. Desde 1881 a 1885 cursó medicina en el colejio de médicos y cirujanos, Universidad de Columbia, en Nueva York. Sus estudios fueron tan provechosos en esta Universidad, que en las pruebas finales obtuvo las mas altas marcas de su curso, alcanzando el premio Harsen que consiste en un diploma de honor y una cantidad de dinero. A la vez se hizo acreedor al puesto de médico interno del Hospital Bellevue, institucion municipal de Nueva York. No aceptó este puesto y se opuso a un concurso para ser admitido como médico interno del Hospital Clínico de Roosevel, el cual adquirió y sirvió por espacio de dieziocho meses durante los años de 1885 y 1886. En 1887 fué comisionado por el gobierno del Exmo Presidente Balmaceda para estudiar la construccion y administracion de los hospitales en Europa y Estados Unidos. Viajó en esta época por el continente europeo e islas británicas durante un año, asistiendo igualmente a diversas clínicas en Berlin y Viena. En 1888 obtuvo en la Universidad de Chile, el título de médico y cirujano, y en 1889 fué nombrado, despues de un concurso de oposicion, ayudante de la clase de clínica de enfermedades internas, puesto que ocupó hasta que fué destituido por la revolucion triunfante de 1891. Desde 1888 a 1889 fué director de la Sociedad Médica y por este mismo tiempo colaboró en la *Revista* de dicha sociedad, con varios artículos, entre otros, los titulados *Las Ambulancias Civiles* y sobre *Hernia Diafragmática*. En 1889 leyó ante el Congreso Médico un estudio sobre *La Fiebre Dengue en Iquique*. En 1891 se estableció en Valparaiso, siendo nombrado médico de sala del Hospital de San Juan de Dios. En 1894 fué designado por la Municipalidad de aquel puerto miembro de la Junta de Beneficencia. Desde mui jóven ha demostrado dotes de escritor, habiendo manifestado sus inclinaciones literarias en el periódico *El Ateneo*, que fundaron los estudiantes del Instituto Nacional en 1878. En 1886 y 87 publicó, en ingles, algunos artículos en el *New York Medical Journal*, con los títulos de *Fiebre Tifoidea*, *Anemia Perniciosa* y *Anjina Pectoris*. En estos últimos años ha publicado artículos sobre hijiene pública y beneficencia en *El Heraldo* de Valparaiso y dado lecturas en la Sociedad Científica de la misma ciudad marítima.

ASTA-BURUAGA Y VALDOVINOS (Cayetano).—Servidor público. Nació en Talca el 7 de Agosto de 1796. Fueron sus padres el caballero español don José Manuel Asta-Buruaga y Pizarro, natural de Bilbao, que vino a Chile a fines del siglo pasado, y una señora de apellido Valdovinos, proviniente del correjidor de Santiago don Rodrigo Antonio Matias Quin de Valdovinos (1707-1717) y de la distinguida familia de los Toro Mazote, de quienes Rosales dice, en su *Historia de Chile*, que eran de «los linajes que ennoblecen a esta ilustre ciudad.» Su padre, don José Manuel Asta-Buruaga y Pizarro, fué el primero

de su apellido que vino a Chile y fué uno de los fundadores de la ciudad y puerto de Nueva Bilbao, la que en 1822 tomó el nombre de Constitucion. Era descendiente, por la línea de consanguinidad materna, de la familia del conquistador del Perú. Falleció en 1825. Don Cayetano Asta-Buruaga y Valdovinos fué hacendado, industrial y funcionario público. Fué Intendente de la provincia de Talca y contribuyó a la fundacion del Seminario de esa ciudad. Vivió consagrado al fomento de la industria minera de su pueblo natal. Despues de una larga y fructífera vida laboriosa, falleció en Talca el 22 de Mayo de 1874.

ASTORGA (José Miguel).—Servidor público. Fué largos años Intendente de Linares. Durante la posesion de Bolivia en Mejillones, desempeñó el cargo de interventor y despues el puesto de administrador de aduana en ese puerto. Falleció en Concepcion el 3 de Agosto de 1887.

ASTORGA (José Manuel).—Famoso jenealojista. Ocupó un puesto en la Junta Gubernativa de 1817. Mas tarde fué empleado de aduana. Era célebre por el conocimiento histórico que tenia del oríjen de las familias del pais.

ASTORGA (José Ramon).—Sacerdote. Nació en Santiago en 1831. Ha sido canónigo de la Iglesia Metropolitana; Vicario Jeneral del Arzobispado; miembro y secretario de la Facultad de Teolojía y uno de los fundadores del *Boletin Eclesiástico*. En 1891 intervino en favor de la revolucion del Congreso contra el gobierno establecido del Exmo presidente Balmaceda. Se le redujo a prision al finalizar la guerra civil, acusado de la organizacion del plan de los saqueos que se perpetraron el 29 de Agosto de ese año en los hogares de los vencidos. *La Democracia* publicó un proceso de este suceso político en 1892, señalándolo como responsable sin que se vindicase de tan tremendo cargo público.

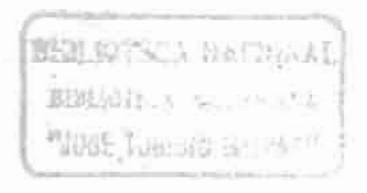
ASTUDILLO (Amador).—Periodista. Nació en Quillota el 15 de Octubre de 1849. Aprendió a leer en la escuela del señor Hijinio Fernandez y cursó humanidades en la escuela superior de don Bartolomé Cabrera (1859-1861). Desde 1862 estudió hasta 1864, en el colejio del señor Samuel Gac. Un año despues se trasladó a Valparaiso y se dedicó al comercio. Regresó a su pueblo natal a principios de 1866 y fundó allí un colejio. En 1867 se estableció en Santiago. Durante su permanencia en la capital se dedicó esclusivamente al profesorado. Al finalizar ese año se trasladó a Iquique y en aquel puerto, entonces del Perú, se ocupó en la enseñanza, en el colejio de don Pedro Barril. Volvió a Quillota en 1870. Desde entonces hasta fines de 1871 trabajó en el comercio con don Miguel de los Santos Astorga. En 1872 organizó el Colejio Americano, que aun existe, en union del señor Luis Rivadeneira. Por los años de 1873 y 1876 se ocupó en labores mercantiles. Inicióse en la prensa escribiendo correspondencias desde Quillota para *La Pura Verdad*, de Valparaiso, en 1871. Desde 1874 hasta 1875 colaboró en *El Mercurio*, de Valparaiso, y en *El Pueblo* y *El Correo de Quillota*. En 1876 publicó su primera novela, con el título de *Los Amantes del Viento*, en los folletines de *El Pueblo*. Se hizo cargo de la redaccion de *El Correo*

en Diciembre de 1876, puesto que desempeñó hasta 1887. A principios de 1877 fundó en Limache el periódico titulado *El Túnel*, en el que insertó su segundo romance titulado *A Orillas del Estero*. Sostuvo esa publicacion periódica hasta 1878. Adquirió la propiedad de *El Correo de Quillota*, en 1880. El año anterior, de 1879, habia sido elejido municipal de ese departamento. En 1880 cooperó a la fundacion de la Sociedad de Instruccion Primaria. Tambien fué secretario de la Junta de Subsidios para la guerra durante los años de 1879 a 1880. A mediados de 1886 fué elejido elector de Presidente de la República. Se distinguia en los artículos satíricos, como escritor festivo. Falleció en Quillota, el 28 de Enero de 1887, del cólera, despues de haber visto desaparecer a toda su familia víctima del terrible flajelo.

AVALOS (José Vicente).—Majistrado y jurisconsulto. Nació en Vallenar el 5 de Abril de 1829. Fueron sus padres don Francisco Avalos y la señora Maria Valderrama. Se educó en el Instituto Nacional, graduándose de abogado el 2 de Enero de 1849, versando su memoria de prueba sobre la *Filiacion y Derechos de los hijos habidos fuera de matrimonio*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Hizo su práctica forense en el estudio del abogado don Antonio Garcia Reyes. En 1854 fué nombrado relator de la Corte Suprema de Justicia. En 1855 fué nombrado Juez del Crímen de Santiago. En 1875 se le designó Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1877 formó parte de la comision encargada por el gobierno de examinar el Código de Enjuiciamiento Criminal redactado por don Alejandro Reyes. En 1887 fué nombrado Ministro de la Corte Suprema. Falleció en Santiago el 25 de Diciembre de 1892.

AVALOS (Julian).—Abogado e industrial. Nació en Vallenar en 1835. Fueron sus padres don Francisco Avalos y la señora Maria Valderrama. La familia Avalos ha sido una de las mas prestijiosas de Atacama. En Copiapó existe la Plaza de Avalos, en el Paseo de O'Higgins, donde se alza la estátua de Juan Godoi, el célebre descubridor de Chañarcillo. El primer español de este apellido que vino a Chile, fué el Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Santiago don José Avalos, en 1775. Don Julian Avalos se educó en el Instituto Nacional, recibiéndose de abogado el 13 de Diciembre de 1862. Hizo su práctica forense en el estudio del abogado don Domingo Santa Maria. Poco despues se estableció en Atacama, consagrándose a la industria minera en el mineral de cobre de Carrizal Alto, donde trabajó la famosa mina *Remolinos*. Murió asesinado el 22 de Setiembre de 1875 en viaje hácia su faena minera.

AZÚA ITURGOYEN (Pedro Felipe de).—Venerable prelado. Nació en Santiago en 1694. Fueron sus padres don Tomas de Azúa, que fué gobernador de Valparaiso, y doña Maria Iturgoyen y Amasa, marquesa de Villa Fuente. Hizo sus estudios en los colejios relijiosos de su ciudad natal, hasta que se ordenó sacerdote. Por su talento, saber y virtudes, ocupó la silla episcopal de Chiloé, Concepcion y Santa Fé de Bogotá. Falleció este prelado de la Iglesia chilena, en Cartajena de Indias (Colombia) en 1754.



B

BAEZA (Francisco).—Abogado y servidor público. Nació en Rancagua en 1830. Fueron sus padres don Francisco Baeza y Bravo y la señora Rosa Sotomayor y Almarza. Hizo sus primeros estudios en el Colejio llamado de Romo, por el nombre de su fundador y director don Juan de Dios Romo. Cursó leyes en la seccion universitaria y en 1846 se incorporó a la Academia de Práctica Forense. El 14 de Mayo de 1849 obtuvo su título de abogado ante la Corte de Apelaciones. En 1850 fué nombrado Rector del Liceo de San Fernando. En 1851 ejerció su profesion de abogado en Santiago y desempeñó el puesto de Juez de Policia Correccional. En 1852 se trasladó a Valparaiso a servir las funciones de Juez del Crímen, cargo que ocupó corto tiempo, regresando a Santiago a desempeñar, sin interrupcion, los juzgados sumariante y del crímen, hasta que se creó el tercer juzgado de Letras en lo Civil, que instaló y sirvió hasta 1863, año en que fué promovido al puesto de Ministro de la Corte de Apelaciones. A fines de 1864 se le nombró ministro visitador en Valparaiso, encargado de regularizar la marcha del juzgado civil y de examinar todas las oficinas judiciales. Habiendo contraido una grave dolencia en el ejercicio de sus tareas de la judicatura, se dirijió, con licencia oficial, por dictámen médico, a los Estados Unidos en 1865. Regresó al pais un año mas tarde y reasumió sus funciones de Ministro de la Corte de Apelaciones, ejerciendo este cargo hasta fines de 1866. Poco despues obtuvo su jubilacion como juez de letras a causa de sus quebrantos de salud. Consagrado a las labores de la agricultura en 1867, formó parte del Directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura. En este rol cooperó a la fundacion del Club Hípico, siendo su primer presidente, e intervino en la Esposicion Agrícola de 1869 y en la Esposicion Internacional de 1875. Tomó parte activa en el Congreso Agrícola que se celebró este año, como presidente de la seccion de policia rural

y fué nombrado miembro de la comision encargada de elaborar un proyecto de Código Rural, de la cual era secretario el eminente jurisconsulto y publicista don José Victorino Lastarria. En su esfera de agricultor fué un entusiasta cultivador de la morera y de la crianza de gusanos de seda y el último en abandonar esta industria despues de haber publicado una serie de artículos en *El Boletin* de la Sociedad Nacional de Agricultura, en el sentido de estimular a otros en su fomento y desarrollo. Invirtió algunos capitales en la organizacion de un establecimiento, dotado de maquinarias para hilar la seda, de esclusiva aplicacion de esta industria, siendo uno de los primeros iniciadores de ella en el pais. En 1871 fué elejido diputado al Congreso Constituyente y en 1878, rejidor y primer alcalde de la Municipalidad de la Victoria. En el ejercicio de sus tareas de agricultor perdió el brazo derecho, enseñando a uno de sus dependientes el manejo de una máquina agrícola, que tambien la industria suele ser un campo de accion en el que se pone en peligro la vida por impulsar el progreso de una nacion. Por simpatías hacia algunos estadistas del partido nacional, prestó su concurso a la Convencion de Abril de 1896, que proclamó candidato a la presidencia de la República a don Federico Errázuriz Echaurren. Al organizarse el primer gabinete del nuevo gobierno, fué llamado al Ministerio de Industria y Obras Públicas. Como hombre de trabajo se asoció al programa de la administracion que se iniciaba. Procuró en este puesto servir los intereses del pais vinculados al Estado y con motivo del voto de la Cámara de Diputados, que retiraba su confianza al gabinete por asuntos electorales, se retiró el 20 de Noviembre de este año del ministerio. No es un político, ni hombre de partido. Es un impulsador del desarrollo industrial del pais.

BAUZA (Fray Juan Antonio). —Sacerdote y patriota. Nació en el siglo XVIII. Ingresó en edad temprana en la orden franciscana. Durante quince años fué catedrático en el colejio de su comunidad. En 1810 sirvió con entusiasmo y abnegacion la causa de la independencia. Despues del desastre de la batalla de Rancagua, emigró, con los patriotas vencidos, a Mendoza y regresó al pais en el ejército unido de los Andes como capellan militar en campaña. Alcanzada la emancipacion volvió al retiro del claustro. En su órden fué, por su ciencia y su virtud, definidor y provincial. Por asuntos del servicio de su órden hizo un viaje al Perú en 1818, encontrando en Lima el manuscrito de la *Historia de Chile* por Fray Juan Barrenechea, oriundo de Concepcion. Este documento valioso existe en la Biblioteca Nacional. En 1824 secularizó y vivió varios años consagrado al servicio parroquial en Quillota y San Fernando. En el ejercicio de sus funciones de párroco se conquistó el cariño del pueblo por su caridad. Mas tarde fué elevado a la dignidad de canónigo de la Catedral de Santiago y en este rol fué elejido miembro de la Facultad de Teolojía de la Universidad. Falleció en 1849 en Santiago, dejando a la historia el recuerdo de sus virtudes de sacerdote y de patriota.

BALLESTEROS (MANUEL EJIDIO).—Jurisconsulto y majistrado. Nació en Santiago el 1.º de Setiembre de 1844. Por su señor padre, don Ramon Ballesteros y Riesco, proviene del último Rejente de la Real Audiencia de Chile, que fué promovido a la de Lima primero y despues al Consejo de Indias en España. Fué su abuelo paterno el coronel realista don José Rodriguez Ballesteros, que se batió con honor por su patria en Rancagua y en el curso de la primera campaña de la independencia. Mas tarde sirvió a la causa de España en el Perú, a las órdenes del virei La Serna, encontrándose en la batalla de Ayacucho. Retirado a Chile, escribió dos obras históricas sobre la guerra de la independencia de Chile y del Perú. Por la línea de consanguinidad de su señora madre, desciende del patricio don Juan Egaña. Don Mariano Egaña, Fiscal de la Corte Suprema, fué su tio abuelo, como lo era tambien, por parte de su padre, el antiguo Ministro de la Corte de Justicia don Julian Riesco. Así que es heredero lejítimo de una familia de jurisconsultos y majistrados. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Seminario Conciliar en 1854. Terminó sus cursos de leyes en la Universidad, recibiendo su título de abogado el 21 de Abril de 1871. Mui jóven inició su carrera de servidor público. En 1868 (19 de Marzo) fué nombrado Vice-rector y catedrático del Liceo de Talca. En 1869 se le designó Rector interino de este establecimiento de instruccion superior. En 1871 (Octubre) se le nombró Jefe de Seccion del Ministerio de Instruccion Pública. Breve tiempo despues (1872) desempeñó el cargo de Oficial Mayor interino de este ministerio. En 1872 ocupó el puesto de Jefe de Seccion de Justicia. Desde Octubre de 1875 a Enero de 1877, sirvió el Juzgado del Crímen de Valparaiso. En este mismo año (1877) se le nombró Juez Letrado de Melipilla, el primero en propiedad que funcionó en esta ciudad, puesto que sirvió hasta 1882. En este año se le designó para desempeñar el juzgado de letras de Lima y presidente del Tribunal de Alzada que funcionó en la capital del Perú en el curso de la ocupacion del ejército de Chile. Sirvió estos cargos hasta la época de la evacuacion del Perú por las armas chilenas. Todos los hijos ilustrados del Perú hicieron cumplido honor al majistrado chileno por la rectitud y la ciencia con que aplicó las leyes y la justicia en aquellas escepcionales circunstancias, en las que la ocupacion militar no influyó en el criterio siempre severo y elevado del jurista y del juez. La prensa de Lima, por su parte, fué unánime en manifestar sus aplausos al íntegro majistrado una vez que se operó el retiro del ejército chileno. En 1884 fué nombrado Juez de Letras en lo civil de Santiago. Este juzgado tuvo mas de mil causas en movimiento y marchó siempre al dia. Las sentencias que dictó en este juzgado merecieron de ordinario la aprobacion de los tribunales superiores y de los jurisperitos y contendientes. A fines de 1884 se le nombró primer ministro de la nueva Corte de Justicia de Iquique, en cuyo carácter, de antigüedad y primacía, ocupó la presidencia de este tribunal superior hasta la conclusion del año de 1885. En Enero de 1886 fué promovido al cargo de ministro suplente de la Corte Suprema y nombrado en pro-

piedad para este empleo en Febrero de 1889. Desde Marzo de 1888 hasta Agosto de este año, desempeñó interinamente el puesto de Fiscal de la Corte Suprema. Estando vacante en la Universidad en 1888, la cátedra de derecho canónico, se opuso a ella y previos los trámites legales, fué propuesto y nombrado para el desempeño de esta asignatura. Sus trabajos literarios y jurídicos son de la mayor utilidad. En 1868 se inició en la prensa diaria y durante su permanencia en Talca, fundó y redactó el periódico *El Talquino*, que sostuvo hasta 1869. En 1872 publicó, por comision del gobierno, una *Compilacion de Leyes y Decretos vijentes en materia de Instruccion Pública*. En 1882 dió a la publicidad, en Lima, un *Indice Jeneral del Boletin de las Leyes*, obra que ha servido de consulta para los abogados y los lejisladores y que ha merecido juicios elevados de escritores distinguidos como Mr. Fernando Daguin, secretario de la Sociedad de Lejislacion Comparada de Paris, en un artículo que le dedicó en 1890. En 1890 publicó su notable obra titulada *La Lei de Organizacion y Atribucion de los Tribunales de Chile* (antecedentes, concordancias y disposiciones), que ha sido juzgada por un escritor como un verdadero sistema jurídico en la materia. Fué premiada por la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad y con la distincion mas alta del Consejo de Instruccion Pública, que era a la sazon una recompensa de 400 pesos anuales. Ha sido comparada con uno de esos altivos y austeros edificios del arte arquitectónico de la edad gloriosa del florecimiento del progreso. Por esta obra ha recibido su autor felicitaciones de escritores notables de América y Europa, siendo de notar, entre otros, a jurisconsultos y publicistas como Daguin, Climet, Delalande, de Francia; Covian, Torres Campos, Cánovas del Castillo, de España; el presidente de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, Mr. Flindt, en 1890; de don Francisco Ochoa, majistrado y jurisconsulto venezolano; de don Alberto Membreño, majistrado y jurisconsulto de Honduras; de don Remijio Crespo, del Ecuador; de don Francisco García Calderon, del Perú. La Corte Suprema de Colombia le distinguió con un acuerdo honrosísimo en virtud del cual se le consideraba como miembro del tribunal. La redaccion del *Direito*, revista de jurisprudencia de Rio Janeiro, le dirijió una carta de felicitacion nombrándolo miembro honorario de su cuerpo de redactores y colaboradores, espresándole que los lejisladores del Brasil se aprovecharian de su obra para reformar su vieja lejislacion.

Los conceptos que mereció este libro le conquistaron los homenajes de las corporaciones científicas y de jurisprudencia, entre las que mencionaremos el nombramiento de socio correspondiente de la Sociedad de Lejislacion Comparada de Paris, a la cual presta su cooperacion desde 1888. *El Anuario de Lejislacion Estranjera* de Paris, publica anualmente, desde esa fecha, un resúmen del movimiento lejislativo de Chile. El Directorio de esta asociacion le ha acordado notas de distincion por sus trabajos. El estudio de la situacion que se produjo entre los poderes públicos en el conflicto de 1891 en Chile, fué trascrito y discutido por *La Libertad Electoral* por los enérjicos prin-

cipios de derecho público y constitucional que aducia su ilustrado autor. En 1893 fundó en Paris Mr. René Worms, la *Revista Internacional de Sociolojia* y habiendo invitado al señor Ballesteros a colaborar en ella, inscribió su nombre en la portada en segundo lugar, preferencia que le da derecho a figurar entre los primeros jurisconsultos y publicistas de Europa, siendo el único americano que forma parte de la redaccion de tan notable revista. Como adicto a la administracion regular y legal del Exmo. Presidente Balmaceda, el señor Ballesteros sufrió en 1891 persecuciones de la Junta de Gobierno revolucionaria, siendo destituido de su puesto de majistrado y viendo su hogar saqueado, entregado a las turbas reclutadas por los partidos políticos promotores de la guerra civil. Perdió en el despojo de su casa todos sus libros y los trabajos jurídicos que habia elaborado en sus largos años de estudio y de práctica en los tribunales. No obstante estas injusticias, cometidas con todos los hombres que tuvieron la nobleza de permanecer leales al gobierno derrocado por la revolucion, el señor Ballesteros fué nombrado abogado de Chile por el gobierno triunfante ante los Tribunales Anglo-Chileno y Franco-Chileno. El recto y elevado proceder del árbitro señor Ballesteros, como su habilidad de jurisconsulto, se atestigua con las numerosas sentencias en que el gobierno chileno ha sido absuelto por el tribunal arbitral. A pesar de la manifiesta parcialidad en contra de Chile de los árbitros belga y británico, que formaban la mayoría del tribunal, Chile fué condenado solo a pagar apenas un 6 % del monto total de las reclamaciones, siendo absuelto en el 94 % de las causas. En 1891 redactó un proyecto de *Código de Procedimiento Penal*, que la comision juzgó digno del premio entre nueve que se presentaron al concurso abierto por el gobierno. El triunfo de la revolucion impidió que se decretase el premio ofrecido; pero reabierto nuevamente el certámen en 1892, volvió el señor Ballesteros a presentar su trabajo y la comision informante declaró, del mismo modo que la anterior, que era acreedor a la recompensa acordada y que le fué mandada pagar por el gobierno con la suma de 18,000 pesos. En las elecciones presidenciales de 1896, los comitées parlamentarios de los diversos partidos militantes, le confirieron la insigne distincion de formar parte del Jurado de Honor de seis personas que fué llamado a resolver las reclamaciones de electores que debian definir la designacion del nuevo primer majistrado de la nacion. Este acto de estrema confianza pública ha sido de reparacion política e histórica para el majistrado que en 1891 habia sido arrastrado a las cárceles por odios políticos. El señor Ballesteros trabaja en dos obras jurídicas de largo aliento, que se propone concluir en sus últimos años para bien de la lejislacion y la jurisprudencia del pais.

BALLESTEROS (José Ramon). — Escritor y servidor público. Nació en Santiago el 9 de Mayo de 1843. Estudió humanidades en el Seminario primero y despues en el Instituto Nacional. Mas tarde pasó a la Universidad a cursar leyes. Por aficion a las letras, se dedicó a las tareas de la prensa en 1868, empezando su carrera literaria de

cronista en *El Independiente*. En el curso de su existencia laboriosa, adquirió conocimientos considerables en taquigrafía, siendo redactor de sesiones del Congreso de *El Ferrocarril*, *La República*, *El Independiente*, *La Época*, *Los Debates* y *La Libertad Electoral*. En 1873 ocupó el puesto de taquígrafo en el Congreso, y desde 1883 el de taquígrafo primero del Senado. Ha colaborado en varios periódicos literarios, entre otros en *La Estrella de Chile*, y publicado algunos opúsculos. En 1882 obtuvo el gran premio de honor, medalla de oro y diploma, con su *Tratado de Taquigrafía Práctica*, en la Esposicion Continental de Buenos Aires. Fué presidente de la sociedad denominada *Colaboradores de la Estrella de Chile*. Durante la campaña política de 1886, redactó el periódico titulado *La Democratizacion*. En este año fué electo rejidor de la Municipalidad de Santiago y en el periodo de 1889, diputado al Congreso. Adicto a la política y a la administracion del Exmo. Presidente Balmaceda, sufrió persecuciones por la revolucion de 1891. Ha sido catedrático de taquigrafía de la Universidad. En 1892 publicó un folleto dedicado a describir los trabajos públicos del jóven y malogrado escritor don Luis Frias Gaona. Es un escritor ilustrado y de forma amena y elegante.

BALMACEDA (José Manuel).—Ilustre majistrado. Nació en Santiago el 19 de Julio de 1840. Fueron sus padres el antiguo senador y consejero de Estado don Manuel José de Balmaceda y la señora Encarnacion Fernandez. El primero de este apellido que vino a Chile fué el oidor de la Real Audiencia de Santiago y gobernador y capitan jeneral de Chile don Juan de Balmaceda, quien, por no haber tenido sucesion, llamó de España a su sobrino don José Maria Fernandez Zenzano de Balmaceda, natural de la villa de Ocon, en Castilla la Vieja, fundador de la familia en nuestro pais. Don José Maria Fernandez Zenzano de Balmaceda, era hijo de don Vicente Fernandez Zenzano y de la señora Maria Fernandez de Balmaceda, y fué casado, en Lima, con la señora Maria Rodriguez y Ballesteros, de cuyo enlace proviene don Manuel José de Balmaceda, padre del Exmo. Presidente don José Manuel Balmaceda. Don Juan Ortiz de Balmaceda fué el primero que llevó este apellido de Balmaceda en 1294, projenitor de los condes de Balmaceda, gran privado y tesorero mayor de Fernando IV, natural de la villa de Balmaceda, en Vizcaya. Uno de los descendientes modernos de esta ilustre familia, el último que ha poseido el título y escudo condal de Balmaceda, ha sido don Blas Villate de la Hera, conde de Balmaceda, gobernador y capitan jeneral de Cuba en 1875, militar diestro y aguerrido desde 1837 en los ejércitos de España contemporánea. Hizo sus estudios don José Manuel Balmaceda en el Seminario Conciliar, siendo su maestro el ilustre prelado de la iglesia chilena don José Manuel Orrego. Se inició mui jóven en la vida pública siendo nombrado secretario particular de don Manuel Montt en 1864, en la mision que le encomendara el gobierno de don José Joaquin Perez ante el Congreso Americano que se celebró en Lima. En este puesto de confianza tuvo oportunidad de manifestar sus cualidades de ob-



José Manuel Balmaceda

DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE CHILE

servador y de político, pues a la vez que servia de secretario de don Manuel Montt, que fué presidente de aquel Congreso continental, escribió una Memoria analítica sobre el estado y la organizacion del ejército y la marina del Perú, pais con el cual viviamos en paz, pero de cuyos gobiernos hemos debido recelar siempre a causa de las tendencias absorbentes que han puesto en evidencia en su historia política y militar. A su regreso del Perú, en 1865, se consagró a las tareas de la agricultura, formando su fortuna personal en el trabajo. Tres años, hasta 1868, vivió dedicado a estas labores de campo, asegurando su independencia social y nutriendo su espíritu y su intelijencia en el estudio de los autores mas notables de la historia, de las letras, de las ciencias sociales y políticas y de los lejisladores del antiguo y del nuevo mundo. En su biblioteca figuraban las obras del esclarecido filósofo chileno Francisco Bilbao, al lado de los pensadores y publicistas de las edades clásicas de la literatura y de la historia y de los periodos modernos del florecimiento de las artes y las letras, las ciencias y la sociolojia en la éra moderna. Favorecido por un espíritu abierto a las impresiones delicadas del arte y de la literatura, su primera inclinacion fué al periodismo, este campo de brillo y de accion para el pensamiento y la emision de las ideas que seduce tanto como la politica, levantando los nombres oscuros a la popularidad de las multitudes y las intelijencias a la altura de la celebridad y del poder. A fines de 1866 se asoció a los escritores nacionales Justo y Domingo Arteaga Alemparte y fundó y redactó en su compañia el diario *La Libertad,* que fué su primera tribuna pública. En este diario se reveló escritor de estilo suelto y elegante, de ideales jenerosos y patrióticos y de principios liberales acentuados. Fué su primera campaña de político la que hizo en esta publicacion, marcando a su vida y a su propia historia el rumbo republicano que fué el afan, el objetivo, el credo y el programa de toda su carrera pública. En 1869 apareció en la vida ardiente y activa de la política militante, como orador ilustrado, vehemente y republicano en el *Club de la Reforma,* cooperando al movimiento de innovacion que se iniciaba en nuestra sociedad y en los partidos, manifestaciones elocuentes de tendencias de un gobierno mas espansivo y mas liberal en el sentido de la amplitud en el espíritu de las leyes y de garantias para los derechos y aspiraciones de los ciudadanos.

Domingo Arteaga Alemparte dice, en *Los Constituyentes Chilenos* de 1870, sobre esta iniciacion del señor Balmaceda en el *Club de la Reforma:* «En aquel teatro de saludable ajitacion política reveló desde su entrada bellas cualidades de orador, convicciones liberales bien meditadas y bien definidas, sincero amor a la causa del interes público, y decision para servirla. El brillo de su talento, la rectitud de sus miras, la nobleza de su carácter le labraron en poco tiempo una envidiable reputacion política.»

En las elecciones de 1869 fué electo diputado al Congreso por el departamento de Carelmapu, formando parte del Congreso Constituyente de 1870. En su rol de representante del pueblo abogó en la Cámara por las reformas constitu-

cionales y políticas mas en relacion con los derechos y las garantías de los ciudadanos. Mui principalmente se singularizó en la abolicion de la pena de muerte, principio de humanidad y de progreso social que sintetizara en uno de sus mas elocuentes y hermosos discursos políticos. Como si la tribuna del Congreso no fuese bastante para la proclamacion de sus doctrinas de progreso republicano, publicó en *La Revista de Santiago* primero y en folletos despues, sus notables estudios titulados *La Solucion Política en la Libertad Electoral* y *La Iglesia y el Estado*. Estas dos altas cuestiones políticas y de Estado, que envolvian y continuan significando dos problemas de reforma constitucional, fueron temas de los discursos mas estensos y mejor meditados de su vida parlamentaria de 15 años. Ambas soluciones fundamentales fueron cláusulas del programa de sus luchas políticas.

Como escritor el señor Balmaceda se manifestaba en los folletos que dejamos señalados, revestido su estilo de forma pomposa, de imájenes brillantes, de argumentos llenos de novedad y de rara enerjia y firmeza en la espresion y en las ideas. Aun cuando su pensamiento estaba presentado con naturalidad, algunos de sus periodos eran un tanto abstractos para las intelijencias que no estaban bien preparadas ni instruidas, puesto que, si bien los temas que debatia habian sido propuestos por otros pensadores, no se habian dilucidado de una manera precisa y determinada como los analizaba a la luz de las exijencias de nuestra condicion política y social y de los adelantos de la ciencia de gobernar a los pueblos. Lo mismo era en sus discursos parlamentarios, discreto, elegante, sincero, algunas veces ampuloso, pero siempre elocuente, porque sentia lo que espresaba con su palabra, comunicando entusiasmo a su auditorio, atrayéndose aplausos y simpatias, llevando el convencimiento a los criterios y al público. En el periodo parlamentario de 1873, 74 y 75, su actitud fué de activa labor en el ejercicio de sus funciones y de aplicacion de sus doctrinas de reforma liberal. En tan estraordinario período parlamentario, que no ha tenido en el pais y en nuestra historia mas que uno semejante, el de la ajitacion política de 1849 en el Congreso, el señor Balmaceda convirtió en la mas viva realidad su ideal, pues luchó, con denuedo, sin descanso, por hacer efectiva en las leyes su doctrina de libertad. Las reformas liberales que en su tiempo alcanzaron el carácter de leyes, tuvieron en él un paladin resuelto y decidido, que no buscó nunca transacciones ni peculados en sus enérjicas batallas parlamentarias. En esta labor lejislativa no hacia mas que prepararse para las luchas del porvenir pero sin abdicar sus principios y sin pretender honores ni puestos públicos que le diesen notoriedad ni influencia. Entusiasta siempre, verboso en la palabra, valiente en los debates, se caracterizaba por su franqueza en sus discursos. Su elocuencia se tildaba de ampulosa, demasiado superficial, llena de utopias, pero era el reflejo de su buena fé, de su lealtad, de sincero interes nacional. Casi todos los reformadores han sido así, de lenguaje pintoresco, lleno de novedad, para comunicar su entusiasmo a su auditorio. Balma-

ceda era elocuente, conmovedor cuando improvisaba alguno de sus discursos. Sentia lo que su palabra reflejaba. Era un orador de sentimientos poderosos. Sabia sacudir a las muchedumbres y estremecer a los parlamentos con su elocuencia. Palpitaba en su palabra su ternura, su fé viva en el ideal, su ajitacion nerviosa, el fermento de su organismo, la elaboración de las ideas en su cerebro, la profunda conviccion de su alma, de su corazon, de su conciencia. Nosotros que hemos asistido a los debates solemnes, tempestuosos y desquiciadores del parlamento de 1885, en una situacion mui semejante a la que produjo la revolucion de 1891, en la que los conservadores y los liberales anarquizados combatian al gobierno del presidente Santa María y en los cuales el señor Balmaceda se manifestó un polemista sin rival en la tribuna, podemos juzgarlo con exactitud en este órden de sus facultades jeniales.

A fines de 1875, fué llamado al Ministerio de Hacienda, declinando este puesto por consideraciones políticas y por el estado económico del pais. En 1876, 77 y 78, tomó una parte activa en el movimiento político que precedió a la guerra del Pacífico. En 1878 fué enviado por el gobierno del Presidente Pinto a Buenos Aires, en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario del gobierno de Chile ante el de la República Arjentina, con la comision especial de obtener un pacto de tregua en la cuestion de límites que a la sazon se debatia con calor por las cancillerias de ambos paises. La situacion internacional se hacia difícil para Chile por el lado del norte, pues tenia ya al frente a Bolivia y al Perú, por el pacto secreto de 1873 fraguado por el presidente del Perú don Manuel Pardo, y era menester evitar que el conflicto adquiriese mayores proporciones para Chile por el lado del Plata. Cupo al señor Balmaceda esta ardua mision diplomática, en la que obtuvo el mas plausible resultado para Chile, aplazando la discusion de la cuestion de límites pendiente y alcanzando la neutralidad de la República Arjentina en la contienda del Pacífico. Fué este un verdadero triunfo diplomático de parte del señor Balmaceda, porque su situacion en Buenos Aires no fué la de un ministro grato a la opinion pública, puesto que el pueblo y la prensa eran adictos a la actitud bélica asumida por el Perú contra Chile en una cuestion interna de Bolivia con Chile. Pero el señor Balmaceda se conquistó hábilmente las consideraciones del gobierno y de los hombres tranquilos, poniendo de su parte, con el brillo de su palabra y de su claro talento, todos los elementos sociales influyentes y poderosos de la República Arjentina. Se puede asegurar que este triunfo internacional y diplomático fué la primera victoria que Chile obtuvo en aquella memorable contienda, en que sus destinos futuros y su soberania estuvieron amenazados con premeditacion por los paises vecinos. Este notable triunfo diplomático del señor Balmaceda le conquistó en nuestro pais un prestijio considerable, que él supo conservar en el ejercicio de su representacion parlamentaria, combatiendo en el Congreso, como diputado, en 1879, las medidas que se adoptaban sobre la guerra. La campaña, como las zonas de ocupacion por el ejército chileno, le merecieron toda su aten-

cion en los debates parlamentarios, promoviendo discusiones trascendentales sobre la posesion de los territorios en que daban batallas gloriosas y cruentas los soldados de Chile. En este periodo parlamentario el señor Balmaceda llevó su patriotismo a su mas constante y enérjica actividad pública en servicio del porvenir y de los altos y múltiples intereses nacionales vinculados al desarrollo y al estado final de la campaña. Tambien existe heroismo en el ejercicio de los deberes públicos. Un hombre de Estado, que sin complacer las influencias politicas de los gobiernos y los partidos, se mantiene altivo y perseverante en sus convicciones y en sus esfuerzos por servir al bienestar y la estabilidad de un pais, ejecuta una obra patriótica de sacrificio y de azares públicos que no siempre reconocen y premian los contemporáneos. El señor Balmaceda fué un apóstol en este rol de su vida pública, que predicó con el ejemplo y que hizo de sus actos politicos una práctica patriótica. En 1881, al tomar posesion de la presidencia de la República el señor don Domingo Santa Maria, llamó al señor Balmaceda al Ministerio de Relaciones Esteriores. En este delicado cargo, que era, sin duda, el mas difícil en aquellas solemnes circunstancias, en las que habia que liquidar las altas y complicadas cuestiones de la guerra de cinco años que acababa de ser coronada con la rendicion de Lima, capital del Perú, donde ejercia autoridad pública el Vice Almirante don Patricio Lynch por delegacion del gobierno de Chile, el señor Balmaceda continuó evidenciando su incontrastable talento y patriotismo en servicio del pais y del Estado. Con la misma firmeza y elevacion de carácter y de principios con que promovió, en 1880, en la Cámara de Diputados el debate sobre las conferencias de Arica, sostuvo la soberania y el derecho de Chile en la solucion de la guerra mantenida contra el Perú y Bolivia, en la representacion norte americana de los ministros especiales Mr. Blaine y Mr. Trescott. En esta cuestion el señor Balmaceda se colocó a la altura de los primeros diplomáticos americanos. Era la confirmacion de su mision al Plata, en la que el diplomático estuvo a la altura del patriota. Siete meses permaneció en este puesto, retirándose de él despues de haber desbaratado el Congreso de Panamá que tenia por objeto intervenir en los tratados definitivos de paz de Chile con el Perú. Al cabo de este tiempo pasó a hacerse cargo del Ministerio del Interior, tan laborioso y de tanta responsabilidad politica. En este ramo de la administracion pública el señor Balmaceda se reveló incansable para llevar a las leyes y a la práctica las doctrinas politicas liberales y los principios de reforma constitucional que habian formado su programa de representante parlamentario. A la vez que impulsó las construcciones mas necesarias en las vias públicas del pais, entre otras el hermoso puente del Maule que inauguró, inició y llevó a la práctica las reformas constitucionales y el establecimiento de las instituciones fundamentales del rejistro y del matrimonio civil que afianzaron el ejercicio del derecho comun y la libertad de las tumbas en los cementerios laicos, que habian sido privilejios de la iglesia católica y romana. Los debates a que estas reformas dieron lugar en

el Congreso, como los que se relacionaron con la separacion de la Iglesia y del Estado, reavivaron el prestijio del ilustre orador parlamentario y del innovador majistrado que dotaba al pais de instituciones libres y a los ciudadanos de facultades legales para el ejercicio de sus derechos de soberania política y de conciencia. Las leyes de rejistro y de matrimonio civil se implantaron en 1884 y rijieron desde el 1.º de Enero de 1885, dando forma a la aspiracion política de libertad del señor Balmaceda y celebridad histórica a la administracion del Presidente Santa María, reforma liberal y fundamental que representa y resume las luchas políticas de medio siglo en favor de la organizacion jurídica de las instituciones de derecho comun.

En estos debates el señor Balmaceda, como Ministro del Interior, sostuvo su buen nombre de orador parlamentario y su integridad de convicciones como político liberal, inspirando verdadero y noble afecto de simpatia y de adhesion hácia su persona y sus ideas al pueblo chileno. Este respeto y esta popularidad, que es la atmósfera de vida de todo reformador y de todo jefe de partido, se hizo estensiva a todos los partidos militantes y a las esferas sociales mas culminantes e influyentes.

Un dia, de 1885, tuvimos la satisfaccion de presenciar la aprobacion, en plena Cámara de Diputados, por la unanimidad de los representantes, de la lei de Réjimen Interior que él habia elaborado, a indicacion del señor Miguel Luis Amunátegui. A este respecto, ninguno de los escritores chilenos está en condiciones mejores para juzgarlo que nosotros, pues fuimos sus partidarios como candidato y sus defensores como Presidente de la República. Siendo periodistas en la rejion austral (Talca), proclamamos en 1884, su candidatura a la majistratura suprema, dos años antes que lo hiciera en el Congreso don Isidoro Errázuriz. Nos habia impresionado con el levantado civismo que exhibió en los debates del Congreso, sustentando, como Ministro del Interior, las reformas civiles y la separacion de la Iglesia y del Estado. Nosotros pensamos, como todos los liberales, que si como Ministro avanzaba ideas tan reformistas, como Jefe de la Nacion seria mas innovador. De ahí porque el pais lo elijió su primer mandatario, porque le prometió un porvenir de libertad. Cuando aun no se indicaba el candidato a la presidencia de la República del partido liberal, en 1884 señalamos a la opinion pública la personalidad ilustre del señor Balmaceda en un artículo, con nuestra firma, que se insertó en *La Revista del Sur*, de Concepcion, el cual se reprodujo en *Los Debates* de Santiago y por el que nos relacionamos con el señor Balmaceda.

Esta relacion personal nos permitió conocer al hombre y al político, abrigando siempre por él la mas alta simpatia, pues poseia la cualidad atrayente de hacerse respetar y estimar de todo el mundo. En el ejercicio de sus funciones públicas era el majistrado mas accequible y mas benevolente que hemos conocido en el gobierno del pais. Jamas se prevalia de su elevado cargo de jefe del ministerio para tratar con autoridad a las personas que se dirijian a él reclamando sus resoluciones administrativas, porque reconocia que antes que majis-

trado era servidor de la nacion y del Estado. Esta nocion de la vida pública como de los deberes de gobierno, fué la primera de sus cualidades de funcionario administrativo. No siempre nuestros políticos y nuestros gobernantes estan dotados de estas nobles prendas cívicas, por lo que se presenta el contraste de su conducta con el elevado y correcto proceder del ilustre majistrado cuya historia escribimos en estos rasgos biográficos contemporáneos. Su activa y patriótica labor de hombre de Estado y de reformador en el Ministerio del Interior, le conquistó el prestijio público y al iniciarse la campaña electoral de 1886, su nombre fué proclamado por todos los partidos liberales y progresistas como el del candidato a la presidencia de la República. Unidos los partidos militantes denominados liberal, radical y nacional, en la convencion celebrada en Valparaiso el 17 de Enero de 1886, se proclamó su candidatura a la presidencia de la República.

El pais en su jeneralidad aceptó su proclamacion y se adhirió con sus aplausos y sus votos a su candidatura, haciéndola triunfar en las urnas electorales el 15 de Junio del mismo año.

Su programa de gobierno era el trabajo, el impulso de las fuentes de riqueza y de produccion, el progreso de la instruccion pública, el afianzamiento de las libertades públicas y de los derechos y garantias de los ciudadanos, la nacionalizacion de las industrias y el reconocimiento de los principios republicanos en las leyes y en las instituciones. Amante de la paz y de la conservacion del orden interno del pais, como medios eficaces de prosperidad nacional, procuró, desde el dia de su elevacion a la suprema majistratura de la República, la unificacion de todos los elementos políticos, de opinion y de gobierno en que se encontraba dividido el Congreso, para asegurar una éra de labor administrativa pacífica y vigorosa, que permitiese al pais consagrarse al desarrollo de su progreso jeneral y al liberalismo la realizacion práctica de todas sus reformas políticas de medio siglo. Los ideales jenerosos que habia alimentado toda su vida tuvieron en aquella hora de patriótico acuerdo una espectativa de feliz realizacion, con el concierto de todos los partidos, cifrándose en su propósito el comun bienestar para el pais. Al ser elevado al poder, la prensa americana y europea estudió su vida pública para presentar sus actos como pruebas de su labor administrativa de majistrado. *El Archivo Diplomático y Consular* de España, decia al respecto, con noble hidalguia castellana: «Como quiera que se juzgue el acto electoral que ha dado por resultado la eleccion de don José Manuel Balmaceda, Chile sabe que sus destinos van a ser rejidos por un hombre que reune a la conciencia del honor y de la dignidad y a las mejores dotes de espíritu, la esperiencia de una vida incesante de labor en servicio de su patria y de una actividad fecunda en bienes para las aspiraciones liberales.» *El Sud Americano*, de Buenos Aires, conceptuaba su opinion sobre su gobierno en estos términos completando el pensamiento anterior: «Es un hombre innovador, verdaderamente reformista y, en una palabra, es *the righe man in the right place*, como dijo A. H. Loyard en el Parlamento ingles (15 de Enero de 1885), ha-

blando sobre la organizacion del ejército y la marina: «El señor Balmaceda, en los años que viene desempeñando su elevado cargo, ha sabido imprimir a su administracion un sello de especial brillo, tanto dentro como fuera de Chile, y las medidas precursoras, a no dudarlo, de otras igualmente abonadas, que lo han venido carácterizando, honran tanto a él como a sus colegas (de gobierno).»

Al tomar la direccion del Estado, puso en práctica sus principios políticos sustentados en el parlamento, empezando por dictar la nueva lei de Municipalidades, que habia venido prestijiando desde 1873 en el Congreso. Con el mismo celo y entusiasmo que ejercitara en 1870 para la construccion del ferrocarril de Curicó y Chillan, que fué su obra en la Cámara de Diputados, promovió la construccion de nuevas vias férreas en todas las zonas del pais. Los ferrocarriles que propendió a realizar, tenian por objeto impulsar la riqueza industrial y territorial del pais y el establecimiento de nuevas poblaciones. Un rápido balance de sus obras administrativas y de las leyes que dictó, indica, de modo claro y preciso, su anhelo de prosperidad nacional. En su estudio sobre *La Situacion Rentística y Económica* de la República, decia, sobre el particular el ilustrado publicista don Moises Vargas:

«Conocidos son los ideales económicos que se propuso realizar el señor Balmaceda en bien de todos sus conciudadanos y gobernados: —estímulos para el trabajo honrado, proteccion decidida a las industrias nacionales, construccion de obras públicas que habrian de engrandecer la patria que él tanto amaba.

«Creia que alcanzando a realizar ese programa alejaria para el pueblo menesteroso, en el presente y en el porvenir, todo peligro de penurias y miserias y afianzaria a la vez el crédito, la consideracion y el respeto de los estraños.

«Y aquel majistrado siempre cuidó de dar estabilidad y fijeza al plan calculado para buscar las soluciones económicas mas ventajosas al desarrollo y la prosperidad nacionales.»

En 1886, al iniciar su administracion, llamó a sus adversarios de la víspera a compartir con él los honores y las labores del gobierno, implantando una política de concordia. Uno de sus primeros decretos, dictado en Setiembre, fué el de proteccion a la industria azucarera del pais para que fuera industria nacional. Erijiendo en principio de buen gobierno la moralidad administrativa, ordenó que los tesoreros fiscales publicasen trimestralmente sus cuentas de pago en conformidad a las leyes y a las disposiciones respectivas. No terminó el primer año sin atender las necesidades de la cultura y la caridad públicas mandando la apertura diaria de la Biblioteca Nacional y concediendo cincuenta mil pesos para la construccion del Hospital de San Agustin de Valparaiso. Al comenzar el año de 1887, concedió el pase a las letras apostólicas que elejian Arzobispo de Santiago a don Mariano Casanova, poniendo fin al entredicho que existia entre el Estado y el Vaticano, desde la proposicion del prebendado Taforó como jefe de la iglesia chilena y la espulsion del Delegado del Papa monseñor Del Frate del pais. El 15 de Fe-

brero de este año se efectuó, con el banquero de Lóndres Mr. Rosthchild, la conversion de la deuda de la República, con una economia de millones que fué una utilidad cuantiosa para el Estado y una de las operaciones financieras mas honrosas de aquel gobierno y para el pais. A la par que se concedia permiso para la construccion de vias férreas, a empresarios estranjeros y nacionales, en los Andes y Yumbel, se crearon las provincias de Malleco y de Cautin; se fundó la Escuela Práctica de Mineria y el Instituto de Vacuna Animal; se limitó la emision del papel moneda de los bancos y se dió comienzo a la incineracion de los billetes fiscales; se reorganizaron los ministerios y se dictó la lei que organiza y establece las atribuciones de las Municipalidades y que les acuerda independencia y autonomia propias, y termina la tarea anual con la reforma de la Constitucion sobre el sistema electoral que restrinje el número de congresales y suprime el boleto de calificacion, dejando establecido el rejistro de inscripcion de los ciudadanos. En el año de 1888 el Presidente Balmaceda pone en práctica todo su programa de progreso y de trabajo del pais. Decreta la validez de los exámenes para títulos universitarios, de la Escuela Naval y de la Escuela Militar; crea la Escuela de Artes y Oficios para mujeres, o sea la Escuela Profesional de Niñas; funda mas de cien becas para huérfanos en la Casa de Purísima; autoriza los trabajos de la canalizacion del Mapocho (13 de Enero de 1887); inicia las construcciones de los ferrocarriles de Victoria a Osorno y Valdivia, de Coihüe a Mulchen, de Tomé a Cauquenes, de Talca a Constitucion, de Palmilla a Alcones, de Pelequen a Peumo, de Santiago a Melipilla, de Calera a la Ligua, de Salamanca a Illapel, de Vallenar a Huasco y de Ovalle a San Marcos (20 de Enero); crea el Tribunal de Cuentas, la Direccion de Obras Públicas, la Corte de Talca, la provincia de Antofagasta, y funda el Museo de Bellas Artes de Chillan; manda construir 45 grandes edificios para escuelas en 32 pueblos del territorio, con capacidad para 12 mil alumnos; dota de agua potable a las ciudades de los Andes, Yungay, Anjeles, Puerto Montt, Linares, Cauquenes, Angol y Parral y de edificios para cárceles a Serena, Valparaiso, Limache, Constitucion, San Carlos, Búlnes, Yungay, Lébu, Valdivia, Puerto Montt y Osorno. Mandó fundar Liceos en los Anjeles, Angol y Melipilla. Encargó la redaccion de un Código Militar y la codificacion de las disposiciones de Marina. Atendió a la organizacion de la Oficina Hidrográfica, del Congreso Médico, del Congreso Pedagójico, de los trabajos de la demarcacion de límites, de la construccion de la Escuela de Medicina y de la biblioteca del Instituto Nacional. En 1889 recorrió las provincias del norte y se esforzó por nacionalizar las industrias del rico territorio de Tarapacá entregado a los capitales estranjeros. Se propuso trazar un ferrocarril lonjitudinal que partiendo de la Calera llegase a Tarapacá, es decir a Iquique, recorriendo e impulsando el desarrollo de una zona de 1,200 quilómetros, con un costo de 18 a 20 millones de pesos oro. Al inaugurar las vias férreas de la Calera a Ligua, decia, el 20 de Enero de 1889:

«En medio de una paz interna

no interrumpida en 30 años ni por el mas leve motin, debemos establecer, sobre el sociego jeneral y el funcionamiento constante de las instituciones y de las leyes, las bases cardinales de nuestra futura prosperidad y engrandecimiento. Yo las concibo en forma simple consagrando todos mis esfuerzos a la instruccion pública y al enriquecimiento de mis conciudadanos. Es esta la síntesis de todo mi programa de gobierno.»

En efecto, este fué su mas vivo anhelo, porque comprendia que el porvenir y el bienestar del pais estaba cifrado en el trabajo y en el impulso de sus fuentes de riqueza. Recibió al pais, en 1886, con rentas por valor de 50 millones de pesos, en entradas ordinarias y estraordinarias, y en 1887 las habia hecho ascender a la suma de 70 millones, siendo de progresion ascendente en todo su periodo. Realizando las obras reproductivas que ha dejado como herencia, aumentó la riqueza pública y disminuyó las contribuciones. Abolió el tributo de alcabala, las patentes de privilejio, la contribucion de herencias, las de haberes mobiliarios, los descuentos de montepios, alcanzando a mas de tres millones de pesos las cargas de gravámenes populares que disminuyó. Amortizó la deuda pública y dió rentas a las municipalidades, cediéndoles la contribucion sobre industrias y profesiones. El crédito del pais adquirió en Europa un prestijio escepcional y el año de 1890 se presentó con un presupuesto que mantenia un escedente considerable en arcas fiscales, a la vez que sustentaba los crecidos gastos de las numerosas obras de construccion, que daban trabajo y pan al pueblo obrero e industrial. La abundancia y la actividad, el florecimiento público y social brillaban en todo el haz del territorio, dando mayor gloria a la paz fructífera y esplendorosa que disfrutaba la República, a cuya sombra progresaba y se perfeccionaban las instituciones. El contraste se produce con el principio de los sucesos políticos que se iniciaron en este año, los cuales fueron precursores de la contienda civil que anegó al pais en sangre fratricida y detuvo, hasta el presente, la marcha próspera y progresista del pueblo chileno. La perturbacion que la politica de hostilidad al gobierno, que puso en práctica una parte del Congreso, introdujo en el desenvolvimiento nacional, desde el primer momento del desacuerdo y del conflicto, está demostrando los jenerosos ideales que el Presidente Balmaceda albergaba como gobernante pacífico que queria ocupar los esfuerzos del pueblo y del Estado en el trabajo estable y permanente de obras benéficas para la República. La revolucion de 1891 y sus resultados posteriores, constituyen la mas elocuente e irrefutable confirmacion de sus propósitos de paz y de trabajo, por que despues de la guerra civil el progreso se ha detenido en nuestro pais.

El año de 1890, que debia ser el último del gobierno del señor Balmaceda y el que coronaria su labor administrativa de trabajo y de progreso nacional, fué solo de azares y dificultades para el pais. Acercándose la eleccion presidencial y no habiendo sido designado el sucesor del señor Balmaceda, los partidos que tenian representacion en el Congreso y que habian formado parte del gobierno, se propusieron hostilizar al majistrado para obligarlo a que

aceptase una candidatura de su conveniencia, pues asi se han hecho siempre las elecciones presidenciales en el pais, con el apoyo de los gobiernos y la influencia de los partidos, sin consultar la voluntad del pueblo ni las exijencias de nuestra organizacion política republicana. Se acusaba al presidente de imponer un candidato de sus afecciones, señalándose a su Ministro del Interior, quien, para calmar la opinion pública, renunció. Pero los partidos del Congreso dieron un voto de censura al gabinete que presidia este político, en el Senado, con el propósito de llevar al gobierno un ministerio que, por su parte, afianzase un candidato de su preferencia. Este ministerio renunció cuando no logró sobreponerse a la autoridad del jefe del Estado. Entónces se le acusó de pretender perpetuarse en el gobierno. La conveniencia política de los partidos, que se veian defraudados en sus propósitos de predominio oficial, no tuvo límites en su despecho y conmovió al pais con alarmas injustas y temerarias que trajeron por resultado la perturbacion del órden público, para hacer aceptar al pueblo chileno, por la fuerza de las armas y el éxito de la revolucion, el poder de los partidos que no tenian prestijio para alcanzarlo por el ejercicio del derecho y el cumplimiento de la Constitucion y de las leyes. Comprendiendo el señor Balmaceda el peligro que corrian las instituciones, propuso al Congreso, el 2 de Junio de 1890, la reforma constitucional para legalizar el reconocimiento esplícito del gobierno representativo, puesto que el réjimen parlamentario regalista no debia adoptarse por cuanto no establecia la responsabilidad de las Cámaras ni existia la facultad de disolucion del parlamento, sino que siendo un sistema político de privilejio era contrario a nuestra organizacion republicana. En su mensaje decia el señor Balmaceda al Congreso:

«La esperiencia de los Estados con réjimen parlamentario y la de los paises con réjimen representativo i nuestra propia experiencia, prueba la necesidad en que estámos de alejarnos del réjimen parlamentario, como de una de esas organizaciones anarquizadoras, en las cuales los círculos personales se dividen i subdividen, ora para levantar o derribar ministerios, ora para servir intereses que no son los del pueblo, ni los de los partidos con doctrina i adhesiones eficaces en las corrientes puras de la opinion pública.

«El gobierno representativo con poderes independientes i responsables, enteramente libres en el ejercicio de las atribuciones conferidas por las leyes, es el solo que corresponde a la República i el único dentro del cual los partidos históricos, esto es, los liberales i los conservadores, pueden tener una organizacion propia, capaz del bien i de dar sólida base a la perfectibilidad política i social.»

Honrada, franca y correctamente presentaba el señor Balmaceda la solucion del conflicto que amenazaba destruir las conquistas obtenidas por el pais en tantos años de paciente labor pública. Pero los partidos coaligados contra el gobierno no obedecian las inspiracio- del patriotismo, y para obstaculizar la marcha administrativa, atentaron contra la estabilidad de la Constitucion proponiendo en el Congreso el aplazamiento del cobro de las

contribuciones, negando al Ejecutivo los presupuestos de gastos públicos. Este mismo espediente, contrario a las leyes establecidas y a los deberes del patriotismo, se habia ejercitado en 1885 con el gobierno del señor Santa Maria, siendo rechazado por los mismos que ahora lo ponian en practica para satisfacer intereses de partidos, vulnerando la confianza del pueblo y los mandatos que les daban su representacion pública y parlamentaria. La suspension del cobro de las contribuciones, que se aplazó, importaba una verdadera defraudacion de las rentas permanentes del Estado y un negociado escandaloso para muchos de los jefes de los partidos que tenian que pagar obligaciones tributarias en su calidad de comerciantes y de industriales. De este modo se colocaba al Presidente de la República en una situacion sumamente grave, obligándolo a dimitir el mando por no tener los medios legales de gobierno o a que se hiciera respetar en él, en conformidad a la Constitucion, puesto que el Congreso no tenia facultad para deponerlo de su autoridad en esta forma por causas ajenas a su voluntad y por actos provocados por el mismo Congreso. La prueba mas evidente de la falta de razon y de justicia del Congreso, en la situacion producida por su política, es la de que no se atrevió a acusar al Presidente o a su ministerio y solo se lanzó a la guerra civil cuando pudo contar con la traicion de los marinos y los jefes del ejército que desconocieron la autoridad de su jefe constitucional. El 15 de Octubre de 1890 es dispuso la clausura de las sesiones del Congreso y la coalicion parlamentaria convocó a sesiones a la Comision Conservadora. A partir de este momento el conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso tomó proporciones desquiciadoras, porque la coalicion parlamentaria dió a los debates el carácter mas subversivo y disociador, proclamando la revolucion para que el pueblo se exaltase y destruyese la paz y el órden que existia entre el pais y el gobierno.

Rota la armonia constitucional de los poderes públicos, el pais penetró en la revolucion. La prensa de la coalicion atizaba el fuego de las pasiones con debates hirientes que no solo tenian atinjencia con la situacion politica, sino que se dirijian a trasparentar la vida y el honor privados de los hombres de gobierno, desde el primer majistrado de la nacion. En la Cámara de Diputados (12 de Junio de 1890) se habia planteado la rebelion politica en la forma mas descarada, sin respeto alguno a las leyes fundamentales, haciendo de la mayoria parlamentaria una arma de guerra: se pidió el aplazamiento de las contribuciones mientras el Presidente no nombrara un ministerio que tuviese la confianza del Congreso. Al mismo tiempo se celebraban comicios populares para obligar al majistrado a someterse a la coalicion. El 14 de Julio (1890) se presentó en la casa de gobierno una comision, a nombre de una reunion pública, pidiéndole que cediese a las exijencias del Congreso. El Presidente contestó con enerjia, conservando la integridad de los fueros que la Constitucion le acordaba:

....

«Me encuentro, señores, bajo la influencia de una amenaza y de una presion efectiva por el aplazamiento del cobro de las contribuciones.

«Pensad, señores, en que soi chileno y que derivo mi mandato, no del Congreso, sino del pueblo; que soi el Jefe del Gobierno, en el interior, y el representante de la dignidad y del prestijio de Chile en el esterior. En este puesto soi mas que un individuo, porque soi el representante de uno de los poderes fundamentales del Estado. No puedo abatir mi autoridad, ni doblegar el ejercicio de mis atribuciones constitucionales y esclusivamente propias, ante el Poder Lejislativo, tratándose de la eleccion de mis secretarios de confianza y asumiendo la responsabilidad de mis propios actos.

....

«Solo he querido el bien y solo he trabajado para el bien. Pero se me ha creado por la mayoria del Congreso una situacion política delante de la cual no puedo retroceder. Estoi obligado por los acontecimientos a marchar resueltamente hasta el fin.

....

«Os lo declaro con toda conviccion: no abatiré mis atribuciones, no haré en caso alguno el papel de víctima, porque el Jefe del Estado que a esto se prestare sacrificaria a la nacion que manda y representa.»

Un publicista colombiano, redactor de *El Correo Nacional* de Bogotá, decia sobre este solemne momento del Presidente Balmaceda, en Noviembre de 1895:

«Cuando pronunciaba estas palabras Balmaceda, faltaban pocos meses para que terminara su gobierno, que tan fuertes embates habia sufrido, y que tanto le habia hecho padecer. Si hubiera sido un mandatario vulgar, habria cedido, sin discusion, para obtener calma, reposo, y hasta popularidad. Pero sustentaba un principio, en que creia encarnada la suerte de su pais, y estaba decidido a sostenerlo hasta la muerte, como lo hizo, con grandeza de alma y entereza de carácter. Defendia la autoridad contra la anarquía: la República verdadera contra el enteco parlamentarismo sud-americano: la conviccion y la honradez le dieron fuerzas, y por eso triunfó, si nó material, sí moralmente.»

La actitud primordial del Presidente no solo se concretaba a defender las prerrogativas del cargo que investia, sino a salvar al pais de la anarquía, porque si abdicaba el Congreso impondria un gobierno que podria ser objeto de tumultos y de actos de exaltacion y de protestas de parte del pueblo. Se habria dado orijen el caudillaje, solo por una resolucion de debilidad del primer majistrado de la República. El respeto a la autoridad se habria sacrificado por una rebelion de congresales y el prestijio de la Constitucion habria sido abatido sin mayor fundamento, porque los intereses de los círculos no deben pesar jamas en la balanza de los derechos y de las libertades de los pueblos. La coalicion queria obligar al Presidente a hacer su renuncia o a entregarse a discresion a sus adversarios. Sin embargo de estos gravísimos ultrajes a su dignidad de majistrado, procuró solucionar el conflicto por todos los medios correctos y honrosos. Convino en la renuncia del ministerio y en la organizacion de un gabinete que tuviese el beneplácito del Congreso, una vez aprobadas las contribuciones sin que esto importase menoscabo en su autoridad de jefe constitucional.

El publicista colombiano, de que

hemos hecho referencia, dice al respecto, esplicando la nueva situacion que se produjo inmediatamente despues del acuerdo precedente:

«Ya se plegaba el Congreso á la voluntad del Presidente, que ejercitaba un derecho perfectísimo, cuando se presentó una seria dificultad, que estuvo á punto de romper todo arreglo.

«Se iba á dictar la ley de contribuciones, pero Balmaceda vió que se pretendia dejar sin cobrar mas de ocho millones de pesos por impuestos devengados y no cobrados, principalmente en las Aduanas, en el interregno en que el Congreso habia dejado al pais sin contribuciones. Exijió entonces formalmente que la ley tuviera espreso efecto retroactivo; pero como en el Congreso habia buen número de importadores y exportadores, y de apoderados de los dueños de salitreras, que habian introducido y esportado considerables sumas durante el interregno, pretendian no pagar los impuestos, dejando la ley sin efecto retroactivo. Balmaceda, que en todas partes tropezaba con esta clase de especuladores, declaró que la cuestion era de honra nacional, de elemental probidad pública, y que no cejaria en ella, por ningun concepto, cualesquiera que fueran las consecuencias.»

Y agrega el mismo ilustrado escritor:

«Hay hombres que van al Gobierno, como Balmaceda, con la honrada creencia de que, los que se sientan bajo el solio de mando de una República, tienen allí por mision y norma de conducta la de trabajar por los intereses del pais, bien entendidos, sin que esten obligados a respetar los títulos de pro-hombres, que entran al campo político como en un mercado en donde se especula con todo, y se juega a la alza y a la baja con la honra de los partidos y con la suerte de la nacion; olvidan que los debates políticos se han convertido en muchos paises de América, imitando a otros del Viejo Mundo, en bazares a donde no se van a discutir ideales ni principios, sino cuestiones de ventajas materiales, que se obtienen en mayor número y con mayor facilidad, a medida que se aumenta lo que se llama el *prestijio*, y al mismo paso que se consiguen las *influencias*, que sirven únicamente para trabajar por el propio adelantamiento, no por el bienestar comun.»

Balmaceda no podia ni debia ceder en esta audaz tentativa de defraudacion pública. Esta cuestion era mas clara y mas facil de desenvolver para él como gobernante probo y patriota: no permitir el fraude.

«Tan justas eran las aspiraciones de Balmaceda, afirma el pensador colombiano que hemos venido citando, tan lejítimas sus exijencias, tan claro el derecho de Chile que se defendia, que hubo necesidad de inclinarse ante su voluntad. La ley de contribuciones se espidió como él lo exijia; el Ministerio se reorganizó; pero ya el fallo estaba dictado y habia de cumplirse con mayor o menor demora; Balmaceda, autor de una medida de justicia contra los que querian perpetrar contrabandos, con detrimento notable del fisco, amparados por su posicion política, habia de sufrir las consecuencias de su civismo.»

La revolucion, que estaba acordada de antemano y que para justificarla se habia procurado buscar-

le prestestos políticos, estalló el 7 de Enero de 1891, con la sublevacion de la escuadra. Un marino de escasa graduacion, que no tenia antecedentes históricos ni militares, que habia figurado en la *turba multa* naval, se puso al frente de la revelion en los buques surtos en la bahia de Valparaiso. Los documentos posteriores a la revolucion, publicados por don Diego Barros Arana, en *El Heraldo* de Valparaiso en Diciembre de 1891, comprueban esta afirmacion de nuestra parte.

Se venia preparando la guerra civil desde tiempo atras por los deudos del candidato vencido por el señor Balmaceda, es decir por un círculo de familia y no por un partido militante, plegándose a este movimiento los grupos del Congreso por afinidades particulares. El acta de deposicion del Presidente Balmaceda que suscribió el Congreso revolucionario y que se conoció solo despues del triunfo de la revolucion, no fué publicada ni dada a calificar por el pueblo antes de la sublevacion de la escuadra. El Congreso revolucionario no se reunió delante del pueblo en ninguna parte para dar a saber sus planes ni sus fines. Todos sus actos fueron el resultado de una confabulacion, que el pais no ambicionaba porque estaba disfrutando de la mas amplia prosperidad. El solo acto de la perturbacion de la paz pública, en medio de un progreso y bienestar nacionales, despues de un periodo de 30 años de inalterable desarrollo, era un crímen contra la patria. Las revoluciones no se pueden justificar mas que contra las tiranias y en nuestro pais no existia déspota a quien combatir, sino una coalicion que debelar. Los resultados que el pais soporta, lo están demostrando. La ruina se enseñorea en todas las zonas de este pais tan próspero antes de la guerra fratricida.

La revolucion estinguió las fuentes de riqueza y de progreso, a la vez que introdujo la inestabilidad en el gobierno de la República. Al conocer la sublevacion de la escuadra el Presidente Balmaceda esperimentó un movimiento de estupor. Jamas pudo admitir que llegase la coalicion hasta la revolucion. El juzgaba a todos los chilenos por lo que era él mismo. Pero una vez colocado frente a frente de la rebelion armada, se dispuso a la organizacion de la defensa nacional. La sorpresa de la rebelion no embargó su alma, aun cuando la tristeza de la injusticia y de la guerra civil invadió todo su ser. Hombre de sentimientos delicados, se sintió fuerte delante del conflicto a que se le provocaba, pero una emocion de íntima melancolia envolvió su espíritu por los destinos de la patria. A fin de evitar el desborde de las pasiones en la capital, hizo fracasar, por intermedio del jeneral Barbosa, un motin militar el 17 de Enero (1891) que las congregaciones relijiosas debian hacer estallar con algunos jefes de cuerpos y miembros de los grupos políticos. Su primer propósito fué el de evitar el trastorno del órden público en todo el pais, el cual permaneció tranquilo en todos los pueblos del territorio. Durante el curso de la revolucion, ningun pueblo se pronunció en armas en contra del gobierno establecido ni en favor del Congreso sublevado. La revolucion quedó circunscrita solo a sus promotores. Si el Presidente Balmaceda hubiera sido un gobernante atrabiliario y odioso para el pais,

el pueblo todo se habria levantado en su contra, simpatizando con la revolucion o adhiriéndose a ella o protestando contra su autoridad; pero nada de esto sucedió porque no tenia razon ni motivo para hacerlo. En todas las naciones donde ha habido tiranos ensoberbecidos con el poder, los pueblos se han levantado unísonos para dorrocarlos. En nuestro pais no existia este descontento y por consiguiente no se produjo el menor desórden público. Nadie respondió a la sublevacion de la escuadra. Ni aun en el mismo puerto de Valparaiso se notó el menor síntoma de alarma ni de ajitacion popular. El Presidente Balmaceda, para aceptar el reto de la escuadra sublevada con una pequeña porcion del Congreso rebelde, asumió la responsabilidad del poder supremo en conformidad a la Constitucion. Ninguna resolucion de violencia adoptó, sino que en prevision de todo evento adverso, procuró restablecer la calma en los espíritus y en la sociedad con medidas de prudencia y de buen gobierno. La mayoria de los jefes superiores del ejército y de la armada se mantuvo obediente a la autoridad del Jefe del Estado, que era el supremo jefe constitucional. Balmaceda organizó, con los buques que no se plegaron a la sublevacion, una escuadrilla para la defensa de la costa y la conduccion de tropas, que se completó mas tarde con otras naves de guerra, y un ejército bien dispuesto a mantener el órden público. Tuvo a su servicio nobles, valientes y pundonorosos militares y marinos, que cumplieron dignamente con su deber en aquellas horas difíciles, como así mismo hombres de honor y de patriotismo que lo secundaron en sus arduas labores de gobierno. El cuerpo diplomático estuvo siempre de su parte, reconociendo su autoridad legal.

El principal anhelo del señor Balmaceda, desde el primer momento de la sublevacion de la escuadra, fué el de protejer y conservar el órden en los pueblos de la costa, sobre todo del norte, donde podia encontrar recursos la rebelion para estenderse en el litoral. Mandó tropas, en el vapor *Imperial*, a los pueblos de las provincias de Coquimbo, Atacama, Antofagasta y Tarapacá, para favorecer y amparar estos lugares que contenian en su seno grandes aglomeraciones de poblacion trabajadora y centros prósperos de industrias diversas. Rechazada la escuadra revolucionaria en los pueblos del centro del territorio, se dirijió al norte, con el fin de apoderarse de alguno de los puertos principales del litoral, siendo, mui principalmente, su objetivo la provincia de Tarapacá, que ofrecia elementos de desarrollo a la guerra civil con los grandes recursos que produce el salitre. Ninguno de aquellos pueblos se pronunció espontáneamente en favor de la revolucion. Todos los que dominó la escuadra sublevada, fueron sometidos a cañonazos o tomados por asalto. El puerto de Pisagua fué tomado por medio de un oprobioso delito cometido a traicion con el jefe de la plaza; sus propios oficiales subalternos lo envenenaron para apoderarse de la guarnicion, no sin que una parte de la tropa se rebelase contra la traicion y se batiese con los invasores. El puerto de Iquique fué tomado, despues de un combate sostenido con valor y firmeza por la guarnicion, por capitulacion de las autoridades que

representaban al gobierno central, imposibilitadas para continuar la defensa de la ciudad que era bombardeada por la escuadra a la vez que la atacaban las fuerzas de desembarco. La zona salitral de Tarapacá, donde la revolucion esperaba encontrar jente para aumentar su ejército, fué tomada a fuerza de combates, despues de las batallas de Huara, el 17 de Febrero de 1891, y la de Pozo Almonte, el 7 de Marzo del mismo año, en la que los soldados que sostenian al gobierno legal del señor Balmaceda pelearon con heroismo por el mantenimiento de su causa, siendo vencidos por el mayor número de las tropas revolucionarias y la falta de municiones. Los restos de las tropas salvadas del desastre de Pozo Almonte, se dirijieron a Bolivia y de ahí al Perú, para volver a Chile a colosarse a las órdenes del Presidente Balmaceda. Esta lealtad, digna de justicia y de admiracion, que honra tanto al ejército como al Presidente Balmaceda, fué comun a todas las tropas. La division de Antofagasta se puso en marcha a traves de Bolivia y la República Arjentina, hácia el centro de la República, cruzando los Andes, para arribar a la capital a ponerse a las órdenes del señor Balmaceda, haciendo una jornada de mil leguas para cumplir con su deber militar, tan imperioso como grato para el soldado de honor. La division de Atacama ejecutó idéntico movimiento traspasando la cordillera de los Andes en Copiapó y en la provincia de Aconcagua para llegar a la capital, cruzando las provincias del norte de la República Arjentina. Este sentimiento de fidelidad del ejército a la autoridad superior del Estado, que es su mas honroso timbre de gloria, ha sido siempre una lei moral que obedece y respeta como un código legal. De este modo cumplió su deber en aquella situacion estraordinaria para el pais, dando el mas elocuente y lejendario ejemplo de sumision a la Constitucion y a la autoridad suprema de la República. En todo el curso de la revolucion, teniendo una Junta de Gobierno en Iquique la escuadra sublevada, que cobraba contribuciones precisamente cuando ya habia terminado el periodo legal del Congreso, el Presidente Balmaceda procuró conservar la paz interna del pais y aun en Junio, aceptó proposiciones de acuerdo, por intermedio del Ministro de los Estados Unidos, reconociendo belijerantes a los jefes del movimiento armado. Puso en libertad a los reos políticos que habian sido reducidos a prision para mantener el órden público, enviándolos, rodeados de consideraciones, al puerto de Iquique, asiento del gobierno revolucionario. Cumpliendo las prescripciones de la Constitucion en el interior del pais, se habian efectuado las elecciones del nuevo Congreso, que tuvo el carácter de constituyente, y del sucesor del señor Balmaceda, que habia sido designado, por el voto libre de todos los ciudadanos, el respetable caballero don Claudio Vicuña, que habia acompañado al señor Balmaceda como Ministro del Interior desde la víspera de la revolucion. Presidente del Senado del Congreso Constituyente fué elejido el prestijioso caballero don Adolfo Eastman, cuya personalidad basta para definir la situacion que rodeaba al señor Balmaceda, en la que los hombres mas retirados de la politica, mas probos y mas desinteresados, por ser dueños de con-

siderable fortuna, como los señores Claudio Vicuña y Adolfo Eastman, se ponian al servicio del pais para salvar las instituciones y el crédito de que gozaba en el esterior comprometido por la revolucion.

El señor Balmaceda, teniendo que atender las exijencias de aquella situacion anormal, las necesidades de un ejército numeroso, recibia y atendia a todos los empleados y funcionarios que arrojaba de sus puestos la revolucion en el litoral. La revolucion paralizó todos los centros de trabajo, de la zona ocupada por sus armas, reduciendo a la inercia sus industrias y colocando al pueblo laborioso en la condicion de perecer o de formar en sus filas. Así formó el ejército con que invadió la provincia de Aconcagua y Valparaiso y con el cual dió las batallas de Concon y de Placilla, el 21 y el 28 de Agosto de 1891, en las que venció al ejército del Presidente Balmaceda por la traicion y el cohecho de algunos jefes superiores que optaron por el dinero revolucionario olvidando su decoro y su deber de soldados.

Alcanzado por los revolucionarios el triunfo de su causa y de sus armas, se entregaron a todo jénero de excesos criminales, profanando y destruyendo los hogares de los vencidos; persiguiendo a los funcionarios públicos y a los jefes del ejército vencido; sepultando en las cárceles a los jueces y a los representantes del pueblo en el Congreso; fusilando periodistas; tomando posesion de los bienes de los proscritos; borrando del escalafon militar a todos los antiguos y meritorios jefes del ejército; destituyendo a los empleados mas celosos de sus obligaciones administrativas; derogando las leyes vijentes e implantando el sistema parlamentario de gobierno para anular el réjimen representativo que establece la Constitucion. El Presidente Balmaceda fué perseguido con ferocidad inaudita, no como un majistrado digno de respeto en su infortunio, sino como un gran criminal que estaba fuera de todas las leyes de justicia y de humanidad.

Han pasado seis años desde que tuvieron lugar estos sucesos en nuestro pais, pero no podemos ni debemos olvidarlos ni oscurecerlos para enseñanza de propios y estraños, porque fueron escepcionales y eterno debe ser su recuerdo en la historia.

Asilado en la Legacion Arjentina, tuvo el propósito de presentarse a la Junta de Gobierno revolucionaria para ser juzgado en conformidad a la Constitucion. Encargó al señor Ministro que le habia acordado asilo diplomático a nombre de su nacion, que jestionase su entrega obteniendo las garantias legales correspondientes al alto puesto que habia desempeñado. La Junta de Gobierno revolucionaria le negó toda garantia, que, en justicia y en derecho, se acuerda a todo jefe superior vencido en todo el orbe culto. Pudiendo evadirse, se opuso a toda tentativa de fuga porque su dignidad de hombre y el decoro del elevado cargo que habia servido en su patria, se lo impedian. Permaneció en su asilo desde el 28 de Agosto, por la noche, hasta el 19 de Setiembre por la mañana, en que, terminado su periodo de Presidente constitucional, puso voluntariamente fin a sus dias, disparándose un balazo en la cabeza, dejando un manifiesto político a sus colaboradores en el gobierno don Claudio Vicuña y don Julio Bañados Espi-

nosa, dirijido a su patria y a sus correlijionarios, a la vez que a todos los hombres de recto juicio, esplicando su conducta de majistrado. Este documento histórico, que hubo de publicarse, por remision de don Eusebio Lillo al jeneral don Bartolomé Mitre, en el diario *La Nacion* de Buenos Aires, ha sido juzgado con respeto y admiracion por todos los publicistas de América y de Europa, por la alteza de miras que en él se encierra y por la nobleza y abnegacion con que el ilustre majistrado se sacrificó por su causa y por la honra de su pais.

La causa eficiente de su sacrificio, fué el noble anhelo de salvar a todos sus partidarios de la persecucion de que eran objeto por parte de los vencedores, pues, él pudo contemplar desde su asilo, el desvastamiento de los hogares de sus correlijionarios y aun vió, desde la ventana de su cuarto, objetos valiosos arrebatados al propio hogar de su señora madre por las turbas reclutadas por los revolucionarios. Se inmoló en aras de la salvacion de sus partidarios, por que, como lo declara en su manifiesto, consideraba que la atroz persecucion de que eran víctimas era por odio a su persona.

Probó, con su sacrificio, que era abnegado y patriota y que no tenia ambiciones de predominio público, sino profundo amor a sus convicciones y principios y firme resolucion de no abatir el cumplimiento de su deber de ciudadano y de majistrado. De todas las naciones americanas y europeas se levantó un clamor de admiracion y de respeto por la memoria del ilustre majistrado que habia llevado la firmeza de sus ideas hasta el martirio. El antiguo Ministro de los Estados Unidos en Chile Mr. Tomas H. Nelson, esclamó al saber su muerte, que, por el conocimiento personal que tenia de su persona, habia sido el Presidente Balmaceda un hombre de justicia y un gobernante respetuoso de las leyes, amante del pueblo y de la democracia y politico de integridad pública ejemplar.

El jurisconsulto uruguayo doctor don Alberto Palomeque, en su notable obra titulada *Mi Año Político*, emitió un juicio honrosísimo y recto sobre el ínclito majistrado, censurando enérjicamente al Ministro de la República Arjentina por no haber sabido cumplir sus deberes diplomáticos para con tan eminente ciudadano, procurándole el respeto y las garantias del gobierno revolucionario y obteniendo su seguridad personal para conservarle la vida. La prensa de Méjico, del Plata, de Colombia, del Brasil, de Centro América, de Nueva York, fué unísona en deplorar la pérdida irreparable y dolorosa de tan esclarecido gobernante chileno. El periodista Manuel Gutierrez Nájera, redactor de el diario *El Partido Liberal*, de Méjico, al tributar el homenaje de su admiracion a Balmaceda, acusaba a los revolucionarios de haberlo victimado para sacrificar a Chile.

El periódico frances, *Le Nouveau Monde*, de Paris, de fecha 3 de Octubre de 1891, publicando su retrato y su biografia, emitia los siguientes conceptos en los periodos finales de su artículo de fondo o editorial:

«Este bosquejo de la vida pública y de la administracion del señor Balmaceda que se reduce casi a la simple esposicion de los hechos evidentes, bastará, lo esperamos, a convencer a los que quieran leer-

nos, de que el hombre de Estado que acaba de sucumbir, habia consagrado honorablemente su vida al servicio de su patria y de las ideas mas avanzadas del progreso y de la civilizacion moderna.

«Debemos aun agregar que la elevacion de su carácter no le llevo jamás a la venganza, ni aun al resentimiento vulgar contra sus enemigos. Jamas sus labios pronunciaron, aunque fuese en la intimidad, espresiones personalmente hirientes dirijidas a alguien. Su mensaje presentado a las cámaras en Abril último y publicado por la prensa europea, es la manifestacion mas evidente de la superioridad de su alma sobre las miserias de que era victima.

«Sus propias últimas palabras antes de poner fin a su existencia, prueban en cuan alta consideracion tenia la dignidad del mandato que acababa de despedazarse. Vencido, no huye; se prepara a comparecer ante el tribunal que debiera juzgarle, y persuadido mas tarde, por la forma del juicio empleado para con sus correlijionarios de que el tribunal no seria el que la Constitucion designa y que no habria allí justicia para él, pone fin a sus dias antes que entregarse al furor de sus adversarios.

«La historia y el tiempo reunirán esos hechos y harán luz sobre su vida y sus actos.

«Por ahora cubramos de un velo de dolor sus cenizas, ante las cuales nos inclinamos con un afectuoso respeto.»

Su memoria ha sido fielmente guardada por el pueblo chileno, y su partido, que goza del favor popular, continua su programa en la representacion nacional y en el mantenimiento de sus doctrinas en la prensa y en la tribuna de los comicios públicos. Su nombre ha sido justificado por sus mismos adversarios que lo han enaltecido por su ejemplo de probidad y de consagracion al progreso y al bienestar de la República. No obstante de haber sido borrado su recuerdo de las obras fiscales que ejecutó en su administracion, el pueblo chileno rememora con gratitud sus esfuerzos por la prosperidad y el adelanto de su patria. Cinco años permaneció su cadáver oculto, en una tumba prestada por la piedad de un jeneroso y respetable caballero, don Manuel Arriarán, sin recibir los postreros homenajes de sus corelijionarios ni de sus conciudadanos. Solo el 29 de Noviembre de 1896, se pudo cumplir este justiciero deber con sus restos, efectuándose la traslacion solemne ds sus cenizas a la tumba de su familia, en medio de una procesion cívica escepcional a la cual concurrió un pueblo de mas de cincuenta mil personas de todas las clases sociales, observando una actitud respetuosa y de compostura digna de recordacion, recojimiento patriótico que solo inspiran el heroismo y el jenio.

Balmaceda, sin duda, ha sido el estadista mas ilustre y eminente de las postrimerias del siglo en Chile y en la América.

BALMACEDA (José María).—Servidor público. Ha sido diputado al Congreso desde la lejislatura de 1881 hasta 1889. En la actualidad ocupa un puesto en el Senado y es director del partido liberal democrático.

BALMACEDA (Rafael).—Servidor público. Ha sido diputado al

Congreso y formado parte del directorio del partido liberal democrático. Despues de los sucesos políticos de 1891 permaneció en Buenos Aires, donde publicó un folleto titulado *La Revolucion y la Condenacion del Ministerio Vicuña* suscrito con el seudónimo de *Nemo*.

BALMACEDA (José Vicente).—Servidor público. Nació en Santiago y se educó en el colejio de los Padres Franceses. Fueron sus padres don Manuel José de Balmaceda y la señora Encarnacion Fernandez. Interrumpió sus estudios de leyes para dedicarse a la agricultura. Poco despues se afilió en el *Club de la Reforma* (1868) y contribuyó a la fundacion del diario *La Libertad*. En 1876 fué candidato para diputado por Melipilla. En 1881 formó parte del colejio electoral que designó primer majistrado de la República a don Domingo Santa Maria. En 1879 hizo la campaña del Perú, en el rango de comandante del batallon Melipilla. Despues de las jornadas de Antofagasta y Arica, asistió a la batalla de Chorrillos y concurrió a la toma del Morro Solar. El poeta nacional don Manuel A. Hurtado ha cantado sus glorias de guerrero en uno de sus mas patrióticos e inspirados poemas líricos. Como diputado al Congreso ha formado parte de la comision de Guerra y Marina y contribuido a la secularizacion de las leyes constitucionales. En 1889 formó parte del Senado como representante de la provincia del Ñuble. Despues de los sucesos políticos de 1891, *se ha retirado a la* vida de su hogar enlutado por duelos de familia.

BALMACEDA RUIZ DE OVALLE (Francisco).—Sacerdote y filántropo. Nació en Santiago el 2 de Octubre de 1772. Adquirió sus primeros conocimientos en el Convictorio de San Carlos. Mui joven pretendió ingresar a la órden de San Francisco por vocacion a la vida del claustro. Inicióse en la carrera eclesiástica bajo los auspicios del obispo Marán. Desde que se consagró a su ministerio, la caridad fué su ocupacion favorita. Pareciéndole poco prodigar recursos a los desvalidos, dió sus cuantiosos bienes de familia al Hospital para mujeres de San Francisco de Borja. Este sacerdote ha sido apellidado el San Vicente de Paul de Chile por sus virtudes y su noble filantropia. Murió en Santiago el 2 de Noviembre de 1842.

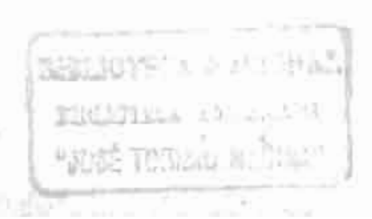
BANNEN (Pedro).—Abogado y servidor público. Es natural de Concepcion, en cuyo Liceo hizo sus primeros estudios. Cursó leyes en la Universidad, obteniendo su título de abogado el 8 de Marzo de 1870. En 1883 fundó en Concepcion la Sociedad de Instruccion Primaria. En 1870 fué elejido diputado por Vichuquen. Desde ese periodo lejislativo ocupa un puesto en el Congreso, perteneciendo al partido radical. Ha representado varios departamentos de su provincia natal. En el Congreso ha sido un defensor entusiasta de los institutores de la enseñanza primaria, reclamando el mejoramiento de su condicion pública. Miembro de diversas instituciones, goza de prestijio social, siendo, a la vez, un abogado de reconocida probidad.

BAQUEDANO (Fernando).—Jeneral de brigada. Nació en San-

tiago en 1794. Comenzó su carrera militar, en calidad de soldado distinguido, en 1808, en la compañía de Dragones. En 1812 fué ascendido a sarjento de la guardia de la reina. Tomó una parte activa y sobresaliente en las campañas del sur durante la revolucion de la independencia, desde 1813 hasta 1818, época en que fué ascendido a ayudante de Cazadores a caballo. Con el grado de sarjento mayor emprendió la espedicion libertadora del Perú en 1823, bajo las órdenes del jeneral don Francisco Antonio Pinto, regresando a Chile en 1824. En 1838 hizo la campaña restauradora del Perú, en la jerarquía de coronel, distinguiéndose por su bravura y su impetuosidad en las cargas de caballería de la Portada de Guia y Yungay. Su hoja de servicios es una de las mas nutridas en acciones de guerra, habiéndole cabido el honor de batirse a las órdenes de los mas gloriosos jenerales del ejército de la independencia desde Carrera a O'Higgins, Prieto y Freire, Búlnes y San Martin. Fué ascendido a jeneral de brigada el 2 de Abril de 1839. En 1851 fué Jefe de Estado Mayor del ejército del sur, a las órdenes del jeneral don José Maria de la Cruz. Se batió heroicamente en la sangrienta y desastrosa jornada de Loncomilla (8 de Diciembre). Allí pidió al jeneral Cruz órdenes para destruir el ejército del gobierno y aquel jefe se la negó. Terminada la contienda civil, se retiró a la vida del hogar. Falleció en Concepcion el 20 de Octubre de 1862.

BAQUEDANO (Manuel).—Jeneralísimo del ejército. Nació en Santiago en 1826. Fueron sus padres el antiguo jeneral de brigada don Fernando Baquedano y la señora Teresa Gonzalez. Adquirió sus primeros conocimientos militares bajo la direccion de su padre, que era un soldado de la escuela antigua, todo valor, todo patriotismo, todo entusiasmo por la carrera de las armas y la aspiracion de las batallas. Su primera campaña la hizo en el Perú, en 1838, en la Portada de Guia y en Yungay. Cuando apenas contaba 12 años, se escapó del hogar y se embarcó furtivamente en el buque que conducia la espedicion que iba a destruir la confederacion Perú-Boliviana, formada por Santa Cruz. Fué graduado teniente cuando solo tenia 13 años. De regreso a Chile pasó, en su grado efectivo, a Granaderos a caballo, el 8 de Diciembre de 1846. Cinco años mas tarde, el 22 de Enero de 1850, fué ascendido a capitan de ese rejimiento. Por su bizarra conducta en la batalla de Loncomilla (8 de Diciembre de 1851), donde combatió contra su padre, que mandaba las fuerzas del ejército del jeneral Cruz, fué ascendido, el 12 de Enero de 1852, al grado de sarjento mayor. Ha sido, desde entónces, proverbial su consagracion al deber como soldado y como hombre. Despues de haberse batido con denuedo en la terrible batalla de Loncomilla, una de las mas sangrientas de Chile y de América, bajo las órdenes del jeneral Búlnes, cumpliendo fielmente su deber militar, fué, al terminarse la batalla, a colocarse al lado de su padre que se encontraba herido, impulsado por sus sentimientos de hijo, a prestarle sus cuidados personales. En la noche del 20 de Abril de 1851, mientras procuraba calmar con sus soldados la ajitacion revolucionaria en las

calles de Santiago, salvó de caer prisionero de guerra al poeta Eusebio Lillo, que, armado de su fusil, se batia en la Alameda. Durante la administracion de don Manuel Montt, fué separado del servicio militar, el 22 de Abril de 1854, por consideraciones politicas. El soldado se convirtió entonces en agricultor, cultivando una propiedad que poseia en las vecindades de los Anjeles, en la costa de Laja. Su retiro del ejército no le impidió concurrir a la defensa del gobierno de Montt en 1859, cuando el norte del pais se levantó en armas en su contra. Concluida esta nueva campaña, que él hiciera voluntariamente, tornó a sus tareas de labranza. En 1866 fué ascendido a teniente coronel. En el alzamiento de los indios de la frontera araucana que tuvo lugar en 1868, se apresuró tambien a ofrecer sus servicios al jefe militar de aquella zona, jeneral don José Manuel Pinto, haciendo, bajo sus órdenes, la campaña del Malleco y del Renayco. En 1870 (30 de Julio) fué nombrado jefe de la escolta del Presidente de la República don José Joaquin Perez, al mismo tiempo que se le confirió el grado de coronel. El Presidente don Federico Errázuriz lo ascendió a coronel efectivo el 5 de Abril de 1872. El 10 de Mayo de 1876 fué ascendido a jeneral de brigada y el mismo año, en Setiembre, fué nombrado Comandante Jeneral de armas de Santiago. Al declararse la guerra contra el Perú y Bolivia en 1879, emprendió la campaña de Antofagasta, en su calidad de jeneral de brigada, desempeñando numerosas e importantes comisiones, aun las mas modestas del ejército, con la mayor disciplina y consagracion al deber militar. Nombrado jeneral en jefe del ejército en campaña, hizo todas las jornadas de esa guerra tan cruenta como prolongada, alcanzando en todas las batallas las mas gloriosas victorias para las armas de Chile. Vencedor en Tacna, Arica, los Anjeles, Chorrillos y Miraflores, hizo su entrada triunfal a Lima, la capital del Perú, dando a la América, con el noble comportamiento de su ejército, el mas elevado ejemplo de moralidad y cultura de los soldados de su patria. Elevado a la categoria de jeneral de division, a su regreso del Perú fué declarado jeneralísimo del ejército, recibiendo las distinciones que le acordó el Congreso. Posteriormente ha sido Senador y Consejero de Estado en varios periodos lejislativos. En 1889 hizo un viaje a Europa y a su regreso los partidos politicos que hacian oposicion al gobierno del Presidente Balmaceda, le ofrecieron un banquete que él aceptó como lazo de union. La revolucion de 1891 no lo contó entre sus promotores, por cuya circunstancia el Presidente Balmaceda abdicó en él el mando, despues del desastre de la batalla de la Placilla, en la noche del 28 de Agosto de este año. Los sucesos dolorosos que se produjeron en la capital durante el dia 29 de Agosto, que dieron por resultado la destruccion de los hogares de las familias de los vencidos, y que él no supo reprimir, han dado motivos para que su conducta de majistrado interino, que poseia facultades estraordinarias, haya sido juzgada con severidad y con justicia por sus contemporáneos. La historia dará su veredicto mas tarde o mas temprano, para enseñanza de las jeneraciones. De los ejemplos que ella presenta, como de los



propios errores y de las grandes acciones de los hombres, se deduce su moralizacion pública. Nosotros, simples cronistas, narramos los hechos con la mas estricta imparcialidad, sin poderlos borrar porque se han desarrollado ayer a la faz de todo el pais.

BARAHONA Y VEGA (Clemente).—Periodista. Nació en Santiago el 12 de Octubre de 1863. Fueron sus padres don Clemente Barahona y la señora Maria del Carmen Vega. Se educó en el Instituto Nacional. Careciendo de bienes de fortuna, tuvo que consagrarse en edad temprana al trabajo, sin lograr obtener una profesion científica. Ha desempeñado los puestos públicos de examinador del Tribunal de Cuentas (1888-91) y taquígrafo del Senado (1891-93). Durante algunos años formó parte de la redaccion noticiosa de *El Ferrocarril*, habiéndole cabido la tarea de describir, diariamente, la revista de la Esposicion Nacional de Mineria y Metalurjia que se celebró en la Quinta Normal en 1894. La mayor parte de estas crónicas fueron reproducidas en la prensa del pais, del Plata, de Rio Janeiro y de Europa. En 1895 publicó un interesante libro titulado *El Brasil en la Esposicion de Mineria y Metalurjia de Chile*, obra de fraternidad americana que mereció jenerales aplausos. En 1892, con motivo de las fiestas colombinas de España, escribió una memoria histórica sobre la literatura de Chile destinada a la Real Academia de Madrid. Miembro de diversas corporaciones, ha sido director y secretario de la *Sociedad Union de Artesanos* de Santiago. Del mismo modo ha formado parte del cuerpo de redactores de los diarios *La Época*, *La Tribuna*, *El Imparcial* y *Los Debates*. Desde 1885, ha publicado las siguientes obras que demuestran su laboriosidad: *La Juventud Liberal en el Congreso* (1885); *Botones de Rosas*, coleccion de poesias (1886); *Aguinaldo de Año Nuevo*, (1888); *Leyendas de Hogar*, (1890); *Luz y Sombra*, juguete dramático (1892); *Grecia y Roma en la Antigüedad*, (1895); *La Conversion Metálica en Chile*, (1895); *Homenaje de Concepcion a Manuel Rodriguez* (1896); *Hilachas de Frases* (1896). Residiendo en Concepcion en 1896, ha tenido a su cargo la direccion del diario *El Sur*, en el que ha colaborado con múltiples artículos y poesías. Ha formado parte de todas las comisiones públicas de Concepcion. De palabra fácil, es un tribuno popular ilustrado, así como su estilo de escritor revela una espontaneidad de concepcion poco comun en un jóven de su edad y de sus estudios.

BARAZARTE (Rafael).—Industrial y filántropo. Nació en Talca el 8 de Setiembre de 1838. Fueron sus padres don Rafael Barazarte y la señora Juana Oliva. Estudió matemáticas en el Liceo de su ciudad natal. En 1857 se trasladó a Santiago a cursar su carrera de médico, terminando sus estudios y obteniendo su título de médico y cirujano en la Universidad en 1862. Desde este año hasta 1864, fué médico de ciudad en Ancud. En igual caracter sirvió al pueblo de Vallenar desde 1865 hasta 1866. De ahí se trasportó a la corbeta *Esmeralda*, a prestar sus servicios profesionales gratuitos con motivo de la guerra contra España. Ocupando este puesto de cirujano de

marina en la gloriosa nave capitana, encontróse en la accion naval de Papudo. Despues estuvo en Chiloé, en el apostadero de Huite, hasta que la escuadra regresó a Valparaiso. Cuando se pensó hacer la espedicion libertadora de Cuba, solicitó un puesto; se le concedió el de cirujano del *Abtao*. Cuatro meses ocupó ese cargo. Habiendo desistido el gobierno de esa empresa, se retiró del servicio y se estableció en Valparaiso ejerciendo su profesion. En 1868 pasó a Copiapó a desempeñar los puestos de médico de ciudad y del Hospital de San Juan de Dios. Tres años se ocupó en sus funciones. Despues de ese tiempo se dedicó a la minería. Trece años espedicionó en el desierto de Atacama, en la rejion principal que se estiende entre Chañaral y Antofagasta. Durante ese lapso de tiempo, fomentó la industria de Taltal y Paposo. En 1880 descubrió el mineral de Cachinal de la Sierra, en el que la pertenencia denominada «Arturo Prat» le produjo mas de dos millones de pesos. Tambien encontró en sus escursiones algunas de las primeras salitreras que se han conocido en el pais, al interior de Taltal. En el curso de la guerra del Pacífico, prestó mui útiles servicios al gobierno y al pais. En 1884 planteó en Paposo un establecimiento de fundicion de minerales de cobre. Por el sistema de los hornos de Dember, obtenia ejes de sesenta por ciento de lei. Invirtió en esa empresa mas de un millon y medio de pesos. Si la muerte no hubiera cortado prematuramente las alas a su jenio emprendedor, en poco tiempo mas se le habria dado el título del rehabilitador del desierto. En 1884 acometió la obra de fomentar la industria de maderas del pais. Para el efecto, recorrió toda la rejion austral de la República, haciendo esfuerzos para alcanzar su objeto. A'su paso por la ciudad de Talca, donó a los hospitales de esa ciudad la suma de quince mil pesos. En las elecciones de ese año se le propuso la senaturía de aquella provincia, honor que declinó en atencion al obsequio hecho a sus casas de beneficencia. Fué diputado al Congreso por los departamentos de Copiapó, Caldera y Valparaiso. En ese puesto sirvió a la patria con brillo, y en dos ocasiones inolvidables s alvó su honor y su prestijio: en la cuestion del enviado del Papa, Monseñor Del Frate, y en la de los Tribunales Arbitrales, del representante del Brasil, don Felipe Lopez Netto, colocándose a la altura de su cargo de representante. Interpeló al Ministerio y puso de relieve los hechos de aquellos ajentes estranjeros obligándolos a salir del pais porque herian los sentimientos nacionales de soberania. A principios de 1885 tuvo el propósito de fundar en Quilpué una casa de Asilo para huérfanos, a su costo. Ha dejado un proyecto de ese pensamiento. Al fundarse el diario *Los Debates*, él fué uno de sus principales accionistas. Cuando en 1885 (Abril, Mayo y Junio) fundamos *El Imparcial*, él fué nuestro único protector. Ninguna obra benéfica desechó; tendia su mano franca para estimular toda empresa útil y de interes jeneral. Bajó al sepulcro el 2 de Diciembre de 1886. La Escuela Blas Cuevas de Valparaiso le debió, en su mayor parte, su sostenimiento. En su carácter de jefe de las Lojias Masónicas de Chile, publicó, de su puño y letra, concepcion y redac-

cion, una circular impresa en un folleto sobre los ataques que esa institucion recibiera de la prensa católica en 1885. Esa notable pieza filosófica fué reproducida por toda la prensa nacional y americana. Barazarte fué uno de los mas entusiastas y modestos hombres públicos de Chile.

BARBOSA (Mauricio).—Coronel de ejército. Nació en Valdivia en los primeros años de la independencia y se incorporó en el ejército en 1828, en calidad de soldado distinguido del batallon Pudeto. En 1838, con el grado de subteniente, emprendió la campaña restauradora del Perú, a las órdenes del jeneral don Manuel Búlnes. En 1851 hizo la campaña de la guerra civil en el sur del territorio, con el grado de capitan. En 1859 asistió al sitio de Talca y concurrió a la batalla de Cerro Grande. Desde 1860 hasta 1866, hizo las campañas de la pacificacion de Arauco, con el grado de coronel. En 1866 fué nombrado comandante jeneral de armas de Coquimbo. Formó parte de la Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional y del ejército. Por su pericia militar y su prestijio en el ejército, llegó a ser uno de los jefes mas respetados de su tiempo, habiéndole merecido al autor del *Album del Ejército*, don Luis de la Cruz, el título de *coronel jeneral*. Falleció en Santiago en 1870.

BARBOSA (Orozimbo).—Jeneral de division. Nació en Chillan el 5 de Marzo de 1838. Fueron sus padres el guerrero de la independencia don Juan Barbosa y la señora Dolores Puga. Se educó en los colejios de su ciudad natal. Descendiente de una familia de soldados, su primer impulso juvenil fué el de seguir la carrera de las armas. Se incorporó en el ejército, en calidad de subteniente abanderado del batallon Buin 1.° de línea, el 23 de Abril de 1856. El 28 de Abril de 1858 fué ascendido a teniente. En 1859 hizo, con un corto destacamento, la defensa de la plaza de Rancagua, atacada por una gruesa montonera que mandaba don José Miguel Carrera Fontecilla. Fué ascendido a capitan por ese hecho de armas. En esta época asistió tambien al combate de Pichigüao, y poco despues tuvo ocasion de encontrarse en el bombardeo que hizo contra Valparaiso la escuadra española, el 31 de Marzo de 1866. Las campañas de la Araucania le contaron entre sus mas bizarros guerreros. Como sarjento mayor del batallon Buin, jefe de una brigada, llamada de Tolten, y despues comandante del 8.° de línea, contribuyó, en 1868, a la fundacion de las plazas fuertes de Negrete, Mulchen, Tolten y Queule, habiendo desempeñado tambien durante largo tiempo, la gobernacion del departamento de Imperial, desde cuyo puesto coadyuvó con empeño en los trabajos que se hacian para llevar a cabo la ocupacion y pacificacion de la frontera araucana. En 1870 se le confirió el grado de teniente coronel efectivo, habiendo sido ascendido a coronel en 1876. Desde esta fecha hasta 1879, año en que se declaró la guerra contra el Perú y Bolivia, continuó prestando sus servicios en la fundacion de fuertes y poblaciones de la Araucania, haciendo la guerra de emboscadas de los indios, dando vigor a esa campaña interminable, que se renovaba todos los dias, contra un enemigo astuto, conoce-

dor del campo, numeroso y disperso que se multiplicaba en las selvas y se defendia parapetado detras de los corpulentos arboles seculares de los bosques. Al sobrevenir la guerra del Pacífico, el coronel Barbosa fué encargado comandante y organizador del rejimiento de Cazadores del Desierto. A fines de 1879 se le nombró comandante del rejimiento movilizado Lautaro. En 1880 emprendió la campaña del Perú, como jefe de la 4.ª division. Desembarcado en el puerto de Ilo, tomó posesion de los puertos de Islay y Mollendo, persiguiendo, hasta batir en la Ensenada, camino de Arequipa, las fuerzas peruanas que los ocupaban. El 26 de Mayo de 1880 asistió a la batalla de Tacna, en la que hizo prodijios de bravura y de pericia militar. El 7 de Junio del mismo año le cupo el honor de ser uno de los jefes encargados del ataque y rendicion de la plaza fortificada de Arica, la cual fué tomada en el término de 45 minutos. El coronel Barbosa, a la cabeza del rejimiento Lautaro, fué uno de los mas valientes vencedores en esa gloriosa batalla, mereciendo una recomendacion especial en el boletin oficial del jeneral en jefe don Manuel Baquedano. Iniciada la campaña de Lima, el coronel Barbosa fué nombrado comandante en jefe de la 2.ª brigada de la 2.ª division. Esta espedicion, de veinte mil hombres, desembarcó en Pisco y ejecutó la tremenda marcha de Lurin, que la condujo a Chorrillos. Al coronel Barbosa correspondió la mision de hacer los reconocimientos del Manzano y Picapedreros, en la que obligó a rendirse al rejimiento de caballeria peruana «Lanceros de Junin». En esta trascendental comision, de la que dependió la salvacion de aquel numeroso ejército que representaba el esfuerzo militar del pais, el coronel Barbosa obtuvo los mas satisfactorios resultados para las operaciones de la espedicion, haciéndose acreedor a las felicitaciones de los jefes y recomendaciones especiales del jeneral en jefe. El coronel Orozimbo Barbosa poseia cualidades características de militar de arrojo temerario, de sagacidad guerrera, de actividad incontrastable y de enérjica disciplina que lo hacian uno de los jefes mas bien preparados del ejército. Su valor y su astucia eran proverbiales. El jeneral Baquedano le decia despues del Manzano: «valiente, infatigable, no vuelva a esponer tanto la vida, que pertenece a la patria y a su jeneral». En esa espedicion Barbosa puso en fuga una avanzada de caballeria peruana haciendo amarrar ramas de arboles en las colas de los caballos de su escolta. Al alborear el dia 13 de Enero de 1881 se dió la batalla de Chorrillos, que duró doce horas y en la que combatieron sesenta y seis mil soldados, de los ejércitos de Chile y del Perú, y en ella el coronel Barbosa cumplió dignamente su deber militar, coadyuvando al triunfo con el brioso coraje que le era caracteristico. La victoria del 15 del mismo mes y año en Miraflores le contó en el número de los jefes mas denodados y previsores. El 17 entró triunfador a Lima, y en Marzo regresó a Chile con el ejército vencedor, siendo encargado Inspector Delegado de las tropas que habian vuelto de la campaña. En 1884 fué nombrado Intendente y Comandante Jeneral de Armas de la provincia de Valdivia. Esta porcion

austral del territorio adelantó rápidamente en todos los ramos públicos y administrativos bajo su gobierno local. Reelejido para este cargo administrativo en 1887, fué encargado, meses mas tarde, de la reorganizacion del rejimiento de Artilleria de Marina. El 12 de Agosto de 1887, fué ascendido, por sus importantes servicios prestados en la guerra contra el Perú y Bolivia, al grado de Jeneral de Brigada. Inmediatamente despues de este honroso título militar y premio de sus servicios a la patria, se le nombró Comandante Jeneral de Armas de Santiago. Aquejado de una penosa enfermedad contraida en las inclemencias y azares de la campaña, los admiradores del valor y del heroismo del antiguo militar, le obsequiaron una hermosa quinta, adquirida por suscricion popular, en la ciudad de recreo y de estacion de verano de San Bernardo, delicado y elocuente homenaje tributado a la abnegacion y al patriotismo. Al producirse el conflicto de interpretacion y aplicacion de la Constitucion, en 1890, entre el Congreso y el Presidente Balmaceda, el jeneral Barbosa demostró su rectitud de soldado permaneciendo fiel a la autoridad del primer majistrado de la nacion. Estallada la revolucion, de la escuadra y del Congreso, el 7 de Enero de 1891, el jeneral Barbosa se colocó al frente del ejército y como Jeneral en Jefe mandó las batallas de Concon, el 21 de Agosto, y de la Placilla, el 28 de Agosto de ese año. En esta última desastrosa y sangrienta batalla, en la que el ejército del gobierno fué derrotado, el jeneral Barbosa fué bárbaramente asesinado por un cuerpo de caballeria revolucionaria. Habiéndose refujiado solo en una casa del camino que conduce a Valparaiso, fué atacado por numerosa fuerza de caballeria, de los cuerpos de Lanceros, Guias y Carabineros, a lanzadas y balazos de carabina y revolver, sin lograr rendirlo. El indomable y anciano jeneral se batió como un leon contra sus enemigos, haciendo morder el polvo a algunos de los mas osados, luchando, con fiereza sin igual, hasta la muerte. Su cuerpo fué arrastrado por el suelo y paseado desnudo en un carro por las calles de Valparaiso, sin merecer honrosa sepultura. Su familia le ha dado silenciosa e ignorada tumba, en cumplimiento de un deber filial.

BARCELÓ (José María).—Jurisconsulto y majistrado. Nació en Chiloé en 1835. Fueron sus padres el antiguo militar de la independencia don José Ignacio Barceló y la señora Matilde Carvallo y Plaza de los Reyes. La familia Barceló fué fundada en Chile por don Sebastian Barceló, natural de Mayorca, que casó en Santiago, en 1788, con doña Bárbara Bruno Alvarado. Se educó en el Instituto Nacional, hasta recibirse de abogado el 17 de Enero de 1860. En 1855 fué nombrado inspector de este establecimiento y poco mas tarde profesor de humanidades, puesto que ocupó hasta 1862. En este año ingresó a la carrera judicial siendo encargado del puesto de juez de letras de Chiloé. Poco despues fué nombrado juez de letras de Valparaiso. En 1871 fué nombrado Ministro de Justicia e Instruccion Pública, por el Presidente don Federico Errázuriz. En este cargo le cupo el honor de presentar al Congreso el proyecto de Código Penal que es lei

de la República. Desempeñó este cargo hasta 1876. En este año fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1889 fué nombrado Ministro de la Corte Suprema. Ha sido catedrático de Práctica Forense de la Universidad y Consejero de Estado. Falleció en Santiago el 25 de Enero de 1897.

BARCELÓ (Francisco).—Coronel de ejército. Nació en Rancagua en 1824. Se educó en la Escuela Militar. En 1842 se incorporó en el ejército, como cadete de artilleria. Hizo las campañas de Arauco, desde 1859 hasta 1872. En 1869 fué jefe accidental de los cuerpos espedicionarios de la Araucania. Militar de la escuela antigua, era sumamente estricto en el cumplimiento y aplicacion de la disciplina del soldado. En 1876 fué ascendido a teniente coronel. Con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, emprendió, en 1879, la campaña del Pacífico, prestando servicios oportunos y de trascendencia al pais y al ejército. Se encontró en las mas notables acciones de esta memorable campaña. Ascendido a coronel, falleció, poco despues de su regreso del norte.

BARRA (Eduardo de la).—Eminente poeta y publicista. Nació en Santiago el 9 de Febrero de 1839. Fueron sus padres el antiguo diplomático don José Maria de la Barra y la señora Juana Lastarria. Don José Maria de la Barra, descendiente de patricios de la independencia, desempeñó, durante diez años, el puesto de secretario de la Legacion de Chile en Paris y en Lóndres. Discípulo de Flores Estrada en economia politica, estudió química con el célebre profesor catalan Orfila, siendo autor de un testo de *Economia Politica*. Relacionado en Europa con diversas notabilidades, mantuvo estrecha amistad con el jeneral Lafayette, influyendo con el doctor Sazie, el sabio Domeyko y el artista Monvoisin para que vinieran a Chile a impulsar, en la enseñanza superior, el desarrollo social. La señora Juana Lastarria era hija del coronel Lastarria, que obtuvo sus grados militares en las cruentas campañas de Belgrano y que vino del Plata en el ejército libertador a las órdenes del jeneral San Martin. Su abuela paterna, doña Maria Mercedes Lopez de Villaseñor y Guerrero, era poetisa de numen delicado y orijinal en la éra colonial, como lo fueron sus hermanos, entre los que podemos citar al padre domínico Francisco de Borja Lopez de Villaseñor y Guerrero, a quien se ha denominado, por su injenio festivo y el don de la improvisacion que poseia en alto grado, el Quevedo de Chile. Huérfano, en mui temprana edad, don Eduardo de la Barra pasó sus primeros años en la pintoresca ciudad de la Serena. Acaso su estadia en ese verjel del norte, que contempla el Andes y el océano Pacífico, influyó en su imajinacion de niño despertando su inspiracion con las armonias de la música de la naturaleza. Inició su educacion en 1851, en los colejios británicos de Valparaiso denominados de Goldfinch y Bluhm y de Matheus y Linacre, en los que permaneció hasta 1855. Terminados en estos establecimientos sus cursos mercantiles, con estraordinario brillo, pues ha sido dotado de múltiples facultades de artista y de investigador científico, ingresó al



DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE CHILE

Instituto Nacional, en 1856, a estudiar la carrera de injeniero, no sin atender los cursos de leyes. Concluidos sus estudios de matemáticas se graduó de injeniero jeógrafo en 1860. Recien salido del Instituto Nacional desempeñó, accidentalmente, en 1859, las clases de literatura, jeometria y secciones cónicas que el año anterior habia terminado de cursar. Ademas se le confiaron, siendo inspector del establecimiento, diversas clases de historia y matemáticas. En ese mismo año, el 27 de Agosto, contribuyó a la organizacion del *Círculo de Amigos de las Letras*, donde concurrian los mas célebres escritores residentes en la capital, nacionales y estranjeros. En esa institucion obtuvo el segundo premio en el certamen literario que se promovió ese año para conmemorar el aniversario de la emancipacion del pais, con su inspirada *Oda a la Independencia de América*. Alcanzó el primer lugar en el concurso el poeta peruano Felipe Pardo y Aliaga. Pocos meses mas tarde, en un segundo certamen, en honor del abate Molina, consiguió el primer premio, que entre otros se lo disputaba el bardo colombiano Arcecio Escobar, con su *Oda a Molina*, tan justamente celebrada. En 1860 se le elijió Secretario de la Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago, puesto que sirvió durante largos años. En union de otros animosos inpulsadores del progreso moral del pueblo, fundó la primera escuela de artesanos de la metrópoli, la que ha llevado el nombre del ilustre filósofo norteamericano Benjamin Franklin, y en la cual desempeñaban cátedras nocturnas los mas distinguidos miembros de la Universidad, dando lecciones a los obreros. Cupo al señor de la Barra el honor de inaugurar (1875) las conferencias públicas en esa escuela, las primeras de su jénero en la capital. Sus primeras armas políticas las hizo en 1864 en *La Voz de Chile*, afiliándose resueltamente en el partido radical, en aquella epoca fustigado y escarnecido. Desde 1860 hasta 1887, ha colaborado sin cesar y con desinteres en la mayor parte de las publicaciones literarias y políticas liberales de Santiago, Valparaiso y Talca. En *La Revista Chilena* publicó varias lecciones sobre el Dante. Jeneralmente ha suscrito sus artículos con los seudóminos de *Juan Bachiller*, *Argos*, y *V. Erasmo Gesuit*, anagrama este último del concepto latino *Ego sum veritas*, que significa traducido al castellano: *yo soy la verdad*. En 1864 publicó un volumen de *Poesías Líricas* que fué mui aplaudido y el cual se agotó en breve tiempo. Por esa época prestó sus servicios a la guardia nacional y cooperó a la fundacion del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Mas de siete años ocupó el puesto de Jefe de Seccion del Ministerio de Hacienda (1864-1872). Fué asi mismo largo tiempo profesor de matemáticas de la Academia Militar. En 1871 publicó en *El Ferrocarril*, una série de artículos, con la denominacion de *Saludables Advertencias a los Verdaderos Católicos*, las que produjeron honda impresion en la sociedad. Después se coleccionaron en un libro que ha alcanzado vasta circulacion. No menos famosas fueron sus *Cartas sobre Cementerios*, en las que debatió ampliamente esa cuestion que tanto apasionó a la República en aquella época. Cuando en 1875 entró triunfalmente a la Mo-

neda el partido radical, por la ancha puerta de la usufructuacion oficial, de la Barra protestó contra esa alianza, en un opúsculo político titulado *El Radicalismo Chileno*. Dias después los radicales de Valparaiso que permanecieron independientes de la fusion liberal-radical, le confiaron la redaccion del diario *La Opinion*, que establecieron en esa metrópoli marítima y comercial para continuar sosteniendo el programa de 1858 y 1864. A fines de 1871, viajó por el Perú y estuvo algun tiempo en Lima. En le bella ciudad sueño del Rimac, escribió su precioso estudio titulado *La Tumba dePizarro* que insertaron *La Revista de Santiago* y *El Almanaque del Americano* de Paris, dirijido por el esclarecido periodista del Plata Hector Florencio Varela. A su regreso, se le encomendó la laboriosa secretaría de la Esposicion Internacional de 1875, en cuyo puesto evidenció su estraordinario vigor y constancia para el trabajo intelectual, a la vez que su espíritu práctico y organizador. Entre las muchas ramificaciones de aquel centro de actividad y las diversas obras útiles que se debieron a su iniciativa, debemos señalar el *Congreso de Agricultores*, primer congreso industrial celebrado en Sud-América, y la *Sociedad Nacional de Agricultura*, de la que fué director. Con este motivo, fué nombrado miembro honorario de la *Asociacion Rural* del Uruguay. Consagrado por completo a los trabajos de emancipacion y organizacion social que exije un pais nuevo como el nuestro, y todavia a las puertas de la colonia bajo muchos aspectos, de la Barra habia colgado su lira desde que publicó su tomo de poesias. No obstante, en medio de sus abrumadoras tareas de la *Esposicion* que lo obligaban a trabajar largas horas de la noche, sin reposo, durante tres años, se dió tiempo para concurrir a los dos certámenes poéticos propuestos por el Directorio de la Esposicion Internacional, los cuales se realizaron en la Academia de Bellas Letras, de la que era secretario, y obtuvo en ellos los premios de honor y primacia. En 1876 se le llamó nuevamente al Instituto a desempeñar las clases de Historia Literaria y Retórica, en reemplazo de los señores Diego Barros Arana y Miguel Luis Amunátegui. De ahí pasó a Valparaiso a rejentar el Liceo, puesto que ocupó hasta 1891 con jeneral aplauso, habiéndose colocado bajo su hábil direccion a la altura del primer establecimiento de educacion de la República, despues del Instituto y la Universidad. Allí abrió un curso de historia literaria, al que asistieron un centenar de alumnos. En él esplicó las relaciones y analojias que existen entre la literatura orijinaria de la India con la de los primitivos tiempos de la América, especialmente del Asia y del Perú. Una juventud animosa e intelijente, muchos de cuyos miembros han sido mas tarde diputados, Ministros de Estado y publicistas, se educó en esas lecciones bajo su sabia direccion. Desempeñó en ese establecimiento las clases de literatura y matemáticas. En 1882 fué enviado al Uruguay en mision diplomática, con el puesto de Encargado de Negocios, concurriendo, en tal carácter, al Congreso Pedagójico que se celebró en Montevideo. Desempeñada satisfactoriamente su mision internacional, regresó a las labores del Liceo de Valparaiso. Durante

algun tiempo vivió alejado de la política y la prensa. En 1887 volvió a las letras concurriendo al certamen Varela, destinado a celebrar el glorioso aniversario del combate naval de Iquique, del 21 de Mayo de 1879. Obtuvo en este torneo literario cuatro premios principales, dos por sus colecciones de *Poesías Líricas*, del jénero subjetivo; uno por su cuaderno de *Fábulas Orijinales* y el otro por su *Tratado de Métrica Castellana*. A principios de 1887 publicó en *El Mercurio* una serie de artículos científicos sobre bacteriolojia y el cólera morbus, entre los cuales despertaron la atencion pública los que suscribió con el seudónimo del Doctor Nobody, relativos al tratamiento racional de la epidemia del Ganjes. Todos estos estudios corren impresos en un interesante y escaso folleto, que es, al presente, una valiosa curiosidad bibliográfica. Aunque dotado con cualidades oratorias que ha demostrado en diversas ocasiones, el señor de la Barra no ha figurado en el Congreso. En las elecciones de 1870 obtuvo, por el voto popular la representacion del departamento de Talca, pero el fraude político anuló su eleccion. En 1876 se le propuso la candidatura para diputado por el departamento de Ovalle, pero no la aceptó por consideraciones de doctrina liberal. Prefiere su independencia y sus convicciones de probado liberal a cualquier puesto que no esté en armonia con sus principios. La integridad de sus ideas ha sido en todo momento su bandera de pensador. Alejado del poder y de las colectividades militantes, ha figurado en el tranquilo escenario de la educacion comun con mas gloria que la que podia haberle ofrecido el parlamento si hubiera penetrado a él merced al favor oficial o de los partidos. En 1871 dió a la publicidad, en refutacion del folleto del diarista conservador don Zorobabel Rodriguez, la obra, dividida en cuatro volúmenes, titulada *Francisco Bilbao ante la Sacristia*, trabajo erudito, de controversia filosófica, social e histórica, elevada y persuasiva, de forma sencilla, al alcance de todos los criterios y de una trascendencia patriótica y moral estensa en el pueblo chileno y en el público americano. Esta obra, como sus libros relativos a las instituciones relijiosas y democráticas del pais, le ha concitado las emulaciones de los creyentes católicos y los fanáticos de la sociedad que no pueden ver con tranquilidad el progreso de las modernas doctrinas de libertad y de moral pública racional y científica. No obstante su consagracion a las nobles tareas de la enseñanza de la juventud, alejado de las ajitaciones de los partidos, al imponerse la revolucion de 1891, despues de la batalla de la Placilla, estando retirado en la pintoresca villa de Limache, recibiendo su espíritu gratas impresiones de la naturaleza, fué perseguido con fiereza increible y obligado a abandonar la patria para salvar su vida en el destierro. Su labor de maestro, de literato, de filósofo, de crítico, de publicista en fin, no se detuvo un momento ni en vísperas ni en el curso de la guerra fratricida, ni en la proscricion. En 1889 dió a la publicidad un tercer volúmen de poesias líricas, de índole y factura diversas de las anteriores, el cual mereció juicios elevados y universales en la prensa europea y americana. Este mismo año, la casa editora de

Garnier, de Paris, publicó un nuevo tomo suyo de poesias subjetivas, con el título de *Rimas Chilenas*, precedido de un estenso y bien meditado estudio biográfico y analitico del joven escritor nacional don Leonardo Eliz. En 1890 publicó su interesante libro denominado *Estudios sobre versificacion castellana*, que fué ampliamente aplaudido por la crítica americana y española. Su tratado de *Métrica Castellana*, premiado en 1887 en el Certámen Varela, fué una novedad para los críticos españoles y americanos. Especialmente la innovacion que en él introdujo con la invencion de su *Sistema Gráfico del Ritmo* y del *Tablero Rítmico*, que produjo una revolucion en la materia. En España, se atribuyó esta reforma a Ruben Darío, con motivo de un libro publicado por el poeta Salvador Rueda y don J. Ixart sobre *El Ritmo*. Pero el ilustre crítico habanero don Manuel Sanguily restableció la verdad de los hechos en su revista titulada *Hojas Literarias* en 1894. El señor Sanguily decia: «Don Andres Bello, ya desde 1835, publicaba en Santiago de Chile un libro, *entonces único* y *hoi todavia superado por otro maestro chileno*, el escritor don Eduardo de la Barra. Le tengo por el mejor guia para aprender la métrica y la retórica en nuestra lengua. Por Bello, y por él mismo sobre todo, ha podido decirse que la métrica sale de América.»

En 1892 publicó, en Santiago, los *Nuevos Estudios sobre versificacion castellana*, obra estensa, nutrida de buenos ejemplos, erudita en literatura antigua, clásica en la moderna literatura americana. Este libro, aunque voluminoso, es sintético en los temas de filolojia y métrica que dilucida. Verdadera obra maestra sobre la rítmica moderna, fué publicado por el editor don Rafael Jover cuando su autor se encontraba proscrito rejentando el Colejio Nacional del Rosario de Santa Fé, en la República Arjentina. En este importante trabajo agrega el señor de la Barra nuevas cuerdas a la gloriosa lira española, da a conocer numerosos versos nuevos, antiguos y contemporáneos, señala nuevos rumbos y fija definitivamente la rítmica de las lenguas neo-latinas. El ritmo, controvertido por los retóricos, ha quedado por el señor de la Barra reducido a leyes matemáticas, sencillas y armónicas. Todas sus obras y monografias sobre métrica castellana han merecido universales juicios críticos honrosos, particularmente del ilustre académico de la Real Española don Eduardo Benot, autor de la *Arquitectura de las Lenguas*, con quien ha mantenido, desde largos años, correspondencia literaria importantísima, que si se coleccionaran en un libro esas cartas formarian la obra mas orijinal, nueva, erudita y amena de crítica, historia crítica y de literatura castellana. El señor de la Barra ha presentado sus trabajos a la Real Academia Española de la Lengua y con ellos un modelo de su *Tablero Rítmico*. Con este motivo el secretario perpetuo, don Manuel Tamayo y Baus, le escribia, hace poco tiempo, deplorando la inercia en que la Academia Chilena yacia y le manifestaba que en su concepto, la *Academia de Chile era el señor de la Barra*. Este justiciero y elocuente elojio, como proveniente del jenial dramaturgo y poeta español, es la espresion de la mas valiente verdad histórica, porque

de los académicos chilenos el mas laborioso es el señor de la Barra. En 1891 fué nombrado rector del Instituto Nacional, puesto que no aceptó por consideraciones particulares. El triunfo de la revolucion arruinó su hogar que fué saqueado como todos los hogares de las familias de los liberales vencidos. Todo lo que su trabajo perseverante y de largos años habia podido proporcionarle, fué sustraido, conjuntamente con sus libros y sus valiosos manuscritos. Con motivo de residir en Valparaiso, donde desempeñaba las funciones de rector del Liceo, uno de los batallones revolucionarios, el batallon Iquique, 6.º de línea, ocupó su casa, que convirtió en cuartel, despues de haber sido profanada y despojada por las turbas saqueadoras. Perseguido a muerte, se espidió una órden secreta para fusilarlo, consigna inaudita e inesplicable que no logró cumplirse para honra de la patria. Esa órden clandestina para consumar un crímen semejante, estuvo en manos de un jeneral que es muerto, y cuyo nombre publicará la historia. Tenemos en nuestro archivo documentos que señalan el nombre del oficial encargado de ultimar al señor de la Barra. Su delito era su credo liberal preconizado en sus gloriosos libros. Para evitar esta victimacion y salvar su preciosa existencia, hubo de proscribirse y en un vapor de itinerario hácia Europa se trasladó a Montevideo cuando la vorájine de la revolucion desvastaba a Chile.

Al llegar al Plata fué acojido con entusiasmo por los literatos mas distinguidos del Uruguay y de Buenos Aires. En la capital arjentina los escritores mas notables, bajo la direccion del ilustre poeta don Rafael Obligado, le ofrecieron una velada literaria en su honor; y el viejo historiador don Vicente Fidel Lopez lo presentó al Presidente Pellegrini y a sus ministros. El señor Lopez le decia al estrecharlo en sus brazos: "Nosotros, los escritores arjentinos, debemos a Chile una deuda que jamás hemos podido pagar. Cuando fuimos proscritos por Rosas a sus playas, encontramos en su sociedad hogar, amigos, trabajo, proteccion y patria. Ahora se nos presenta la oportunidad de corresponder, en parte, aquellos nobles sentimientos de fraternidad. Ud. viene proscrito y nosotros, los arjentinos, le ofrecemos a Ud una patria." Mui pronto el gobierno nacional arjentino lo nombró Visitador Jeneral de los Colejios y Escuelas Normales de San Luis, Mendoza y San Juan. El señor de la Barra cumplió honrosamente su comision y el informe que como Delegado del gobierno presentó de la inspección de las Escuelas y Colejios Nacionales, fué recibido con beneplácito por el gobierno y con aplausos por la prensa y la opinion pública. Inmediatamente fué nombrado Rector del Colejio Nacional del Rosario, puesto que le fué ofrecido espontáneamente por el Ministro de Instruccion señor Balestra. Poco tiempo despues fué nombrado representante del Rosario en el Congreso Agricola provincial que se celebró en la Colonia Esperanza, recordando acaso que el señor de la Barra fué el iniciador del primer Congreso Industrial que ha celebrado la América Española, el Congreso Agricola de Santiago de Chile, que tuvo lugar en Setiembre de 1875. Ademas que el señor de la Barra es miem-

bro de la Sociedad Rural del Uruguay y de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile. Diversas sociedades científicas y literarias de América y de Europa le han distinguido con designaciones de honor por sus obras. La Real Academia Española de la Lengua lo cuenta en el número de sus socios correspondientes en Chile. Su labor literaria y de publicista fué en la República Arjentina tan fecunda como variada y provechosa. En 1894 publicó *La Hoja Perdida del Poema del Cid; Exámen y Refutacion* de un folleto sobre gramática arcaica y *La Hoja Hallada del Poema del Cid*; *Problemas de Fonética Castellana*, resueltos segun un nuevo método: *Esbozos Filolójicos Americanos;* en 1895, *Notas a un Juicio crítico de Rafael M. Merchan; El Endecasílabo Dactílico; El Problema de los Andes*, obra de controversia jeográfica e histórica relativa a la cuestion de límites de Chile con la Arjentina; en 1896 *Cartas a un Senador*, sobre la cuestion internacional con la República Arjentina; *Restauracion de la Gesta del Cid Campeador* y *Sistema Acentual Castellano*. En este año de 1897 ha cedido al gobierno la propiedad de un *Silabario* y un *Tratado de Ortografía Castellana*. En diversas épocas ha publicado las obras siguientes, que manifiestan sus múltiples conocimientos y su actividad intelectual y a la vez sus inclinaciones literarias: *El Teniente Coronel Fray Luis Beltran* (1877). *Exámen crítico del fallo del Jurado del Certámen Varela* (1888); *Las Rosas Andinas*, poesías suscritas con el seudómino de *Ruben Rubí* (1888); *Primores de la Lira Antigua* (1894). En el saqueo de su biblioteca perdió, en manuscritos, las obras denominadas: *Poesías Líricas; Compendio de Métrica Castellana; Elementos de Aljebra; Apuntaciones* sobre palabras compuestas y derivadas; *Mono-Rovia*, o la República de los Monos, poema cómico; *Los Grandes Hombres y Las Pequeñas Cosas de mi Tierra; Notas sobre temblores y terremotos*. Tiene en la actualidad dispuestos para la prensa y en preparacion: *Luz Vengadora*, castigo de un plajio; *La Rítmica Moderna; Los Cantares* de Juan Ruiz; *Los Poemas Antiguos Restaurados; Estudios Filolójicos; Contribucion al Romancero*. A fines de 1895 regresó del Plata y fué recibido con júbilo por la juventud chilena. La prensa del país, de todos los colores políticos, le tributó sus homenajes de bienvenida en su regreso a la patria. El señor de la Barra como poeta, publicista, filólogo, crítico y escritor didáctico, es una de las ilustraciones mas culminantes de nuestro país y de América.

BARRA (José Miguel de la).—Historiador y servidor público. Nació en Santiago en 1799. Sirvió como alferez en las campañas de la independencia, en cuyo grado asistió a la batalla de Maipú. Despues fué nombrado secretario de la primera legacion de Chile en Lóndres. Mas tarde desempeñó el cargo de cónsul de Chile en Lóndres y el de Ministro Diplomático en Paris. En 1838 acompañó al jeneral don Manuel Búlnes en calidad de secretario, en la espedicion restauradora del Perú. El 21 de Julio de 1843 fué designado Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad, puesto para el cual fué reelejido en 1845, 1847 y 1849. Sirvió los pues-

tos públicos de Jefe de la Oficina de Estadística, de Intendente de la provincia de Coquimbo y diputado al Congreso. Escribió dos compendios de *Historia de América* e *Historia de Chile*. Fué fundador de la Sociedad Nacional de Agricultura y del Asilo del Salvador. Murió en Santiago en 1851. El 29 de Marzo de ese año se hizo un brillante recuerdo de sus trabajos y servicios en el Consejo de la Universidad. Don Andres Bello y don Miguel Luis Amunátegui escribieron y publicaron la biografía de su vida, tan prestijiosa como ejemplar.

BARRA Y ARÍSTEGUI (Maria Isabel de la).—Traductora. Natural de Santiago, se educó en el Colejio de los Sagrados Corazones. En 1871 publicó una traduccion castellana de la obra francesa, premiada por la Academia de Paris, titulada *El Libro del Pueblo*, escrita por Mr. B. Barreau. Este libro, de interesante lectura para el pueblo, ha sido trascrito en los folletines de *La Voz de la Democracia*, de Valparaiso, en 1889.

BARRENECHEA (Fray Juan).—Historiador relijioso. Nació en Concepcion en los últimos años de la primera mitad del siglo XVII. Hizo sus primeros estudios de filosofía en Santiago, ingresando mui jóven a la comunidad de la Merced. Segun noticias del historiador nacional don José Toribio Medina, que inserta en su *Historia de la Literatura Colonial de Chile*, obtenidas en los archivos de la órden mercedaria, formaba parte de la comunidad en 1659 (25 de Julio), como colector de limosnas y corista. En 1663 era lector del convento y en 1664 (15 de Agosto) le confirió las órdenes sacerdotales el obispo Humanzoro. Las noticias publicadas por Eyzaguirre, en su *Historia Eclesiástica, Política y Literaria de Chile* aparecen contradictorias con las que comunica el historiador Medina, que, evidentemente, han sido mejor comprobadas con documentos irrefutables. El propio Fray Juan Barrenechea se encarga de decir, en su obra *Restauracion de la Imperial y Conversion de Almas Infieles*, que estuvo algun tiempo entre los indios de Arauco, que asistió a uno de los parlamentos que celebraron los españoles y que se halló en el levantamiento jeneral de 1655. Despues de permanecer en el convento de Santiago, se trasladó a Lima a instruirse en la ciencia de la teolojía. A su regreso fué comendador de su órden en Concepcion y profesor de filosofía y artes en el convento de Santiago. En esta ciudad se distinguió como predicador notable, siendo sus sermones escojidos para festividades relijiosas estraordinarias y versando sobre temas y sucesos populares del pais y de la sociedad colonial. En 1678 fué elevado a la dignidad de provincial de su órden, permaneciendo en su jerárquico puesto hasta 1682. De las investigaciones del historiador Medina se deduce que Fray Juan Barrenechea redactó su *Restauracion de la Imperial* en Concepcion, teniéndola escrita en 1863. En Concepcion fué director de la Cofradía de la Vera-Cruz, para lo cual compuso unas *Letanías a la Vera Cruz* que se publicaron en Lima con aprobacion del arzobispo Liñan de Cisneros. En una procesion pública de esta cofradía, el dia juéves santo de 1701, el obispo de Concepcion mandó suspender, sin causa, el canto y

la fiesta, debiendo Fray Juan Barrenechea, que la presidia, dar sus escusas a los cabildantes de la ciudad. De este conflicto se orijinó una presentacion que se elevó al Papa, escrita por Fray Juan Barrenechea, pero la que solo llegó al Consejo de Indias, sin haber pasado a Roma. El tribunal dió vista al fiscal, pero este funcionario, en resolucion de 3 de Setiembre de 1705, se opuso a la remision del espediente a su Santidad. Es mui posible que este suceso obligase a Fray Juan Barrenechea a salir del pais y a trasladarse a Lima, donde se cree que murió en 1707. De aquella capital trajo el manuscrito de su crónica, en 1818, el relijioso franciscano Fray Antonio Bauza. Este documento, incompleto, se conserva en la Biblioteca Nacional. Se ha denominado *Historia de Chile* a esta obra que su autor tituló *Restauracion de la Imperial*. El historiador Medina coloca esta obra en su *Historia de la Literatura Colonial de Chile*, en el capítulo de las costumbres indíjenas y de la novela. La crítica literaria e histórica solo puede calificar de leyenda la mayor parte del argumento de la obra. Es, segun el historiador Eyzaguirre, una crónica anecdótica, que carece de unidad en sus noticias políticas y eclesiásticas. Narra, sin amenidad en la forma ni brillo en el lenguaje, un romance de una tribu araucana.

BARRIGA (José Miguel).—Jurisconsulto y majistrado. Nació en los Andes en 1816. Se educó en el Instituto Nacional, cursando leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 3 de Mayo de 1837. En 1838 fué nombrado profesor del Instituto Nacional, en la cátedra de humanidades. Desempeñó este puesto durante cuatro años (1838-1842). En 1842 se le nombró juez de letras de Cauquenes y en 1847 fué encargado de la Intendencia de la provincia del Maule. Al crearse la Corte de Apelaciones de Concepcion en 1849, se le designó Ministro de ese tribunal de justicia. Poco mas tarde se le trasladó a Santiago con el carácter de Ministro de la Corte de Apelaciones. En 1857 fué ascendido al rango de Ministro de la Corte Suprema de Justicia. Sirvió este elevado cargo hasta 1886, año en que se dictó su jubilacion. Ocupó, así mismo, los puestos de miembro del Tribunal Superior de Cuentas y de la Comision de Abogados y de Jueces encargada de la revision del proyecto de Código Civil elaborado por el ilustre sabio don Andres Bello. Murió en Santiago el 3 de Setiembre de 1886.

BARRIGA (José Agustin).—Abogado y político. Nació en Santiago en 1853. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad hasta graduarse de abogado el 1.º de Abril de 1880. Ha sido profesor de derecho natural en la Universidad. Desde el periodo lejislativo de 1884 ha formado parte del Congreso como diputado por Santiago y Concepcion. En 1884 fundó la *Revista de Artes y Letras*, que sostuvo hasta 1890. Miembro del Círculo Católico ha dado conferencias literarias y de doctrina en esta corporacion. Se ha distinguido como orador parlamentario en el Congreso. Aun cuando ha cultivado la poesía en su juventud, goza de reputacion como hablista y orador. En 1891 visitó el Uruguay. A su regreso en 1892,

continuó sirviendo en el Congreso al partido conservador a que pertenece. Sus escritos no son mui numerosos y su ilustracion en literatura española es estensa y selecta.

BARRIENTOS Y ALVARADO (Santiago).—Militar de la independencia. Nació en Castro (Chiloé) el 15 de Junio de 1789. Se educó en las escuelas locales de su pueblo natal. Era hijo de una familia agraria. Al estallar la revolucion de la independencia, imbuido en las ideas de fidelidad al rei, adoptó la causa de España y se incorporó al ejército realista el 1.° de Mayo de 1813. Se encontró en la toma de Talcahuano, en Yerbas Buenas, en los campos de San Cárlos, donde recibió su primera herida, en el Membrillar y en el sitio de Rancagua. El 4 de Febrero de 1810 cayó prisionero en Las Hornillas y estuvo en poder de los patriotas hasta 1820. Habiéndose fugado pasó a España, y en 1821 fué destinado al depósito de Ultramar. En las guerras civiles de España defendió la causa de doña Isabel, distinguiéndose en el sitio de Cádiz (1824) y en la batalla de Mondigonia (1835). Defendió valientemente el Palacio Real, como jefe de la guardia de Alabarderos, la noche del 7 al 8 de Octubre de 1841. Por esta noble accion fué ascendido a teniente coronel de infanteria y agraciado con la cruz de la órden de San Fernando. Doña Isabel II le honró ademas con una espada con empuñadura de oro y un diploma de caballero. Esta valiosa espada la regaló el coronel Barrientos al Museo Nacional de Chile, preciosa reliquia que fué robada de la Esposicion pública en 1875. En 1848 fué gobernador militar de Puerto Rico. En 1856 regresó a Chile y se consagró a la agricultura en Valdivia. El último acto público de su vida fué el de presidir la Esposicion del Coloniaje en Santiago. El gobierno de la península le concedió mas tarde el título de comendador de la Real Orden de Isabel la Católica. Mereció elocuentes homenajes del ilustre jeneral Castaños, duque de Bailen. Falleció poco despues, en su fundo Las Animas, de Valdivia.

BARRIO (Paulino del).—Matemático y educacionista. Nació en Santiago en 1823. Se educó en el Instituto Nacional. Cursó la carrera de injeniero en la Universidad, recibiendo su título profesional en 1854. Su memoria de prueba para optar al grado de injeniero versó sobre jeografía física, estudiando *Los Temblores de Tierra*, la cual se insertó en los *Anales de la Universidad* en 1855. En 1856 fué nombrado miembro de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y al incorporarse a dicha Facultad, leyó un discurso sobre la *Utilidad de la Meteorolojia*. Encargado por el gobierno hizo un estudio jeolójico de la zona carbonífera de Lota y Coronel, reconociendo la importancia de los yacimientos de carbon de piedra que mas tarde se han esplotado con ventajas para las industrias nacionales. Fruto de sus estudios fué su informe titulado *Jeolojia de Lota y Coronel*. En 1856 se unió a los esfuerzos jenerosos y patrióticos de Francisco Bilbao y Santiago Arcos para instruir al pueblo en las conferencias públicas de la Sociedad de la Igualdad. En 1857 propuso al gobierno la fundacion de la Escuela de Mineria de Copiapó, establecimiento que le correspondió organizar y dirijir.

Desempeñando las funciones de director de este colejio, falleció algun tiempo mas tarde. Su nombre se recuerda con respeto y simpatias en la historia de nuestros primeros años de nacion por la precocidad de su talento y los provechosos y múltiples servicios que prestó al progreso de las ciencias en el breve tiempo de su vida de actividad y de estudio.

BARROS (Diego Antonio).—Patricio y Senador de la República. Nació en Santiago el 5 de Noviembre de 1789. Fueron sus padres don Manuel Barros Andonaegui y la señora Agustina Fernandez de Leiva y Ureta. Don Manuel Barros Andonaegui desciende de don Manuel Barros Andonaegui, coronel del ejército colonial y alcalde de Santiago y la señora Agustina Fernandez de Leiva y Ureta era hermana de don Joaquin de Leiva, que se distinguió como orador en las Cortes de Madrid y fué miembro de la comision que suscribió la Constitucion dada en Cádiz en 1812 y fallecido en Lima el 11 de Junio de 1814. La primera educacion que recibió el señor Barros fué mercantil. A la edad de 13 años (1802), entró en calidad de dependiente en el almacen de don Joaquin Gandarillas. En 1807 se le confió una negociacion comercial en el Perú. De regreso de Lima se dirijió al Plata. Volvió en 1812 con un cargamento de armas para el gobierno y otro de mercaderias para el señor Gandarillas, cuyo valor ascendia a 80 mil pesos. En 1814 emprendió un nuevo viaje a Buenos Aires. Allí se unió en matrimonio con doña Martina Arana y Andonaegui. Radicado en el Plata, fué elejido rejidor, honor que no habia alcanzado otro estranjero. Para protejer a los patriotas derrotados en Rancagua, adquirió una imprenta con don Felipe Arana, Ministro de Rosas, que se habia educado en la Universidad de San Felipe en nuestro pais. Editóse en ella *El Censor*, periódico que redactó Fray Camilo Henriquez, el fraile patriota chileno que habia fundado el periodismo con *La Aurora* en nuestro pais, proclamando en sus columnas la independencia. Tuvo como empleados en sus talleres a don Manuel José Gandarillas y a don Diego José Benavente, patricios chilenos que debian ser futuros estadistas en su pais en la organizacion del gobierno republicano establecida la soberania nacional. Al valiente militar, mas tarde jeneral, don Ramon Freire, lo colocó en calidad de jefe de uno de los buques de la escuadrilla del almirante Brown. En 1816 fué vocal de la Junta Gubernativa. En ese puesto obtuvo la libertad de los Carrera, que habian sido hechos prisioneros. Al organizarse el ejército de los Andes, se pensó en darle, por la Junta de Buenos Aires, el mando al jeneral don Manuel Soler y él obtuvo que se le confiara al jeneral don José de San Martin. Regresó a Chile en 1819. Por sus servicios a la independencia, se le concedió la medalla de la Lejion del Mérito. Hasta 1830 ocupó diversos puestos públicos. En 1833 fué miembro de la Asamblea Constituyente. Fué Senador de la República, Consejero de Estado y Jefe del Crédito hasta 1848. En 1820 (20 de Agosto), suscribió la espedicion libertadora del Perú con la suma de 40 mil pesos, que en aquella época era una fortuna considerable. Falleció en Santiago el 12 de Junio de 1853.



Diego Barros Arana

BARROS (Lauro).—Servidor público. Nació en Santiago en 1838. Fueron sus padres don Diego Antonio Barros y Fernandez y la señora Carmen Valdes y Larrea. Se educó en el Instituto Nacional y tuvo predileccion por los estudios de economia política. En su vida de servidor público, se consagró a los trabajos de finanzas. Fué diputado al Congreso, desde 1876 a 1891, por el departamento de Melipilla. En 1890 desempeñó el cargo de Ministro de Hacienda y en 1891 fué electo Senador del Congreso Constituyente. En 1875 escribió un libro titulado *Estadística Agrícola del departamento de Melipilla*, el cual fué presentado a la Esposicion Nacional de ese año. Esta obra ha sido citada por Mr. Rumbold en Inglaterra y por Mr. Fampertuis en *El Economista* de Francia. Fué presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura. Arrastrado en la caida del gobierno del Exmo. Presidente Balmaceda, en 1891, como ex-Ministro de Hacienda y Senador, sufrió las injusticias con que la revolucion victoriosa se impuso en el pais. Al reorganizarse el partido liberal democrático, despues de las persecuciones de 1891, 1892 y 1893, fué elejido presidente del Directorio en la Asamblea popular celebrada en el Teatro Politeama el 8 de Octubre de 1893. A fines de este año murió en Santiago.

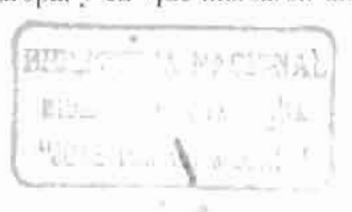
BARROS (Pedro José).—Industrial y servidor público. Nació en Santiago en 1814. Se educó en el Instituto Nacional, bajo la direccion de don Andres Bello. Dedicado al impulso de las industrias, adquirió una regular fortuna en el trabajo de las fuentes de riqueza del territorio. En 1854 fué comandante de un batallon de guardias nacionales. Desde 1866 hasta 1870 desempeñó la Intendencia de Talca. Fué diputado al Congreso en varias lejislaturas. Falleció en Santiago el 3 de Octubre de 1887.

BARROS ARANA (Diego).—Historiador y educacionista. Nació en Santiago el 16 de Agosto de 1830. Fueron sus padres el antiguo Senador de la República don Diego Antonio Barros y la señora Martina Arana y Andonaegui. Hizo sus primeros estudios en el Instituto Nacional en 1843. En 1849 interrumpió sus cursos universitarios de leyes por lo delicado de su constitucion física. No pudiendo conformarse con su retiro de los estudios jurídicos, se dedicó a las investigaciones literarias e históricas. Desde esa fecha data su consagracion a estos estudios que lo han hecho al fin del tiempo de su labor, el mas eminente historiador nacional. Sus primeros ensayos fueron simples traducciones del frances, muchas de las cuales se publicaron en los folletines de los diarios. Hacia estos trabajos asociado a su hermano José Barros, muerto a la edad de 18 años, cuando su talento comenzaba a manifestarse. Estimulado por don Antonio Garcia Reyes, publicó su primer ensayo histórico en 1850 con el título de *Estudios Históricos sobre Vicente Benavides y las Campañas del Sur* (1818-1821). El periodista uruguayo Juan Carlos Gomez, proscrito de su patria y radicado en Valparaiso, que redactaba a la sazon *El Mercurio*, al leer esta obra que esclarecia uno de los periodos mas oscuros de nuestra revolucion emancipadora, emitió un juicio honrosísimo sobre ella decla-

rando que descubria a traves de sus capítulos *al futuro historiador de Chile*. A partir de esta época su labor de investigador paciente y de historiador erudito, fué cada vez mas asidua y mas provechosa para las letras y los anales públicos del pais y de América. En 1852 dió a la publicidad su opúsculo histórico *Jeneral Freire*, trabajo nutrido de antecedentes curiosos e interesantes que le dan el carácter del mejor y mas completo cuadro de la vida y la época en que le cupo actuar al ilustre militar. En 1853 fundó el periódico literario *El Museo*, en el que inició su labor de cronista en la prensa, en la que ha ilustrado el criterio público nacional con los mas variados y eruditos estudios cronolójicos de la éra colonial y de la independencia. En *El Museo* insertó los primeros diez capítulos de su *Historia Jeneral de la Independencia de Chile*. En 1854 colaboró en la *Galería de Hombres Célebres de Chile*, que editó Narciso Desmadryl y que dirijian los literatos Hermójenes de Irisarri y Miguel Luis Amunátegui, con las biografias de *Don Juan Martinez de Rozas*, del *Obispo don José A. Martinez*, del *Jeneral don Joaquin Prieto*, de *don Antonio Garcia Reyes*, del *Jeneral don Francisco A. Pinto* y del *Jeneral don José Manuel Borgoño*. La biografia del escritor y majistrado don Antonio Garcia Reyes, la publicó en un pequeño libro en 1855. Pero su obra mas considerable de aquel tiempo fué la *Historia Jeneral de la Independencia de Chile*, que comenzó a publicar en 1854 y terminó en 1858. Abarca en esa obra el periodo histórico y politico de 1808 a 1819. En dos épocas diversas se han publicado en volúmen separado la primera parte (1808-1815) en 1863 y la segunda (1811-1819) en 1866. Esta obra fué recomendada con el accesit en el certamen de la Facultad de Humanidades en 1852 y para publicarla obtuvo el ausilio de la Universidad. Desde esa fecha data la proteccion constante y de positiva largueza con que lo ha amparado la Universidad. En los *Anales de la Universidad* ha insertado la mayor parte de sus trabajos, que despues ha coleccionado en libros. Este periódico oficial de la Universidad, destinado al cultivo y al fomento de las letras y las ciencias, fundado en 1845, ha sido la tribuna de preconizacion y de publicidad del señor Barros Arana desde 1855. En los *Anales de la Universidad* ha publicado, desde aquella época, la *Vida de don Claudio Gay*, editada en forma de libro en 1876; la *Coleccion de Historiadores de Chile*, publicada en un volúmen en 1862; los *Cronistas de Indias*, editado en 1861; *Historiadores de Chile*, publicado en un tomo en 1860; *Historiadores Chilenos*, en 1862; *Los Historiadores Oficiales del Descubrimiento y Conquista de America*, volúmen de 1862; *Proceso de Pedro de Valdivia*, dado a luz en 1873; *Historia de las Campañas de Chiloé*, memoria publicada en 1856; *Vida y Viajes de Fernando de Magallanes*, publicado en 1864. Esta obra ha sido traducida al portugues, por encargo de la Real Academia de Ciencias de Lisboa, en 1881.

El 18 de Abril de 1855 fué elejido miembro de la Facultad de Filosofia y Humanidades y al incorporarse a ella hizo el elojio del distinguido helenista don Luis A. Vendel Heyl, discurso que se insertó en los *Anales de la Universidad* en este año.

En 1856 presentó a la Universidad la memoria histórica titulada *Las Campañas de Chiloé,* estudio completo relativo a las empresas de guerra que llevó a cabo el gobierno nacional del jeneral don Ramon Freire para independizar el archipiélago del dominio peninsular. En 1857 redactó *El Pais*, diario fundado en 1849, de política activa, ardiente y militante y de oposicion al gobierno de don Manuel Montt. En 1858 colaboró en *La Actualidad* y en *La Semana* y se vió perseguido por las autoridades dependientes de la administracion Montt, obligándolo a salir del pais despues de haber sido profanado su hogar por los ajentes de la policia que buscaban en él testimonios de conspiracion. El 14 de Octubre de este año se le redujo a prision por suponérsele asociado a un conato de revolucion con don Roberto Souper. Ha dejado constancia del allanamiento de su casa en una carta fecha el 15 de ese mes, publicada en *La Actualidad* de aquel dia, la cual ha sido recojida por la historia como documento importante y curioso de aquella época. Dice el señor Barros Arana en tan valiosa declaracion pública: «Yo he llenado infinitas columnas de *La Actualidad* para censurar amargamente la politica de la actual administracion». Al partir hacia el estranjero, visitó la República Arjentina, recorriendo la República del Uruguay y el Imperio del Brasil. Su viaje fué de estudio y de investigacion histórica, a la vez que de elaboracion de nuevos trabajos. En todos los paises que visitó acopió antecedentes y documentos para la historia nacional y hechos de relacion americana. De Rio Janeiro se trasladó a Europa, y en Londres, Paris y Madrid, continuó su tarea de investigacion literaria e histórica. En España, visitó, durante meses enteros, la Biblioteca y Archivo de Simancas y de Sevilla. Asi mismo consultó los archivos y documentos coloniales de la Academia de Madrid. En esas escursiones descubrió el manuscrito del poema inédito del poeta de la éra de la colonia Fernando Alvarez de Toledo, titulado *Puren Indómito*. Lo hizo copiar y lo mandó imprimir en Leipzig, en Alemania. Vió la luz de la publicidad esta epopeya de la poesia nativa de la colonia en 1862. Alli mismo recojió los materiales que le debian servir para publicar a su regreso al pais la *Coleccion de Historiadores de Chile*. Al volver al pais dió a luz, en 1864, un volumen histórico con el titulo de *Vida y Viajes de Fernando de Magallanes,* que ha sido traducido al portugues, por encargo de la Real Academia de Ciencias de Lisboa, en 1881. Regresó al pais en 1860 y en su caracter de Secretario Jeneral de la Universidad, publicó, en 1861, una memoria sobre los trabajos de la Universidad. Desde 1855 a 1858, publicó, entre otros estudios de caracter jeneral, los trabajos biográficos de *don Antonio Garcia Reyes* (1855); del *Coronel don Santiago Ballarma* (1856); del *Teniente Coronel don Antonio Millan* (1856); el *Nuevo Plan de Estudios para el curso de Humanidades* (1858); y el *Manifiesto de la Oposicion de Santiago a la República* (1858); de tendencias reformistas y politicas los últimos. En 1863 se le nombró Rector del Instituto Nacional. En el puesto de rector del Instituto introdujo reformas en la enseñanza que marcaron un nuevo rumbo a



la instruccion secundaria en el pais. La esperiencia que habia adquirido en su viaje a Europa, donde habia visitado los primeros colejios y observado los métodos de estudio, lo colocó en situacion de imprimir a la marcha de este establecimiento un impulso innovador y vigoroso. Su labor fué fecunda en este plantel de educacion. Modificó la enseñanza, cambió los métodos y el plan de estudios, suprimiendo el antiguo sistema de los profesores enciclopédicos. Tan importante reforma se hizo estensiva a todos los liceos y colejios del Estado, lo que alarmó a los retrógrados que veian derrumbarse su falso poderio público con el desarrollo de la cultura nacional. En 1863 presentó al Ministerio de Instruccion la primera Memoria sobre las reformas establecidas en el Instituto Nacional y en este mismo órden anual y con espíritu siempre progresista y liberal, continuó su labor en el mencionado establecimiento, hasta 1872, fecha de su última Memoria. En 1872 fué separado del rectorado del Instituto Nacional por el Ministro conservador don Abdon Cifuentes. En 1873 publicó un folleto titulado *Mi Destitucion, apuntes para la historia del Instituto Nacional*. Su separacion del Instituto se debió a cuestiones de hostilidad política. El Ministro conservador trató de dar un golpe de autoridad a la cultura liberal de la juventud en la persona del rector del primer colejio de educacion pública del pais. Este acto no redundó en desdoro del señor Barros Arana, sino en desmedro del progreso de la enseñanza, que a no haber sido detenida en su desarrollo habria producido mas inmediatos y benéficos resultados. Para servir la cultura de la juventud, compuso una serie de testos de estudio, libros didácticos adoptados por la Universidad para los cursos de enseñanza secundaria. Sus testos, algunos de ellos de carácter científico, son seleccionados de diversos autores estranjeros, como él mismo se encarga de especificarlo en cada uno de ellos. En 1865 publicó su *Compendio de Historia de América*; en 1867 los *Elementos de Literatura* (Retórica y Poética); en 1869 los *Elementos de Historia Literaria;* en 1871 los *Elementos de Jeografía Física*. De la *Historia de América* ha publicado dos testos, uno estenso, que es una obra de consulta para profesores y publicistas, y otro mas elemental para los alumnos. En 1870 publicó un *Compendio de Historia Moderna*, arreglado de los libros elementales de Victor Duruy y Ducondray. Posteriormente, en 1889, ha dado a luz un testo complementario de sus elementos de literatura, titulado *Manual de Composicion Literaria*. Todos estos libros lo colocan en el rol de uno de los mas culminantes preceptistas nacionales. En 1875 fundó, en union de don Miguel Luis Amunátegui, *La Revista Chilena*, publicacion mensual que influyó notablemente en el movimiento literario que se produjo en ese periodo, hasta 1880, año en que se dejó de publicar por las obligaciones de otro órden patriótico que impuso a sus directores la guerra contra el Perú y Bolivia. En 1881 publicó, por encargo del gobierno, la *Historia de la Guerra del Pacífico*. De esta obra se hizo, en 1882, una edicion en frances. Su labor de historiador y publicista es tan considerable, tanto en sus numerosas obras como en la prensa científica, literaria y

noticiosa del pais. En 1861 colaboró en el libro titulado *Cuadro Histórico de la Administracion Montt*, escrito con los señores don Domingo Santa Maria, don José Victorino Lastarria y don Marcial Gonzalez, teniendo cada uno de ellos una seccion especial. Dedicado al presidente don José Joaquin Perez y redactado segun los propios documentos del gobierno de don Manuel Montt, causó honda sensacion social y política, vendiéndose una edicion de mas de mil ejemplares en los dias 18 y 19 de Setiembre de 1861, segun Vicuña Mackenna. En este mismo año publicó *Los Cronistas de Indias*; en 1869 dió a luz un documento histórico relativo a la espulsion de los jesuitas en 1767, como una pájina de la historia de Chile; *Sucesos Ocurridos en Chile* desde 1810 hasta 1818, acerca de su independencia (1858); *Los Antiguos Habitantes de Chile*; *Riquezas de los Antiguos Jesuitas de Chile* (1872); *Proceso de Pedro de Valdivia* (1874); *Don Claudio Gay* (1876); *Notas para una Bibliografía de obras anónimas y seudónimas*, sobre la historia, la jeografía y la literatura de América (1882); *Don Miguel Luis Amunátegui*, necrolojía (1889); *Esploraciones Jeográficas e Hidrográficas* de José de Moraleda y Montero (1888); *Noticia Biográfica de J. G. Courcelle Seneuil* (1887); *Don José Francisco Vergara* (1890); *Necrolojía de don Juan Gustavo Courcelle Seneuil* (1892); *La Lengüística Americana* (1893); *Historia Jeneral de Chile* (1884). La *Historia Jeneral de Chile*, que ya consta de 14 tomos, es su obra mas estensa y mas completa y la que ha sido mas aplaudida. Premiada en varios periodos universitarios, se considera un verdadero monumento histórico nacional. Esta obra es erudita en el sentido de seleccionar copiosas citas de autores estranjeros poco conocidos. Ha reunido en ella el señor Barros Arana todas las obras de carácter histórico que ha publicado en su vida literaria. Así, por ejemplo, podrá leerse en ella la primera *Historia Jeneral de la Independencia* y sus diversos estudios sobre los indios de Arauco y los Jesuitas. Se nota en esta obra que el señor Barros Arana omite las opiniones propias, dando a su historia el carácter narrativo y no el de síntesis y crítica filosófica que corresponde a la historia contemporánea. Pero no sucede lo mismo cuando describe los hechos relacionados con la vida de los fundadores de la independencia como los Carreras, Manuel Rodriguez y O'Higgins, a los que juzga, mui especialmente a los primeros, con demasiada severidad y apasionamiento. De igual manera ha procedido en uno de los volúmenes de esta obra que apareció en 1891. Con motivo del desenlace favorable de la revolucion que derrocó al gobierno constitucional del Exmo. Presidente Balmaceda, el señor Barros Arana afirmó que las glorias de este movimiento subversivo eran superiores a las conquistadas por los próceres de la independencia. El Exmo. Presidente Balmaceda como gobernante justiciero habia hecho cumplido honor a su labor de historiador y de hombre de ciencia, nombrándolo perito de Chile en la comision de límites con la República Arjentina y dándole un premio de 20 mil pesos por el trabajo de su *Historia Jeneral de Chile*. La labor de publicista del señor Barros Arana en la prensa periódica ha sido tan amplia y co-

piosa como en la de sus libros. Con estudios de todo jénero, en especial de carácter histórico colonial, ha cooperado al prestijio de las siguientes publicaciones: *La Revista de Ciencias y Letras*, fundada y dirijida por don Antonio Varas (1857); *La Revista de Santiago*, fundada y dirijida por Francisco de Paula Matta (1855); *Los Anales de la Universidad* (1852); *La Revista del Pacífico* (1859); *La Revista de Sud América* (1860); *La Revista de Valparaiso* (1873); *La Revista Chilena* (1875); *La Semana* (1858); *La Actualidad* y *El Pais* (1858); *El Museo* (1852); *El Correo del Domingo* (1862); *La Revista de Chile* (1881); *La Revista del Progreso* (1888); *La Lectura* (1884); *La Revista Ilustrada* (1865); *El Ferrocarril* (1863); *La República* (1871]; *La Libertad Electoral* (1886) y *El Heraldo* (1891). En distintas obras, de otros autores, ha colaborado con estudios de bibliografía americana, como en el Catálogo de la Biblioteca de don Gregorio de Beeche, publicado por don Benjamin Vicuña Mackenna (1879); en el libro de suscricion a la estatua de Bello, publicado por la Academia de Bellas Letras (1874); en la *Galeria de Hombres Célebres de Chile* (1854); en la *Corona del Héroe*, dedicada a Bernardo O'Higgins (1872); en el *Cuarto Centenario* del descubrimiento de América publicado por la Universidad (1892); y en *El Anuario de la Libertad Electoral* (1887). En *La Revista Chilena* publicó un notable estudio relativo a la vida del ilustre jeneral e historiador arjentino don Bartolomé Mitre. Este historiador se sirvió de la *Historia Jeneral de Chile* del señor Barros Arana para ilustrar con antecedentes autorizados su *Historia de San Martin*. Difícilmente se encontrará en nuestro pais, que ha sido pródigo en fecundos escritores, tales como Amunátegui y Vicuña Mackenna, y aun en América, un publicista que haya producido mayor número de trabajos históricos nacionales y americanos. El señor Barros Arana ha sido diputado al Congreso en varios periodos lejislativos. No se ha distinguido como orador. En 1886 tomó una participacion mui activa en favor de la candidatura presidencial de don José Francisco Vergara, y en 1891 en pró de la revolucion del Congreso, lo que dió lugar a su destitucion del puesto de perito de la comision de límites. En diversos periodos ha sido Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en cuyo puesto ha dado informes sobre diversos testos y obras de autores nacionales. Desde 1892 desempeña el cargo de Rector de la Universidad. Es miembro correspondiente del Instituto Histórico del Brasil y de la Real Academia Española. En 1895 ha publicado un ruidoso folleto titulado *La Cuestion de Límites entre Chile y la República Arjentina*, que ha sido discutido con calor en la prensa de Buenos Aires. En la actualidad sirve las funciones de perito chileno de la Comision de Límites con la República Arjentina. Durante una serie de años ha desempeñado las cátedras de los ramos correspondientes a sus testos de estudios, en el Instituto Nacional, tales como la de literatura, historia literaria, jeografía física e historia de América. Siendo rector del Instituto servia las clases de los profesores que no asistian. De poderosa memoria, a la vez que de tesonero carácter, ha acumulado una suma considerable de conocimientos que

hacen de él una de las personalidades mas ilustres del pais.

BARROS Y BARROS (Claudio).—Abogado y literato. Nació en Santiago en 1863. Fueron sus padres el Senador de la República don Miguel Barros Morán y la señora Juana Barros y Varas. Hizo sus primeros estudios en el Colejio de San Ignacio. Cursó leyes en la Universidad, recibiendo su titulo de abogado el 22 de Junio de 1886. Dedicado a la prensa ha publicado un tomo de sus composiciones escojidas. Su *Canto a Santa Rosa de Lima* fué premiado en un concurso literario de Buenos Aires. Ha desempeñado puestos de gobierno y desde 1896 ocupa el cargo de Secretario de la Delegacion Fiscal de Salitreras.

BARROS Y BARROS (Manuel).—Abogado y literato. Nació en Santiago en 1865. Fueron sus padres don Miguel Barros Morán y la señora Juana Barros y Varas. Se educó en el Colejio de San Ignacio. Hizo sus estudios universitarios de leyes y se graduó de abogado el 18 de Mayo de 1888. Afecto a la literatura ha colaborado, con estudios de diversos jéneros, en varias revistas. Durante algun tiempo fué director del diario conservador *La Union* de Valparaiso y en 1894 fundó, en Santiago, el diario politico *El Constitucional* que dejó de publicarse en 1896. En la actualidad forma parte de la Asociacion de la Prensa.

BARROS BORGOÑO (Luis).—Abogado y escritor. Nació en Santiago en 1858. Se educó en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad, graduándose de abogado el 15 de Junio de 1880. Fué catedrático de historia del Instituto y bibliotecario de ese establecimiento antes de recibir su titulo profesional. En 1881 fué nombrado Jefe de Seccion del Ministerio de Relaciones Esteriores. En 1884 se le designó relator de la Corte Suprema. En 1890 sirvió el puesto de secretario de la Convencion liberal y en 1892 ocupó el cargo de Ministro de Guerra y Marina. Adicto a las letras ha escrito varias obras de carácter histórico, tales como las denominadas *La Mision Muzi*, *Vida del Almirante Lynch* y *La Historia Jeneral*. En 1886 publicó una traduccion de una *Historia Antigua* de Van Den Berg, y obtuvo el premio, en el primer certámen Varela, con su *Vida de Lynch*. Ha colaborado en *La Revista Chilena* y en el diario *La Época*, con estudios de critica y bibliografia, como los titulados *El Estado y la Instruccion* y *Testos de Jeografia*.

BARROS BORGOÑO (Manuel).—Facultativo en cirujia y medicina. Nació en Santiago en 1852. Hizo sus primeros estudios en el Instituto Nacional. Completó sus cursos en medicina y cirujia en Francia, obteniendo su titulo profesional en Paris. A su vuelta a Chile se graduó en la Universidad. Ha sido catedrático en el Instituto Nacional y de la Universidad. Se ha caracterizado como hábil cirujano en el servicio médico de los hospitales.

BARROS BORGOÑO (Victor).—Doctor en medicina y cirujano. Nació en Santiago en 1856. Se educó en el Instituto Nacional y cursó su carrera profesional en la

Universidad. Obtuvo su título de médico y cirujano en 1884. Su memoria de prueba versó sobre el tema de cirujía, *Septicemia Quirúrjica y Doctrina de los Jérmenes*. Su estudio científico se insertó en los *Anales de la Universidad*. Ha sido médico de ciudad de Santiago y miembro de la Inspeccion Sanitaria. Se ha consagrado a la delicada curacion de los niños, que es el consuelo de las madres. Esta tierna especialidad le ha conquistado prestijio público.

BARROS BORGOÑO DE ORREGO LUCO (Martina).—Distinguida escritora. Es oriunda de Santiago y se educó en el Colejio Ingles dirijido por la señora Whitelork. Afecta a la literatura colaboró en *La Revista de Santiago* (1872-73) con artículos relativos a la educacion femenina. Tradujo del ingles el bello libro del eminente publicista Juan Stuart Mill intitulado *La Esclavitud de la Mujer*. Unida en matrimonio con el distinguido doctor en medicina y esclarecido publicista y servidor público don Augusto Orrego Luco, ha formado un hogar modelo.

BARROS GREZ (Daniel).—Injeniero y escritor. Nació en Colchagua en 1834. Fueron sus padres don Manuel Barros y la señora Concepcion Grez. Se educó en el Instituto Nacional y cursó su carrera de injeniero en la Universidad. Recibió su título de injeniero civil en 1850. Elejido miembro de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en 1860, al incorporarse a esta Facultad leyó un discurso sobre ciencias naturales relativo al tema *Modo de estudiar la Naturaleza*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. En este mismo año publicó en los Anales Universitarios la *Biografía de Augusto Charme*. En 1862 publicó un estudio de topografía con la denominacion de *Procedimiento para copiar planos*. La Universidad adoptó como testo de lectura en 1864, su *Coleccion de Fábulas Orijinales*. El ilustre poeta y diarista don Guillermo Matta publicó, en *La Voz de Chile*, un honroso juicio crítico de este testo de lectura, encomiando la belleza de las *Fábulas* y la orijinalidad de la inspiracion del señor Barros Grez. Es el fabulista mas fecundo, ameno y orijinal que se conoce. En 1888 dió a la publicidad un nuevo libro de *Fábulas Orijinales*, que contiene mas de 300 composiciones de este jénero. Desde Pilpai, el creador del apólogo, es el fabulista que mas ha producido, habiendo escrito sus composiciones en mayor número y variedad de metros que don Tomas de Iriarte. Por lo comun los fabulistas se imitan los unos a los otros, desde Esopo a Lafontaine y desde Fedro a Hartzenbusch. Barros Grez ha roto la tradicion y ha inventado un método nuevo en sus apólogos. En 1865 publicó un estudio agrícola, relativo a la *Reparticion de las Aguas*. En 1873 formó parte de la Academia de Bellas Letras. En 1885 fué llamado por el gobierno del Ecuador para que dotase de agua potable a Guayaquil. En 1884 inició en el periódico *La Lectura* y en la *Revista de Artes y Letras* de Santiago, la publicacion de algunos capítulos de su notable *Diccionario Enciclopédico Etimolójico*, que tiene inédito y concluido en varios gruesos volúmenes. En el Certámen Internacional del Ateneo de Lima, celebrado en 1886, obtuvo el segundo

premio con su obra dramática titulada *El Ensayo de la Comedia.* En 1889 publicó en los folletines de *Los Tiempos*, de Talca, la novela política y de crítica social denominada *La Academia Literaria,* en dos tomos. Su novela de costumbres populares *El Huérfano*, consta de seis volúmenes. Es un repertorio de refranes y chistes de nuestro pueblo. La Universidad ha aprobado como testos de estudio sus dos obras tituladas *Tratado de Topografía* y *Escepciones de la Naturaleza.* En la Esposicion Nacional de 1875 fué premiado su invento mecánico para distribuir las aguas de regadio. Es autor de numerosos dramas y de artículos de costumbres y de un libro de *Cuentos para Niños Grandes.* De lás diversas obras de estos jéneros que ha publicado, podemos citar su novela *Pipiolos y Pelucones* y el drama *La Dictadura de O'Higgins* y la comedia *El Cuasi Casamiento.* En los folletines de *El Mercurio* publicó la novela del famoso perro de Valparaiso *Cuatro Remos*, que alcanzó ruidosa circulacion en todo el pais. Como escritor de costumbres ha producido copiosos y notables artículos de orijinal espiritualidad, ocupando en este rango un lugar prominente en la literatura nacional.

BARROS LUCO (Ramon).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1835. Fueron sus padres don Ramon Barros y Fernandez y la señora Dolores Luco y Fernandez. Se educó en el Instituto Nacional. Hizo sus estudios de leyes en la Universidad, graduándose de abogado el 20 de Diciembre de 1858. Su memoria de prueba versó sobre derecho civil, siendo su tema *La Importancia de un Código Rural.* Se insertó en los *Anales de la Universidad* de este año. Se inició en la vida pública en 1858, publicando una serie de artículos en *El Ferrocarril* en defensa del empréstito suscrito por el gobierno de don Manuel Montt en Londres para la construccion de los ferrocarriles. En 1861 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Casablanca. En 1863, al crearse los departamentos de Copiapó y Caldera, fué elejido diputado en su representacion. En 1864 se le nombró Oficial Mayor del Ministerio del Interior. Permaneció en este puesto hasta 1872, año en que fué nombrado Ministro de Hacienda. Sirvió este cargo durante toda la administracion de don Federico Errázuriz. En 1884 fué Ministro de Hacienda del gobierno de don Domingo Santa María. En 1889 desempeñó el Ministerio del Interior, siendo Presidente de la República don José Manuel Balmaceda. En su rol de diputado, ha sido presidente de la Cámara en varios periodos. Como representante de Valparaiso y de otros departamentos ha sido diputado en el curso de mas de diez años. Siendo presidente de la Cámara de Diputados en 1891, suscribió el acta de deposicion del Presidente Balmaceda y el manifiesto dirijido al capitan de marina don Jorje Montt para sublevar la escuadra y proclamar la revolucion en nombre del Congreso. Con este motivo se embarcó el 7 de Enero de ese año, a bordo del blindado *Blanco Encalada*, en union del vice-presidente del Senado, don Waldo Silva, en la rada de Valparaiso, asumiendo el carácter de Delegados del Congreso. En este carácter dirijieron la revolucion con-

tra el gobierno constituido hasta que el 13 de Abril se organizó la Junta de Gobierno, nombrando jefe de ella al capitan de marina que asumió el puesto de caudillo de la division naval sublevada. Continuó en el puesto de miembro de la Junta de Gobierno en Iquique, durante siete meses, hasta, que en Agosto, el ejército de la revolucion dió las batallas de Concon (21 de Agosto de 1891) y Placilla (28 de Agosto), en las que fué vencido y derrocado el gobierno constitucional del Exmo. Presidente Balmaceda. La revolucion se proclamó en nombre del Congreso porque el Presidente Balmaceda se mantuvo al frente de la direccion del Estado sin tener aprobadas las leyes de presupuestos. Sin embargo, el gobierno revolucionario de don Jorje Montt nunca tuvo sus leyes de gastos públicos sancionadas en su periodo. De igual manera ha acontecido a la administracion actual: a fines de Febrero aun no ha tenido aprobados por el Congreso los presupuestos constitucionales, siendo presidente del Senado el señor Barros Luco y la paz pública y del Estado se ha conservado inalterable por el pueblo. En 1891, a raiz del triunfo de la revolucion, fué elejido presidente de la Cámara de Diputados y en 1894 ocupó el cargo de Ministro del Interior. En las elecciones del 4 de Marzo de 1894 fué elejido Senador, por la provincia de Tarapacá. En este puesto ha sido designado presidente del Senado. Ha sido Consejero de Estado, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril y vice-presidente de la Sociedad de Beneficencia. Es autor de varias obras jurídicas, tales como las tituladas: *Efecto retroactivo de la Lei, Código Rural* y *Estudios Económicos*. En su puesto de diputado ha sido autor de diversos proyectos de lei, entre los que podemos citar, los relativos a la revision del impuesto agrícola y de la ordenanza de aduanas; de la creacion del Instituto Agrícola y de la organizacion de la Esposicion Internacional de 1875; el de la contratacion de los empréstitos de 1873 y 1885 para construir los ferrocarriles de Curicó y Angol. El Congreso de 1891, bajo el imperio de la Junta de Gobierno, le concedió, en premio de sus servicios a la revolucion, una biblioteca de valor de 20 mil pesos y las prerrogativas de Vice Almirante cuando visite la escuadra de la República. El 26 de Febrero de 1897 ha sido nombrado Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Francia.

BARROS MORAN (Miguel).—Abogado y servidor público. Nació en Melipilla el 15 de Agosto de 1815. Fueron sus padres don Manuel Barros y Andonaegui y la señora Mercedes Moran y Fuenzalida. Se educó en el Seminario Conciliar. Hizo sus estudios en la seccion universitaria, recibiéndose de abogado el 15 de Mayo de 1841. Poco tiempo despues se le nombró Ajente Fiscal del crímen de Santiago y mas tarde Juez de Letras en lo civil de la misma capital. En 1850 fué promovido al puesto de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. Despues de haber servido interinamente el cargo de Ministro de la Corte Suprema, fué jubilado en 1856. En 1857 fué elejido diputado al Congreso. Durante nueve periodos consecutivos fué representante de los departamentos de Vallenar, Freirina, Melipilla, Santiago, Chillan y Curicó. En

1870 fué elejido Senador, en cuyo puesto sirvió en el curso de siete periodos lejislativos constitucionales. Fué Consejero de la Caja Hipotecaria y uno de los fundadores del diario conservador *El Independiente.* Falleció en Santiago el 15 de Junio de 1892.

BARROS Y VARAS (José Agustin).—Abogado y funcionario público. Nació en la Serena el 12 de Marzo de 1819. Fueron sus padres don José Agustin Barros y Fernandez y la señora Isabel Antonia Varas y Recabarren. Se educó en la Universidad y se graduó de abogado el 15 de Octubre de 1847. Fué secretario de la Intendencia de Chillan, Juez de Letras de Linares y Gobernador de Curicó. Falleció en Linares el 1.º de Noviembre de 1883.

BAÑADOS ESPINOSA (Julio).—Abogado, publicista y servidor público. Nació en Valparaiso el 18 de Abril de 1858. Fueron sus padres don Ramon Bañados y la señora Virjinia Espinosa. Hizo sus primeros estudios en el Colejio de los Sagrados Corazones, de aquella ciudad marítima, en 1865 y 1868, rindiendo sus exámenes en el Liceo. Habiéndose trasladado a Santiago en 1869, continuó sus cursos de humanidades en el Colejio de los Padres Franceses, en el Colejio de San Luis y en el Colejio de San Ignacio. A principios de 1870 se incorporó al Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se recibió de abogado el 20 de Mayo de 1882. Su memoria de prueba versó sobre *El Derecho de Conquista.* En 1871 se inició en la carrera del profesorado, como catedrático de historia y de gramática del Colejio Ignacio Reyes, que dirijia don Adrian Araya, y del Liceo Republicano, del cual era director don Anacleto Castro Pizarro. En 1877 fué uno de los fundadores y profesores de la Escuela Nocturna de Artesanos. Simultaneamente colaboró, por ese tiempo, en el periódico titulado *El Eco Literario.* En 1882 fué nombrado profesor de historia y jeografía del Instituto Nacional, puesto que sirvió hasta 1887. Para el estudio del ramo escribió un testo de *Historia de América y de Chile,* que fué aprobado por el Consejo de la Universidad en 1883. En 1887 fué nombrado catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad, en reemplazo de don Jorje Huneeus. Publicó en este año un libro jurídico denominado *Derecho Constitucional Comparado* y compuso, para el ejercicio de sus discípulos, un *Programa del Derecho Constitucional Positivo y Comparado.* Esta obra comprende el estudio de las constituciones politicas de las naciones mas adelantadas y los testos de las que se han dictado en Chile desde la independencia. En 1879, a raiz de la guerra del Pacífico, se incorporó al Cuerpo de Bomberos de Santiago, que en esa época de patriótico entusiasmo prestó servicios militares. Con intelijente actividad sirvió a esta institucion en los diversos puestos que le correspondió desempeñar. En 1884 y en 1888 fué elejido Secretario Jeneral del Cuerpo de Bomberos, en cuyo puesto de superior jerarquia y responsabilidad presentó cuatro memorias anuales sobre sus trabajos que fueron publicadas en *El Ferrocarril* (1884-85-86-87). Figura como miembro honorario de la 6.ª compañia, de la que ha sido director

en 1890 y 91. Recien recibido de abogado, en 1882, le cupo, como abogado de turno, hacer la defensa de los numerosos reos del crímen perpetrado en Chicureo. Su estenso alegato se insertó en varios números del *Ferrocarril* de Setiembre de ese año. Desde mui jóven se consagró al cultivo de la literatura, alcanzando un puesto distinguido en la prensa. La carrera del periodismo ha sido para él de brillantes triunfos. A una edad relativamente temprana ha sido uno de los diaristas politicos mas ilustrados y aplaudidos. Como diarista es un escritor elegante, de claro y vigoroso estilo, de abundantes recursos de dialectica y de escojida y variada cultura. Ha comprendido la mision del diarismo en estos paises impresionables de América y le ha impreso una tendencia racional de discusion y de polémica que lleva el convencimiento a todos los criterios. Talvez si se hubiera dedicado de preferencia al difícil arte del diarismo, habria ocupado con honra el primer rango en nuestra prensa militante. Las alternativas de la politica de partido lo han apartado de la prensa, para guiarlo a otro rol de la vida pública: a la tribuna parlamentaria. En la oratoria del Congreso ha sabido conquistarse lugar preeminente por su elocuencia y la seguridad de sus juicios. Es un orador notable, de espresion sonora y animada, de reflexivo pensamiento y de una rara novedad en la forma de sus discursos. Ha sido, acaso, el orador politico mas juvenil de nuestro parlamento, en el sentido científico, es decir, filosófico, de la apreciacion crítica moderna, y, sin duda, el mejor preparado, en sus cortos años, para los debates serios y fundamentales del cuerpo lejislativo. Verdadero orador parlamentario, de razonamiento y reposo, sin los arrebatos tribunicios de la pasion, ha decidido, en mas de una solemne ocasion, de la suerte de los partidos en lucha, sirviendo, con acrisolada honradez y patriotismo, los altos intereses del pais y en especial las profundas y aquilatadas convicciones de su credo liberal. En 1870 se inició en las letras y en los debates literarios en la Academia del Instituto y en 1884 continuó ejercitando su intelijencia en la *Sociedad Literaria de la Juventud*. Esta institucion fundó la Escuela Nocturna de Artesanos en 1877, en la que sus asociados servian las distintas clases de enseñanza de los obreros. En 1875 publicó su primer trabajo literario, del jénero novelesco, el cual fué de su predileccion en sus primeros ensayos. A este jénero pertenecen sus leyendas, algunas históricas tomadas de tradiciones araucanas, tituladas: *Un Sueño Horrible*, *Sor Francisca Ramirez*, *Tegualda*, *El Amor de un Bárbaro*, *Un Auto de Fe*, *El Duque de Miraflores* y *Lucia de Miranda*. En 1877 colaboró en *El Eco Literario*, de Santiago, y en *La Patria* de Valparaiso. En 1878 sostuvo, desde *La República*, una polémica de doctrina con *El Estandarte Católico*, con motivo de la celebracion del centenario de Voltaire, amparando el derecho de la juventud liberal que habia realizado aquella fiesta pública en honor y gloria del jenio y de la libertad de conciencia. En 1879 colaboró en *Las Novedades* y tuvo bajo su direccion *La Revista Chilena*. Aparte de diversos estudios de la vida de militares y marinos chilenos, de la guerra del Pacífico, publicó,

entonces, un estenso e interesante trabajo denominado *Los Destinos de la Poesía Americana.* En 1880 fué director y pro-secretario de la Academia de Bellas Letras y colaboró en *Los Tiempos*, en *El Nuevo Ferrocarril* y en *La Revista Literaria.* Su primer libro. *Ensayos y Bosquejos*, publicado en 1884, es una recopilacion de una serie de estudios de varios jéneros. Su primera obra de unidad y aliento, fué *La Batalla de Rancagua*, relativa a la gloriosa y desastrosa accion de guerra de la independencia. Análisis y relacion histórica de la batalla que conquistó celebridad a O'Higgins, es un estudio amplio y completo de todos los hechos que rodearon esa brillante y trajediosa accion militar en dias de angustias inmensas para la patria. Este libro era el primero de una trilojia que se proponia publicar sobre la patria vieja. Logró dejar ordenado para la publicidad el segundo de estos estudios históricos, que se denominaba *La Vida del Jeneral don Juan Mackenna.* Esta obra fué destruida, con su biblioteca y otros trabajos de carácter histórico que poseia, en el saqueo politico de su hogar perpetrado por la revolucion triunfante el 29 de Agosto de 1891. En 1888 dió a luz pública una nueva serie de sus articulos de diarios, con el título de *Letras y Política*, en el que seleccionó los estudios de la prensa politica. En este volúmen aparece mas maduro el criterio del escritor, pues sus artículos tienen un sello de firmeza y de seguridad en las opiniones que recomienda al autor de *Ensayos y Bosquejos.* Su labor periodistica, que comienza en 1877, principia con la redaccion de *El Túnel*, de Limache, que escribia desde la capital, continuándola en *La Voz de Limache.* En 1881 escribió correspondencias politicas para *El Mercurio* y desde Viña del Mar una serie de cartas de verano, sobre la estacion balnearia, para *La Época.* En 1884 se hizo cargo de la redaccion principal de *La Época*, puesto que sirvió hasta 1888. Desempeñando estas funciones periodisticas, tomó bajo su solidaridad la redaccion política de *La Patria*, de Valparaiso, en 1887. Publicó en este diario los notables estudios de política parlamentaria que coleccionó en un libro con el título de *Gobierno Parlamentario y Sistema Representativo.* Estudia en esta obra de política constitucional el parlamentarismo contemporáneo a la luz de los hechos, citando las opiniones autorizadas de los grandes oradores y jefes de partido de Europa, como Gladstone, en Inglaterra, Gambetta, en Francia, y Depretis, en Italia. Dejó la redaccion de ambos diarios en 1888 para hacerse cargo del Ministerio de Justicia e Instruccion Pública, para el cual fué nombrado por el Presidente Balmaceda. Desde 1885 formaba parte del Congreso como diputado por el departamento de Ovalle. Tomó parte activa, en defensa del Ministro del Interior don José Manuel Balmaceda, en los debates politicos de esa lejislatura, que fueron de escepcional trascendencia por la oposicion parlamentaria que tuvo en el final de su periodo el gobierno del Presidente Santa María. Durante algun tiempo formó parte de la redaccion del diario *El Ferrocarril*, publicando en él diversos trabajos de importancia, de crítica literaria y descripciones de la naturaleza de nuestros sitios de verano. En su puesto de

Ministro promovió reformas en la enseñanza secundaria. Fundó el Instituto Pedagójico y organizó el Congreso Pedagójico, el primero celebrado en el pais, en 1889. Se reunieron en un libro diversos estudios suyos, de esta época, relativos a la *Reforma de la Enseñanza del Derecho*. Habiendo creado la Direccion y el Consejo de Prisiones, como asi mismo la Junta Directiva de Bellas Artes, mandó publicar la *Revista de Prisiones* y la *Revista de Bellas Artes*. Del mismo modo hizo que se iniciase la publicacion del *Anuario de Justicia e Instruccion Pública*. Dió vida al *Liceo Santiago* y dotó del cuerpo de profesores europeos al *Liceo de Niñas* de Valparaiso. Reorganizó el plan de estudios de la Academia de Leyes y la *Revista de Instruccion Primaria*. En 1889 formó parte de la comision directiva encargada de organizar la concurrencia de Chile a la Esposicion Internacional de Paris. En 1890, habiendo principiado a dividirse el partido liberal, fundó el diario *La Nacion*, que redactó hasta 1891, para sustentar la politica del gobierno. Los fueros del Ejecutivo comenzaban a ser desconocidos y era menester preparar la opinion pública para que no fuese estraviada por una falsa interpretacion de la Carta Fundamental y de los deberes de los poderes representativos. El 30 de Mayo de 1890 fué nombrado, por segunda vez, Ministro de Estado, en el departamento de Justicia e Instruccion. Desde esta fecha, en que se produjo el conflicto entre el Congreso y el Ejecutivo, a consecuencia de las prerrogativas constitucionales, su actividad politica fué constante y afanosa. Con motivo del aplazamiento de los impuestos nacionales, recurso que adoptó la oposicion parlamentaria, publicó un pequeño folleto con el título de *El Cobro de las Contribuciones*, en 1890, suscrito con el seudónimo de *Julio Cesar*, que ha empleado siempre en sus articulos de la prensa diaria. Sostuvo, con elevada cultura, el *Proyecto de Reforma Constitucional* del Ejecutivo en este periodo. Publicó, asi mismo, en 1890, un notable libro jurídico en el que estudiaba el *Conflicto entre el Presidente de la República y el Congreso*, obra que establece las verdaderas causas politicas de aquellos sucesos precursores de la revolucion de 1891. Estallada la revolucion, el 7 de Enero, fué nombrado Secretario Jeneral del Estado Mayor, en cuyo puesto tuvo una labor abrumadora en la organizacion del ejército y de las divisiones militares que debian guarnecer los puertos del litoral del norte. El 20 de Mayo de 1891 asumió el cargo de Ministro del Interior y propuso al Congreso el proyecto de reforma de la Constitucion. Las exijencias de la guerra civil lo obligaron a hacerse cargo del Ministerio de Guerra, en cuyo puesto concurrió en persona a la organizacion de la division del ejército que guarnecia la provincia de Concepcion. En este elevado cargo asistió a las batallas de Concon y Placilla (21 y 28 de Agosto de 1891), habiendo esperimentado todas las peripecias de la jornada y de la derrota. Asilado en un buque de guerra neutral surto en la bahia, se trasladó proscrito al Perú, para evitarse las persecuciones de la revolucion victoriosa. En Lima se consagró a las tareas del periodismo, colaborando en *El Comercio* con estudios de politica y de historia americana. Entre otros trabajos

escribió algunos artículos de crítica literaria relativos a publicistas del Perú y de la República Arjentina. Habiéndose trasladado a Europa, se radicó en Paris, donde mereció distinciones honrosas del gobierno de Mr. Carnot, con el propósito de escribir la historia de la administracion del Presidente Balmaceda, en cumplimiento de la disposicion que el ilustre majistrado le recomendara en su testamento político. Al caer vencido su hogar fué destruido por las turbas revolucionarias, el 29 de Agosto de 1891, perdiendo en el saqueo de su biblioteca todos sus valiosos manuscritos, entre los que podemos citar el *Diario del Ministerio de Mayo*, que se publicó en fragmentos en el diario *La Libertad Electoral* en 1892. Una obra de *Ciencia Política* en la que estudiaba la constitucion del Estado, tambien desapareció o fué despedazada con los manuscritos de la *Vida del Jeneral don Juan Mackenna*. De sus obras oficiales podemos indicar la *Memoria del Ministerio de Justicia e Instruccion Pública* de 1889. En 1894, publicó en Paris, despues de tres años de ostracismo, por la casa editora de Garnier Hermanos, la notable y estensa obra histórica, en dos grandes volúmenes, titulada *Balmaceda, su Gobierno y la Revolucion de 1891*. El primer tomo está destinado a describir y narrar la vida y el gobierno del Exmo. Presidente Balmaceda, esponiendo, conforme al criterio jurídico de las leyes, los antecedentes del conflicto de 1891. El segundo tomo comprende la relacion histórica de la guerra civil y del desastre militar que derrocó al gobierno del señor Balmaceda. Este volúmen es una memoria de la campaña que le cupo dirijir como Ministro de la Guerra. El valor histórico de esta obra pudo ser superior, si hubiera señalado con franca verdad las causas de la derrota de Placilla, marcando con el sello de la historia a los traidores que consumaron aquel tremendo crímen contra la patria. Regresó al pais en 1894, investido con la representacion del departamento de Ovalle, que viene desempeñando en el Congreso desde 1885. En su puesto de diputado, ha sido designado miembro de la Comision Conservadora, en cuyo cargo ha sostenido amplios debates en defensa del derecho parlamentario y las prerrogativas constitucionales. En el Congreso ha tenido la fortuna de poner en evidencia las contradicciones políticas de los partidos que hicieron la revolucion. Aquilatando sus méritos de orador, ha servido digna y eficazmente a su partido y a la idea liberal. Cooperó a la organizacion de la Alianza Liberal en 1896 y tomó parte activa y sobresaliente en la eleccion presidencial. Diversas distinciones honoríficas ha recibido de corporaciones y gobiernos, siendo de notar el nombramiento de socio honorario de la Asociacion de Escritores y Artistas de Madrid (1888) y Gran Cruz de la Orden de la Rosa por el Emperador del Brasil en 1889. Es Director del Partido Liberal Democrático y miembro del Comité parlamentario.

BAÑADOS ESPINOSA (Ramon).—Abogado y servidor público. Nació en Valparaiso el 31 de Marzo de 1855. Fueron sus padres don Ramon Bañados y la señora Virjinia Espinosa. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional en 1869. Cursó leyes en la Universidad en 1878.

Obtuvo su título de abogado el 8 de Enero de este año. Ha sido diputado al Congreso en varias lejislaturas. Durante un corto tiempo fué redactor del diario *La Época.*

BAÑADOS ESPINOSA (Florencio).—Abogado y servidor público. Nació en Valparaiso el 14 de Julio de 1860. Fueron sus padres don Ramon Bañados y la señora Virjinia Espinosa. Hizo sus estudios en la Escuela Militar y en el Instituto Nacional. En 1879, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, interrumpió sus estudios y se incorporó en el ejército de operaciones, habiendo hecho la campaña del norte en el batallon Caupolican con el grado de capitan. A su regreso terminó sus cursos de leyes en la Universidad, recibiendo su título de abogado el 12 de Mayo de 1887. En este mismo año fué nombrado profesor de historia de Chile y de América de la Escuela Militar y de gramática castellana del Instituto Nacional. Durante algun tiempo fué catedrático del Liceo de Concepcion. Colaboró en ese periodo, en el diario *La Revista del Sur* de aquella ciudad. En un certámen literario de aquella época obtuvo un premio con una *Vida de Camoens*, el poeta lusitano autor del poema *Las Luisiadas*. En 1889 fué nombrado Secretario Judicial de uno de los Juzgados de Letras de Santiago.

BAÑADOS ESPINOSA (Luis).—Periodista. Nació en Valparaiso el 22 de Enero de 1868. Fueron sus padres don Ramon Bañados y la señora Virjinia Espinosa. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y obtuvo su título de bachiller en 1889. Adicto a las letras, ha cultivado con predileccion el jénero de la novela corta y del cuento sentimental y de imajinacion. Ha colaborado, con trabajos de este carácter, en *El Ateneo de Santiago*, periódico literario del que fué director en 1887; en el diario *La Época* y en *La Nacion,* suscribiéndolos con diversos seudónimos. En 1889 fué pro-secretario del Consejo de Enseñanza Técnica y en 1891 Jefe de Seccion de la Biblioteca Nacional. En 1891 colaboró, con artículos de política militante, en *El Comercio* de Valparaiso y posteriormente en *La Prensa* y en *La Actualidad*. En 1892 colaboró, con artículos políticos en *La República* de Santiago y mas tarde en *La Actualidad* de Talca y en *El Orden* de Concepcion. De este diario fué redactor principal en 1896. En 1893 fué delegado de Ovalle a la Convencion política del Partido Liberal Democrático que se celebró en Talca y en 1896 en la Convencion de la Alianza Liberal de Santiago, siendo en este mismo año candidato a elector de presidente. Forma parte de la redaccion de *La Nueva República,* en la que publicó, en 1896, dos importantes estudios biográficos de los señores don Cárlos Morla Vicuña y don Vicente Reyes, que fueron reproducidos por la prensa nacional. En dos periodos (1896-97) ha sido elejido director de la Asociacion de la Prensa. Se distingue como orador en las asambleas públicas.

BASCUÑAN GUERRERO (Francisco).—Funcionario público. Nació en la Serena en 1824. Se educó en el Liceo de aquella ciudad. Mui jóven, en 1847, fué nombrado gobernador de Ovalle. Al estallar la

revolucion de la Serena, en 1851, formó parte de la division pacificadora en calidad de ayudante mayor. Terminada esa breve campaña se le designó intendente de Valdivia. Al crearse la provincia de Arauco, el 2 de Julio de 1852, fué encargado intendente de ella. Organizó, con celo y actividad, los servicios locales, atendiendo de preferencia la instruccion popular. Aun cuando procuró llevar a cabo una administracion justiciera, no logró garantir la propiedad de los indíjenas, verdaderos dueños de aquellos territorios, viéndose obligado a dejar su puesto. En 1857 fué nombrado intendente de la provincia de Aconcagua, cargo que desempeñó hasta 1858. En los periodos mas difíciles, de las conmociones políticas de 1851 y 1858, le correspondió administrar las provincias de mayor ajitacion pública de las rejiones estremas del pais. En este año fué nombrado Jefe de la Aduana de Valparaiso, cargo que sirvió corto tiempo. En 1859 se le llamó a desempeñar el puesto de intendente de Santiago. En este cargo, en el cual le cupo la iniciativa en la trasformacion y ornamentacion de la capital, tuvo la delicada mision de atender a la consternada sociedad de Santiago con motivo del horroroso incendio de la iglesia de la Compañia (8 de Diciembre de 1863), que causó mas de dos mil victimas, en especial señoras, que sucumbieron bajo las bóvedas del templo devoradas por las llamas. Procurando calmar el sentimiento público herido, puso en evidencia la falta de piedad cristiana y de verdadero fervor relijioso del clero responsable de tan tremenda catástrofe social. Sostuvo en la prensa una notable y enérjica polémica con el presbítero don Joaquin Larrain Gandarillas, por la falta de solidaridad moral que se habia cometido con el funcionamiento de un buzon, *llamado de la virjen*, por el cual los feligreses de aquella iglesia dirijian correspondencia al cielo, que les era contestada por el presbítero Juan Ugarte, capellan de aquel templo, que tuvo tan doloroso como triste fin. Las hermosas cartas del intendente Bascuñan Guerrero se han coleccionado en un libro, ilustrado con la lámina del incendio de la iglesia de la Compañia, hoi curiosísima y valiosa obra de historia y bibliografia. Por este suceso luctuoso se organizó el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Retiróse de este puesto en 1864, habiendo sido jubilado por el Congreso. En 1865 fué nombrado Jerente de la Compañia de Gas de Santiago, en cuya ciudad falleció el 27 de Enero de 1873.

BASCUÑAN SANTA MARIA (Ascanio).—Injeniero y servidor público. Nació en Concepcion el 26 Marzo de 1860. Fueron sus padres don Luis Bascuñan Guerrero y la señora Ignacia Santa Maria. Hizo sus estudios de humanidades y matemáticas en el Liceo de Concepcion hasta el año de 1879. Con el propósito de cursar la carrera de injeniero civil se trasladó a Santiago y se incorporó a la Universidad, recibiendo su título profesional el 23 de Setiembre de 1883. Su memoria de prueba, acompañada de planos, versó sobre estudios de construccion de ferrocarriles. En 1882, un año antes de obtener su grado, fué nombrado injeniero 1.° de la Comision de estudios del ferrocarril de Parral a Cauquenes. Del mismo modo, en 1883, fué

nombrado en igual carácter para el ferrocarril de Tomé a San Javier de Loncomilla. En 1884 pasó a ocupar el puesto de miembro de la comision encargada del estudio y la ejecucion del ferrocarril de Angol a Traiguen. En 1886 se dedicó a las labores agrícolas e industriales, ejerciendo independientemente su profesion, hasta que sobrevino la revolucion de 1891. Habiendo tomado participacion directa en este movimiento, fué ayudante del batallon número 3.° del ejército de la revolucion, en cuyo carácter se encontró en las batallas de Concon y Placilla, en los dias 21 y 28 de Agosto de 1891. Terminada la revolucion, fué nombrado Jefe de la 1.ª seccion de los ferrocarriles del Estado, cuyo puesto desempeñó hasta 1892, volviendo a las labores de su fundo Las Palmas de Ocoa. En 1894 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Santiago. Incorporado a la Cámara fué designado miembro de la comision de gobierno, de la que ha sido presidente. Con el propósito de establecer una equitativa condicion de igualdad respecto de los demas servidores de la nacion, presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de lei, en 1894, tendente a conceder a los empleados de los ferrocarriles del Estado el derecho de jubilacion en la misma forma en que se acuerda a todos los funcionarios públicos. A principios de 1895, inició en la Cámara una notable y ruidosa interpelacion, denunciando al gobierno y al pais los desaciertos y las pérdidas que la Direccion Jeneral de los Ferrocarriles del Estado orijinaba a la República. Esta interpelacion dió lugar a un interesante debate parlamentario y en la prensa, y al nombramiento de una comision investigadora que presentó un luminoso y confirmatorio informe al Congreso, por cuya razon el gobierno mandó los antecedentes a la justicia ordinaria. El señor Bascuñan ha publicado un libro estenso y voluminoso sobre esta gravísima cuestion, con el título de *Administracion Económica de los Ferrocarriles del Estado*. Durante los últimos cinco años ha sido director de la Sociedad Nacional de Agricultura y en el curso de mas de ocho años ha sido miembro del Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril, habiendo sido, en una época, vicepresidente de esta institucion. Tres periodos hace a que desempeñó el cargo de miembro de la Junta de Vijilancia de la Escuela Profesional de Niñas de Santiago. Es miembro honorario de la 11.ª Compañía de Bomberos y forma parte del Consejo de la Sociedad Científica de Chile y socio del Instituto de Injenieros. Como director de la Sociedad de Fomento Fabril, ha pertenecido a las comisiones de redaccion del *Boletin* de esta corporacion y de las organizadoras de las Esposiciones de 1888 y 1894. En la Sociedad Nacional de Agricultura ha figurado en los jurados de las Esposiciones. Como industrial ha implantado en el pais la fabricacion del papel de fibras de palmas y en 1895 obtuvo patente de privilejio para la elaboracion de planchas acanaladas impermeables de la misma materia prima nacional. Es el fundador de esta nueva industria en el pais.

BASTERRICA (José).—Injeniero y publicista. Nació en Santiago en 1830. Se educó en el Instituto Nacional. Cursó la carrera de inje-

niero en la Universidad, recibiendo su título profesional en 1851, versando su memoria de prueba sobre *El Influjo de las Matemáticas en el desarrollo de las Ciencias Físicas*. Se insertó este interesante estudio en los *Anales de la Universidad* en 1852. El 6 de Setiembre de 1851 fué elejido miembro de la Facultad de Matemáticas y Ciencias Físicas y Naturales. Al incorporarse a esta Facultad leyó un discurso científico relativo al ramo de las matemáticas. En 1852 presentó a la Universidad su *Tratado de Jeometría y Trigonometría* y su libro de *Aljebra*. De igual manera pidió al Consejo de la Universidad la adopcion de su testo de *Aritmética Elemental*, en la misma época. Escribió, para la enseñanza secundaria, un testo de *Aritmética Razonada*, que ha sido sumamente útil para los alumnos. En el ejercicio de su profesion de injeniero le correspondió fijar los deslindes de la mayor parte de las propiedades agrícolas de los alrededores de la capital. Largos años desempeñó las cátedras de matemáticas del Instituto Nacional. Afecto a la filosofía y al estudio de la naturaleza, colaboró en la obra nacional titulada *Armonia entre la Ciencia, la Razon y la Revelacion*, que escribieron los señores don Gavino Vieytes y don Baldomero de la Cruz. Fué, asi mismo, uno de los fundadores de *La Revista Espiritista*, en 1875, en la que publicó notables y copiosos artículos de controversia doctrinaria en materia de fé relijiosa y de moral cristiana. Sostuvo una ruidosa polémica con el padre Leon del convento de los jesuitas, sobre los dogmas de la iglesia romana. De saber profundo era de carácter modesto, demostrando entusiasmo por la difusion de los conocimientos científicos y las verdades de la filosofía demostrada o esperimental. Falleció este ilustre pensador en Santiago en 1884.

BASTERRICA (Benito).—Artista pintor y dibujante. Nació en Santiago en 1835. Se educó en la Academia de Pintura de la Universidad, bajo la direccion de Cicarelli. En 1857 se dedicó al dibujo, habiendo sido artista de aficion, pues el primer arte que cultivó fué el de la tipografía, manifestando orijinal espiritualidad en sus trabajos al lapiz o al carbon. En 1858, ilustró, asociado al delicado artista nacional Antonio Smith, el periódico político *El Correo Literario*, el primero que se publicó con caricaturas en el pais. Smith hizo los dibujos de los primeros diez números. Basterrica lo ilustró con su travieso e injenioso lapiz hasta su acusacion. El editor don Jacinto Nuñez, fué conducido a la cárcel y condenado a pagar una multa de 300 pesos por cada lámina publicada en el periódico. Era una verdadera heroicidad publicar en aquel periodo político un periódico como *El Correo Literario*, pues el gobierno de don Manuel Montt no toleraba actos de oposicion y de propaganda adversa a su administracion de este jénero. Basterrica causó con su lapiz festivo una conmocion pública, que fué, sin duda, precursora del movimiento insurreccional que estalló el 8 de Diciembre de 1858 en la Asamblea Constituyente. Las sarcásticas caricaturas del *Correo Literario* llevaban la idea de protesta y de irónico descontento que sentia el pueblo chileno. El lapiz del artista traducia con su humorismo jenial los sentimientos de todos los chilenos.

Fué este el rasgo característico de Basterrica. Era el crítico social y político en la caricatura. Ninguno de nuestros escritores de costumbres ha pintado con mas fiel realidad los rasgos sobresalientes de nuestros hábitos públicos, que con la verdad y la gracia del lapiz de Basterrica en sus risueñas y jocosas caricaturas. Con sin igual donaire ilustró su lapiz alegre y picante los periódicos de sátira y caricatura denominados *La Linterna del Diablo. El Diablo Político. El Charivari. La Campana. El Mefistófeles, El Padre Cobos. José Peluca, El Padre Padilla, El Ferrocarrilito, El Diójenes* y otros tan festivos como su injenio siempre espiritual y epigramático. Un perfil bastaba a su lapiz humorístico para trazar el epigrama que hacia reir a carcajadas. El chiste brotaba de sus caricaturas como destellos de luz del pedernal al choque del eslabon acerado y vibrante. Era Basterrica el humorista del dibujo. Sin embargo, como pintor era el artista inspirado del pincel. Sus cuadros eran místicos o patrióticos. En 1867 obtuvo dos premios en la Academia por sus dos primeras obras de artista pintor: Su *Santa Teresa*, que se conserva en la Casa de María, es una obra primorosa. Asi mismo es de mérito sobresaliente su copia del cuadro del pintor uruguayo Blanes, el *Ultimo dia de los Carrera*. Ha sido justamente ensalzada su copia del majistral cuadro de Cicarelli *Francisco I revistando el ejército*. Basterrica fué uno de los alumnos mas fieles de la Academia. Cuando el pintor frances Mr. Charton atacó a Cicarelli por la prensa, y estableció una escuela de dibujo, a la que se atrajo a la juventud de la Universidad, Basterrica permaneció solo y leal a su maestro en la Academia. Este rasgo define la nobleza de su carácter. Retirado de la Academia para fundar su taller propio, se dedicó a la pintura de paisajes y de retratos. En la Esposicion del Coloniaje, que se celebró en el Santa Lucia en 1875, fueron premiadas dos obras de su pincel, una vírjen y un paisaje: la primera era copia de una bella imájen de Guido Reni. Son bellísimas y graciosas sus escenas y bosquejos de cómicas costumbres parisienses, en las que se manifiesta la orijinal espiritualidad de su injenio festivo. Habia singular alegria en su lapiz y en su fisonomia. Aun cuando no fué un artista de fausto social, que acaso llevó en su alma clavada y sangrante la espina del dolor, en su despejado y abierto rostro brillaba siempre la noble espresion de un espíritu sereno. En la víspera de su agonia, postrado en su lecho de enfermo, le vimos tranquilo, espansivo como su lapiz, lleno de elevacion como su pincel, sin preocupaciones ni terrores de ultratumba. Habia en su postrera hora la placidez de su vida en su semblante y en sus palabras de despedida. Falleció en Santiago el 16 de Abril de 1889. *El Taller Ilustrado* publicó su retrato en homenaje a su memoria y *La Voz de la Democracia*, de Valparaiso, la historia de su vida ilustre.

BAZABU-CHIASCÚA (FRAY JOSÉ MARÍA).—Relijioso y patriota. Nació en San Juan, cuando la provincia de Cuyo se hallaba anexada al reino de Chile, en 1768. Ingresó a la orden franciscana de Santiago de Chile en 1788. Hizo sus estudios con lucimiento y se distinguió como catedrático. Residió algún

tiempo en Concepcion, donde enseñó filosofía en su comunidad y teolojía en el Seminario Conciliar. De regreso a Santiago continuó en el profesorado dando lecciones en el Colejio de San Diego y en el Convento máximo de San Francisco. Al estallar la revolucion de la independencia, abrazó con entusiasmo la causa de los patriotas.

Cuando se fundó el Instituto Nacional, en 1813, desempeñó en sus aulas las cátedras de latin, relijion y teolojía. En 1837 fué propuesto por el gobierno al Papa para primer obispo de Chiloé, diócesis recientemente creada. La muerte lo sorprendió ántes de su consagracion. Fué comisario de la Tierra Santa, cronista de la provincia de su órden y provincial de su convento. Falleció en 1840.

BEAUCHEF (Manuel).—Servidor público. Nació en Santiago en 1824. Descendia del ilustre coronel de la independencia don Jorje Beauchef. Fué diputado al Congreso durante las administraciones de don Manuel Montt y don José Joaquin Pérez y Senador de la República en el curso del gobierno de don Federico Errázuriz y don Domingo Santa María. Siendo representante en el Senado de la provincia de Arauco, falleció en Santiago el 9 de Abril de 1888. Por su carácter tranquilo y conciliador, era citado como un modelo de bondad a la vez que se distinguia por su delicado espíritu de filantropía.

BEAUCHEMIN (Hipólito).—Coronel. Se incorporó a la Escuela Militar en 1848. Siendo cadete se batió en las calles de Santiago el 20 de Abril de 1851, a las órdenes del capitan don José Antonio Villagran, en defensa del gobierno de don Manuel Montt. En 1852 emprendió la campaña de la Araucanía, en la que permaneció cerca de diez años, bajo el mando del coronel don Cornelio Saavedra. Asistió al asalto y rendicion de la plaza fuerte de San Cárlos de Puren el 2 de Febrero de 1879, al frente de una compañía del 2.° de línea. Recomendado al gobierno por sus jefes, en mérito de su conducta en esta accion de armas, fué ascendido a sarjento mayor. En el curso de la guerra contra España hizo la campaña de Atacama, encontrándose en el combate de Calderilla contra la fragata de guerra peninsular *Berenguela* (1865), hasta el retiro de la escuadra española que bloqueaba el litoral de aquella provincia del norte. En 1879 volvió a la frontera, en la division pacificadora que marchó a las inmediatas órdenes del Ministro de Estado don Manuel Recabárren. Falleció en San Felipe en 1887, estando de guarnicion en esa ciudad durante la primera invasion del cólera y siendo una de las víctimas de este flajelo. Sirvió al ejército y al pais cerca de cuarenta años, habiendo obtenido en premio de sus actos militares el título de coronel.

BELLO (Cárlos).—Poeta y novelista. Nació en Lóndres el 30 de Mayo de 1815. Fueron sus padres el sabio humanista don Andres Bello y la señora María Ana Boyland. Hizo sus primeros estudios en Lóndres y los concluyó en Santiago. Desde temprana edad dió a conocer un espíritu mui vivaz y una intelijencia despejada. Llegó a Chile, en compañía de su ilustre padre,

en 1829. En 1836 fué nombrado por el Presidente don Joaquin Prieto y el ministro don Diego Portales, oficial ausiliar del Ministerio de Relaciones Esteriores, en reemplazo de don Salvador Sanfuentes, que habia partido hácia Lima en calidad de secretario de don Mariano Egaña. De este puesto pasó al de secretario de la gobernacion de Valparaiso, cargo sumamente laborioso a causa de la guerra contra la confederacion Perú-boliviana (1839). En 1840 se trasladó a Copiapó, animado del propósito de consagrarse a la minería, que por aquella época se encontraba en todo su auje en Atacama. La suerte le brindó sus favores y regresó a Santiago dueño de una fortuna, a la vez que trayendo en sus papeles el manuscrito de su drama orijinal, *Los Amores del Poeta*, el cual se puso en escena a 1842 marcando su punto de partida a la literatura dramática en el pais. Esta pieza literaria, que iniciaba un movimiento intelectual, fué juzgada con elevado injenio por Sarmiento en *El Mercurio* y don Manuel Talavera en *El Semanario de Santiago*. En 1843 publicó en el folletin de *El Progreso* una novela titulada *El Loco*, que lo afiliaba en la literatura romántica predominante en esa época en Europa y América. Habiendo llevado una vida galante, que le facilitaba su juventud, su fortuna y su gloria de poeta, su salud se quebrantó con los principios de una tísis que debia consumirlo con su fiebre devoradora. Nuestra sociedad mimaba entónces a los talentos brillantes, al reves de lo que acontece ahora en que no se estimula de ningun modo la intelijencia. Partió hácia Europa en busca de climas favorables para recobrar su salud, no sin haber dejado como primicias algunas poesías, entre las que se distinguen las denominadas *El Adios* y *La Oracion* (1846). Desde Europa dirijió a su ilustre padre una serie de valiosas cartas literarias (1846-1850) — describiendo los paises que recorria, tales como España, Francia e Italia, que mas tarde ha reunido en un volúmen don Miguel Luis Amunátegui, el eminente glorificador de su familia en Chile. En su ausencia fué elejido diputado al Congreso, siendo objetados sus poderes por don José Joaquin Vallejo, el espiritual *Jotabeche*. Don José Victorino Lastarria y don Bartolomé Mitre defendieron la legalidad de su eleccion, el primero en la Cámara y el último en la prensa. Solo en 1850 se reconoció su ciudadanía de chileno. A su regreso del antiguo continente, a fines de 1850, publicó en la revista titulada *La Sílfide*, dirijida por don Francisco Fernández Rodella, su novela denominada *La Mujer del Pescador*. En 1851 fué Decano interino de la Facultad de Humanidades, por ausencia de don Ventura Blanco. En 1852 fué nombrado Encargado de Negocios de Chile en el Ecuador, correspondiendo a las espectativas del gobierno en su mision de paz en el conflicto que se habia producido entre el Ecuador, el Perú y Colombia. Los progresos del mal que le aquejaba lo obligaron a volver al pais en 1854. En este año redactó, por encargo del gobierno, un *Proyecto de lei sobre organizacion del cuerpo consular*. Así mismo fué encargado por el Presidente don Manuel Montt, de la mision de ajustar un tratado de amistad, comercio y navegacion con el representante de la Gran

Bretaña, Mr. Harris. Sintiéndose mui enfermo, se apartó de los negocios públicos, dedicando siempre los ratos de tregua que le dejaba el terrible mal que destruia su juventud, a las letras, habiendo bosquejado un drama histórico sobre César Borjia. Falleció el 26 de Octubre de 1854. En 1887 don Cárlos Toribio Robinet publicó en *La Libertad Electoral* un artículo titulado *La Familia Bello*, haciendo recuerdos de esta gloriosa estirpe de injenios ilustres y consagrando homenajes literarios a la memoria de este simpático poeta y novelista.

BELLO (Francisco).—Poeta y latinista. Nació en Lóndres el 13 de Octubre de 1817. Fueron sus padres el eminente filólogo don Andres Bello y la señora María Ana Boyland. Hizo sus primeros estudios en Lóndres y los terminó en Santiago. Se dedicó con especial ahinco al estudio del latin, ramo en el que llegó a ser exímio. Vino a Chile con su ilustre padre, en 1829, y en 1835 fué nombrado catedrático de latinidad en el Instituto Nacional, despues de brillante oposicion. Contaba a la sazon solo 18 años, denotando una cultura superior a su edad y a su época, como lo narra don Antonio García Reyes en su discurso de incorporacion a la Facultad de Leyes de la Universidad. Su competidor en el concurso, don Ventura Cousiño, reconoció esta notable preparacion de don Francisco Bello en un elojio que hizo ante la Facultad de Filosofía y de Humanidades. En 1838 publicó el precoz catedrático de latin una *Gramática Latina* para la enseñanza del ramo en el Instituto Nacional, que ha servido de texto durante largos años en los liceos de la República. Dedicó esta feliz produccion a su ilustre padre, como voto de gratitud de hijo de tan eminente humanista. Amante de la propagacion de la instruccion pública, insertó diversos trabajos sobre temas de enseñanza en las revistas de su tiempo, siendo de notar los titulados *Principios de Gramática Jeneral*, que se publicó en El Museo de Ambas Américas; *Análisis de los Métodos de lectura usados en Chile*, en El Semanario de Santiago, y *Las novelas del dia*, traducido del Diario de los Debates de Paris. Poeta sentimental e inspirado, produjo hermosas y delicadas composiciones que se recuerdan con aplauso en nuestros anales literarios, siendo popular su melodiosa *Cancion a la Bandera de Chile*. Se intitulan sus poesías mas armoniosas *El Enfermo* y *Tristeza*. El 20 de Mayo de 1839 obtuvo su título de abogado y bien pronto fué nombrado miembro académico de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. En el ejercicio de su profesion forense se caracterizó como un lejista ilustradísimo, segun el concepto de majistrados y publicistas contemporáneos suyos. En 1844 escribió una presentacion al Congreso sobre derechos de propiedad de algunos terrenos de Valparaiso, que sirvió de cita al sabio don Ignacio Domeyko en su memoria relativa al *Solevantamiento de la Costa en Chile*. Desempeñó los cargos de secretario de la Cámara de Senadores y de miembro académico de la Facultad de Humanidades. Escribió para la enseñanza un testo de *Prosodia y Métrica Latinas*, que mereció los mas honrosos elojios del doctor don Justo Flo-

rian Lobeck, y el prólogo o índice jeneral de la sintáxis en la obra titulada *Sumario de la Historia de Grecia y Roma,* publicada por el helenista frances don Luis Antonio Vendel Heyl. Murió en Santiago el 13 de Junio de 1845. Hizo su biografía en la Facultad de Humanidades el historiador arjentino don Vicente Fidel López. Su memoria se conserva en las letras nacionales como el espíritu mejor cultivado de su tiempo.

BELLO (JUAN).—Orador parlamentario. Nació en Lóndres el 7 de Febrero de 1825. Fueron sus padres el eminente pensador y publicista don Andres Bello y la señora Isabel Dunn, segunda esposa de su ilustre projenitor. Su esclarecido padre desempeñaba a la sazon la secretaría de la legacion de Chile en Lóndres. Se vino a Chile en 1829 y se educó en Santiago. En 1842 se distinguió obteniendo el premio en un certámen literario con una composicion en prosa. Por ese tiempo colaboró en el *Semanario de Santiago,* con delicadas composiciones poéticas. En *El Progreso*, y suscritas con seudónimos, insertó diversas poesías, haciéndose notar la denominada *La mujer perdida*. Al aparecer el periódico *El Crepúsculo,* en 1843, publicó en él una leyenda titulada *Elena y Eduardo.* En este mismo año fué catedrático de literatura latina en el Colejio de Santiago, dirijido por el notable educacionista don José María Núñez. En esta misma época redactó los folletines teatrales de *El Progreso.* Afecto a la literatura dramática y al teatro, tradujo la obra de Alejandro Dumas, padre, *Lorencino o la libertad de Florencia,* en 1845, y en 1846, *El Alquimista,* del mismo autor, que publicó con una poesía orijinal suya titulada *A Italia.* Compuso un elojio póstumo, que pronunció en una festividad pública, sobre la vida del presbítero Balmaceda, el modelo de la filantropía y la caridad en su esfera relijiosa. En 1847 obtuvo en concurso, ante el consejo de la Universidad, la cátedra de literatura e historia moderna del Instituto Nacional, teniendo como competidor al señor Jacinto Chacon. Para servir la clase de historia, tradujo del frances el *Compendio de la Historia Moderna* escrito por el célebre publicista Julio Michelet. En 1848 publicó en *El Aguinaldo* la leyenda en verso titulada *La Espada de Felipe el Atrevido.* Colaboró en la *Revista de Santiago* con una serie de artículos, debiendo citarse por su interes histórico su *Rápido bosquejo de un paralelo entre O'Higgins y Carrera.* Elejido diputado al Congreso de 1849, por el departamento de la Laja, ocupó puesto prominente en el partido liberal y se singularizó como brillante orador parlamentario. Sus discursos se publicaron en un folleto en 1850, siendo el mas notable de ellos el que trata de la abolicion de los mayorazgos. En este año publicó la *Biografía de Pedro de Valdivia* en EL REPERTORIO NACIONAL, que en 1862 fué trascrita en los *Anales de la Universidad.* Aun cuando no tuvo participacion en el movimiento revolucionario de 1851, se consideró obligado, como liberal, a pronunciar la oracion fúnebre en la tumba del caudillo militar del 20 de Abril, el coronel don Pedro Urriola. Este acto de notable solidaridad política le condujo a la cárcel y del calabozo a la confinacion terri-

torial a Copiapó. Destituido de su cátedra del Instituto Nacional, fué desterrado a Lima por el desarrollo de la revolucion, cuyas ideas habia proclamado como tribuno en el cementerio. Habiendo obtenido su título de abogado el 26 de Abril de 1850, a su regreso al pais se consagró a las tareas forenses. En 1855 hizo, en jurado público, la defensa de un artículo de diario acusado, alegato que publicó en un opúsculo. En 1853 fué designado miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Hizo el elojio de su antecesor, don Ventura Cousiño, en un discurso que fué publicado en los *Anales de la Universidad*. En 1854 colaboró en la *Galería Nacional*, que publicó el artista dibujante Narciso Desmadryl, con las biografías del jeneral don Bernardo O'Higgins y del presbítero don Francisco Balmaceda. En 1855 fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en Francia, que servia el jeneral don Manuel Blanco Encalada. Durante su permanencia en Paris, tradujo al castellano el *Tratado teórico y práctico de Economía Política* escrito en frances por don Juan Gustavo Courcelle Seneuil. En 1859 escribió el prefacio de la obra de don Ambrosio Montt *Ensayo sobre el gobierno en Europa*. En este mismo año fué nombrado Encargado de Negocios de Chile en Estados Unidos. Murió en Nueva York el 16 de Setiembre de 1860. El escritor nacional don Pedro Pablo Ortiz, residente en Nueva York, consagró a su memoria una elocuente necrolojía en *El Noticioso* de esa ciudad. Años mas tarde don Domingo Arteaga Alemparte le dedicó un esquisito recuerdo en un estudio consagrado a su vida y a sus obras.

BELLO Y CODECIDO (Emilio).—Abogado y servidor público. Proviene de la familia de don Andres Bello y se graduó de abogado el 27 de Abril de 1889. A la edad de 16 años se inició en la carrera pública, en calidad de empleado del Ministerio de Guerra y Marina, en cuyo departamento fué subsecretario de Estado. En 1891 desempeñó el cargo de secretario del Consejo de Estado, sin percibir otra remuneracion que la que le correspondia como sub-secretario de Guerra y Marina. La revolucion del Congreso de 1891 lo envolvió en sus desastres como funcionario de la administracion Balmaceda, arrojándolo al destierro. Permaneció algun tiempo en Buenos Aires y de regreso se estableció en Valparaiso, en cuya ciudad marítima colaboró en el diario político *La Prensa*. Afiliado en el partido liberal democrático ha sido diputado al Congreso, en las lejislaturas de 1894 y 1896, como representante del departamento de Valparaiso. Ha sido miembro y secretario de la comision encargada de redactar un proyecto de Código Penal Marítimo.

BELLO Y DUNN (Emilio).—Poeta i servidor público. Nació en Santiago en 1845. Fueron sus padres el ilustre publicista don Andres Bello y la señora Isabel Dunn. Se educó en el Instituto Nacional. Desde edad juvenil se distinguió por su injenio en la literatura. En 1864 fué nombrado jefe de seccion del Ministerio de Relaciones Esteriores, puesto que desempeñó hasta 1869. En ese año se le nombró oficial mayor del mismo Ministerio. En 1870 fué electo diputado al Congreso por el departamento

de Lautaro. Sus poesías se han coleccionado en un elegante libro. Tienen el rasgo distintivo de la tristeza, como si en ellas cantase su prematuro fin. Falleció mui jóven, en la flor de la edad, de las esperanzas y de los ensueños y en el pleno vigor de su intelijencia.

BELLO Y DUNN (Francisco).—Sacerdote y orador sagrado. Era hijo del sabio don Andres Bello y la señora Isabel Dunn. Se educó en el Seminario Conciliar, haciendo estudios literarios y teolójicos. Poseia raras cualidades de orador en el púlpito y ha dejado varios *Sermones* de notoria superioridad filosófica y espiritual. Se inició en la cátedra de la iglesia predicando en la Catedral. Fué párroco de los Andes y en Santiago. Durante un período de quince años propagó la moral relijiosa en el púlpito, siempre con elocuencia conmovedora y piedad cristiana infinita nacida de su ternura y de su sabiduría. Un orador debe ser, necesariamente, un hombre mui ilustrado y de un caudal de ideas mui estenso para tratar con verdad y sentimiento los temas mas variados y difíciles. El presbítero Bello estaba dotado de todas estas cualidades, que le permitian ser elocuente i adaptar sus inspiraciones a las mas variadas ideas con relacion a la fé y a los sentimientos relijiosos. Falleció súbitamente en el púlpito, en la capilla de San Lázaro en Santiago, el 1.° de Enero de 1887, predicando sus ideales relijiosos. Ha dejado varios opúsculos conteniendo sus *Sermones* mas recomendables. Su caridad fué ejemplar, siendo popularmente querido y admirado por sus virtudes y su luminoso talento. Don Cárlos Toribio Robinet traza de este modo su retrato: «Desde niño dedicóse a la carrera eclesiástica e hizo excelentes estudios literarios y teolójicos Dotado de una naturaleza débil, sabia sacar fuerzas de su espíritu para llenar con celo sus penosas tareas sacerdotales. Poseia notable facilidad de redaccion y gusto literario fino, unido a una gran facilidad de elocucion y a una voz rica en dulces entonaciones. Gracias a estas dotes, conquistóse merecida reputacion de orador sagrado.»

BELMAR (Francisco Saturnino).—Ilustre sacerdote y escritor distinguido de la iglesia chilena. Nació en Valparaiso el 29 de Noviembre de 1829. Sus padres fueron don Pedro Belmar del Pino y la señora Josefa Garreton y Lorca. Estudió humanidades en el colejio de los Sagrados Corazones de Valparaiso y en el Seminario de la Serena. Cursó elocuencia sagrada y filosofía en el colejio de la Merced de Santiago. En el Seminario de Santiago fué uno de los alumnos mas aprovechados en teolojía, derecho canónico y otros ramos de letras sagradas y profanas, hasta recibirse de bachiller en humanidades y en teolojía y licenciado en teolojía y ciencias sagradas. En 1851 y 52, recibió las órdenes mayores inclusa la del presbiterado, con dispensa de edad e intersticios. Su aplicacion y conducta le habian hecho acreedor a ser nombrado inspector del Seminario. Hacia algunos meses que desempeñaba satisfactoriamente este cargo, cuando lo renunció por un rasgo de jenerosidad, a peticion de don Mariano Casanova, que lo solicitaba y que al fin le reemplazó. Despues fué oficial primero de la secretaría episcopal de Concepcion

y en la arzobispal de Santiago, secretario de Cruzada, juez eclesiástico y cura y vicario de Lampa. En 1859, emprendió un viaje a Europa. En el viejo continente escribió numerosas obras y colaboró en varias publicaciones. Fué tambien redactor en jefe de dos periódicos de propaganda relijiosa. Gozó del favor del papa Pio IX, que lo nombró misionero apostólico y su capellan. En la Corte de España fué mui considerado por su ilustracion, virtudes y talento. Al estallar la guerra con Chile en 1865, publicó dos opúsculos en defensa de su patria y se retiró a Portugal. Se titulan esas obras, *España y Chile* y *España y el Perú*. Durante su residencia en Madrid, se graduó de licenciado en leyes. Entónces se le constituyó, allí mismo, censor eclesiástico. Luego se le nombró examinador sinodal del Arzobispado de Santiago de Galicia y de los obispados de Oviedo y de Zamora. Tuvo fácil acceso a varias corporaciones científicas. En Roma pertenece a la Academia de la Relijion Católica, a la Tiberina y a la de los Arcades. Vuelto a Chile, fué profesor del Seminario de Santiago. La enseñanza que recibió de sus distinguidos maestros, obispos don José Hipólito Salas, don José Manuel Orrego y don Joaquin Larrain Gandarillas, el lector jubilado franciscano frai Juan José Cornejo, el canónigo don José Ramon Saavedra, el presbítero don Gregorio Ravest y el publicista don Jacinto Chacon, ha fructificado en su alma y le ha dictado notables producciones. Hé aquí un resúmen de las principales de sus obras, publicadas desde 1860 a 1888: *Breve de Su Santidad Pio IX.—Observaciones etc. sobre el último concordato de España.—Sermon del Santísimo Sacramento, predicado en la Corte de España.—Sermon de la Dedicacion de la Catedral de Oviedo.—Reflexiones sobre España.—El Dinero de San Pedro.—Juicio crítico sobre una biografía de Pio IX.—Regla de Vida.—Breves conceptos sobre la verdadera piedad.—Los Periódicos Católicos.—Catecismo Pontificio.—Avisos al Pueblo.—Oracion Fúnebre del Padre Jandel, jeneral de la órden dominicana.—Los Legados Apostólicos.—Carta demostrativa del Patronato Canónico de la República de Chile.—Los Cementerios.—Los Obispos Titulares.—Vindicacion de las Santas Leyes de la Iglesia.—Biografía del Canónigo Diego Miller.—Novena de San Felipe de Jesus*, etc., etc. Ha escrito así mismo dos libros en portugues, intitulados *Lunario de algunos errores* y *El poder civil en las cosas espirituales*. En Chile ha colaborado tambien, en *La Revista Católica*, en *El Independiente*, en *El Ferrocarril*, en *La Patria*, en *El Mercurio* y en *La Época*, con artículos sobre relijion y otras ciencias y sobre historia. En nuestra última guerra acompañó al ejército chileno en Arequipa, prestándole sus servicios como capellan. El obispo de la diócesis lo honró con distinciones especiales. En 1877, escribió al arzobispo Valdivieso una carta, reproducida varias veces por la prensa, en la cual, al representarle las hostilidades de que era víctima, renunciaba sus facultades ordinarias, reservándose las estraordinarias que le habia otorgado el Papa, como el uso del altar portátil y la delegacion sin límites para confesar a todo enfermo que le llame. Con estos poderes espirituales, ha hecho el bien ausiliando y sacramentando a

muchos coléricos, dentro y fuera de la capital, en los dos años de la terrible epidemia. En 1884 hizo diversas publicaciones en *La Patria* de Valparaiso y en *El Ferrocarril* de Santiago, con relacion a sus desacuerdos con la curia eclesiástica, que lo han colocado en el rol de Francisco Bilbao respecto de sus ideas relijiosas de pureza y correccion espiritual. En 1897 ha dado a luz en *Los Lúnes,* del diario *La Tarde,* de Santiago, una serie notable de artículos estudiando la vida pública y privada del estadista y político chileno don Manuel José Irarrázaval, que lo retratan en todas las diversas faces de su vida de servidor público.

BELMAR Y GARRETON (Pedro). — Gramático. Nació en Valparaiso el 17 de Mayo de 1836. Fueron sus padres don Pedro Belmar del Pino y la señora Josefa Garreton y Lorca. Adquirió su educacion en el Liceo dirijido por el hábil educacionista don José María Núñez, llegando a formarse un gramático notable. Conocedor profundo de varios idiomas, era un humanista exímio, cuyos conocimientos los difundió en la cátedra de los colejios que frecuentó como maestro. De sus lecciones de literatura y gramática castellana, ha dejado algunos opúsculos que testifican su ámplia ilustracion latina. Durante varios años fué profesor de estos ramos en el Colejio de los Sagrados Corazones de Valparaiso. Murió ahogado en el lago de Llanquihue, el 27 de Enero de 1871, en union del ilustrado jóven uruguayo don Cárlos Piñero y otras personas distinguidas. La prensa de todo el pais deploró esta desgracia, no solo por lo trájico de su desenlace, sino por la importancia de las infortunadas víctimas de tan doloroso drama.

BELMAR DEL PINO (Pedro). —Militar. Nació en los Anjeles en 1795. Fueron sus padres don Pedro José Belmar y la señora Josefa del Pino, hija del Mariscal de Campo don Joaquin del Pino, que fué gobernador de Chile y virrei de Buenos Aires. Estudiante al estallar la revolucion de la independencia, abandonó sus libros para tomar las armas en defensa del rei obedeciendo sentimientos tradicionales de su familia. Combatió por las armas coloniales hasta la muerte del coronel español don Juan Manuel Pico, en 1821, del que era ayudante. Vencido se trasladó de Concepcion a Chiloé, consagrándose al comercio al amparo de la bandera peninsular, hasta que la capitulacion del brigadier don Antonio de Quintanilla, el 22 de Enero de 1826, lo relevó de todo lazo de fidelidad a la antigua metrópoli. Abrazó entónces la causa de la patria libre, asociándose a su amigo de la infancia el jeneral don Ramon Freire, a quien le sirvió de ayudante en las campañas del sur. Se distinguió por su filantropía. Salvó del deshonor y del cadalso en Chiloé, a un jefe militar que habia perdido los fondos de su rejimiento al juego, donándole sus ahorros nada mas que por humanidad. Deudo inmediato del coronel Vidaurre, se escusó de acompañarlo en la insurreccion de 1837, por amor a la paz y fidelidad a la lei militar. Falleció en Quillota en 1869, esperimentando en el curso de mas de 30 años, las consecuencias de la actitud política de Vidaurre, por su lealtad a los nobles

y delicados afectos de su raza. Era una integridad ejemplar y un carácter de la mas heróica abnegacion.

BELTRAN (Coronel Frai Luis). —Sacerdote patricio. Oscuro hijo del pueblo nació en Santiago, siendo disputada su cuna por la ciudad de Mendoza en mérito de su gloriosa vida militar. Su primera escuela fué el taller de una herrería. La vocacion relijiosa lo llevó a los claustros del convento de San Francisco, que ha sido centro de sacerdotes patriotas en la éra de la emancipacion americana, desde Chile al Uruguai. Permaneció en su comunidad hasta los últimos dias de Abril de 1811. La ola revolucionaria de la independencia lo arrastró fuera de su celda de recluso y lo condujo a los campamentos del ejército libertador. Despues del desastre de Rancagua, el 2 de Octubre de 1814, en que se batió como artillero, con igual denuedo que en el sitio de Chillan, se trasladó a Mendoza con los emigrados chilenos, convirtiéndose de soldado en herrero forjador de armas en el yunque para el ejército de los Andes. En las fraguas de campaña organizadas por el jeneral don José de San Martin, templaba el fraile franciscano los cañones que en Chacabuco debian destruir las cadenas que ataban su patria a la España. En Marzo de 1815, vestia la casaca militar con el grado de teniente. El 3 de Mayo de 1816, cargaba los galones de capitan. Con el primer grado, desempeñaba el cargo de jefe de la Maestranza de Mendoza, en la que se forjaban las armas de la libertad, con 700 obreros sacados de las filas del ejército. Terminada la tarea de las fraguas, el ejército emprendió su peregrinacion gloriosa hácia Chile, el 18 de Enero de 1817. El capitan Beltran venia de jefe del Parque, en la division del coronel Las Heras. El 9 de Febrero cruzaba ese valiente ejército el rio Aconcagua; y Melian, a la cabeza de sus granaderos, tomaba el camino de la cuesta de Chacabuco. Allí estaba Maroto con sus fuerzas realistas. El 12, las divisiones de O'Higgins y Salas se dividieron al fin de la cuesta famosa. Salas tomó hácia la derecha y O'Higgins se lanzó sobre los Talaveras, llegando hasta dos cuadras del Ejército de Maroto. San Martin, al ver este acto de audacia inaudito, envió a ausiliarlo. El ejército español, bien disciplinado y con sus alas desplegadas en batalla, resistió varias veces el empuje de los patriotas. En estas circunstancias, Salas apareció con sus cazadores por el ala izquierda, y Zapiola, Necochea y Melian venian por la derecha. La jornada se aseguró entónces. La accion fué ganada. El poder de España quedaba allí hecho pedazos. El 15 de Abril recibia el capitan Beltran, que habia peleado como leon, ejercitando su sable hasta llegar a Colina, la efectividad de su grado y la medalla de los vencedores. Su primer acto al llegar a Santiago, fué el de visitar su antigua celda de San Francisco. Despues de la noche triste de la sorpresa de Cancha Rayada, Beltran fundia balas y montaba 22 piezas de artillería, miéntras que Manuel Rodríguez organizaba los Húsares de la Muerte. El 20 de Agosto de 1820 partió al Perú en la espedicion libertadora, y hasta 1824 dirijió la maestranza del ejército. En Octubre de 1821 fué ascen-

dido a sarjento mayor. En Marzo de 1822 fundió en bronce 24 piezas de campaña para la artillería de Sucre. El 20 de Setiembre del mismo año ascendió a sarjento mayor efectivo, y en Agosto de 1823 se le dieron sus despachos de teniente coronel. Un día, Bolívar, que fué un jenio, pero no un gran carácter como San Martin, exijió a Beltran que en el término de 48 horas le preparara mil fusiles, sin tener obreros, y la razon del fiel servidor de la causa de la independencia americana, se trastornó ante tal rasgo de osadía y de orgullo. Mas tarde recobró el uso de sus facultades y desde su celda de San Francisco, de Lima, pudo escuchar las entusiastas armonías de las músicas marciales que celebraban la emancipacion completa de la patria y de la América. En 1824 se trasladó desde Huanchaco a Buenos Aires. Cerca de las riberas del Plata, plegó sus alas el espíritu inmortal de ese fraile franciscano que habia conquistado la gloria inmarcesible de su nombre, con los grados de teniente-coronel, en las batallas, luchando por la libertad de un continente. Obrero de una causa gloriosa en las maestranzas de campaña, se conquistó la merecida fama de fundidor de cañones cuando todavía estaba en embrion la industria en América. Fué el creador de un arte industrial en las guerras de la soberanía del Pacífico. En 1877 el eminente literato don Eduardo de la Barra publicó un pequeño pero hermoso opúsculo consagrado a su memoria ilustre i gloriosa.

BERTRAND (ALEJANDRO).—Injeniero y servidor público. Nació en Santiago el 17 de Diciembre de 1854. Hizo sus primeros estudios en el Colejio de los Padres Franceses (Sagrados Corazones). En 1869 se incorporó al Instituto Nacional, dando principio al estudio de las matemáticas. En la Universidad cursó todos los ramos de la profesion de injeniero, obteniendo sucesivamente los títulos de injeniero jeógrafo e injeniero de minas y de injeniero civil el 26 de Julio de 1878. Su memoria de prueba versó sobre hidrografía relativa a la *Ria de Constitucion y Barra del Maule*, inserta en los *Anales de la Universidad*. Habiendo sido nombrado profesor de dibujo lineal para el ramo de matemáticas en el Instituto Nacional, le correspondió formular los programas e implantar las clases especiales destinadas a la profesion de injeniero. Sus trabajos profesionales lo apartaron del profesorado, habiendo sido nombrado jefe de la seccion de cartas y planos de la Oficina Hidrográfica, en cuyo puesto le cupo la tarea de formar planos y redactar noticias acerca del Desierto de Atacama, del departamento de Tarapacá y de la provincia de Tacna y Arica. Estos estudios se publicaron en un libro en el período activo de la guerra contra el Perú y Bolivia en 1879. Como injeniero de ferrocarriles tomó parte en los estudios que practicó el injeniero don Aurelio Lastarria desde Iquique a la altiplanicie boliviana. Mas tarde tuvo a su cargo el primer trazado de la línea férrea de Renaico a Victoria y Temuco, en la frontera de la Araucanía, bajo la direccion del injeniero suizo don G. A. Flühneaun. En 1883, habiendo [redacted]obierno chileno al [redacted]es don Justo Dir[redacted]a ubicacion

del dique de Talcahuano, el señor Bertrand fué nombrado ayudante en esta comision y en tal carácter tradujo al castellano el voluminoso informe del señor Dirks y tuvo a su cargo su publicacion. En la misma época, el señor Bertrand contrató con la Inspeccion de Instruccion Primaria la formacion de un plano o carta jeográfica de Chile para las escuelas, el cual fué publicado en Paris en 1884, siendo, hasta el presente, el único mapa mural de gran tamaño de la República. En este mismo año el Ministerio del Interior le encomendó la comision de practicar una esploracion en la rejion tan discutida actualmente con la denominacion de la Puna de Atacama, de cuyo estudio publicó un importante e ilustrativo volúmen de 300 pájinas, acompañándolo del primer mapa verdadero de esa estensa zona de cinco grados jeográficos de latitud hasta esa época desconocida. Esta obra es de suma utilidad para la consulta científica, por las observaciones de crítica jeográfica que contiene, como las relaciones históricas en que abunda. Está dedicada al Ministro del Interior de la administracion Santa María, don José Manuel Balmaceda, que fué el iniciador de estos trabajos que hoi constituyen la base fundamental de la demarcacion de límites, por el lado de Bolivia, con la República Arjentina. En 1885, el Ministerio de Colonizacion le encargó un trabajo análogo en la rejion magallánica, el que ha sido publicado tambien en un tomo como el precedente, acompañado de un mapa, en el que por primera vez se diseñan los oríjenes meridionales y chilenos del rio Gallegos. Levantó poco despues, por comision de la Municipalidad de Valparaiso, el plano detallado destinado a la rectificacion de las calles, comprendiendo todos los cerros que rodean el puerto. En 1886 fué llamado por el Presidente don Domingo Santa María a suceder a don Augusto Villanueva en el importante puesto de Inspector Jeneral de Covaderas, que ocupó hasta 1888, año en que volvió a Santiago para hacerse cargo de la formacion del plano municipal a grande escala, sobre el cual se han basado los diversos proyectos de trasformacion de la capital. En 1890, habiéndose confiado al eminente publicista don Diego Barros Arana el cargo de Perito para la demarcacion de límites con la República Arjentina, se designó al señor Bertrand jefe de una de las dos comisiones técnicas que entónces se organizaron, permaneciendo a cargo de ella hasta 1894, en que fué promovido al puesto de jefe técnico del numeroso personal de las comisiones demarcadoras que funcionan en número de seis. En el curso del gobierno del almirante Montt, se le confiaron importantes cargos públicos, en los períodos de ménos actividad de las comisiones de límites. En 1892 fué nombrado Delegado de Salitreras por el Ministerio de Hacienda, y solo se retiró de este cargo despues de presentar a ese departamento una estensa memoria sobre el *Estado de la propiedad salitrera*, que forma un volúmen en 8.° de 300 pájinas, incluyendo interesantes documentos.

En 1893, el 3 de Abril, en su calidad de injeniero primero de la comision de límites, fué comisionado por el Gobierno para que se dirijiese a Europa a estudiar la formacion de los planos topográfi-

cos nacionales, recorriendo con este objeto las oficinas cartográficas de Paris, Berlin, Berna y Florencia, y recojiendo los materiales para la redaccion de una memoria presentada al Ministerio de Obras Públicas. En 1895 fué llamado a suceder como Director Jeneral de Obras Públicas al injeniero don Domingo V. Santa María, desempeñando este puesto conjuntamente con el de jefe técnico del personal de las comisiones demarcadoras, hasta las postrimerías de la administracion que le habia conferido ámbos cargos. Actualmente el señor Bertrand está consagrado esclusivamente a la compilacion de los importantes y vastos trabajos jeográficos que, bajo su direccion, ejecuta el personal de las seis comisiones de límites, como así mismo, el desempeño de las cátedras de topografía y jeodesia en la Universidad, que sirve desde 1894. El señor Bertrand es uno de los injenieros mas ilustrados y laboriosos del pais. Sus obras principales son: la *Memoria sobre las cordilleras del desierto de Atacama* (1885), y *Memoria sobre la rejion central de las tierras magallánicas* (1889). Es, sin duda, el injeniero nacional que mas cartas jeográficas y topográficas ha formado.

BENAVENTE (José María).—Jeneral de brigada de la independencia. Nació en Concepcion en 1785. Fueron sus padres don Pedro José Benavente y la señora María Ana de Bustamante. Fué militar desde mui jóven. Por influjo de su tio, el duque de San Cárlos, tuvo desde la cuna el título de cadete del rei. En 1811 se incorporó en el cuerpo de ausiliares de Buenos Aires. De regreso hizo las campañas del sur en 1813 y 1814. Se batió en el sitio de Rancagua, con el mismo denuedo que en el de Chillan. Despues de ese desastre, siguió en su suerte y en sus empresas militares a Carrera, en las provincias arjentinas. Cuando fué fusilado su jefe en Mendoza, se le mandó cargado de cadenas a Chile. De aquí lo desterró O'Higgins al Brasil. Al subir al poder el jeneral Freire, lo llamó y le confió el mando de la caballería. Poco despues se le envió al Perú, al mando de una espedicion ausiliar. El 13 de Noviembre de 1827 se le confirió el grado de jeneral de brigada. Ese mismo año se le nombró gobernador de Valparaiso. Falleció este ilustre y desdichado militar en la Serena el 14 de Octubre en 1833.

BENAVENTE (Diego José).—Ilustre padre de la patria. Nació en Concepcion en 1789. Fueron sus padres el coronel de dragones don Pedro José Benavente y la señora María Ana de Bustamante, ámbos de antigua casa solariega. Por su cuna y la profesion de su projenitor, estaba llamado a seguir la carrera de las armas. Bien pronto, aun ántes de concluir sus estudios en su ciudad natal, se le vió enrolarse en el ejército, en compañía de sus hermanos José María, Juan José, Mariano, Manuel y Antonio, que fueron mas tarde ilustres soldados de la revolucion. Unido a don José María hizo la campaña, denominada de los ausiliares de Buenos Aires, bajo las órdenes del viejo coronel Alcázar. Pasó los Andes en 1811, con el grado de subteniente. Regresó a Chile en 1812. Se encontraba en su patria el 31 de Marzo de 1813, cuando llegó la noticia de la invasion de Pareja

Al dia siguiente emprendia la espedicion del sur, en el rango de jefe de la escolta del jeneral don José Miguel Carrera. Sirvió con honra en las campañas del sur, desde 1813 a 1814. Como oficial de caballería se encontró en varias acciones de armas, en algunas de las cuales fué herido. Tenia solo 35 años a la sazon y ya lucia los galones de teniente coronel. Las desdichas que desde esa época persiguieron a Carrera y su familia, lo envolvieron en su manto de duelo. Desde entónces se hizo partícipe de la suerte de esa noble raza. El, que habia peleado al lado de aquel caudillo en el Roble, en San Cárlos, en Quilo, en Quechereguas y Chillan, no podia abandonarlo en su infortunio. Con motivo de la derrota de Rancagua, salió del pais con Carrera en direccion de Mendoza primero y despues hácia Buenos Aires. En el Plata se hizo periodista. Leyendo con asídua dedicacion obras de economía política y lejislacion, adquirió una suma considerable de conocimientos que no pudo obtener en las aulas de Concepcion en 1810. Al saber la abdicacion de O'Higgins, en 1823, volvió a la patria en 1824. Traia en su compañía a la bella cuanto desdichada viuda del jeneral don José Miguel Carrera. Mas tarde se unió a su suerte por los lazos de la fé y del amor. Dirijia los destinos del Estado el ilustre jeneral don Ramon Freire. Al arribar a su suelo, por el Cabo de Hornos, fué llamado por el Supremo Director a ocupar el cargo de Ministro de Hacienda. La voluble fortuna no tardó en hacerle sentir el peso de la indiferencia de sus contemporáneos. Con motivo de haber dado vida al favor, de alimentar la sociedad del Estanco, en que se enriquecieron Cea y Portales, perdió la estimacion pública. Diputado al Congreso en 1827, impidió con su palabra y su enerjía que el coronel Campino penetrara a su recinto con tropa armada a profanar con un acto de tiranía militar el recinto de las leyes y de la representacion nacional. Desde 1829 a 1835 hizo enérjica oposicion al partido de Portales, organizando el que se llamó partido filopolita. Se le atribuyó gran participacion en el motin de Quillota, de 1837, pero sus jueces lo absolvieron. En 1841 se vió perseguido y arrastrado a la cárcel por haberse mezclado en la campaña política presidencial de ese año. Figuraban dos oficiales, de apellido Bazan uno y Bizama el otro, que se acusaban mútuamente de estar encargados de asesinar al jeneral don Manuel Búlnes, candidato a la majistratura suprema, por el señor Benavente. Dirijida la República con honra y gloria por el ilustre jeneral Búlnes, Benavente fué llamado a ocupar altos puestos en la administracion. Desde 1842 hasta 1859, año en que jubiló, ocupó el puesto de Senador y el de contador mayor de la Casa de Moneda. Fué en ese período de su historia y de su vida Consejero de Estado y Director del Banco Hipotecario. En 1845 fué nombrado miembro de la Universidad. En este año escribió la memoria histórica titulada *Primeras campañas de la Guerra de la Independencia de Chile*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Esta obra fué inspirada por el *Diario Militar* del jeneral don José Miguel Carrera, que inédito y orijinal poseia como heredero de sus confidencias y de sus últimos adioses. Su vida fué varia y ajitada.

Formó parte de diversas corporaciones; de la redaccion de algunos diarios y periódicos; escribió folletos políticos y contribuyó al establecimiento de no pocos planteles de educacion. Falleció en 1867, en Santiago. Su memoria ha sido perpetuada en la columna que en 1873 se levantó en la Alameda de las Delicias a los escritores chilenos. Allí se colocó un medallon, en bajo-relieve, que representa su altivo continente.

BENITEZ (José).—Jurisconsulto y majistrado. Nació en Concepcion en 1825. Fueron sus padres don Gregorio Benitez y la señora Isabel González. Hizo sus primeros estudios en las escuelas de su ciudad natal. En el Colejio de la Merced estudió filosofía y teolojía y despues matemáticas en el Liceo. En 1845 fué inspector de este establecimiento de educacion. En 1848 ingresó al Instituto Nacional. Cursó los ramos de matemáticas, para la profesion de injeniero, y los de leyes, para la abogacía. Obtuvo su título de abogado en 1853 y el de injeniero en 1864. En 1853 se consagró a la enseñanza y a la industria minera. Se encontraba en 1859 en el mineral de Chañarcillo, rejentando un establecimiento industrial de los señores Gallo, cuando sobrevino la revolucion del 5 de Enero de ese año, en la que tomó una participacion activa y directa. La derrota de Cerro Grande lo arrojó al destierro. Radicado en la República Arjentina, ejerció su profesion en la ciudad de San Juan. Regresó a Chile en 1864 y se estableció en Copiapó. Mas tarde, en 1869, se trasladó a Concepcion, y cooperó a la empresa del ferrocarril de Chillan a Talcahuano, que inició el industrial don Pascual Binimélis, en su carácter de injeniero. Habiendo tomado una intervencion mui inmediata en la campaña electoral de ese año, cooperó a la organizacion de las publicaciones militantes *La Reforma* y *La Democracia*, en la capital del sur, la metrópoli del Bio-Bio. Fué así mismo uno de los fundadores del Instituto del Sur. En 1876 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Rere. En ese año fué nombrado juez de letras de Yumbel, puesto que desempeñó hasta 1889.

BERGANZA (José María).—Funcionario público. Era hijo del brigadier español don José de Berganza y la señora Juana de Lorca y Bazan. Desempeñó varios importantes puestos públicos, entre otros el de contador mayor de la Casa de Moneda y Ministro de Hacienda durante la administracion de don Manuel Montt.

BERNALES (José).—Majistrado judicial. Se educó en el Instituto Nacional y se graduó de abogado en la Universidad el 16 de Abril de 1841. Fué durante varios años juez letrado de Santiago y Ministro de las Cortes de Justicia.

BERNALES (Ramon).—Abogado y servidor público. Se educó en el Instituto Nacional y se recibió de abogado ante el Consejo de la Universidad el 10 de Diciembre de 1834. Ha sido diputado al Congreso en varias lejislaturas y vice-presidente de la Cámara de Diputados en el período de 1885 a 1886. En 1889 fué nombrado ajente consignatario del guano en Europa por parte del Gobierno de Chile.



BESA (José).—Servidor público. Durante varias lejislaturas ha sido diputado al Congreso y Senador de la República. Siendo uno de los capitalistas mas prestijiosos, ha representado a la metrópoli comercial y mercantil de Valparaiso en el Senado. Al mismo tiempo ha sido presidente del directorio del Banco Nacional de Chile. En su rol de industrial ha impulsado la industria del cobre en las mas ricas minas del departamento de Chañaral. Por su posicion política se vió envuelto en el movimiento revolucionario de 1891, habiéndose retirado a Lima durante la contienda armada, de donde procuró contribuir a la paz. Ha sido superintendente del Cuerpo Jeneral de Bomberos de Santiago y al presente es miembro honorario del directorio de esta institucion.

BEZANILLA (Domingo).—Servidor público. Nació en Santiago en 1806. La familia Bezanilla de Chile proviene de dos hermanos que vinieron en la época colonial, don Manuel Antonio y don Francisco de Bezanilla. Eran naturales de la villa de Presanes, en las montañas de Burgos, siendo ámbos hijos de don Domingo de Bezanilla y de doña María de Bordena. Don Manuel Antonio fué casado en Lima con doña María Luisa Abos y Padilla y González. Tuvo varios hijos. Una de sus hijas, doña Juana de Bezanilla y Abos Padilla, fué casada con su tío don Francisco de Bezanilla. Dedicado don Domingo de Bezanilla desde jóven a los negocios mercantiles, fué el fundador del primer banco de crédito que existió en Santiago, en union del señor Cárlos Mac-Clure. Poco despues emprendió la fabricacion de loza y porcelana en el pais. Fué uno de los fundadores de la Sociedad Nacional de Agricultura, en cuya institucion sirvió largos años el cargo de presidente. A su iniciativa se debió la Esposicion Agrícola de 1869, como así mismo la Nacional de 1875. Murió en Santiago en 1886.

BIANCHI (Víctor Aquiles).—Militar y tribuno popular. Nació en Peñaflor el 29 de Julio de 1850. Su padre fué el agrónomo lombardo don Cárlos Bianchi y su madre la señora Natalia Forelius. Era su abuelo materno don Daniel Forelius, llegado en 1820 a Chile, noble sueco que habia sido secretario de Bernardote, rei-soldado de aquel pais (Suecia) sombrío y heróico. A causa de una trajedia del corazon que tuvo lugar en Stokolmo, se alejó de su suelo. Aquí abrazó la causa de la emancipacion americana y se enroló en 1823 en el ejército que el jeneral don José María Benavente llevó al Perú como refuerzo a Bolívar. Victor Aquiles Bianchi se educó en el colejio de los padres jesuitas y en el Seminario (1860-1864). Habiendo sido teólogo, pasó en noviciado a Santa Ana, al lado del cura Olea. En 1872 iba a la Escuela Militar a rezar oficios relijiosos a los cadetes. Allí lo conoció el mas tarde jeneral y entónces coronel Sotomayor, y le dijo militarmente que habia errado su vocacion y que en vez de fraile debia ser soldado. Bianchi fué el primer voluntario que en 1879 se presentó al intendente de Valparaiso, don Eulojio Altamirano, solicitando un puesto en las filas de los guerreros, momentos despues de haber pronunciado un fogoso y entusiasta discurso en un comicio popular.

Despues del combate naval de Iquique, lo encontró Sotomayor en Antofagasta, arengando al pueblo y a la tripulacion de la *Covadonga*. Al ver convertido en tribuno y militar al jóven que él conoció fraile, sintió gozo en el alma porque su vaticinio se habia cumplido. Peleó heróicamente en Tarapacá, donde se envolvió en la bandera del Rejimiento de Artillería de Marina para morir con ella ántes que entregarla al enemigo. Mas tarde se encontró en la catástrofe del Loa. Ha sido capitan de la 10.ª compañía de bomberos de Valparaiso; gobernador de Casablanca y Los Andes; tribuno político en la campaña eleccionaria de 1875; periodista en *El Nuevo Ferrocarril* y *El Pueblo*. Ha residido algun tiempo en Buin, consagrado a la familia y a la agricultura. En 1889 fué nombrado gobernador de Maipo. Adicto al gobierno del presidente Balmaceda, fué su ayudante de campo en 1891 y cayó con él corriendo todas sus adversidades políticas. Fiel a esta tradicion permaneció algun tiempo en el destierro, radicándose en Buenos Aires. A su regreso al pais ha formado en las filas del partido Liberal-Democrático, que representa las doctrinas de la administracion liberal derrocada por la revolucion del Congreso de 1891.

BIANCHI Y TUPPER (VICTOR). —Periodista y servidor público. Nació en Santiago el 21 de Julio de 1859. Se educó en el Instituto Nacional. En 1881 inició sus servicios a la administracion pública en calidad de oficial ausiliar de la Intendencia de Santiago. En 1882 fué ascendido a oficial primero, despues de haber sido promovido a oficial de planta, en cuyo carácter desempeñó, en varias ocasiones, interinamente el cargo de secretario de la Intendencia. En Abril de 1883 fué nombrado gobernador de Vichuquen, de donde se le trasladó, en Febrero de 1884, a la gobernacion de Búlnes, y en Julio de 1885 a la de Taltal. En Mayo de 1886 fué nombrado tesorero fiscal de Linares, puesto que sirvió hasta el 8 de Enero de 1891. Adicto a la revolucion del Congreso de 1891, a cuyo movimiento se habia asociado como empleado público desde 1890, el pronunciamiento de la escuadra, del 7 de Enero, lo encontró como jefe de oposicion al Gobierno del Presidente Balmaceda en Linares. Destituido de su puesto por su actitud política, se negó a hacer entrega de la Tesorería Fiscal, sosteniendo la ilegalidad de la existencia de aquella administracion, por cuya causa se le redujo a prision, conduciéndosele a la Penitenciaria de Talca y de ahí a la cárcel de Santiago. En Junio fué enviado a Iquique, por resolucion del Gobierno, con todos los detenidos políticos, a disposicion de la Junta revolucionaria. Aquella Junta de Gobierno revolucionario le encomendó la comision de trasladarse a Antofagasta a revisar la contabilidad de la Delegacion de la Intendencia del Ejército. Luego despues, asimilado al grado de capitan, se le nombró jefe militar del vapor aleman *Ditmarsechen*, tomado en arriendo por el Gobierno de Iquique para el servicio de trasportes. Este buque trasportó la caballada del ejército espedicionario de Iquique al desembarco de Quinteros en Agosto de aquel año luctuoso. Vencedora la revolucion en Placilla, el señor Bianchi Tupper fué encargado accidentalmente del puesto de sub-director de la Direccion de Con-

tabilidad, en reemplazo de don Darío Zañartu, que se encontraba en el norte en comision de la Junta de Gobierno. Poco mas tarde, por promocion de su jefe, le fué ofrecida la direccion de la oficina, puesto que rehusó aceptar por estar dispuesto a tomar la jerencia del diario *La Libertad Electoral*, que ha servido desde esa época hasta el presente con verdadera actividad y competencia. En este diario ha tenido a su cargo la seccion de *Actualidad Política*, suscribiendo sus artículos con el seudónimo de *Jedeon*, en la que ha sostenido porfiadas polémicas con don Rafael Egaña, que firma sus artículos de *El Porvenir* con el seudónimo de *Diójenes*, sobre cuestiones de doctrinas. Ademas, el señor Bianchi Tupper ha tenido a su cargo la redaccion política de *La Libertad Electoral*, sustentando en sus artículos los principios liberales. Es un escritor correcto, de forma clara y precisa, de estilo llano y sin sutilezas, de cultura no vulgar y de ideas copiosas. Ha sido secretario y forma parte del directorio de la Asociacion de la Prensa.

BILBAO (Bernardino).—Ilustre presbítero. Nació en Santiago en 1788. Fueron sus padres don Francisco Bilbao y doña Josefa Beyner. Se educó (1800) en el Seminario del Santo Anjel de la Guarda. Salió de familiar del obispo don Francisco José Maran en 1806. Poco despues estudió leyes y práctica forense en la Academia Carolina, recibiéndose de abogado en la Real Audiencia el 10 de Diciembre de 1810. En 1813 se ordenó presbítero y fué nombrado teniente cura de San Isidro. En 1814 se le nombró promotor fiscal eclesiástico. En 1824 el Senado le acordó una prebenda, y en 1827 el obispo Cienfuegos lo designó asesor jeneral de la iglesia metropolitana. En 1829 fué secretario y bibliotecario de la diócesis. En 1841 se le nombró canónigo de Merced. Fué diputado al Congreso en cinco lejislaturas. Por delegacion del arzobispo don José Alejo Eyzaguirre, gobernó la diócesis en 1843 y 1844. Era miembro de la Facultad de Teolojía. Falleció en Valparaiso el 13 de Setiembre de 1844. Hizo su elojio en la Universidad el presbítero don Ignacio V. Eyzaguirre y su biografía se publicó por el redactor de los *Anales de la Universidad*.

BILBAO (Rafael).—Patriota y servidor público. Nació en Santiago a fines del siglo pasado. Fueron sus padres don Francisco Bilbao y la señora Josefa Beyner. Era nieto del denodado frances don Juan Antonio Beyner, que, asociado a su compatriota Gramuset, al caballero arjentino de apellido Saravia y al ilustre patricio don José Antonio Rojas, intentó promover un movimiento de emancipacion de Chile en 1780, por cuya heróica accion fué oscura y trájicamente inmolado por el gobierno español en un siniestro y simulado naufrajio en alta mar. Don Rafael Bilbao heredó las altivas cualidades de su abuelo, trasmitidas a su índole por su madre. Nacido y formado su carácter en el hogar cubierto de luto de un emancipador de su patria, se educó en los ideales de la libertad, que eran el estímulo constante de su jeneracion. Dedicado al comercio desde sus primeros años, se estableció en Buenos Aires, a principios de los dias iniciales del

siglo, encontrándolo en la capital del Plata los sucesos de la revolucion de la independencia. La anarquía que envolvió a los patriotas sostenedores de las campañas de la soberanía, desde 1811 hasta 1814, produciendo el desastre de Rancagua y el doloroso periodo de la reconquista, impidió que el señor Bilbao regresase al pais a cooperar a los esfuerzos que se hacian por la libertad. Pero su civismo no permaneció ocioso en el pais que habia elejido para su residencia. Al llegar a Buenos Aires los vencidos de Rancagua en busca de refujio y de amparo, el señor Bilbao abrió su bolsillo y su corazon a los proscritos de su patria. Alcanzadas las victorias gloriosas de las batallas de Chacabuco y Maipú (1817-1818), regresó el señor Bilbao al seno de la patria en 1822, precisamente en los momentos en que se ajitaba la opinion pública contra las tendencias reaccionarias de la dictadura de O'Higgins. Su espíritu, acongojado por la pérdida de tres de sus hijos fallecidos en Buenos Aires, no impidió al señor Bilbao que consagrase sus desvelos y sacrificios patrióticos al servicio y a la salvacion de los principios liberales comprometidos por la dictadura del primer guerrero de la revolucion.

Chile se encontraba a la sazon agobiado por los inmensos sacrificios hechos para emancipar al Perú, y ajitado por la anarquía que aparecia como un hecho necesario para derribar la administracion dictatorial representada por el jeneral O'Higgins. Don Rafael Bilbao se apresuró a alistarse en las filas del partido del pueblo, que ansiaba por la confirmacion de la libertad y del derecho en las leyes y en el respeto de la autoridad a las instituciones democráticas. El movimiento de opinion que derribó a O'Higgins del poder en 1823, dió la razon a estos sentimientos políticos republicanos. La abdicacion de O'Higgins elevó al gobierno al jeneral Freire, el cual declinó a su vez el mando por haber fracasado el Congreso Constituyente que convocó. Designado jefe supremo del pais el jeneral don Francisco Antonio Pinto, se reunió un Congreso que proclamó la Constitucion de 1828. Este gobierno y ese congreso, como la Constitucion promulgada el 18 de Setiembre de ese año, fueron obras del partido liberal, que dotaba a la nacion de un Código republicano fundamental, para implantar, como base de las aspiraciones jenerales de los ciudadanos, el réjimen democrático que habia servido de programa a la revolucion de 1810. La Constitucion de 1828 tuvo entre sus lejisladores, como miembro del Congreso que la sancionó, al señor Rafael Bilbao, quien deseaba un réjimen de ilustracion y de libertad mas en armonía con las necesidades del pueblo. Manifestándose radical por sus ideas avanzadas, en aquel tiempo de atraso y escrúpulos de conciencia, el señor Bilbao contribuyó en el Congreso de 1828 a remover las caducas instituciones que aun quedaban en pié, para dejar a la nacion libre de todo vínculo con el pasado monárquico. Aquel Congreso llevó tan adelante las resoluciones políticas, que tomó posesion de los bienes eclesiásticos, aboliendo las vinculaciones de las comunidades relijiosas. Don Rafael Bilbao fué miembro de esa constituyente y Congreso y en ella se hizo notar por su radicalismo

en ideas. En política no admitia otro punto de partida que la soberanía popular como base de los poderes y las leyes. Clausurado el Congreso en 1829, despues de una labor tan fecunda como patriótica, don Rafael Bilbao fué llamado a desempeñar el puesto de Intendente de Santiago. La actividad desplegada en este laborioso puesto, su abnegacion en el cumplimiento de sus deberes de majistrado administrativo, con el celo patriótico desplegado en su rango de lejislador, le permitieron realizar los mas plausibles adelantos de embellecimiento de la capital. Rompiendo la austeridad de las preocupaciones sociales, que imperaban sin contrapeso en las esferas públicas mas encumbradas, llevó a cabo la apertura de las calles centrales en terrenos ocupados por los monasterios; ocupando las temporalidades eclesiásticas; persiguiendo sin descanso los delitos comunes sin distincion de delincuentes; planteando la policía de seguridad; velando por la seguridad de todos y sosteniendo con decision el poder legal con su prestijio y su enerjía de ciudadano y de mandatario. En el desempeño de sus funciones, un dia hizo aplicar las ordenanzas municipales al mismo presidente Pinto, imponiéndole una multa por la policía a causa de haber infrinjido una disposicion que prohibia galopar por las calles. La integridad de sus convicciones era tan severa como su respeto a los deberes del patriotismo. Con este criterio el liberalismo guiaba al pais por la recta senda de su rejeneracion política. Empero, el partido conservador acechaba la ocasion para destruir la obra del liberalismo que empezaba a cimentarse. Para favorecer sus proyectos de restauracion del predominio colonial, abrió una serie de revoluciones que debian retrogradar medio siglo las conquistas del progreso y la civilizacion de la República. Este partido, al ver promulgada la Constitucion de 1828, abrió la campaña, resuelto a desaparecer o a triunfar. Reunió todos sus elementos y abrió la éra de las conspiraciones sin trepidar en los medios que iba a emplear para conseguir el fin que se proponia. Los conservadores creian que solo dos hombres habia de enerjía en el partido liberal y que ellos eran los únicos sostenes del Gobierno. En tal creencia procuraron eliminarlos por medio del asesinato. Para ello se tramó la conspiracion de los *Inválidos*, la cual estalló el 6 de Junio de 1829.

Tomadas las precauciones necesarias (por los revolucionarios), salieron algunas partidas del cuartel por diversos rumbos y bajo la direccion de paisanos, llevando el propósito de prender en sus casas al Ministro del Interior don Cárlos Rodríguez y al Intendente don Rafael Bilbao. El capitan don Felipe de la Rosa narra, en una esposicion publicada en Guayaquil el 3 de Noviembre de 1831, el episodio de que a él lo comprometieron, en casa del cura Cardoso, los señores Diego Portales, Enrique Campino, Pedro Urriola y otros, a que asesinase al jeneral Pinto, al ministro Rodríguez, al Intendente don Rafael Bilbao, al coronel Rondizzoni y al comandante Güitike. En efecto, al amanecer de ese dia, llamaron con violencia a la puerta de calle de la casa de Bilbao. Su esposa, la señora doña Mercedes Barquin, salió alarmada a indagar lo que ocurria, abriendo una

de las ventanas que daban a la calle. Allí se encontró con una partida de enmascarados que le asestaron las tercerolas al pecho, amenazándola dijese dónde se encontraba Bilbao. La señora, sin turbarse, les contestó que a media noche se habia ido a palacio por avisos que habia recibido de una revolucion que iba a estallar, y sin darles tiempo de contestar o reflexionar, se ocultó, corriendo a hacer escapar a su marido. La partida disparó entónces sus armas, tratando de romper las puertas de calle, y en seguida se fué. Frustrado este primer paso, en cuyo golpe de mano estribaba *todo el éxito del plan revolucionario*, debia ya marchar todo el movimiento en desórden y confusion. El Ministro y el Intendente, que lograron salvar por sobre las murallas de las casas inmediatas, se dirijieron a palacio y allí dieron ánimos al Presidente y dispusieron el ataque al cuartel revolucionado. El motin sucumbió. El Jeneral Pinto no pudo contener la reaccion que se desbordaba, protejida por el jeneral Prieto en el ejército, y hubo de separarse del mando, dejando en su lugar al Vice-Presidente don Francisco Ramon Vicuña, quien, a su turno, se vió despojado de la autoridad por la revolucion vencida, que traicionó los tratados de Ochagavía y se impuso con la derrota del ejército liberal en Lircai.

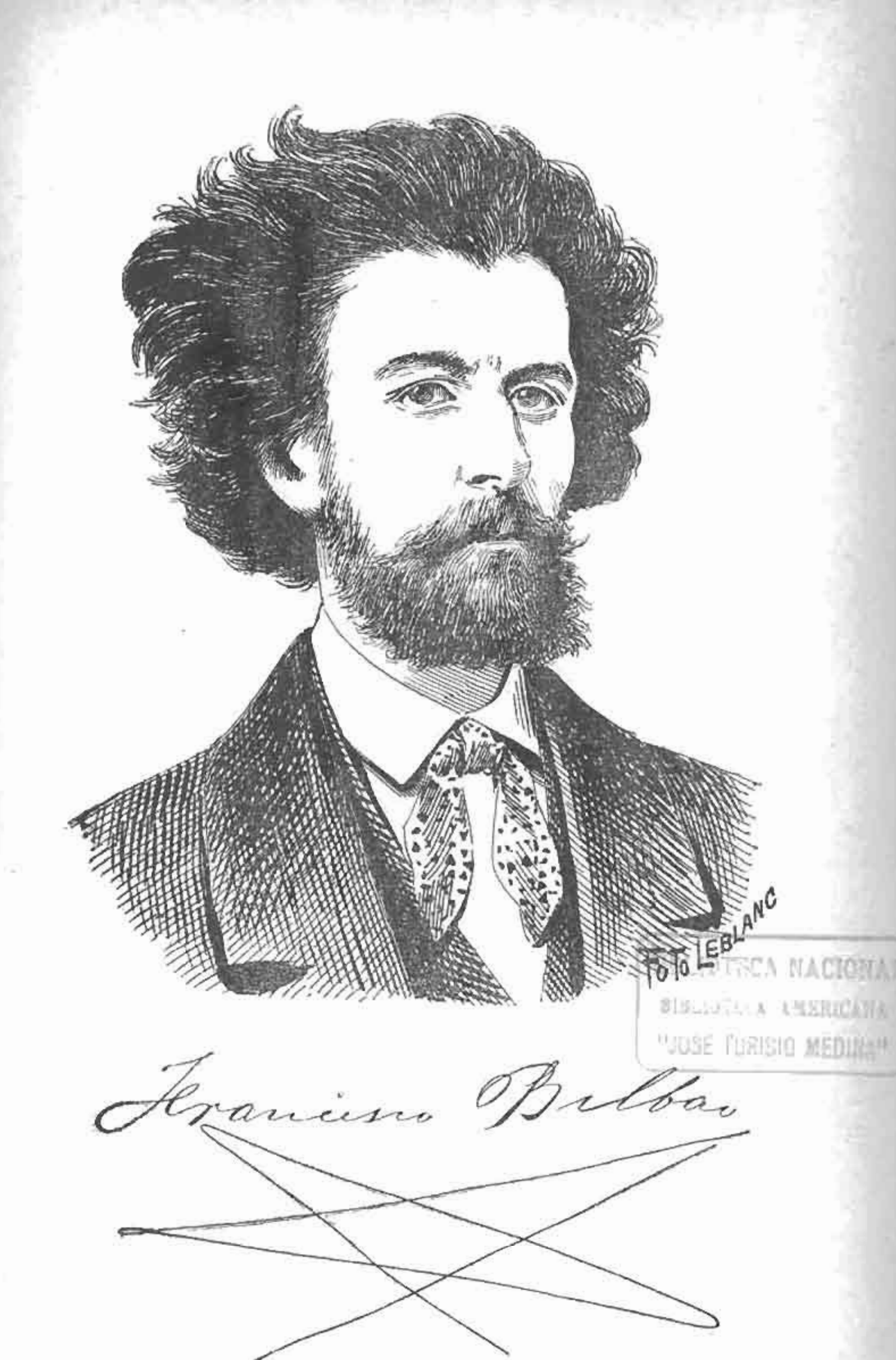
Entónces vino a gobernar de un modo omnímodo el ministro don Diego Portales. La reaccion fué profunda y de ella surjió la Constitucion existente dictada en 1833 por un gobierno impuesto por una revolucion victoriosa. En este naufrajio de las libertades, don Rafael Bilbao se trasladó a Lima, de donde regresó al año siguiente. Sin reconocer los poderes conservadores, se consagró a conspirar para volver a implantar el réjimen de 1828. Sacrificó su tranquilidad y su fortuna. Preso y engrillado seis meses a consecuencia de su perseverancia, se le condenó en 1834 a diez años de ausencia de su patria. Don Rafael Bilbao se radicó en Lima, en cuya ciudad se encontraban todos los proscritos liberales perseguidos por Portales. Allí estaba un propagandista que debia influir poderosamente en la educacion política y filosófica de su ilustre hijo Francisco Bilbao, Pascual Cuevas, especie de profeta de la democracia, que vivia soñando en la libertad del pueblo y en la república igualitaria para su patria. En la capital del Perú don Rafael Bilbao no cesó de estimular el patriotismo de los desterrados, contribuyendo con sus recursos a fomentar los propósitos liberales de sus compatriotas proscritos. Allí proporcionó a Freire 30,000 pesos para que espedicionase a Chile a rehabilitar el partido liberal en el poder. Fracasada la empresa de Freire, el jeneral Búlnes llevó la guerra al Perú, contra la confederacion de Santa Cruz, y al penetrar vencedor en Lima el militar chileno, llamó a don Rafael Bilbao a compartir las labores del servicio de los hospitales para el ejército, puesto que desempeñó el señor Bilbao renunciando a todo honorario. Recuperada Lima por Santa Cruz, fué reducido a prision el señor Bilbao, y despues de permanecer encerrado en Casas Matas, fué enviado a su pais, donde el gobierno, en atencion a su conducta en el servicio del ejército, le permitió establecerse en 1839. Al renovarse

el poder público, el señor Bilbao tomó parte en la contienda eleccionaria, siendo derrotado con el jeneral Pinto. Acusado por el fiscal público don Máximo Mujica, su hijo Francisco Bilbao, por la publicacion de su notable estudio de crítica filosófica y sociolójica *La Sociabilidad Chilena,* inserto en *El Crepúsculo*, don Rafael Bilbao escribia a su digno hijo desde su retiro de Valparaiso, en Junio de 1844: «*Si pudiera me sentaria a tu lado en el banco de los acusados. Acredita que eres mi hijo.*» Desterrados por Búlnes sus hijos Manuel y Francisco al Perú por su participacion en el movimiento político del 20 de Abril de 1851, el señor Bilbao se trasladó a Lima a compartir con ellos los azares del ostracismo. En Lima fué perseguido y encarcelado por el Presidente Echeñique en 1854, a causa de participar de las ideas de sus hijos que habian sido proscritos por liberales a Guayaquil, por lo que se trasladó a Buenos Aires, donde se radicó. Desde 1856 se consagró en su venerable ancianidad a secundar los trabajos de propaganda de fraternidad americana, hasta el dia de su fallecimiento, que acaeció el 28 de Agosto de 1862, de un ataque súbito de apoplejía. Su memoria ha sido recordada con honra y gloria en las pájinas de la historia nacional.

BILBAO (Manuel).—Abogado y publicista. Oriundo de Santiago, era hijo del patriota don Rafael Bilbao y la señora Mercedes Barquin. Se educó en el Instituto Nacional, recibiendo su título de abogado en la Universidad el 31 de Mayo de 1850. Asociado desde edad temprana a los jenerosos y laudables esfuerzos de propaganda pública de su ilustre hermano el filósofo racionalista Francisco Bilbao, por quien abrigaba noble admiracion, aparte de su amor fraternal, figuró en la prensa militante y en las corporaciones políticas. En 1851 formó parte de la *Sociedad de la Igualdad* y redactó el periódico *La Barra.* En la Sociedad de la Igualdad se ensayó como tribuno en las conferencias populares. El movimiento revolucionario del 20 de Abril de 1851 lo condujo al destierro, radicándose en Lima, donde redactó *La Revista Independiente.* En la capital del Perú hizo la vida del periodista y del literato y tomó parte activa en la política interior del pais y los partidos, siendo proscrito al Ecuador por Echeñique en 1854. Durante su residencia en Lima publicó dos importantes obras históricas tituladas *Historia del Perú* y la *Historia del Jeneral Salaverry.* Vuelto a Lima su hermano Francisco, fué acusado y encerrado en la Inquisicion, y habiéndolo defendido como abogado, obtuvo su libertad. En 1863 se trasladó del Perú a Valparaiso, estando proscrito, a acusar al publicista don Benjamin Vicuña Mackenna por opiniones vertidas en su contra en una de sus obras históricas. Este ha sido uno de los jurados ruidosos del pais. Establecido en Buenos Aires, se dedicó al periodismo, adquiriendo reputacion de diarista. Fué redactor primero del diario *La República* y fundador despues de *La Libertad*, en el que propendió al progreso jeneral de la sociabilidad y del pueblo arjentino. Clausurado este diario, redactó *La Prensa*, conquistándole prestijio en la opinion. En Buenos Aires publicó *La Histo-*

ria de Rosas y *La Vida de Francisco Bilbao* en 1866. Esta obra es de verdadero afecto y de tierna admiracion hácia la vida y la memoria del eminente pensador, a cuya existencia vivió unido con los lazos del cariño y de la mas entusiasta adhesion. En 1870 formó parte de la Sociedad denominada Comision Popular, que favoreció a la ciudad de Buenos Aires de la epidemia de la fiebre amarilla. Su profesion de abogado le facilitó amplia influencia en aquella culta sociedad que le dió hospitalidad y en la que fundó un hogar y una familia. En 1883 publicó una obra denominada *Memorias de don Antonio Reyes,* ex-ministro del dictador Rosas. Los lazos de familia y de afecto que lo unian a la República Arjentina, le dictaron diversos folletos en relacion con la cuestion de límites con Chile. Obedeciendo a estos impulsos, vino a Santiago en 1878, a promover un debate internacional en el diario *El Ferrocarril*, que dió lugar a su violenta salida hácia el Plata por las protestas populares que provocó con sus escritos. En 1875 publicó en Buenos Aires una serie de *Cartas a Sarmiento*, que se recopilaron en un libro, con motivo de haber lanzado don Domingo F. Sarmiento, en *La Tribuna,* un juicio lijero e injusto contra la memoria de Francisco Bilbao. Así mismo dió a la publicidad una serie de artículos de crítica literaria y política de la obra que escribió el periodista arjentino Héctor Florencio Varela, titulada *Elisa Lynch en el Paraguai*, la favorita del célebre dictador López. Despues de una noble y fecunda labor de cerca de cincuenta años en las letras y en el periodismo, de una vida de lucha activa en la propaganda y en la polémica, pues su carácter distintivo de escritor era la controversia pública, falleció en Buenos Aires el 14 de Agosto de 1895, siendo su muerte sincera y jeneralmente deplorada por la prensa mas ilustrada y prestijiosa del Plata y la de Chile. Fué un incansable luchador de la prensa diaria en Santiago, en Lima y en Buenos Aires, poseido como estaba de un espíritu anheloso de trabajo y de investigacion, con nociones claras de sus deberes de pensador y publicista y favorecido por una ilustracion estensa y bien elejida. No era un estilista como escritor, pues no cuidaba la forma de sus trabajos literarios o de prensa, pero sus obras llevan el sello de un criterio recto y altivo y la enerjía de su alma emancipada de toda preocupacion. Hombre de justicia y de verdad, solo tuvo en mira el ejercicio del derecho y la mayor gloria de la cultura universal.

BILBAO (Francisco). — Eminente filósofo racionalista, iniciador de la revolucion moral en Chile. Nació en Santiago el 9 de Enero de 1823. Fueron sus padres el esclarecido patriota don Rafael Bilbao y la señora Mercedes Barquin. Hizo sus primeros estudios en el colejio de las señoras Zorraquin. Era apenas un niño de 11 años cuando partia con su padre hácia el destierro, proscrito en tan tierna edad porque en su hogar se habia izado la bandera gloriosa de la causa de la libertad. En la mas tierna infancia compartia con su projenitor, que era todo un carácter, los dolores del ostracismo, despues de haber asistido a las luchas del hogar que hacia resplandecer con sus virtudes su santa madre, que fué una


FOTO LEBLANC
Francisco Bilbao

matrona ejemplar. En esa escuela de ejemplarizadora moral, teniendo por maestro a un adalid de la verdad y de la emancipacion del ciudadano y de la patria, como de ánjel tutelar una madre modelo de amor y de abnegacion, recibió Francisco Bilbao las primeras lecciones del honor y del derecho humano, aprendiendo, casi desde la cuna, por herencia de familia, a servir y a idolatrar la república. Su bisabuelo, don Juan Antonio Beyner, habia sido inmolado en el misterio de las soledades del océano, por haber intentado libertar a la patria de sus afecciones en 1780, y su padre señalado como víctima propiciatoria por la reaccion colonial para ahogar en su sangre de anciano venerable e ilustre las nobles aspiraciones de soberanía y democracia de su pueblo, tradiciones conmovedoras y sangrientas que su noble madre le narraba en las horas de dolor de su alma, cuando la tristeza de las injusticias políticas poblaba de recuerdos melancólicos su combatido hogar. Así empezó la educacion del futuro innovador social, contemplando infortunios a su rededor y recibiendo las impresiones dolorosas de los sufrimientos de sus mayores y de su familia. Su carácter se modeló en el pesar, miéntras su pensamiento se desenvolvia aguijoneado por la idea de la justicia.

«El padre de Bilbao era hombre que habia padecido persecuciones tenaces del gobierno de Prieto, dice el brillante diarista don Manuel Blanco Cuartin, y hecho, por lo mismo, llorar y padecer a su idolatrada señora que, en puridad de verdad era la mejor de las madres y esposas: no dejaba jamas de recordar a su hijo predilecto lo que habia padecido léjos de Chile, lo que su familia habia penado por la crueldad de sus enemigos, cómo y porqué se habian arruinado sus intereses. Francisco le oia i suspiraba; mas de una vez ví yo sus ojos arrasados en lágrimas al oir la voz de su madre, que llorando fulminaba contra los perseguidores de su dicha.»

«Y esas lágrimas no caian en un corazon árido, añade el notable publicista don Augusto Orrego Luco, ni esas tristes escenas pasaban delante de un espectador frio e insensible. Era el niño que recibia esas lágrimas, era el futuro filósofo quien veia dia a dia y momento a momento ese drama silencioso y sombrío del hogar del proscrito.» Su primer bautismo de mártir lo recibió de lágrimas, para entrar en seguida a aprender las verdades de la vida en la cruel enseñanza del dolor. ¿Cómo no habia aquel niño de amoldar su espíritu y sus ideales a los martirios de ese hogar donde se meciera su cuna y se desarrollara su infancia entre sollozos y recuerdos de negro infortunio por la libertad de su patria? En esa fecunda escuela del saber profundo, aquilatado por la amarga esperiencia de los pesares, se formó su conciencia de apóstol para poder mas tarde comprender los dolores infinitos de su raza y de su pueblo, por cuya reparacion justiciera debia combatir y padecer.

Buscando desde niño la imájen adorada de la patria ausente, en el destierro primero y en la batalla de la libertad despues, tuvo la inspiracion santa de consagrarse a la defensa de los oprimidos que jamas la encuentran sino grabada en el fondo de su alma. Desde su mas tierna edad, su carácter investigador se manifestó anheloso de la

verdad. Envuelto en la atmósfera del sufrimiento constante de su familia, adquirió, desde temprano, un modo de ser silencioso, poco comunicativo en el seno de la sociedad. Dentro de su hogar le agradaba escuchar las conversaciones de los demas y de los suyos, revelando delicada jovialidad cuando alguna espansion íntima lo conmovia o daba viveza a su pensamiento y espresion a sus palabras. A la edad en que los niños juegan, él hacia a sus padres preguntas confundidoras, demostrando estraordinaria precocidad de injenio. Pulcro en sus maneras, era excesivamente limpio en su traje y en su aseo personal. Gustaba de la decencia como del brillo de la piedad, pues era tierno con la desgracia. Por intuicion, se inclinaba a los símbolos del pensamiento civilizador. Cierta ocasion se apoderó de un pedazo de mate que tenia la forma de un triángulo, y durante meses no lo abandonó un instante ni aun para dormir, hasta que lo obligaron sus padres a dárselo a uno de sus hermanitos enfermo que lo pedia como distraccion. La razon en capullo le hacia vislumbrar los símbolos de su mision futura, de predestinado de la idea del progreso, de precursor de la democracia de su patria.

Al partir hácia el destierro, acompañando a su padre, salia del colejio cuando estudiaba jeografía, rudimentos de historia, relijion, gramática castellana y el frances. Don Rafael Bilbao se radicó en Lima, en cuya ciudad se encontraban todos los proscritos liberales perseguidos por Portales. Allí estaba un propagandista que debia influir poderosamente en la educacion política y filosófica de Francisco Bilbao, Pascual Cuevas, especie de profeta de la democracia que vivia soñando en la libertad del pueblo y en la república igualitaria para su patria. En la capital del Perú don Rafael Bilbao no cesó de estimular el patriotismo de los desterrados, contribuyendo con sus recursos a fomentar los propósitos liberales de sus compatriotas proscritos. Allí proporcionó a Freire 30 mil pesos para que espedicionase a Chile a rehabilitar al partido liberal en el poder. Fracasada la empresa de Freire, el jeneral Búlnes llevó la guerra al Perú, contra la confederacion de Santa Cruz, y al penetrar vencedor en Lima, el militar chileno llamó a don Rafael Bilbao a compartir las labores del servicio de los hospitales para el ejército, puesto que desempeñó el señor Bilbao renunciando a todo honorario. Recuperada Lima por Santa Cruz, fué reducido a prision el señor Bilbao y despues de permanecer encerrado en Casas Matas, fué enviado a su pais, donde el gobierno, en atencion a su conducta en el servicio del ejército, le permitió establecerse en 1839. Al renovarse el poder público, el señor Bilbao tomó parte en la contienda eleccionaria, siendo derrotado con el jeneral Pinto. A la sazon Francisco Bilbao tenia 17 años y habia enriquecido su cultura en los colejios del Rimac, adquiriendo conocimientos de astronomía y ciencias exactas. Ademas habia hecho estudios en el arte de la música, ensayado sus fuerzas en el oficio de la carpintería y desarrollado su organismo en los ejercicios de la natacion y la jimnasia. Durante su permanencia en Lima, le sucedieron dos percances que dan una idea de su sensibilidad y

de su pundonor de vástago del liberalismo de su patria: «En una de las noches que se recojia con su padre por las calles de Lima, cuenta su hermano don Manuel Bilbao, en su *Vida de Francisco Bilbao,* saliółes una emboscada de asesinos que los sorprendió. Fueron desnudados. Francisco recordaba este incidente como el primer espanto que sufrió en su vida, y fué tal éste, que le arrancó un grito tan desgarrador que los asesinos les dejaron con vida. «En un banquete dado por Búlnes en el Perú el 18 de Setiembre, le tomó éste la cabeza y dijo a los concurrentes: «Es el retrato de Por«tales este niño.» Francisco no se contuvo y esclamó todo encendido: «Jamas me pareceré a Portales.» «Tal era la escuela práctica que a vuelo de ave hemos delineado, en la cual Francisco Bilbao habia pasado su infancia».

Su educacion verdaderamente científica la empezó a recibir Francisco Bilbao en el Instituto Nacional, en 1839. Su carrera científica era la de las leyes, pues se proponia graduarse de abogado. Con este propósito, cursó latin, filosofía, derecho público, constitucional y de jentes. Su lectura favorita, aparte de sus libros de estudio, eran los *Evanjelios*, en los que encontraba un consuelo infinito para su fé de creyente sincero. Sin duda alguna, leyó, en su tiempo, algunas obras, ya históricas o filosóficas, que comunicaron vigorosa cultura a su espíritu anheloso de ciencia y verdad. La influencia de Homero, de Dante, de Béranger, de Byron, en las concepciones poéticas, dan tintes de la mas refinada ternura a sus primeros escritos, en los cuales se revela artista delicado en las formas pintorescas de su estilo de escritor lleno de brillo y de vigor en el pensamiento y de novedad y enerjía en la espresion.

El recuerdo constante del pasado de su familia y el espectáculo de la revolucion que se operaba en la cultura social de su patria, deben haber ejercido profunda influencia en su espíritu y en las concepciones de su intelijencia, preparada por sus estudios para una trasformacion radical en sus ideas y en sus aspiraciones tanto individuales como patrióticas. El pais esperimentaba el cambio de una verdadera revolucion moral, pues la juventud dedicaba sus afanes y desvelos a las primeras revelaciones de su númen y de su injenio en la literatura. Juntamente con el despertar de las letras en 1842, se dejaba sentir el rebelde intento de reaccion del espíritu del coloniaje con la nueva invasion de los jesuitas, que encarnaban el retroceso de tantos siglos para el pueblo chileno, la esclavitud del cuerpo y del alma de la sociedad, puesto que su poder descansaba en la servidumbre de las conciencias. Estos estraordinarios sucesos sociales marcaban nuevos rumbos a la intelijencia y a los ideales de la juventud. Bilbao, que recibia las lecciones de maestros eminentes en las ciencias y en las letras, los cuales impulsaban con su prestijio y sus obras la evolucion trascendental que se operaba en la sociabilidad, de contradiccion y lucha de principios, se vió conducido por la senda de las nuevas ideas de progreso y de trasformacion nacional que se esparcian e inculcaban en el pueblo. Don Andres Bello, don José Victorino Lastarria y don Vicente Fidel López, en el derecho, en la his-

toria y en la filosofía, le trasmitian en sus enseñanzas el caudal de ilustracion que poseian, descubriendo horizontes vastísimos a su anhelo de saber. A la vez que estudiaba con ellos, les consultaba en sus dudas y en sus investigaciones, pues su padre, que era su primer maestro, se encontraba en Valparaiso. La superioridad de su intelijencia era tan escepcional, que solo las lecciones del señor López satisfacian la ansiedad de saber de su espíritu. «En esa época, afirma Lastarria, él tenia pasion por la historia y todos sus trabajos eran de este jénero y tenian una tendencia filosófica mui marcada y se hacia notar por su espíritu jeneralizador, por su amor a las abstracciones y su empeño de reducir el pensamiento a fórmulas aljebraicas, a proposiciones absolutas o axiomas.»

Su espíritu de análisis era tan sútil como profundo. Merced a ese poder de penetracion filosófica, llegó a formarse un caudal superior al de sus maestros, de conocimientos universales. La sociedad chilena empezó a ser ajitada por la prensa política, con motivo del debate electoral, desde 1840. En este movimiento de opinion ilustrada, intervino la juventud que aprovechaba las lecciones literarias de Bello y Lastarria y la que habia recibido la herencia de las ideas de Mora. A la vez, se asociaba al movimiento intelectual la emigracion arjentina que del Plata habia arrojado a nuestras ciudades la tiranía de Rosas. Don Vicente Fidel López, Domingo Faustino Sarmiento, Juan Cárlos Gómez, Bartolomé Mitre, y los proscritos de otros paises americanos, como Juan García del Rio, en union de hábiles educacionistas europeos, en la prensa los unos, en la cátedra de la enseñanza de los colejios los mas, cooperaban al desenvolvimiento del espíritu de la civilizacion entre nosotros, en aquellos dias de conmociones violentas, que tenian las convulsiones eléctricas de la pasion y de la curiosidad. «En realidad, es empresa temeraria y arriesgada jugar con el espíritu, esclama el brillante publicista don Isidoro Errázuriz. Y cuesta ménos trabajo despertarlo y producir su aparicion, en la noche profunda de una sociedad, que contenerlo y alejarlo una vez que ha salido del círculo que ha trazado en derredor de él la vara del exorcista y comienza a hacerse terrible el maestro. Tal fué lo que sucedió en Chile en los años de 1842 a 1844. La mano sábia y esperta de Bello preparó especialmente para este jénero de cultivo el terreno intelectual; pero una vez arrojada a los surcos la semilla del estudio y de la intelijencia, la maleza filosófica apareció, y las plantas silvestres crecieron confundidas con las plantas domésticas. La jóven sociedad independiente comenzó a contemplar con deleite su propia imájen en las primeras producciones de una literatura lozana y vigorosa.»

De la jóven jeneracion nacional aparecieron, en *El Semanario de Santiago*, Lastarria, que era el jefe de la iniciacion literaria; Sanfuentes, el poeta de inspiracion nativa; Vallejos, el crítico de las costumbres; Hermójenes de Irizarri, escritor de formas elegantes y poeta orijinal; García Reyes; Juan Nepomuceno Espejo; doña Mercedes Marin de Solar y otras intelijencias esclarecidas. Desde el fusilamiento de Portales, en 1837, es indudable

que el espíritu de la jeneracion nueva se encontraba dispuesto para realizar un movimiento de opinion y de cultura. A este suceso sangriento, protesta terrible del pueblo contra el pasado colonial, siguió la polémica política de 1839, que trajo a la escena *El Diablo Político* de Juan Nicolas Alvarez, estableciendo la crítica en la prensa. Juan Nicolas Alvarez fué en el periodismo el precursor de la crítica filosófica que Bilbao debia formular a la faz de la sociabilidad chilena, y como él la primera víctima del espíritu reaccionario en el jurado político. Semejante a las olas de un océano, la opinion ilustrada se fué abriendo paso a traves de las preocupaciones sociales y alejando con sus círculos poderosos las ideas de atraso del alma de la juventud. A la revista literaria *El Semanario de Santiago*, sucedió el primer diario militante, *El Siglo*, donde se reveló la pluma varonil e independiente de Francisco de Paula Matta. Pero todo este movimiento intelectual no era aislado ni espontáneo: era la consecuencia de la *Sociedad Literaria*, a la que habia contribuido la accion decisiva de Bilbao, Lastarria y otros espíritus valerosos y emancipadores. Fué esta institucion la fuente que produjo ese manantial caudaloso de ideas nuevas y civilizadoras. Bilbao, ya dispuesto para la obra que se proponia ejecutar, fué uno de los principales iniciadores de la Sociedad Literaria, que debia ser la cuna de nuestros progresos intelectuales. Desde las aulas del Instituto Nacional, en el silencio del gabinete de estudio y de su alma que se abria como flor sencilla al rocío y a la luz de la mañana, Bilbao habia dado principio a su labor de propaganda, buscando en la prensa y en las letras el escenario de su sacrificio para servir con gloria a la rejeneracion de la patria. Obrero primero del movimiento inicial de la sociabilidad literaria, se hizo el paladin de las ideas que bullian en su alma, sin lanzar a nadie a los peligros de la atrevida lucha que encendia con el rayo vivaz de la pluma. Miéntras completaba sus estudios, habia escojido los maestros de la filosofía que debian alumbrarle como faros en el borrascoso peregrinaje de la persecucion y de la batalla de los principios rejeneradores del pueblo. El abate Francisco de Lamennais habia sido uno de los primeros en hacerse amar del alma fogosa del jóven reformador, y fué de este eminente pensador frances el primer libro que Bilbao tradujo a nuestro idioma para el pueblo chileno. *La Esclavitud Moderna* fué el libro de Lamennais que elijió para su primer esfuerzo en favor de la libertad humana en 1843. El solo nombre de la obra que vertió a su lengua para ilustrar a su pueblo nativo, manifiesta la concepcion formada en la doctrina y en el amor a la patria del jóven reformista. Era la esclavitud del espíritu la que él anhelaba estinguir por medio del ejercicio de la razon y de la verdad. Al mismo tiempo colaboraba en *El Liberal* y en *La Guerra a la Tiranía*, con los primeros artículos de su inspiracion. Estas manifestaciones intelectuales de su ilustracion y de su carácter definen sus producciones posteriores, pues no se apartó un punto de la línea de conducta que en esos trabajos se marcara como derrotero de su vida. La seriedad de su doctrina y

de sus actos, es la prueba mas evidente de su rectitud de conciencia y de la fé que abrigaba en el dogma de la emancipacion del pueblo, a la vez que el severo convencimiento que poseia en la justicia de sus principios. En esos momentos el espíritu público se ajitaba tambien por la lucha de los partidos, siendo azarosa la polémica que sustentaba el partido conservador y el clericalismo. A esta contienda vino a darle mayor ardor el desaparecimiento de un ilustre patriota que habia profesado sin ambajes los principios liberales y que por los homenajes públicos de los hombres de pensamiento libre y de la juventud, fué en su lecho de muerte el blanco de los anatemas curiales. El esclarecido ciudadano don José Miguel Infante, redactor de *El Valdiviano Federal* y político influyente, que habia sido un inflexible tribuno de las ideas avanzadas, quien, en el ejercicio del poder público, habia espulsado del pais al obispo Rodríguez Zorrilla por traidor a la patria, bajó al sepulcro a principios de 1844, causando jeneral y hondo dolor su pérdida en el campo liberal. El pueblo lloró y tributó honores cívicos a su defensor, y con estos testimonios de justicia concitó los odios sacrílegos del clero, que se vió rechazado por el preclaro libre pensador en su hora final. Francisco Bilbao, que concurrió a los funerales del eminente patriota, quiso ese dia, de memorable recuerdo para la historia, presentarse por primera vez en público para tributar su voto de respeto a la memoria del ciudadano ejemplar. Al llegar el féretro a las puertas del campo santo, detuvo el cortejo y esclamó: «*Antes de pasar los umbrales de la muerte, Infante! recibid el bautismo de la inmortalidad.*» A este acto de patriótica justicia popular, siguió una polémica ardiente entre los liberales que rendian sus homenajes al glorioso muerto y el clericalismo que lo anatematizaba en el reposo de la tumba. Aquel espíritu volteriano vino, con su partida hácia la eternidad, a marcar la línea divisoria que debia desde entónces separar para siempre a liberales y retrógrados, y a definir el rumbo del nuevo innovador que se levantaba al borde de su ataud glorificando su recuerdo. Francisco Bilbao, habiendo estudiado en la historia el mundo antiguo y a la luz de la filosofía las creencias relijiosas, dedujo el engaño en que vivia su patria bajo la hipócrita impostura de las castas sacerdotales que estraviaban su criterio con falsos principios de moral y de fé. El análisis de las edades y del estado de atraso en que habian vivido las naciones sometidas al predominio de una direccion tan engañosa, espresado en las obras de crítica relijiosa, de esposicion histórica y de doctrinas filosóficas, de Lamennais, Voltaire, Rousseau, Volney, Gibbon, Quinet, Michelet, Renan, a la vez que en el espectáculo de su propia patria, desde su destierro en la infancia hasta las fanáticas prédicas contra la memoria de Infante, efectuó en su espíritu y en su conciencia una trasformacion profunda que lo condujo rectamente a la preconizacion de los dogmas proclamados por la razon, la ciencia de la naturaleza y la filosofía de la verdad demostrada por los acontecimientos humanos. En Lamennais encontró la filosofía de la esperiencia amarga de la

vida, esparcida a torrentes en sus libros de dolor, de amor y de piedad para el pueblo proscrito de la cultura, de la sociedad y de la justicia. En Michelet, esa crítica severa de la historia del mundo y las creencias, que trasparenta el adulterio moral de la relijion con la sociedad que esplota y lanza a la perdicion del libertinaje de las pasiones místicas. En Quinet, el austero apóstol de la democracia científica, que cifra en los principios los derechos humanos. Y en Renan, la ternura de la sinceridad de la doctrina racional, el fondo delicado de la moral relijiosa sin atributos falsos, la poesia del arte y de la ciencia que discute y analiza sin esclavizar la conciencia. Con todos sus maestros tenia singulares analojías de temperamento impresionable, de tierna y pura fé relijiosa, de ansia de saber, de recto y sincero amor a la verdad. Sin duda Renan era en el arte intelectual su modelo predilecto, porque tanto su estilo de escritor como su carácter de filósofo, revelan similitudes estraordinarias y brillantes. El autor de *La Vida de Jesus* era el pensador que se asemejaba a su naturaleza sentimental y espontánea en sus aspiraciones, por la evolucion de su espíritu y el rumbo dado a sus estudios. La educacion relijiosa habia dejado en ámbos impresiones imborrables, por mas rebeldes que se mostraran al misticismo en que se habia saturado su ideal de fé. La pureza de los dogmas humanos sustentados, es en ámbos un signo de su sentimiento moral primitivo. Bilbao se apartó de la filosofía de Renan en la adaptacion de la escuela racionalista a las exijencias sociolójicas, pero conservó su método de análisis y su credo moral en todo lo relativo a las creencias relijiosas, sin llegar jamas al escepticismo. Las fases características de las cualidades intelectuales de Bilbao, eran la sinceridad en sus doctrinas y el inmenso amor al progreso humano y a la felicidad de su patria. Penetró en el escenario de la discusion científica, doctrinaria y sociolójica, animado del sentimiento de la conviccion, teniendo a todas horas la imájen de la patria y de su pueblo en el alma. Amaba y buscaba el progreso por los beneficios que podia producir para la sociedad donde habia nacido, y por cuyo bien se imponia la mision que abrazaba. Sin vanidad de ningun jénero, con la humildad de su carácter tierno y pundonoroso, arrostró los peligros de su empresa trascendental contra los vicios inveterados de la época y las preocupaciones arraigadas en los espíritus estrechos e ignorantes o perversos, sin otro anhelo que el de incorporar a su patria a la civilizacion democrática. Sus trabajos descansan todos en la ancha y sólida base de la filosofía racional, como testimonio de su preparacion científica para la reforma social y fundamento de que realizaba una obra de seguros y eficaces resultados de progreso y libertad para su patria.

La juventud de Francisco Bilbao se desenvuelve rápida y tormentosa en el seno de la sociabilidad de su tiempo, no obstante la apacible serenidad de sus estudios y de su alma meditabunda y dotada de rara enerjía. Formada mui temprano su conciencia moral en los injustos dolores de la vida con las desdichas de su hogar y de los dias mas tiernos de su niñez, su corta

edad no fué un impedimento para que se penetrase bien pronto de las amargas luchas que le reservaba el porvenir. Rodeado de una sociedad perezosa y egoista, que vivia aletargada por el fanatismo de las preocupaciones, y sintiendo palpitar en su espíritu las jenerosas aspiraciones de progreso que le habia hecho concebir una variada y bien dirijida educacion, sufria las angustias íntimas de las dificultades que divisaba en su camino para llegar a ver coronadas sus esperanzas. Bastaba a su sagaz injenuidad, el recuerdo de los infortunios de su familia para medir el abismo que lo separaba de la realizacion de sus anhelos de civilizacion y de justicia en ese período de embrionario desarrollo intelectual. Su educacion filosófica se hizo mas práctica y ménos laboriosa, a la vez que mas profunda, en la meditacion constante y melancólica en que la crisálida de su razon juvenil se trasformó, con la vitalidad de su pensamiento, en brillante mariposa. Aun cuando veia dilatarse en ondas de luz el océano de las ideas de cultura y libertad que ajitaba una juventud entusiasta y animosa, contemplaba tambien, con hondo desconsuelo, las masas graníticas que detenian su curso, haciéndolas retroceder y apartarse del rumbo que les marcaba el patriotismo y la mision de la República. Una lucha azarosa se produjo en el fondo de su alma al vislumbrar la verdad de los destinos de su patria y las adversas condiciones sociolójicas en que se debatia encadenado por el error y la ignorancia el pueblo que debia darle el impulso de sus bríos de raza. El primer ejemplo que se presentó a su observacion tranquila del atraso de la época, fué la ausencia del ciudadano en la direccion de las cuestiones públicas, a la vez que la absoluta prescindencia de la soberanía del hombre en los actos y procedimientos en que debia intervenir su derecho o su autoridad moral o política. En cuanto a la limitacion de los conocimientos, ya sea individual o colectivamente, en el pueblo, su desencanto debia ser mayor, pues el oscurantismo era el patrimonio de la sociedad y las muchedumbres. La inclinacion que poseia a la nacionalidad, por los sentimientos comunes de raza, y el amor que le inspiraran por la humanidad sus lecturas frecuentes del *Evanjelio*, se hacia mas fuerte y poderosa en su espíritu y en su conciencia, como un deber que se convierte en dogma, a medida que meditaba en la suerte que correspondia a su patria. Alonso de Ercilla le habia enseñado en los cantos de su *Araucana* que su pueblo «no habia sido jamas por ningun rei rejido ni por estranjero dominio sometido;» y lord Byron le inculcó la idea de la rejeneracion en su poema de la *Edad de Bronce*, proclamando que «el jefe chileno abjura al amor estranjero miéntras la jóven libertad corona la frente del cacique» de su raza. La filosofía de la escuela de su hogar y de los libros y maestros de su educacion, se robusteció en el concepto de la emancipacion del hombre y del pueblo que le presentaban en sus obras los propagandistas del credo de la moral cristiana. *El Libro del Pueblo*, del abate Lamennais, le inspiró el pensamiento de amor y piedad por el proletariado social y de los campos, a la vez que profundo anhelo de felicidad para su patria por las desventuras de su

pueblo desheredado y perseguido. «Al pasar por esta tierra, esclama con acento dolorido Lamennais en sus pájinas escritas con lágrimas, como pasamos todos, pobres viajeros de un dia, he oido grandes jemidos: he abierto mis ojos y mis ojos han visto sufrimientos inauditos... ¿Es éste, pues, el hombre? Es éste tal como Dios lo ha creado?» Aquel desgarrador lamento, arrancado a una alma anegada en ternura infinita, repercutió como el eco de un alarido de desesperacion de su pueblo en el fondo del corazon del jóven pensador. La nocion del deber patriótico surjió en su conciencia como un voto de abnegacion heróica. Aquella «voz oida en Ramá; que causó lloro y mucho lamento» recordada por San Mateo en el *Evanjelio*, resonó en el alma del tierno patriota que formaba su fé en el amor de la humanidad y su filosofía en el ejemplo del mundo civilizado.

«Era niño, dice el mismo Bilbao ya redimido de la injenua sencillez de la juventud estudiantil, estaba en Santiago, cuando por vez primera supe quien era Lamennais. Salia del colejio, en una tarde de verano, hora de quietud y silencio en la ciudad, abrazada por un cielo refuljente. Me encaminaba a ver a Pascual Cuevas, que vivia oculto y perseguido. Estaba leyendo una obrita, y al verme me dijo: «He aquí, Francisco, lo que te conviene»; era *El Libro del Pueblo*, de Lamennais. Me leyó un fragmento, le pedí la obra, y desde entónces la luz primitiva que fecundó la *Araucana* de Ercilla, recibió en mi infancia la confirmacion o la revelacion científica del republicanismo eterno que recibí con simpatía independiente y con la palabra de mi padre!» De este modo se espresa Bilbao en el prefacio que escribió para el *Ensayo sobre la indiferencia relijiosa* del abate Lamennais. Estas mismas ideas u otras semejantes aduce en su introduccion a la *Vida de Jesus* por el abate Ernesto Renan. En este estado de ánimo y con la conciencia formada en levantadas convicciones, trazó el cuadro histórico, filosófico y sociolójico de su patria, que es la primera revelacion de su jenio y de su alma dolorida, trasmitida en sus pájinas llenas de vibraciones y ternuras, de *La Sociabilidad Chilena*. Es este un himno de la aspiracion indefinida del progreso universal que enciende su fé en la causa justa y esplendorosa de la libertad humana. Bajo la inspiracion de un instante de suprema abnegacion, escribió esta obra fundamental de análisis. LA SOCIABILIDAD CHILENA es la protesta heróica contra las injusticias que oprimian a su patria. En esas pájinas llenas de la sublimidad de un espíritu jeneroso, alumbrado con todos los resplandores de la verdad y del amor, se siente el eco del clamor de las jeneraciones sepultadas por tres siglos de tiranía y de ignorancia desdorosa para nuestro pueblo indomable.

«*La Sociedad Chilena*, fruto de una revolucion moral, esclama don Manuel Bilbao, grito tormentoso de una alma que rompe sus cadenas y quiere envolver en sus aspiraciones libres una sociedad esplotada y agobiada por las creencias falsas que la conquista implantó como base de todo despotismo.»

«La verdadera proyeccion del siglo XVIII estaba en el proceso que Bilbao formaba *(La Sociabili-*

dad Chilena), en su escrito, sostiene don José Victorino Lastarria, ántes de formular su síntesis nueva, a nuestro pasado católico y feudal, a nuestra revolucion, a los gobiernos que la habian comprendido o contrariado, al gobierno y al partido pelucon que reaccionaban contra ella y que restablecian y afianzaban el pasado español y colonial.»

Bilbao mismo declara, en los *Mensajes del Proscrito*, que su Sociabilidad Chilena fué una proyeccion del pasado que acababa de analizar y que se proponia destruir en su patria. «El problema de Chile, dice, se presentó a mi intelijencia en toda su pureza, con todas sus dificultades, con todos sus obstáculos. I era solo. Lo acepté. Tuve mas fé en la razon que en los hechos dominantes y contrarié los hechos.» «Puse la planta, añade, al borde del continente prometido y quemé mis naves. Entré al mundo tenebroso de la revolucion, penetré en el bosque social donde los Druidas de Chile celebraban sus misterios y el bosque y los Druidas y el altar se estremecieron al soplo de la palabra juvenil.»

Planteado el credo, su vida futura debia ser la consagracion al dogma del derecho humano. Su libro *La Sociabilidad Chilena*, fué el drama de la vida social de su patria y el credo fundamental de su reforma democrática. *La Sociabilidad Chilena*, se divide en tres partes principales, su introduccion, la crítica del pasado colonial y la síntesis de la revolucion emancipadora, subdividiéndose en las diversas fases de los caractéres de raza y nacionalismo de nuestro pueblo y en las condiciones morales de las clases sociales, políticas, relijiosas y propietarias que han tenido la direccion del pais. De ahí por qué su estraordinario estudio de *La Sociabilidad Chilena*, publicado en *El Crepúsculo* del 10 de Junio de 1844, causó esa conmocion profunda en los espíritus estrechos que imponian los abusos del pasado abolido a un pueblo libertado, al cual se afanaban por obligar a permanecer sujeto a su sometimiento arbitrario y depresivo de su dignidad. La obra del valiente reformador no era injuriosa ni desmoralizadora, ni en su lenguaje ni en sus raciocinios, sino franca y elocuente como correspondia a una declaracion de principios destinada a ilustrar a un pueblo entero en los deberes de su condicion social. Precisamente, su carácter de crítica filosófica del pasado histórico de la patria y de la condicion política y social que arrastraba el pueblo engañado y oprimido por el sacerdocio católico y los círculos favorecidos por la riqueza, era lo que le daba mayor autoridad moral ante la conciencia pública y nacional. El análisis estaba hecho con austera serenidad patriótica y humana, a la par que con profunda ternura y filosofía, por lo que revestia una trascendencia escepcional en aquellas circunstancias de estraordinario fanatismo y atraso, en que se consideraba una blasfemia discutir sobre los dogmas de la fé y la autoridad del clero y de los gobiernos católicos, sin dar lugar al dicernimiento popular de las verdades de la civilizacion. *El Crepúsculo*, que insertó esa pájina memorable y gloriosa, primer bautismo de luz de nuestro proletariado y del jenio de Bilbao, era un periódico sustentado por la juventud

liberal que daba brio y desarrollo al movimiento de cultura que se desenvolvia en la sociedad. Este prestijio de la publicacion comunicaba a la obra de Bilbao mayor popularidad que la que le daban los méritos de la intelijencia juvenil que la habia producido. Los reaccionarios, los espíritus estrechos y pusilánimes que retroceden ante toda idea de reforma que trata de modificar la sociedad antigua, se lanzaron rabiosos contra el audaz periódico y el denodado reformador, desde las columnas de *La Revista Católica* y de *El Progreso*, deprimiendo la obra inspirada y sentida que venia a colocar la decadencia del pasado frente a frente del progreso de la sociedad moderna enaltecida por la civilizacion del siglo. *La Revista Católica*, interpretando la opinion del clero y de las autoridades relijiosas, abrió campaña el 15 de Junio de 1844, contra la obra de Bilbao, encaminando sus escritos a desnaturalizar los argumentos del ilustre reformador y a desprestijiar su persona con ultrajes y suposiciones cantorberianas. *El Progreso* personalizó de tal manera sus ataques al jóven innovador, que hubo de censurarse su proceder en *El Siglo*, que fué el diario liberal que sostuvo con enerjía y lealtad la causa de Bilbao y *La Sociabilidad Chilena*. *El Siglo* del 26 de Junio rejistra un levantado artículo de protesta contra los avances anónimos de *El Progreso*, a cuyas oficinas parecia haberse trasladado la redaccion intemperante de *La Revista Católica*.

De la vocinglería de la prensa, la hostilidad contra Bilbao pasó a los tribunales, a fin de imponerle un castigo por su valentía patriótica y jenial. El 13 de Junio de 1844, el fiscal don Máximo Mujica acusó *La Sociabilidad Chilena* de Francisco Bilbao, considerándola obra de blasfemia, de inmoralidad y sedicion. En estas tres palabras está resumida la tendencia clerical y oligárquica; blasfemia llamaban entónces discutir el dogma; inmoralidad, señalar la decadencia relijiosa; sedicion, poner en tela de juicio la autoridad impuesta contra el derecho, contra la conciencia y contra la libertad humana. Se adoptaron todas las cábalas de la mala fé, por torpe cobardía, para castigar la noble inspiracion del jóven patriota que hacia de la verdad el escudo de los ciudadanos. José Victorino Lastarria, que era uno de los redactores de *El Crepúsculo*, presentó su renuncia al Ministerio del Interior, como oficial, fundándose en la acusacion al periódico por la obra de Bilbao, y el jefe del gabinete, don Ramon Luis Irarrázabal, le dió testimonio de la prescindencia del gobierno en el asunto. Pero como el ministro considerase imposible que la acusacion fuese retirada, Lastarria insistió en su renuncia, aplazándola en tres meses con una licencia a instancia de su jefe, verificando éste su separacion ántes de aquel plazo cuando se hizo cargo de la vice-presidencia de la República en 1844. El escrito del fiscal lleva la fecha 13 de Junio y la notificacion al acusado le fué hecha el 17 por el escribano Jerónimo Araos. El mismo dia 17, *El Siglo* publicó la noticia de la acusacion y la nómina de los miembros del jurado que debia declarar si habia o no lugar a formacion de causa, que lo componian, como propietarios, los señores José María Solar.—Juan

Sol.—Santiago Gandarillas.—José Francisco Cerda.—Santiago Tagle. —José Javier Bustamante.—Juan Agustin Alcalde.—José Antonio Montes Rosales.—Domingo Matte: suplentes.—José Vicente Sánchez. —Juan Domingo Dávila.—Nicolas Vial.—Miguel Dávila.

A pesar de la conmocion social que produjo tanto la obra de Bilbao como la acusacion, el heróico jóven no se vió abandonado de sus amigos ni de los suyos. En aquella hora de prueba patriótica, que debia hacer resplandecer su jenio y su amor al pueblo, encontró a su lado corazones jenerosos que le brindaban toda ternura, haciendo ver a los reaccionarios que es tambien una verdad el afecto sincero de la amistad, como la poderosa simpatía de la fraternidad. El jóven escritor Francisco de Paula Matta, que habia sostenido la causa de Bilbao desde las columnas de *El Siglo*, se ofreció para hacer, como abogado, la defensa legal del acusado ante el jurado, viéndose asediado por las personas de su familia para que desistiese de su jeneroso propósito. En la víspera del jurado publicó, escrita con sangre del corazon, una esplicacion de su desistimiento, que ha sido copiada en el sumario histórico que publicamos en 1894 para que se juzgue por el pueblo con certeza la noble accion de Bilbao por la democracia chilena.

Don Rafael Bilbao, que se encontraba en Valparaiso, fué instruido de todo por el Vicario Capitular de la Iglesia Metropolitana, don Bernardino Bilbao, su hermano, y acto contínuo escribió a su hijo, con fecha 15 de Junio, una carta de consejos, en que le pedia esplicase las ideas que habia dado a luz, tratando de desvirtuar la impresion que dominaba al público; y al propio tiempo le decia: «No te trato de blasfemo, sino que a mi juicio serás demandado como tal ante el jurado. Sea como fuere, no hai que abatirse. El impreso está en el dia en comision para que dictaminen los señores Eyzaguirre y Donoso, y segun sus dictámenes publicar censuras contra el autor. Seria conveniente consultaras el artículo 12 de la Constitucion, por el cual, segun mi juicio, ninguna autoridad *fuera del jurado* puede injerirse en los impresos y la censura que se piensa es un castigo. Nunca dejaré de considerarte como mi hijo, pues te conozco. Repito que no hai que abatir el ánimo. Primero preferiria sucumbir que aconsejarte una bajeza.»

Al siguiente dia de escribir la anterior, sabe que su hijo ha sido acusado por el Fiscal de la Corte de Apelaciones ante el Jurado; entónces el anciano demócrata, alzándose con todo el orgullo de su conciencia, con el conocimiento que tenia de su hijo, indignado por la actitud de la sociedad, dando con el pié a sus correlijionarios que le pedian influyese para que el hijo se retractara, se alzó cual un jigante y se presentó cual ningun padre lo ha hecho hasta hoi en tales circunstancias. Sin poder salir de Valparaiso por la postracion en que se encontraba su esposa a causa de la reciente muerte de su hija Dolores, escribió a su hijo una carta que llevaba siempre consigo, que no la separó de su pecho y que estimó siempre como una reliquia tierna de amor. El noble anciano le decia: «*Si pudiera me sentaria a tu lado en el banco de los acusados:* ACREDITA *que* ERES MI HIJO.»

El dia 20 de Junio (1844), se reunió el jurado a las 10 y media de la mañana, en la sala del juzgado, que funcionaba en el edificio de la antigua cárcel, hoi Intendencia, en la Plaza de la Independencia. Lo componian los señores José Vicente Izquierdo, Juan José Gatica, Vicente Leon, Diego Echeverría, José Antonio Palazuelos, José María Silva y Cienfuegos, Pedro José Barros, Juan de la Barra, José Pedro Guzman, Juan de la Cruz Larrain, Francisco Valdivieso y Gormaz, Bartolomé Prado y Juan Miguel Riesco. La sala del Tribunal y la plaza central de Santiago se encontraban llenas de una numerosa concurrencia: una cincuentena de jóvenes y el resto de obreros y artesanos. Bilbao se presentó en el banco de los acusados. Al pasar por entre la concurrencia, los amigos le estrechaban la mano. «La presencia del reformista atraia las simpatías del público. «Lo presentaremos tal cual era ese dia. «De estatura mas bien alta que baja, su cuerpo era desarrollado, musculoso; fino de cintura y pecho elevado. Andar desenvuelto como si destrozara cadenas. «Cabeza erguida. El color de su rostro era blanco nácar, coloreadas sus mejillas con el carmin de la pureza. «Frente alta, comprimida en las sienes, limitada en ondas naturales por una cabellera rubia. «Nariz recta, perfilada. «Grandes y nobles ojos de color azul cielo, sombreados por largas pestañas negras y cejas arqueadas con suavidad. «Boca pequeña, de labios delgados y comprimidos que aparecian con el tinte encendido de la rosa. Un contorno suave de líneas, servia de complemento al rostro anjelical, pero al propio tiempo revistiendo un signo marcado de fuerza. Aun no asomaban los bigotes ni la barba.» Entre los grupos de la juventud que habian acudido a la Plaza Mayor a compartir la suerte del acusado, descollaba Aníbal Pinto, hijo del ilustre jeneral don Francisco Antonio Pinto, antiguo amigo de don Rafael Bilbao, mas tarde diarista, ministro y presidente liberal de la República. Bilbao se presentó sereno y altivo en el banco de los acusados. El fiscal, don Máximo Mujica, formuló la acusacion, ante el Juez del Crímen, manifestando que el escrito *La Sociabilidad Chilena*, inserto en el número 57 de *El Crepúsculo*, adolecia, a su juicio, de las infamantes notas de blasfemo, inmoral y sedicioso. Afirmaba que el impreso contenia los *crímenes* ya enunciados, sin señalarlos en ninguno de sus pasajes, no obstante de que la lei de 11 de Diciembre de 1828 no determinaba estos delitos en la forma jurídica que los esponia y acusaba.

Bilbao, que en ese dia ganó su reputacion de tribuno, planteó la cuestion en el terreno de la discusion histórica y la solucionó en el de la filosofía y de la moral. «La sociedad, dijo, ha sido conmovida en sus entrañas. El lugar en que nos hallamos y la acusacion que se me hace, revelan el estado en que nos encontramos en instituciones y en ideas. Aquí hai dos nombres, el de acusador y el de acusado, dos nombres enlazados por la fatalidad histórica y que rodarán en la historia de mi patria. «Entónces veremos, señor Fiscal, cuál de los dos cargará con la bendicion de la posteridad. «La filosofía tiene tambien su código, y este código es eterno. «La filosofía

os asigna el nombre de retrógrado. ¡Eh, bien! innovador, hé aquí lo que soi; retrógrado, hé aquí lo que sois!» Definida así la situación, declaró: «No soi blasfemo, porque amo a Dios; no soi inmoral, porque amo y busco el deber que se perfecciona; no soi sedicioso, porque quiero evitar la exasperacion de mis semejantes oprimidos. «Señores: he sondeado la fosa que se me abre; he tanteado la piedra sepulcral que se me arroja y vengo con mi conciencia tranquila, a reflejar en mi frente la sentencia absolutoria o a resignarme al fallo que me condene. Pero tambien digo, señores jurados, que ya diviso el dia en que mi patria, impulsada por el soplo poderoso y bendito del progreso, dirijirá su mas cariñosa mirada hácia mí, su hijo desconocido hoi, para ensalzar mi pobre nombre y hacer de mi palabra, condenada hoi, la palabra de luz y de civilizacion.»

A las dos de la tarde terminaban los debates, en medio del aplauso atronador del pueblo, miéntras los fanáticos, incitados al asesinato por el presbítero Juan Ugarte, que despues sepultó dos mil víctimas inocentes en el incendio atroz de la Iglesia de la Compañía (1863), improvisaban tumultos en las calles para perseguir al jóven reformador victorioso a pesar de su condenacion. El presidente del tribunal, de acuerdo sin duda con los escitadores de afuera, ordenó al acusado saliese a la plaza a esperar la resolucion que el jurado iba a pronunciar. Esperaban, sin duda, que la multitud se apoderaria del hereje y lo ultimaria. La juventud comprendió entónces el peligro y corrió a servir de defensa al acusado, resuelta a perecer en su defensa; pero todo cambia en un momento. La multitud, al ver salir a Bilbao, sin esperar la inspiracion de persona alguna, da un grito unísono y tremendo: «Viva el defensor del pueblo!» El entusiasmo es entónces frenético. Todos quieren acercarse a Bilbao y los esfuerzos son tales y la aglomeracion tan rápida y précora, que se siente la sofocacion. El acusado, pasando por una serie de impresiones tan variadas y fuertes, fatigado con los debates, cae desmayado. El protomédico de la Facultad don Guiller-Blest, toma a Bilbao en sus brazos y lo conduce a un hotel inmediato. Allí lo reanima y lo fortifica. El tribunal vuelve a abrir las puertas de su sala. El acusado entra a oir el fallo. En medio del mas profundo silencio se lee la sentencia, que decia: «CONDENADO EN TERCER GRADO, COMO BLASFEMO E INMORAL.» Segun la lei, esta pena significaba en su parte material: o 1,200 pesos fuertes de multa, o en su defecto seis meses de prision. «No tengo el dinero» avisa el acusado al juez. «Entónces pase Ud. a la cárcel», le ordena éste. Nó! nó! se oyen mil voces que dicen, nó! Jamas permitiremos la prision. Los amigos de Bilbao vacian sus bolsillos y aun los artesanos. Pagóse la multa y aun sobró dinero. Pagada la multa, el pueblo pidió que se le entregaran los jueces. Unos huyeron por puertas escusadas y los que quedaron imploraron la proteccion de Bilbao. Este dirijió la palabra al pueblo pidiendo el perdon para tan pobres jentes. Lo obtuvo. Imitando a Jesus en el Calvario, perdonó Bilbao a sus verdugos. El jóven reformador, que habia conmovido la sociedad de su tiempo, se reveló el dia del ju-

rado no solo un pensador de un sentido práctico luminoso y profundo , sino tambien un orador de inspiracion deslumbradora, un tribuno de palabra brillante y conmovedora, nuevo y poderoso rasgo de jenio que lo colocaba en el rango del apóstol por su elocuencia y su heroismo.

A la sentencia del jurado se agregó un veredicto mayor, que mandó quemar en la plaza pública, por la mano del verdugo, el ejemplar de *El Crepúsculo* que contenia el escrito de Bilbao *La Sociabilidad Chilena.* Este fallo inquisitorial está suscrito por los majistrados de la Corte señores *Vial del Rio, Novoa, Echevers, Ovalle* y *Landa.* Mas, los espíritus pensadores e ilustrados, se han encargado de reparar aquellas injusticias, reconociendo el patriotismo, la elevacion de ideas y de virtudes en Bilbao y proclamando los méritos cívicos y filosóficos de la obra la *Sociabilidad Chilena.* Don Isidoro Errázuriz estima, en su historia de la política nacional de los primeros tiempos, que fué esa obra «una invectiva a fondo, audaz y sin reserva, apasionada e implacable, dirijida con juvenil arrogancia contra las máximas y prácticas sociales de trescientos años y contra las doctrinas relijiosas que han sido como la segunda naturaleza de la raza española y el oríjen principal de su grandeza militar, de su pasajera preponderancia política y de su lastimosa postracion moral e intelectual.» Lastarria, en sus *Recuerdos Literarios,* demuestra que «la posteridad honra y glorifica con justicia al autor de la *Sociabilidad Chilena.* «Bilbao, esclama, fué un gran patriota y un gran escritor. Su nombre figura en lugar prominente entre los escritores de las repúblicas del Pacífico y de las del Plata, que él recorrió en su largo destierro.» Eduardo de la Barra, en el célebre libro titulado *Francisco Bilbao ante la Sacristía,* manifiesta que el artículo la *Sociabilidad Chilena,* no solo revela un hombre profundamente pensador, inquieto de los males que palpaba y ansioso de remediarlos, sino que marca una época de iniciativa en la revolucion del espíritu de este pais, ántes aletargado.» Edgardo Quinet, en su libro denominado *El Cristianismo y la Revolucion Francesa,* escribe sobre Bilbao y su obra: «Tengo a mi vista un escrito lleno de elevacion y de lójica, acerca de las relaciones de la Iglesia y del Estado en Chile, la *Sociabilidad Chilena,* por Francisco Bilbao. Este escrito ha sido condenado como herético por los tribunales de Chile. Sin embargo, esas pájinas demuestran que, a pesar de las trabas, se principia a pensar con fuerza del otro lado de las cordilleras. El *bautismo de la palabra nueva,* he aquí palabras que han debido asombrar al encontrarse en ese folleto escrito en los confines de las Pampas.» Esta primera justificacion de Bilbao, por uno de los mas grandes pensadores modernos, se realizó un año despues de su condenacion, en Paris, el 23 de Junio de 1845, como anticipacion a los juicios y fallos de la posteridad que hoi lo aclama y lo glorifica en su patria y en la América.

Uno de los escritores contemporáneos de su tiempo, José Antonio Torres, describia a Bilbao en sus dias de lucha, en 1860, en uno de los capítulos de su libro *Los Oradores Chilenos,* con las siguientes exactas pinceladas: «Era verdaderamente prodijioso ver a un niño

arrastrar y poner de su parte a una multitud inmensa de pueblo ilustrado con el solo poder de su elocuencia. *Desde ese momento quedó fijado el destino de Bilbao y comenzó su prestijio*». Bilbao, herido en sus sentimientos mas delicados, no se decepcionó ni dejó dominar por la tristeza; por el contrario, la caridad fué su consuelo y su alegría. El 1.° de Julio de aquel año para él memorable, amparó en el camino de Curacaví a un abandonado marinero frances, como consta de *El Siglo* de ese dia lúnes. No obstante la atmósfera de simpatía y popularidad que lo rodeaba, no permaneció en Santiago, centro de la propaganda contra su nombre y sus ideas, y para buscar horizontes mas puros a su alma, se trasladó a Valparaiso. En la capital marítima no permaneció ocioso y tomó la redaccion de *La Gaceta del Comercio*, en la que trabajó hasta Octubre de 1844, fecha en que partió hácia el Viejo Mundo en pos de sus maestros y de mas dilatada esperiencia de la civilizacion. El espíritu de Bilbao necesitaba reposo y esa calma de los viajes largos y de la diversidad de las ciudades, y solo podia adquirirla léjos de su pais que tanto amaba y por el cual padecia dolores infinitos. Partió hácia Europa el 6 de Octubre de 1844, a bordo de la fragata norteamericana *Seaman*. Bilbao partió, en ese dia, hácia el primer destierro de su patria, a iniciar el peregrinaje que duró toda su vida, y que despues de muerto retiene sus cenizas en la proscricion. Dos amigos, admiradores fieles, Francisco de Paula Matta y su hermano Manuel Antonio, eran sus compañeros de viaje, y el primero, ya probado escritor liberal, era el mas vivo testimonio de la mision que lo conducia a traves de rumbos desconocidos a conquistar conocimientos mas vastos para esparcirlos como semillas jerminadoras en el seno de su pueblo. Francisco de Paula Matta, mayor solo dos años que Bilbao, pues habia nacido en 1821, habia empezado como él su vida literaria en la prensa de la juventud liberal y seguia su misma senda, tanto en los principios políticos como en sus ideas patrióticas, aunque no tenia ni su espíritu ni su intelijencia dominadora. Haciendo su misma labor, tanto en la peregrinacion de los viajes de estudio como a su regreso en la prensa y en la política, fué tambien a sucumbir en el destierro, en Lima, en 1851, despues de haber combatido por el ideal jeneroso de la libertad y de haber visto convertida en cenizas la esperanza de redencion popular de su pais.

Bilbao se dirijia a Francia en un período de activa fermentacion intelectual, cuando los pueblos oprimidos de Europa se preparaban a levantar la losa del sepulcro que los mantenia enterrados vivos. El soplo de la revolucion que debia estallar en 1848 y hacer resucitar por un momento la raza republicana en Italia, al mismo tiempo que el espíritu de independencia desde Varsovia a Venecia, ya ajitaba el pensamiento de los futuros luchadores de la emancipacion de la sociedad, desde Luis Blanc a Daniel Manin, que debian ser a su turno proscritos por haber amado y defendido la soberanía de las naciones. Las causas que debian producir ese movimiento, estaban desarrollándose en la vida social, como acontecimientos históricos, en sus instintos de

pueblos cansados de su condicion sin personalidad, en sus costumbres relajadas, en su relijion egoista y simbolizada, en los ideales y en los privilejios y en los caractéres de su jenial inclinacion a los contrastes de la lucha por la renovacion de sus instituciones. Aparte de este estado latente de la sociedad, tanto en la publicidad como en la constante accion de las ideas, el desenvolvimiento laborioso de las ciencias y las investigaciones históricas y filosóficas, contribuia, desde la cátedra y el gabinete de estudio, a dar mas vigoroso realce a la época en que el pensador chileno iba a visitar la Francia y a recorrer parte de la Europa.

Desde luego, Bilbao llevaba el propósito decidido de presentarse a sus maestros elejidos desde Chile por sus libros; y eran ellos precisamente los que en aquellos momentos preparaban el advenimiento de la nueva éra con sus lecciones a la juventud francesa y con sus obras a los espíritus estudiosos y un tanto libres de las nacionalidades que los acojian y analizaban. «Despues de una navegacion penosa, dice Manuel Bilbao, llena de contrariedades y de repetidos temporales, desembarcó en las costas de Francia el 24 de Febrero de 1845.» Del Havre, a donde se dirijió desde Valparaiso, se trasladó a Paris, para ir a radicarse en el Cuartel o Barrio Latino, especie de ciudadela para los estudiantes que llegan a la capital de Francia. Este barrio tambien suele ser el punto de residencia de los literatos que van a Paris en pos de la tierra de promision de la fortuna o la celebridad. Al llegar a Paris, la ciudad lo deslumbra con sus monumentos y siente que su viaje era no solo una necesidad de sus sentidos, sino de su espíritu que se trasforma en la contemplacion de las creaciones del arte. En los momentos de su arribo a Paris, Edgard Quinet daba, en el Colejio de Francia, sus lecciones sobre el *Cristianismo y la Revolucion Francesa*, y Julio Michelet esplicaba la historia de su patria a sus alumnos. Lamennais, despues de su famosa campaña de *El Porvenir*, vivia entregado a sus obras, que cual *Las Palabras de un Creyente*, habian arrancado a M. Lerminier, en La Revista de Ambos Mundos, la célebre opinion de que *era el único sacerdote de Europa* por su espíritu y relijion cristiana. Bilbao se presentó a Quinet y le dió a leer su ruidoso escrito *La Sociedad Chilena*, el que produjo en el sabio filósofo tan honda impresion que lo recomendó a sus discípulos en su cátedra, incluyéndolo en sus lecciones históricas de la evolucion de la humanidad. Madama Quinet, en sus *Memorias del Destierro*, publicadas en Suiza en 1869, narra este episodio en los siguientes conceptos: «La primera vez que asistió (Bilbao) al curso de Edgard Quinet, oyó estas palabras que parecian dirijidas a él: «Chile solamente parece que conserva el alma de los antiguos araucanos». Al dia siguiente Bilbao se presenta en la calle de Mont Parnasse, número 4. Edgard Quinet ve entrar a un hermoso jóven de aspecto y de palabra algo espartana, que le dá una carta, pronunciando esta sola palabra: «Leed». Era una profesion de fé ardiente de entusiasmo, animada del ambiente de las cordilleras. La adopcion moral estaba hecha, y duró hasta la muerte.» Al dar comienzo a esta pájina

dedicada a la memoria de Bilbao, Madama Quinet declara, en las *Memorias del Destierro* que publicó en Bruselas en 1869, estas honrosas opiniones, al mismo tiempo que denomina a Bilbao *un gran patriota americano:* «Francisco Bilbao era el vínculo entre Edgard Quinet y la América; era el eco fiel del Colejio de Francia, cuya propaganda continuaba al otro lado del océano. Jamas maestro alguno tuvo un discípulo cuyo pensamiento se identificase mas con el suyo. Hombre de accion, pensador, escritor, Bilbao reunia en un grado supremo a la intrepidez del pensamiento el amor de la verdad y de la libertad. El elemento natural de su alma era el heroismo. Participaba del Cid y del Araucano, la altivez castellana en una naturaleza primitiva, indómita. Aparecia en él, yo no sé qué reflejo de los tiempos antiguos; sin duda porque, como él solia decir, Homero y Platon eran su escuela de accion y de belleza». Asistió Bilbao a las lecciones de sus maestros Quinet y Michelet, frecuentando su trato íntimo, lo mismo que el de Lamennais, todos los cuales lo acojieron con afecto paternal ofreciéndole el cariño de un hijo. Bilbao tenia para ellos la aureola del discípulo jenial, perseguido por sus mismas ideas y perseverante en la consagracion del apostolado de sus doctrinas. Así fué que por esta relacion íntima con sus maestros, figuró como testigo presencial de la clausura de la cátedra de Quinet, decretada por Luis Felipe, que ya sentia el estremecimiento y el rujido de la tempestad que se debia desencadenar al rededor de su trono, en Julio de 1848. En su trato constante con los maestros elejidos desde el Colejio, Bilbao obtuvo enseñanzas estensas y universales que robustecieron sus principios proclamados y defendidos en su patria.

Pero esta educacion no le era suficiente. Leia a los filósofos, los anotaba y los discutia en estudios destinados nada mas que para el ejercicio de su pensamiento y de su razon. Este trabajo incesante no fué obstáculo para que concurriera a otras clases de enseñanza científica, que le dieron a conocer con mayores ventajas la naturaleza y los caractéres jenerales de sus atributos. Estudió astronomía con Francisco Arago y química con el sabio Dumas, a la vez que jeolojía, matemáticas, ingles y economía política. Su afan era no solo de ciencia, sino de esperiencia científica para esplicarse los fenómenos de la naturaleza y las leyes que los determinan, como así mismo sus resultados en el órden de las cosas. Esto era por lo que se relaciona con los estudios de las cátedras. En lo que se refiere a sus observaciones particulares, hacia una crítica incansable de las instituciones sociales, investigando el órden moral de las leyes, del desarrollo de las naciones políticas en el periodismo, dirijido entónces por Emilio Girardin desde la *Prensa*, y el espíritu de actividad en esa historia diaria de la vida de cada pueblo, para desentrañar la tendencia de la civilizacion que en aquellos dias parecia querer modificar la vieja sociabilidad sacudida por la revolucion francesa y enfrenada por el jenio guerrero de Napoleon. Visitaba a los hombres que representaban el progreso en las artes y en las ciencias, como Víctor Cousin;

conocia y trataba a los pensadores populares que hacian sentir sus ideas a las muchedumbres, como Pedro Leroux y Pedro Béranger; frecuentaba las casas de publicistas eminentes que han desafiado el tiempo en su augusta ancianidad, como Julio Simon, que fué estátua viviente del progreso intelectual del siglo. Recorria las salas de bellas artes de los museos del Luxemburgo y escuchaba con arrobamiento al predicador ilustre Juan Bautista Lacordaire, que en Notre Dame, Nuestra Señora de Paris, hacia revivir la antigua elocuencia relijiosa. Lacordaire habia sido compañero de Lamennais en la redaccion de *El Porvenir* en 1830, reclamando la separacion de la Iglesia y del Estado, a fin de establecer la independencia del sacerdocio de su carácter de funcionario público con salario del Estado. Este trabajo incesante no le privaba de leer la Biblia y de empeñarse en la traduccion de los *Evanjelios* de Lamennais, que publicó en Lima, con una notable *Introduccion*, en 1845. Bilbao estaba poseido de una ansiedad devoradora de estudio y de actividad intelectual, que le daba esa autoridad moral que tanto distinguian en él sus maestros Quinet, Michelet y Lamennais. A la par que asistia a los cursos enunciados y se daba tan empeñosa labor como lo hemos descrito, tenia tiempo suficiente para escribir artículos llenos de filosofía que insertaba en *La Revista Independiente* y en *La Tribuna de los Pueblos.* En su primer viaje a Paris, publicó en la *Revue Indépendante* y en la *Tribune des Peuples*, algunos trabajos en los que el espíritu filosófico se unia al mas puro patriotismo. Su espíritu laborioso se interesaba por todo lo que envolvia un progreso o un aliento de libertad. Fué así como conmovieron su sentimiento el pronunciamiento de Polonia en 1846, y las persecuciones soportadas por su hermano Manuel en Chile con motivo de la reeleccion del jeneral Búlnes. Idéntica impresion de ternura le produjo el conocimiento del escultor David d'Angeres, en quien le parecia ver un Sócrates. Sus impresiones las trasmitia a sus padres en sus elocuentes cartas, las cuales hemos publicado por primera vez nosotros en la historia de su vida en 1894. En 1847 se propuso visitar Alemania e Italia, siendo recomendado por Michelet. Poseyendo el frances con perfeccion, hasta el punto de asombrar a Lamennais, le era fácil entenderse con todos los escritores que conocian este idioma universal en toda la Europa, como que el frances ha sido siempre el lenguaje de las ideas de la humanidad. El 1.º de Octubre de 1847, partió de Paris en direccion de Dresde. Recorrió Praga, Viena, el Danubio, Linz, Munich, los Alpes del Tirol, Venecia, Padua, Milan, los Apeninos, Jénova, Livourne, Pisa, Florencia, Civita Vechia y Roma. Su viaje a traves de ciudades progresistas, verdaderos centros de civilizacion, fué de estudio y de discusion, pues donde llegaba daba muestras de su talento investigador y claro en los debates de la palabra y del raciocinio. Seguia el curso de sus ideas, aplicando el método de la ciencia adaptada a la preconizacion universal de los principios de la razon y de la verdad. En Milan estrechó la mano del poeta y novelista Manzoni, en quien veia un patriota y un pensador de libertad. De sus viajes escribió un

30

Diario íntimo, especie de confidencias de sus impresiones, memorias tiernas y candorosas de sus sentimientos de observador y peregrino del ideal en los paises de las ciencias y de las artes. En el curso de este viaje se produjo la revolucion de Julio de 1848, cuyos resultados fueron un desengaño para sus ideales, sin que lograsen desalentarlo en su fé de libertad. El advenimiento de la República le pareció la realizacion de su ideal, pero su caida fué para él un dolor y una derrota. En Roma no encontró el ideal cristiano que él anhelaba ver encarnado en las costumbres relijiosas. De regreso a Francia, siguió los cursos públicos en Paris, estrechando amistad afectuosa con el poeta proscrito de Polonia, Mickiewiz, un cantor de mártires y de héroes que ha sido en la poesía un precursor como su compatriota Luis Kossut. No cesó de ser un batallador de la moral, por la libertad y la consecuencia de las ideas, habiendo sufrido prisiones por condenar en la tribuna el transfujio de Mr. Lerminier. En 1849, se resolvió a regresar a la patria, con el alma henchida de esperanzas por su porvenir de nacion republicana. El 8 de Abril de 1849, escribia a su abnegada madre una carta, en la que aguardaba los elementos de su trasporte. Bilbao era en estremo modesto en sus exijencias de viajero, pues en Paris, al partir hácia Italia, le escribia a su padre que con solo 45 pesos haria todas sus peregrinaciones. Fortalecido su espíritu con nuevas ideas, adquiridas en el estudio constante de cinco años de permanencia en la sociedad europea, y en el trato frecuente de los maestros mas progresistas de Francia, Bilbao regresó el 2 de Febrero de 1850, alimentando en su corazon las mas risueñas esperanzas en un porvenir lisonjero de organizacion democrática para su patria. Los cien dias de navegacion, pasados en el trascurso de los mares mas tempestuosos, soportando las mas penosas contrariedades, fueron de laborioso trabajo de meditacion en su suerte futura y en los destinos de su país. Todas estas impresiones las anotaba en su *Diario* íntimo. Este *Diario*, de verdaderas *Confesiones*, como las de Rousseau y San Agustin, se conserva en manuscrito, inédito, en poder de la familia de su digno hermano don Manuel Bilbao, legatario de sus recuerdos y vindicador de su memoria. Benjamin Vicuña Mackenna lo retrata, en esa época de su historia y su vida, regresando al suelo de sus amores y de sus esperanzas, despues de *un duro y penoso ostracismo*. Al volver Bilbao, con la esperanza de que su pais habria dado espansion a las ideas liberales, guardó reserva en presencia del estado político en que encontraba envueltos a los partidos. Si bien era cierto que el Congreso de 1849 habia querido llevar a las instituciones políticas el espíritu de progreso que se inició en 1842 en la literatura, no es ménos exacto que sus sesiones ajitadísimas y tumultuosas no habian conseguido otra cosa que entusiasmar, con la palabra elocuente de sus oradores y con sus halagüeñas promesas de reforma, a la opinion pública. Este Congreso fué, sin duda, el que marcó la éra de nuestras reformas políticas, a pesar de la tendencia reaccionaria del estrecho y avasallador espíritu colonial estimulado por el partido conservador. La lucha doc-

trinaria se habia pronunciado, a la vez que la de los intereses políticos, pues que al lado de la bandera liberal levantada por la juventud en las letras y los hombres de patriotismo en el Congreso, se habia opuesto, por el conservantismo, el pendon negro del pasado como enseña de guerra y de principios. Fué en aquellos dias cuando el diario *La Civilizacion* declaró, para cohonestar el prestijio de las ideas liberales, segun lo comprueba Lastarria en sus DISCURSOS PARLAMENTARIOS, que *«el partido conservador tiene por principal mision la de restablecer en la civilizacion y en la sociedad de Chile, el espíritu español para combatir el espíritu socialista de la civilizacion francesa.»* Y como para dar un testimonio histórico de su fé política, en un banquete enlazó la bandera chilena a la de España, para darle no solo el carácter de símbolo, sino que tambien el de programa ante el criterio de América. De este choque de ideas y de pasiones, habia tomado acentuacion la lucha política, dando cohesion a los hombres que sustentaban los principios de libertad aclamados por Lastarria, Juan Bello, Federico Errázuriz, Urízar Gárfias, Bruno Larrain, Marcial González, Rafael Vial, en los debates del Congreso, caracterizándose en el centro de reunion y de propaganda organizado con el nombre de *Club de la Reforma* en 1849. Al clausurarse los debates del Congreso, se abrió este centro de propaganda, en cuya tribuna se dió forma concreta a las aspiraciones de progreso liberal que alimentaba la nueva jeneracion. En estos momentos de iniciativa política y social llegó Bilbao a su pais, despertando nuevas y mas entusiastas espectativas en todas las almas patriotas y en los partidos que se aprestaban a la contienda eleccionaria. Aun cuando fué solicitado para que se asociase al *Club de la Reforma,* rehusó por consideraciones fáciles de esplicar, no estando aun orientado de la situacion política de su pais y de sus progresos sociolójicos.

Bilbao se impuso la mas cautelosa reserva miéntras observaba el juego de los partidos en víspera de una lucha electoral decisiva. Ademas del aspecto de la situacion política que se presentaba a su observacion, no obstante el movimiento activo de los elementos liberales, dedujo que el estado sociolójico del pais era el mismo que el de 1844, que habia procurado correjir y modificar en sus caractéres jenerales y en el órden de la influencia de las clases oligárquicas, propietarias y clericales. En aquellas circunstancias se preparaba la renovacion del poder supremo, es decir, la eleccion presidencial, siendo candidato Manuel Montt sostenido por los ultramontanos, o sean los conservadores partidarios del réjimen despótico de Portales. El jefe del ministerio era don Manuel Camilo Vial, quien se dirijió a Bilbao proponiéndole la redaccion de *El Progreso*, ofrecimiento que Bilbao rehusó aceptar. El señor Vial, aunque conservador como el Presidente Búlnes, no era partidario de Montt. Bilbao manifestó que por el momento no se resolvia a entrar en la lucha política, ni en la discusion de la prensa. El Presidente Búlnes llamó a la Moneda a don Rafael Bilbao, para pedirle que él y su hijo Francisco contribuyesen a afianzar el bienestar del pais. El señor Bilbao le de-

claró que él y toda su familia sabrian cumplir siempre su deber tratándose de servir a la patria. Algunos dias despues se creó la Oficina de Estadística y Bilbao fué nombrado uno de sus empleados, al mismo tiempo que se incorporaba como oficial en la Guardia Nacional. Su opinion política libremente manifestada, era que ninguno de los partidos militantes satisfacia sus aspiraciones de bienestar y de reforma para su patria. Precipitados los sucesos con la caida del ministerio Vial, los conservadores se apoderaron de la direccion política del Presidente Búlnes con el fin de hacer triunfar la candidatura de Manuel Montt. Bilbao, sin embargo, no se afilió en la oposicion y aun cuando asistia al *Club de la Reforma*, no participaba de sus debates ni de sus trabajos políticos. Penetrado de que el espíritu dominante en el partido de oposicion no era el liberal, porque sus elementos conservadores eran adversos a la democracia, se formó la conviccion de que con su concurso no se obtendria la realizacion del sistema republicano.

Deseoso de ser útil al pais y al pueblo, concibió la idea de fundar la *Sociedad de la Igualdad* para formar una escuela de propaganda y de educacion del proletariado político y social. De este levantado pensamiento nació esta corporacion que fué, en realidad, la escuela del derecho y de la cultura del pueblo. La *Sociedad de la Igualdad* se instaló con el concurso del elemento obrero y de la juventud liberal el 14 de Abril de 1850, teniendo como bandera de preconizacion de su programa el periódico *El Amigo del Pueblo*, que redactaba el poeta Eusebio Lillo. Despues contó con el concurso de *La Barra*, que redactaba don Manuel Bilbao. La publicacion de *Las Palabras de un Creyente*, de Lamennais, en *El Amigo del Pueblo*, resucitó las polémicas relijiosas de 1844, a cuyo pronunciamiento respondió Bilbao con la publicacion de su segunda obra orijinal, *Los Boletines del Espíritu*, publicados en 1850. *Los Boletines del Espíritu* presentaron de nuevo al reformista de *La Sociabilidad Chilena*, si bien es verdad con mayor suma de filosofía, pero siempre con el mismo ideal de fé moral y de credo racionalista y democrático. El espíritu cristiano en toda su pureza y elevacion resplandecia en su segunda obra racionalista, a la vez se manifestaba perseverante apóstol de la redencion popular. *La Sociedad de la Igualdad*, entre tanto, seguia estendiéndose al calor de la fraternidad del proletariado. Dividida en grupos, con un jefe director, se esparció en los barrios populosos de Santiago primero, y despues en las principales ciudades de la República, como San Felipe, Serena y Copiapó. El púlpito tronaba entre tanto contra él por sus levantadas virtudes cívicas y morales, habiéndolo escomulgado por los *Boletines del Espíritu* el Arzobispo Valdivieso. En Talca, un fraile recoleto de la comunidad de San Francisco, predica el esterminio de Bilbao, al saber que su hermano Luis visitaba la ciudad, creyendo que era el apóstol del pueblo. Este sacerdote católico era frai Antonio Yoldi, fanático iracundo que hacia acarrear cuanto libro tenian sus confesadas para celebrar con ellos, como San Pablo en Éfeso, autos de fé inquisitoriales en el templo. Tuvo, sin embargo, Bilbao la sa-

tisfaccion de que un clérigo, el presbítero Ortiz, le reconociese su patriótico y humano ideal, prestándole su concurso resuelto y franco en calidad de jefe de un grupo de 600 igualitarios. En medio de la tormenta de anatemas y de agua lustral que partia del Arzobispado contra él, la comunidad de San Agustin le ofreció un banquete, adornando el claustro con las insignias de la patria y las flores mas bellas de sus jardines, brindándole respeto y cariño y ofreciéndole los homenajes que solo merecen el jenio y la virtud. Precisamente las cualidades que resaltaban en su carácter y en su modo de ser eran la superioridad de su intelijencia y la pureza moralizadora de sus sentimientos y de sus actos. La lucha se habia encendido en la prensa con el mismo calor que en el seno de la sociedad y los partidos. *El Progreso* y *La Tribuna* hacian coro a *La Revista Católica*, miéntras *La Barra*, que habia sucedido a *El Amigo del Pueblo*, defendia la causa de la *Sociedad de Igualdad*. *La Barra* era redactada por Manuel Bilbao, hermano del apóstol y su historiador mas tarde desde el destierro. *El Progreso* era el órgano del *Club de la Reforma* o sea de los liberales; pero en el sentido de aceptar la política de Bilbao con relacion a la reforma relijiosa, se manifestaba adverso al innovador. Por ese tiempo se produjo la clausura de la Academia de Leyes, por el Ministro don Máximo Mujica, el fiscal que habia acusado a Bilbao. La causa de este abuso fué una proposicion del presbítero don Juan Francisco Meneses, que habia pretendido pisotear la bandera de un rejimiento en una procesion, exijiendo que se le pusiese de alfombra para pasar, para que la Academia suscribiese una felicitacion al señor Mujica por su exaltacion al Ministerio, la que fué combatida y rechazada por el jóven Benjamin Vicuña Mackenna. Al mismo Bilbao se le queria hacer cambiar de rumbo, sujiriéndole dudas respecto de los liberales que se habian inscrito en los rejistros de la *Sociedad de la Igualdad*. El intendente de Santiago, don Matías Ovalle, que era su amigo, le habia insinuado esta actitud, que Bilbao rechazó porque consideraba en su alma que tal proceder seria una desercion, un abandono de sus deberes y un engaño para el pueblo a quien amaba y conducia rectamente a la emancipacion. Esta elevada conducta de Bilbao llevó al colmo la exaltacion del Gobierno, al ver que eran vanos los esfuerzos del púlpito, de la prensa católica y de las encrucijadas sangrientas, y determinó armar una turba de garroteros para que asaltase a los igualitarios en su propia sala de reuniones públicas. Uno de los clubs de la Chimba (hoi Dardignac) habia sido atacado el 16 de Agosto por grupos reclutados por jefes militares. El 19 de este mismo mes (Agosto de 1850), miéntras celebraba su quinta sesion jeneral la *Sociedad de la Igualdad*, presidida por Francisco Prado Aldunate, y en momentos de discusion tranquila y entusiasta, fué atacada por una turba de malhechores que chivateaba como una horda de indíjenas. Eran bandoleros recojidos en el Arenal, al mando de un individuo llamado Isidro Jara y protejidos por las autoridades, los que se presentaban disfrazados y con el rostro cubierto a ultimar a Bilbao y a sus abnega-

dos igualitarios. El diputado don Rafael Vial fué recojido del suelo bañado en sangre, pues habia sido la primera víctima de los verdugos del pueblo. Cupo al juez don Pedro Ugarte levantar el proceso de este delito y comprobar que habia sido obra de las autoridades, por cuya causa fué separado de su puesto, así como Bilbao fué destituido de su empleo de la Oficina de Estadística. Bilbao, al ver penetrar la turba asaltante al recinto de la Sociedad, les dijo, en un improvisado discurso, alzando en su mano un ramo de flores, que los recibia con esas armas de la naturaleza, es decir, armado de flores. Este atentado exaltó los ánimos y bien pronto se fusionaron a la *Sociedad de la Igualdad*, la *Junta Central del Partido Progresista* y el *Club Garrido* para resistir al Gobierno, que abolia el derecho de reunion y de propaganda. En estas circunstancias el intendente de Santiago, don Matías Ovalle, promulgó un bando en el que disponia: «que toda persona que quisiera entrar a las sesiones de la *Sociedad de la Igualdad*, fuese *admitida, aun cuando no fuera del número de los afiliados*, y hacia responsable a la Junta Directiva y al dueño de casa de los desórdenes que pudieran ocurrir.» A cuyo reto contestó la Junta Directiva de la *Sociedad de la Igualdad:* «en vista del bando del Intendente de Santiago, que viola el derecho de asociacion y el derecho de propiedad, se dirije a sus compatriotas para decirles: Todo ciudadano que quisiese penetrar en la sesion jeneral sin someterse a las condiciones de incorporacion que tenemos derecho a exijir, y que alegan el bando como una autoridad para violar nuestra asociacion, lo consideramos como mal ciudadano, como secuaz de los déspotas, como asesino del derecho mas precioso que tenemos. Como una respuesta valerosa a los actos de arbitrariedad del Gobierno, circuló el 26 de Octubre el *Himno de la Igualdad*, que debia ser la cancion guerrera de los ciudadanos que pelearon despues el 20 de Abril de 1851 contra la tiránica imposicion del candidato Manuel Montt. Este canto era obra del poeta redactor del periódico *El Amigo del Pueblo*, Eusebio Lillo, soldado ciudadano de los derechos y de las libertades populares. La prensa ministerial y la del clero, entre tanto, pedian la clausura de la *Sociedad de la Igualdad*, distinguiéndose *La Revista Católica* y *La Tribuna*, esta última redactada por don Domingo Faustino Sarmiento. *La Revista Católica*, en su furor místico, llegó hasta condenar como *un crímen* la *duda relijiosa* para combatir el espíritu liberal del pueblo en la política. *El Progreso*, redactado por el proscrito arjentino Bartolomé Mitre, que debia ser desterrado por Montt de nuestra patria, donde recibia hospitalario asilo, guiaba el criterio liberal con escritos llenos de elevacion y de enerjía que se armonizaban con los principios de la democracia proclamados por la *Sociedad de la Igualdad*. Llegado el dia 28 de Octubre de 1850, se reune la Sociedad en el teatro de la calle de Duarte, en número de mas de 4 mil afiliados, bajo la presidencia de Manuel Recabarren, igualitario que ha sabido guardar dignamente la memoria de Bilbao y el credo de la institucion popular de que fué uno de sus caudillos en la idea democrática.

Poniéndose de pié, el secretario

don Manuel Guerrero dió lectura a la siguiente declaracion: «La *Sociedad de la Igualdad* rechaza la candidatura Montt, porque representa los estados de sitio, las deportaciones, los destierros, los tribunales militares, la corrupcion judicial, el asesinato del pueblo, el tormento en los procedimientos de la justicia criminal, la abolicion de la lei de imprenta, la usura, la represion en todos los casos que puede estenderse, con perjuicio de los intereses nacionales y especialmente con respecto al derecho de asociacion». La asamblea contestó con un grito unánime y estruendoso de aprobacion. Cerrada la asamblea, se dirijieron todos los concurrentes por la Alameda, llevando a la cabeza a don José Francisco del Solar, presidente de la junta liberal de 1845, y al diputado don Bruno Larrain. No tardó la persecucion política en estallar y los amigos de Bilbao se vieron obligados a conspirar para defenderse. De aquí provino el movimiento revolucionario del 20 de Abril de 1851, que fué popular porque todas las clases sociales se vieron amenazadas en sus derechos y prerrogativas legales. En Concepcion se fundó la *Sociedad Patriótica*, con los fines políticos de la *Sociedad de la Igualdad*. De la accion uniforme de los centros políticos de Santiago y Concepcion, surjió la fusion de la candidatura del ciudadano liberal don Ramon Errázuriz, en la del ilustre jeneral Cruz, que por sí solo era una bandera gloriosa para el pais. Este acuerdo patriótico robusteció el elemento liberal de Santiago, con el concurso del coronel Justo Arteaga, Domingo Santa María, Salvador Sanfuentes, Ramon Tagle, Anjel Prieto, Ignacio Palma y otros probados ciudadanos. Al mismo tiempo que se organizaban los trabajos con la mas fuerte unidad de miras, se fundaba en Concepcion *El Correo del Sur* y se daba alientos en Valparaiso a *La Reforma* para llevar a todos los ámbitos del pais las ideas del liberalismo. La contienda eleccionaria se trabó en condiciones bien desiguales y peligrosas, puesto que el gobierno intervenia en favor de Montt cometiendo todo jénero de arbitrariedades y se proponia aniquilar la oposicion, hasta el punto que *El Progreso* declaraba, en Marzo, que la eleccion seria imposible por la falta de legalidad que la revestiria. La actitud valiente y franca de la prensa independiente irritaba al gobierno, a la vez que causaba exaltacion en el pueblo. *La Barra*, redactada por Manuel Bilbao, era el pendon izado de la causa popular, y en los primeros dias de Abril, víspera de la revolucion, publicó un ajitador artículo del sarjento del batallon *Valdivia* Juan de Dios Fuentes, declarándose ciudadano y proclamando la libertad contra la tiranía, el cual produjo jeneral impresion por su lenguaje enérjico y elocuente como por su espíritu patriótico. Los procesos seguian su curso, las persecuciones aumentaban en rigor y en las cárceles se martirizaba a los presos políticos con torturas inquisitoriales como se hacia con crueldad inaudita con el doctor Orjera, tribuno de las multitudes. Acercándose la Semana Santa, se tuvo conocimiento en el público que en esos dias de martirios se proclamaria la dictadura y el estado de asamblea en todo el pais. Los clubs particulares que se reunian en casa del coronel Urriola, declararon, el 12 de Abril, que

no quedaba a la oposicion otro recurso que la revolucion. Fué el autor de esta idea y proposicion el miembro de la Junta Central del partido liberal don Domingo Santa María. Dias mas tarde, el 16, el ciudadano don Pedro Ugarte reiteró la misma resolucion, manifestando que era mas noble la lucha armada que el sacrificio sin resistencia. Juan Bello, Marcial Gonzalez, Lastarria, Carrera Fontecilla y Bilbao se propusieron ajitar determinados centros del territorio, distribuyéndose cada uno su labor. Ese dia se señaló el 20 de Abril (1851) para la obra de la redencion o de la muerte. José Miguel Carrera Fontecilla se colocaria al frente de grupos igualitarios con Bilbao y Recabarren, que conocian a fondo sus puntos de reunion. Pedro Ugarte y Joaquin Lazo se dirijirian a los cuarteles del *Valdivia* y del *Chacabuco* para hacerlos pronunciarse. El coronel Urriola seria el caudillo militar de la jornada.

Este pronunciamiento escolló con la muerte de su caudillo el jeneroso coronel don Pedro Urriola y la derrota de los conjurados en las calles de Santiago. Vencida la revolucion en Santiago, estalló bien pronto en la Serena, teniendo como caudillo a José Miguel Carrera Fontecilla y en el territorio austral, desde Concepcion, con el jeneral don José María de la Cruz. La primera tuvo su fin en Petorca y la última encontró sangriento término el 8 de Diciembre de 1851 en los campos de Loncomilla. Bilbao, que salvó milagrosamente el 20 de Abril, partió para Lima, disfrazado con el hábito del digno sacerdote don Ramon Valentin García, sacerdote piadoso e ilustre que despues, siendo canónigo, sufrió las hostilidades de la curia eclesiástica metropolitana por sus virtudes y la rectitud de sus juicios. Protejió a Bilbao en su refujio y en su partida, el distinguido caballero liberal don Francisco Donoso, leal amigo y mejor patriota, que supo conservar la preciosa vida del esclarecido pensador. En Valparaiso encontró seguro hogar de dos familias respetables, como lo deja confirmado en una carta de despedida que dirijió a sus amados padres. Partió de Valparaiso el miércoles 18 de Julio de 1851, camino del destierro, en direccion del Perú, para no volver a contemplar jamas el cielo de su patria.

Despues de los desgraciados acontecimientos del 20 de Abril, en su asilo de Valparaiso escribió el último estudio que hizo en su patria sobre sus progresos políticos. *Necesidad de una Reforma* se denomina este trabajo, y en sus breves y sumarios conceptos establece la esperiencia adquirida de que en el pais es casi imposible obtener la *rejeneracion legal* del pueblo. Este fué su último tributo de amor a su patria, ofrendado ántes de partir para el destierro. Al llegar a Lima, Bilbao no permaneció ocioso. Se impuso la noble tarea de revelar a la América el despotismo implantado por Montt en Chile. En la prensa y en el libro relató la historia de dolor y de esclavitud del pueblo de su patria, a la vez que dirijió a sus compatriotas su primera obra de la proscricion. Desde las márjenes del Rimac envió a Santiago Arcos su notable libro titulado *Los Mensajes del Proscrito,* en el cual estudia la vida completa de su pais, analizándola en todas sus etapas y manifestaciones. Especie de *Me-*

morias del Ostracismo, narra en sus capítulos los esfuerzos de la revolucion de la independencia, los anales de la *Sociedad de la Igualdad* y del 20 de Abril de 1851, y formula la crítica del gobierno de Montt, iniciado sobre los escombros humeantes y ensangrentados de las libertades públicas del pueblo sacrificado por el despotismo. En sus tiernos y conmovedores *Mensajes del Proscrito,* consagró pájinas de infinita ternura y fraternidad a Luis Kossuth, el emigrado de Hungría, emancipador, como él, de su pueblo; a Nueva Granada en los dias de su independencia; a Estados Unidos y al Austria, con motivo de la naturalizacion de Kostta, desterrado húngaro, como ciudadano norte-americano; a Edgard Quinet, su maestro, viviendo entónces en Bruselas, arrojado de su querida Francia. Uno de los estudios mas completos y profundos de *Los Mensajes del Proscrito,* es el relativo a los Jesuitas, tan notable y erudito como el que Edgard Quinet tituló *El Ultramontanismo.* Al mismo tiempo y siguiendo sus aspiraciones de democracia americana, organizó en Lima una sociedad de jóvenes peruanos con el propósito de unificar las ideas republicanas. Pero el trabajo mas tierno, artístico y característico de su modo de ser como cristiano, que publicó en Lima en 1852, fué la *Vida de Santa Rosa,* que orijinó una polémica con el poeta peruano Juan de los Heros, como lo narra el literato peruano, don Ricardo Palma en su obra *La Bohemia Literaria en Lima.* Ese valioso libro de Bilbao es una filigrana literaria y artística y el mas elocuente testimonio de la pureza y la elevacion de los sentimientos relijiosos de su autor. No se ha escrito en la América una obra mas delicada ni mas conceptuosa sobre el espíritu de la fé cristiana, que patentice con mas sublimidad de pensamiento la grandeza de la abnegacion relijiosa y de la austeridad de las creencias divinas. «La relijion, dice en su *Introduccion,* como base y coronacion de toda sociedad, levanta su cabeza sobre las habitaciones del hombre, como un pensamiento de unidad y amparo». Todo el libro, dedicado a la vírjen peruana, modelo de hija y de rectitud de fé, es un canto de amor, un himno de ideal relijioso, un poema de ternura y elevacion de doctrina cristiana. La pasion de la poesía palpita en el libro, a la vez que brilla en su forma la luz del arte y del jenio como aureola de la inspiracion que lo ha dictado. Es el libro mas jenial de Bilbao, porque en él se encierra su credo cristiano y la belleza suprema de su pensamiento de artista, de filósofo y de escritor de estilo estraordinario. El publicista español Jacobo Bermúdez de Castro publicó en *La Reforma Pacífica* un honroso juicio de la obra de Bilbao, calificándola en el rol de las *historias relijiosas.* Mas tarde, cuando los rencores políticos se hayan estinguido y la justicia severa de la historia se pronuncie en fallos solemnes e inapelables, se juzgará esta obra de Bilbao como una de las mas bellas y relijiosas de la literatura cristiana universal. Para la literatura americana, es una joya de maravilloso valor. A raiz de esta obra se renovaron para el infortunado proscrito las amarguras de la persecucion. Con motivo de haber publicado en *El Comercio* un artículo conmemorando el aniversario de la independencia de Chile,

el Gobierno del jeneral Rufino Echeñique le declaró guerra sin cuartel a instancias del Ministro canónigo Bartolomé Herrera. «Asilado en la legacion de Francia, dice Bilbao en *Los Mensajes del Proscrito*, por el espacio de tres meses, no se me permitió permanecer en el Perú sino bajo la condicion de no mezclarme en la política del pais.» El representante de la Francia, Mr. Ulises de Rotti Menton, le prodigó las mas afectuosas atenciones en su hospitalario asilo. La causa principal de la persecucion de Echeñique contra Bilbao, fué la de haber pedido éste la libertad de los esclavos, que era como pedir la redencion del Perú de la sumision del clero y de los oligarcas feudales. El proletariado era allí mas desventurado que el de Chile y acaso que de toda la América. Bilbao se trasladó al Ecuador, animado de los ideales de rejeneracion social de la humanidad, pues en aquel pais tenia su estado pontificio americano el poder espiritual de Roma. En Lima, a consecuencia de la propaganda liberal sustentada por Manuel Bilbao en *La Revista Independiente* y en *La Historia de Salaverry*, se produjo una mayor hostilidad contra la familia Bilbao, la cual se habia aumentado con la presencia de su padre, el noble anciano patricio don Rafael Bilbao, que daba a sus ilustres hijos el ejemplo de su abnegacion compartiendo con ellos las rudas contrariedades del destierro. Pronunciada la revolucion de 1854, Echeñique encarceló a Bilbao en las prisiones de la tiranía, y lo desterró, con sus hermanos, *para siempre del Perú*, teniendo que buscar refujio en Guayaquil. Encontrándose en Guayaquil, tuvo conocimiento de la prision de su padre, y regresó al Perú a llevar la vida del conspirador. Levantado en armas el jeneral Castilla contra Echeñique, Bilbao se hizo justicia contribuyendo con sus hermanos al triunfo, tomándose la Torre de San Pablo de Lima. Despues de la victoria de Castilla, Bilbao inició una éra de preconizacion racionalista y fué acusado como en Santiago, miéntras permanecia en la cárcel de la Inquisicion. Su fiel hermano Manuel Bilbao hizo su defensa y obtuvo su libertad. Bilbao ya no pudo permaner tranquilo ni seguro en Lima, pues le aguardaba la suerte de Monteagudo, morir asesinado por un criminal mercenario. Determinó, entónces, marchar nuevamente a Europa. Desde Lima escribió a su madre, que se habia trasladado a Buenos Aires, una hermosa carta de despedida.

¡Cuánta noble ternura encierra esta carta! En sus espresiones finales se encierra el amor inmenso del hijo ejemplar a la que le dió el ser. Es una carta que arranca lágrimas. Cuando se piensa en ese rasgo de cariño entrañable a sus padres de Bilbao y se compara con el amor que profesaba a su patria y a la humanidad, no se puede ménos que admirarlo y enaltecerlo y condenar las malas pasiones de odio, rencor y envidia que lo hicieron padecer en vida y lo han calumniado despues de muerto. Pero la justicia ha comenzado y suyo será el triunfo al fin, para gloria de su nombre inmortal. Perseguido en Chile y en el Perú, no restándole un paraje donde vivir en reposo en el Pacífico, resolvió volver nuevamente a Europa, miéntras se decidia a radicarse en algun lugar de América o re-

gresar en definitiva a su patria. La capital del Plata atraia sus miradas de proscrito, por ser un refujio para los desterrados de todas partes despues de la caida de la tiranía de Rosas. Sobre todo, él habia vivido en comunidad política con los arjentinos que el ostracismo obligó a trasmontar los Andes para asilarse en Chile y algunos de ellos estaban victoriosos en su suelo natal. Pero ántes de traspostarse a Buenos Aires, ansiaba visitar por última vez a sus maestros y estudiar el réjimen imperial de Francia, que él habia conocido bajo la monarquía y al aspecto de la revolucion de 1848. Partió hácia el Viejo Mundo en Junio de 1854, en direccion de Inglaterra, cuyas instituciones interesaban su espíritu observador y analítico. Una corta residencia en Lóndres le dió a conocer el pueblo que habia ajitado con su elocuencia tumultuosa Daniel O'Connell. Al trasladarse a Paris, llevaba en su alma grabadas las emociones producidas por las instituciones de aquella orijinal y poderosa nacionalidad, que tenia como sus mas caras prendas de honor patrio la prensa, las asambleas, la tribuna, el derecho de sufrajio y la libertad de asociacion. Su decepcion fué profunda al llegar a Francia, la madre de sus ideas y de los apóstoles de ella, sus gloriosos maestros, los cuales estaban todos proscritos desde Quinet a Víctor Hugo. En Bolonia fué detenido porque no llevaba su pasaporte en regla y hubo de declarar que iba del otro lado del Océano para que se le permitiese pasar adelante en su viaje. Un ejemplar de *Los Castigos* de Víctor Hugo, que llevaba consigo desde Lóndres en su maleta, debe haberlo hecho sospechoso a los aduaneros de Napoleon Pequeño. Paris se presentó a sus ojos y a su alma como un pueblo de ruina y de muerte. Lamennais descansaba su fatigada cabeza en la piedra funeral del sepulcro. Michelet habia sido separado de su cátedra. Quinet residia desterrado en Bruselas. La Francia tenia el frio de las nieves de Rusia en su sociabilidad. Era un inmenso cementerio de vivos, porque nadie podia dar pruebas de existencia en ese pueblo aplastado bajo el despotismo del imperio. Entónces sintió en el fondo de su pecho el dolor acerbo del infortunio y a su rededor solo contempló las sombras de la soledad, reconociéndose huérfano de la familia y de la patria. Para consolarse visitó, como Bolívar, la tumba del vencedor de Roma, el sepulcro de Lamennais, que habia sido un triunfador contra el Vaticano.

Como tributo póstumo a la memoria del maestro, publicó su hermoso libro *El Dualismo de la Civilizacion Moderna*, en Paris, en 1856. De la mustia capital del Sena se dirijió hácia Bruselas, en busca de Edgard Quinet. Allí, en la libre Béljica, el espectáculo que se presentó a sus miradas fué consolador. Llegaba, despues de peregrinar por el mundo, a un pueblo libre. Quinet lo acojió con el mismo afectuoso cariño de la primera ocasion. En Bruselas Bilbao colaboró en la revista de los emigrados franceses *La Libre Recherche*, insertando en sus columnas su estudio titulado *Movimiento Social de los Pueblos de la América Meridional*. De Bruselas volvió a Paris en 1856, ántes de partir para Buenos Aires. En esta metrópoli universal promovió una asamblea de americanos, con el propósito de dar lectura a un

discurso sobre la *Idea de un Congreso Federal de las Repúblicas* del Nuevo Mundo, el cual publicó en un libro con el nombre de *Iniciativa de América* en 1856. Bilbao se proponia llevar a la práctica el pensamiento de Bolívar, de unir los pueblos americanos en un comun anhelo de solidaridad continental para realizar la democracia americana. «Unificar, decia, el alma de América. Identificar su destino con el de la República.» Adelantándose a las tentativas de invasion de España y Méjico en América, proponia: «Salvar la independencia territorial y la iniciativa del mundo americano, amenazadas por la invasion, por ejemplo de la Europa y por la division de los Estados.» Este trabajo, de un profundo sentido político internacional, fué aplaudido por mas de treinta chilenos y americanos que concurrieron a la conferencia en Paris, el dia 22 de Junio de 1856, y juzgado por Mr. Quinet como una obra feliz y eficaz a la vez que de grandiosas ideas. De Paris partió en direccion de Italia y despues de haber saludado por la vez última las obras eternas del arte y del jenio, regresó a América, con rumbo a Buenos Aires, donde se encontraba su noble madre consolándose de las penas de su hogar. Hacia siete años que vagaba por la senda cubierta de abrojos del destierro, sin ver a su jenerosa y abnegada madre. En Abril de 1857 arribaba su bajel a las costas del Plata y se radicaba en Buenos Aires. La anarquía que dominaba en la República Arjentina, como consecuencia de la dictadura de don Juan Manuel Rosas y la victoria de Monte Caseros, en que federales y unitarios destrozaban la nacionalidad, se presentó a Bilbao como un resultado de la ausencia de principios progresistas en la sociedad donde venia a ejercer su actividad. En medio de este desconcierto funda *La Revista del Nuevo Mundo*, en Julio de 1857, con el propósito de contribuir a la integridad de la nacion arjentina, desmembrada en provincias y gobiernos como jirones de una bandera destrozada o zonas de territorio conquistado. *La Revista del Nuevo Mundo* era una publicacion en forma de libro, de la que cada cuaderno era una obra completa. Su programa era: «la idea fundamental de la civilizacion republicana», propendiendo «a las reformas que debian revestir en el continente americano y especialmente en la República Arjentina». Su pensamiento capital era la unificacion de la nacionalidad y de la raza, a semejanza de los Estados Unidos. Dicho programa lo habia publicado en *Los Debates*, como idea de su periódico. El primer número de *La Revista del Nuevo Mundo* contenia un detenido estudio sobre *La América y la República*. Sus artículos siguientes, aunque breves, mantenian la idea americana. En la seccion *Bibliografía Americana* incluia el célebre escrito del ilustre sacerdote del Perú Francisco de Paula González Vijil, *Paz Perpétua en América* o Federacion Americana. En los ejemplares subsiguientes continuó su labor de propaganda sobre la organizacion política republicana de la República Arjentina y de la América, teniendo por colaboradores de su campaña racionalista y democrática continental a Manuel A. Matta, Manuel Nicolas Corpancho, José Casimiro Ulloa,

Manuel Bilbao, Guillermo Matta y Mariano Fragueiro. Su labor fué constante, fecunda, estensa y erudita en la *Revista*, sin dejar de recordar a Chile, ya en sus aniversarios de gloria o sus necesidades de reforma.

En ella se encuentra su preciosa joya literaria denominada *La Trajedia Divina*, pieza de corte griego y de espíritu filosófico heróico. Haciendo hablar a Jesus en ella, coloca en su boca estas espresiones tan profundas como valientes: «Yo soi el que funda una Roma en todo hombre. Cayó el Capitolio de la historia, pero levanto el trono de la humanidad en todo pueblo. Mi República abraza los cielos y la tierra.» *La Revista del Nuevo Mundo* es, por sí sola, una de las mas bellas y variadas obras de Bilbao, en la que se encierran tantas ideas nuevas como conocimientos universales de historia y filosofía. A fines de ese año clausuró la *Revista* y pasó a tomar parte en la redaccion del diario político *El Orden*, que por su título como por su programa era una bandera de paz. Permaneció en este diario hasta 1858 y se retiró de él por no haberle aceptado su editor un artículo denominado *El Conflicto Relijioso*. Este espíritu de terror de ultratumba, que se encuentra en todos los paises americanos siempre que se trata de las doctrinas y reformas relijiosas, es un rasgo peculiar del estado de cultura de estas sociedades educadas en las nociones del sagrado respeto a la fé, cuando por su oríjen y por su raza indómita, como por su civilizacion, han debido ser el modelo de las naciones libres. Bilbao fué el primer pensador que se propuso inculcar en América la política de la igualdad y la relijion universal. En el Plata, a la vez que hacia su labor periodística, fundaba la *Sociedad Racionalista*, organizaba *El Club Literario* y se incorporaba a la masonería, en la que fué uno de los mas perseverantes oradores. Así mismo asociaba a la juventud paraguaya y brasilera en una comun aspiracion de libertad de sus respectivas nacionalidades. En *El Club Literario* inauguró sus sesiones leyendo su notable discurso sobre *La Lei de la Historia*, que marca un rumbo nuevo en la ciencia moderna que Voltaire no supo señalar en su *Filosofía de la Historia*.

«Jamas hemos leido un cuadro tan completo, ni una crítica mas filosófica y elevada de las teorías que contemplan la evolucion histórica de la humanidad como la obra del fatalismo, de la voluntad, de Dios o de leyes providenciales», dice Lastarria, juzgando esta obra. Poco despues redactó en el Paraná el diario *El Nacional Arjentino*, sosteniendo la doctrina de la integridad nacional. En una polémica que sostuvo en 1859 con Bartolomé Mitre, en *La Nacion* y en *El Pueblo*, decia sobre esta campaña: «La parte que he tomado en la prensa relativa a la política arjentina, ha sido particular y especialmente consagrada a la integridad nacional. En esta cuestion trascendental he triunfado». Triunfó la unidad nacional, y Bilbao, el apóstol de la integridad, fué objeto de ovaciones populares en Buenos Aires. Domingo Faustino Sarmiento, que lo odió en el Plata como en Chile, lo persiguió allí con sus denuestos de místico y de monttvarista. Mitre, que tomó, en su *Historia de San Martin*, la idea del capítulo del *Evanjelio Americano* que trata del

movimiento de la libertad americana precursor de la revolucion de la independencia, tambien lo hostilizó en la prensa porque Bilbao creyó en el patriotismo de Urquiza, a quien el mismo Mitre, despues de haber calificado de «caudillo salvaje», lo llamó héroe y su amigo. Bilbao rechazó en todos estos trabajos todo emolumento. A partir de la finalizacion de la campaña del Paraná, que tuvo su triunfo en la batalla de Cepeda, la salud de Bilbao decayó a consecuencia de un acto de abnegacion. Encontrándose en el Rio de la Plata, cuenta Madama Quinet en sus *Memorias del Destierro,* una mujer cayó al agua, en un lugar en que el rio es mui peligroso. Bilbao se arroja al agua, consigue salvar a esa mujer, pero sus esfuerzos sobrehumanos le causaron una rotura en los vasos del pecho, y le produjeron vómitos de sangre.

La mujer fué salvada, pero la vida de su salvador fué desde entónces una lenta agonía. En este estado de salud delicado, lo encontró el suceso de la invasion de Santo Domingo por España y de Méjico por Francia. Viendo realizadas sus previsiones manifestadas en Paris en 1856, en su conferencia de la Federacion Americana, y sintiéndose americano en la plenitud del sentimiento patriótico, olvidó sus dolencias y unido a su amigo del destierro, Juan Chassaing, promovió sociedades populares y llenó la prensa con sus escritos, haciendo un llamamiento a la solidaridad de los pueblos del Plata con los de Santo Domingo y Méjico. En servicio de esta idea jenerosa escribió y publicó su libro *La América en Peligro* y tradujo el libro de Quinet, colocándole una introduccion, *La Espedicion de Méjico,* obras jemelas por el tema que las inspira y el ideal que las alienta. *La América en Peligro* la dedicaba Bilbao a sus maestros Quinet y Michelet. *La América en Peligro* no es un libro de polémica, sino una obra de doctrina y de estudio concienzudo, de erudicion histórica y de verdadera ciencia política. En ella está en toda su enerjía y elevacion el apóstol de la filosofía racional y el americanista vindicador de la libertad del continente. Como todas sus obras de Chile y del Perú, *La América en Peligro* concitó los rencores y los ataques del clero católico. El obispo de Buenos Aires lanzó una pastoral contra el libro y el autor, prohibiendo la lectura de la obra y refutando la opinion de Bilbao de que el catolicismo y la libertad se escluyen. Un libro tan patriótico como *La América en Peligro,* inspirado en tan santos principios de nacionalidad, no pudo ser ni fué un libro de controversia relijiosa, sino una declaracion de sentimientos cívicos y humanos que era acreedora a los aplausos de todos los hombres y los pueblos. Pero cupo al clero católico la indigna mision de censurarla porque era un clamor de libertad continental.

Uno de los rasgos jeniales de Bilbao, en esa época, es el de haberse impuesto el sacrificio de no volver a hablar el frances desde que se consumó la invasion de Méjico. Él amaba a la Francia como a su segunda patria, por ser la patria de sus ideas, pero no le perdonó el atentado contra la América. Desde ese período de la historia, todo su cariño se reconcentró en Quinet, que siendo frances, condenó la invasion de Méjico. Los azares de su

existencia se encadenaban entre sí para hacerle mas austero el deber. El 28 de Agosto de 1862 falleció su digno padre de un violento ataque apoplético que interrumpió sus dias de un solo golpe. Esta ruda e inconsolable desgracia, en medio de sus dolencias y contrariedades, le hirió sin piedad. Unido por lazos de afecto íntimo a la familia del Jeneral don José Tomas Guido, se hallaba Bilbao vinculado por sentimientos elevados de amor profundo a la hija del jeneral, la señorita Pilar Guido Spano. Esta tierna union de dos corazones que se comprendian, mitigaba en parte los pesares que Bilbao sufria en su alma. Al pasar por Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro, Bilbao en su primer viaje a Europa, trabó relaciones afectuosas con tan distinguida familia, que era procedente de Chile. Fué entónces cuando le pasó aquel percance peligroso con uno de los ajentes de Rosas, el jefe de policía Jimeno, de Buenos Aires. En 1844, cuando salia por primera vez para el destierro, Bilbao se detuvo en Buenos Aires en todo el rigor del terror rosista, y como era de regla recibir un pasaporte de las autoridades, se negó a aceptar el que le daba Jimeno, porque en él estaba escrito el lema de la tiranía: «*mueran los salvajes unitarios*». Bilbao, despues de leer el pasaporte, lo devolvió al jefe policiaco diciéndole: «Yo no deseo que muera nadie». Su digna hermana doña Quiteria Bilbao nos dice lo siguiente sobre sus consecuencias: «Pero habia tal irradiacion de superioridad y de simpatía en su persona, que Jimeno se prestó a una estratajema que inventó la familia de mi madre, para que recibiese el pasaporte sin el dicho lema.» Su altivez llegaba hasta el heroismo, pues ese acto de rebelion pudo haberle costado la vida. La tiranía de Rosas no respetaba ni al jenio. Huérfano de su padre, Bilbao tuvo el deseo de unirse por el matrimonio a la señorita Pilar Guido Spano, y obtenido el consentimiento de su familia, dió los pasos para realizar su objeto. Pidió al obispo la licencia del caso, declarando que profesaba la relijion natural y que solo se sometia al rito eclesiástico porque la relijion católica era lei del Estado. El obispo negó el permiso requerido. Bilbao acudió al nuncio del Papa, Monseñor Marino Marini, el cual le propuso la conversion. Bilbao la rechazó despues de una discusion detenida y luminosa, en la que se declaró hijo del pueblo. Habiéndole exijido suscribiese una peticion escrita, ordenó al obispo que los «casase como protestantes». No sin condiciones católicas el obispo les puso las bendiciones, pues exijió a Bilbao dejase en libertad de creer a su esposa y de educarse en la fé a sus hijos. Sin ceremonial relijioso se efectuó el enlace, en Diciembre de 1863, el cual fué consagrado por el verdadero credo del amor. El 16 de Setiembre de 1864, durante una tempestad, les nació un hijo que fué bautizado en el hogar de sus padres con el nombre araucano de Lautaro Bilbao Guido. Este niño tuvo una existencia fugaz, fué un meteoro del hogar, pues desapareció del mundo a los 43 dias, dejando en el corazon de los suyos el doloroso recuerdo de su partida eterna. Meses mas tarde, Bilbao perdió a su mejor amigo del destierro, a Juan Chassaing, el redactor de *El Pueblo,* el cual murió en Noviembre de ese año. Cumpliendo

su último y penoso deber, lo despidió en su tumba como a un hermano en los principios y los ideales. En los momentos en que su hijo Lautaro alegraba su hogar con sus gorjeos, Bilbao escribió su obra mas trascendental y completa, *El Evanjelio Americano*, pues apareció suscrita en Setiembre de 1864. Este libro, que es la Biblia histórica y política de América, estaba dedicado a Juan Chassaing, diputado al Congreso y fundador de *El Pueblo*, y al ciudadano Francisco López Torres, redactor de ese diario.

Hé aquí el principio de esa ofrenda: *Esta obra es de República*. La idea del libro se define en estos conceptos: «Las nuevas jeneraciones de América no tienen libro. La idea de la justicia, su historia, la esposicion de la verdad principio, su caida, su encarnacion en el Nuevo Mundo, con los atributos propios del progreso de la razon emancipada, con la orijinalidad que reviste en la vida americana, con la conciencia magna de sus nuevos destinos inmortales que fundan la civilizacion americana, hé ahí ideas que debe contener la Biblia americana, el libro americano, el Koran o Lectura Americana.» El principio de la verdad y de la relijion libertad, constituye el fundamento de este precioso libro, que debe ser el decálogo de América. «En este libro, concluye Bilbao, creo haber espuesto la filosofía popular del derecho, la filosofía de la historia americana, y la indicacion del deber y del ideal.» *El Evanjelio Americano* es la misma tésis de la *Sociabilidad Chilena*, es decir, el principio y el fin de su doctrina de unidad filosófica, con la sola diferencia de tener en el libro final mayor estension el cuadro de la idea republicana en América. La obra comprende el estudio de la conquista, de la revolucion de la independencia y de la reforma social y política de las democracias americanas. *El Evanjelio Americano* fué su obra final. A fines de 1864 publicó en *El Pueblo* una carta dirijida a Emilio Castelar sobre la *Desespañolizacion* en América. Esta carta dió oríjen al célebre artículo del mismo tema, del escritor mejicano Ignacio Ramírez, al cual Castelar se rindió como vencido. La idea de Bilbao se ha abierto camino y hoi existe en América el pensamiento de hablar y escribir conforme a la índole y al jenio de nuestra raza de oríjen, sacudiendo el yugo de la conquista española que se prolonga en la influencia de la Real Academia de la lengua y del Diccionario. Bilbao, ya abatido por el trabajo y la enfermedad que lo consumia, habia perdido la esperanza de volver a su patria.

Para su alma de patriota habria sido un goce inmenso venir a morir en su suelo nativo, contemplando su azulado cielo y aspirando las brisas balsámicas de sus luminosos horizontes. Desde 1857 tenia la certeza cruel de esta desilusion. En ese año, el Ministro del Interior de Montt, Francisco Javier Ovalle Bezanilla, negó la amnistía para él, propuesta por don Juan de Dios Correa en el Senado, para todos los proscritos, sin escepcion. Decia el Ministro: «La llegada de *cierto individuo* seria la señal de alarma. Sociedades igualitarias, ajitacion pública, y luego otro Loncomilla, seria la consecuencia». Bilbao respondió a ese hombre sin corazon desde *La Revista del Nuevo Mundo*, que si él era un obstáculo para la amnistía, solicitaba su escepcion

en beneficio de sus compatriotas del destierro. Su enfermedad al pulmon lo empezó a devorar, y para tener algun alivio recorria los parajes saludables del Plata. Al llegar su hermano Manuel, de Chile, y oirle narrar los progresos de su patria, se sintió reanimar. Cuando se encontraba mui grave, escribió una tierna carta, que lo fué de despedida, a Quinet, la cual aparece en las *Memorias del Destierro* de Madama Quinet. Desahuciado por los doctores Rawson, Iturrios y Muñiz, entró en agonía el 19 de Febrero de 1865. «La vida, decia Madama Quinet en sus *Memorias del Destierro*, le ha faltado para terminar los grandes proyectos que meditaba. Su última hora fué digna de toda su existencia. Sonriendo comparaba su muerte—«a la primera batalla que mandaba en jefe».—Sintiendo venir la muerte, esclamó como Lamennais:—«Hé aquí los bellos momentos». Espiró pronunciando los nombres queridos de sus maestros: Michelet! Quinet! ¡Vida demasiado pronto arrebatada! Mr. Michelet, espresando el pensamiento de todos los amigos de Bilbao, ha dicho: «Habia entrevisto un Washington del Sur.» Teniendo a su lado a su fiel hermano Manuel, a su esposa, a Lastarria, Bilbao no perdió un instante la serenidad de su espíritu ni de su conciencia. Encargó que no permitiesen que lo molestasen en sus postreros instantes los católicos, recomendando se hiciesen respetar si era preciso. Queria espirar en reposo, despues de su vida tan atormentada y perseguida por aquellas implacables jentes. Rodeado de sus amigos que velaban su agonía, Juan M. Lagos, Francisco López Torres, Eduardo Guido y su hermano Manuel, espiró en medio de una calma consoladora, el 19 de Febrero, a las 7 de la mañana. Pidió ántes de sucumbir que su cadáver fuese cubierto con la bandera de la patria. El 20 fué conducido al cementerio en una urna modesta, cubierta con la bandera de Chile. A sus funerales concurrieron todos los hombres de pensamiento libre, tributándole los homenajes de su admiracion de viva voz, en justicieros discursos, Francisco López Torres en *El Pueblo* y en su tumba, don Manuel Arguerich, Heraclio C. Fajardo, J. Roque Pérez, Manuel Pérez del Cerro, Manuel Garzon, Alejandro Carrasco Albano y don Tomas Oliver. La prensa de Chile fué tierna y fraternal con el proscrito al saber la triste nueva. Eduardo de la Barra le dedicó un hermoso artículo en *La Patria* de Valparaiso; Manuel Blanco Cuartin, un homenaje en *El Mercurio*, y el poeta Luis Rodríguez Velasco cantó a su memoria un himno de gloria empapado en lágrimas. «Tanto jenio y morir!» decia el poeta llorando la pérdida del eminente pensador, al cual, segun la espresion del señor Manuel Arguerich, «el despotismo habia hecho vivir en tierras estrañas abrumado por el peso de infinita tristeza». La prensa de Francia como la de América, rindió su tributo de justicia al patriota y al filósofo. En *La Opinion Nacional* de Paris, consagró un artículo a su recuerdo el escritor A. Dessus, y Madama Quinet, un capítulo tierno y sentido de sus *Memorias del Destierro*. A él, a quien Guillermo Matta llama «apóstol de la América», ensalzó el pueblo chileno tributándole el homenaje de su justicia póstuma. «El sublime após-

tol», como decia Héctor Florencio Varela, en *El Americano* de Paris, en Abril de 1872, mereció del pueblo de Atacama el primer galardon de gloria, pues fué la *Sociedad de Artesanos* de Copiapó la que inició la obra de reparacion a su memoria, colocando en sus salones su retrato al óleo encargado a Buenos Aires. En el mismo año de su muerte se fundó en Copiapó una institucion literaria de jóvenes estudiantes del Liceo, con el nombre de *La Sociedad de la Igualdad*, en la que se tenia como patrono el retrato del ilustre filósofo. Mas tarde, en 1878, Copiapó inició una suscricion popular para erijir una estátua al esclarecido patriota, a la vez que en Santiago se daban los pasos necesarios para repatriar sus restos. En 1896 la Municipalidad de Valparaiso adoptó un acuerdo para adquirir la estátua fundida en bronce del eminente filósofo, por el escultor Plaza, para ser erijida en la Gran Avenida de aquella capital marítima y mercantil, donde el espíritu de tolerancia está tan difundido en la cultura social y popular. Aun continúan las cenizas de Bilbao en el destierro guardadas con piedad ejemplar por su familia en el Cementerio de la Recoleta de Buenos Aires. Corresponde a la nueva jeneracion de Chile su repatriacion. El 16 de Mayo de 1897, la Sociedad de Artesanos la «Union», de Santiago, ha erijido, a su memoria, en el edificio de sus sesiones, una estátua, de tamaño natural, obra del escultor Nicanor Plaza, en homenaje a su gloria.

BINIMELIS (Pascual).—Injeniero y empresario de ferrocarriles. Era natural de Concepcion y se distinguió por un espíritu laborioso y emprendedor. En su ciudad natal dirijió diversas obras públicas de importancia. Fué el autor del trazado de la línea férrea de Chillan a Talcahuano. Durante varios años trabajó con afan ante el Gobierno y el Congreso por dotar de un ferrocarril a la seccion agrícola que se estiende desde Talca a Constitucion, y comprende a San Javier de Loncomilla. Era una personalidad culta y de una iniciativa vigorosa en el ramo de las vías férreas.

BINIMELIS (Úrsula).—Escritora popular. Era hija de Concepcion, y brilló, en el período histórico de 1859, en la sociabilidad de su tiempo y de su pueblo, como escritora popular. Colaboró con sus escritos, de ardiente y vivaz propaganda política, en el periódico *El Amigo del Pueblo* de aquella ciudad. Por las simpatías que inspiraba su altivo talento y la espontaneidad y vehemencia de su carácter, gozó de ámplia popularidad en la capital del Sur.

BISQUERT (José Tiburcio).—Abogado y majistrado judicial. Nació en Rengo en 1835. Hizo sus primeros estudios en el Colejio de la Merced, y cursó leyes en la seccion universitaria en 1848. Se graduó de abogado el 4 de Enero de 1861. En 1856 fué inspector del Instituto Nacional. El 11 de Abril de 1859 fué nombrado profesor de humanidades de ese establecimiento, puesto que desempeñó hasta 1860. En la lejislatura de 1861 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Caupolican. En 1863 volvió al profesorado en el Instituto Nacional. Se inició en la majistratura judicial

en 1873, como juez del crímen de Santiago. En 1875 fué designado juez de letras de San Fernando. En 1876 fué nombrado nuevamente juez del crímen de Santiago. El 25 de Febrero de 1887 se le nombró Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, y en 1891, Ministro de la Corte Suprema de Justicia. En este puesto le encontró la revolucion triunfante del Congreso de este año y lo destituyó, no obstante de ser, por la Constitucion, inamovible y reconocida como poder público la judicatura con el título de Poder Judicial. Los acontecimientos posteriores de este luctuoso suceso, le acarrearon, como a los demas majistrados, persecuciones infinitas y prisiones arbitrarias, que, aunadas al saqueo de su hogar, le causaron la muerte en Junio de 1895.

BYSIVINGER (LUCINDO).—Coronel de guardias nacionales. Nació en Talca el 28 de Enero de 1857. Fueron sus padres don Juan Bysivinger y la señora Ursula Vergara. Su apellido es de orijen aleman, siendo su familia oriunda de la Alemania del Sur. Hizo sus primeros estudios en el colejio de don Adrian Araya, quien continuó dándole sus lecciones cuando se incorporó, en calidad de soldado distinguido, al histórico Rejimiento Buin 1.° de línea en 1868. En 1871 emprendió la campaña de la Araucanía, bajo las órdenes del jeneral don José Manuel Pinto. En 1879 marchó al norte, a la campaña del litoral de Bolivia, con el grado de teniente de su rejimiento. Se halló en el combate de Antofagasta el 28 de Agosto del citado año, el que tuvo lugar entre el blindado *Huáscar*, de la armada peruana, y los buques chilenos *Magallanes* y *Abtao* y las fortalezas de tierra, a las órdenes del señor jeneral don Erasmo Escala. Hizo la campaña al Perú desde el 27 de Octubre del mismo año, a las órdenes del señor jeneral Escala, y se encontró en el combate y toma del puerto fortificado de Pisagua el 2 de Noviembre del mismo año, marchando despues al campamento de Dolores, y se encontró en la batalla de San Francisco el 19 del mismo mes y año a las órdenes del señor coronel don Emilio Sotomayor. Marchó a Dibujo el 27 del mismo mes, a las órdenes del señor jeneral de brigada don Manuel Baquedano, en proteccion de la retirada de la espedicion que operó sobre Tarapacá. Marchó al puerto de Ilo el 23 de Febrero de 1880, a las órdenes del jeneral don Erasmo Escala. El 8 de Abril del mismo año marchó sobre Locumba, y desde allí a Tacna y se encontró en la batalla de este nombre el 26 de Mayo del año citado, a las órdenes del señor jeneral don Manuel Baquedano. El 28 del mismo mes marchó sobre Pachía, a las órdenes del señor coronel don Pedro Lagos, en persecucion del enemigo, obteniéndose en esta espedicion la captura de muchos prisioneros y toma del armamento y municiones. Marchó a Arica el 2 de Junio del mismo año, y se encontró en el asalto y toma de los fuertes el 7 del mismo mes, a las órdenes del señor coronel don Pedro Lagos.

Hizo la espedicion al norte del Perú a las órdenes del señor capitan de navío don Patricio Lynch, desde el 3 de Setiembre hasta el 10 de Noviembre del mismo año. Por resolucion de la honorable Cámara de Senadores, de fecha 15

de Noviembre de 1880, y de la de Diputados, de fecha 17 del mismo mes y año, se declaró haber merecido bien de la patria. Como teniente y comandante accidental de la 3.ª compañía del 1.º batallon del Rejimiento Buin 1.º de línea, se encontró en la batalla de Chorrillos el 13 de Enero de 1881 y en la toma de las fortificaciones de San Juan, verificada en la madrugada del mismo dia. En esta accion, el sarjento 2.º Daniel Rebolledo, que pertenecia a la compañía que comandaba el capitan Bysivinger, colocó el primero la bandera nacional sobre los fuertes enemigos, hecho que fué premiado con el ascenso a capitan, recibiendo el Rejimiento Buin una recomendacion especial en el parte oficial pasado al Supremo Gobierno por el jeneral en jefe don Manuel Baquedano. El jefe que mas avanzó en esta línea de combate ántes que el mismo sarjento Rebolledo, fué el capitan Bysivinger, quien cedió el puesto de gloria a aquel sarjento. Se encontró en la batalla de Miraflores el dia 15 del mismo mes y año, bajo las órdenes del espresado señor jeneral. Hizo la campaña al interior del Perú desde el 2 de Enero de 1882 hasta el 1.º de Febrero del mismo año, bajo las órdenes del señor coronel, jefe del Estado Mayor Jeneral, don José Francisco Gana, y desde esa misma fecha continuó en la misma campaña a las órdenes del señor coronel graduado don Estanislao del Canto. Se encontró el 5 de Febrero del mismo año, al mando de dicho jefe, en el triple combate de Pucará contra las fuerzas del jeneral peruano don Andres Avelino Cáceres, compuesta de dos mil hombres. Este hecho de armas dió por resultado la completa dispersion de las fuerzas peruanas y la pacífica ocupacion de las poblaciones de Huancayo, Concepcion, Jauja, Tarma, Lurin y Cerro de Pasco. Esta penosa campaña y ocupacion duró hasta el 26 de Julio del año citado. Encontrándose incorporado en el batallon cívico movilizado Lautaro, marchó, el 22 de Octubre del mismo año, desde el puerto de Pisco al de Tambo de Mora y de éste a los pueblos de Chincha Alta y Chincha Baja, al mando de cincuenta hombres de caballería con el objeto de batir y dispersar una montonera que asolaba ese valle saqueando los espresados pueblos, a la que consiguió derrotar haciéndole algunas bajas, tomándole once prisioneros, armas y municiones. El 27 del mismo mes, al mando de medio batallon de su cuerpo, marchó en proteccion de la ciudad de Ica. El 10 de Noviembre del mismo año, al mando de medio batallon del Lautaro, una compañía de caballería y dos piezas de artillería, tomó posesion de la provincia de Chincha. El 14 de Diciembre del mismo año, con veinticinco hombres de caballería, batió en la quebrada de «San Juan», a inmediaciones de Chincha, una montonera de mas de sesenta hombres, destruyéndola por completo. El 6 de Febrero de 1883, al mando de veinticinco hombres de caballería, llevando igual número de infantes a la grupa, derrotó y dispersó por completo una fuerte montonera que existia en la quebrada de Topará y Sumahuanas, mandadas por el sarjento mayor peruano Pablo Zapata, logrando quitarles armas, municiones, víveres y gran número de ganado vacuno y cabalgar, y haciéndole varios muertos. Por su conducta y

tino durante el tiempo que estuvo al mando de la provincia de Chincha, que duró hasta el 14 de Marzo del espresado año, fué recomendado especialmente al señor jeneral en jefe del ejército, don Patricio Lynch, en nota oficial pasada por el señor coronel de guardias nacionales y jefe político del departamento de Ica, don Leoncio E. Tagle. Hizo la campaña nuevamente al interior del territorio peruano, en persecucion de las fuerzas del jeneral Cáceres, desde el 24 de Abril de 1883 hasta el 21 de Mayo del mismo año, bajo las órdenes del señor coronel graduado don Estanislao del Canto. El 27 de Abril del referido año se encontró en el asalto y toma de Balconcillo, y el 28 en la sorpresa de Bisicaya, recibiendo en esta última accion un golpe de bala en el costado izquierdo. Por su comportamiento en estos dias, fué recomendado especialmento por el jefe de la division en el parte oficial pasado al señor jeneral en jefe. Hizo la campaña a Arequipa, desde el 3 de Octubre de 1883 hasta el 14 de Agosto del año 1884 bajo las órdenes del señor coronel don José Velásquez, cuya ciudad se rindió a discrecion despues de un tiroteo en las alturas de Huasacache. En Chancai salvó de la muerte al marino irlandes Mr. James W. Hart, que sirvió despues al ejército como jefe de embarque. La familia de este marino envió desde Inglaterra, en 1883, una valiosa espada al coronel Bysivinger en testimonio de gratitud, con todas sus acciones de guerra grabadas en su hoja de acero. Fué condecorado con medalla de oro por las leyes de 1880 y de 1882, dictadas por el Congreso, por las campañas del Perú y Bolivia, y ascendido a sarjento mayor de ejército. Por decreto supremo de 27 de Setiembre de 1887, fué nombrado primer ayudante y secretario de la Comandancia Jeneral de Armas de Ñuble. El 24 de Setiembre de 1888, fué nombrado comandante del Cuerpo de Inválidos de Curicó. Estando a disposicion del comandante jeneral de armas de Curicó, desde el 29 de Marzo de 1890 hasta el 15 de Abril de 1891, formó el batallon Jendarmes de Curicó. En 1891 fué ascendido a coronel de guardias nacionales y nombrado Prefecto de policía de Santiago. Soldado pundonoroso, de lealtad a prueba de todo sacrificio, dió toda clase de garantías a la capital en el curso de la revolucion de 1891. Sirviendo con elevado carácter este delicado puesto, en aquellas circunstancias tan graves, cayó envuelto en la bandera de la Constitucion y de la lealtad con el gobierno del Presidente Balmaceda. El noble jefe, que al partir el senador don Agustin Edwards, lo escoltó para garantir su persona, en medio del torbellino revolucionario, no fué respetado en la derrota y conducido a la cárcel se le mantuvo en calidad de preso político desde el 6 de Octubre de 1891 hasta 1893, en que decretó su libertad la Corte de Apelaciones de Santiago. Ha sido fiel a las leyes y al deber.

BLAIT Y MELGAREJO (Fernando).—Ilustre prelado. Nació en Santiago el 31 de Mayo de 1831. Fueron sus padres don Pedro Blait, natural de la villa de Reus en el principado de Cataluña, y doña Josefa Melgarejo. Adquirió su primera educacion en el Instituto Nacional. Completó sus estudios des-

pues en los claustros de la Merced. Fué catedrático de áljebra en el colejio que fundaron en 1846-47 los reverendos padres Ravest y Madrid. En 1850 se incorporó al clero secular de la arquidiócesis. Nombrado Obispo de Concepcion don José Hipólito Salas, lo nombró profesor del Seminario de esa diócesis, el cual estaba en ruinas desde el terremoto de 1835. Cerca de diez años (1858-68) fué tambien profesor del Liceo de la misma ciudad. Recibió las órdenes del presbiterado en la capital del Bío-Bío, de manos del señor Salas, en 1856. En 1868 fué designado cura de Chillan. Sirvió ese puesto hasta 1873. En ese año se trasladó a Talca, en el mismo rango. Allí permaneció hasta 1880. Durante su permanencia en Rio Claro, se distinguió por su caridad y su amor al civismo. En el curso de la guerra del Pacífico prestó mui valiosos servicios a esa ciudad. Fomentó entónces una publicacion relijiosa titulada *El Lábaro.* En 1886 fué preconizado Obispo de Concepcion. Gobernó su diócesis solo seis meses. Falleció a mediados de ese mismo año, en esa metrópoli del sur.

BLANCO (José Miguel).—Escultor, grabador de medallas y escritor de bellas artes. Nació en Santiago en 1839. Fueron sus padres don Cruz Blanco y la señora María Gavilan. Recibió su primera educacion en las aulas del colejio de San Francisco. Despues pasó al Instituto Nacional a estudiar dibujo, en la clase nocturna que hacia a los obreros don Juan Bianchi. Por sus notables cualidades de injenio y sus naturales aptitudes para el arte de la escultura que reveló desde niño, lo envió a Europa el Supremo Gobierno, en 1867, a estudiar el grabado en medallas para que mas tarde, segun dice el decreto de 7 de Mayo de ese año, prestara sus servicios al pais en la Casa de Moneda y se perfeccionara en el arte de sus inclinaciones. Nueve años permaneció en el viejo continente, estudiando la estatuaria, para la que tenia especial vocacion, bajo la direccion de los mas ilustres maestros, en los talleres de Francia e Italia. Allí concibió y ejecutó sus primeras obras de escultura, el grupo del obispo *Las Casas alimentado por una india,* y su *Galvarino,* tipos que recuerdan las homéricas luchas de la revolucion americana que empieza con la conquista y termina con la independencia. Poco mas tarde ejecutó su hermosa alegoría de Cuba, cuyo diseño publicó *El Americano* de Paris, y otra de *La Comuna.* En una de las esposiciones del Sena exhibió dos bajo-relieves que fueron mui aplaudidos, uno denominado *El Beso de Judas* y el otro *Una Italiana.* De regreso a la patria fué laureado en varios concursos artísticos. Su triunfo mas reciente fué el que obtuvo en la Esposicion Nacional de 1884, en la que fué premiado con medalla de oro su notable produccion *El Tambor en reposo,* obra que adquirió el Gobierno para el Museo de Bellas Artes.

La provincia de Atacama le encomendó el monumento que ha consagrado a la memoria de sus hijos gloriosos en la guerra del Pacífico, obra de jenio que basta para hacer eterno el nombre de su inspirado autor. En medio de sus tareas de escultura, se dió tiempo para escribir hermosos artículos sobre bellas artes en *La Revista Chilena, El Ferrocarril, Las Nove-*



José Miguel Blanco

dades, *Las Veladas Literarias* y *El San Lúnes*. Entre otros, son mui recomendables los que ha titulado: *Los Monumentos de Santiago*, *El Artista*, *La Creacion de un Museo Nacional*, *Vivaceta y Vicuña Mackenna*, *La Influencia del Arte en la Sociedad*, etc. Con el propósito de servir mejor sus aspiraciones artísticas, fundó, en 1878, el periódico *Las Veladas Literarias*, en union de los literatos Rómulo Mandiola y Rafael Egaña, en el que publicó sus estudios sobre *La Influencia del Arte en la Sociedad*. En 1879 presentó al Consejo de la Universidad un Proyecto de un Museo de Bellas Artes, que se publicó en los *Anales de la Universidad*, y el cual dió oríjen a la creacion de este Museo Nacional de obras de arte, inaugurándose, con el prestijioso concurso del jeneral don Marcos 2.º Maturana, en los altos del edificio del Congreso. En 1885 fundó el periódico de Bellas Artes y de literatura titulado *El San Lúnes*, que redactó con singular espiritualidad. Pero, no siéndole suficiente esa labor en beneficio del progreso del arte en el pais, fundó en 1885 una publicacion esclusivamente artística, la única en su jénero por ese tiempo en la República, con el título de *El Taller Ilustrado*, que redactó con su pluma e ilustraba a veces, a falta de dibujante, con sus obras al lápiz. En esa publicacion, que sostuvo hasta 1889, hizo conocer las múltiples facultades con que lo habia dotado la pródiga naturaleza. La doble tarea artística que se impuso en provecho del arte nacional como escultor y publicista, ha sido justamente estimada en los grandes progresos del pais. Sus trabajos artísticos posteriores son una *Alegoría del 21 de Mayo*; el *Monumento de Arturo Prat* para Quirihue, pueblo natal del héroe; bosquejo de la estátua y el monumento de B. Vicuña Mackenna, que el ejército ha erijido al ilustre publicista, y diversos bustos de tipos araucanos, entre los que sobresalen los que representan a *Pormas* y a *Ancaten*.

Un sentimiento melancólico domina en muchas de sus obras escultóricas, como si honda tristeza hubiese precedido a la concepcion. Así, con este criterio, se esplican su grupo de *Los Mendigos*; el del padre *Las Casas*; la estátua admirable de *Galvarino*, que por sí sola es una pájina de eterna belleza y de nunca igualada verdad; el bosquejo de *Colon*, la *Primer Cuna* y la *Comuna*. Pero, donde se muestra en todo su poder creador su talento artístico, es en sus obras nacionales, de tipos de la epopeya de Arauco. Al contemplar sus tipos araucanos y sus tipos populares, se cree oir el bullicio de las tribus y el rumor de las calles, como si se animasen en la idea las jeneraciones que le dieran vida. Su estátua del esclarecido publicista Benjamin Vicuña Mackenna, que fué su postrimer trabajo, manifiesta otra faz de su talento de artista. Allí se muestra el pensador profundo, el escultor ateniense que encarna en el mármol y el bronce el jenio de la sabiduría y de la patria. El monumento que conmemora las proezas del rejimiento de Atacama en la guerra del Pacífico, es una creacion majestuosa, llena de ambiente cívico, como si hubiese sido inspirada por un pensamiento de soldado y concebida por un espíritu de tribuno romano. Su *Taller Ilustrado*, álbum de sueños y de estudios artísticos, es el poema

de sus ideales, escrito entre un busto y una estátua, sobre el banco del taller, miéntras cambiaba el cincel por el lápiz y la pluma para dar espansion a su alma embargada por la inspiracion. Pero, atleta humano, cíclope del trabajo, no podia pasar mas allá de la línea demarcada al frájil organismo del hombre, y de improviso, como estátua derribada por el tiempo o guerrero detenido por traidora bala en el combate, se desploma y desfallece estenuado por la fatiga del esfuerzo intelectual, quedando con vida pero sin actividad, muerto para el pensamiento y el arte. En 1891 sufrió un ataque de parálisis. Con el objeto de devolverle el uso de sus facultades, se le hizo la operacion quirúrjica de la trepanacion, que solo le prolongó la vida por algun tiempo. La revolucion triunfante de 1891 lo destituyó del puesto de secretario del Consejo de Bellas Artes. En 1896 emprendió un viaje a Europa con el propósito de obtener alivio en su salud, pero volvió a caer postrado en un lecho del Pensionado del Hospital de San Vicente de Paul, donde dejó de existir el 4 de Febrero de 1897. La Asociacion de la Prensa se hizo cargo de sus funerales. Dejó inconclusa la estátua, de tamaño natural, del heróico caudillo araucano Lautaro. Cuando daba forma a su gran bajo relieve el *Hundimiento de la Esmeralda,* cayó herido de muerte por la enfermedad que lo condujo al sepulcro despues de cinco años de penosa decadencia. De los numerosas obras de escultura orijinales que produjo como vigoroso y perseverante trabajador, podemos citar el grupo de *Mazzepa*, la *Bacante*, la *Florista*, *los Mendigos*, que revelan esfuerzo y estudio, entre los que se denotan por el sentimiento como el *Galvarino*, la *Primer Cuna*, el bajo relieve del *Asalto de Pisagua*, *La libertad de Cuba* y otros no ménos dignos de admiracion. En 1890 acopió los materiales para escribir unos *Apuntes para la Historia del Arte en Chile*, que no llegó a ordenar por su quebranto de salud. Ha legado a su familia una coleccion de estudios y de trabajos de estética artística, que, con el título de *Miscelánea Artística*, se propuso publicar en un libro, pero que su suerte contradictoria no le dejó ver realizada, como tantas otras esperanzas que concibió su espíritu y que no le permitió contemplar su infortunado destino. Como escritor, estaba dotado de fácil concepcion, y aun cuando poseia diversidad de conocimientos, a la vez que los idiomas frances e italiano, no conocia la gramática, siéndo estraña la ortografía a su orijinal escritura. Pero estaba animado del fuego sagrado de la inspiracion, y artista, poeta, porque tambien cantaba sus ideales en hermosas estrofas, y crítico de bellas artes, era un injenioso creador de imájenes bellas y orijinales que ponian de relieve su talento natural. Fué ilustrado y ha dejado en la historia un nombre ilustre a su patria.

BLANCO CUARTIN (Manuel). —Eminente diarista y literato. Nació en Santiago el 22 de Diciembre de 1822. Formó desde temprano su gusto literario su ilustre padre el notable poeta y literato arjentino don Ventura Blanco Encalada, que fué Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad. Recibió,

así mismo, las delicadas lecciones del espiritual poeta español don José Joaquin de Mora, quien, meciéndolo pequeñuelo sobre sus rodillas y adivinando su injenio a traves de sus primeras precocidades de niño, decia a su padre *«este guachalomo es de los nuestros.»* Cursó humanidades en el Instituto Nacional y sus inclinaciones científicas lo encaminaban hácia la carrera de la medicina, que no pudo seguir por imperfeccion física del oido. En posesion de una ilustracion escojida y variada, manifestó en sus mas juveniles años un conocimiento estenso de la literatura de su tiempo, que le venia del frances por la cultura de su ilustre padre y de España por la fina y risueña sabiduría de su maestro peninsular don José Joaquin de Mora. En 1845 se inició en la literatura, conquistándose puesto prominente por la soltura de su estilo como por la gracia y galanura de sus concepciones tanto en prosa como en verso. Aun cuando se presentó en la escena de las letras en todo el esplendor del romanticismo, que predominaba en Francia y en España, él supo dar a su estilo y a sus concepciones la majestad del clasicismo antiguo y el indefinible idealismo del nuevo arte literario que disfrutaba de las simpatías de la juventud contemporánea. En esta manera de concebir las ideas y de darles forma en la literatura, Blanco Cuartin ha sido un artista y un escritor único en el pais. Sus pájinas llevan el sello de la mas esquisita galanura y de un vibrante lirismo que les da entonacion musical y poética. Los numerosos artículos de diarios que escribió en su vida de periodista, que frecuentó durante veinte años, se caracterizan por la forma artística que los despoja de las asperezas de la ironía política, que en su estilo era cualidad peculiar de su injenio y de su factura de escritor. Poseia el don de la gracia espiritual y esquisita, en el chiste y la sátira injeniosa y orijinal, a la vez que el brillo fascinador de las imájenes y la melodía en la espresion. Basta recorrer las pájinas de su estudio sobre la vida de artista de la trájica italiana Adelaida Ristori para formarse concepto cabal de su modo de ser como escritor delicadísimo. Como polemista era un poderoso rival, que pocas veces era vencido, pues conocia los secretos de la dialéctica como el mas refinado maestro y manejaba la frase irónica y cortante como un diestro duelista el florete agudo y reluciente. En este jénero literario y periodístico ha dejado esparcidos a millares sus hermosos escritos en *El Mercurio*, siendo mui notables los que se relacionan con la vida literaria de Rómulo Mandiola y los de crítica filosófica de las obras de Voltaire. Los primeros diarios y periódicos que redactó fueron *El Conservador*, *El Mosaico* y *El Cóndor*, el primero político y los dos siguientes literarios. En *El Mosaico* hizo sus primeras armas literarias en campo propio e independiente, en pro de una escuela nacional de pureza y correccion a que lo guiaban sus inclinaciones y su buen gusto en materia de pensamiento y literatura. De *El Mosaico* fué el señor Blanco Cuartin su único redactor y director literario, siendo obra suya en su mayor parte. Cuando conocimos al señor Blanco Cuartin en 1885, recordó con placer y de pre-

ferencia este periódico, amargando su recuerdo solo con el provecho del editor que no supo corresponder su trabajo. Haciendo estas reminiscencias, el señor Blanco Cuartin consideraba que en Chile los escritores son víctimas propiciatorias de los editores. En 1859 formó parte del *Círculo de Amigos de las Letras* y colaboró en la revista titulada *La Semana* que dirijieron los ilustres hermanos Arteaga Alemparte. En 1864 redactó el periódico de propaganda sociolójica y popular denominado *El Porvenir del Artesano*, colaborando en el diario radical *La Voz de Chile*. Es de advertir que, aun cuando Blanco Cuartin profesó en política el credo conservador, estuvo dotado de un espíritu abierto a todos los jenerosos ideales de la libertad y de la cultura pública. Siendo ecléctico en literatura, aceptaba los principios de libertad racional como lójicas consecuencias de los adelantos de los pueblos. No prevalecieron en él las gazmoñerías del fanatismo ni los escrúpulos del creyente de fé. Era un pensador de ilustracion universal y de criterio independiente, que proclamaba los progresos de la civilizacion moderna como conquistas gloriosas. Por eso se le vió muchas veces en franca y luminosa controversia con los escritores sacerdotales de *El Estandarte Católico*. Fundado el diario conservador *El Independiente* en 1864, fué llamado a su redaccion, en cuya labor formó al mas tarde diestro y esclarecido diarista de ese partido don Zorobabel Rodríguez. En 1866 tomó a su cargo la redaccion de *El Mercurio*, de Valparaiso, en cuyo puesto permaneció veinte años, haciendo brillar su talento de escritor y su estilo de literato, dilucidando todas las cuestiones públicas y los acontecimientos literarios de ese largo período de su vida, que ha sido uno de los mas importantes de la historia nacional. Redactó *El Mercurio* hasta 1886, conquistando para ese diario un crédito tan alto que llegó a ser citado en Lóndres como el primero de la América del Sur, siempre con un brio admirable de polemista, un espíritu lozano de culto pensador y un injenio chispeante y luminoso, dando a sus escritos la gracia jovial y risueña de su irónica e inagotable inspiracion, que en él no fué simple vena festiva, sino raudal copioso de sardónica malicia y orijinal donaire. Aun cuando el acaudalado propietario de *El Mercurio*, el industrial y banquero don Agustin R. Edwards, lo jubiló en su cargo de redactor en 1884, con una renta vitalicia, Blanco Cuartin hizo la campaña periodística de 1886 en favor de la candidatura presidencial de don José Francisco Vergara. Fué esta su última campaña en la prensa. En *El Mercurio* publicó innumerables artículos de todo jénero literario, desde la revista amena y picante, suscrita con el seudónimo de *Pobre Pedro*, al editorial lleno de oportunidad y de buen sentido. Los artículos de fondo de Blanco Cuartin se distinguian por el lenguaje sembrado de atractivos y la forma elegante y culta. Leyendo uno de esos artículos editoriales se gozaba como si se gustase un manjar esquisito; tal era la novedad y belleza de su factura como la injeniosidad de su argumentacion. En *El Mercurio* publicó su notable *Memoria sobre la Historia de la Filosofía y la Medicina*, que reprodujo, con aplausos y recomendaciones, *La Gaceta*

Médica de Nueva Granada. Mas tarde dió a luz pública sus leyendas intituladas *Blanca de Lerma* y *Mackandal*, y un volúmen de *Poesías Líricas*, en las que sobresalen sus fábulas por la orijinal espiritualidad de su pensamiento. En Lima fueron acojidas con entusiasmo sus poesías y publicadas en ediciones populares que en 1878 vimos vender en las librerías de los portales de la ciudad de los virreyes, donde la poesía y el amor, como la belleza, son moneda corriente de cultura y de buen gusto. En 1876 fué nombrado miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y al incorporarse a esa corporacion universitaria hizo un brillante y cáustico discurso sobre las obras de Voltaire, con el título picante de *Lo que queda de Voltaire*, que él reduce, con su análisis de crítico, solo a *dos dientes y un calcáneo*. La publicacion de este discurso académico en *El Mercurio*, dió oríjen a una instructiva y ruidosa polémica de doctrina racionalista y de crítica literaria promovida por el injeniero y escritor italiano don Teófilo Mostardi Fioretti, quien insertó en *El Deber*, diario radical de Valparaiso, una serie de artículos ilustradísimos y de suma novedad, refutando el estudio analítico del señor Blanco Cuartin. Este debate, mas literario que filosófico, aun cuando en él se esgrimió a porfía la erudicion histórica y de doctrina por ámbos contendientes, interesó vivamente al público por la superioridad de los polemistas como por la importancia del tema que era de instructivas perspectivas para la juventud. El veredicto de esta controversia filosófica y literaria, dado con toda severidad histórica, pertenece por iguales partes a los dos rivales. Blanco Cuartin, mas diestro en la polémica, se conquistó toda la gloria de un brillante paladin literario. Fioretti lució su vigoroso criterio y su erudicion notable en el conocimiento de la escuela y las obras de Voltaire, siendo, por consiguiente, su argumentacion filosófica digna de aplauso y de aprobacion justiciera. De ámbos trabajos, que constan de los estudios principales y de los artículos de la polémica, se editaron interesantes folletos con el título de *Lo que queda de Voltaire*, el que colecciona los escritos del señor Blanco Cuartin, y *La Herencia de Voltaire*, el de los del señor Fioretti. En 1884 perdió su archivo y biblioteca en el incendio de su casa de la calle de las Cenizas, y el valioso manuscrito de su obra inédita denominada *Memorias de mi Tiempo*, en la que habia reunido sus recuerdos literarios desde la juventud. El literato colombiano don José María Samper, que representaba a su patria en Chile en el rango de Ministro Diplomático, publicó una elocuente y sentida carta deplorando la pérdida de este libro, en el que el injenio del ilustre e infortunado literato habia derramado todos sus primores. De la estensa serie de sus escritos publicados en *El Mercurio* nos es satisfactorio recordar los titulados *El arte dramático español*, *Nuestros literatos*, *Los bohemios del talento*, *La literatura*, *El arte en Chile*, *Adelaida Ristori*, *Justo Arteaga Alemparte*, *Pedro Leon Gallo* y *Rómulo Mandiola*. Al fundarse la Academia Chilena en 1885, fué elejido miembro de esa corporacion, a la que se incorporó con un discurso sobre *La poesía lírica moderna*, estudio crítico y literario de la mas esquisita galanu-

ra. Falleció en Santiago el 27 de Marzo de 1890. No obstante la fama de su talento y la popularidad de sus escritos, bajó a la tumba en silencio, sin que ningun escritor de su jeneracion lo despidiese en su funeral. Fué ésta, sin duda, una ingratitud de sus contemporáneos, en uno de esos momentos inesplicables de olvido histórico en que se sella con la lápida del negro egoismo un nombre ruidoso y aclamado en vida por su injenio con entusiasmo por los pueblos.

BLANCO Y GANA DE ECHEVERRIA (Teresa).—Hermosa y filantrópica matrona. Fué una de las beldades de su tiempo. Fueron sus padres el ilustre almirante don Manuel Blanco Encalada y la señora Cármen Gana. Se educó en el colejio de las señoras Cabezon y completó su cultura en Francia. Unida en matrimonio al opulento industrial de Atacama don Francisco Echeverría, en Paris, tuvo por padrinos de sus bodas al Emperador Napoleon III y a la emperatriz Eujenia de Montijo. Radicada en Copiapó, en el período del auje de las riquezas de Atacama, se asoció a las empresas industriales de su esposo en el establecimiento beneficiador de minerales de plata de Totoralillo. En 1864, el 18 de Febrero, presenciando un esperimento de beneficio de metales, fué destrozada por la maquinaria, estinguiéndose su preciosa vida en el mas doloroso martirio. Al espirar esclamó esta noble palabra de madre: «¡Mis hijos!» Ha dejado en aquellos centros de trabajo un recuerdo imperecedero de sus notables y superiores cualidades.

BLANCO Y VIEL (Ventura).—Literato y servidor público. Nació en Santiago en 1846. Fueron sus padres el eminente diarista don Manuel Blanco Cuartin y la señora Elisa Viel. Se educó en el colejio de San Ignacio. Se inició en la literatura y en la prensa política en 1866. Colaboró primero en el diario *La República* y mas tarde en *El Independiente* y en *La Estrella de Chile*. Ha sido redactor de los diarios *La Aurora* y *El Mercurio*. En 1867 fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en Bolivia. En 1871, siendo diputado, fué elejido secretario de la Cámara. En 1889 fué redactor del diario conservador *El Independiente*, sucediendo en él al eminente diarista don Zorobabel Rodríguez, que despues de una labor fructífera de 25 años se retiraba a la vida del hogar. Durante varios períodos lejislativos ha ocupado un asiento como diputado en el Congreso. Del mismo modo ha desempeñado la cátedra de historia en la Escuela Militar y puestos distinguidos en otras corporaciones públicas, tales como el de director del Banco Garantizador de Valores y miembro de la junta política del partido conservador. Como miembro del Congreso se ha caracterizado en la tribuna parlamentaria por sus discursos de sobria elocuencia. En su rol de publicista ha brillado por su estilo elegante y una diccion desprovista de relumbrones, aun cuando su forma está adornada de galas escojidas y de buen gusto. Muchos libros de los notables escritores de su partido, como Enrique del Solar, Rafael Gumucio y otros, lucen en sus portadas entusiastas estudios suyos de introduccion, que lo muestran

en una faz atrayente como literato. Al presente forma parte del Senado de la República en calidad de representante de Santiago.

BLANLOT Y HOLLEY (Anselmo).—Abogado y escritor. Se inició en las letras colaborando con sus primeras poesías en la resvista titulada *La Estrella del Progreso*, de Valparaiso, en 1877. En 1878, asociado a otros jóvenes de su tiempo, fundó en Santiago la escuela nocturna de artesanos denominada Alejandro Humboldt y el periódico la *Revista de Instruccion Primaria*. Durante un largo período fué profesor de la Escuela Franklin. En 1879 se enroló en el ejército de operaciones en el norte, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, en calidad de capitan del rejimiento Curicó. Se encontró en los combates del Manzano y de Ate y en las batallas de Chorrillos y Miraflores. En 1888 fué elejido diputado al Congreso y en 1889 se dedicó al diarismo, redactando la actualidad política de *La Tribuna*. En 1890 fué designado director y secretario de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. Formó parte de la redaccion del diario *La Nacion*, y al sobrevenir la revolucion del Congreso de 1891, fué enviado por el gobierno del Presidente Balmaceda, como delegado del Cuartel Jeneral, a la provincia de Tarapacá. Tomado prisionero en la batalla de Pozo Almonte, fué secuestrado por las autoridades revolucionarias a bordo de un buque de la escuadra sublevada y sometido a bárbaros suplicios. En 1892 formó parte de la redaccion del diario *La República* y fué secretario del Directorio Jeneral del Partido Liberal Democrático. En defensa y vindicacion de su partido publicó en 1893 tres opúsculos políticos intitulados *Perfiles de la Situacion, Mis Convicciones* y *Defensa de lo Cañas*. Acusado de conspirar contra el gobierno de la revolucion en este año, se asiló en la Legacion de los Estados Unidos, y para evadir la persecucion tenaz del gobierno enemigo, se vió obligado a proscribirse a la República Arjentina. Residió mas de un año en Buenos Aires, en cuya Universidad se graduó de abogado. En la metrópoli arjentina publicó una voluminosa novela histórica, titulada: *Revolucion*, destinada a patentizar los crímenes de la guerra civil de Chile. En 1896 cooperó a la redaccion del diario *El Liberal Democrático* y a la eleccion presidencial de don Federico Errázuriz Echáurren. Fué asimismo candidato a diputado por Mulchen y Santiago.

BLEST Y GANA (Alberto).—Eminente novelista y diplomático. Nació en Santiago en 1831. Fueron sus padres el notable doctor irlandes don Guillermo C. Blest y la señora María de la Luz Gana. Hizo sus primeros estudios, para la carrera de las armas, en la Academia Militar. Animado del propósito de perfeccionar sus conocimientos, se trasladó a Francia, donde cursó los ramos de la injeniería militar. De regreso desempeñó la cátedra de topografía en la Academia y con sus alumnos levantó, en 1852, el plano de Santiago. Habiendo dejado el puesto de profesor, se consagró a las funciones administrativas, desempeñando el cargo de jefe de seccion del Ministerio de Guerra y Marina. Mas tarde fué nombrado intendente de la pro

vincia de Colchagua. En 1870 fué elejido diputado al Congreso. En la labor parlamentaria no pudo ser útil al pais, porque el gobierno del señor Pérez habia puesto a contribucion su capacidad en el ejercicio de las funciones diplomáticas. En 1871 fué enviado a Washington en calidad de Ministro Plenipotenciario, cargo que desempeñó hasta 1873, año en que se le nombró para igual puesto en Lóndres. En las postrimerías del segundo imperio frances, se le encargó el servicio de la Legacion de Chile en Paris. El departamento de Relaciones Esteriores guarda archivados los documentos históricos de los negocios internacionales que ha llevado a feliz término el señor Bles Gana en los últimos veinticinco años. Allí se encuentran tambien acopiados los testimonios de la actividad, patriotismo y probidad del ajente diplomático chileno ante las mas poderosas naciones del viejo hemisferio. A su laboriosidad e intelijencia se debe la celebracion de pactos que han salvado al pais en situaciones angustiosas. Durante el período de la guerra con España, jestionó la adquisicion de elementos bélicos de mar, y cortó en su oríjen la odiosa reclamacion del capitan Hyde. Él obtuvo la incorporacion de Chile en la Union Postal, suprimiendo las estafetas consulares británicas, cuya existencia en el pais constituia una usurpacion de la autonomía nacional. Remató, sin gravámen para el Erario, la cuestion de la *Jeanne Amelia*. Pero, sin duda alguna, su obra mas considerable fué la de armar al pais en 1879, en el curso de la guerra del Pacífico. A la par que adquiria elementos de guerra, ensanchaba el crédito de la República, abria horizontes a la inmigracion y creaba mercados para los productos naturales de esta rejion del globo. En la faz literaria es tan digno de elojios como en la diplomática. Cuando hizo su primer viaje de estudio a Europa, concibió entusiasta admiracion por los novelistas que en esa época hacian las delicias de la sociedad culta. En el estudio de las costumbres y en el análisis de los caractéres opuestos que encontró en ese vasto taller de la civilizacion europea, se despertó en él la facultad de la observacion que debia revelar en las notables obras que ha producido. En todas sus obras ha lucido la gracia nativa y la donairosa viveza del lenguaje patrio, cualidades que, agregadas a la galanura del argumento, le han hecho figurar en el primer rango como romancista en el pais y en la América. Así que su título de mayor gloria es el de escritor de novelas de costumbres patrias. La serie de sus producciones en ese jénero, lo ha colocado a la altura de los mas ilustres romancistas americanos. Al reves de otros autores, que comienzan por manifestar su talento por un artículo de costumbres o de otro jénero literario, Blest Gana se reveló novelista con una obra de aliento, su romance titulado *El Pago de las Deudas*, que insertó en el folletin de *La Revista de Santiago* en 1855, dedicado al esclarecido publicista don José Victorino Lastarria. El eminente escritor consagra al novelista una pájina de elevado elojio en sus *Recuerdos Literarios*, rememorando su aparicion en las letras. Por su parte, el mismo novelista publicó su profesion de fé literaria en 1861, en su discurso de incorporacion a

la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad, sobre *La Literatura Chilena*, que se insertó en *La Revista del Pacífico* y en el que sostenia que deseaba que la literatura nacional fuera ecléctica. En una carta confidencial dirijida desde Paris al esclarecido historiador don Benjamin Vicuña Mackenna, le describia Blest Gana el modo como se habia dedicado a la novela, dejando a un lado la poesía de los primeros años: «Un dia, leyendo a Balzac, hice un auto de fé en mi chimenea, condenando a las llamas las impresiones rimadas de mi adolescencia; juré ser novelista o abandonar el campo literario, si las fuerzas no me alcanzaban para hacer algo que no fuese triviales y pasajeras composiciones. Desde entónces he seguido mi propósito sin desalentarme por la indiferencia, sin irritarme por la crítica, sin envanecerme tampoco por los aplausos con que el público ha saludado mis últimas novelas. El secreto de mi constancia está en que escribo no por culto a la gloria, que no existe ni aun con oropeles entre nosotros, no por ambicion pecuniaria, porque solo últimamente mis trabajos empiezan a producirme algun dinero, sino por necesidad del alma, por aficion irresistible, por ese algo inmaterial, en fin, que nos lleva a apartarnos de los cuidados enfadosos de la vida, lanzando la imajinacion a un campo en que nadie puede vedarnos los dulces frutos de la satisfaccion intelectual.» Distínguense entre sus numerosas obras las que ha titulado: *Martin Rivas, La Fascinacion, El Ideal de un Calavera, El Primer Amor, Mariluan, Juan de Arias, Engaños y Desengaños, El Pago de las Deudas, Un Drama en el Campo* y *La Aritmética en el Amor*, que son las perlas que adornan la corona de laurel y mirto de su celebridad literaria. Los puestos superiores que mas adelante ha desempeñado le han traido ocupacion constante y demasiada responsabilidad para que su espíritu pudiese continuar dándose libre vuelo en ese jénero de tareas que llevan consigo su propia recompensa. Un romance histórico, cuyo argumento se desarrolla entre 1814 y 1818, en los calamitosos dias de la reconquista entre la Patria Vieja y la Patria Nueva, entre Rancagua y Chacabuco, ha publicado en el presente año (1897), en Paris, en dos volúmenes, de mas de 500 pájinas cada uno, por la Casa Editorial de Garnier Hermanos, con el título de *Durante la Reconquista*. A traves de veinte años de distancia, con la vuelta al reposo ha tornado la musa a recobrar en la serenidad sus antiguos bríos para completar ese trabajo y dotar con una nueva joya las letras nacionales. Con igual donaire ha colaborado con artículos amenos en *La Semana, La Revista del Pacífico* y *El Sud-América*. Ahora que vive retirado a la vida tranquila de la familia, jubilado por el Gobierno, es posible esperar de su talento nuevas obras que honren la literatura patria.

BLEST Y GANA (Guillermo).—Ilustre poeta y servidor público. Nació en Santiago en 1829. Fueron sus padres el doctor irlandes don Guillermo C. Blest y la señora María de la Luz Gana. Se educó en el Instituto Nacional. Desde 1842 se dió a conocer como poeta de tierno y elevado sentimiento. Publicó en esa época su primer libro de poesías líricas. En

1859 formó parte del Círculo de Amigos de las Letras. Mas tarde dió al teatro sus piezas dramáticas tituladas *Lorenzo García* y *La Conjuracion de Almagro*. Poco despues le conquistaron fama de novelista sus romances titulados *El Número Trece, Una historia como hai muchas* y *Dos Tumbas*. Su amor a las letras lo llevó a la redaccion de la *Revista del Pacífico*. Incansable en la labor literaria, por su entusiasmo por el arte y la fecundia de su númen poético, ha colaborado en diversos períodos en *El Sud-América, La Revista de Santiago* y la *Revista de Artes y Letras*. En 1859 se vió obligado a salir del pais y recorrió la Europa, especialmente España, la patria de sus maestros en la galla ciencia de la poesía lírica. Salió proscrito del pais por sus simpatías a la revolucion de ese año. En Madrid colaboró en el periódico *La América*, que dirijia el poeta Eduardo Asyuerino, que fué huésped de Chile como cónsul de su patria. En esa revista publicó, a su llegada a la metrópoli española, una delicada poesía dedicada al poeta peninsular José Selgas, titulada *El Ruiseñor*, una de las mas melodiosas y sentidas de su númen. A su regreso de Europa, fué nombrado Ministro de Chile en el Ecuador. Representando a su pais en aquella república, ocurrió la muerte de la poetisa guayaquileña doña *Dolores Veintimilla de Galindo*, de la que publicó una biografía escrita con la mas noble ternura. La ilustre musa del Guayas se arrancó la vida, al pié de la cuna de su hijo, herida en su honra de esposa por la calumnia de un sacerdote proferida en el púlpito. Su único acompañante en el triste funeral de la inspirada suicida, fué el jeneroso y altivo poeta que investia el mas alto rango diplomático. Este es un hermoso rasgo de altivez social que lo enaltece como pensador. A principios de 1875 fué enviado al Plata y a Rio Janeiro en el rol de Ministro diplomático de Chile. La prensa del Imperio sud-americano tributó mui honrosos homenajes al poeta y al digno representante chileno, por admiracion a su injenio de poeta y sus simpatías a nuestra nacionalidad. A sus laudables esfuerzos se deben, en su oríjen, los nobles vínculos que ligan a Chile con el Brasil. Los literatos mas populares de Rio Janeiro le tributaron brillantes homenajes como poeta, que se tradujeron en simpatías hácia Chile, como lo demostró mas tarde en la prensa literaria de Santiago el literato brasilero Luis Guimaraes Junior, secretario de la Legacion del Brasil. En 1863 fué nombrado miembro académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad. Al incorporarse a dicha Facultad, leyó un discurso sobre el estado y las tendencias de *La Poesía Americana*, que se insertó en *Los Anales de la Universidad*. Durante la ocupacion del Perú por el ejército de Chile con motivo de la guerra de 1879, desempeñó el puesto de Jefe Político de Lima, en cuyo carácter le correspondió hacer la entrega de la antigua ciudad de los virreyes al presidente Iglesias conforme al Tratado de Ancon. En 1889 fué nombrado jefe de las oficinas del Rejistro Civil de Valparaiso. En 1890 fué nombrado Intendente de Tarapacá primero y de Tacna en 1891, teniendo que emigrar al Perú con motivo de la revolucion del

Congreso, que estalló este último año. A su vuelta al pais, fué nombrado Intendente de Linares en 1894. En 1884 se publicó en la biblioteca de *La Lectura* un libro de sus poesías líricas con el título de *Armonías*. Conserva inéditas varias obras de esta índole, un libro de poemas, otro de poesías, diversas obras dramáticas y algunas novelas cortas y sentimentales. Su modestia lo lleva hasta el olvido de sus propias obras. En carta confidencial nos dice: «Como nunca he sido amigo de publicar mis obrillas, es mui posible que jamas se imprima nada de esto, con lo cual creo no se irrogará perjuicio alguno a la literatura nacional.» Es, sin duda, uno de nuestros mas inspirados y fecundos poetas, y sus poesías líricas le han conquistado merecida fama en el pais y en el continente.

BLEST Y GANA (JOAQUIN).—Jurisconsulto y publicista. Nació en Santiago en 1832. Fueron sus padres el distinguido doctor irlandes don Guillermo C. Blest y la señora María de la Luz Gana. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 21 de Julio de 1853. Su memoria para optar al grado legal versó sobre *La Prueba testimonial en materia de convenciones*, y se publicó en los *Anales de la Universidad*. Desde mui jóven se dió a conocer como literato, cualidad que en su ilustre familia parece ser espontánea manifestacion de raza. Colaboró en *El Correo Literario, La Revista del Pacífico, La Semana* y *La Revista de Santiago*. En 1853 obtuvo el premio anual en la Facultad de Leyes de la Universidad con su trabajo jurídico *La Prueba de Testigos* En 1854 fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en el Ecuador. Durante su permanencia en aquel pais, escribió una *Historia del Ecuador*, que se publicó en *La Revista del Pacífico* de Valparaiso Volvió a Chile en 185?; vivió dedicado a su profesion de abogado hasta 1864, año en que fué elejido diputado al Congreso. En 1866 fue nombrado Ministro de Justicia, puesto que desempeñó hasta 1871 y en el cual se conquistó estensas simpatías. Fué miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, Fiscal de la Corte Suprema y miembro de la comision redactora del *Código de Enjuiciamiento Civil*. Fué un constante propagandista de las ideas de establecer las instituciones del matrimonio civil y de la libertad de cementerios, que no logró ver organizadas, porque la muerte tronchó su existencia ántes de su fundacion. En las postrimerías de su vida tradujo del ingles el notable estudio titulado: *Jhon Phillipott Curran*, escrito por Mis Paulina Roland e inserto en *La Revista Independiente* de Lóndres, el que publicó en *La Revista de Santiago* con el título de *Un Orador Irlandes*. Dotado de un espíritu culto y de un talento abierto a todas las grandes ideas de progreso, su pérdida fué mui sentida y deplorada, como que era un carácter hermoso y un pensador de nobles y levantados ideales.

BOBADILLA Y BUSTOS (EMILIO).—Gramático y educacionista. Nació en Talca el 1.° de Julio de 1852. Fueron sus padres don Maximiano Bobadilla y la señora Faustina Bustos. Hizo sus estudios de

humanidades en el liceo de su ciudad natal. Mui jóven se consagró a la enseñanza del castellano, iniciando su carrera en el profesorado en 1862. En 1871, junto con obtener el grado de bachiller en humanidades, se dedicó a cursar los ramos de la medicina, que interrumpió mas tarde por su orfandad. En 1874 se consagró a las tareas de la agricultura, y en 1878 volvió a las labores de la enseñanza. En 1879 ingresó al profesorado del liceo de Valparaiso, como catedrático de gramática castellana. Para sus alumnos y los estudiantes de aquel plantel de educacion ha escrito un *Estudio sobre los parónimos castellanos* y otro sobre *Acentuacion Prosódica de las palabras segun la letra en que terminan;* un *Tratado de Ortografía, segun las doctrinas de la Real Academia Española,* que fué el que promovió la cuestion ortográfica en el seno del Consejo de Instruccion Pública, y un *Compendio de Gramática Castellana,* en el cual incluye los trabajos anteriores. Al presente forma parte del cuerpo de profesores de la Escuela Naval y de la Sociedad Científica y Literaria de Valparaiso.

BOIZARD (Cárlos).—Abogado y servidor público. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, graduándose de abogado el 21 de Octubre de 1867. Se inició en la vida pública siendo nombrado secretario de la intendencia del Maule en 1870. En 1871 fué nombrado protector de indíjenas. Ingresó a la carrera judicial en 1876, como juez de letras de Linares. En 1882 fué designado juez letrado de San Fernando y en 1883, fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1886 se le nombró juez de letras en lo civil de Santiago, y en 1889 ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. Como ministro de la Corte Suprema nombrado por el Presidente Balmaceda en 1891, se vió envuelto en los desastres de la caida de aquel gobierno derrocado por la revolucion. Afiliado al partido Liberal Democrático, ha sido miembro de su directorio y Diputado al Congreso.

BONILLA Y NIETO (Fray Francisco).—Relijioso domínico. Nació en la Serena en 1797. Se educó en los colejios de su ciudad natal y allí mismo ingresó a la órden de la recoleta domínica. Fué prior de su convento. Tuvo la suerte de ser el primer párroco de Coquimbo despues de la éra de la independencia y el que hizo construir la primera capilla en ese puerto. Desempeñó el puesto de inspector jeneral de los consejos de instruccion primaria y fué maestro en teolojía. Por su saber y su filantropía fué mui estimado en aquella provincia.

BORCOSQUI (Luciano Piña). —Soldado de la patria vieja, tribuno y escritor popular. Nació en Vallenar en 1804. Se incorporó al ejército, en calidad de cadete, en 1823. Hizo las campañas de la independencia, desde 1825 llegando hasta el grado de capitan. Fué soldado de la campaña del Perú en 1839 y estuvo desterrado en Juan Fernández por cuestiones políticas. Retirado del ejército, por espíritu de independencia, dedicó sus desvelos al cultivo de su espíritu en las letras y a la educacion de las muchedumbres en los libros,

en la prensa y en la tribuna de las asambleas. Usaba el característico *poncho* de nuestro pueblo como manto de tribuno demócrata. Publicó diversos opúsculos patrióticos sobre temas nacionales. En 1873 dió a la publicidad el folleto titulado *La Estatua del Proscrito*, consagrado a la memoria del ilustre filósofo chileno Francisco Bilbao, por quien abrigaba profunda veneracion. Solicitaba en sus pájinas empapadas en lágrimas una colecta para adquirir armas con que ausiliar la revolucion de la emancipacion de Cuba, cuya libertad consideraba el mas glorioso monumento del apóstol de la Union Americana. En el aniversario de los héroes Manuel Rodríguez, Ramon Freire, José Miguel Carrera, José Miguel Infante, Camilo Henríquez y Francisco Bilbao, publicaba o un folleto o un artículo de diario en su recuerdo y en homenaje a sus actos de civismo y sus ideas. Tenia el culto de los mártires y de los apóstoles de la libertad. *El Ferrocarril*, *La Epoca* o *La Razon* eran los diarios que insertaban sus escritos llenos de ternura y de amor a la patria, cuando no la tribuna de las sociedades obreras le servia de trípode para proclamar sus nobles y levantados ideales de cultura y progreso popular. Era un soñador de conquistas morales para las multitudes. Anciano, escribia con trémula pluma sus artículos de amor a la democracia, o con débil palabra en las asambleas hacia pública profesion de fé liberal. Falleció viejo, el 29 de Junio de 1894, vencido por los trabajos de la edad, mereciendo en sus funerales los honores militares de la lei y los homenajes de la opinion.

BÓRQUEZ Y SOLAR (ANTONIO).—Literato y pedagogo. Nació en Ancud en 1873. Fueron sus padres don Antonio Bórquez y Díaz y la señora Manuela Solar y Berenguer. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal. En 1886 se inició en la literatura colaborando en el periódico de Ancud titulado *La Juventud*. En 1888 se graduó de bachiller en humanidades en la Facultad de Filosofía de la Universidad y se incorporó como alumno en el Instituto Pedagójico. En 1889 presentó una memoria sobre pedagojía al Congreso Pedagójico que se celebró en Santiago, trabajo que fué aplaudido por el catedrático del ramo. Miéntras fué alumno del Instituto Pedagójico, colaboró en el diario *La Libertad Electoral* con artículos sobre temas de enseñanza. Fué, así mismo, durante ese tiempo, miembro de la Academia del Instituto Pedagójico. En 1889 se graduó de profesor de castellano y de jimnasia en la Universidad y en 1893 fué nombrado profesor del Liceo de los Anjeles. En aquella ciudad ha sido redactor del periódico *El Progresista*. Consagrado a sus tareas escolares, no ha descuidado el estudio de las letras, por las que ha manifestado entusiasta dedicacion, revelando cualidades recomendables de poeta y de prosista. Ha cultivado la literatura modernista, llamada decadente, a la que ha aplicado la tendencia nacionalista y de la naturaleza, mui principalmente en su poema lírico denominado *En la bodega de los Quilales* y en su poesía *El Bríndis*. Una de sus mas notables composiciones en prosa es la intitulada *La Cancion del bronce*. Ha colaborado en *La Revista Cómi-*

ca, La Lei y *La Revista Santiaguina.*

BORGOÑO (José Manuel).—Jeneral de brigada. Nació en Petorca en 1792. Fueron sus padres don Francisco Borgoño y doña Cármen Núñez. Marchó a Concepcion de cadete en 1804. Sirvió ese puesto mui corto tiempo. Regresó a Santiago a estudiar matemáticas. Volvió al sur en 1812, con la mision de servir como injeniero militar en las campañas de la frontera. En 1813 lo ascendió el gobierno a teniente de artillería y pasó al cuerpo que mandaba don Luis de Carrera. Ese mismo año se le nombró jefe de la artillería de Valparaiso. Hizo la campaña del sur en 1814. Se encontró al frente de la artillería en el desastre de Rancagua. Derrotado, buscó refujio en Talca. Permaneció oculto allí, hasta que Manuel Rodríguez organizó las guerrillas de Neira. Despues de Chacabuco lo llamó O'Higgins a la artillería, en Santiago. Luego hizo la campaña de Talcahuano y peleó en Cancha Rayada (19 de Marzo de 1818). Militó en Maipo y organizó la artillería que debia ir al Perú (1818-1820). Fué uno de los vencedores de Lima (1821). Le cupo en suerte ser el primer jefe chileno que gobernara la capital del Rimac. En 1823 hizo la campaña de Torata y Moquegua. En 1825 fué ascendido a jeneral de brigada. En 1826 hizo las campañas del sur, contra los Pincheiras. Al subir al poder el jeneral Pinto, lo llamó a desempeñar el Ministerio de la Guerra. Vivió alejado de los movimientos políticos de 1826 y 1828. A mediados de 1838 fué enviado a España a celebrar el tratado de paz y amistad. Cúpole el honor de hacer reconocer la independencia de su patria por el reino de Castilla. Rehusó en Madrid aceptar del gobierno peninsular la condecoracion de Cárlos III de España, como republicano. En 1846 se le nombró Ministro de Marina. Falleció el 29 de Marzo de 1848.

BOZA (Manuel Orosimbo).—Distinguido poeta. Nació en Santiago en 1850. Se educó en el Instituto Nacional. Cultivó con esmero la poesía lírica. Una de sus composiciones mas bellas y aplaudidas es la oda titulada al *Diezicho de Setiembre*. Esta composicion mereció el primer premio en el certámen literario de la Academia de Bellas Letras en 1875. Suscribia sus poesías con el seudónimo de *Próspero*. Colaboró en *Las Novedades, El Independiente* y *El Nuevo Ferrocarril*. El jénero en que prodigó su injenio era la letrilla satírica, para la que poseia cualidades de orijinalidad y chiste pulcro. Un tanto misántropo de carácter, vivia silencioso y retraido, por mas que derramara a porfía la gracia de su espiritualidad en sus versos. Oculto bajo el velo del seudónimo, publicó en un opúsculo una imitacion de Espronceda sobre *La Mujer*, especie de poema festivo que circuló profusamente por la gallardía de sus versos y la gracia del pensamiento. Versificaba con arte admirable, estando dotado de inspiracion inagotable, sin que por estas facultades superiores manifestase amor a la gloria ni a la nombradía pública. Así se apagó su vida en la soledad de su retiro, sin que la prensa le tributara los homenajes debidos a su talento y a sus obras. Murió en Santiago el 13 de Marzo de 1889.

BOZA Y LILLO (AGUSTIN).—Servidor público. Nació en Santiago el 28 de Agosto de 1860. Fueron sus padres don José Boza y la señora María Ana Lillo. Don José Boza y Patiño, era hijo de don José Boza y Astorga y de la señora Petronila Patiño y Ureta. Fué el fundador de la familia Boza en Chile don Antonio Boza, natural de las islas Canarias o las *Afortunadas*, como las denominan los navegantes, quien llegó a fines del siglo XVII o a principios del XVIII, habiendo dejado su apellido en una heredad de Renca, llamada *Lo Boza*. Un hermano suyo, don Pedro Boza, se radicó en Lima y fué marques de Casa Boza. Su hijo don Antonio Boza y Garces, fué el primer abogado de su tiempo en Lima y América, rector de la Universidad de San Márcos, asesor del virreinato y consejero permanente de la Real Audiencia en 1792 y 1808. La señora doña Petronila Patiño y Ureta era hija de don Agustin Lillo y Lazo y de la señora Clara Mardones García San Roque. Don Agustin Boza y Lillo cursó sus primeros estudios en el colejio de don Crisólogo Fredes y en el colejio de Santo Tomas de Aquino. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, obteniendo su título de bachiller en 1877. Cursó leyes en la Universidad, recibiendo su diploma de licenciado en 1881. No se graduó de abogado por impedírselo quebrantos de salud. Con sus condiscípulos del Instituto Nacional fundó la Sociedad Literaria la Juventud, que sostuvo las escuelas nocturnas para obreros denominadas *Escuela Guttenberg, Abraham Lincoln* y *América*. Esta institucion tuvo su intérprete en el periódico literario *El Pensamiento*. La mision de esta sociedad era la de dar lecciones y conferencias a las clases populares. En 1879 se inició en la administracion pública como empleado del Ministerio de la Guerra y Marina. Recorriendo la escala de los ascensos por sus servicios, fué Oficial Mayor de este Ministerio en 1885. Al comenzar la administracion Balmaceda se retiró de su puesto, y en 1887 fué nombrado gobernador del departamento de los Andes. En 1889 se le nombró intendente de la provincia del Maule, puesto del cual fué separado por la revolucion de 1891. En los Andes inauguró el ferrocarril trasandino, el 5 de Abril de 1889, y dotó a la localidad de una escuela modelo y mejoró todos los servicios de la ciudad. En Maule llevó a feliz término la construccion del ferrocarril de Parral a Cauquenes y dió impulso a los diversos progresos de la provincia, realizando la obra del muelle de Constitucion. La Municipalidad y el pueblo de los Andes le ofrendaron, despues del triunfo de la revolucion de 1891, una tarjeta de oro en homenaje a su laboriosidad como mandatario. Despues de los sucesos de 1891, se dedicó a la industria de la molinería en la rejion austral, y al volver a Santiago fué electo, el 4 de Marzo de 1894, por el partido liberal democrático, municipal y designado segundo alcalde. Elejido Presidente de la República don Federico Errázuriz Echáurren en 1896, le nombró subsecretario de Estado en el Ministerio de Justicia e Instruccion Pública.

BRAÑAS (JUAN MANUEL).—Servidor público. Nació en Talcahuado en 1830. Sus padres fueron don

Bernardo Brañas y doña Candelaria Pacheco. Apóstol de las ideas de libertad que han distinguido a nuestra raza, luchó por su bandera en los movimientos revolucionarios de 1851 y 1859. Como ajitador público en bien de la patria, hizo las campañas de la Araucanía, para combatir a Zúñiga, que organizaba fuerzas araucanas, por mandato del gobierno. Desde 1851 ha sido oficial de la brigada cívica de Talcahuano. En 1870 se le confirió el grado de teniente coronel de la brigada de artillería de Coelemu. En Marzo de ese año, se le nombró jefe del resguardo de la aduana de Tomé. Numerosos cargos de responsabilidad ha desempeñado, siempre con la honradez y competencia. Ha desempeñado el puesto de tesorero fiscal de Rere. Padre de familia y ciudadano, es un hombre ejemplar.

BRAVO (JUAN).—Heróico grumete de la *Covadonga*, que a la edad de 14 años se distinguió en el combate naval de Iquique, el 21 de Mayo de 1879, por su serenidad y arrojo. Hijo de padres araucanos, no ha desmentido las tradiciones de su raza. Su verdadero apellido no es el que ha ilustrado con sus hazañas marítimas, sino el indíjena de Villacura. Habiéndose fugado de su hogar cuando solo tenia 12 años, se enroló en la marina, cambiándose de nombre, talvez por un presentimiento de su futura gloria en el mar. Su projenitor se llama Mauricio Villacura y cuenta a la fecha mas de setenta años. Vive en la chacra lo Duran, en San Bernardo, con su anciano padre, Nazario Villacura, de mas de cien años de edad. Ambos son naturales del pueblo de Llico, de la Araucanía. Cuando el pueblo de Santiago tributó homenajes al valeroso grumete, lo reconocieron en medio de la multitud por los rasgos de su enérjica y varonil fisonomía.

BRAVO (PÍO ANTONIO).—Educacionista y escritor. Nació en la provincia del Ñuble en 1836. Adquirió su educacion en la Escuela Normal de Preceptores. Desde mui jóven se consagró a la enseñanza en el pueblo de su cuna. Mas de treinta años prestó sus servicios y conocimientos a la educacion comun en Chillan y San Cárlos. En el curso de ese tiempo fundó siete escuelas que son otros tantos centros de civilizacion popular. Fué así mismo redactor de varias publicaciones en San Cárlos. Murió en Chillan en 1887, desempeñando el cargo de visitador de las escuelas públicas de la provincia de Ñuble.

BRAVO (ELISA).—Heroina de la leyenda nacional. Era oriunda de Valdivia y provenia de los guerreros de la conquista Bravos de Naveda. Fueron sus padres don Miguel Bravo y la señora Rosario Jaramillo. Unida en matrimonio con don Ramon Bañados en 1848, se radicó en Valparaiso. En 1849 emprendió un viaje a Valdivia, en el buque llamado *Jóven Daniel*, en el cual naufragó en la noche del 31 de Julio al 1.° de Agosto de 1849, en la solitaria costa de Puancho. Abandonada allí a su propia suerte, jamas se tuvo noticias exactas de su existencia. Hermosísima, con esa belleza nativa de las hijas australes, se sospecha que fué la favorita del cacique Curin. La leyenda popular ha rodeado su nombre de fantásticas narraciones, haciéndola por su hermosura la reina de las tribus bárbaras. El

poeta Rafael Santos fué el primero de los escritores nacionales en atribuirle tan romántica historia en su canto titulado *La Cautiva de Puancho*. El pintor Monvoisin, artista ilustre de la Francia, que murió en 1870 a orillas del Sena, despues de haber sido largos años maestro de la juventud en Chile, representó con su pincel, en dos telas fantásticas, llenas de trájico colorido, en una las playas del naufrajio y sus episodios y en la otra la ruca de la cautiva, madre de tiernos bárbaros que jugaban en su regazo. Mas tarde, el poeta de Concepcion Ramon Segundo Harriet, escribió un drama bajo el rubro de su nombre. En 1877 insertó en *La Revista del Sur*, de la capital del Bio-Bio, dos estudios sobre su historia el periodista nacional don Mauricio Cristi. En 1884 dió a la publicidad el esclarecido publicista e historiador don Benjamin Vicuña Mackenna un interesante libro relativo al misterio de su vida, de su cautividad y de su muerte. En ese libro dice que Elisa Bravo, como Elena de Troya, habia estado a punto de encender una guerra nacional encaminada a vengarla, porque se suponia que los indios de Arauco le habian arrancado la vida en salvaje suplicio. En 1888 publicó en Paris el novelista chileno don Alberto del Solar un romance titulado *Huincahual*, en el que Elisa Bravo es la protagonista. El nombre y el recuerdo de esta infortunada y bella mujer, pertenece a la historia, a la leyenda, a la tradicion y a la epopeya popular por sus desdichas y por la celebridad de su memoria.

BRAVO (Miguel).—Militar. Era oriundo de Talca, donde habia nacido en 1858. Su padre, don Agustin Bravo, ha sido allí un servidor público mui respetado. Se enroló en el batallon Esmeralda en 1879, y en él emprendió la campaña del norte, bajo las órdenes del jeneral don Santiago Amengual. Peleó con bravura en el Campo de la Alianza, y habiendo pasado al 4.° de línea como teniente, combatió con heroismo en Chorrillos, donde su cuerpo militar perdió 14 oficiales y 310 individuos de tropa. Herido gravemente en la conclusion de la jornada, falleció de resultas de esa herida, en Santiago, el 24 de Febrero de 1881.

BRICEÑO (Ramon).—Abogado, bibliófilo y escritor didáctico. Nació en Santiago el 11 de Febrero en 1814. Fueron sus padres don Cayetano Briceño y la señora Francisca Calderon y Castro. Se educó en el Instituto Nacional. Recibióse de abogado el 20 de Setiembre de 1839. En 1845 fué nombrado profesor de filosofía, y de derecho natural en 1855, de ese establecimiento. Desde 1837 servia como catedrático en el colejio del presbítero don Juan de Dios Romo. En 1871 jubiló con treinta años de servicios como catedrático. En 1849 se le nombró Oficial Mayor del Ministerio del Interior, puesto que ocupó hasta 1856. Poco despues fué juez de Comercio de Santiago. En 1847 fué nombrado revisor jeneral de los libros que se introducian en el pais. Desde 1846 es miembro y secretario de la Facultad de Filosofía y Humanidades. En 1864 se le nombró director de la Biblioteca Nacional. Ha servido ese delicado cargo hasta 1886, en que ha jubilado con veintidos años de servicios permanentes. En ese destino

ha prestado un servicio inolvidable a las letras nacionales, escribiendo y publicando su notable obra bibliográfica, en dos gruesos volúmenes, intitulada *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena (1812-1879)*. En 1871 fué nombrado jefe de la oficina jeneral de canjes de publicaciones. Ha publicado las obras siguientes, por las que ha merecido se le abonen diez años de servicios para los efectos de su jubilacion como catedrático: *Curso de Filosofía Moderna; Curso de Derecho Natural; Memoria Histórica y Crítica del Derecho Público de Chile, desde 1810 hasta nuestros dias; Estatutos de la Universidad de Chile; Proyecto de la Recopilacion de todas las disposiciones universitarias vijentes; Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena; Indice de las obras de don Benjamin Vicuña Mackenna* y *Estudios Cronolójicos Históricos de Chile (1884); Indice Jeneral de los Anales de la Universidad* y *Catálogo Razonado de la Biblioteca Chilena Americana* fundada por él (1874); *Repertorio de Antigüedades Chilenas* y *Efeméridés Nacionales*. La biblioteca que posee es una de las mas curiosas del pais. En obras, almanaques y periódicos nacionales, es talvez la mas completa de las particulares. Este anciano respetable por su ilustracion, sus servicios al pais y sus obras, vive en el retiro de su hogar descansando la larga y laboriosa labor de su noble y fecunda existencia. El 8 de Noviembre de 1896 se celebró su jubileo civil o sus bodas de oro de miembro de la Universidad, por haber cumplido 50 años de académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Don Claudio Gay, bautizó una planta chilena con su nombre, en homenaje a sus servicios prestados a la instruccion pública del pais.

BRICEÑO (Fray Alonso).—Relijioso franciscano. Fué provincial y visitador jeneral de su órden. Concurrió al capítulo jeneral de Roma, en el que conquistó el título de segundo Escoto por su saber. De Roma volvió investido con el título de Obispo de Nicaragua. Despues de haber gobernado esa diócesis, fué promovido a la de Carácas. Allí murió en 1667.

BRICEÑO (Ramon Belisario).—Escritor y funcionario público. Nació en Santiago en 1858. Fueron sus padres don Pedro Juan de Arévalo y Briceño y doña Javiera O'Ryan de los Rios. Aprendió primeras letras en el colejio de doña Francisca Núñez y de ahí pasó al de don Félix Arriagada. Despues cursó humanidades en el Instituto Nacional. Desde 1878 se inició en la vida de las letras, organizando una peregrinacion patriótica a Tiltil, en homenaje al húsar de la muerte Manuel Rodríguez, que allí pasó cerca de medio siglo el sueño de la gloria bajo una modesta pirámide de piedra. Con motivo de esa fiesta del patriotismo, dirijió una notable carta a don Ambrosio Montt, que se publicó en *El Ferrocarril*. Un año despues organizó el Círculo de Amigos de las Letras, que publicó un periódico literario titulado *El Album*. Poco despues promovió una manifestacion popular contra la conducta de Manuel Bilbao, en la cuestion de límites de Chile con el Plata. Hízose conocer entónces como tribuno revolucionario. En 1879 impulsó a las muchedumbres, con su pala-

bra varonil, a pedir cuenta al gobierno de la pérdida del buque de guerra Rimac. En 1882 dió a la publicidad un libro de mas de 275 pájinas, dedicado al señor Cárlos Walker Martínez, con el título de *Bocetos Literarios*. Ingresó a la redaccion de *El Independiente* en 1884, y desde su fundacion, en la de *La Union* de Valparaiso. Ha sido gobernador de Nacimiento.

BRIEBA (Liborio E.)—Popular novelista, autor de la notable obra histórica *Los Talaveras*. Ha publicado en diversas épocas de su vida los romances siguientes: *Las Camisas de Lucifer*, *Los Anteojos de Satanas*, *El Profesor de Crímenes* y *El Capitán San Bruno*. Su primera produccion, *Los Anteojos de Satanas*, apareció suscrita con el seudónimo de *Mefistófeles*. Durante la Esposicion Internacional de 1875, escribió una serie de artículos sobre ese torneo de las artes, con el título de *Mis Visitas a la Esposicion*. Fué redactor principal y director de *Las Novedades*, en cuyo diario se conquistó reputacion de escritor espiritual. Dedicado a empresas industriales, ha sido el iniciador del ferrocarril urbano de Quillota y de los ascensores mecánicos de Valparaiso. Es inventor de una coraza mecánica para hacer invulnerable al soldado contra toda clase de armas. Como escritor es injenioso y orijinal, poseyendo en alto grado la gracia fina y profunda del novelista fantástico y a la vez festivo. En el jénero descriptivo es un verdadero artista, como así mismo en la concepcion de situaciones imprevistas y dramáticas de sus novelas, imajinando caractéres y personajes de una novedad admirable. Sus novelas tituladas *Los Talaveras* y *El Capitan San Bruno*, reunen todas estas brillantes cualidades, recomendándolo como un escritor de costumbres de la mas espiritual orijinalidad. En 1891 fué nombrado Inspector Jeneral de Instruccion Primaria por el Gobierno del Excmo. Presidente Balmaceda, puesto que dejó de servir por la revolucion del Congreso, que derrocó a aquella administracion. Radicado en Valparaiso, ha vuelto a dedicarse a sus empresas industriales.

BRIONES (Plácido).—Institutor y periodista. Nació en Curicó en 1841. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de aquella ciudad, siendo su maestro don Liborio Manterola, actual rector del Liceo de Antofagasta. En 1860 ingresó a la Escuela Normal de Preceptores, recibiendo su diploma de preceptor en 1863. En ese año fué encargado de la direccion de una escuela primaria en Talca. En 1867 se le nombró director de la escuela superior de Copiapó, y en 1871 se le encargó la direccion de la seccion preparatoria del Liceo de la capital de Atacama. En 1872 fué designado catedrático de aquel establecimiento y en 1875 se le nombró visitador de las escuelas de la provincia de Atacama. En 1884 fué nombrado director de la escuela superior de San Cárlos. En aquella ciudad ha sido miembro de las comisiones universitarias y presidente de la Sociedad de Instruccion Primaria. En 1889 se le designó rector del Liceo de Temuco, en el que ha desempeñado las clases de castellano, matemáticas y relijion. En 1888 publicó un interesante libro titulado *La Pedagojía Moderna*. Ha colaborado en diver-

sas publicaciones, como *La Libertad* de Talca y *La Epoca* de San Cárlos. Tiene en publicacion una obra denominada *Reminiscencias Históricas.*

BROWN (Ricardo).—Artista musical y arquitecto. Nació en Santiago en 1847. Se educó en la Academia de Bellas Artes. Mui jóven se dedicó a las tareas de la arquitectura, formando planos y dirijiendo construcciones de edificios en Santiago, Valparaiso, Curicó y Quillota, como colejios, teatros, iglesias, cárceles y casas particulares. Sintiendo estallar la inspiracion en su cerebro, compuso tiernas, melodiosas y delicadas piezas musicales de todo jénero, con los títulos de *Las Confidencias, Ecos Mensajeros, Reina del Baile, Noche Feliz, Flores de Azahares, Amistad Sincera, Todo para tí,* que llevan el sentimiento de una poesía infinita. Falleció en Santiago en Agosto de 1885. Su necrolojía y su retrato fueron publicados en *El Taller Ilustrado,* que dirijió el escultor José Miguel Blanco. Fué un injenio raro y orijinal que consumió su juventud en la fiebre del arte.

BULNES (Manuel).—Ilustre jeneral y majistrado. Nació en Concepcion el 25 de Diciembre de 1799. Fueron sus padres el coronel colonial don Manuel Búlnes y Quevedo y la señora Cármen Prieto y Vial. El señor Búlnes y Quevedo fué capitan de infantería y llegó al grado de coronel. Su primera educacion fué militar, pues se enroló, de edad de 13 años, en 1811, como cadete en el batallon real veterano de infantería de Concepcion. Habiéndose pronunciado ese cuerpo de ejército en favor de la invasion de Pareja, se retiró el jóven Búlnes pretestando enfermedad. En 1816 fué desterrado a la isla de la Quiriquina, que fué el Juan Fernández de los patriotas de Concepcion, así como Juan Fernández fué el presidio político de los patriotas de Santiago. En 1817, volvió al ejército, despues de la batalla de Chacabuco, en clase de alférez del rejimiento de Cazadores a caballo, que se creó entónces al mando del bizarro comandante don Ramon Freire. Bien pronto se distinguió por su valor el jóven soldado en las acciones de guerra del cerro de Yumbel; la batalla de las Vegas de Saldias; del asalto de Talcahuano (6 de Diciembre de 1817); el combate de caballería en las casas de Quechereguas (Marzo de 1818); en la sorpresa de Cancha Rayada (19 de Marzo de 1818); en la batalla de Maipo (5 de Abril), en la que obtuvo en recompensa la medalla de plata conferida a los vencedores de tan memorable como gloriosa jornada, a la vez que el ascenso al grado de teniente de caballería. La batalla de las Vegas de Saldias, era su recuerdo de anciano. Destinado a la vanguardia del ejército de operaciones del sur, mandada por Zapiola, quien le hizo pasar el Maule a incorporarse a las guerrillas del célebre Cajaravilla, se encontró en el asalto de Chillan el 28 de Junio de 1818. Despues de haber aniquilado a los Pincheiras, derrotó a Benavides, a las órdenes del jeneral Prieto. En 1831 fué ascendido a jeneral de brigada. En 1838 emprendió la campaña de la restauracion del Perú contra la Confederacion de Santa Cruz, al mando de un ejército de cinco mil hombres. Venció al ejército boliviano, mandado por


F. LEBLANC

el protector Santa Cruz, en Pan de Azúcar, el 20 de Enero de 1839, destruyéndolo por completo. Gamarra, mariscal del Perú, le concedió el título de gran mariscal de Ancachs, por sus proezas en esa batalla, y el Gobierno de Chile lo elevó al grado de jeneral de division. En 1841 fué elejido Presidente de la República. Tuvo el mando de la República durante diez años, bajo cuya administracion fundó la Universidad, la Escuela Normal de Preceptores, la Escuela de Artes y Oficios, el Conservatorio Nacional de Música, la Sociedad Nacional de Agricultura, Punta Arenas llamado puerto Búlnes, el cual dió la posesion de Magallanes. Al terminar su período de gobierno y con motivo de la eleccion presidencial de don Manuel Montt, estalló la revolucion del 20 de Abril de 1851, que acaudilló en Santiago el coronel don Pedro Urriola, en el sur el jeneral don José María de la Cruz y en el norte don José Miguel Carrera Fontecilla. Habiéndose puesto el jeneral Búlnes al frente del ejército, pacificó al pais con las batallas de los Guindos, de Petorca y Loncomilla. Retirado a la vida privada, falleció en Santiago el 18 de Octubre de 1866. Sus funerales fueron dignos del héroe y del majistrado.

BÚLNES (Manuel).— Jeneral de brigada. Nació en Santiago el 10 de Julio de 1842. Fueron sus padres el ilustre jeneral don Manuel Búlnes y la señora Enriqueta Pinto. Se educó en el colejio de los Padres Franceses y completó su cultura en Europa, estudiando en el Viejo Mundo los tres primeros años de derecho. Se incorporó al ejército en 1867, como comandante de un cuerpo cívico de caballería que él costeó. Hizo todas las campañas de la Araucanía desde 1867 hasta 1874. El gobierno del presidente Perez lo ascendió al grado de sarjento mayor de ejército, por sus servicios militares en la Araucanía. Las campañas de Arauco fueron la verdadera escuela donde se formó el ejército que realizó la epopeya del Pacífico en 1879. En este último año fué elejido diputado al Congreso y encargado de la formacion del Escuadron Carabineros de Yungai. Habiendo marchado al Perú, al al mando de este cuerpo, en el trasporte *Rimac,* fué tomado prisionero por el *Huáscar* y la *Union.* Permaneció prisionero en Tarma y fué canjeado. A su regreso de la prision, fué recibido con palmas y flores en el puerto de Caldera y el pueblo de Copiapó. Se batió con heroicidad en las batallas de Tacna y de Chorrillos y Miraflores. En 1889 fué redactor de la *Revista Militar.* Espíritu cultivado, fué enviado a Europa por el Gobierno en 1889 con una importante comision militar. Durante la guerra civil de 1891, permaneció en el Viejo Mundo. A su regreso fué ascendido a jeneral de brigada el 21 de Junio de 1894. Nombrado secretario del Estado Mayor Jeneral, fué despues jefe de Estado Mayor. En el consejo de guerra que juzgó al jeneral don José Velásquez por su adhesion militar al gobierno del Presidente Balmaceda, hizo una brillante defensa, con la que obtuvo su absolucion. Nombrado Ministro de Guerra y Marina en 1896, sirvió este puesto con elevada nocion de sus deberes militares. Dispuso entónces, con respecto de una medida de la Comandancia de Armas de

Santiago, la igualdad legal de la condicion de los jefes del antiguo ejército con los del actual en virtud de las leyes dictadas despues de la revolucion. En la prensa ha publicado luminosos artículos relativos a la organizacion de la Guardia Nacional. Es un militar ilustrado y amante de las glorias del ejército.

BÚLNES (GONZALO).—Historiador y diplomático. Nació en Santiago el 19 de Noviembre de 1851. Fueron sus padres el ilustre jeneral y majistrado don Manuel Búlnes Prieto y la señora Enriqueta Pinto. Hizo sus estudios en el colejio de los Padres Franceses y en el Instituto Nacional hasta 1869. En 1871 efectuó un viaje de instruccion a Europa y regresó en 1874. Sus primeros años los pasó dedicado a las faenas agrícolas. Despues ha sido diputado al Congreso (1883), e intendente de la provincia de Tarapacá. Amante de las letras y los estudios históricos, se consagró desde jóven a sus investigaciones. Su primer ensayo literario fué un artículo que publicó en *La Liberté* de Paris, en defensa de Chile, con motivo de ataques dirijidos a su pais, por haber el intendente de Valparaiso, don Francisco Echáurren, hecho enjuiciar a un capitan ingles por la pérdida de un vapor en la bahía de Arauco. Ha publicado desde 1878 la *Historia de la Espedicion Libertadora del Perú*, primer tomo (1817-1822), y la *Historia de la Campaña al Perú en 1839*. Ha sido un colaborador perseverante de la *Revista Chilena* y en sus columnas ha insertado la serie de artículos que há continuacion se espresan: *Juan Bautista Alberdi, Causas de la guerra entre Chile y la Confederacion Perú-Boliviana; Un patriota frances al servicio de Chile. Jotabeche* y *Guillermo Welwright*. En 1889 escribió para el diario *La Libertad Electoral* artículos de bibliografía histórica, tales como los que dedicó a la *Historia de San Martin* por el jeneral Mitre y la *Historia Jeneral de Chile* por Barros Arana. En 1891 fué nombrado Ministro diplomático de Chile en Berlin y Roma. A su regreso ha escrito una importante *Historia de las últimas Campañas de la independencia del Perú*. Esta obra comprende los acontecimientos ocurridos en el Perú desde el año 1822, en que el ejército chileno quedó a las órdenes de don Francisco Antonio Pinto, hasta la rendicion del Callao en 1826. Sus obras han merecido juicios honrosísimos de literatos de América y de Europa, como Mitre, Lopez, Mantilla, Barrentas y el duque de Aumale. Al presente colabora en el diario *La Tarde*, de Santiago. Es un historiador ilustrado y concienzudo, que hace honor a las letras del pais.

BUSTAMANTE (JOSÉ ANTONIO).—Jeneral de la independencia. Nació en Santiago en 1778. Fueron sus padres don Francisco Javier Bustamante y la señora Nicolasa Donoso y Lazo de la Vega. Principió su carrera militar de cadete en 1798. En 1811 era subteniente. Tuvo una parte activa en el motin del coronel don Tomas de Figueroa. Hizo las campañas de 1813 y 14, encontrándose en todas las batallas hasta la de Rancagua. Emigró a Mendoza y regresó con San Martin. Peleó en Chacabuco. Despues de esa batalla, se le encargó la organizacion del pri-

mer cuerpo cívico de la capital. A la cabeza de los Infantes de la Patria, cuerpo que él habia organizado en la Serena, cooperó a la victoria de Maipo. En 1822 lo ascendió a jeneral el Director Supremo don Bernardo O'Higgins. En este mismo año fué vice-presidente del Congreso Constituyente. Ese mismo año se le nombró intendente de Coquimbo. Se retiró del servicio en 1823. Falleció en Santiago el 18 de Agosto de 1850, cargado de años y de gloria.

BUSTAMANTE (José Antonio).—Jeneral de brigada. Nació en la Serena en 1832. Fueron sus padres el jeneral don José Antonio Bustamante y Donoso y la señora Josefa Sáinz de la Peña. Se educó en el Instituto Nacional en 1842. Comenzó su carrera militar de teniente en 1843, habiendo sido ascendido a coronel en 1869. Combatió siempre al lado del Gobierno en todos los casos en que fué necesario tomar las armas para pacificar al pais, desde 1851, habiendo sido jeneralmente recomendado en los partes oficiales por su bizarría y pericia militar. El pueblo de Copiapó le obsequió una espada de primera clase, que con tal objeto se encargó a Europa. Fué herido en la accion de *Los Loros* y contuso en la de *Cerro Grande* (1859). En 1866 se le mandó, a la cabeza de un batallon, primero a Valparaiso y despues al Algarrobo, a impedir cualquier ataque o desembarco que intentase la escuadra española. Hizo la campaña al norte del Perú y Bolivia. Peleó gallardamente en Chorrillos y Miraflores. En la víspera de esta batalla, con todo celo e intelijencia y bajo el fuego enemigo, recorrió el campamento peruano, desde el anochecer hasta las dos de la madrugada, incendiando personalmente los caseríos contrarios y dejando espedito el camino a nuestros soldados. Lo encomiaron particularmente en sus partes oficiales por el desempeño de comisiones difíciles, el coronel Lagos y el jefe de Estado Mayor, jeneral don Márcos Maturana. Por la lei de 14 de Enero de 1882, obtuvo una medalla de oro y dos barras del mismo metal. Fué jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército de reserva en Iquique en en el período de la guerra del Pacífico, y mandó en Lima una parada militar de diez mil hombres en la época de la ocupacion chilena. En 1889 fué edecan del Congreso. El 5 de Mayo de 1891 fué ascendido a jeneral de brigada por el Congreso Constituyente. Adicto, por deber militar, a la administracion legal, en cumplimiento de las tradiciones de honor de toda su vida y de su raza, del Presidente Balmaceda, cayó en 1891, envuelto en los desastres de aquel gobierno, sufriendo todas las injusticias de la revolucion.

BUSTAMANTE DE BAEZA (Hortensia).—Inspirada poetisa. Nació en la Serena en 1860. Su padre, el distinguido jeneral don José Antonio Bustamante, la trajo a Santiago en mui corta edad para dotarla de una perfecta educacion. Hizo sus primeros estudios en el colejio de la señora Cármen Molina de Fredes, los que perfeccionó bajo la inmediata direccion del ilustrado humanista don Ramon Zuazagoitía, profesor del Seminario Conciliar. Aplicada desde temprana edad a los estudios clásicos de literatura, pronto se encontró

en aptitud de escribir mui bellas composiciones en prosa y verso. Frutos de su dedicacion a la poesía y al estudio son sus inspiradas composiciones insertas en *La Estrella de Chile, La Revista Chilena, La Lectura* y *La Ondina del Plata*. Ha escrito tambien hermosas leyendas, entre las que se distingue la titulada *Hero y Leandro*. Es autora de una notable biografía de la eminente poetisa doña Mercedes Marin del Solar.

BUSTILLOS (José Vicente).—Ilustre hombre de ciencias. Nació en Santiago en 1800. Como miembro de la Convencion de 1833, suscribió la Carta Fundamental que rije al pais. Fué profesor de química en el Instituto Nacional y el fundador de ese ramo en la República. Escribió los testos de enseñanza titulados: *Química Orgánica, Tratado de Farmacia* y un *Formulario de Medicamentos*. Perteneció a la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad y fué el fundador de la Sociedad de Farmacia.

BUSTOS (Juan Bautista).—Periodista popular. Nació en Chillan en 1867. Fueron sus padres don Atanasio Bustos y Aguayo y la señora Candelaria Valenzuela. Su educacion la adquirió en el taller de una imprenta, formándose un tipógrafo distinguido. Desde mui jóven se consagró al periodismo, colaborando en *El Ensayo* de Concepcion, y en numerosas publicaciones democráticas. En 1888 fundó en Valparaiso *La Ilustracion Tipográfica*, revista selecta en su jénero. Ha sido fundador del partido democrático en aquella ciudad. En 1890 fundó el diario *El Pueblo*, en Valparaiso, en el que ha conquistado popularidad por su amor a la causa del mejoramiento social de las clases trabajadoras. Electo municipal en 1897, ha sido primer alcalde de Valparaiso. En ese puesto propendió al alivio de la condicion del gremio de suplementeros y al perfeccionamiento de la hijiene en los barrios mas abatidos por la pobreza. Es un escritor de probidad ejemplar en la vida pública, y de una abnegacion patriótica digna de elojio en favor de la mejor suerte de los gremios obreros.





C

CADEGUALA.—Toqui araucano. Fué uno de los jefes mas valientes de la resistencia de las tribus de Arauco contra la conquista española. Se caracterizó por su indomable valor en el asalto y la rendicion de las plazas de Angol y Puren en 1587. En esta última batalla retó a singular duelo al jeneral García Ramon, cayendo herido de muerte de una lanzada en el primer encuentro; pero, a pesar de encontrarse casi moribundo, intentó volver al combate montando de nuevo a caballo, sin que sus fuerzas le acompañasen en su heróico afan. Murió sin rendirse ni a la agonía y sin declararse vencido.

CALDERA (Daniel).—Escritor festivo y dramaturgo. Nació en San Felipe en 1851 y se educó en el Liceo de su ciudad nativa. Desde mui jóven se dedicó al cultivo de la poesía y de la literatura, haciendo la vida del bohemio de las letras. Sin preocupaciones sociales que dominasen su espíritu, dejaba pasar la vida embargado por los ideales o los sueños de su fantasía. No tuvo la existencia para él esas tenebrosidades de los neurópatas, que se entristecen a sí mismos con sus imajinarias desventuras. Miraba el mundo a traves de un prisma risueño que le permitia contemplar a la humanidad y a su mismo destino sin sobresalto ni melancolía. Tenia en su carácter las altiveces de su raza y la independencia rebelde a todo tutelaje, la que no le permitia ser ni siquiera vasallo en su injenio, al cual no obedecia jamas sino imponiéndole el amargo humorismo de su festivo pensamiento. En 1875 colaboró en *La Revista Chilena,* publicando su drama en verso titulado *El Último Ramses.* En 1877 llevó a la escena del antiguo Teatro de Variedades su ruidoso drama histórico denominado *El Tribunal del Honor,* que alcanzó un éxito estraordinario. Este triunfo no lo

envaneció ni le inspiró nuevas obras del mismo jénero. *El Tribunal del Honor*, teniendo un argumento rigurosamente histórico, es un drama realista, por mas que su autor no le haya impreso carácter de escuela. Su misma sencillez en la forma de su diálogo en prosa le da el realismo del tema y del arte dramático moderno. Poco despues fué nombrado adjunto a la Legacion de Chile en el Plata. Visitó entónces el Uruguai, el Brasil y el Paraguai. En 1879 fué nombrado secretario del jeneral don Manuel Baquedano, con el grado de capitan. Hizo toda la campaña del Pacífico y escribió todos los documentos relacionados con la guerra contra el Perú y Bolivia que emanaban del cuartel jeneral. En 1885 formó parte de la redaccion de *Los Debates*, escribiendo artículos festivos suscritos con el seudónimo de *Juan José*. El humorismo de estos escritos no es acerbo ni hiriente, sino jovial, chispeante y risueño, como espresion de un injenio sin hiel y sin propósitos preconcebidos. En 1887, durante la epidemia del cólera que invadió la provincia de Aconcagua, fué nombrado secretario de la intendencia de San Felipe. En esta época redactó *El Censor* de aquella ciudad. La revolucion de 1891 lo arrastró al norte y puesto al servicio de la Junta de Gobierno de Iquique, permaneció en aquella ciudad marítima en calidad de ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas. En la capital de Tarapacá colaboró en los diarios *La Patria*, *El Tarapacá* y *El Nacional*, con artículos humorísticos, suscritos con el seudónimo de *Juan José*, que fué peculiar de su vida literaria. Falleció en Iquique, en el pensionado del Hospital, a principios del año 1897.

CAMUS (Hermójenes).—Coronel de ejército. Nació en Santiago el 19 de Abril de 1852. Fueron sus padres don Hilario Cámus y la señora Cármen Guzman. Hizo sus primeros estudios en el Colejio de don Anselmo Harbin. Se incorporó a la Escuela Militar en 1863, haciendo los cursos reglamentarios de cinco años de ese establecimiento. Obtuvo sus despachos de subteniente de ejército el 19 de Febrero de 1867. Sirvió hasta el grado de capitan en el batallon 3.° de línea, encontrándose en varias campañas de la pacificacion de la Araucania. En 1880 emprendió la campaña del norte, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, sirviendo en el Estado Mayor del ejército espedicionario, hasta alcanzar el grado de teniente coronel graduado en Mayo de 1883. Se encontró en las siguientes acciones de armas: bombardeo de Antofagasta, por la escuadra del Perú; toma de Pisagua; batalla de San Francisco; asalto y rendicion de Arica; batallas de Tacna, Chorrillos y Miraflores. Fué comandante de varias plazas fuertes en el período de la contienda del Pacífico. Mereció del Congreso por estas campañas y acciones militares, el título de benemérito de la patria y el uso de una medalla de oro por cada una de las campañas. En 1883 fué nombrado comandante del batallon Lontué, en 1884 fiscal militar del ejército de operaciones en la Araucanía y en 1889 comandante del rejimiento Buin 1.° de línea. En 1890 fué encargado por el Ministerio de la Guerra de revisar la Táctica Militar escrita por el co-

mandante don Benjamin Silva González. En 1890 fué ascendido a coronel y en 1891 la revolucion del Congreso lo encontró en Antofagasta como jefe de la division militar de esa plaza fuerte. Obedeciendo órdenes del Presidente Balmaceda, salió de ese puerto al mando de una division de mil soldados, en direccion de Tarapacá, en proteccion de la division mandada por el coronel Robles, que se encontraba asediada en Iquique por la escuadra y las fuerzas de la revolucion. Despues de una marcha infructuosa de mas de cien leguas, por áridos desiertos, se vió precisado a regresar a Calama por haber sido derrotadas las fuerzas del coronel Robles en la batalla de Pozo Almonte, cuando aun se encontraba en mitad de la jornada. Habiéndosele reunido las tropas que el Intendente de la provincia de Antofagasta, don Enrique Villegas, habia conducido, a causa de la toma del puerto por las fuerzas de la revolucion, se resolvió en consejo de oficiales designarlo comandante en jefe de la division. Disueltos e incorporados a la division los cuerpos Talca y San Felipe, por notarse en ellos manifestaciones de indisciplina, se adoptó en consejo de guerra la medida de trasladarse al centro de la República, salvando esa division y poniéndola a las órdenes del Majistrado Supremo como acto de fidelidad a las leyes y a la autoridad suprema del Estado. El 23 de Marzo de 1891, se tomó este acuerdo, segun consta del acta levantada al efecto y que tenemos a la vista, suscrita por doce jefes del Estado Mayor y comandantes de los cuerpos que componian la division. Por encontrarse bloqueado el puerto de Antofagasta por buques de la escuadra revolucionaria, se determinó la marcha por territorio de Bolivia para reunirse en el sur con el ejército del órden. Se emprendió la retirada por la via de Uyuni, por contar con la línea férrea. Cruzando territorios de Bolivia, primero, y de la República Arjentina, despues, en un trayecto de mil leguas, llegó la division a Santiago, trasmontando los Andes, para colocarse a las órdene del Supremo Gobierno, ofreciendo un ejemplo honrosísimo de fidelidad a la patria. La division se componia de 2,400 soldados, habiendo arribado a la capital 2,150, leales a su bandera y a su deber militar. Tres meses mas tarde, el 4 de Agosto, estas tropas se batieron heróicamente en Concon en defensa del Gobierno constituido contra el ejército revolucionario que invadió el centro del pais. El coronel Cámus condujo al combate al rejimiento Buin y perdió mas de la mitad de sus soldados, saliendo él mismo herido. Triunfante la revolucion despues de la batalla de la Placilla el 28 de Agosto de 1891, el coronel Cámus fué separado del ejército por su adhesion al Gobierno del Exmo. Presidente Balmaceda. Despues se le concedió su retiro absoluto, reconociéndole su grado militar. Forma parte del Directorio Jeneral del Partido Liberal-Democrático.

CAMPAÑA (Esmaragdo).—Abogado y servidor público. Nació en la Serena en 1861. Fueron sus padres don Esmaragdo Campaña y Villarreal y la señora María Lastenia Carvajal. Se educó en el Instituto Nacional y se graduó de abogado en la Universidad el 22 de Noviembre de 1884. En 1880 fué oficial del Ministerio de Rela-

ciones Esteriores, y en 1882, del Ministerio de Hacienda. En este mismo año se le nombró jefe de la seccion de hacienda del Cuartel jeneral en Lima, durante la ocupacion chilena. En 1883 fué cajero de la aduana de Mollendo y en 1884, fiscal de hacienda del territorio de esa jurisdiccion. En 1889 fué director de *La Gaceta de los Tribunales*. Ha sido vice-rector del Instituto Nacional.

CAÑAS (Damian).—Periodista popular. Era oriundo de Talca y se educó en sus colejios locales. Pertenecia a una distinguida familia patricia. Estaba dotado por la naturaleza de un raro injenio y de noble pasion por el periodismo. Miéntras vivió, su nombre fué el seudónimo obligado de muchos artículos políticos o de crítica social y local que daba a luz *El Atalaya* de Talca, *El Boletin de Noticias*, *El Artesano*, *La Democracia*, *Las Noticias*, *La Opinion* y *La Libertad*. Damian Cañas, en su rol de escritor y literato *innómine*, prestó a la prensa talquina y a su pueblo, mayores y mas desinteresados servicios que los mismos publicistas de profesion. Los autores de aquellos valientes y enérjicos artículos, a veces verdaderos brulotes incendiarios, publicados con el rubro de don Damian Cañas, contemplaban tranquilos y serenos la tempestad, los comentarios odiosos, la execracion que bien alto se lanzaba sobre ellos sin conocerlos, sin sospechar acaso que se estaba en su misma presencia difamándolos... Entre tanto, el inolvidable émulo de Barainca, el único ciudadano que figuraba en los rejistros electorales con la profesion de literato (pues no tenia otra), afrontaba de lleno todos los peligros. Jamas hizo revelaciones acerca de los autores de los artículos que suscribia con su firma y autorizaba con su responsabilidad. Un dia fué arrastrado a la cárcel junto con el mismo editor de la publicacion acusada, *El Artesano*, periódico fundado por nuestro amigo y brillante periodista don Graciano Silva, propietario de *La Libertad*, como lo fué de *El Atalaya* y de *El Boletin de Noticias* (1865-66), por una serie de artículos políticos que afectaban la pureza de la administracion. Pero ni las persecuciones mas duras y prolongadas hicieron jamas debilitar su enerjía incontrastable. El asíduo colaborador de la prensa de Rio Claro llevó al sepulcro el secreto y las confidencias de medio siglo de luchas periodísticas y literarias.

CALDERON (Francisco).—Jeneral de division. Figuró en las campañas de la independencia, habiendo iniciado sus servicios a la revolucion en 1810 en la ciudad de Concepcion. Hizo todas las campañas del sur y se encontró en la batalla de Rancagua, en 1812, en la que cayó prisionero. Tomó parte activa en las batallas de 1817 y 1818. Fué ascendido a jeneral de division el 7 de Setiembre de 1820. Falleció en Santiago el 4 de Noviembre de 1849. Se ha erijido un monumento conmemorativo a su memoria en el Cementerio Jeneral. El escultor nacional José Miguel Blanco cinceló en mármol el busto que se ha colocado en su mausoleo. Se tuvo a la vista como orijinal el retrato hecho por el pintor peruano José Jil, que fué el artista oficial de los jenerales de la independencia.

CALDERON (PACIAN FRANCISCO).—Periodista e institutor. Nació en Copiapó el 9 de Marzo de 1844. Fueron sus padres don Nicolas Calderon y la señora Josefa Díaz. Se educó en el antiguo colejio de la Merced, rejentado por los padres Franceses. En 1860 cursó matemáticas en el colejio de don Anselmo Herreros. Terminó su carrera de injeniero en el Liceo en 1888. Cooperó a la fundacion de la Sociedad de Caridad del Liceo, protectora de los estudiantes pobres; de la Sociedad Instruccion Primaria; del Cuerpo de Bomberos; de la Sociedad de Artesanos; del Club Musical; de la Sociedad de la Igualdad y de otras corporaciones populares. Fué así mismo uno de los organizadores del Club Copiapó y del colejio Rafael Valdes. Durante un período de ocho años fué director de la Escuela Bruno Zavala. En 1876 formó parte de la redaccion del diario *El Atacama*. En 1871 se trasladó al puerto de Taltal y fundó el diario titulado *El Eco de Taltal*. En aquella ciudad industrial ha sido fundador y secretario del Cuerpo de Bomberos, de la Junta de Beneficencia, del Club Musical, de la Sociedad de Artesanos, del Club Taltal, de la Brigada Cívica y de la Municipalidad. En 1891 fué empleado fiscal en la aduada de Valparaiso.

CALVO DE ENCALADA (MARTIN).—Prócer de la independencia. Nació en Santiago a principios de la segunda mitad del siglo XVIII. Fueron sus padres don Manuel Calvo de Encalada y Chacon, segundo marques de Villa Palma, y la señora Margarita de Recabárren y Pardo de Figueroa. Fué maestre de campo y teniente del rejimiento de caballería de la Princesa y uno de los promotores mas entusiastas de la revolucion de la independencia en 1810. Le cupo el honor de ser el presidente del primer Congreso Nacional en 1811. En 1814 fué confinado a la isla de Juan Fernández por la reconquista española. Falleció en Santiago en 1830.

CAMPILLO (COSME).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1826. Se educó en el Instituto Nacional y recibió su título de abogado en la Universidad el 8 de Mayo de 1855. Antes de graduarse como abogado fué catedrático del Liceo de Talca y secretario de la Intendencia de aquella provincia. En 1856 fué nombrado profesor de derecho público de la Universidad. En 1863 fué nombrado miembro académico de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad, y al incorporarse leyó un discurso de derecho civil titulado *Fundamento de los fallos judiciales*. Formó parte de las comisiones encargadas de redactar el *Código de Comercio* y el *Código de Enjuiciamiento Criminal*.

CAMPINO (ENRIQUE).—Jeneral de brigada. Nació en Santiago en 1794. Se incorporó en el ejército en 1810 en calidad de teniente del rejimiento de Granaderos de infantería. Le correspondió sofocar el motin del coronel español don Tomas de Figueroa, el 1.º de Abril de 1811. Hizo las campañas del sur hasta 1812. Despues del desastre de Rancagua emigró a Mendoza, de donde regresó en el ejército de San Martin. Peleó en Chacabuco y en Maipo. En 1820 marchó al Perú en la espedicion libertadora, con el

grado de coronel. Vuelto al pais, emprendió las campañas de Chiloé (1825-1826). El 15 de Febrero de 1832 fué ascendido a jeneral. Fué miembro del Congreso de 1828. Le cupo el honor de suscribir la Constitucion de este año, que se derogó en 1833. Fué Intendente de la provincia de Santiago y Senador de la República. Murió en Santiago el 26 de Octubre de 1874.

CAMPINO (JOAQUIN).—Hombre público. Fué Ministro de Estado del Directorio en 1823, en 1825 y en 1826, y diplomático en los Estados Unidos. Se distinguió como orador en el Parlamento y escritor jocoso en la prensa periódica. Ilustró su nombre en la política y en las letras.

CAMPINO Y LANDA (MIGUEL).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1825. Fueron sus padres el jeneral don Enrique Campino y la señora Ignacia Landa. Se educó en el Instituto Nacional y se recibió de abogado en la Universidad el 8 de Marzo de 1845. Fué secretario de la primera legacion que se envió al Perú despues de la guerra de 1839. Fué diputado al Congreso, rejidor de la municipalidad de Santiago y Senador de la República.

CAMPINO Y LARRAIN (LUIS).—Presbítero. Nació en Santiago en 1853. Fueron sus padres don Miguel Campino y Landa y la señora Luisa Larrain y Gandarillas. Se educó en el Seminario Conciliar. Ha sido profesor de humanidades de este instituto y catedrático de ciencias sagradas en el convento máximo de San Agustin. En 1878 fué nombrado vicario jeneral en Concepcion. Dedicado al periodismo, ha sido director de los diarios políticos y relijiosos *El Estandarte Católico* y *El Porvenir*.

CAMPO (EVARISTO DEL).—Abogado y servidor Público. Nació en Santiago en 1824. Se educó en el Instituto Nacional y se recibió de abogado en la Universidad el 9 de Diciembre de 1848. Su memoria de prueba fué un análisis crítico de la facultad de testar. En 1863 fué nombrado miembro de la Facultad de Leyes y leyó un discurso titulado *Dotes que deben adornar al abogado*. Durante varios años fué profesor de humanidades del Instituto Nacional, secretario de la intendencia de Santiago y procurador de la Municipalidad. Así mismo fué diputado al Congreso. Falleció en Santiago en 1888.

CAMPO YÁVAR (MANUEL).—Abogado y literato. Es oriundo de Santiago, e hijo del jurisconsulto don Evaristo del Campo. Se educó en el Instituto Nacional y se recibió de abogado el 10 de Junio de 1884. Ha sido cónsul jeneral de Chile en Washington y adjunto a la Legacion chilena en el Uruguai. En 1888 fué nombrado secretario de la intendencia de Mulchen y en 1896 secretario de la Municipalidad de Valparaiso. En 1880 colaboró en *El Heraldo* de Santiago y en 1889 formó parte de la redaccion de *La Epoca*. Ha colaborado con poesías líricas y artículos en prosa en la *Revista Chilena*, *Los Tiempos* y la *Revista de Artes y Letras*, siendo de notar su canto denominado *La Leyenda de los Titanes* y su artículo *Los Críticos de José Zorrilla*. En las fiestas cívicas celebradas en honor del Brasil en

1897 en Valparaiso, declamó en el Teatro Victoria una notable poesía *Al Brasil*, que fué trasmitida por cablegrama a Rio Janeiro, siendo mui aplaudida por el público brasilero y encomiada en la prensa ilustrada de aquel pais hermano.

CAMPOS (MIGUEL).—Artista pintor. Se educó en la Academia de Pintura en la Universidad. Pensionado por el Gobierno, perfeccionó sus conocimientos en Italia, alcanzando un premio en el concurso de bellas artes de Roma. Regresó de Europa en 1873. En 1866 obtuvo un premio en el certámen artístico organizado en Santiago por la Sociedad de Instruccion Primaria, con su cuadro orijinal y de costumbres titulado *Los Chaperos*. Uno de sus cuadros mas notables es el denominado *La Poesía* y *La Pintura*.

CANTO (ANTONIO DEL).—Célebre industrial. Nació en Santa Rosa de los Andes en 1822. Inició sus primeras empresas industriales en el mineral de *Caleu*, en cuyo centro de actividad implantó el sistema de laboreos por socavones para la mas fácil y económica esplotacion de sus minas. A él le cupo la primacía en la trasformacion de las piritas de cobre por medio de la calcinacion. Fué así mismo un incansable fundidor y creador de injenios de fundicion, entre los cuales figuran los denominados *Romeral*, *Santa Catalina*, *El Durazno*, *Las Máquinas* y *Ceva*, y últimamente el famoso de Llaillai que, con la mina *Desengaño*, de Batuco, cedió el afortunado Gall en dos millones de pesos a una sociedad anónima. Fundó, igualmente, una máquina con trapiches, para beneficiar el oro de Gómez (Catemu), en Tiltil y en Chillan. Construyó y esplotó el renombrado establecimiento de amalgamacion de Uspallata en la República Arjentina, para el cual hizo trabajar un canal que recorre una estension de mas de seis kilómetros. El número de minas que elaboró en los asientos industriales de Santiago, Valparaiso y Aconcagua fué mui considerable, llegando a poseer una fortuna de cerca de un millon de pesos, la que empleó en empresas nacionales. Como don Diego de Almeyda, siempre con la yaucana en la mano y sirviendo de Providencia permanente a los desvalidos del trabajo, soñando todos los dias con otro Chañarcillo, recorrió los desiertos buscando la realizacion del bello ideal de su alma. Murió en San Felipe el 16 de Marzo de 1886.

CANTO (EPIFANIO DEL). — Jurisconsulto y majistrado. Nació en Santa Rosa de los Andes el 7 de Abril de 1828. Fueron sus padres don José Antonio del Canto y doña Manuela de Alderete, descendientes de las familias mas antiguas y de ilustre prosapia de la provincia de Aconcagua. Hizo sus primeros estudios en el Instituto Nacional, durante los cuales se distinguió por su intelijencia y aplicacion, y obtuvo, entre otros, el premio de latin, consistente en una hermosa medalla de oro, premio que en aquel tiempo era mui estimado y disputado. Se recibió de bachiller en leyes y ciencias políticas en 1848, y para obtener el grado de licenciado en la misma Facultad, leyó una memoria sobre *Descentralizacion administrativa*, la cual, por la importancia del tema y

su mérito literario, fué publicada en los *Anales de la Universidad* por órden del Consejo Universitario. El 30 de Diciembre de 1852 obtuvo el título de abogado y ha ejercido su profesion en Santiago, en Los Andes y San Felipe. Por decreto supremo de 31 de Mayo de 1855 fué nombrado procurador de la Municipalidad de los Andes y coadyuvó con eficacia al adelanto del pueblo y a la construccion del importante edificio destinado al hospital, debido a una junta de vecinos respetables y pudientes, de la cual formó y sirvió de secretario. Por decreto supremo de 24 de Diciembre de 1863 fué designado gobernador del departamento de Petorca, y durante el corto tiempo que desempeñó este cargo, dictó un reglamento para el uso de las aguas que abastecen a la poblacion, solucionando de esta manera diversas cuestiones entre los vecinos sobre derecho de preferencia a dichas aguas. Por decreto supremo de 17 de Mayo de 1864 fué nombrado procurador de la Municipalidad de San Felipe, y consiguió que esta corporacion aprobara un proyecto de empréstito por 12,000 pesos, con los cuales se construyó el espacioso edificio que sirve de mercado a la ciudad. En dicho año fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Petorca y por decreto supremo de 7 de Diciembre de ese mismo año fué nombrado gobernador del departamento de los Andes, cargo que desempeñó hasta 1868. Durante su administracion, el departamento recibió importantes mejoras. Aumentó el número de las escuelas, arregló las oficinas públicas, hizo nivelar el pavimento de la plaza para facilitar la plantacion de árboles en ella, inició la compostura de las calles, abrió diversos caminos vecinales y solicitó y obtuvo del Supremo Gobierno el título de ciudad para la villa cabecera del departamento que hoi se denomina la ciudad de Los Andes. Por decreto supremo de 10 de Noviembre de 1868 fué nombrado intendente de la provincia de Valdivia, y en el ejercicio de este cargo no desmintió su actividad en todo lo tocante al adelanto de esa importante provincia, y puso en buena organizacion el batallon cívico de Valdivia, del cual fué nombrado teniente coronel comandante por decreto supremo de 26 de Diciembre de 1868. En Junio de 1870 fué nombrado ministro de la Corte de Apelaciones de la Serena, y en 1873, elejido elector de senadores para la provincia de Coquimbo por el departamento de Combarbalá. En 3 de Mayo de 1876 fué nombrado intendente de la provincia de Aconcagua, cargo que renunció a fines de ese año para volver a desempeñar su puesto de ministro de la Corte antedicha, y de la cual se separó en 1878 por motivos de salud. En Agosto de ese año se le designó para desempeñar el primer juzgado en lo criminal de Valparaiso, del cual fué promovido en Marzo de 1886 al juzgado de letras en lo civil de esa misma ciudad. En Abril de 1887 fué nombrado ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, de la cual fué promovido a la Corte Suprema de Justicia por decreto supremo de 16 de Julio de 1891, cargo que desempeñó hasta el 4 de Setiembre de ese año, del cual, despues de haber servido al pais por mas de treinta años, se le separó por decreto de dicha fecha dictado por la Junta

de Gobierno. Actualmente ejerce la profesion de abogado en la ciudad de Valparaiso, y en la última eleccion fué designado elector de presidente por el d partamento de Valparaiso; concurrió al colejio electoral, sirvió en él de secretario y votó por el actual presidente de la República.

CANTO (Estanislao).—Jeneral de division. Nació en Quillota en 1840. Fueron sus padres don José Alejo del Canto y la señora Mercedes Artigas. Se educó en la Escuela Militar, a la cual se incorporó en 1856. En este establecimiento obtuvo premios por su aprovechamiento en la mayor parte de sus cursos. Salió a servir al ejército en el 7.º de línea en 1859, en cuyo cuerpo emprendió la campaña del norte, encontrándose en la batalla de Cerro Grande. En 1861 emprendió la campaña de la Araucanía y contribuyó a la reconstruccion del fuerte de Negrete y formacion del pueblo y fuerte de Mulchen. En 1862 marchó al interior de la Araucanía, cuya division tomó posesion de la antigua ciudad de Angol, y asistió a su repoblacion y a los trabajos de fortificacion y obras públicas que en ese punto se realizaron. Desde el 24 de Setiembre de 1865 hasta el 23 de Enero de 1866, permaneció con el cuerpo de su dependencia de guarnicion en el puerto de Talcahuano, el cual fué bloqueado por la fragata *Resolucion,* de la escuadra española. Formó parte de la compañía de Cazadores que fué nombrada para rechazar la tripulacion de una lancha cañonera que de la espresada fragata habia desembarcado en la isla de Rocuan. El 3 de Enero de 1867 volvió al territorio araucano, en donde permaneció hasta el 2 de Junio de 1871, habiendo contribuido a la formacion de Cañete y otros fuertes de la alta frontera, como igualmente hizo las campañas siguientes: desde el 15 de Julio de 1868 hasta el 18 del mismo, a Hueqnen arriba. Desde el 19 de Diciembre del mismo año hasta el 26 del mismo, marchó en la division hasta Colpi, habiendo estado una noche sitiado y atacado por los indios en Huailihueico, en cuya campaña dieron los rebeldes varios ataques a la division. Desde el 12 de Julio de 1870 hasta el 13 del mismo marchó en la division que persiguió hasta Collico a los indios que asaltaron los llanos de Renaico. El 28 del mismo mes y año marchó a Pudina, con el objeto de asaltar 800 indios que intentaban atacar los fuertes de Malleco, habiendo hecho dos muertos y un prisionero. El 4 de Setiembre del mismo año se encontró en el ataque de Cerro Verde, donde murieron 12 indios enemigos. Ha desempeñado hasta 1879 las siguientes comisiones: Creado el departamento de Cañete por lei de 13 de Octubre de 1875, fué nombrado, el 28 del mismo mes y año, el primer gobernador para la organizacion de dicho departamento, cargo que desempeñó hasta el 6 de Diciembre de 1876, sin desatender el servicio de la oficina del cuerpo de su dependencia; y disuelto el 7.º de línea, fué nombrado ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Arauco. Aunque la vida administrativa del gobernador Canto en Cañete fué corta, hizo mucho en progreso de la localidad. Promovió con admirable afan todas aquellas medidas convenientes al verdadero adelanto.

El 13 de Abril de 1880 obtuvo la efectividad de su empleo de teniente coronel, y el 30 de Mayo de 1881, el grado de coronel. El 4 de Abril de 1885 fué nombrado Sub-Director de la Escuela Militar. Hizo la 1.ª y 2.ª campaña de la guerra contra las potencias aliadas del Perú y Bolivia. En ellas tomó parte y se distinguió altamente en los siguientes hechos de armas: El 26 de Mayo y 28 de Agosto del 79, en los dos bombardeos de Antofagasta. En la toma de Pisagua en 2 de Noviembre del mismo año. El 19 de ese mes y año, en la batalla de San Francisco. El 22 de Mayo de 1880, en el combate y toma de los Anjeles; hecho de armas que le valió una recomendacion especial hecha al jeneral en jefe de nuestras fuerzas. A igual recomendacion se hizo acreedor en la batalla de Tacna por su comportamiento y el del cuerpo que mandaba. En la 2.ª campaña desde el 8 de Junio de 1880 hasta Diciembre de 1884, se encontró en los hechos de armas siguientes: El 12 de Noviembre de 1880 marchó de Tacna a Pisco, desembarcando en Paracas el 19 del mismo y siguió por tierra hasta Lurin, siendo dos veces atacado por las montoneras peruanas en Valle-Bajo y Mala. El 13 de Enero de 1881, en la batalla de Chorrillos al mando del rejimiento 2.° de línea, y el 15 en la de Miraflores. Por estas dos batallas mereció una recomendacion especial del señor jeneral en jefe. El 11 de Febrero de 1881 formó parte en una division de las tres armas que a las órdenes del teniente coronel don Silvestre Urízar Gárfias tomó posesion de Huacho. El 25 de Mayo, al mando de una division de las tres armas, salió del Callao para invadir las ciudades de Ica y Chincha y los puertos de Pisco y Tambo de Mora. En la noche del 5 al 6 de Setiembre de 1881, salió de Lima al mando de una pequeña division con el objeto de desarmar las tropas del gobierno provisorio del Perú, residente en el pueblo de Magdalena, que se componia de 700 a 800 hombres. Desde el 2 de Enero de 1882 hasta el 1.° de Febrero del mismo, hizo la campaña al interior del Perú. En el pueblo de Pucará sostuvo un combate el 5 de Febrero de 1882 con las montoneras enemigas, dispersándolas y tomando posesion de las poblaciones de Huancayo, Concepcion, Jauja, Junin y Cerro de Pasco. Durante el tiempo que la division que mandaba ocupó el interior del Perú, libró con los indios y fuerzas del jeneral Cáceres, los combates siguientes: El 3 de Marzo en Comas, en Pazos el 20 del mismo, en Ascotambo el 6 de Abril, en Nahuinpuquio el 8 del mismo, en Huaripampa el 10 del mismo. El 19 del mismo se hizo una batida jeneral a los indios rebeldes de los pueblos de Chongos, Mejorada, Chupaca, Muque, Muquillanyo y Cuicos. El 3 y 22 de Junio y 9 de Julio, combatió en Marcaballe; el 3 de Julio se rechazó el ataque del puente de la Oroya, y el mismo dia 13 se libró el ataque de Chacapalca. En la noche del 9 al 10 de Junio tuvo lugar el ataque de la Concepcion que duró 20 horas. El 15, el de Tarma-Tambo y el 16 el de los cerros de San Juan de la Cruz. La ocupacion del interior del Perú duró hasta el 27 de Julio. El 24 de Abril de 1883, marchó de Lima a cargo de una division de las tres armas con el objeto de abrir la línea férrea de la Oroya, que estaba invadida por fuerzas

del jeneral peruano Cáceres, cuyo resultado fué favorable, retirándose el enemigo por habérsele tomado el 27 del mismo mes las posiciones de Balconcillo, y al siguiente dia fueron derrotados completamente en una sorpresa que pretendieron dar en el pueblo de Sisicaya. Reforzada la division, se continuó la persecucion, reuniéndose el 26 de Mayo a las fuerzas que mandaba el coronel graduado don Juan Leon García. Al mando de las dos divisiones marchó al norte en pos del enemigo, ocupando sucesivamente las poblaciones de Tarma, Cerro de Pasco, Huánuco, Aguamiro, Huaraz y Carhuaz. El 15 de Junio entregó el mando al señor coronel jefe de Estado Mayor, mas tarde jeneral don Marco A. Arriagada. El 3 de Octubre de este año se embarcó en el Callao al mando de una division encargada de protejer al coronel Velasquez, que marchaba desde Tacna en direccion a Arequipa. Reunidas estas fuerzas en Moquegua, se le dió el mando de la segunda division. Tomó parte en la rendicion de la ciudad de Arequipa el 28 de Octubre. En 1889 fué Prefecto de Policía de Santiago. Tradujo del frances, en 1888, una Táctica de Infantería. En 1890 fué relegado a Tacna por el Gobierno del Presidente Balmaceda a causa de sus ideas políticas. En 1891 se puso al frente de las fuerzas de la revolucion del Congreso, dando los combates de Pisagua y Huara, y la batalla de Pozo Almonte, Concon y Placilla. Victoriosa la revolucion, fué ascendido a jeneral de division el 12 de Noviembre de 1891. En 1892 el Gobierno lo envió en comision a Europa. Despues de recorrer los principales paises del Viejo Mundo, regresó a Chile en 1896. Por resolucion disciplinaria del Ministerio de la Guerra, se le ha llamado a calificar servicios en 1897. En una esposicion publicada en *El Ferrocarril* ha discutido esta severa medida del Gobierno. A consecuencia de publicaciones de la prensa, orijinadas por su retiro del ejército, tuvo un duelo en la frontera arjentina con el coronel Boonen Rivera, hiriendo en la frente a su adversario.

CARMONA (Pedro Leon).—Artista pintor. Nació en Santiago en 1855. En 1868 se incorporó a la Academia de Pintura de la Universidad, recibiendo las lecciones del maestro Kirbach. Desde sus primeros estudios sobresalió por sus aventajadas dotes, obteniendo premios en los diversos concursos de la Academia. En 1873 alcanzó el primer premio con un retrato de tamaño natural, y en 1874, idéntico galardon con un estudio semejante. El 15 de Marzo de 1875 consiguió el primer premio y la pension acordada por el Supremo Gobierno para ir a Europa a perfeccionar sus estudios, en concurso especial, con su cuadro orijinal denominado *Julieta y Romeo*, tema sujerido por el drama del poeta británico Guillermo Shakespeare. En 1875 concurrió a la Esposicion Internacional de Santiago con un cuadro relijioso denominado *Los Mártires Cristianos*. En Febrero de 1876 se dirijió hácia Europa a completar su cultura artística en las academias y museos del Viejo Mundo, especialmente de Italia. En Europa hizo rápidos y notables progresos, produciendo obras de pintura que honran su nombre y su talento. A su regreso al pais continuó cultivando el arte pictó-

rico con verdadera vocacion, tanto en el retrato como en el jénero relijioso. En 1885 efectuó una ascension al volcan Nevado de Chillan y trabajó dos cuadros mui aplaudidos por los intelijentes en pintura: uno representando la planicie de la cordillera, cubierta de nieves eternas, y el otro el cráter del volcan Renegado. Ha ejecutado, en 1889, en el Palacio Arzobispal, una notable obra de arte, pintando en un plafond una alegoría relijiosa que ha sido mui celebrada por la prensa católica, representando un pasaje bíblico. Ha sido fundador de la Academia de Pintura de la Universidad Católica, ocupando en ella el puesto de director.

CARMONA (ALEJANDRO).—Escritor de costumbres. Nació en Valparaiso y se educó en sus colejios locales. Mui jóven se dedicó a las letras, publicando una obra literaria titulada *El naufrajio del vapor Liceo de Valparaiso*. Cultivó la literatura dramática y el jénero de la crítica de las costumbres sociales, colaborando en *La Semana*, *El Mercurio*, *La Patria*, *La Lectura* y *La Revista del Sur*. Poseia gracia especial, sencilla e injénua, para describir las escenas populares mas cómicas. Vivió apartado de la sociedad, en el campo, léjos de las ciudades por espíritu de melancolía. Aun cuando reia con su pluma, su alma estaba triste, dominada por una invencible decepcion amarga del trato humano. En 1873, siendo funcionario de la gobernacion marítima de Chiloé, salvó de un seguro naufrajio la barca de Nicaragua *Emilio Alberto*, accion que le mereció elojios públicos y de las autoridades. Residió muchos años en la orilla de Itata, en Coelemu y falleció en Concepcion en 1896, siendo miembro de la redaccion del diario *El Órden*. De sus obras dramáticas debemos citar las tituladas *Apoteósis de Prat* y *Una borrasca en el océano*, y de sus artículos festivos los denominados *Las equivocaciones, Una tempestad en el campo* y *Las jentes de medio pelo*. Fué un escritor humilde, que no amó la gloria y que solo se dedicó a la literatura humorística para desahogar sus dolores y su tristeza en la carcajada amarga de la sátira y la crítica cómica de las costumbres.

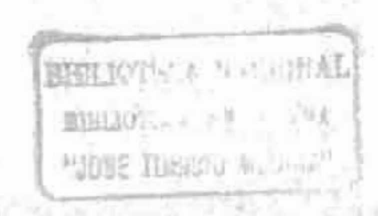
CARMONA (MANUAL GUILLERMO).—Periodista y funcionario público. Nació en Santiago en 1832. Dedicó su juventud a las letras, redactando *El Mercurio* en 1858 y 59 y *La Revista del Pacífico* en 1861. En aquel diario escribió notables artículos editoriales sobre actualidades políticas y administrativas, como así mismo sobre agricultura y asuntos económicos, y en el último periódico, revistas quincenales de amena y culta charla literaria y social. Dotado de un talento reposado y estudioso, se consagró en los mejores años de su vida a la organizacion de la estadística comercial, siendo director de la Oficina de Estadística de Valparaiso. En 1860 presentó a la Sociedad de Amigos de la Ilustracion, de Valparaiso, un informe bibliográfico sobre la biblioteca americana de don Gregorio de Beeche, que se insertó en *Los Anales de la Universidad*. En 1860 publicó en *El Mercurio* un estudio de política internacional relativo a *La Democracia en Sud-América*. En este mismo año insertó en la *Revista del Pacífico* sus

artículos intitulados *Una Biblioteca Americana, Estudios sobre la Democracia* y *Fastos Sangrientos de América.* En 1871 dió a la publicidad un interesante folleto denominado *Vicuña Mackenna ante el Jurado de Valparaiso.* Mas tarde publicó un opúsculo con el título de *Trabajos ejecutados en Valparaiso por el Intendente Lira.* Murió en Valparaiso en 1880, siendo su pérdida sentida y deplorada en la prensa, mui especialmente por el eminente diarista redactor de *El Mercurio,* don Manuel Blanco Cuartin, quien publicó un elocuente artículo necrolójico a su memoria, en el que hacia el elojio justiciero y entusiasta del funcionario y del publicista.

CARMONA (Antonio).—Abogado y periodista. Nació en Santiago en 1837. Hizo su aprendizaje de periodista en los talleres de *El Mercurio.* Aun no le apuntaba el bozo cuando ingresó a aquel diario en calidad de corrector de pruebas. El antiguo editor español don Santos Tornero lo ascendió bien pronto a ayudante de la crónica de su viejo diario. En 1853 lo envió a Santiago como corresponsal, en reemplazo de los distinguidos literatos don Miguel Luis y don Gregorio Víctor Amunátegui, que servian en ese carácter desde 1851. Al mismo tiempo que desempeñaba con celo y actividad su puesto, estudió en el Instituto Nacional, hasta graduarse de abogado el 7 de Enero de 1862. Desde aquella lejana época el señor Carmona sirvió al *Mercurio* con un entusiasmo digno de admiracion. En 1888 decia al respecto don Rómulo Ahumada Maturana, en su estudio literario del *Mercurio:* «Desde esta fecha se ve a Carmona como formando parte integrante del diario, compartiendo con él todas sus vicisitudes y bonanzas, viviendo su propia vida, tomando parte en todas sus luchas, gozándose en sus victorias. Carmona nunca ha desertado del lado del *Mercurio;* aun en los tiempos mas difíciles ha estado dispuesto a salir en su defensa: todo lo ha soportado por él, ataques de todo jénero, aun hasta prision. No puede llevarse mas léjos la adhesion. Treinta y tres años de buenos servicios como corresponsal del decano de la prensa chilena y sud-americana, es un timbre de honor que Carmona puede ostentar con lejítimo orgullo. Y despues de tantos años, aun no desmaya su entusiasmo y actividad por atender debidamente el verdadero decanato que desempeña.» En 1856 fué acusado por el fiscal de Valparaiso, a solicitud del juez del crímen don Ambrosio Andonaegui, con motivo de un artículo titulado: *Apuntes para alegar en la causa del comandante de policía don Tomas Concha.* Don Rómulo Ahumada Maturana, dice sobre el particular, en su estudio sobre *La Prensa Chilena:* «Este escrito, que hacia una relacion de los procedimientos del juez en la citada causa, fué considerado injurioso por el señor Andonaegui, no solo a su persona, sino tambien a la majistratura que desempeñaba, por lo que requirió al fiscal para que lo acusara. Reunido el jurado, alegó por *El Mercurio* y por el corresponsal, que tambien asistió al juri, el señor don Francisco Várgas Fontecilla, haciendo una brillante defensa. El público que asistia al acto, mui numeroso y escojido, al tener conocimiento del veredicto

del jurado, que absolvió al acusado, prorrumpió en aplausos, y acompañó en triunfo a los vencedores.» En 1864 fué director, desde Santiago, del suplemento de *El Mercurio* titulado *La Correspondencia*, que servia de boletin de sesiones del Congreso y de noticias jenerales. El propietario de *El Mercurio*, don Agustin R. Edwards, ha jubilado al señor Carmona con sueldo de cien pesos mensuales como corresponsal, despues de cuarenta años de servicios a aquel diario. Largos años desempeñó el señor Carmona el puesto de redactor de sesiones del Congreso, en cuyo cargo tambien ha sido jubilado en 1889. Ha traducido del frances un opúsculo didáctico dedicado a los niños de las escuelas. Es, sin duda, el corresponsal mas antiguo y laborioso de la prensa chilena.

CARO (Manuel Antonio).—Artista pintor de cuadros históricos y de costumbres populares. Nació en Valparaiso en 1835. Adquirió, desde edad temprana, una educacion correspondiente a su talento y a su familia. Desde la infancia manifestó decidida vocacion por el arte de la pintura. Distraia sus ocios trazando figuras en sus cuadernos de estudio, con aquellos famosos lápices que se vendian hace cuarenta años. Impulsado por su aficion al dibujo, llegó hasta el punto de imitar y reproducir algunos modelos. Estos rápidos progresos que evidenciaban su gusto artístico, decidieron a sus padres a enviarlo a Europa. En Junio de 1859 se dirijió al Viejo Mundo en busca de maestros y de escuelas que le permitieran ver realizados sus ideales. Tan pronto como llegó a Paris, tuvo la fortuna de contraer amistad con el gran pintor clásico de aquella época, Pablo César Gariot, digno émulo de Ingres y de Glaire. Gariot lo inició en los secretos del arte, cuyas misteriosas revelaciones habia investigado tanto su alma soñadora en la contemplacion del mar y la naturaleza de la patria y de la América. Sus adelantos fueron tan sorprendentes, que en 1862 pudo tomar parte en el concurso de la Escuela de Bellas Artes de Paris. De 300 inscritos para ese concurso, solo 25 fueron aceptados y al señor Caro correspondió el número 18. En ese año ingresó a la Academia de Paris, en cuyas aulas se distinguió por los mismos notables progresos. Sus primeros trabajos hechos en Francia fueron dos excelentes copias de los cuadros que existen en el Museo del Louvre y del Luxemburgo, titulados *La Malaria* y *Los últimos momentos de San Francisco de Asis*. El primero lo exhibió en el Salon de Paris en 1862. Ese mismo año pintó un retrato del contra-almirante del Perú don Lizardo Montero, en uniforme. Poco despues ejecutó una copia de *El piojoso de Murillo* y otra del célebre cuadro de Cárlos Maratta, *La Sacra Familia*. Regresó a Chile en 1866. La primera obra orijinal que produjo al llegar al pais, fué su cuadro denominado *El Mocho pidiendo limosna*, adquirido por el señor Davis, que lo llevó a Lóndres. La segunda fué *El Cucurucho*, comprado por el señor Vorwerk, y *El Falte*, la tercera, adquirida por el mismo señor Vorwerk, que los llevó a Hamburgo. Cada uno de esos cuadros es una pájina de las costumbres patrias escrita por su hábil e inspirado pincel. Despues trabajó





Manuel Carrasco Albano

Una vista del camino de las Zorras y casa quinta del señor Ebbinghausse, adquirida por este caballero y llevada a Alemania. Penetrado de la importancia de los cuadros de jénero nacional, ha producido las magníficas y populares obras de su espiritual injenio que llevan por nombre *El Velorio* y *La Zamacueca*. Estas producciones artísticas se exhibieron en la Esposicion de Artes e Industrias de Santiago en 1872, obteniendo el primer premio, medalla de oro. Adquirió estos cuadros don Maximiano Errázuriz. En el mismo concurso alcanzaron primer premio, medalla de plata, sus dos copias *La Malaria* y *San Francisco de Asis*. En 1873 pintó un cuadro de *San José*, verdadera obra maestra de pintura relijiosa, que adquirió el señor Mariano Fidel Saavedra para una iglesia del Huasco. En la gran Esposicion Internacional de Santiago exhibió su hermoso cuadro histórico *La Abdicacion del Supremo Director Jeneral O'Higgins*, que alcanzó el primer premio, medalla de oro y 500 pesos. Lo adquirió don José Tomas de Urmeneta. La Municipalidad de Valparaiso le obsequió por esa misma patriótica obra, una medalla de oro y 200 pesos. El señor Caro se ha dedicado despues a la composicion de retratos. Los principales salones de Santiago y Valparaiso ostentan escelentes obras de ese jénero, ejecutadas con una semejanza y colorido que asombran. Por su talento, cultura, obras y amor al arte, es el primero de los pintores nacionales, porque es verdadero artista de inspiracion y de injenio.

CARRASCO (JUAN MANUEL).—Abogado y catedrático. Inicióse en ámbas profesiones en 1826. Desde 1827 hasta 1836, fué profesor de teolojía y derecho canónico del Instituto Nacional. En 1837 se le nombró juez de letras de Santiago. A mediados de 1853 fué nombrado secretario de la Municipalidad y de la intendencia de la misma provincia. Fué edil y diputado en varios períodos concejiles y lejislativos. Falleció en Santiago en 1874.

CARRASCO ALBANO (MANUEL).—Ilustre publicista y jurisconsulto. Nació en Santiago el 11 de Noviembre de 1834. Fueron sus padres don Juan Manuel Carrasco, antiguo y probo majistrado, y la señora Nicolasa Albano. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Tuvo por maestro en idioma griego y literatura latina al eminente hebreista Mr. Vandel Heyl. Desde su mas tierna edad manifestó rara e infatigable contraccion al estudio, rasgo característico de su existencia y de su modo de ser. Los juegos habituales de la niñez no sedujeron su viva imajinacion, preocupada desde la edad de siete años con las revelaciones de la ciencia y los misterios de la verdad. Eran tan grandes su aprovechamiento y dedicacion al estudio, que su sabio maestro Vandel Heyl lo propuso, cuando solo contaba 18 años, para que lo reemplazara en la enseñanza de los idiomas que él inculcaba en la juventud. Este hecho ha sido justificado por mui honrosos informes de los rectores del Instituto Nacional don Francisco de Borja Solar y el presbítero don José Manuel Orrego, obispo de la Serena mas tarde. Fué su maestro en derecho constitucional y de

jentes el esclarecido jurisconsulto don José Victorino Lastarria, que tan justa nombradía alcanzó en el desempeño de sus cátedras. Recibióse de bachiller en filosofía y humanidades el 23 de Octubre de 1852. Un año despues (1853), se graduó en leyes y ciencias políticas. Satisfaciendo las prescripciones del reglamento universitario de esa época, estudió dos años Práctica Forense y a fines de 1854 recibió el título de licenciado en leyes. Presentó al jurado entónces una memoria sobre la necesidad de un Congreso Sud-Americano, la cual, por acuerdo de la Universidad, mereció el honor de ser inserta en los *Anales*. Esta obra, notable por todos conceptos, fué calurosamente aplaudida por la prensa de aquel tiempo. Ella lo reveló escritor en derecho público cuando apénas contaba 20 años. Mas que la produccion teórica de un aventajado estudiante, parece la obra de un consumado estadista. En Abril de 1875 obtuvo su título de abogado. Tuvo por escenario para lucir su talento, el que ofrecia la sociedad de su época conmovida por las ajitaciones revolucionarias. La Francia, que ha influido, desde 1789, con su propaganda civilizadora en la cultura de todos los pueblos de América, produjo en 1848 un efecto considerable en Chile con sus movimientos de opinion, mui semejante al de 1810. Fué así como del seno de las sociedades de obreros y de la juventud, salieron tribunos y escritores que revolucionaron los comicios y la prensa en 1851 y 59. Le cupo la suerte de alcanzar, junto con la celebridad del jenio, la gloria de las persecuciones porque participaba del liberalismo que jerminaba en todas las almas contra los poderes y doctrinas dominantes. Por sus íntimas conexiones con algunos prominentes caudillos revolucionarios, fué sometido a prision y encerrado en la cárcel de Valparaiso. Los sufrimientos que esperimentó en ese período luctuoso de su existencia, minaron su salud hasta comprometerla de tal modo que en bien temprana edad lo arrebató la muerte al cariño de su familia, a la admiracion de sus conciudadanos y al respeto y la honra del pais. Sin embargo de que las injusticias lo hicieron víctima espiatoria de faltas no cometidas, la Universidad le dispensó el alto honor de nombrarlo miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades en reemplazo del célebre escritor satírico de Atacama, *Jotabeche*, o sea don José Joaquin Vallejo. El gobierno no proveyó su nombramiento; fué su sucesor quien en 1861 vino a proveerlo, cuando ya era tarde. Deseando contribuir al mejoramiento del réjimen gubernativo, se dedicó, en 1855, a escribir la obra que le ha conquistado celebridad, denominada *Comentarios a la Constitucion de 1833*, con cuyo trabajo optó al premio universitario y el cual fué coronado por el éxito. En 1860 publicaron de esta obra, que honra tanto a Chile como a su autor, brillantes elojios las revistas británicas que se publicaban en Lóndres, tituladas *Edimburgh Review* y la *North British Review*, o sean *La Revista de Edimburgo* y *La Revista Británica del Norte*. Dicha obra es la crítica mas concienzuda que se ha formulado de la Constitucion política del Estado que rije desde 1833. En sus ratos de meditacion y de estu-

dio, teniendo el pensamiento fijo en la cultura de su patria, compuso dos testos de lectura, tan ilustrativos como una enciclopedia, destinados a recrear y a educar a los niños de las escuelas primarias, titulados *El Maestro* y *El Amigo de los Niños*. En estos dos libros se encierra la doctrina pedagójica moderna, concebida y puesta en práctica cuando todavía no se implantaba en la educacion contemporánea. *El Maestro* es un verdadero evanjelio de moral republicana. *El Amigo de los Niños* es un ameno guia del alumno. En *El Maestro* se encuentran capítulos que ilustran y conmueven, escritos con un elevado sentimiento que domina el estilo lleno de elocuencia. Los capítulos denominados *El Trabajo*, que es un himno, y *Maullin o la Civilizacion*, son pájinas artísticas de la mas intensa ternura y de una espresion filosófica que encanta. Este libro no ha debido ser desterrado de las escuelas, porque educa el corazon del niño al par que su intelijencia. Despues de estas nobles tareas, buscó un refujio para su espíritu anheloso de saber, en las impresiones políticas de la ciencia del gobierno de su época y en el estudio de la filosofía alemana, en cuyo seductor trascendentalismo penetró con entusiasmo su espíritu investigador. Uno de sus últimos trabajos, que leyó en el *Círculo de Amigos de las Letras*, fué una traduccion de la obra *La Libertad*, de Juan Stuart Mill. Aquejado por fatal y molesta dolencia, se vió obligado a alejarse del pais. Tuvo, como la golondrina migratoria, que recorrer los espacios del mundo americano en pos de nuevos climas para su vida, pues su salud era su ideal. En 1861 se dirijió a Buenos Aires y de ahí a los Estados Unidos. Murió el 26 de Junio de 1873 en el hospital de Northampton, en Massachussets. Debemos recordar como un hecho que enaltece su memoria, el afecto que abrigó siempre por el esclarecido publicista don Benjamin Vicuña Mackenna, a quien defendió en un proceso político iniciado por el gobierno en su contra a principios de la revolucion de 1859, empleando en su alegato noble civismo y calurosa decision. Fué uno de los espíritus mas luminosos que han glorificado a Chile.

CARRASCO ALBANO (Adolfo).—Abogado y escritor. Era natural de Santiago y se educó en el Instituto Nacional, habiéndose recibido de abogado de 1873. En 1874 se graduó de doctor en leyes y ciencias políticas en la Universidad de Buenos Aires. En 1875 viajó por los Estados Unidos y en 1876 fué elejido diputado al Congreso. En 1879 fué nombrado secretario de la legacion de Chile en Buenos Aires, siendo ministro don José Manuel Balmaceda. En la capital arjentina defendió en la prensa a su pais de los ataques que, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, se dirijian a Chile por los periodistas bonaerenses influenciados por los ajentes de las naciones aliadas. En 1880 fué enviado en mision especial a Méjico y a Centro-América a combatir la celebracion del Congreso de Panamá, que era una amenaza para la soberanía de Chile y su preponderancia en el Pacífico. En 1882 fué nuevamente elejido diputado al Congreso.

CARRASCO ALBANO (Ale-

JANDRO).—Abogado y servidor público. Es oriundo de Santiago y se educó en el Instituto Nacional. Ha sido diputado al Congreso por el departamento de Iquique, y se ha distinguido como escritor jurídico. Ha colaborado en el diario *La Libertad Electoral*. A fines de 1887 publicó un folleto relativo a la *Reforma Municipal*.

CARRASCO Y JELVES (ROSENDO).—Poeta y periodista. Nació en Santiago en 1847. Fueron sus padres don Manuel Carrasco y Oliva y la señora Eulalia de Jelves y Bascuñan. Se educó en el Colejio de los padres Jesuitas. Adicto a los estudios literarios, cultivó desde jóven la poesía, instruyéndose en los clásicos españoles. En 1887 publicó un volúmen de sus poesías líricas con el título de *Primavera*. En 1874 fué premiada, en el certámen literario de *La Estrella de Chile*, su composicion titulada *Leyenda*, y en 1877 su poema *Cristóbal Colon* en el certámen de la Universidad. Ha colaborado en *La Estrella de Chile, La Libertad, El Nuevo Ferrocarril* y *La Situacion*. Durante algun tiempo fué secretario de la gobernacion de Antofagasta y servidor fiscal en la colonia de Magallanes. En 1890 fué gobernador de Combarbalá. Desde 1896 dirije la revista literaria de Santiago *Flores Chilenas*.

CARRERA (JOSÉ MIGUEL).—Primer presidente de la República. Nació en Santiago el 15 de Octubre de 1785. Fueron sus padres don Ignacio de la Carrera y Cuevas y la señora Paula Verdugo y Fernández. Desde sus primeros años demostró un espíritu audaz y resuelto. Estaba dotado de un jenio emprendedor y de un carácter impetuoso. Los estudios científicos no cautivaron nunca su espíritu inclinado a los ejercicios militares. La carrera de las armas ejercia poderoso encanto sobre su alma impresionable y llena de nobles aspiraciones. Seducido por irresistibles impulsos, obtuvo de sus padres que lo enviaran a España. Llevó de su patria los conocimientos que habia adquirido en el colejio de San Cárlos. Desde la edad de un año (1786, 28 de Noviembre) fué cadete del rejimiento de milicias de caballería de Santiago, denominado del Príncipe, del que era jefe su padre. Bajo el réjimen colonial esos títulos de honor eran mui codiciados por las familias patricias. El 8 de Noviembre de 1791 fué elevado al rango de teniente, segun los documentos que el gobierno militar enviaba a la Península y que se conservan en el archivo de Simancas. Por las turbulencias de su juventud inquieta, su padre tuvo que mandarlo a Lima ántes de enviarlo a España. Emprendió su viaje a la metrópoli en 1806. Se instaló en la ciudad de Cádiz, donde permaneció hasta 1808. Allí trabó relaciones con don José de San Martin, capitan de infantería entónces y ayudante del jeneral Zolano, marques del Socorro y gobernador militar de Cádiz. El 15 de Setiembre de 1808 se incorporó como ayudante en el rejimiento de milicias de Farnecio, del que pasó en el mismo rango al de caballería de Voluntarios de Madrid. El 13 de Abril de 1809 obtuvo el grado de capitan de ese cuerpo. Poco despues se encontró en trece acciones de guerra, que su foja de servicios especifica así: se encontró en la defensa de Madrid, atacada



José Miguel Carrera

DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE CHILE

por el emperador Napoleon en persona, en los dias 1.° y 2 de Diciembre de 1808; en la momentánea ocupacion de la plaza de Mora, el 8 de Febrero de 1809; en la retirada de Consuegra, el 23 del mismo mes; en la jornada de Yeberas, el 24 de Marzo; en la retirada de Santa Cruz de Mudela, el 28 del mismo mes; en la entrada de Talavera de la Reina, el 22 de Julio; en el combate de Alcaman, el 26 del mismo mes; en la gran batalla de Talavera, los dias 27 y 28 del mismo mes, en que su rejimiento apoyó las operaciones de la caballería inglesa, por cuya jornada obtuvo don José Miguel Carrera una medalla; en el combate del puente del Arzobispo, el 8 de Agosto, en que habiéndole muerto su caballo cayó momentáneamente prisionero; en los lijeros ataques de Camuña, Madrigalejos y Villarrubias, durante el mes de Octubre; en el ataque de Mora, el 12 de Noviembre; en el de Ocaña, en que perdió su rejimiento mas de las dos terceras partes de su jente y nueve oficiales, el 18 del mismo mes; y en la gran batalla de Ocaña, perdida por los españoles al dia siguiente, en la que Carrera recibió una herida en una pierna. Durante todo el año de 1809 sirvió en la division que mandaba el valeroso duque de Alburquerque. Los restos del ejército derrotado en Ocaña se retiraron en dispersion a Andalucía, Córdoba y Sevilla, replegándose a Cádiz. Carrera obtuvo licencia para curar su herida, lo que consiguió con los ausilios que le dispensó don Ramon Errázuriz, chileno avecindado en esa ciudad. En Enero de 1811 fué llamado nuevamente al servicio con el título de sarjento mayor del rejimiento de Húsares de Galicia. Carrera solicitó entónces se le permitiera trasladarse a Chile en el navío de guerra ingles *Estandarte*. Semejante peticion despertó sérias sospechas en el Consejo de la Rejencia. Se habian recibido ya en España las primeras noticias de los movimientos revolucionarios de las colonias de América. Teníase conocimiento de que en Santiago de Chile se habia instalado una Junta de Gobierno el 18 de Setiembre de 1810, y que don Ignacio de la Carrera, padre de don José Miguel Carrera, era uno de sus miembros. Se creyó que Carrera deseaba venir a Chile a ofrecer sus servicios a la revolucion. En la mañana del 5 de Abril fué reducido a prision por órden del gobernador militar de la plaza, el marques de Caupigny. Carrera pidió desde su prision, su retiro absoluto (5 de Abril de 1811). El 14 de Abril fué puesto en libertad y el 17 del mismo mes se embarcó en el navío ingles *Estandarte*. Carrera obtuvo pasaje de Sir Cárlos Helphistone Fleming, y a fines de Mayo de 1811, arribó a Rio Janeiro. El 25 de Julio de 1811 llegó a Valparaiso. Allí fué atenciosamente recibido por el gobernador don Juan Mackenna. Al dia siguiente llegó a Santiago. El mismo dia su hermano Juan José le anunció que debia estallar una revolucion a las diez de la mañana del dia 28, la cual tenia por objeto quitar algunos individuos del Congreso y al comandante de artillería Reyna. Los promotores del movimiento eran Rozas, Larrain y Alvarez Jontes. Carrera pidió a su hermano retardase aquel paso hasta su vuelta de Valparaiso. El 4 de Setiembre de 1811, realizó Carrera su primer acto revolucionario que lo colocó en pri-

mera fila entre los hombres superiores de la época y el cual le abrió el camino para dar impulso poderoso e irresistible a la obra de emancipacion de la patria. Este primer acto de su patriotismo lo colocó en la historia del pais como el fundador del radicalismo chileno. Su revolucion tuvo por objeto sobreponer los radicales a los conservadores. Carrera brilló en las calles de Santiago por su valor y arrogancia, y aunque se atrajo los favores populares, los hombres que lo habian acompañado en la revolucion prescindieron de él en la organizacion del gobierno. El 15 de Noviembre promovió un nuevo movimiento que lo elevó al poder. Merced a su enerjía, actividad y decision, la causa de la libertad entró en una nueva vía que la condujo hácia la República, pues la revolucion flaqueaba ya. Carrera, como jefe revolucionario, echó las bases de las instituciones democráticas y creó el ejército que debia librar las primeras batallas de la independencia. Las preocupaciones de la guerra y los trabajos del gobierno, no le impidieron atender las necesidades del progreso del Estado. Fomentó la instruccion popular, como base de la República. Fundó el Instituto Nacional. Hizo venir de Estados Unidos los primeros tipógrafos norte-americanos y la primera imprenta para publicar en ella el célebre periódico *La Aurora de Chile*, que redactó frai Camilo Henríquez, como así mismo el primer fabricante de tejidos de lana. Mr. Morel. Carrera gobernó al pais como su primer presidente, hasta principios de 1813, en que una espedicion militar lanzada sobre Chile por el virrei Abascal, le impuso el deber de defender el territorio. Así como no habia omitido sacrificios en la administracion pública, no esquivó su vida en las batallas por sostener los fueros de la patria. Desde entónces vivió en los campamentos, al frente de sus soldados, custodiando las banderas de la redencion nacional. Se inició en los combates alcanzando dos triunfos sucesivos, en Yerbas Buenas y San Cárlos, contra las fuerzas españolas comandadas por el brigadier don Antonio Pareja. Estrechados los realistas, se fortificaron en la plaza de Chillan. Carrera con su ejército los sitió; pero con tan mala fortuna que obtuvo los mas desastrosos resultados. Este rudo golpe ocasionó su caida del poder y tuvo que resignar el mando del ejército en el entónces coronel don Bernardo O'Higgins, cuyos restos salvó este jefe el 17 de Octubre de 1813. La siniestra pero gloriosa jornada de Rancagua obligó a Carrera, como a todos los valientes adalides de la revolucion, a proscribirse de Chile y trasmontar los Andes para ir a buscar un refujio al otro lado de la cordillera. El Director Supremo de Chile fué recibido con desden y con recelo por San Martin. Allí, en vez de la tierra hospitalaria que buscaba, encontró persecuciones e injusticias. Llegado a Buenos Aires, aunque amigo del director supremo, que lo era a la sazon el jeneral Alvear, no encontró proteccion. Determinó entónces dirijirse a Estados Unidos, en busca de elementos bélicos para continuar la revolucion de la independencia de Chile. A mediados de Noviembre de 1815, se embarcó en Buenos Aires con destino a Norte-América. Llevaba como único caudal la suma de quince mil pesos que por suscriciones particula-

res le habian reunido sus compatriotas. En Baltimore abrió negociaciones con una casa de comercio que habia enviado pertrechos de guerra al gobierno arjentino. Consiguió que se le armase en guerra dos buques, la corbeta *Cliffton* y el bergantin *Salvaje*, con destino a las costas del Pacífico. Carrera venia a bordo de la *Cliffton*, como jefe de la escuadrilla, y desembarcó el 9 de Febrero de 1817 en Buenos Aires. Allí propuso su concurso a Pueirredon, director supremo, que no fué aceptado. Herido Carrera en su amor propio, se declaró enemigo de Pueirredon y amenazó aniquilar su poder. Carrera fué entónces despojado de sus buques y sometido a prision. San Martin que acababa de llegar a Buenos Aires despues del paso de los Andes y de la gloriosa victoria de Chacabuco, conferenció con Carrera pidiéndole su concurso para la revolucion. Carrera rehusó aceptar todo arreglo, y dias despues se dirijió a Montevideo. Allí, en la capital oriental, publicó la *Gaceta de un pueblo del Rio de la Plata a las provincias de Sud-América*, en union de los chilenos Diego José Benavente, Pedro Nolasco Vidal y Manuel José Gandarillas, y los arjentinos jeneral Cárlos Alvear, Santiago Vásquez y Nicolas Herrera. Esta publicacion se hacia por la Imprenta Federal, que tenia por directores a los norte-americanos William P. Griswold y Jhon Sharp. Esta empresa tipográfica fué encabezada por Carrera y Benavente. Ellos mismos y sus compañeros eran los obreros del taller. En esa imprenta se publicó el famoso *Manifiesto* que Carrera dirijió a la América y a su patria con motivo de la inmolacion de sus hermanos Juan José y Luis, fusilados en Mendoza tres dias despues de la batalla de Maipú (8 de Abril de 1818). En esa misma ciudad redactó un periódico titulado *El Huron*, del que aparecieron tres números y el prospecto, en el que atacaba a San Martin, a Pueirredon y a O'Higgins. Desde Montevideo se puso en contacto con las provincias del interior por medio de sus publicaciones y ajentes secretos. Un año despues se trasladó a la Colonia, con el coronel Cárlos Mercher, de donde se embarcó en direccion a Entre Rios. En Agosto de 1819 llegó a Gualeguaichú, donde estaba el campamento del jeneral Francisco Ramírez. Los dos primeros meses de su residencia en Entre Rios, los consagró a la prosecucion de su tarea de escritor público, redactando *La Gaceta Federal*. El 1.° de Febrero de 1820 pasó el Arroyo del Medio, con el ejército Federal, y el mismo dia fué derrotada la caballería de Buenos Aires en la Cañada de Cepeda. El 10 de Febrero entró en el Pilar. El 7 de Marzo organizó en Chacarita el Ejército Restaurador, compuesto esclusivamente de chilenos. De ahí se dirijió con Alvear a Santa Fé, acampándose en el paraje denominado Rincon de Grondona. El 14 de Junio se puso en marcha por segunda vez sobre Buenos Aires, y el 28 tuvo lugar la sangrienta batalla de la Cruz, en la que murió el coronel Pagola, quedando prisionero de Carrera el jeneral don Domingo French, Montes Larrea, 11 oficiales subalternos y como 150 individuos de tropa, recojidos por los chilenos. Los santafecinos no hicieron ningun prisionero porque no daban cuartel. Despues de algunas peripecias, favorables unas y contrarias otras (10, 17 y 20 de Julio),

Carrera llegó (29) con su division a San Nicolas de los Arroyos, en donde estableció sus cuarteles de invierno. El gobernador Dorrego marchó sobre él con 3,000 hombres, sorprendió la division de los chilenos (1.° de Agosto) y los derrotó completamente, salvándose Carrera con el coronel Benavente y 14 soldados. Los restos de las fuerzas de Carrera, unidas a los santafecinos, al mando de su gobernador López, fueron nuevamente derrotados (12 de Agosto) por Dorrego en el Arroyo de Pavon. Despues de la toma de Pergamino (10 de Setiembre), del triunfo del Gamonal (14), en que Dorrego perdió 570 hombres, la provincia de Buenos Aires y Santa Fé, por una de cuyas cláusulas secretas Carrera con su tropa debia ser entregado al gobierno de la primera, no le dejó otro recurso que fugar (26) al desierto, acompañándole 140 hombres y una diputacion de indios pampas que habian venido a su campamento a ofrecerle su amistad y cooperacion. En la madrugada del 3 de Diciembre, dia memorable para la poblacion de Salta, se presentaron los indios, precedidos de 30 soldados chilenos al mando de Carrera, y a pesar de la órden de retirada que éste habia dado y de haber capitulado la guarnicion, a condicion de que se le dejase la vida salva, los bárbaros se entregaron a toda clase de exacciones. Con este hecho concluyó Carrera sus proezas contra Buenos Aires y entró a practicar otras en las provincias. Carrera salió del desierto por las fronteras de San Luis (8 de Marzo de 1821), y aunque sorprendida su division compuesta de 180 hombres, en la hondonada de Chajan, por una fuerza de 600 cordobeses al mando del coronel Bustos, derrotó a éste con grandes pérdidas y le hizo prisionero 44 dragones y 7 oficiales. El gobernador de San Luis, don José Santos Ortiz, que habia salido a campaña (29 de Febrero) con una fuerza como de 700 hombres, tuvo un encuentro con la division de Carrera y fué completamente derrotado, muriendo hasta el último hombre de la infantería puntana. Derrotado Ramírez (26 de Mayo) por las tropas de Santa Fé al mando del coronel Domingo Soriano Arévalo, reunió aquél (7 de Junio) su division a la de Carrera, viniendo a formar ámbos un total de mas de mil soldados aguerridos. Carrera ocupó (Julio 17) por segunda vez a San Luis, despues de haber derrotado en la sangrienta accion del Rio Cuarto, las divisiones de Mendoza y San Juan, al mando del jeneral Bruno Moran, mendocino que murió al iniciarse la refriega. El mando de las fuerzas arjentinas recayó en don Ventura Quiroga, «cuya ineptitud, — dice Sarmiento, — dejó malograr un triunfo dudoso, contra un enemigo hábil, desesperado y emprendedor». Por fin, despues de tantas peripecias, 700 mendocinos, al mando de don José Albino Gutiérrez, derrotaron (31 de Agosto) la division de Carrera en la Punta del Médano, a 15 leguas de San Juan, y al dia siguiente (1.° de Setiembre) por la noche entraba en la ciudad de Mendoza, entregado por sus propios soldados que se le habian sublevado. Así prisionero con varios de sus jefes, a consecuencia de esta derrota, Carrera pronunció ante el gobierno de Mendoza y una multitud de ciudadanos, el notable discurso que sigue: «Me veis reo de una culpa que no es mia, sino de mi destino.

«Cuan grande y terrible sea la acusacion que vais a hacerme, yo la acepto, sin embargo, toda entera sobre mí. Cuan grande y terrible ha sido a la vez la conmocion que ha sacudido a esta República, mia es tambien la responsabilidad, porque mia es la obra. Tres años ha durado la contienda: pueblos y campiñas han visto pasar el huracan cual ráfagas de sangre, y las pampas, el desierto, las aguas de los rios orientales, sostienen todavía la huella de mis pasos, porque durante esos tres años yo he dormido sobre mi caballo. Todo lo que se ha desplomado con estrepitoso fracaso ha sido bajo el empuje de mi mano; todo lo que se ha encumbrado a la altura ha sido sostenido por mi brazo. Fuí aclamado dictador en la plaza de la Victoria de la capital del Plata, y despues, las tribus de los bárbaros me reconocieron como su *Pichi Rei*, en las tolderías del rio Colorado. Mi imperio era así, casi tan grande como la mitad de la América. Pero vencido y humillado ahora, no es el momento ni de gloriarme de esos títulos, ni de relegarlos tampoco; yo solo los apunto para fijar cuál es mi responsabilidad y cuáles mis derechos de defensa. He sido partícipe en mil batallas, cuya fortuna fué casi siempre mia; he tomado partido en muchas causas; he penetrado en muchas intrigas del poder; he tomado un asiento en muchas asambleas populares y mi voluntad no fué jamas doblegada en tales casos, como no lo habia sido en los campos, ni por reveses ni victorias. Y era esto porque mi ánimo se habia remontado con atrevido vuelo a la altura de un gran pensamiento y de una aspiracion inmortal como mi sér: ese pensamiento era mi patria; esa aspiracion era su libertad! De esta manera, estos paises no han tenido ni nombres, ni nacionalidades, ni derechos propios para mí. Mi causa no tenia fronteras. Todo el inmenso terreno que mis lejiones han recorrido en sus conquistas era para mí, sin embargo, un angosto sendero por el que yo queria empujar hácia el rumbo de mi tierra natal la quilla de mi barca desmantelada y rota. Yo solo estaba en el timon, y por todas partes veia desencadenadas las olas en que iba a sumerjirse para aparecer de nuevo. Al fin con el último lastre de mi esquife, cargado de cadáveres, tocaba ya, guiado por el magnífico faro de los Andes, la entrada al puerto, cuando un vaiven inesperado volcólo de improviso, dejándolo encallado en inhospitalaria tierra al pié de los volcanes... Aquí teneis ahora al náufrago delante de vosotros.» Carrera fué sometido a un consejo de guerra, compuesto de oficiales de la guarnicion, quien le condenó el dia 3 (de Setiembre), a las tres de la tarde, a ser pasado por las armas, junto con los coroneles Alvarez y Benavente. Este luctuoso acto tuvo lugar al dia siguiente, a las once y cuarto de la mañana (4 de Setiembre de 1821). En su cartera se encontró un borrador de proclama, cuyo tenor es como sigue: «Morid, morid, infames, morid, fieras, del modo que murieron los Carrera. ¡Bárbaros! ¿aun pensábais continuar impunes vuestro sistema de sangre y esterminio para asegurar sobre las ruinas de todo buen americano el imperio de la mas cruel tiranía? ¿Creíais que lisonjeabais a los pueblos con la esperanza de conquista que redoblan sus cadenas? ¿Cómo

podíais persuadiros que estaban ya olvidados vuestros asesinatos, vuestros robos, y lo que es mas, la insolencia con que habeis vendido la nacion a príncipes estranjeros? ¡Impudentes fratricidas! Los hombres que han trabajado por la dicha jeneral, no permitirán jamas que un grupo de aventureros malvados triunfen de la inocencia y de la virtud, y con pocos recursos y arrostrando cualesquiera peligros se opondrán a vuestros temerarios intentos aun cuando tengan que llorar...» El precedente borrador de proclama fué entregado por el gobernador de Mendoza, don Tomas Godoi Cruz, en Octubre de 1821, al hoi finado coronel don Manuel Olazábal, asegurando ser de puño y letra del jeneral Carrera, y Olazábal lo donó, el 5 de Noviembre de 1862, al brigadier jeneral don Bartolomé Mitre, a la sazon Presidente de la República Arjentina, en cuyo poder se halla el orijinal actualmente y del cual es aquél una copia. El jeneral Carrera desplegó cualidades brillantes y dió vigoroso impulso a la opinion de sus conciudadanos contra el dominio de la España. La noticia de la derrota, prision y ejecucion de Carrera se supo en Chile el 6 de Setiembre, es decir, a los *dos dias,* dejando mui atras la velocidad con que llegó a Córdoba la del movimiento del 25 de Mayo de 1810, comunicada por Cisnero, como así mismo la de la sorpresa de Cancha Rayada, el 19 de Marzo de 1818, llevada a Mendoza por un soldado de los Andes. Carrera murió con la entereza y la arrogancia que lo habian distinguido en las contiendas de la revolucion. La posteridad ha hecho justicia a su memoria y glorificado su nombre y sus hazañas. La ciudad de Santiago erijió una estátua en la Alameda de las Delicias a su recuerdo y conmemoracion, el 17 de Setiembre de 1864, por suscripcion popular. El centenario de su natalicio fué celebrado con fiestas públicas y conferencias intelectuales por la juventud de Copiapó y Santiago en 1885 (15 de Octubre). Su vida ha sido cantada en el *Romancero* de la patria, diseñada en la historia y enaltecida en el drama. Así ha honrado Chile la memoria y el nombre del primer revolucionario y del primer Presidente de sus instituciones democráticas.

CARRERA (Ignacio de la).—Ilustre patricio. Nació en Santiago en 1747. Fueron sus padres don Ignacio de la Carrera y Ureta y la señora Javiera de las Cuevas y Pérez de Valenzuela. Fundó la familia Carrera el jeneral de la colonia don Ignacio de la Carrera e Iturgóyen, que vino a Chile en 1639 con el gobernador del reino don Pedro Sores de Ulloa y casó en 1655 con la señora Catalina Ortiz de Elguea. Heredero don Ignacio de la Carrera y Cuevas de la fortuna de su padre, estraida en gran parte de las minas de cobre de Tamaya, dió a los suyos una educacion correspondiente a su rango. Sus hijos constituyeron una raza ilustre de libertadores y mártires de la patria. El sufrió las dolorosas vicisitudes de los infortunios de que fueron víctimas sus hijos por la libertad de su pais y de América. La postrera injusticia que esperimentó en su noble ancianidad, fué la de verse obligado a pagar la cuenta de los gastos efectuados en el suplicio del fusilamiento de sus hijos, los jenerales Luis y Juan José en Mendoza. Formó parte de la Junta Guberna-

tiva de 1810. Murió en Santiago en 1819.

CARRERA (Juan José).—Jeneral de la independencia. Nació en Santiago en 1782. Fueron sus padres don Ignacio de la Carrera y Cuevas y la señora Paula Verdugo y Valdivieso. Hizo su aprendizaje en las armas en Chile. Cuando arribó al pais su hermano don José Miguel, en viaje de España, en 1811, tenia el grado de sarjento mayor en las milicias de la patria. Concurrió a todas las campañas de la independencia en el sur y se vió envuelto en los desastres y vicisitudes de sus hermanos. Fué fusilado en Mendoza, con su hermano Luis, el 8 de Abril de 1818.

CARRERA (Luis).—Jeneral de la independencia. Nació en Santiago en 1791. Pertenecia a la familia ilustre cuyos antecesores y deudos hemos dejado anotados. Tuvo el mismo destino de sus hermanos patriotas y corrió su infortunada suerte. Asistió a las campañas del sur, en la época de la revolucion de la independencia, y despues del desastre de Rancagua emigró a la República Arjentina. Poseia un carácter impetuoso, proveniente de su varonil juventud, y estaba dotado de nobles y jenerosos sentimientos de caballero y de militar. En Buenos Aires mató en duelo al jeneral don Juan Mackenna la noche del 21 de Noviembre de 1814. El lance se efectuó por diferencias de opiniones militares, en el riachuelo de Barracas, a media legua al poniente de Buenos Aires, siendo padrino de Carrera el almirante Brown y de Mackenna el comandante Várgas, su edecan. A los dos disparos Mackenna cayó en tierra herido de muerte, con la garganta atravesada por una bala. Fué fusilado en Mendoza el 8 de Abril de 1818, por rivalidades de los jefes de la revolucion de Chile y de Buenos Aires, acusado, como sus hermanos, de culpas que no habia cometido y que la historia ha castigado en sus inmoladores.

CARRERA Y FONTECILLA (José Miguel).—Caudillo revolucionario. Nació en el Paraná en 1820. Vino a la vida en la tienda de campaña de la proscricion, en tierras estrañas y remotas, bajo la bandera de su patria tremolada por su ilustre padre, despues de una derrota en que su noble madre, hermosa beldad de su tiempo, sufrió los dolores de un irreparable desastre. Fueron sus padres el jeneral don José Miguel Carrera y Verdugo y la señora Mercedes Fontecilla y Valdivieso. Se educó en su hogar entristecido por la orfandad y en las labores del campo. En 1851 se asoció al movimiento político que se produjo en Santiago contra la candidatura de don Manuel Montt. Unido a Francisco Bilbao, al coronel Urriola y a los liberales e igualitarios del 20 de Abril, se retiró al norte despues del desastre de la jornada, y en la Serena, con Vicuña Mackenna, el coronel don Justo Arteaga y los patriotas de la provincia de Coquimbo, levantó un ejército que fué derrotado en la batalla de Petorca. Vencido, partió al destierro, y en 1859 volvió a ponerse al frente de tropas populares para combatir al gobierno de don Manuel Montt. Enarbolando la bandera constituyente, que el ilustre caudillo atacameño don Pedro Leon

Gallo habia levantado en el norte, organizó montoneras, como las de Manuel Rodríguez en la época de la independencia, en el valle central del territorio. Residia habitualmente en San Francisco del Monte, en la hacienda de San Miguel, de propiedad de su tia doña Javiera Carrera y Verdugo, y desde ese lugar esparcia su influencia por los campos de Santiago a Rancagua y de San Fernando a Curicó. Puesto al frente de las fuerzas colecticias que organizó en el Manzano, compuestas de labradores, atacó la ciudad de Rancagua, donde fué batido por el jefe militar de la plaza don José Félix de la Cuadra. Derrotada la revolucion casi simultáneamente en Cerro Grande, Maipú y Pichiguao, partió para el ostracismo, habiendo sido condenado a muerte el 26 de Abril de 1859, por el consejo de guerra ordinario que se reunió en Santiago. Establecido en Lima, se dedicó a la industria de la fabricacion de chocolate. El proscrito se trasformó en industrial, el guerrillero en obrero, así como su glorioso padre se habia hecho periodista y tipógrafo en el Plata. Allí murió, de grave afeccion al hígado, el 9 de Setiembre de 1860. Sus compatriotas proscritos, en número de mas de cien, entre los que se contaba Benjamin Vicuña Mackenna, Eusebio Lillo, Tomas y Anjel C. Gallo, Pedro Ugarte, Rafael Vial, M. A. Matta, Larrecheda, Roberto Souper, Manuel y Eujenio Amunátegui, Carabantes, Millan, Tirapegui, el jeneral Espinar, Mariátegui, Sampayo, Comella, L. F. Zegers, Maury, el coronel Noriega, Marticorena y otros, le hicieron honrosos funerales en la iglesia de San Agustin. Despidieron su féretro en la tumba Rafael Vial y Ambrosio Larrecheda con sentidos y hermosos discursos. Fué un mártir como los de su raza. Nació en el destierro y murió en la proscricion. Vivió para la democracia y la libertad. Su ejemplo y el recuerdo de sus martirios servirá de norma a los que perseveran en sus ideales de progreso para su patria.

CARRERA Y PINTO (Ignacio).—Heróico militar. Nació en Santiago en 1848. Su padre fué don José Miguel Carrera y Fontecilla y su madre la señora Emilia Pinto y Benavente. Era nieto del ilustre dictador de Chile que encontró su fin en un patíbulo de Mendoza (4 de Setiembre de 1821). Su vida fué de labor contínua en el campo. Al iniciarse la guerra entre Chile, el Perú y Bolivia, ingresó al batallon *Esmeralda* de sarjento (1879). Un año mas tarde era subteniente. En 1881 era ascendido a teniente del *Chacabuco*, y el 82, a capitan. Hizo la campaña del Pacífico hasta Lima. Murió en la batalla de la Concepcion, heróicamente, en 1882 (interior del Perú).

CARRERA DE VALDES (Javiera).—Ilustre matrona, hermana de los mártires de Mendoza. Nació en Santiago el 1.° de Mayo de 1781. Educóse al lado del Oidor Verdugo, su abuelo materno, y recibiendo el cariño de su madre. Fué casada en dos nupcias, primero con don Manuel de la Lastra y despues con don Pedro Diaz y Valdes. Ligada por los vínculos de la sangre y los del patriotismo a sus hermanos, sufrió todas sus dolorosas alternativas, desde 1810 hasta 1824. Recorrió la República Ar-

jentina y la del Uruguai, proscrita y desamparada, en pos del ideal de libertad que perseguian sus hermanos. Su vida es un poema de lágrimas. Al arribar a su patria, despues de diez años de destierro, se radicó en su hacienda de San Miguel, en San Francisco del Monte. En su retiro se consagró a la caridad y al ministerio del hogar. Solo en 1828 apareció nuevamente en público, para dar honrosa sepultura en su suelo a las cenizas sagradas de sus hermanos héroes y mártires (15 de Junio). Falleció doña Francisca Javiera Carrera de Valdes el 20 de Agosto de 1862, a las doce de la noche. En dia Miércoles y a la edad de 81 años, se apagó la luz de esa alma forjada en el dolor y en el cumplimiento del deber.

CARVALLO (Manuel).—Abogado y escritor. Fué secretario de la legacion de Chile en Lóndres. Desde la capital de Inglaterra dirijió una serie de *Cartas Comerciales para El Mercurio*, en las que dió a conocer el movimiento político, mercantil e industrial de la Gran Bretaña. Llamaron de tal modo la atencion pública esos trabajos, que fueron comentados en artículos de fondo de la prensa diaria del pais. Residió en Valparaiso ejerciendo su profesion mas estimado como uno de los hábiles abogados del foro chileno.

CARVALLO (Manuel).—Jurisconsulto y diplomático. Nació en Santiago en 1808. Dió principio a su carrera pública en 1827. Hizo la carrera de servidor del Estado desde escribiente del Senado hasta Ministro Plenipotenciario. Fué inspector del Instituto Nacional, donde se educó; oficial mayor del Ministerio del Interior y de Relaciones Esteriores; Enviado Estraordinario a Béljica, Francia y Gran Bretaña; Encargado de Negocios en los Estados Unidos y Ministro de la Corte Suprema de Justicia. Fué Senador de la República en 1854; fundador de la Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago; miembro del Círculo de Amigos de las Letras; del Colejio de Abogados y de la Facultad de Leyes. Perteneció a diversas corporaciones científicas y literarias. Su ilustracion y talento le conquistaron celebridad europea. Falleció en Copenhague en 1867.

CARVALLO (Víctor).—Notable injeniero. Nació en Santiago en 1844. Fueron sus padres don Manuel Carvallo y la señora doña Mary Causten. Hizo sus primeros estudios en el Instituto Nacional hasta 1859. En 1860 se trasladó a Europa e ingresó al Ateneo Real de Bruselas, en cuyas aulas estudió hasta 1861. En este año se incorporó a la Universidad de la misma ciudad. Siguió los cursos de la Facultad de Filosofía y Leyes, hasta fines de 1864, obteniendo los diplomas de bachiller de ámbas facultades. Mas entusiasta por la profesion de injeniero que por la del foro, cuando estaba próximo a rendir el exámen del primer doctorado, pasó a trabajar (1865) en la direccion facultativa del ferrocarril de Granollers a San Juan de las Abadesas (Cataluña), bajo las órdenes del injeniero ingles Mr. John David Barry, a la sazon empresario tambien del Canal de Tamarite de Litera (Aragon). Ocupado por algun tiempo en trabajos de oficina, pasó despues al campo, a emplear su actividad en la primera,

segunda y cuarta seccion de aquel ferrocarril, con los injenieros franceses Riviere, Farfan y Renaut. Tambien hizo con el injeniero belga Emile Senel el trazado y estudio de un ferrocarril a Francia, atravesando los Pirineos por Puigcerdá. En 1867 se dirijió a Inglaterra, donde se consagró al comercio, sirviendo simultáneamente como secretario de don Maximiano Errázuriz, entónces Ministro de Chile en Lóndres. Visitó en ese año la Esposicion de Paris, y a principios de 1869 regresó a la patria. Desde su llegada a Chile cooperó a la organizacion de la Esposicion Agrícola de 1869, como miembro de la comision directiva. En calidad de ajente de varias fábricas británicas de maquinaria agrícola, contribuyó eficazmente a la adopcion de los modernos instrumentos y máquinas en nuestros campos, recorriendo todo el pais para enseñar su uso y colaborando en la redaccion científica de *El Boletin* de la Sociedad Nacional de Agricultura, en el sentido de dar a conocer y aplicar su mecanismo. En 1873 fué con don Benjamin Vicuña Mackenna a la esploracion de la Laguna Negra, y comisionado por él mismo, visitó la Laguna del Diamante y reconoció la posibilidad de construir un ferrocarril por el cajon de Maipo. Fué uno de los iniciadores del movimiento proteccionista que se acentúa cada dia mas en el pais, escribiendo al efecto desde 1874 en los principales diarios del pais y mui especialmente en *La Industria Chilena*. Profesor suplente, por algun tiempo, del curso de injeniería rural en el Instituto Agrícola, el señor Carvallo redactó un tratado que abraza varias de las mas importantes materias del ramo. En todas las esposiciones nacionales figuró como jurado. Durante ese mismo tiempo se ocupó en varios negocios industriales y dirijió como injeniero y constructor numerosas obras e instalaciones, edificios, canales, muelles, puentes, calzadas, etc., notables algunos por su orijinalidad y atrevimiento y que revelan al discípulo de los grandes maestros norte-americanos. De sus meditaciones poseia varios opúsculos inéditos. Erudito distinguido, reveló en sus trabajos intelectuales los vastos conocimientos que poseia. Su carácter encerraba las peculiaridades mas jeniales de las dos razas a que pertenecia. La educacion clásica que atesoraba le permitia dilucidar con elevacion todas las cuestiones científicas que se rozaban con las necesidades del progreso económico del pais. Estaba dotado de facultades poderosas de escritor correcto y elocuente. Su estilo era firme, parejo y brillante como una lámina de pulido acero. Su actividad moral se desarrollaba en el senó de su gabinete de trabajo, que semejaba un museo artístico de novedades y maravillas. Por su cultura, patriotismo, honradez y afan por el bien universal, estaba llamado a ser uno de los servidores ilustres de la República en su desarrollo industrial y científico. Murió en Santiago en 1889.

CARVALLO (DELFIN). — Militar. Nació en Santiago en 1844. Adquirió su primera educacion en el Instituto Nacional. En 1862 se incorporó a la artillería junto con Juan de la Cruz Salvo. En 1875 fué destacado a la fortaleza de Chiloé con el grado de alférez y bajo las órdenes del coronel don Emilio

Sotomayor, despues jeneral de division. Mas tarde fué uno de los que trazaron el camino sur de la Araucanía, que conduce a Valdivia y a Villarrica, a las órdenes del coronel don Orozimbo Barbosa. En 1879 concurrió a la guerra del Pacífico, y con el grado de teniente coronel de artillería peleó bizarramente en la batalla de San Francisco. Las gloriosas heridas que recibió del enemigo, lo condujeron a la tumba el 9 de Mayo de 1882.

CARVALLO (Olegario).—Industrial y patriota. Era oriundo de la ilustre familia de su apellido que en Atacama ha dejado fama de estirpe esencialmente filantrópica en la sociabilidad, en la proteccion de la industria y en las manifestaciones cívicas. Heredero de las virtudes de su raza, en la que el honor, la hidalguía y el amor a la patria eran prendas de carácter nativo, supo cumplir noblemente las tradiciones que enaltecieron los suyos, dando ejemplos de paladin caballeresco de los tiempos antiguos en que la vida era nada si no tenia un fin laudable y jeneroso en que ocuparla. Figuró en la sociabilidad copiapina al lado de los Gallo, de los Matta, de los Goyenechea, a quienes lo ligaban lazos de familia y de constante solidaridad política e industrial, siendo uno de los promotores del movimiento revolucionario de 1859 y miembro de la Junta Política que se organizó en Copiapó, el 3 de Noviembre de 1858. En su calidad de oficial del Estado Mayor del ilustre caudillo don Pedro Leon Gallo, con el grado de coronel, tomó parte en las batallas de la Quebrada de los Loros y de Cerro Grande, batiéndose con valor heróico en las filas de los *Zuavos Constituyentes*. Vencido el ejército del norte, emigró a la Arjentina y despues a Europa y al Perú, regresando del destierro a Atacama a continuar su labor de industrial en las sierras de aquella rica provincia. Fomentó la industria en los minerales de Chañarcillo y San Antonio, animado siempre de un espíritu emprendedor y desprendido. No tuvo apego a la riqueza, por mas que la fortuna fué su invariable compañera, y sus últimos dias fueron acaso mas felices para él, porque no tuvo en ellos otro caudal que el de su altivo carácter de hidalgo caballero. Falleció en San Antonio en 1892, siendo uno de los últimos *Zuavos Constituyentes* de Atacama, donde se le daba el popular renombre de el *Coronel*. Miembro de una raza casi estinguida, en la que la nobleza y el carácter eran virtudes de la cuna, el heróico pueblo de Atacama ya no tiene caudillos ilustres como los de su escuela, de abnegacion sin límites, que la guíen a la reconquista de sus glorias pasadas de civismo y de esplendor industrial. En el célebre mineral de Chañarcillo hai una valiosa pertenencia, que en otro tiempo fué famosa por su riqueza, que lleva su nombre: *Las Guías de Carvallo*. Cuando aquel mineral resucite a la prosperidad, merced a nuevos reconocimientos de sus capas de pastas opulentas, su nombre se grabará en el monumento que Atacama habrá de erijir en el porvenir a los impulsadores de su progreso industrial.

CARVALLO (Ramon Liborio).—Periodista. Se inició en el periodismo político en la campaña presidencial de 1886, sosteniendo la

candidatura del ilustre ciudadano don José Manuel Balmaceda. Fundó y redactó el periódico militante *Las Noticias*, asociado al jóven escritor don Alfredo Irarrázaval Zañartu. Poco despues formó parte de la redaccion del diario liberal *Los Debates*. En 1887 fué nombrado secretario de la seccion internacional de la Direccion Jeneral de Correos, en cuyo ramo sirvió el puesto de Director interino en 1894. En este año colaboró en *La Libertad Electoral*, con una serie de artículos históricos. Fundado el diario radical *La Lei* en 1894, fué llamado a su redaccion principal por su director don Juan Agustin Palazuelos. Ha hecho una brillante y fructífera propaganda en este diario, en prestijio de las ideas de cultura liberal y de moralidad administrativa a la vez que política. En esta plausible labor se ha manifestado un periodista notable e ilustrado y de un espíritu resuelto y sin vacilaciones. Anatematizado el diario *La Lei* por el Arzobispo de Santiago, combatió con enerjía y valeroso talento la persecucion relijiosa contra la libertad del pensamiento, haciendo triunfar los fueros de la intelijencia y de la cultura liberal de la época. En las elecciones de 1897 fué candidato para diputado por el departamento de Búlnes. A principios de 1897 efectuó una jira de propaganda al norte de la República, hasta la provincia de Tarapacá, prestijiando con su palabra de orador y conferencista el invento del barco submarino del señor Urzúa Cruzat. Ha sido vice-presidente de la Sociedad Union Americana, que trabaja en Chile por la libertad de Cuba, y forma parte del Directorio de la Asociacion de la Prensa.

CARVALLO Y ELIZALDE (Ventura).—Médico y catedrático. Es natural de Santiago y se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Graduado de médico y cirujano, ha desempeñado la cátedra de clínica quirúrjica de la Escuela de Medicina. En 1880 fué nombrado académico de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales, presentando una memoria titulada *Eclampsia puerperal*. Dotado de palabra fácil y de vastos conocimientos, ha dado cuenta de algunas observaciones científicas en la Facultad Médica y en el cuerpo de profesores de la Escuela de Medicina. En 1895 fué designado Decano de la Facultad de Medicina.

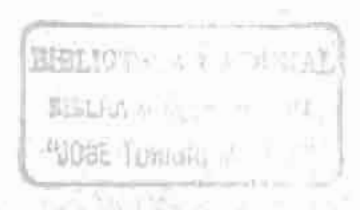
CARVALLO Y ELIZALDE (Francisco).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1852. Se educó en el Instituto Nacional, graduándose de abogado en la Universidad el 4 de Enero de 1879. En 1871 se inició en la vida pública como empleado del Ministerio del Interior, del cual fué Oficial Mayor en 1881. Ha sido juez de letras de Ovalle y diputado al Congreso en tres períodos lejislativos. Desde 1887 desempeña el puesto de secretario del Senado.

CARVALLO Y FERNÁNDEZ (Daniel).—Doctor en medicina y servidor público. Nació en Valparaiso el 3 de Enero de 1856. Fueron sus padres don Manuel Carvallo y la señora Mercedes Fernández. Pertenece a una antigua y noble familia de España, que cuenta entre sus ascendientes a Don Bermudo II, rei de Leon (982 999), y a los condes de Lémos, descendientes de Don García, rei

de Galicia. Don Fernando I, el Magno, rei de Castilla, casó con Doña Sancha, reina de Leon, uniendo de esta manera los dos reinos (1037-1065). De este matrimonio nació, entre otros, Don García, que fué rei de Galicia y Portugal, y padre de Don Fernando, que casó con Doña María Alvarez, señora de Castro Jeriz, descendiente de Lain Calvo, señor de Vivar, uno de los jueces de Castilla. Este era padre de don Diego de Lainez, a su vez padre de don Rodrigo Diaz de Vivar, conocido en la historia con el nombre del Cid Campeador (1068 - 1099). El primero que llevó el apellido de Carvallo fué Don Fernan Gómez de Carvallo, descendiente directo de Don Bermudo II. El fundador de la rama Carvallo en Chile fué don Francisco de Carvallo Castro, casado con doña Dominga Soeyro. Un hijo de éste, don Ventura de Carvallo Castro Soeyro, coronel de los reales ejércitos y capitan del batallon de infantería veterana de la Plaza de Valdivia, que casó en esta última ciudad con doña Nicolasa Pinuer y Zurita, fué el bisabuelo del doctor don Daniel Carvallo. Inició sus estudios en el acreditado «Colejio Mercantil Ingles», de los señores Goldfinch y Bloom; pasó en seguida a Santiago a cursar humanidades en el Seminario Conciliar, retirándose poco tiempo despues de este establecimiento para continuar su educacion en el Liceo de Valparaiso. El 29 de Octubre de 1875 recibió su diploma de bachiller en filosofía y humanidades, y el 10 de Enero de 1881 se graduó en la Universidad de médico cirujano. En este mismo año publicó un estudio titulado *Las heridas de la cabeza en su relacion con las lesiones cerebrales localizadas que suelen acompañarlas.* Este trabajo tuvo por objeto vulgarizar en el pais las nuevas ideas sobre localizaciones cerebrales y está basado en diversas observaciones personales del autor, recojidas en su asistencia a los heridos de la guerra contra el Perú y Bolivia. En Enero de 1883 fué nombrado médico de vacuna en Valparaiso, puesto que sirvió hasta fines de 1889. Este puesto se creó en ese período: cupo al doctor Carvallo establecer y organizar la oficina y dirijir los trabajos de vacunacion en la ciudad, gracias a los que se ha conseguido hacer desaparecer las epidemias de viruela en Valparaiso, donde este funesto flajelo era endémico. En este mismo año se le confió la direccion médica del Lazareto, tocándole atender el sinnúmero de variolosos víctimas de la terrible epidemia que azotó a la capital marítima en aquella época. En 1884 renunció el servicio del Lazareto para pasar al del Hospital de San Juan de Dios, donde sirvió primero la sala de cirujía jeneral y despues, hasta el presente, la seccion de medicina y cirujía infantil. Durante la epidemia del cólera, en el año de 1887, tuvo a su cargo el Lazareto de Llaillai, y concluida la epidemia en este pueblo, fué enviado a Linderos, donde prestó sus servicios hasta que desapareció la epidemia. El año de 1891, despues de las batallas de Concon y la Placilla, se le confió la direccion de la ambulancia del Seminario, primero, y despues fué nombrado cirujano en jefe del servicio militar del Hospital de San Juan de Dios. Durante varios años fué profesor de ciencias físicas y naturales en el Liceo de Niñas de

Valparaiso y miembro de las comisiones de la Universidad encargadas de examinar en los colejios particulares. El Cuerpo de Bomberos de Valparaiso lo ha contado entre sus mas entusiastas miembros y tiene prestados mas de diez años de servicios, ya como Director, ya como Cirujano de Compañía. Apénas lanzada por el señor don Vicente Santa Cruz la idea de fundar la Sociedad Protectora de la Infancia, encontró en él uno de los mas decididos cooperadores, y organizada la Sociedad, siempre ha formado parte del Directorio y ha contribuido con su actividad y conocimientos especiales en la materia, a su adelanto, y colaborado con varios informes y artículos de propaganda en el Boletin de la Sociedad. Desde el principio de su carrera médica, ha colaborado en el periodismo con múltiples artículos sobre medicina, hijiene y ciencias. Algunos se han publicado en los periódicos de medicina que se editan en Santiago. Entre éstos, el de mayor importancia es un estudio sobre *La epidemia de Viruelas de 1883*, publicado en el *Boletin de Medicina*. Muchas de sus producciones han sido acojidas en los diversos diarios de Valparaiso, ya bajo su firma, ya con el seudónimo de *Dankae*. *La Patria* publicó, entre otros, su trabajo sobre *Temblores* y *terremotos* y los *Apuntes sobre la epidemia del cólera en Llaillai en Enero de 1887*. Asociado al doctor Joaquin Talavera, redactó una serie de artículos sobre hijiene y medicina, que, con el seudónimo de *Dr. Castal*, fueron publicados en *La Union* y en *El Heraldo*. Colaborador constante de este último diario, publicó en él durante el año 1890 las *Correspondencias de Concepcion*, serie de artículos de carácter político que redactaba en compañía de su deudo don Amadeo Gundelach, abogado y procurador de Santiago; se publicaron suscritos con el pseudónimo de *Erdeg*. Nombrado médico de ciudad de Valparaiso el 10 de Octubre de 1891, se dedicó al estudio de la medicina legal y la hijiene. Numerosos, y muchos de ellos importantes, son los informes que ya a los jueces, ya a la Intendencia o la alcaldía, ha tenido que dar sobre mui variadas materias. Como anexo a la medicatura de ciudad, ha servido la secretaría del Consejo Departamental de Hijiene. Pruebas de su laboriosa actividad en este puesto se encuentran en los *Archivos del Consejo de Hijiene de Valparaiso*, notable volúmen con mas de 600 pájinas de material nutrido e importante, debido en gran parte a su pluma y cuya impresion se efectuó bajo su inmediata direccion. Es miembro de la Société Cientifique du Chili, y de la Sociedad Científica de Valparaiso, de la cual, durante el primer año, fué uno de sus secretarios. Su labor científica y pública ha sido considerable y por ella se ha hecho acreedor a la estimacion nacional.

CARVALLO Y GOYENECHE (VICENTE).—Historiador de la colonia. Nació en Valdivia en 1742. Su padre fué gobernador de esa plaza de guerra. Se educó en el Colejio de los padres de la Compañía de Jesus. En 1754 fué cadete. Ascendió hasta el grado de teniente en el servicio pasivo de los cuarteles. Por ese tiempo contrajo matrimonio con doña Josefa Valenzuela. En 1766 se trasladó a Nacimiento a tomar parte en la guerra



de Arauco. En la campaña de la Araucanía recorrió con fortuna el escalafon militar, siempre ascendiendo. En 1781 era capitan y fué comisionado por don Ambrosio O'Higgins para estraer maderas destinadas para reparacion de buques. Muchas contrariedades lo alejaron de la frontera y del pais. En 1796 escribió su obra que le ha dado fama de cronista, titulada *Relacion Histórica y Jeográfica del Reino de Chile*, cuya narracion termina en 1788, con el gobierno interino del rejente don Tomas Alvarez de Acevedo. Esta obra sirvió a don Claudio Gay para escribir su *Historia Física y Política de Chile*. El 28 de Mayo de 1810, estando en Buenos Aires, Carvallo abrazó la causa de la revolucion de la independencia. Allí fué graduado teniente coronel. El 1° de Marzo de 1816 falleció en el Plata, dejando por única herencia seis hijos, la ropa de su uso, dos cucharas de plata y el manuscrito de su historia, que habia adquirido la Biblioteca de Buenos Aires en 200 pesos, el que compró mas tarde don Claudio Gay para la Biblioteca Nacional de Chile.

CASANOVA (Mariano). — Arzobispo de Santiago. Nació en Santiago en 1833. Hizo sus primeros estudios en el Instituto Nacional. Completó su educacion en el Seminario Conciliar. De este establecimiento fué primeramente inspector y mas tarde catedrático. Mui jóven recibió las órdenes del presbiterado. Así mismo reveló desde temprano las dotes de talento y de ilustracion que lo distinguian. En 1859 fué elejido miembro académico de la Facultad de Teolojía y Ciencias Sagradas de la Universidad. Al incorporarse a esta Facultad, leyó un discurso titulado *La Instruccion Relijiosa*, que se insertó en *Los Anales*. En 1860 publicó en este mismo periódico universitario dos importantes estudios intitulados *La Filosofía de la Historia* y *Don Manuel Frutos Rodríguez*, el primero de carácter literario y el último bibliográfico. El 26 de Setiembre de 1861 se graduó de abogado en la Universidad. En 1865 emprendió su primer viaje a Europa. De regreso, en 1868, efectuó una escursion al Perú. Al ser repatriadas las gloriosas cenizas del ilustre jeneral don Bernardo O'Higgins, que yacian en Lima, fué nombrado por el Supremo Gobierno miembro de la comision encargada de la repatriacion. En 1869 fué nombrado vicario de la parroquia del Salvador en Valparaiso. En 1872 se le nombró gobernador eclesiástico de aquella ciudad marítima. En la capital mercantil fué el fundador del Seminario y de varias instituciones de instruccion popular. Se ha distinguido en la cátedra sagrada como un orador elocuentísimo e ilustrado. En un volúmen de copiosas pájinas se han coleccionado los mas notables de sus sermones. Ha publicado una serie de importantes obras relijiosas, de las que podemos citar las tituladas *Historia del Templo de la Compañía* y la *Historia de Nuestra Señora de Lourdes*. En Valparaiso sostuvo una ruidosa polémica de doctrina con el pastor protestante don David Trumbull. Fué preconizado Arzobispo de Santiago en Diciembre de 1886. En 1890 propendió a armonizar al Ejecutivo y al Congreso con motivo del conflicto constitucional que se produjo en Mayo

de ese año y que trajo consigo la revolucion de 1891. Estallada la guerra civil, permaneció neutral, observando idéntica conducta despues de la caida del gobierno del Presidente Balmaceda y del triunfo de la revolucion. En 1894 viajó por Europa, especialmente por Italia, visitando a Su Santidad Leon XIII en el Vaticano. En 1895-1896 recorrió la República Arjentina, siendo acojido en Buenos Aires como un enviado de paz de Chile, festejado por las autoridades del Estado y de la Iglesia y por la sociedad y el pueblo. Asistió a la consagracion del Arzobispo Castellanos, en cuyo acto solemnísimo pronunció un notable discurso invocando la concordia de las dos naciones hermanas, mereciendo un fraternal abrazo del jeneral Roca, que a la sazon ocupaba interinamente la Presidencia de la República.

CASTELLON (Cárlos).—Abogado y político. Era natural de Concepcion y se educó en el Instituto Nacional. Obtuvo su título de abogado en la Universidad el 30 de Octubre de 1861. Radicado en su ciudad natal, donde ejerció su profesion, se asoció al movimiento literario y político de su tiempo. En 1858 formó parte de la redaccion del periódico *El Amigo del Pueblo*, que estimuló el desarrollo de las ideas liberales en aquel centro de sociabilidad. En 1866 fué electo diputado al Congreso, puesto que ocupó hasta la lejislatura de 1887. En 1880 fué nombrado intendente de la provincia del Ñuble y en el mismo año se le nombró intendente de Concepcion. El 18 de Setiembre de 1881 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina por el Presidente Santa María. Falleció en Concepcion en 1884.

CASTELLON (José Antonio)—Militar. Nació en Concepcion en 1861. Pertenecia a la familia de este ilustre apellido de la capital del Bio-Bio. Tomó parte activa en las manifestaciones populares contra el Perú y Bolivia, en 1879, como orador en los comicios públicos, en calidad de miembro del Comité Patriótico que recorrió la rejion del sur del territorio. Enrolado en el ejército, emprendió la campaña del norte, como capitan del batallon Lontué. Tomada la ciudad de Lima, se batió contra las montoneras de Guadalupe. Sirvió el puesto de secretario de la jefatura política de Ica despues de la campaña, durante la ocupacion chilena del Perú. En ese pueblo fundó y redactó el diario chileno *La Voz de Ica*. Falleció en aquella ciudad, de la fiebre amarilla, en 1883.

CASTELLON (Juan).—Político y servidor público. Es oriundo de Concepcion y se educó en sus colejios locales. Desde jóven se dedicó a las letras, cultivando la poesía y dedicando a la prensa sus primeros esfuerzos intelectuales. Cooperó al éxito de varias revistas literarias y de diarios políticos de la capital del sur, debiéndole poderoso concurso el diario *La Revista del Sur* y su existencia *El Sur*. Asociado al desarrollo social y político de su pueblo natal, ha ocupado puestos espectables y de influencia en el seno de los partidos liberales de aquella ciudad, teniendo la direccion política del radicalismo al cual está afiliado desde su juventud. En representacion de

este partido ha sido diputado al Congreso y Senador de la República en varios períodos lejislativos, hasta 1896. Fué uno de los promotores de la revolucion del Congreso de 1891, preparando desde 1890 el pronunciamiento con el periodista don Enrique Valdes Vergara, redactor de *El Heraldo* de Valparaiso. Estallada la guerra civil, se dirijió al sur a continuar su obra política, y fué reducido a prision en la isla de la Quiriquina al embarcarse en la nave de guerra la *Esmeralda*. Trasportado a Santiago, permaneció en la cárcel hasta el triunfo de la revolucion en Agosto de 1891, despues de las batallas de Concon (21) y Placilla (29). Influyó de modo directo en todas las medidas políticas que las autoridades revolucionarias implantaron en la provincia de Concepcion con relacion a los partidarios caidos de la administracion liberal derrocada.

CASTILLO (Frai Nonato).—Relijioso agustino, que en 1810 cooperó a la revolucion de la independencia en Valparaiso. Se distinguió por su celo y amor a la patria y por sus virtudes e injenio.

CASTILLO (Domingo).—Militar. Nació en Peñaflor en 1839. Ingresó al ejército, enrolándose en el Buin en 1854. Se encontró en el asedio de Talca en 1859, donde recibió la primera confirmacion del plomo enemigo. Mas tarde hizo las campañas de la Araucanía. Asistió a la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia con el grado de capitan. Se encontró en las batallas de los Angeles, Tacna, Chorrillos y Miraflores, en calidad de teniente coronel y 2.° jefe del rejimiento Santiago. Despues de la rendicion de Lima espedicionó al interior del Perú y se encontró en las batallas de Pucará (1882) contra las montoneras de Cáceres, y de Marcaballe, esta última en el mismo dia en que la 4.ª compañía del Chacabuco era inmolada hasta el último hombre en la Concepcion (9 de Julio de 1882). Un año despues (Abril de 1883), las inclemencias del clima del Perú le arrebataron la vida en el puerto del Callao.

CASTILLO Y ARANCIBIA (Pedro).—Periodista. Nació en la Serena en Junio de 1862. En 1870 se trasladó a Iquique. Se educó en el colejio del institutor chileno don Manuel Barril. En 1874 ingresó a la imprenta de *El Comercio*, del ilustre poeta peruano don Modesto Molina. Publicó en ese diario sus primeras poesías. Un año despues (1875) fundó y redactó el periódico literario titulado *La Lira*. Habiéndose trasladado a Antofagasta en 1879, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, se incorporó a la imprenta de *El Pueblo Chileno*. Allí insertó sus producciones, suscritas con el seudónimo de *Miguel de Ahumada*. Mas tarde (1880-1897) ha cooperado a la publicacion y redaccion de *El Domingo Ilustrado*, *La Estrella*, *El Hogar*, *La Voz del Pueblo* y *El Industrial* de aquel puerto. Ha escrito para *El Trabajo* de Valparaiso, *La Revista del Sur* de Concepcion y *La Industria* de Iquique. Ha sido redactor en jefe de *El Eco del Desierto*, *La Estrella*, *El Hogar*, *La Voz del Pueblo* y *El Industrial*. Es autor de un libro de poesías titulado *Pájinas del Corazon* y del *Almanaque-Guia* de Antofagasta.

CASTILLO Y MÁRQUEZ (Frai Manuel Jesus).—Recoleto franciscano. Nació en San Luis Bertrand, departamento de Santiago, en 1820. Fué dos veces guardian y desempeñó otros empleos importantes. Fué un sacerdote venerable y ejemplar.

CASTRO (Salvador).—Periodista. Nació en Valparaiso en 1844. Se educó en los colejios de ese puerto. Aunque jóven instruido y de espíritu recto, se distinguió siempre por su modestia. Sus escritos eran una revelacion de su carácter. Su época de mayor actividad intelectual fué la que sostuvo en 1881, en Lima, en la redaccion del diario *La Situacion*, primer órgano de publicidad chileno que se levantó en la capital del Perú al tomar posesion de ella los soldados de la patria. Cuando sus esfuerzos empezaban a ser coronados por el éxito, la muerte apagó la luz de la vida en su cerebro.

CASTRO (Luis E.)—Periodista. En 1881 fundó en el Callao el diario titulado *El Comercio*, que sostuvo hasta 1883. En 1884 fundó en Valparaiso el periódico político denominado *La Asamblea*, que clausuró en 1886. A principios de 1887 fundó *La Prensa*, periódico liberal, en union de Julio Chaigneau. Ha sido director y propietario de la imprenta y litografía *Universal* de la capital marítima del pais y del diario *La Patria* de Iquique. Ha sido miembro del Municipio de Valparaiso.

CASTRO (Celia).—Artista pintora. Es hija de Valparaiso y se ha educado bajo la direccion del hábil pintor Caro. Sus obras de naturaleza muerta han sido mui celebradas en el Salon de 1887, y las que ha producido en marinas y paisajes, aplaudidas en la Esposicion Nacional de 1888. Una de sus producciones históricas mas celebradas ha sido su cuadro *Los Cazadores a la Onda*. En algunas de sus obras brilla la orijinalidad y el chiste espiritual, notándose en ellas un vago reflejo de Henri Monier. Es una de las jóvenes artistas mas espirituales y orijinales del pais.

CASTRO Y RAMOS (Manuel). —Periodista y mártir del pensamiento libre. Nació en Santiago el 3 de Enero de 1843. Fué su padre el agricultor don Pedro Pascual Ramos. Se educó en la Escuela Normal de Preceptores. En 1859 recibió su título de preceptor examinado y se le nombró director de una escuela fiscal de la capital. Poco despues rejentó un colejio en Quillota. Años mas tarde ocupó igual destino en Copiapó. Allí fué miembro del Cuerpo de Bomberos. A mediados de 1872 se trasladó a Caldera, donde desempeñó el puesto de secretario municipal. En los primeros meses de 1873, se dirijió a Antofagasta. En aquella ciudad marítima formó parte de la redaccion del diario *El Caracolino*. Un año despues (1874), se trasladó a Iquique, donde fundó el diario *La Voz del Pueblo* (16 de Octubre de 1874). Durante algun tiempo tuvo bajo su direccion, allí tambien, la redaccion de *El Mercurio Peruano*. Un artículo que publicó en el diario de su propiedad, *La Voz del Pueblo*, titulado *El Presupuesto de un Comisario*, le atrajo las persecuciones del comisario de policía Ricardo Chocano. Este lo hizo asesinar de una manera salvaje, ha-

ciéndole comer el diario en que se rejistraba su artículo, por los esbirros José Mariano Valdivia y Pedro A. Castro, el dia 24 de Mayo de 1875, a las 2 P. M., en la plaza que se llamó del Reloj y donde se erijió en 1879 el glorioso monumento al heróico marino Arturo Prat. En 1884 publicamos en Iquique un libro a su memoria, con el título de *El Periodista Mártir*, que ha sido popular en el Pacífico.

CASTRO Y OSSANDON (Fabian).—Periodista. Nació en Copiapó en 1863. Fueron sus padres don Estanislao Castro y la señora Andrea Ossandon. Se educó en el Liceo de Copiapó. Precoz por su injenio, se reveló mui niño como escritor en la prensa diaria de su pueblo nativo. En provincias, donde no existe otra academia de disciplina para la intelijencia que el trabajo, la única escuela literaria es el periodismo. El escritor, el literato, el poeta, se improvisan, sin maestros, sin modelos que seguir y que imitar. Así se formaron en Atacama la notable poetisa y novelista Rosario Orrego de Chacon y los tribunos y periodistas Ambrosio y Rómulo Mandiola y Manuel Concha en la Serena, este último orijinal y aplaudido tradicionista. En Atacama los espíritus y los caractéres tienen el vigor de su naturaleza abrupta y la enerjía de sus montañas cuajadas de oro y de pastas preciosas. Los talentos son altivos y orijinales, como que surjen respirando las brisas de los desiertos y de las cordilleras. Por esto que son austeras y ejemplares sus mas brillantes ilustraciones, tales como Pedro Leon Gallo, el caudillo intejérrimo; Manuel A. Matta, el propagandista; Guillermo Matta, el bardo guerrero; Diego de Almeyda, el esplorador invencible; Luis Uribe, el marino sereno y heróico. De este temple es el espíritu del jóven periodista que perfilamos en esta silueta histórica. Se reveló escritor como otros se muestran industriales valerosos en las sierras. En 1884 obtuvo el puesto de subdirector de la escuela Bruno Zavala en concurso público. En 1881 se hizo cargo de la redaccion del diario radical *El Atacameño*, de Copiapó, el cual dirijió hasta 1885. En 1886 tomó la redaccion del diario liberal *El Constituyente*, sirviendo el impulso progresista de la sociedad copiapina en ese diario hasta 1888. Colaboró en el periódico *El Tipógrafo* de Copiapó y en *La Comuna Autónoma* de Taltal. Ha colaborado despues en *El Constitucional*, de Copiapó, con artículos de crítica de la lei de comunas, que se han reproducido en el diario *La Lei* de Santiago.

CARVAJAL (José Antonio).—Injeniero y servidor público. Nació en Santiago el 13 de Junio de 1837. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó despues ciencias naturales en el Liceo de la Serena. Recibió su diploma de injeniero en la Universidad en 1860. Por indicacion del señor Domeyko, se le nombró en 1861 director del Colejio de Minería de Copiapó. En 1865 se se le designó rector del Liceo de esa ciudad, puesto que ocupó hasta la hora de su muerte. A fines de Octubre de 1862 fué elejido miembro corresponsal de la Facultad de Matemáticas de la Universidad y por decreto supremo del 9 de Enero de 1879, entró a formar parte de la misma Facultad como miembro

docente. Para incorporarse a dicha Facultad, envió un estudio jeolójico titulado *Carbon Fósil en Atacama*, que se publicó en los *Anales* de la Universidad. Ha sido uno de los fundadores de la Sociedad de Instruccion Primaria de Copiapó. Tambien cooperó a la planteacion del Liceo de Niñas de esa ciudad en 1876. Fué municipal de ese departamento, intendente sustituto y secretario del directorio del Liceo de Niñas. Falleció en Copiapó en 1890.

CÁRTER (Juan Guillermo).— Ilustre prelado. Nació en la Serena el 4 de Julio de 1842. Hizo sus estudios de humanidades, teolojía y ciencias sagradas en el Seminario de aquella ciudad, hasta recibir las órdenes sacerdotales de manos del ilustrísimo obispo de la diócesis, don Justo Donoso, el 23 de Diciembre de 1865. Antes de terminar su carrera eclesiástica, fué catedrático del Seminario. Poco despues de ingresar al presbiterado, recibió en la Universidad el título de licenciado en leyes y ciencias políticas y en teolojía y ciencias sagradas. En 1866 fué nombrado profesor de relijion del Liceo de Copiapó. En aquella ciudad fundó el Seminario Conciliar y el periódico político y relijioso *El Amigo del País,* órgano este último de la sociedad del mismo nombre. A fines de 1869 emprendió un viaje a Europa, como secretario del señor Obispo de la Serena, don José Manuel Orrego, que se dirijia al Concilio Vaticano en Roma. A su regreso continuó residiendo en Copiapó, como rector del Seminario. En la capital de Atacama fué rejidor municipal en dos períodos; elector de senadores y elector de presidente en 1891. En 1870 sostuvo un ruidoso jurado de imprenta sobre doctrinas relijiosas con el periodista atacameño Ambrosio Mandiola. Ha sido cura y vicario foráneo y miembro de la delegacion universitaria en Copiapó. En 1878 fué elejido miembro académico de la Facultad de Teolojía, en reemplazo de don Federico Errázuriz, pronunciando al incorporarse a esta Facultad un discurso político titulado *El Liberalismo*, que se insertó en los *Anales de la Universidad.* En Julio de 1889 fué designado en el primer lugar de la terna formada para Decano de la Facultad de Teolojía. En 1890 se le nombró examinador pro-sinodal del obispado de la Serena. El 2 de Junio de 1892 obtuvo la canonjía majistral de la Iglesia Metropolitana, previa oposicion al concurso. Envuelto en los sucesos de la revolucion de 1891, fué conducido en calidad de preso político, en union de don Manuel Antonio Matta, por las autoridades de Copiapó a Santiago. El 15 de Junio de 1893 fué preconizado obispo de Antédone por el Papa Leon XIII y consagrado en Santiago el 14 de Abril de 1894, por el ilustrísimo arzobispo de Anazarbo don Joaquin Larrain Gandarillar. El 12 de Junio de 1895 recibió de la Santa Sede el nombramiento de Vicario Apostólico de Tarapacá.

CARADEUX (José María).— Notable calígrafo y catedrático. Nació en Santiago en Junio de 1842. Desciende de la antigua y noble estirpe de los Caradeux Charlotais de Brest. Se educó en el Instituto Nacional. Hizo sus estudios de dibujo y pintura en la Academia de Bellas Artes de la Universidad.

Huérfano en 1859, se consagró a la contabilidad comercial para subvenir a las exijencias de la vida. Al mismo tiempo que seguia la carrera mercantil, cultivaba el profesorado de varios establecimientos de educacion. Su primera produccion de calígrafo fué su precioso libro titulado *El Maestro de Escritura*, que es un modelo en su jénero, el cual mereció la mas justiciera aprobacion del Consejo de la Universidad, hoi Consejo de Instruccion Pública. Esta obra fué premiada en la Esposicion Internacional de Chile en 1875. Este libro le conquistó las cátedras de caligrafía del Instituto Nacional, Escuela Normal de Preceptores, Colejio de San Ignacio, Instituto Sud-Americano y Colejio Rosa de Santiago Concha. En 1884 fué nombrado profesor del Liceo de Tacna. En su laboriosa vida de artista, produjo mas de 200 obras. En varios salones de Santiago se ostentan algunas de esas obras: entre otras, recordamos un gran cuadro de rasgos de pluma que representa el memorable paso de O'Higgins por sobre las trincheras de Rancagua, de propiedad de don José Tomas de Urmeneta; los héroes de Iquique, de propiedad de don Augusto Matte; un retrato de cuerpo entero de O'Higgins, de propiedad de don Benjamin Vicuña Mackenna; un retrato del Excelentísimo señor don José Manuel Balmaceda, de propiedad de doña Encarnacion Fernández v. de Balmaceda, etc. En Marzo de 1888, hizo una exhibicion de mas de 60 obras suyas en el Colejio de San Pedro Nolasco, de las cuales mencionaremos sólo algunas premiadas en diversas Esposiciones: *El Primer Fruto de Bendicion*, ejecucion dificultosísima de una escena del hogar, en que campean la espresion y el sentimiento; *La Siesta Interrumpida, Castelar y Víctor Hugo, Escena del Desierto, Fechas notables de la Guerra del Pacífico*, en que existe verdadero lujo y prodigalidad de formas de letras, mas de 300 tipos diversos; *Retrato del Illmo. señor Casanova.* Caradeux se dedicó tambien con éxito a la pintura; ha dejado notables trabajos a la acuarela, al pastel y al óleo. Entre estos últimos mencionaremos un gran cuadro de la *Beata Margarita Alacoque*, que existe en el templo de San Ignacio en esta ciudad; y una *Nuestra Señora del Cármen*, de propiedad de la familia García Huidobro. Mediante prolijos estudios y esperiencias logró descubrir un medio mecánico para enseñar a pintar al óleo, en sombra y en papel, en el brevísimo tiempo de 24 horas. Uno de sus trabajos mas orijinales es el que denominó *Alegoría de las Artes Nacionales.* Fué, sin duda, el primer calígrafo nacional. Murió en Santiago a fines de 1888.

CARADEUX (MIGUEL ANJEL). —Abogado y escritor. Nació en Santiago en 1860 y es hijo del notable calígrafo don José María Caradeux. Se educó en el Instituto Nacional y recibió su título de abogado en la Universidad el 13 de Enero de 1885. Ha brillado siempre en la juventud por su amor a las letras y por su injenio. Fué uno de los fundadores de la Academia Literaria del Instituto Nacional, donde sobresalió por su elocuencia de tribuno y sus bellos artículos literarios. Ha colaborado en *El Album, El Nuevo Ferrocarril, El Independiente* y *El Impar-*

cial. Colaboró en el libro titulado *Recreo de Vacaciones* con un artículo denominado *In Memoriam*. Uno de sus mas bellos y orijinales romances se apellida *El Amor de los Amores*. En el libro *Bocetos Literarios*, dice de él Ramon Belisario Briceño: «La tribuna le ha valido triunfos verdaderamente envidiables, entre otros, la version al frances de un discurso que pronunció en el banquete con que la colonia francesa celebró el 14 de Julio en 1887, y que despues de correr impreso como folleto, fué insertado en varios periódicos de Paris.»

CARABANTES (Anselmo).—Injeniero y revolucionario. Figuró en el movimiento revolucionario de Atacama en 1859, acaudillado por don Pedro Leon Gallo, como gobernador de Caldera, primero, y en calidad de comandante jeneral de artillería, con el grado de coronel de injenieros, en Copiapó despues. Dotado de un espíritu estraordinario, aunque de carácter reposado, fué el alma de aquella revolucion. A su iniciativa se debió la fundicion de 16 piezas de artillería en Copiapó, preparando sus dibujos, los metales y la Maestranza donde se amoldaron. Así mismo forjó millares de pesos fuertes, de pura plata, llamados *pesos constituyentes*. A su injenio y actividad, aparte de la fundicion de cañones y de haber sellado los pesos fuertes para la revolucion copiapina, armó carros blindados de campaña que por primera vez se ponian en práctica en América. Fué ademas en Copiapó Justicia Mayor y Fiscal Jeneral. Vencida la revolucion, partió al destierro, radicándose en Lima. A su regreso volvió a Copiapó, donde fué rejidor municipal en varios períodos. Falleció en la capital de Atacama a una edad avanzada.

CARABANTES (Benjamin).—Poeta y periodista. Era natural de Santiago y se educó en el Instituto Nacional. Desde jóven cultivó la poesía, perseverando en las letras a pesar de que la crítica fué con él injusta. Colaboró en las revistas de su tiempo en Santiago y en 1877 insertó numerosas y atildadas poesías líricas en el diario *El Constituyente*, de Copiapó. En 1883 fué redactor del diario *El Veintiuno de Mayo*, de Iquique. Falleció en Copiapó en 1886.

CAUPOLICAN.—Famoso caudillo de las huestes de Arauco. Nació en Pilmaiquen y fué elevado a la dignidad de *Toquí* en 1553. Tan pronto como hubo empuñado el *hacha*, distintivo de su jerarquía y autoridad, atacó la plaza de Arauco, artillada y defendida por un considerable número de conquistadores. Poco despues del asedio, la rindió en singular batalla. En seguida tomó la plaza fuerte de Tucapel, despues de recios ataques en los cuales esperimentaron crecidas pérdidas los peninsulares. Venció y derrotó al ejército de Pedro de Valdivia el 1.° de Enero de 1554, en esa fortaleza arruinada, aniquilándolo por completo, desde su jefe hasta el último paje. Triunfó en diversos combates contra las fuerzas de Villagran. Una traicion lo entregó a los soldados de Alonso de Reinoso en Cañete, donde fué ajusticiado en 1558. Era un valeroso e indomable luchador de la libertad de su territorio.

CAVADA (Santos).—Juriscon-

sulto y majistrado. Nació en la Serena en 1826. Se educó en el Instituto Nacional y recibió su título de abogado en la Universidad el 29 de Julio de 1856. En 1859 fué intendente de la Serena, designado por el caudillo de la revolucion del norte don Pedro Leon Gallo, despues de la batalla de Los Loros, en remplazo de don Antonio Alfonso, que servia este puesto y que pasó a ocupar el cargo de jefe de injenieros en el Estado Mayor del ejército espedicionario de Atacama. El dia de la batalla de Cerro Grande, tomó prisionero al comandante Urrutia y al mayor Vallejos, del batallon Atacama, que habian abandonado el campamento de Peñuelas, los cuales fueron juzgados militarmente por el gobierno de don Manuel Montt despues de la derrota de don Pedro Leon Gallo. Tomada la plaza por el jeneral Vidaurre, se refujió en el Consulado de Nueva Granada, desempeñado por don Manuel María Maure. En 1870 fué nombrado juez de letras de Ovalle, y en 1874 de la Serena. En 1880 se le nombró Ministro de la Corte de Apelaciones de la Serena. Adicto a la administracion del Presidente Balmaceda, fué separado de su puesto de majistrado judicial por la revolucion triunfante de 1891. Ha cooperado con su influencia a la reorganizacion del partido Liberal-Democrático, concurriendo como delegado a la Convencion de Talca en 1893, en representacion de la Serena. Forma parte del Directorio del Partido Liberal-Democrático en la Serena.

CAVIEDES (Eloi Temístocles).—Periodista y escritor. Nació en Rancagua en 1849. Radicado en Valparaiso, no recibió en su juventud otra educacion que la enseñanza que se daba en las escuelas primarias. Aprendió los ramos mas indispensables para ganarse el sustento diario, bajo los auspicios del anciano padre Marciano, de los Sagrados Corazones. Ingresó a la imprenta de *El Mercurio,* como años anteriores Julio Berstein, de empleado subalterno. En este diario se formó escritor y periodista, dando a conocer sus dotes naturales de intelijencia superior, escribiendo poesías y artículos en prosa. Uno de sus trabajos, su novela *¡Viva San Juan!* fué premiado en el certámen literario de 1878 en la Universidad. Ha publicado numerosas leyendas araucanas en *El Fénix* de Rancagua. Pero su obra maestra y la que lo ha colocado en primera línea en la literatura contemporánea, ha sido su época de corresponsal de *El Mercurio,* en el desierto y el mar, durante la guerra del Pacífico (1879-1883). Sus correspondencias de las campañas marítimas y terrestres, de los combates navales y las batallas campales, son verdaderas historias de la guerra. No podrá hacerse en el futuro la liquidacion completa de los sucesos de ese período de nuestra historia, sin consultar esas producciones. En 1883 hizo un viaje a las islas de Juan Fernández y redactó un precioso libro titulado *Las Islas de Juan Fernández,* que recuerda la historia de Robinson Crusoe escrita por Daniel Defoé. Durante la campaña política de 1886, fué corresponsal político de *La Libertad Electoral* desde las provincias australes. En la revolucion de 1891 fué corresponsal en campaña del ejército revolucionario, desde la espedicion de Iquique. Asistió a las batallas de Concon y

Placilla y describió en sus correspondencias del *Mercurio*, las campañas de los revolucionarios, las que reunió en un libro titulado *Campañas del Ejército Constitucional*. Ha sido fundador de la sociedad literaria *La Ilustracion* en Valparaiso. Forma parte del directorio de la Asociacion de la Prensa. Actualmente es corresponsal de *El Mercurio* en Santiago.

CERDA (Juan de la).—Oidor de la Real Audiencia. Nació en Santiago en 1638. Fueron sus padres el maestre de campo don Alonso de la Cerda y la señora Teresa Méndez y Contreras. Se educó en Lima, donde se graduó de abogado. A su regreso al pais se hizo estimar como uno de los abogados mas notables de la colonia. En 1667 fué Oidor de la Real Audiencia de Santiago. Falleció el 12 de Setiembre de 1713.

CERDA (José Nicolas de la).—Patriota. Nació en Santiago, en la segunda mitad del siglo XVIII, siendo sus padres el Maestre de Campo don Nicolas de la Cerda y la señora Nicolasa de Santiago Concha. Fundó la familia de la Cerda en Chile don Alonso de la Cerda, que se estableció en el pais a principios del siglo XVII, y se encontró en la derrota de las Cangrejeras el 15 de Mayo de 1629. El señor de la Cerda fué el heredero del mayorazgo fundado por el Oidor de la Real Audiencia don Juan de la Cerda. Se asoció en 1810 al movimiento revolucionario de la independencia. En 1812 fué vocal de la Junta Gubernativa y miembro del Cabildo patriota.

CERDA (Manuel José).—Jurisconsulto. Fué diputado al Congreso y Senador de la República en 1847. En 1845 fué Encargado de Negocios en el Perú. Perteneció a la Facultad de Leyes de la Universidad y fué presidente de la Corte Suprema de Justicia.

CERVELLÓ (Mercedes).—Institutriz. Sirvió la instruccion primaria en un período de mas de 40 años, habiéndose iniciado en la enseñanza en 1845. Don Andres Bello, siendo rector de la Universidad, la recomendó mui especialmente en un informe presentado al Gobierno. Fué directora de la Escuela Normal de Preceptoras de la Serena y de Chillan. Escribió varios testos de estudio, aprobados por el Consejo de Instruccion Pública. En 1887 publicó un libro reseñando el movimiento civilizador del pais durante 50 años.

CHACON (Jacinto).—Eminente jurisconsulto, publicista y poeta. Nació en Santiago en 1820. Fueron sus padres don Pedro Chacon y Morales, antiguo cabildante y diputado, y la señora Concepcion Barry. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de Santiago, que fundó el ilustre educacionista español don José Joaquin de Mora. Cursó leyes en la Universidad, graduándose de abogado el 8 de Agosto de 1843. Desde jóven se dió a conocer por su ilustracion y talento. En 1842 cooperó con sus primeros escritos al prestijio del *Semanario de Santiago*, que fundó don José Victorino Lastarria, primer periódico literario que inicia en nuestra historia la éra de las revistas nacionales. En 1844 colaboró en el célebre periódico político y literario *El Crepúsculo*, que hizo famoso el jó-



Jacinto Chacon

ven reformador Francisco Bilbao con su notable estudio de crítica filosófica y social titulado *La Sociabilidad Chilena.* En 1845, animado del laudable propósito de estudiar teolojía, se enclaustró en el convento de Santo Domingo, siendo profesor del colejio de Santo Tomas de Aquino, en el ramo de oratoria sagrada. Escribió para la cátedra de esta asignatura un testo denominado *Curso de Elocuencia Sagrada*, que fué presentado a la Universidad y publicado en los Anales. En 1846 concurrió al certámen universitario para optar a la cátedra de literatura del Instituto Nacional y tuvo por competidor al ilustrado doctor Barros Pasos. En 1847 se presentó al concurso de la cátedra de historia de la Edad Media. Le disputó el puesto el ilustre literato don Juan Bello. Con motivo de estos certámenes, en los cuales se exijia dos clases de trabajos, uno oral y otro escrito, publicó los siguientes estudios compajinados en libros: *Historia de la Literatura Antigua y Moderna; Juicio histórico sobre Luis XIV y su Siglo; Introduccion al estudio de la Historia de la Edad Media.* En 1848 fué profesor de elocuencia sagrada del convento de la Merced. Esta época es notable en la historia de nuestro pais porque se inició en ella la reforma de los métodos de enseñanza. En 1849 fué redactor de *El Siglo*, primer diario publicado en el pais y fundado por el iniciador de nuestra literatura don José Victorino Lastarria y editado por el economista don Marcial González. Por ese mismo tiempo, de 1849 a 1850, escribió la introduccion del *Bosquejo histórico de las primeras campañas de la independencia de Chile* del señor don José Victorino Lastarria, la que orijinó una erudita polémica por la prensa con don Andres Bello, sobre el mejor método de escribir la historia. El señor Bello sostenía que el mejor método histórico es el filosófico, y el señor Chacon el meramente cronolójico. En 1850 colaboró en la *Revista de Santiago.* En 1851 residió temporalmente en Concepcion y allí publicó su aplaudido poema lírico *La mujer.* En este mismo año, el 4 de Diciembre, se hizo cargo de la redaccion del diario *El Mercurio* de Valparaiso, habiéndose radicado en aquella ciudad marítima. Antes de ser redactor de este diario, habia colaborado en él desde Santiago, con algunos artículos políticos relativos a la situacion de aquella época. La guerra civil, que tuvo tan sangriento desenlace en la batalla de Loncomilla, le inspiró diversos artículos de paz y de concordia, pidiendo al mismo tiempo clemencia para los vencidos. La relacion que hizo en *El Mercurio,* de un banquete ofrecido al intendente Blanco Encalada por el triunfo de Loncomilla, en la que censuró algunos discursos, dió márjen a su retiro de la redaccion de aquel diario. En 1853 hizo la defensa de don José Santos Bordalí, ante los tribunales de Valparaiso. En 1859 cooperó a la fundacion del *Círculo de Amigos de la Ilustracion*, que publicó los periódicos literarios *El Sud-América* y la *Revista del Pacífico.* De esta institucion partió la idea de fundar el Liceo de Valparaiso, que se instaló en Marzo de 1862, siendo sus promotores los señores Jacinto, Andres, Bernabé y Aniceto Chacon, Adolfo Ibáñez, Joaquin Villarino, el doctor Bruner, Miguel Manterola, Javier Renjifo y el doctor Trum-

bull. En 1860 fué redactor de la *Revista del Pacífico*. En 1861 se consagró esclusivamente al estudio del Código Civil, publicando en el curso de veinte años, hasta 1880, los volúmenes de comentarios siguientes: *Esposicion razonada del Código Civil* y *Estudios Comparativos del Código Civil Chileno*. Ambas obras, de notable y concienzuda crítica jurídica y filosófica del Código fundamental de la jurisprudencia del pais, han alcanzado universal prestijio en América, habiéndose hecho de ellas varias ediciones tanto entre nosotros como en el continente, siendo la última de Bogotá, capital de Colombia. En los catálogos de las librerías americanas, alcanzan por su mérito científico los mas altos precios bibliográficos. En 1873 colaboró en la *Revista de Valparaiso*, con artículos de filosofía jurídica y poesías líricas. En 1883 fué electo diputado al Congreso por el departamento de San Felipe. En 1884, publicó un interesante opúsculo titulado *La Iglesia y el Estado*. En 1885 dió a la publicidad una importante obra denominada *Estudios de la Lei de Elecciones* promulgada en 1884. Este libro está precedido de una reseña histórica del desarrollo político del pais, que le da el carácter de un tratado de derecho público. Como diputado promovió un debate sobre la ratificacion de la reforma constitucional del artículo 5.°, relativo a la relijion del Estado en un discurso histórico. Por esa época publicó en *El Ferrocarril* un artículo censurando el desgobierno que se acentuaba y que se confirmó con la revolucion de 1891. En 1886 publicó su obra *La Quinta Normal*, de crítica de los institutos de ciencias naturales. Unido en matrimonio a la insigne poetisa atacameña doña Rosario Orrego, educó al ilustre marino, hoi contra-almirante, don Luis Uribe, y como deudo inmediato, al héroe de Iquique, Arturo Prat. La prensa periódica rejistra numerosas e inspiradas poesías de su númen, sobresaliendo entre otras las tituladas *El Dieziocho de Setiembre* y *El Alma ante la Creacion*. En 1894 publicó la primera obra de una serie de libros de filosofía cristiana, titulada *La Moral del Evanjelio*. En 1895 la segunda, con el título de los *Hugonotes*. Y en 1896, la tercera, con el título de *El Catolicismo de la Edad Media y El Catolicismo del Evanjelio*. En 1891 su hogar fué profanado el dia del triunfo de la revolucion, habiéndole sustraido en el despojo de su biblioteca el valioso manuscrito de su obra titulada la *Reforma Social*, en la que habia trabajado durante largos años. En la actualidad trabaja en una nueva obra filosófica denominada *Dios y la Inmortalidad del Alma*.

CHACON (Andres).—Abogado y literato. Nació en Santiago en 1819. Fueron sus padres don Pedro Chacon y Morales y la señora Concepcion Barry. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de Santiago que fundó don José Joaquin de Mora. Cursó leyes en la Universidad, recibiendo su título de abogado el 9 de Enero de 1844. Afecto a la literatura, formaba tertulias literarias en la quinta de su padre, la Quinta Chacon, hoi Casa de Providencia, en 1841, con la juventud estudiosa de su tiempo. En esas reuniones o academias sociales se impulsó nuestra naciente literatura, fundándose con los concurren-

tes a ellas la *Sociedad Literaria*, la primera en su jénero que figura en los anales del pais. Así mismo de su seno surjieron *La Revista de Santiago* y *El Crepúsculo*, en cuyas publicaciones publicó Chacon sus primeras poesías líricas y algunos artículos literarios que revelaban su discreto talento. En la *Sociedad Literaria* dió lectura a notables estudios e inspiradas poesías. Unido en matrimonio con su prima la señorita Josefa Chacon, se estableció en el pueblo agrícola de Quirihue, donde se consagró á las tareas del campo en el fundo de San Agustin del Puñol, regalo de bodas de sus padres. En su hogar, bendecido por la dicha, vino a la vida el héroe de Iquique, Arturo Prat Chacon, a quien apadrinó en la pila bautismal. Los projenitores de Prat, don Agustin Prat y la señora Rosario Chacon, vivian allí, estando don Agustin imposibilitado para el trabajo a causa de una parálisis que habia dejado inertes sus músculos. Entusiasmado con los descubrimientos auríferos de California, el señor Chacon formó una sociedad con don Rafael Sotomayor y don José Manuel Moya para emprender trabajos industriales en San Francisco. Vendieron los asociados sus haciendas y fletaron varios buques para conducir productos nacionales a las costas de California. Se encargaron de esta empresa los señores Sotomayor y Moya, quedando el señor Chacon de llevar nuevos cargamentos de frutos del pais. Esta negociacion fué desastrosa, pues la plaza de San Francisco estaba abarrotada de productos americanos. Al regreso del señor Sotomayor, fué nombrado intendente de Concepcion y el señor Chacon juez de letras de la misma ciudad, a la vez que catedrático del Liceo. Allí se conquistó el respeto y el cariño de la sociedad penquista, hasta tal punto que siendo partidario del gobierno de don Manuel Montt, el jeneral Cruz le confió su hija al acaudillar la revolucion de 1851. Retirado de la judicatura por espíritu de independencia, ejerció su profesion de abogado en la capital del Bio-Bio, contribuyendo al progreso industrial de la zona carbonífera. Nombrado Ministro de Justicia don Rafael Sotomayor, le fué ofrecida al señor Chacon la intendencia de aquella provincia, puesto que rehusó. Su casa era el centro de reunion de los personajes mas notables de Concepcion, de todos los partidos políticos, como el jeneral Cruz, don Hermójenes de Urvistondo, Lorenzo y Ricardo Claro, el obispo Salas, Rafael Sotomayor, jeneral Rondizzoni, Waldo Silva, Manuel Beitía, Jorje Rojas, David Costa, coronel Cornelio Saavedra, Domingo Rodríguez y Ambrosio Andonaegui. Teniendo que trasladarse, por asuntos de familia, a Valparaiso, ejerció su profesion en esta ciudad marítima, dejando su bufete en Concepcion a cargo de don Adolfo Ibáñez. Influyó notablemente en la conservacion del órden público el 18 de Setiembre de 1859, en que tuvo lugar la trájica muerte del jeneral Vidaurre, intendente de Valparaiso. Contribuyó de modo directo a la proclamacion y al triunfo de la candidatura presidencial de don José Joaquin Pérez, combatiendo la de don Silvestre Ochagavía. Fué elector de presidente por Valparaiso en esa campaña electoral. En 1859 cooperó a la fundacion de la Sociedad Amigos de la Ilustracion. En

los periódicos que sirvieron de órganos de publicidad de esta institucion, *La Revista del Pacífico,* primero, y *El Sud-América,* despues, colaboró con diversos artículos científicos, suscritos con las iniciales de su nombre y apellido, y una traduccion de un drama ingles. Así mismo contribuyó a la fundacion del Liceo de Valparaiso. En 1861 fué electo diputado por el departaménto de Itata, representacion que se renovó en varias lejislaturas. En un brillante discurso que pronunció al inaugurarse el Liceo de Valparaiso, en 1862, protestó contra la invasion de Méjico por el ejército de Napoleon III, dando la primera idea de la organizacion de la sociedad Union Americana. Hizo brillantes defensas, ante consejos de oficiales jenerales, de los capitanes Simpson, de marina y hoi contra-almirante, y Bernabé Chacon, de ejército, acusados, el primero de insubordinacion y desobediencia el segundo. Habiendo formulado graves cargos al intendente y comandante jeneral de armas jeneral Aldunate, fué interrumpido por el vocal capitan de corbeta Galvarino Riveros y apoyado por el presidente del Consejo, contra-almirante don Roberto Simpson, siendo absueltos sus patrocinados. Falleció en Valparaiso el 7 de Agosto de 1870. Su muerte fué vivamente deplorada en los diarios *El Mercurio* y *La Patria,* de Valparaiso, y en *El Ferrocarril* y *La Libertad,* de Santiago. El historiador don Benjamin Vicuña Mackenna lo denomina en su obra titulada *Las dos Esmeraldas* «*vigoroso atleta de la política y del foro*».

CHACON (FEDERICO.)— Periodista. Nació en Santiago en 1856. Se educó en el Instituto Nacional. Inicióse en las letras y en la prensa periódica en 1873, colaborando en *La Democracia* de Talca. La prensa de esta ciudad fué la que mas frecuentó en sus primeros años de escritor. En 1875 formó parte en la redaccion del diario *La Opinion,* de la misma ciudad. En 1880 fué llamado por don Graciano Silva a la redaccion del diario *La Libertad.* A principios de 1882 se estableció en Concepcion, en cuya ciudad redactó *El Sur.* En la medianía de 1884 se hizo cargo de la crónica de *La Epoca,* y en 1885, de igual seccion de *Los Debates.* Colaboró en *La Revista Chilena* y en *El Imparcial,* este último fundado y redactado por nosotros en 1885 en Santiago. En 1889 fundó y redactó el periódico de los lunes *La Situacion,* en Santiago, habiendo redactado despues (1895) *El Ferrocarril Económico* de la capital. En este diario insertó un notable artículo editorial titulado *Los Misioneros Descalzos,* en el que retrató de modo admirable a los periodistas, a quienes, contemplando su adverso destino, denominaba *misioneros descalzos* con suma propiedad, en relacion a la contraria suerte que les corresponde en el pais. Escribió varios romances, entre los que se citan *El Capitan de los Doce, Teresa, El Jorobado* y *La Mendiga.* Miembro de varias corporaciones literarias, obtuvo en algunas premios mui honrosos por sus composiciones en los certámenes. Su poesía *La Confesion* fué mui celebrada y reproducida por la prensa. Suscribia sus artículos con el seudónimo de *Casimiro Miron,* con el que publicó una serie notable de estudios sobre el interior de una imprenta, describien-

do los talleres tipográficos y las oficinas de redaccion, para dar una idea fiel del periodismo. Durante diez años dirijió una oficina de redaccion en Santiago y fué oficial de la Oficina Central de Estadística. En 1896 fué corresponsal del diario *La Opinion*, de Valparaiso. Falleció en Santiago el 12 de Abril de 1897.

CHACON (Antonia).—Notable educacionista. Nació en Santiago en 1817. Se educó en el Colejio de la señora Mayo, memorable por su prestijio. En 1836 fundó ella misma, con su digna hermana Dolores, el *Colejio de las Chacon*, en el que, hasta 1890, se han formado, para las diversas situaciones de su sexo, mas de diez mil niñas. Seguramente no es comun alcanzar a mas de cincuenta años en la enseñanza de tres jeneraciones. Doña Antonia Chacon, como institutriz, fué premiada por la Municipalidad, por la intendencia, por la Universidad y por el Supremo Gobierno. Al par que directora de su establecimiento, era profesora de relijion, moral, urbanidad, bordado y otras labores de mano en su propio establecimiento de educacion. Falleció en Santiago en 1890.

CHACON (Bernabé).—Militar, médico y publicista. Nació en Santiago en 1827. Se dedicó a las armas y se retiró de capitan de ejército. No obstante en la última guerra de 1879 contra el Perú y Bolivia, tomó de nuevo la espada e hizo toda la campaña con brío y honrosas distinciones. Como homeópata hizo curaciones admirables. Fué autor de varias obras literarias, algunas de ellas inéditas, entre las que sobresale un *Estudio histórico de la Araucanía,* que se encuentra en manuscrito, en el archivo del publicista don Benjamin Vicuña Mackenna.

CHACON (Tristan).—Valiente capitán que murió peleando por la patria en el ataque de Arica, en las filas del 3.° de línea (7 de Julio de 1880). Nació en Talagante el 17 de Agosto de 1850. Se educó en la Academia Militar (1866). Durante diez años sirvió sin tregua en el ejército (1870-1880), obteniendo sus grados merced a su pericia y a su valor.

CHACON Y NAVARRO (Felipe).—Periodista. Cuando se inició la revolucion moral en el pais, en 1844, defendió valientemente los intereses del pueblo en la prensa. Por la independencia de sus juicios fué arrastrado al jurado en una ocasion en que fustigó las ideas relijiosas que nos legó la colonia. Sostuvo con elevacion de carácter sus doctrinas, alcanzando la absolucion de los jueces. Alejado del periodismo, mas tarde se consagró al arte. Falleció en Santiago en 1887.

CHAIGNEAU (Federico). — Marino. Nació en Valparaiso el 12 de Julio de 1849. Su primera educacion la recibió en el Colejio de los Padres Franceses, de donde pasó a la Escuela Naval para dedicarse a la marina. En 1867 terminó sus estudios técnicos y fué embarcado como guardia marina a bordo del vapor *Arauco.* Dedicó sus primeros años en la marina a los estudios hidrográficos y servicios en la frontera araucana, cuyos puertos estaban a la sazon estableciéndose. En 1878 formó parte de la comision hidrográfica de

las aguas de Skyruing. En 1879 hizo las campañas del Pacífico contra el Perú y Bolivia, bajo las órdenes del comandante Latorre. Se encontró en todos los combates navales de ese período histórico. Cuando Latorre fué ascendido a jefe de la escuadra, Chaigneau fué nombrado mayor de órdenes, en cuya época tenia solo el grado de capitan de corbeta. Terminada la campaña, ha seguido sirviendo al pais con honor y competencia. Como secretario del Círculo Naval, ha contribuido mui eficazmente a la estabilidad y buen nombre que ha adquirido la publicacion que le sirve de intérprete, titulada *Revista de Marina*, de la que ha sido un constante colaborador. En el certámen naval de 1888, obtuvo mencion honrosa por su obra titulada *Mejor Organizacion del Personal de la Armada*. En el curso de la ocupacion del Perú fué enviado por el almirante Lynch, en el puesto de comandante del crucero *Amazonas*, con una pequeña division a recuperar los puertos de Pascamayo y Salaverry, que estaban ocupados por el montonero Puga. Cumplió su cometido a satisfaccion de su jefe. Posteriormente, en calidad de comandante de la corbeta *Chacabuco*, ha efectuado un viaje de instruccion a la Oceanía. Tocó de paso en Panamá, donde hizo estudios importantes de los trabajos del canal interoceánico, los cuales formuló en un estenso y luminoso informe que presentó al Gobierno. Dicho viaje hizo honor a la pericia de tan distinguido marino. Recorrió en su buque, a la vela, sin esperimentar ningun accidente, 14,500 millas, sin llevar a su bordo teniente alguno de marina; solo lo acompañaban jóvenes guardias marinas que por primera vez emprendian viajes de esa naturaleza, por latitudes desconocidas. Chaigneau es uno de los marinos mas ilustrados de Chile.

CHAIGNEAU (Julio).—Dramaturgo y escritor satírico. Nació en Valparaiso el 26 de Marzo de 1848. Se educó en el Colejio de los Padres Franceses. Al retirarse de las aulas se dedicó al comercio, en cuyas especulaciones adquirió modesta fortuna. Teniendo gusto por las bellas letras, cultivó desde muy jóven el arte dramático. Su primera pieza de ese jénero se tituló: *Astucia quieren las cosas*. Esta obra ha sido puesta en escena en el Teatro de Zizinia, Alejandría, en 1879, a beneficio de los damnificados de Murcia. Sucesivamente escribió despues las obras denominadas: *Un Dependiente de Aduana*, *Un Viejo Ridículo* y *Un Traje para tres personas*. Atraido por las luchas de ideas, se consagró a la prensa política y literaria. Colaboró primero en *La Aurora* y mas tarde en *La Patria*. En 1875 fundó *El Chicote* y poco despues *La Pura Verdad*. En 1877 estableció *La Semana*, que clausuró en 1884, único periódico de modas que ha existido en el pais. Ha sido redactor tambien de *El Murciélago* y de *El Cochoa*, este último de Viña del Mar. Ha editado ademas en Valparaiso el periódico político comercial *La Prensa*. Entre otras producciones de su injenio y de su pluma, se cuentan *El Charquican*, coleccion de artículos festivos mui semejantes a los *Cachivaches de Antaño* de Roberto Robert; *Neculda*, leyenda araucana, y *La muerte del Gobernador don Martin Oñez de Loyola*, estudio histórico. Durante diez

años ha publicado el *Almanaque Porteño*, suscrito con el seudónimo de *Jotacé*, con el que desterró la importacion de estos libros estranjeros. En la guerra del Pacífico, sirvió de corresponsal de *La Patria* desde a bordo del trasporte nacional *Loa*. Ha sido alcalde municipal de Viña del Mar y miembro del Municipio de Valparaiso. Se ha caracterizado siempre por su amor al pueblo y por su espíritu emprendedor y patriota. En 1888 promovió con éxito una suscripcion popular para adquirir la casa quinta de Quilpué donde exhaló su último suspiro el contra-almirante Condell, para los hijos del ilustre marino. En 1896 publicó *El Almanaque del Ahorro*.

CHARLIN (Raimundo).—Notable cirujano. Nació en Santiago en 1849. Fueron sus padres don Ventura Charlin y la señora Mercedes Recabárren. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó su carrera de médico y cirujano en la Universidad y en la antigua Escuela de Medicina, habiéndose recibido en 1877. Su memoria de prueba versó sobre un *Caso particular de ránula*, la cual se publicó en los *Anales de la Universidad*. Desde el primer año se distinguió en sus estudios de anatomía, por cuyo mérito fué preparador durante cinco años de la Escuela de Medicina. Estudió cirujía con el doctor Nicanor Rojas, siendo el primer alumno de su curso. Obtenido su título de médico y cirujano en la Universidad, se trasladó a Europa, animado del propósito de perfeccionar sus conocimientos. Permaneció dos años en Francia, haciendo la vida de estudiante, visitando las principales clínicas y asistiendo a las mas notables operaciones de los hospitales. Despues de haber recibido las lecciones prácticas de los mas célebres cirujanos de Paris, regresó a Chile a ejercer su profesion, en la que ha conquistado el primer puesto como cirujano. Estudioso y dedicado a su ciencia con el fervor de un apóstol, de año en año visita las clínicas de Europa para estar al dia en los adelantos y descubrimientos de la cirujía. Es cirujano de los hospitales de San Juan de Dios y de San Francisco de Borja. Ha inventado un instrumento quirúrjico. La prensa diaria, especialmente *La Union* y *La Tarde*, ha publicado en 1897 notables estadísticas de los casos de operaciones difíciles que ha hecho con éxito brillante en su clínica privada y en los hospitales, alcanzando cifras sorprendentes. Se han narrado 170 casos de operaciones diversas solo en un período de ocho meses, con solo dos fatales, en su clínica particular. Se ha descrito tambien una feliz operacion en un enfermo de 60 años, que completamente idiota a consecuencia de un golpe recibido en el cráneo, recobró despues de la operacion el pleno dominio de sus facultades. Es la primera notabilidad en cirujía en Chile y en el Pacífico, y acaso en América.

CHAPARRO (Frai Manuel).—Fraile patriota, de la órden de San Juan de Dios, y doctor en medicina, que se distinguió por su abnegacion en el movimiento revolucionario de 1810.

CHAVARRÍA (Frai Juan Jerónimo).—Relijioso de la órden franciscana. Nació en Santiago en

1825. Se educó en el Seminario. Profesó la órden de San Francisco en 1841. En 1843 fué nombrado en concurso profesor y lector de filosofía de su convento. Ordenóse sacerdote en 1847 y fué nombrado procurador de causa jeneral y presidente de capítulo. En 1856 fué enviado a Roma a representar a su órden en el capítulo jeneral. En 1868 se le nombró visitador de la Recoleta y en 1872 se retiró a la vida tranquila de su celda, renunciando el puesto de guardian. Ha producido varios trabajos históricos de importancia para la comunidad.

CHURI (Pedro).—Pintor, nacido en medio de las selvas de Arauco y educado en la Academia de Pintura de la Universidad. Fué discípulo de Cicarelli.

CIENFUEGOS (José Ignacio).—Prelado de la iglesia metropolitana. Nació en Santiago el 2 de Octubre de 1762. Fueron sus padres don Francisco Cienfuegos y doña Josefa Arteaga y Martínez. Cursó su carrera eclesiástica en la Universidad de San Felipe y recibió la investidura sacerdotal en 1778. Durante algun tiempo fué novicio de la Recoleccion de Santo Domingo. En 1790 se le nombró cura de Talca, por el arzobispo don Blas Sobrino y Chinago. Sirvió 23 años aquella parroquia. Desde 1810 prestó sus servicios a la causa de la revolucion emancipadora. Reintegró la Junta de Gobierno en 1813, por renuncia del vocal don Francisco Antonio Pérez. El gobierno de Lastra, que sucedió a la primera Junta, lo designó para la canonjía de Merced. Despues de la derrota de Rancagua, Osorio lo confinó a Juan Fernández, como *reo de alta traicion*. Con abnegacion indecible, soportó dos años los rigores de ese destierro en aquel páramo aislado en medio del océano. La victoria de Chacabuco lo volvió a sus lares. Al regresar a su diócesis, el ilustrísimo Rodríguez Zorrilla lo nombró arcediano de la Catedral de Santiago. Cuatro años permaneció en ese puesto, al fin de cuyo tiempo fué enviado a Roma en el rango de Ministro Plenipotenciario. En su viaje de regreso, lo acompañó el delegado apostólico don Juan Muzzi, arzobispo de Filipos. Gobernó la arquidiócesis desde 1824 hasta 1825. Dos años despues y a poco de gobernar el cabildo eclesiástico, volvió a Roma a vindicarse de algunos cargos que se le hacian por el enviado del papa. A su regreso trajo el título de obispo de Rétimo y fué instituido obispo de Concepcion. Seis años ocupó esa dignidad eclesiástica. Cuando se dedicaba a la reconstruccion de la iglesia Matriz de Talca, arruinada por el terremoto de 1835, falleció (8 de Noviembre de 1845.) Fué el fundador del Instituto Literario de esta última ciudad y autor de un *Catecismo de Relijion Cristiana*. Poseedor de cuantiosos bienes de fortuna, legó a los establecimientos de beneficencia injentes donativos.

CIENFUEGOS (Pablo).—Militar. Nació en 1798 en la ciudad de Santiago. Educado en las escuelas de milicias, fué soldado desde sus mas cortos años. Asistió a casi todas las batallas de la independencia. El descalabro de Rancagua (1814), lo obligó a emigrar a la República Arjentina, de donde volvió (1817) en el ejército de

San Martin. Se encontró en las acciones de guerra de Chacabuco, Maipú y Bella Vista, la última de la revolucion (1826). Hizo la campaña libertadora del Perú (1820) y regresó a la patria despues de emancipar aquel pais. Murió en su hogar.

CIFUENTES (ABDON).—Abogado y servidor público. Nació en San Felipe en 1837. Se educó en el Liceo de San Felipe y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 24 de Julio de 1861. Fué catedrático de historia del Instituto Nacional. En 1863 se presentó en la prensa redactando el diario conservador *El Bien Público*. Un ruidoso jurado de imprenta, que lo condujo al banco de los acusados, lo dió a conocer como orador. El abogado se vió obligado a defender al diarista. En 1864 formó parte de la redaccion del diario *El Independiente*, en el que continuó con brillo su labor de escritor político. En 1867 fué nombrado Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Esteriores. En este mismo año fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Rancagua. En 1869 emprendió un viaje de instruccion y recreo hácia Europa. En 1871 fué nombrado Ministro de Justicia, Culto e Instruccion Pública por el Presidente don Federico Errázuriz. Durante este período afianzó su prestijio como orador parlamentario. Tomó activa participacion en la modificacion de los estudios en el Instituto Nacional, produciendo un movimiento de opinion con sus medidas administrativas y políticas. Forma parte de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. Ha sido profesor de la Universidad y Senador de la República en representacion de la provincia de Aconcagua.

CLARCK (JUAN N.)—Empresario e industrial. Ha sido iniciador y constructor de los telégrafos y las líneas férreas trasandinas que comunican a Chile con la República Arjentina.

CLARO (LORENZO). — Economista y servidor público. Nació en Valparaiso en 1825 y se educó en el Instituto Nacional. Fueron sus padres don Vicente Claro y Montenegro y la señora Cármen de la Cruz. Fué el fundador de la familia Claro en Chile don Lorenzo Claro y Gutiérrez, que vino de España en 1775. Era oriundo de la villa de Colmenares, en Castilla la Vieja y nacido de don Tomas Claro y doña Bernarda Gutiérrez. Fué casado en Santiago el 17 de Setiembre de 1779 con la señora Antonia Montenegro, de cuyo enlace proviene don Vicente Claro y Montenegro, que fué secretario de la Intendencia de Valparaiso en 1821. Don Lorenzo Claro y Cruz fué Superintendente de la Aduana de Valparaiso, diputado al Congreso y Senador de la República. En 1868 formó parte del *Club de la Reforma* y en 1876 fué uno de los propagandistas mas activos de la cruzada de libertad electoral de que fué apóstol el publicista don Benjamin Vicuña Mackenna. Sirvió en la direccion de aduanas hasta 1891. Publicó en la prensa, especialmente en *El Ferrocarril*, notables y numerosos artículos sobre asuntos financieros, relativos a la industria nacional, a las alternativas del cambio bancario, a la

produccion de nuestras zonas agrícolas y a las tarifas aduaneras. Era una ilustracion autorizada en cuestiones económicas. Sus estudios en esta materia lo recomiendan como uno de los financistas mas distinguidos del pais. Murió en Santiago en 1896.

CLARO Y CRUZ (RICARDO). —Abogado y escritor. Nació en Valparaiso en 1827. Fueron sus padres don Vicente Claro y Montenegro y la señora Cármen de la Cruz. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, habiéndose graduado de abogado el 2 de Junio de 1852. Desde que se graduó de abogado, fijó su residencia en la metrópoli del Bio-Bio, donde ejerció su profesion con brillo y honradez. Se inició en la vida pública en 1851, tomando una participacion directa en el periodismo. Colaboró en esa época en *El Correo del Sur*, diario que servia de órgano de publicidad a la rejion austral. Desde un principio figuró entre los fundadores del partido radical, partido que prestijió durante toda su vida con su consecuencia política. A nombre de esa agrupacion, redactó y presentó al Congreso en 1864, como representante del departamento de Concepcion, un proyecto de reforma de la Constitucion. Sostuvo con elocuencia en el parlamento sus doctrinas. En esa misma lejislatura presentó un proyecto de garantías de libertad y seguridad, que dió mas tarde oríjen a la actual lei de garantías individuales. Formó parte del mismo cuerpo lejislativo en los períodos de 1867 y 1870. En el primero sostuvo un proyecto de organizacion de matrimonio civil que fué lei en 1884. Por esto debe llamársele el precursor de la lei que hoi rije esa institucion social. En 1882 fué elejido Senador por la provincia de Bio-Bio y territorio de Angol. En ese puesto presentó el proyecto de lei de la Corte de Casacion, en lugar del que habia propuesto el Ejecutivo, por encargo de la Comision de Constitucion y Lejislacion de que era miembro. Este importante proyecto no se ha publicado hasta hoi y existe en el archivo de la secretaría del Senado. Su conocimiento seria mui útil para los lejisladores nacionales hoi que se debate un proyecto semejante en el Senado. Como un homenaje al patriotismo, cultura, talento y probidad de tan distinguido hombre público, reproducimos los conceptos honrosos y justicieros que le consagraba *El Civilista* de los Anjeles, de fecha 29 de Enero de 1882, al proclamarlo candidato para Senador: «El señor Claro es ventajosamente conocido en todo el pais y en el campo de la política. Hombre de talento, de vasta ilustracion, de profundas y arraigadas convicciones liberales, ha prestado durante treinta años importantes servicios a la causa de la libertad en la tribuna parlamentaria, en la prensa y en el meeting. Cuando la doctrina liberal principiaba a abrirse paso en el espíritu del pais y era el credo político de unos pocos solamente, el señor Claro puso al servicio de sus principios el poderoso continjente de su clara intelijencia, de su actividad vigorosa y de su ilustracion poco comun. Desde entónces, durante mas de un cuarto de siglo, el señor Claro no ha dejado de tomar una parte activa en todas las luchas políticas del pais, siempre consecuente con sus principios

liberales, siempre fiel a su bandera.» En 1858 fundó y redactó el diario *El Amigo del Pueblo*, que desde la ciudad de Concepcion influyó notablemente a los sucesos políticos de la revolucion de 1859. Cooperó así mismo en la organizacion del Club y del Banco de Concepcion. Hombre estudioso, poseyó una valiosa biblioteca y vivió esclusivamente consagrado al ejercicio de su profesion, siendo un abogado ilustre y de la mas acrisolada probidad. Falleció repentinamente en 1890 en Concepcion.

CLENTAURU.—Caudillo araucano. La primera campaña de este *Toquí* fué marcada con una completa victoria, en la que pereció el jefe español con toda su jente. Tomó las plazas de Arauco, Colcura, San Pedro, Talcamávida y San Rosendo, y al año siguiente, despues de haber ganado la batalla de los llanos de Yumbel, destruyó las plazas de San Cristóbal y de la Estancia del Rei. Acabó por quemar la ciudad de Chillan.

CLIFFTON (Jorje). —Jóven poeta y novelista. Nació en Santiago en 1851. Se educó en el Instituto Nacional. Desde mui jóven cultivó las bellas letras. Escribió mui tiernas poesías y recomendables romances. Sus mejores novelas son las que tituló *El Guerrero de Tarapacá* y *La Tumba de Miraflores*. Colaboró en *La Libertad* de Talca, *La Voz Chilena* y *El Veintiuno de Mayo* de Iquique. Murió en la Noria (Iquique) el 16 de Noviembre de 1882.

COBOS (Camilo E.)—Poeta, periodista y abogado. Nació en Santiago en 1831. Se educó en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad, habiendo recibido su título de abogado el 16 de Marzo de 1862. En 1871 fué nombrado miembro de la Facultad de Humanidades y leyó un elojio de don Pio Varas, que se publicó en los *Anales*. Inicióse en la prensa en 1851. *El País* fué su primer hogar en el diarismo. Apareció en 1859 en *La Semana* como poeta. Insertó en esa revista una composicion orijinal titulada *Los Quijotes del Amor*. En 1865 se estableció en Valparaiso. Fué nombrado catedrático de filosofía del Liceo y redactor principal de *El Mercurio*. En 1870 fué diputado al Congreso y redactor en jefe de *La República*. Falleció en Santiago en 1884.

COBO (Juan Manuel).—Jurisconsulto. Perteneció a la Universidad en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. Fué diputado en 1844 y en 1849 rejente de la Corte de Apelaciones de la Serena. En 1868 fué nombrado Ministro de la Corte Suprema de Santiago. Murió en 1870.

COKE (Enrique).—Coronel de ejército. Nació en Santiago en 1845. Fueron sus padres el caballero escoces Don Roberto Coke y la señora Rosa Nogueyra y Ferrer. Ingresó a la Escuela Militar en 18 7. Hizo sus estudios completos hasta terminar la carrera de agrimensor. En 1862 se incorporó al batallon segundo de línea, con el grado de subteniente. En 1865 hizo la campaña del litoral con motivo de la guerra con España. En 1868 hizo las campañas de pacificacion de la Araucanía. En 1879 hizo la campaña contra el Perú y Bolivia, encontrándose en las batallas de San

Francisco y de Tacna. Recomendado oficialmente, fué ascendido a teniente coronel. Acampado en el valle de Locumba, persiguió la montonera del jefe peruano Albarracin, hasta tomar el pueblo de Mirave. En este mismo año fué nombrado comandante del primer batallon Chillan y despues tercer jefe del rejimiento Esmeralda. Poco despues fué comandante del Carampangue. En 1881 fué nombrado secretario de la inspeccion jeneral de la guardia nacional y en 1883 inspector jeneral, habiendo organizado la guardia nacional en toda la República, que alcanzó a contar con 60 mil soldados, como lo demuestra la memoria del Ministro de la Guerra de 1884. Fué nombrado inspector delegado para revistar los cuerpos en liquidacion de la campaña del Pacífico, por cuyo buen desempeño fué felicitado en nota especial por el Ministro de la Guerra. En 1887 fué nombrado inspector para revistar todos los cuerpos cívicos de la República. En 1890 solicitó su retiro temporal del ejército por quebrantos de salud, calificando con 43 años de buenos e importantes servicios a la nacion.

COLIPÍ.—Cacique araucano, que por su valor indomable mereció el dictado de *la primera lanza de Arauco*. Murió envenenado por un indio de su tribu en 1850.

COLIPÍ (Felipe).—Cacique araucano, hijo del anterior y su sucesor en el mando. Tuvo por tutor al cacique Catrileo. Nació en 1830 y a los 20 años, en 1850, gobernó a su pueblo.

COLIPÍ (Lorenzo).—Valiente oficial araucano. Era hijo del cacique Colipí y nació en la Araucanía. Se formó en los cuarteles y en las propias campañas de pacificacion de la Araucanía. En 1838 emprendió la campaña restauradora del Perú, a las órdenes del jeneral Búlnes, como oficial de ejército. Se distinguió en la jornada del puente de Buin, que tuvo caractéres mui heróicos, el 6 de Enero de 1839. En esta batalla pelearon 1,200 chilenos contra 7 mil peruanos y bolivianos unidos. Se mostró un verdadero héroe en el combate del puente de Llaclla, en el que se batió con el grado de teniente al frente de 11 soldados contra una fuerza superior. Por esta gloriosísima accion militar, el Congreso acordó el uso de un escudo de honor con esta inscripcion: «*Fuí de los once del puente de Llaclla*». Murió en Santiago, con el grado de capitan, en 1840.

COLOCOLO.—Caudillo araucano. A pesar de su avanzada edad, este *ulmen* supo comunicar a los araucanos el fuego en que ardia por la patria, concitándolos a la guerra y recorriendo todas las provincias para que elijiesen un jeneral que fuese capaz de reparar las pérdidas que habian esperimentado en el gobierno del toqui Lincoyan. Aplacó con su elocuencia los ánimos divididos en esta eleccion, y propuso un toqui que fué aceptado con universal aplauso. Este venerable anciano, a la prudencia en los consejos hermanaba el valor en los combates, en donde siempre se le vió animar a los soldados con su ejemplo hasta que rindió la vida en la desgraciada jornada de Quipeo en 1560.



Manuel Concha

CONCHA (MANUEL).—Tradicionista y escritor de costumbres. Nació en la Serena en 1834. Fueron sus padres don Pedro Concha y la señora Candelaria Gajardo. Se educó en el Instituto de la Serena, hoi Liceo de esa ciudad. Su primera carrera fué el comercio. En esta condicion tuvo oportunidad de estudiar las costumbres sociales que describió con tanta gracia y talento en sus artículos literarios y en sus piezas dramáticas. Se inició en las letras en 1857, fundando el periódico *El Eco Literario del Norte,* asociado al distinguido poeta don Benjamin Vicuña Solar. En 1859 fundó el periódico *El Cosmopolita,* que fué órgano oficial de la Revolucion Constituyente que acaudilló don Pedro Leon Gallo. Por sus lecturas, que fueron jeneralmente literarias, su cultura no fué mui estensa, teniendo prediliccion por los asuntos fantásticos. Cultivó el drama histórico y social, el cuento de imajinacion y las tradiciones populares. En este jénero ha sido el mas notable escritor nacional, habiendo publicado un hermoso volúmen con el título de *Tradiciones Serenenses,* que fué distribuido como prima en el periódico *La Lectura* de Santiago, por el editor español don Rafael Jover. En *La Semana,* de Valparaiso, colaboró con notables novelas de costumbres nacionales, de esquisito gusto literario y de orijinal fantasía. Publicó una *Historia de la Serena,* obra sumamente útil para conocer el desarrollo de la sociabilidad en la provincia de Coquimbo, y un ameno libro de apuntes de un viaje al Perú titulado *Viaje de Vieja.* Dió al teatro las siguientes piezas dramáticas: *Esposa y Mártir, María de Borbon* y *San Pietro.* Son mui notables sus romances titulados *Una Perla Oriental, Predestinacion, Oros son Triunfos* y *Lo que son las Mujeres.* Colaboró durante 30 años en los periódicos *El Progreso* y *La Reforma,* de la Serena; *El Mosaico,* de Santiago; *La Revista de Valparaiso* y *El Correo de Ultramar,* de Paris. Vivió encerrado en la ciudad de la Serena, haciendo la vida de bohemio, sin aspirar a otro campo de actividad. Poseia particular injenio para el jénero jocoso, habiendo dejado inédito un estenso volúmen de composiciones de este carácter, con un prólogo en verso del poeta don Benjamin Vicuña Solar. Poco ántes de morir nos escribió desde su lecho de enfermo, con lápiz, un cuaderno de recuerdos de la vida social y literaria serenense en su tiempo, delicada descripcion de los afanes de un escritor festivo en un pueblo de provincia. Falleció en 1891, en la Serena, en medio de la borrasca política de ese año, manifestando entusiastas simpatías por el majistrado que rejia los destinos del pais.

CONCHA (MALAQUIAS).—Abogado y escritor político. Nació en Villa Alegre, departamento de Loncomilla, en la provincia de Linares, ántes del Maule, el 5 de Abril de 1859. Fueron sus padres don Raimundo Concha y la señora doña Juana María Ortiz. Su hogar estaba radicado a corta distancia del campo de batalla de Loncomilla, donde se libró la sangrienta accion militar de Barros Negros el 8 de Diciembre de 1851. Así que su cuna se meció en año de revolucion popular y democrática, en tierra feraz, regada con sangre de patriotas. Hizo sus primeros estu-

dios de humanidades en el Colejio del Padre Concha, en Talca, en 1871. Desde 1872 a 1873 hizo su curso completo de humanidades en el Liceo de aquella ciudad, recibiendo su título de bachiller en estos ramos. En Octubre de este año se trasladó a Santiago a seguir su carrera de leyes en la seccion universitaria, la que terminó en poco mas de dos años. Se graduó de abogado el 24 de Diciembre de 1880. Su memoria de prueba versó sobre el tema del *Efecto retroactivo de la lei.* En 1881 abrió su estudio de abogado, en Santiago, conquisdándose reputacion y crédito por su consagracion a la defensa de los pobres y los desvalidos. El 20 de Noviembre de 1887 fundó el Partido Democrático, obedeciendo a un patriótico ideal de progreso político. Con motivo de un comicio popular celebrado el 29 de Abril de 1888, en la Alameda de las Delicias, en el que se protestó del alza de los pasajes del Ferrocarril Urbano, fué reducido a prision con todos sus correlijionarios del Directorio del partido. En defensa del derecho de reunion y de los fueros de su partido, hizo un notable alegato ante la Corte Suprema, el cual fué publicado en la prensa del pais y distribuido a millares en todos los pueblos de la República. El 20 de Noviembre de este año publicó la primera *Memoria* anual del Partido Democrático, en un folleto de 32 pájinas que es un resúmen histórico de los trabajos políticos de su partido. Hasta 1891 vivió en constante actividad, fundando agrupaciones correspondientes del Partido Democrático en todos los centros populosos del pais. La revolucion del Congreso y de la Escuadra que estalló el 7 de Enero de este año, lo colocó del lado del gobierno constitucional del Excelentísimo Presidente Balmaceda. Publicó entónces un valiente folleto político condenando la revolucion y prediciendo los males que debia producir la perturbacion de la paz pública, con el título de *El Partido Democrático y su actitud en presencia de la Revolucion.* En vísperas de este movimiento armado (1889) habia presentado al Congreso un *Proyecto de Lei de Elecciones,* a nombre del Directorio Jeneral del Partido Democrático. Es este un trabajo de reforma de erudita relacion histórica, en el que estudia los sistemas electorales de los Estados Unidos, de Inglaterra, de Italia, de Francia y del Brasil, proponiendo un réjimen eleccionario democrático para nuestro pais. La caida del réjimen legal de 1891 lo condujo a las cárceles. Despojado su hogar por el saqueo político del 29 de Agosto, sufrió persecuciones infinitas, viéndose secuestrado en los calabozos penitenciarios por haber sustentado ideas de adhesion hácia el Gobierno derrocado y predicho las funestas consecuencias de la revolucion, por no estar en el conflicto, en su concepto, comprometidos los altos intereses del pueblo y de la democracia nacional. Acusado de conspiracion, fué encarcelado, con evidente injusticia, varias veces, en 1891, 1892 y 1893. Para debelar estos actos de despotismo de las autoridades imperantes por la revolucion, pronunció un enérjico y bien meditado alegato ante la Corte de Apelaciones, que mereció la aprobacion de todos los hombres de libertad del pais. En este mismo año de 1893 alegó ante la Corte Suprema en defensa del Congreso

Constituyente del 20 de Abril de 1891, discurso forense de alta filosofía jurídica y pieza de derecho público que honra a su autor. En 1894, volvió a ser perseguido, como en Abril del 93, por las sangrientas escenas del asalto del Cuartel de Artillería, fraguado por las autoridades políticas dominantes para dictar el estado de sitio en las elecciones del 4 de Marzo de este año. El Partido Democrático presentó la candidatura del señor Concha para diputado por Santiago, obteniendo en las urnas millares de sufrajios; pero el fraude oficial falsificó el escrutinio haciendo fracasar su eleccion. Desde su refujio redactó el periódico denominado *El Siglo XX*, ya que la persecucion política le impedia presentarse en las asambleas y en público. Bajo el estado de sitio se efectuó esa eleccion dominando el terror en todos los círculos sociales, pues se allanaban los hogares de los perseguidos políticos y se deportaba a Atacama a los directores de los partidos Liberal-Democrático y Democrático. A principios de 1894, publicó su importante obra de controversia y de doctrina denominada *El Programa de la Democracia*, en el que analiza el credo del Partido Democrático y determina las ideas de reforma política a que aspira el pueblo en el pais. *El Programa de la Democracia* es la ampliacion de su folleto publicado en 1888, con el título de *Manifiesto, Programa y Reglamento del Partido Democrático*. En el curso de los años de 1877 hasta 1894, ha colaborado en numerosas publicaciones, desde El Iris de Talca en que se inició en las letras y en la prensa. En 1884 colaboró en *La Razon*, diario obrero de Santiago, con valiosos estudios económicos. En 1889 redactó los diarios oficiales del Partido Democrático *Las Provincias* y *La Democracia*. En el año de 1888 redactó el diario *La Libertad* de Talca y colaboró en *La Revista Económica* que dirijia el eminente diarista don Zorobabel Rodríguez. En 1884 cooperó a la fundacion de la Asamblea Radical de Santiago. En 1894 hizo, como abogado, la defensa del reo acusado del crímen de parricidio Ismael Vergara, ante la Corte de Talca, delante de una barra que se renovó durante tres dias. Su *Alegato* es una pieza jurídica erudita y por muchos títulos notable, habiendo sido solicitada por abogados del pais y del estranjero. Esta causa ha sido una de las mas ruidosas del pais, habiendo interesado vivamente a la prensa y a la opinion. En 1896 tomó parte activa y señalada en la campaña política presidencial, como representante del Partido Democrático en la Alianza Liberal. En las elecciones de Marzo de 1897 figuró como candidato a diputado de su partido en Concepcion, proclamado por unanimidad en las asambleas de la capital del sur. Adicto a los estudios económicos, ha escrito un *Tratado de Economía Política Esperimental*. En 1895 formo parte del jurado de abogados que acordó el dictámen que se presentó al gobierno sobre la identidad de los restos del prócer de la independencia Manuel Rodríguez. En 1897 ha sido redactor del diario *La Prensa*, de Santiago, en el que ha publicado una serie de estudios sobre la situacion financiera de la República. Los estudios de economía política son de su mas constante predileccion.

CONCHA (Clodomiro).—Distinguido escritor, hijo del tradicionista serenense Manuel Concha. Nació en la Serena en 1854. Se educó en el Liceo de esa ciudad. Desde mui jóven se reveló orijinal escritor. Se singularizó en el jénero literario fantástico en que se hizo célebre en Norte-América *Edgardo Poe*. En 1874 colaboró en *El Progreso* y en 1875 en *La Reforma* de la Serena, con los artículos denominados *La Tumba y El Esqueleto, Amor en Sueño, Pensamientos y Ocurrencias, Verdades para unos y mentiras para otros, Ratos de humor* y *Los Postizos*. Murió en 1878, en la flor de la vida y de la esperanza.

CONCHA Y CERDA (Melchor de Santiago).—Jurisconsulto y servidor público. Nació en Santiago en el último cuarto de siglo de la colonia. Adquirió su educacion en la ciudad de Lima. En 1823 fué diputado al Congreso, como suplente de frai Camilo Henríquez. Fué representante del pueblo en la lejislatura de 1826; en 1830 fué nombrado fiscal de la Corte Suprema, y en 1831 ministro suplente de ese tribunal. En 1867 fué elejido Senador de la República. En distintas otras épocas fué miembro del Municipio de Santiago y de otras corporaciones civiles. Sirvió al pais hasta la hora de su muerte, siempre con afan y abnegacion.

CONCHA Y RAMOS (Manuel).—Abogado y catedrático. Era natural de Santiago y se educó en el Instituto Nacional. Radicado en Copiapó, ejérció con talento y probidad su profesion. Largos años fué profesor de gramática del Liceo de la capital de Atacama. Fué procurador municipal en ese mismo departamento. Se distinguió como orador y escritor en las contiendas políticas. Prestó su colaboracion a los diarios *El Atacama* y *El Atacameño*. Murió en Caldera en 1885.

CONCHA Y TORO (Melchor de Santiago).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago el 10 de Octubre de 1833. Fueron sus padres don Melchor de Santiago Concha de la Cerda y la señora Damiana Toro y Guzman. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 17 de Enero de 1857. Su memoria de prueba versó sobre derecho penal, siendo su título *Pena de Muerte; justicia y necesidad de ella*. En este mismo año dió a la publicidad su memoria histórica titulada *Chile durante los años de 1824 y 1828*. Esta obra fué enérjicamente impugnada por el afamado escritor guatemalteco don José Antonio de Irizarri. Miembro académico de la Facultad de Leyes de la Universidad, en 1861 presentó los trabajos siguientes, que se publicaron en *Los Anales: Efectos de la lei con relacion al territorio* y la biografía del jeneral don Francisco Antonio Pinto. Por aquella misma época fué elejido diputado al Congreso, como representante del departamento de Melipilla. En 1862 fué nombrado Ministro de Hacienda, bajo la administracion de don José Joaquin Pérez. Era un economista notable, que habia aplicado sus conocimientos en la direccion de las finanzas del Banco Garantizador de Valores, de que fué director. En 1873 y 1884 fué elejido nuevamente diputado al Congreso, y en 1886 Senador de la República por la provincia de Santiago. Siendo representante de Val-



Carlos Condell

paraiso tomó parte activa en los debates relativos a la situacion rentística del pais. Los discursos parlamentarios sobre esta cuestion le merecieron manifestaciones de aplauso del alto comercio de la metrópoli mercantil. En 1859 publicó un estudio jurídico titulado *Conflicto de las leyes internacionales en materia civil*, y en 1879 un folleto económico sobre *La depreciacion de la plata*. En 1889 recorrió la Europa. En su viaje al Viejo Mundo organizó en Paris la Sociedad Minera de Huanchaca. Con esta institucion industrial nacionalizó la minería de Bolivia en Chile, radicando los poderosos intereses del valioso mineral de Huanchaca en Antofagasta y en Valparaiso. Este es un acto industrial que debe reconocerse al hábil estadista. En 1890 se vió envuelto en los acontecimientos políticos precursores de la revolucion de 1891. Escribió los primeros artículos de fondo que publicó en su seccion editorial el diario *La Libertad Electoral* sobre la situacion constitucional del gobierno y del Congreso en el conflicto que comenzó a producirse en Mayo de 1890 con la organizacion del ministerio presidencial. Falleció en Santiago el 21 de Julio de 1892.

CONCHA Y TORO (Enrique).—Injeniero e industrial. Nació en Santiago en 1840. Fueron sus padres don Melchor de Santiago Concha de la Cerda y la señora Damiana Toro y Guzman. Se educó en el Instituto Nacional. Cursó su carrera de injeniero civil en la Universidad. Recibió su título universitario en 1869, habiendo presentado una memoria sobre jeolojía denominada *Las Formaciones.* En 1872, fué nombrado miembro académico de la Facultad de Matemáticas y Ciencias Naturales y al incorporarse a esta facultad leyó un discurso referente a la *Analojía de la formacion jeolójica entre Chile y Bolivia*. En *Los Anales de la Universidad* ha publicado los siguientes estudios científicos: *Ensayo sobre la Jeolojía* (1869); *El Lago de Llanquihue*, hidrografía (1869); *Minas de Cobre y Azufre de España* (1879); y *Jeolojía del Carbon Fósil que se esplota en Chile* (1876). Ha recorrido dos veces la Europa, en viaje de estudio y de recreo. Durante algunos años residió en Bolivia, dedicado a empresas de la industria minera. Fué en este tiempo Cónsul Jeneral de Chile en Oruro. Ha sido diputado al Congreso. En el mineral de las Condes ha planteado grandes trabajos industriales y un establecimiento para el beneficio de metales. Animado de activo espíritu de empresa, ha cooperado a la formacion de nuevas industrias en el territorio, asociándose a la esplotacion de los yacimientos de carbon fósil de Magallanes.

CONDELL Y HAZA (Cárlos A.)—Ilustre marino. Nació en Valparaiso el 14 de Agosto de 1843. Fueron sus padres don Federico Condell, capitan mercante del Perú, natural de Escocia, avecindado mas tarde en Chile, y doña Manuela de la Haza, natural de Paita, hermana del contra-almirante peruano don Antonio de la Haza, hija del baron de la casa Infansona de España don Manuel de la Haza. Adquirió su primera educacion en el Colejio de los Padres Franceses, desde 1849 hasta 1854, año en que pasó a cursar ramos superiores en un colejio

ingles. Ingresó a la Escuela Naval el 29 de Julio de 1858. En ese plantel de educacion, que ha formado los marinos mas ilustres de la América, Condell fortaleció su alma para las luchas que debia sostener en el porvenir, las cuales debian hacer célebre su nombre y el de la patria. Empezó su carrera de gloria y de triunfos en el combate naval del Papudo el 26 de Noviembre de 1865, con el apresamiento de la corbeta española *Covadonga*, por su buque la *Esmeralda*. Unido a la suerte de la marina nacional, brilló durante 22 años, por su valor y su jenio guerrero, en las contiendas del mar. Demostró un carácter ateniense en el sin igual combate de Iquique el 21 de Mayo de 1879, venciendo con débil leño la corbeta de madera *Covadonga*, al poderoso blindado del Perú, fragata de guerra acorazada *Independencia*. Despues de una jornada homérica, hizo encallar en Punta Gruesa al temible bajel peruano, revelando profunda esperiencia del océano. En comision del gobierno recorrió la Europa en 1885. En 1887 fué ascendido a contra-almirante de la escuadra por el Senado. Murió en Quilpué, despues de dolorosa enfermedad contraida en el mar, la noche del 24 de Octubre de 1887. El pais tributó a su memoria los mas justos homenajes. El gobierno decretó funerales dignos de su rango. Fué sepultado en la cripta del Monumento de la Marina Nacional en Valparaiso. Cárlos A. Condell reunia en su persona la doble gloria del marino y del guerrero: era valiente y era ilustrado. Con la primera cualidad superaba al hombre y con la segunda coronaba a ámbos. Durante el año 1887 colaboró en *La Revista de Marina* y en *La Union*. Su patriotismo solo cabia en la grandeza de su espíritu, acostumbrado a amar a su suelo en la austera vida de los mares, existencia que hace al hombre adorar todos los anhelos nobles que enaltecen la especie. Las manifestaciones fascinadoras de su carácter y de su intelijencia dejan ámplios horizontes al pensamiento para que estudie en su raudo vuelo la sublimidad de su abnegacion y de sus conocimientos. Su historia, como la historia de la marina del pais, es por mil títulos interesante. La marina nacional, aparte de su influencia en la marcha próspera y gloriosa de la República, desde que rompió eslabon por eslabon las cadenas de la colonia en Talcahuano, Chiloé y el Callao, encierra un mundo de enseñanzas en la vida de cada uno de sus servidores. El marino de guerra es un tipo modelo, digno del mas inspirado pincel. Su vida se dilata en el inmenso y voluble panorama de los mares, donde su alma esperimenta las desesperantes ánsias del goce social encerrado entre las tablas de su bajel,—que es una quimera para las borrascas,—léjos del hogar amado, atado al poste de hierro del deber. Allí su espíritu adquiere la grandeza del infinito en la contemplacion diaria del cielo y del océano y la patria es la imájen perpétua de sus ensueños, la única ilusion y la esperanza de su existencia solitaria, miéntras desafía los peligros del abismo y fortalece su naturaleza en la batalla con los elementos y los furores de su indomable carácter. Los heroismos que realiza en los combates, son los frutos de su escuela de dolor, del suplicio permanente de su vida de los ma-

res, en la que, como la golondrina migratoria, no descansan sus infatigables alas cuando recorre los horizontes del servicio de disciplina. Debe estudiarse esa majestuosa figura y la pujanza del carácter impenetrable de esos hombres de acero en la contienda y de ternura en la efusion de los amores, para presentarla como un evanjelio a la juventud e inculcarle con su ejemplo el sacrosanto amor a la rectitud y a la bandera que cubre sus destinos. La vida de Condell brilla en la historia con la luz de la hoguera que abrasó su jenio en campos de fuego, y despide tambien los perfumes de la virtud que resplandece en la pureza de su alma inmaculada. No basta que los poetas eleven al espacio sus salmos de gloria; es preciso que los historiadores graben con letras de diamantes en las láminas de granito de la historia sus homenajes a la marina nacional, para que las jeneraciones eduquen en su lectura sus sentimientos. Que ese libro eterno sea la tabla de la lei del patriotismo para los marinos que vengan en pos y el código de los deberes de todos los hijos de esta gloriosa República.

COOD (Enrique).—Jurisconsulto y servidor público. Nació en Valparaiso en 1826, en el seno de una honorable familia británica. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el colejio de don Guillermo Walkins, los cuales perfeccionó en universidades de Inglaterra, donde cursó leyes. A su regreso se graduó de abogado el 20 de Enero de 1857. Su memoria de prueba tuvo por tema *El Plan de Estudios Vijente,* crítica analítica del ramo de instruccion primaria que se publicó en los *Anales de la Universidad.* Desde 1855 desempeñó en la Universidad la cátedra de Código Civil, conquistándose reputacion de poderoso dialéctico. Su vasta ilustracion lo llevó a ocupar distinguidos puestos públicos, como la sub-secretaría de Relaciones Esteriores en reemplazo del ilustre Bello, y semanas despues el Ministerio del mismo ramo. Desde 1864 fué varias veces diputado al Congreso y en uno de sus períodos presidente de la Cámara. En 1857 fué elejido miembro de la Facultad de Humanidades y en 1862 de la de Leyes y Ciencias Políticas. Su discurso de incorporacion a esta última, titulado *Dificultades del sistema adoptado por el Código Civil para arreglar la sucesion por causa de muerte,* fué elojiado por don Andres Bello e inserto en los *Anales de la Universidad* de 1862. En ámbas Facultades el señor Cood siempre desempeñó con celo todas las comisiones que se le daban, como la de examinar testos de enseñanza, formar parte de juntas examinadoras, etc. En 1868 fué comisionado por el Consejo Universitario para fijar los años que debian abonarse a don José Bernardo Suárez para los efectos de su jubilacion, por los testos de enseñanza que habia publicado. El señor Cood procedió con toda conciencia al desempeño de su cometido, sosteniendo ante la respectiva Facultad, que esos años no debian ser ménos de diez, los que en efecto le fueron acordados. Gracias a él y a su espíritu justiciero, este ilustre ex-visitador de escuelas, este escritor respetable, el maestro de Arturo Prat en el *Colejio Modelo,* ha gozado en su ancianidad de una pension que le permite vivir modes-

tamente. Grato nos es reproducir, en homenaje a la memoria de tan ilustre filántropo, los siguientes acápites que el señor Suárez escribió en un artículo inserto en *El Ferrocarril* del 28 de Febrero de 1888: «Durante los períodos lejislativos que fué diputado al Congreso Nacional por el departamento de Melipilla, se constituyó en protector y padre oficioso de los ciudadanos que lo habian elejido: defensas gratuitas como abogado, consecucion de empleos públicos, cartas de recomendacion para los Ministros de Estado, obsequios y préstamos de dinero y servicios de todo jénero eran dispensados por él a sus queridos electores. El que lo ocupaba, jamas salia desconsolado. Todos ocurrian al *gringo* Cood, como le llamaban por cariño. Así es que el fuerte quebranto que esperimentó el señor Cood en su fortuna y negocios industriales, causó viva pena en todos sus amigos y protejidos melipillanos. Desde entónces no quiso formar más parte del Congreso, en el cual habia figurado con una independencia incontrastable. El departamento de Melipilla debe al señor Cood, en su carácter de representante, algunos servicios, como subvenciones fiscales conseguidas por él para ayuda de los gastos públicos, y la fundacion de una imprenta y del periódico que existe en aquel departamento con el nombre de *El Progreso*. Este periódico, en los diezisiete años que cuenta de existencia, ha hecho un gran bien a la localidad, y mayor hará si conserva la independencia que le legó su ilustre fundador. En todas las suscriciones que se levantaban en favor de las necesidades del departamento, el señor Cood era el primero en contribuir, y algunas veces lo hacia con mayor cantidad que la erogada por vecinos mas acaudalados que él. Recordamos que el primero que facilitó una suma de dinero para construir el edificio de la escuela de hombres de San Antonio, fué dicho señor.» En 1873, 28 de Marzo, concurrió a la fundacion de *La Academia de Bellas Letras* de Santiago. En distintas épocas formó parte de la comision encargada de la redaccion y revision de códigos. Durante algun tiempo fué ajente del Gobierno de Chile ante el Tribunal Italo-chileno encargado de dirimir las cuestiones que se relacionaban con la guerra del Pacífico. Don Enrique Cood, que empezó su carrera forense en el bufete de don Manuel Antonio Tocornal y Grez, llegó a ser uno de los jurisconsultos mas hábiles de la República. Justifica esta opinion su notable produccion jurídica denominada *Antecedentes Lejislativos y Trabajo Preparatorio del Código Civil de Chile*. Dedicado un tiempo a los negocios mercantiles, merced a la fortuna de su padre, dispuso en Santiago de elevada posicion y reputacion de capitalista que gastaba su patrimonio como gran señor dispensando favores y proteccion a todos los que solicitaban su auxilio. Su jenerosidad era universalmente reconocida. Refiriéndose a este período de su historia, *La Libertad Electoral* de 27 de Febrero de 1888, se espresa así: «Habia establecido en Santiago, bajo la razon social de Núñez y C.ª, una casa universal de negocios, que recibió vastísimo ensanche y fué honrada con la confianza pública.» Esta negociacion fracasó en 1877, año en que volvió nuevamente a refujiarse en el foro. Cerca de 32 años

fué catedrático universitario. Falleció en Santiago el 27 de Febrero de 1888. Su fallecimiento fué universalmente sentido. Aparte de su vida forense y de catedrático jurídico, sobresalió en los estudios gramaticales, en los que era mui versado. Colaboró en la *Revista Chilena* con artículos de ese jénero, entre los que descuella el que tituló: *Un cuarto de hora con los Etimolojistas.*

COTAPOS DE CARRERA (ANA MARÍA).—Heroina de la independencia. Nació en Santiago, de mui ilustre familia, en 1797. Adquirió una educacion correspondiente a su estirpe. Era de una belleza peregrina, que se atraia todas las simpatías de la sociabilidad de su tiempo. En 1822, cuando estaba en el esplendor de su hermosura, teniendo apénas 25 años, María Graham, la ilustre viajera británica y escritora distinguida, que visitó a Chile con Lord Cochrane, decia de Ana María Cotapos de Carrera que «era el mas hermoso rostro que habia visto jamas». Por su parte el publicista don Benjamin Vicuña Mackenna la ha ensalzado en su *Ostracismo de los Carrera*, diciendo que «era un tipo acabado de belleza, donaire y suave jentileza». Unida por los lazos del amor y de la fé a la suerte del ilustre Jeneral don Juan José Carrera, sufrió los acerbos contrastes de la vida de aquel militar valiente que encontró injusto martirio en el suplicio de Mendoza en 1818. Falleció esta mujer gloriosa en 1833, fatigada por los pesares que a porfía esperimentara por la libertad de Chile y de América.

COTTON Y WILLIAMS (JORJE).—Soldado y periodista. Nació en Talcahuano el 18 de Febrero de 1855. Fueron sus padres el ciudadano norte-americano don Jorje C. Cotton, valiente voluntario patriota que se distinguió en Loncomilla en 1851, y la señora Matilde Williams Rebolledo. Recibió su primera educacion en su pueblo natal. Siendo mui jóven, cuando aun contaba 16 años, en 1871, se trasladó al puerto de Caldera, con el cargo de patron de bote. El 21 de Febrero de 1872 fué nombrado escribiente de la gobernacion, y el mismo mes, oficial 4.° del resguardo. Su dedicacion a las funciones de su cargo, lo hizo mui competente en estadística. Esta cualidad le mereció en 1878 especiales elojios de don Manuel Guillermo Carmona, jefe de la oficina de Estadística Comercial de Valparaiso. En 1877 cargó la casaca militar, como subteniente de la brigada cívica de Caldera. Por su carácter de ayudante de la brigada de ese puerto, fué llamado al servicio activo en los primeros dias de la guerra de 1879 contra el Perú y Bolivia. Cúpole a él la gloriosa mision de conducir a los campos de Calama la primera lejion atacameña de 100 soldados que fué al norte a defender la integridad del territorio y la honra de la patria. A este abnegado servidor de la República llamó Vicuña Mackenna el fundador del primer batallon Atacama. En la primera jornada (Calama), ganó su grado de teniente. Agregado al 2.° de línea en ese rango, con su jente atacameña, hizo la campaña de Tarapacá, en cuya hecatombe encontró gloriosa muerte. Cotton Williams fué tambien periodista. Durante su permanencia en Caldera, fué asíduo corresponsal del

diario *El Constituyente* de Copiapó. Suscribia sus artículos con el seudónimo de *El Araucano*. Fué un modelo de patriota y ciudadano.

CÓRDOVA Y FIGUEROA (Pedro de).—Historiador de la colonia. Nació en Concepcion en 1692. Se educó en las milicias y desde 1725 fué soldado. En 1734 fué ascendido a sarjento mayor de ejército por el presidente don Manuel de Salamanca y en premio de sus campañas a la Araucanía. Por encargo del presidente don José Antonio Manso de Velasco, fundó la ciudad de los Anjeles el 27 de Marzo de 1739. Fué alcalde de su pueblo natal. En 1740 dió comienzo a la redaccion de su *Historia de Chile*, la que terminó en 1745. Abarca en esa obra el período histórico de 1492 a 1717. Falleció en la ciudad de su cuna, a una edad avanzada.

CORDOVEZ (Gregorio).—Patriota. Nació en la Serena en 1783. Figuró en la política desde el año 1810. Ocupó un puesto en el Municipio de su pueblo (1814-1843). Asistió a las campañas de la independencia. Hizo la espedicion de Coquimbo al mando de Cabot. Alcanzó el grado de teniente coronel por sus servicios militares. Siendo intendente de la provincia de Coquimbo, fundó el Liceo y la Casa de Moneda de la Serena (1819). Murió en 1843.

CORNEJO (Frai Juan José).—Sacerdote. Nació en lo Miranda, cerca de Rancagua, el 6 de Marzo de 1820. Fueron sus padres don Bernardino Cornejo y la señora María Miranda, cuya memoria de bendicion se conserva con amor en su comarca, donde es imperecedero el recuerdo de sus virtudes. Mui jóven aun, este sabio relijioso ingresó en la órden seráfica a que pertenece. Distinguido latinista, cursó con brillo la filosofía, la teolojía, el derecho canónico y el de jentes. Obtuvo en certámen el título de profesor de estos ramos, de que ha sido maestro aventajado en sus claustros, en la Recoleta Francisca, en el Seminario primitivo de la Serena, etc. Recibió el presbiterado el 13 de Mayo de 1843. Despues se ha dedicado al estudio de la lengua griega. Tambien ha figurado como predicador sobresaliente. Varias veces ha ejercido con acierto las prelacías de su instituto, ya como guardian, ya como definidor. Ha rejido con celo y laboriosidad sus conventos de Serena, Santiago, Curicó, Talca, etc. Actualmente preside el de Rancagua. En esta ciudad la prensa, las autoridades y el pueblo le acojieron con aplausos. Hoi es el único lector jubilado de los suyos en todo el pais. En los dos años de la epidemia del cólera (1887-88), fué de los primeros en socorrer en sus hogares a numerosos atacados, hasta caer él mismo, herido por el flajelo, al que su vigorosa naturaleza pudo resistir. Entre sus numerosos discípulos, se cuentan su propio provincial frai Antonio de Jesus Rodríguez, monseñor Belmar y muchos otros que hacen honor al maestro. Tiene inéditas sus *Lecciones de Filosofía y de Teolojía* y un libro de *Sermones*. Dos veces ha sido propuesto en las ternas oficiales del Estado para la provision de obispados vacantes. Es un sacerdote ilustre por su ciencia y virtudes.

CORONADO (Lorenzo).—Bravo soldado de la independencia, que cortó la cabeza al jefe español Pico en su mismo campamento y en medio de sus soldados.

CORREA BRAVO (Agustin).—Abogado y escritor. Nació en la aldea de Putú, en la provincia de Talca, en 1864. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 3 de Abril de 1886. En 1889 fué nombrado jerente de *La Época*, de Santiago, habiendo iniciado en este diario una seccion de crítica jurídica con el título de *En los Tribunales*. En 1891 fué nombrado secretario de la intendencia de Santiago, procurador municipal, profesor de literatura en el Instituto Nacional e intendente de la provincia de Santiago en el curso de la revolucion. En 1892 formó parte del directorio del partido liberal-democrático y de la redaccion del diario *La República*. En 1894 fué electo municipal por la comuna de la Recoleta. En 1895 se le designó como rejidor municipal, miembro de la Junta de Beneficencia y del Consejo de Asistencia Pública. Ha publicado en el diario *La República* sus artículos con el seudónimo de *F. Delord*, habiendo sido reproducido en la obra histórica sobre el presidente Balmaceda, publicada por don Joaquin Villarino en Europa, su artículo cronolójico relativo a los *Saqueos de Santiago*, ejecutados el 29 de Agosto de 1891 por la revolucion triunfante. Es autor de los folletos jurídicos intitulados: *Los Estranjeros en Chile* y *Recurso de Habeas Corpus*. Ha colaborado, en 1891, en el diario *La Nacion*, con estudios de historia literaria, y en *La Revista Forense Chilena*, con artículos de jurisprudencia.

CORREA IRARRÁZAVAL (Juan de Dios).—Escritor. Nació en Santiago en 1869. Se educó en el Colejio de San Ignacio. En 1889 publicó un interesante libro de crítica jurídica, titulado *El Código Penal*. En este trabajo hace la historia de este código. Su obra fué juzgada honrosamente por el *O'Jornal do Comercio* de Rio Janeiro. Conserva inédita una *Vida de San Ignacio de Loyola*.

CORREA DE SAA (Cárlos).—Patricio. Fué uno de los impulsadores de la revolucion de la independencia en 1810. Desde el primer instante del pensamiento de la independencia, su casa fué el núcleo de reunion y cohesion de los aspirantes a sacudir el yugo de la metrópoli. Todos encontraban en aquel noble hogar hospitalidad franca y cordial, al par de los medios indispensables para promover la titánica empresa que se iniciaba con tan brillantes auspicios. El recuerdo de tan distinguido chileno merece, por consiguiente, figurar entre los mas queridos y gloriosos del pais.

CORREA DE SAA (Rafael).—Prócer y soldado de la independencia. Se hizo distinguir siempre entre los mas conspícuos propulsores de la revolucion emancipadora. Fué Contador Mayor del Estado, Senador de la República y Ministro de Hacienda.

CORREA DE SAA (Domingo).—Filántropo. En 1817 ingresó al ejército a prestar sus servicios en la guerra de la libertad de la patria. Se encontró en el memorable sitio

de Talcahuano y en la batalla de Maipú. Retirado a la vida privada, se consagró a la caridad pública. Fué administrador, por espacio de un cuarto de siglo, del hospital de San Juan de Dios. Desde el arribo a Chile de las hermanas de caridad, él las recibió como a hijas suyas. Con cariño paternal las protejió hasta sus últimos dias.

CORREA DE SAA (Juan de Dios).—Patricio. Mui jóven empezó a servir la causa de la independencia del pais. En la batalla de Maipú peleó bizarramente en calidad de alférez. Su matrimonio con la hija del Conde de la Conquista, doña Nicolasa Toro, le hizo dejar las armas para dedicarse a la agricultura, despues de consolidada la República. El sueldo de oficial de la emancipacion lo cedió al hospital de Melipilla. Su carácter ajeno al bullicio social y su amor al trabajo, le inclinaban a la vida tranquila del campo. Mas, sus antecedentes y cuantiosa fortuna le forzaron a permanecer en la vida pública. Fué varias veces Senador de la República. A él se debió la ley de amnistía en favor de los revolucionarios de 1851. Socorria con abundancia a los pobres, procurando siempre que su mano izquierda ignorase lo que hacia su mano derecha, segun el principio bíblico. Falleció en 1876. En su testamento dejó no pocos legados de beneficencia.

CORREA DE TAGLE (Luisa).—Cantatriz. Nació en Santiago en 1820. Hizo sus estudios musicales bajo la direccion del maestro Bajietti, profesor del Conservatorio de Milan. Desde 1869 data su celebridad artística. Dió conciertos en Rio Janeiro, en Montevideo, Paris y Milan, obteniendo homenajes del público y la prensa, como de los artistas mas eminentes.

CORTES (Juan).—Abogado. Nació en la Serena el 24 de Junio de 1809. Fueron sus padres don Juan Bautista Cortes y la señora Antonia Gorostiaga. Se educó en el Instituto de Coquimbo, en la actualidad Liceo de la Serena. Cursó leyes en la Universidad, recibiéndose de abogado el 22 de Enero de 1833. Ha sido profesor en los ramos de aritmética, áljebra, jeometría y trigonometría, habiendo tenido la rara fortuna de sobrevivir a sus mas antiguos discípulos, muchos de los cuales han prestado servicios importantes al pais en diversos órdenes de la administracion pública. En varias ocasiones ha sido nombrado juez de letras suplente de la Serena. Así mismo ha servido el cargo de procurador municipal, en la época en que este cargo tenia anexas las funciones de promotor fiscal, y desde hace muchos años hasta la fecha desempeña, con jeneral aceptacion, el empleo de defensor de menores, ausentes y obras pias en la Serena. Es el decano de los abogados del pais.

CORTES (José Domingo).—Bibliófilo y escritor. Nació en la Serena en 1839. Se educó en el Liceo de su ciudad natal. Desde mui jóven se distinguió por su vivaz injenio y la actividad de su carácter. Ensayó su pluma de escritor novel en el periódico *El Tren*, que en 1859 redactó en Copiapó don Pedro Díaz y Gana, insertando en él poesías líricas de su musa juvenil. Mas tarde fundó en la Serena una revista literaria con el nombre de

El Pensamiento (1860). Poco despues fué corresponsal de *El Mercurio*. Pero su labor mas notable fué la de compilador de obras literarias americanas. Acometió la empresa de reunir en diversos volúmenes las producciones de los hombres de talento del continente y tuvo la fortuna de ver realizados sus propósitos. Mereció por ello el honor de ser nombrado Caballero de la Rosa del Brasil, por S. M. el Emperador don Pedro II de Braganza. Como un legado de perpétua memoria, ha dejado a la patria y a la América las siguientes obras, algunas orijinales y otras recopiladas: *Diccionario Biográfico Americano; Flores Chilenas; Poetas Americanos; Inspiraciones Patrióticas de la América; Poetas Chilenos; Deberes del Hombre; Historia de Bolivia; Cantos Patrióticos; Estadística Bibliográfica de Bolivia; Galería de Hombres Célebres de Bolivia; Los Revolucionarios de la Independencia de Chile; Parnaso Chileno; La América Poética; Prosistas Americanos; Parnaso Arjentino; Simon Bolívar; Obras Poéticas y Dramáticas de José Mármol; José de San Martin; República de Méjico* y *Poetisas Americanas*. Fué adicto a la legacion de Chile en Béljica; director jeneral de las bibliotecas de Bolivia y miembro corresponsal de la Esposicion Internacional de Chile en Francia en 1875. Murió en Santiago en 1884.

CORTES (Edelmira.)—Educacionista y escritora. Nació en Copiapó el 5 de Octubre de 1868. Fueron sus padres don José Segundo Cortes y Contreras y la señora Mercedes Gutiérrez Mery y Casanova. Se educó en el Liceo de Niñas de Copiapó. Consagrada a la enseñanza desde que salió del colejio, ha hecho una honrosa carrera en el profesorado. Directora de la Escuela de Niñas de Chañaral, fué premiada por la Municipalidad de esa ciudad marítima en 1889. En 1892 fué nombrada directora de la Escuela Superior de Niñas de Limache. Adicta a la literatura, ha cultivado las letras con verdadero empeño, conquistándose un nombre distinguido. Su injenio ha abarcado la poesía y la novela, a la vez que los estudios de la pedagojía moderna. En su afan de cultura, ha dilatado sus conocimientos en filosofía y en ciencias morales, perteneciendo a varias corporaciones sociolójicas. Ha colaborado en numerosas publicaciones del pais y de América, siendo sus trabajos de jéneros múltiples. Frecuenta con sus producciones *El Educador*, de Santiago; *La Mujer*, de Curicó; *El Pueblo* de Valparaiso; *El Libre Pensamiento*, de Lima; *La Juventud*, del Salvador y *El Correo de la Tarde*, de Méjico. Sirve el puesto de secretaria del *Círculo Pedagójico* de Limache y ha sido nombrada socia honoraria de la Academia Mercedes Marin del Solar. Sin duda es la educacionista y la escritora chilena que mas estensos estudios ha hecho y difundido en el periodismo nacional.

CORTES (Hilario.)—Patriota labrador que dió humilde tumba al héroe-mártir Manuel Rodríguez en el cementerio de Tiltil el 26 de Mayo de 1818. Cúpole la gloria de asistir a la inauguracion del monumento conmemorativo que se erijió a la memoria del inmortal guerrillero el 26 de Mayo de 1863. La historia conserva su nombre

como un emblema de caridad y de confraternidad patrióticas, y lo recuerda, junto con el del ilustre soldado, en homenaje a sus sentimientos de humanidad.

CORTES (PANTALEON). — Valiente corneta de la *Esmeralda*, que murió gloriosamente en la épica jornada de Iquique el 21 de Mayo de 1879. Era oriundo del pueblo de Quirihüe, cuna del héroe de aquel combate naval, y cayó bajo la bandera de la patria, al lado de su jefe, en ese dia de eterna memoria. Cortes vino a la vida en una casa cercana a la de Arturo Prat. El destino los unió desde la cuna, en el pueblo natal y en el heroismo. Los hijos de ese jiron célebre del territorio no han querido separar los nombres de sus héroes en la inmortalidad y han colocado en el pedestal del monumento de Prat un bajo relieve en bronce que recuerde a las jeneraciones el sacrificio del abnegado corneta de la *Esmeralda*. El lábaro sagrado de la nacion que le sirvió de guia y de sudario, cubre perpétuamente su nombre, grabado ya en las pájinas de la historia. Este hijo del pueblo fué un héroe y un mártir digno de ser glorificado por la pluma homérica de Eujenio Sué en su memorable poema de los ilustres redentores de la humanidad. Pantaleon Cortes cayó herido de muerte sobre la cubierta de su buque que se hundia en las aguas del mar, herido como él, que caia al infinito del no ser, tocando la diana del triunfo con su sonora corneta. En ese momento histórico y sublime lo ha reproducido en el bronce el inspirado artista. Pantaleon Cortes está representado lijeramente caido de espaldas cerca de la chimenea de la *Esmeralda*, rodeado de una nube de humo, inclinado sobre la mano izquierda, con la vista levantada hácia la bandera de la patria; en la mano derecha mantiene la corneta a la altura de sus labios, que le trasmiten el último aliento de su alma. A su lado hai un cañon, el último que disparara Riquelme, al sepultarse la *Esmeralda* en el seno de las olas. Mas allá se ve un rollo de cables y otros arreos del buque. La actitud está mui bien dispuesta: el artista ha concebido y dado forma a su pensamiento de una manera que produce honda impresion en el espíritu del que observa ese cuadro de metal animado por el soplo del injenio y de la historia. El artista José Miguel Blanco, escultor de fama por el jénero de obras de este carácter que produjo, peculiarizó con admirable perfeccion al hijo de las muchedumbres que las jeneraciones apellidarán el hijo de la gloria por su hazaña y su cuna, por su heroismo y su celebridad.

CORTES Y AZÚA (EUJENIO). —Contra-almirante del Perú y senador de la República. Nació en Santiago el 15 de Noviembre de 1776. Fueron sus padres don Ramon Cortes y Madariaga y la señora Paula de Azúa y Marin. Se educó en España, en 1787, en el Seminario de Nobles de Vergara. En 1793 se incorporó en la Compañía de Guardiamarinas. Vino al Pacífico en la escuadra del jeneral Alava y sirvió en Filipinas y en la India. En 1795 pasó al Perú con el grado de alférez de marina. Tomado prisionero por los ingleses en 1808, en la fragata *Clara*, pasó a Inglaterra, donde fué atendido por Lord Grandville. Obtenida su libertad por influjo de Lord Grand-

ville, se encontró en el combate de Trafalgar. En el mismo año de 1808 fué enviado a Chile en comision, habiendo desempeñado otros cometidos en Rio Janeiro y Buenos Aires. Habiendo pasado al Perú, sirvió en la carrera militar. Enviado a España acusado de adhesion a la causa de la independencia, pasó a Méjico, en la armada, y se adhirió a Iturbide, que habia proclamado la soberanía de aquel Estado. En 1823, con el grado de brigadier, pasó a los Estados Unidos en comision para organizar la marina de Méjico. En 1828 fué enviado a Chile. De Chile pasó al Perú y en 1829 fué nombrado, por el Congreso, contra-almirante. En 1830 el jeneral Gamarra lo nombró director del Colejio Militar de Lima. En 1835 se trasladó a Chile y fué elejido Senador de la República. Falleció en Valparaiso el 29 de Diciembre de 1849.

CORTES Y MADARIAGA (Francisco).—Patriota, llamado el tribuno de Carácas. Nació en Viña del Mar el 14 de Setiembre de 1750. Fueron sus padres don Francisco Cortes y Cartavio y doña Mercedes Madariaga. Ordenado sacerdote, tuvo ciertas cuestiones con el fiscal Miguel de Eyzaguirre, que hubo de dirimir en España. Allí le prestó mui importantes servicios el caraqueño Mayo, favorito de la reina María Luisa. Regresó en 1806 y se estableció en Carácas. Durante cuatro años recorrió la República de Venezuela. Tomó una participacion activa en el movimiento revolucionario de 1810. Por ese año era canónigo y su talento e ilustracion le daban mucho ascendiente sobre el pueblo. Luchó en el cabildo, en los comicios, en la tribuna y en la prensa por la libertad de Venezuela. Habiendo reconquistado su poder los españoles, fué conducido preso a Ceuta. Se fugó de la prision y se trasladó a Jibraltar. Allí fué apresado nuevamente y conducido a Cádiz (1813). En 1816 volvió a Venezuela. Se le nombró (1817) miembro suplente de la Junta de Gobierno, a la que pertenecian Bolívar, Mariño y Toro. Mas tarde representó a Venezuela en los Estados Unidos. Falleció en Carácas en 1828. El 10 de Agosto de aquel año fué inscrito en el rejistro de los próceres de la independencia de aquella República de América. El historiador don Benjamin Vicuña Mackenna publicó, en 1883, un hermoso libro consagrado a su memoria, con el título de *El Tribuno de Carácas.*

CORTES DE MONROY (Pedro).—Maestre de Campo de la colonia. Nació en la Serena el 14 de Julio de 1651. Fueron sus padres don Pedro Cortes de Monroy y la señora Magdalena de Zavala. Fué maestre de campo y correjidor de la Serena desde el 3 de Enero de 1687 al 12 de Marzo de 1689; segundo alcalde de la ciudad en 1684, rejidor del cabildo en 1692 y 1695 y procurador de ciudad en 1708. Fué así mismo el primer marques de Piedra Blanca de Huana, título otorgado el 8 de Enero de 1697. El cronista y rei de armas don Francisco de Sazo y Ortega le espidió certificacion de nobleza y escudo de armas correspondientes a sus apellidos de Cortes Monroy y Zavala, en Madrid el 2 de Marzo de 1698.

CORVALAN Y ALVARADO

(Juan Emilio).—Abogado y publicista. Nació en Talca en 1853. Fueron sus padres don Juan F. Corvalan y la señora María Ines Alvarado. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Liceo de aquella ciudad. Mas tarde se trasladó a Santiago e ingresó al Instituto Nacional. En 1883 se incorporó a la Universidad y cursó los primeros ramos de la carrera de medicina. En 1885 interrumpió estos estudios y se dedicó al conocimiento de las leyes. En 1876 fué comisionado por el gobierno para traducir al castellano la obra de *Zootecnia* de Mr. J. Besnard. En 1880 fundó en Talca el Colejio Ignacio Molina, que clausuró en 1882 para dirijirse al Congreso Pedagójico de Buenos Aires. Regresó del Plata en 1883, despues de haber pasado por Montevideo, donde estudió las escuelas organizadas por el educacionista uruguayo don Pedro José Varela. En Montevideo publicó algunos artículos sobre temas de educacion en *El Siglo* y en Buenos Aires en *La Nacion*. En 1884 colaboró en la prensa chilena con estudios del mismo jénero, publicando sus escritos en *La Libertad* de Talca, *El Sur* de Concepcion y *El Maule* de Constitucion. En 1885 fundó en Santiago el Instituto Arturo Prat, que clausuró en 1886 para terminar su carrera forense, habiéndose recibido de abogado a fines de ese año. Dió varias conferencias oficiales, en este período, sobre los siguientes temas: *La Felicidad del Hogar* y *La Enseñanza del Lenguaje*. Publicó, entre otros opúsculos de educacion, los denominados: *Lecciones sobre Objetos* y *Consideraciones sobre la Educacion y la Pedagojía Moderna*. En 1889 fué jefe de la oficina de rejistro civil de Viña del Mar y en 1890 rector del Liceo de Osorno. Publicó en este año los *Programas de los Estudios* en los periódicos de aquella ciudad austral. En 1895 publicó *El libro de los deberes*. Conserva inéditos los siguientes libros pedagójicos: *La Enseñanza Correccional*, *Elementos de Astronomía*, *Aritmética Razonada*, *Jeografía Jeneral de Chile* y *Elementos de Aritmética*. Su testo de *Aritmética Elemental* es uno de los mas recomendables del pais.

CORVALAN Y JULIO (José Ramón). — Funcionario público. Nació en Copiapó el 31 de Agosto de 1831. Fueron sus padres don Francisco Corvalan y Dávila y la señora María Concepcion Julio y Varas. Se educó en el Colejio de los Padres Franceses. En 1858 se inició en la vida de funcionario público, primero como administrador del Estanco en Copiapó, que se abolió en 1881, y en diversas comisiones administrativas despues. En 1859, cuando estalló la revolucion de Copiapó, se negó a entregar su oficina a la revolucion y solo lo hizo ante notario público. Por este acto de integridad mereció especiales felicitaciones del gobierno de don Manuel Montt. En 1883 fué representante del gobierno en las covaderas de Tarafe. En el curso de la guerra con España puso a las órdenes del gobierno el vapor *María Luisa*, de su propiedad, el cual fué echado a pique por la escuadra española en Calderilla. Se ha distinguido como industrial en la minería de Atacama y en las salitreras de Aguas Blancas. En 1887 fué nombrado administrador de las covaderas de Pabellon de Pica.

CORVALAN Y MELGAREJO (JOSÉ RAMON).—Médico y cirujano y servidor público. Nació en Copiapó en 1863. Fueron sus padres don José Ramon Corvalan y Julio y la señora Ventura Melgarejo y Flores. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de Copiapó. En 1880 se trasladó a Santiago a cursar la carrera de medicina, habiéndose graduado en nuestra Universidad en 1886. Se distinguió desde su iniciacion en la medicina por el mas notable acierto, y pronto se conquistó reputacion pública. Estudioso y observador, se ha colocado al nivel de los mas prestijiosos facultativos. En 1884 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Copiapó. Ha sido miembro del Consejo Superior de Hijiene.

CORVALAN Y ZOMOSA (EMILIO).—Educador y periodista. Nació en Talca el 28 de Mayo de 1840. Se educó en el Instituto Nacional, en 1860, y cursó los ramos de la carrera de injeniero hasta 1869. En este año se incorporó a la Universidad y estudió derecho público y natural y economía política. Se distinguió desde jóven como un notable matemático. En 1870 se inició en la prensa, revelándose un escritor de estilo cortado y moderno y de estensa cultura. Fué redactor del periódico *La Aurora*, órgano del Círculo Literario de Santiago. De espíritu espansivo y amante del progreso intelectual del pais, colaboró en *La Reforma*, de la Serena; *El Teléfono* y *La Discusion*, de Chillan; *El Censor*, de San Felipe, y *El Provinciano*, de San Cárlos, con artículos de todo jénero literario. En *El Censor* de San Felipe fué acusado por un artículo que tituló *El Concilio y la Razon*, en el que sustentaba las doctrinas de Francisco Bilbao y Emilio Castelar respecto del Papado y la civilizacion moderna. Hizo una brillante defensa de su causa ante el jurado y fué absuelto. En este periódico publicó sus novelas denominadas *Los amores de un desgraciado* y *Todas las deudas se pagan*. En 1871 se hizo cargo de la redaccion del diario *El Artesano*, de Talca, en el que se conquistó reputacion de elegante y animoso diarista. Insertó en este diario un opúsculo titulado *La democracia moderna*. Seguia en él las doctrinas de Francisco Bilbao, teniendo el raro mérito de hacerse leer del público por la novedad de la forma y de sus ideas en sus escritos. En este mismo año de 1871 publicó, por la imprenta del *Mercurio*, un libro hermosísimo, sumamente escaso al presente, con el título de *El dogma de los hombres libres*, continuando el programa trazado a sus ideas y aspiraciones. Redactó tambien en esta época *El Radical*, de Talca, y en 1872 el diario *La Democracia*, de la misma ciudad. Haciendo un apostolado del principio de la soberanía popular, perseveró en todas las publicaciones que tuvo a su cargo en su preconizacion franca y enérjica, imprimiendo a sus escritos el sello de la viveza en el lenguaje y la galanura en la forma. Era a la vez un literato y un pensador. En 1875 emprendió un viaje de salud al Perú, habiendo sido recibido con manifestaciones de fraternidad por la prensa de Lima, distinguiéndose los diarios *El Nacional* y *El Comercio*. Desde Huancayo, en el interior del Perú, dirijió una serie de cartas políticas y sociales relativas a aquel pais, al diario *La Reforma*

de la Serena. A su regreso, en 1876, tomó la redaccion de *El Correo* de Quillota. En Santiago fundó el periódico *La Justicia Chilena*, en el que publicó un tratado de *Economía Política*. Los artículos económicos que insertó en este periódico dieron lugar a una polémica con el *Diario Oficial*, *El Independiente* y *La República*, que orijinó la reforma de la lei de aduanas. En 1877 fué nombrado profesor de matemáticas del Instituto Nacional. En este año publicó su notable testo de *Problemas de Aritmética*. En 1878 dió a la publicidad su libro sobre *Teneduría de Libros* y el testo de *Sistema Métrico* en 1879. En 1883 publicó su *Aritmética Razonada*, de la que se han hecho doce ediciones hasta la fecha. De esta obra se publica una edicion cada año, porque es la mas apropiada para el estudio de los principios de contabilidad y por reunir el mas completo cuadro de problemas del ramo. En 1880 volvió a la prensa y colaboró en *La Patria* de Valparaiso con un estudio sobre la vida y las doctrinas del filósofo chileno Francisco Bilbao. En 1881 colaboró en *La Libertad* de Talca, con una serie de *Retratos a pluma*, suscritos con el seudónimo de *Cornelio Vilama*. Estos retratos literarios dieron lugar a polémicas en *El Nuevo Ferrocarril* y en *Los Tiempos*, de Santiago, mui especialmente con Rómulo Mandiola. Son estudios gráficos de nuestros mas ilustres literatos. Falleció en Santiago en 1893. Ha dejado inéditos numerosos trabajos literarios y estudios sociales de verdadero interes, entre los cuales se encuentran los manuscritos de los libros siguientes: *Hojas Sueltas*, *Bocetos Literarios* y *La Descentralizacion*.

COUSIÑO (Ventura).—Abogado y escritor. Nació en Santiago en 1820. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 1.º de Julio de 1856. Fué, durante largos años, profesor de latinidad del Instituto Nacional. En 1845 fué nombrado miembro académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y al incorporarse a dicha Facultad leyó un discurso titulado *Excelencia de la Literatura Latina*, que se insertó en *Los Anales de la Universidad*. A su muerte, el sabio don Andres Bello hizo su elojio en *Los Anales*.

COUSIÑO (José Fructuoso).—Jurisconsulto y majistrado. Nació en Santiago en 1822. Despues de haber hecho con lucidez sus estudios de derecho en el Instituto Nacional, bajo la direccion de los hábiles profesores señores Lastarria y Güemes, y recibido en la clase de literatura elojios públicos del eminente catedrático de este ramo, señor don Antonio García Reyes, obtuvo su diploma de abogado en 1845. Antes de su recepcion, lo comisionó la Academia de Práctica Forense para pronunciar un discurso necrolójico a la memoria del benemérito padre de la patria don José Miguel Infante. Ese discurso, que se pronunció en la Academia el 19 de Abril de 1844, fué publicado por *El Siglo*, diario social y literario de Santiago. Recibido a la profesion, desempeñó durante un año el curso de filosofía en un colejio particular, y entónces se recordaba que el Iltmo. señor Arzobispo Vicuña lo habia distinguido ofreciéndole la direccion de la misma clase en el Seminario Conciliar, apénas él habia terminado el curso

de ese ramo. Al poco tiempo de su recepcion de abogado se le nombró tres veces juez letrado suplente de la provincia de Colchagua, cuando ésta reunia en un solo juzgado las causas de los departamentos de Curicó, San Fernando y Caupolican. Habiendo trasladado posteriormente su estudio a la Serena, ejerció allí con brillo y con fortuna la profesion de abogado hasta que en 1882 fué promovido a la Corte Suprema de Justicia, en donde ejerció el cargo de ministro con jeneral aplauso, habiéndole cabido el alto honor de presidir el Tribunal durante el año 1886; y el 19 de Setiembre del mismo año el Supremo Gobierno lo nombró Consejero de Estado en el carácter de miembro de las Cortes de Justicia. Adicto a la administracion del Presidente Balmaceda, fué separado de su puesto de ministro de la Corte Suprema de Justicia por la revolucion triunfante de 1891. Falleció en Santiago el 23 de Octubre de 1893.

COUSIÑO (Luis).—Industrial y filántropo. Nació en Santiago en 1835. Fué su padre el acaudalado capitalista don Matías Cousiño. Se educó en el Instituto Nacional y perfeccionó su cultura en Europa. A su regreso impulsó la industria del carbon de piedra en las minas de Lota, continuando la labor de su padre. Fomentó las industrias del cobre y de la fabricacion de la seda, la agricultura y la inmigracion europea. Hizo construir el parque que lleva su nombre en Santiago y que obsequió a la Municipalidad de la capital. Prodigó su proteccion a cuanta idea benéfica y de interes jeneral se le propuso. Falleció en Chorrillos, en el Perú, el 19 de Mayo de 1873. La Municipalidad de Santiago acordó erijir una estátua a su memoria en el Parque en 1887.

COUSIÑO (Matías).—Industrial y servidor público. Nació en Santiago en 1810. Venido a la vida sin fortuna, adquirió la opulencia del capitalista en la industria minera de Atacama. En 1848 se radicó en Santiago y se consagró a la vida pública. Fué Senador de la República en el curso de la administracion de don Manuel Montt. Cooperó de modo activo y directo a la construccion del ferrocarril de Santiago a Valparaiso y dió la norma a la capital de las construcciones elegantes y de recreo en sus edificios de la ciudad. Fué el iniciador de la Sociedad Nacional de Molineros para impulsar la produccion del trigo y de las harinas del pais. En 1852 se consagró a la produccion del carbon de piedra en las minas de Lota, dando vigoroso desarrollo a esta poderosa industria en aquella zona. Falleció en Santiago el 21 de Marzo de 1863. Don Bernardo Vicuña publicó en *El Ferrocarril* de 27 de Marzo de ese año, un notable artículo sobre las variadas fases de su vida, relatando las alternativas de su fortuna en elocuentes rasgos de filosofía histórica.

COVARRÚBIAS (Álvaro).—Estadista y majistrado. Nació en Santiago en 1828. Fueron sus padres don Manuel Covarrúbias y Ortúzar y la señora Luz Ortúzar y Formas. Se educó en el Instituto Nacional. Recibió su diploma de abogado el 31 de Julio de 1847. Su memoria de prueba versó sobre *Los Mayorazgos en Chile.* Desde

1848 hasta 1851, fué secretario de la Cámara de Diputados. En las elecciones de 1857 fué elejido diputado al Congreso, por el bando de oposicion al gobierno. Por sus doctrinas políticas, el presidente Montt lo hizo perder el puesto de diputado que tenia y el de miembro de la Universidad (1858). En 1863 volvió al Congreso como representante del departamento de Santiago. Fué reelecto miembro de la Facultad de Leyes en 1862. Apoyó la administracion de Pérez en 1861, y en 1863 fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1864 fué llamado al Ministerio de Relaciones Esteriores. Habiendo el almirante Pinzon, de la escuadra española, tomado posesion de las islas de Chinchas del Perú (14 de Abril de 1864), el Ministro Covarrúbias tomó una participacion directa en el conflicto internacional para defender el territorio amenazado de usurpacion. El tratado de tregua que celebró con Tavira, puso término a la guerra que se habia suscitado con motivo de aquel atentado cometido en la América republicana por la escuadra de una monarquía. Su labor administrativa en ese período de nuestra historia, lo ha colocado a la altura de uno de los hombres públicos mas ilustres del pais. Dejó ese cargo en 1867. En ese mismo año fué elevado a la categoría de Consejero de Estado. En 1868 se le nombró Ministro de la Corte Suprema de Justicia, puesto que ha desempeñado con la integridad y competencia que le son características. Fué elejido Senador en 1870 y presidente de ese alta cuerpo lejislativo el mismo año. Recorrió la Europa en 1873. Un año despues fué Ministro Plenipotenciario ante el imperio de Alemania. La respetabilidad de su carácter lo colocó en primera línea entre los servidores públicos de influencia pública en el conflicto del Congreso y del Ejecutivo en 1890, habiendo sido aceptada su mediacion para organizar el Ministerio Prats.

COVARRÚBIAS Y MONTERO (Juan José Velásquez de).—Mariscal de Francia. Nació en Santiago el 26 de Mayo de 1680. Fueron sus padres el maestre de campo don Alonso Antonio Velásquez de Covarrúbias y Lisperguer y la señora Jinebra María Clara Montero del guila. Comenzó a figurar siendo comisario jeneral de la caballería del reino. En 1711 fué nombrado gobernador militar de Valparaiso, y en 1717 de Valdivia. En 1719 se dirijió a Europa, y despues de visitar España, sirvió al ejército de Francia bajo el reinado de Luis XV, en los puestos de teniente jeneral y mariscal, segun noticias del abate Molina. Obtuvo condecoraciones de diversas órdenes reales y militares. Falleció en 1853, habiendo otorgado su testamento en Versalles en 1847. El historiador Vicuña Mackenna ha hecho referencias mui rápidas de este ilustre chileno en su *Historia de Valparaiso*. Pero el cronista que ha dado noticias mas detalladas de su vida, es el jóven jenealojista chileno don Luis Thayer Ojeda, que con raro afan arranca sus secretos a los archivos de la colonia.

COX Y MÉNDEZ (Guillermo).—Abogado y escritor. Nació en Concepcion en 1862. Se educó en el Colejio de San Ignacio y cursó leyes en la Universidad, habiéndo-

se graduado de abogado el 29 de Julio de 1885. Se distinguió como crítico. En 1886 fué premiada su obra titulada *Historia de Concepcion* en el certámen literario abierto por la Municipalidad de aquella ciudad. En 1887 viajó por Europa. Formó parte de la redaccion del diario *El Independiente* y colaboró en *La Union* de Valparaíso y en la *Revista de Artes y Letras* de Santiago. Falleció ahogado en un rio de Chillan. Era una bella intelijencia y un notable literato.

COYOPAN (Venancio).—Cacique, natural de Pemuco. Sirvió la causa de la revolucion de la independencia a las órdenes de Carrera y de Freire.

CRISTI (Mauricio).—Distinguido periodista. Nació en Santiago en 1847. Se educó en la Escuela Modelo que rejentaba don José Bernardo Suárez en 1860. En 1864 cursó matemáticas en el Instituto Nacional. Fugóse de la casa paterna en 1867 para ir a Paris a la Esposicion Universal. Llegó solo hasta Lima. En la bella capital del Rimac se hizo periodista. Ingresó primero a *El Nacional* (1868). Despues, en 1870, fué administrador de *El Peruano*. Formó parte de la administracion y redaccion de *El Heraldo, La Nacion* y *La Patria*. En 1872 redactó *El Cascabel*, periódico satírico y de caricaturas. Escribió en Lima un testo de enseñanza titulado *Sistema Métrico Decimal*, que fué adoptado por el gobierno. Regresó a Chile en 1876 e ingresó a *El Ferrocarril* como redactor de sesiones. Un año despues fué cronista de ese diario (1877). En ese diario publicó una serie de conversaciones con los reos de la Cárcel Penitenciaria, que fueron recopiladas en un folleto. Poco mas tarde fué llamado a la crónica de *Los Tiempos*, por don Justo Arteaga Alemparte, y en 1880 pasó a redactar la gacetilla de *El Nuevo Ferrocarril*. Insertó en ese periódico numerosos artículos suscritos con el seudónimo de *Juan de Rada*, entre los cuales se distingue el que tituló: *Itinerario de Lima*. En 1883 recorrió las provincias australes del pais en calidad de corresponsal de *El Estandarte Católico*. De esa escursion escribió una serie de cartas con el título de *El Sur de Chile*. Son mui recomendables las que se refieren a la Araucanía, a las minas de carbon de Coronel y al Parque de Lota. Durante diez años fué secretario privado del eminente historiador don Benjamin Vicuña Mackenna. Publicó varios opúsculos, sobresaliendo la biografía del sarjento mayor de ejército don José Antonio Nolasco y su *Crónica de la Guerra del Pacífico*. Sus artículos mas celebrados han sido los que ha denominado: *Los Primeros Esfuerzos de la Libertad en Sud-América, Dos Historiadores en la Mesa, Sin Patria, Elisa Bravo* y *Contemporáneos Vivos*. En 1886 publicó un notable *Catálogo de la Biblioteca* y *Manuscritos de Benjamin Vicuña Mackenna*. En 1888 fué redactor del diario *Los Tiempos* de Talca. Falleció en Santiago en 1889.

CRUCHAGA (Miguel).—Jurisconsulto y economista. Nació en Santiago en 1842. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Desde que se recibió de abogado se granjeó la estimacion pública por su talento y cultura como lejista. Muchos años sirvió la cáte-

dra de Economía Política de la Universidad. Desde 1864 hasta 1887 fué miembro del Parlamento, en cuya tribuna conquistó fama de hábil orador. En 1856 fué oficial auxiliar del Ministerio de Hacienda, y en 1857 jefe de seccion del mismo Ministerio. En 1860 se alejó de las funciones públicas y se consagró esclusivamente al foro, y en sus fecundas labores alcanzó con su talento brillante holgada posicion social. En 1862 fué su hogar centro de cultura para muchas intelijencias, hoi gloriosas, que empezaron en él, como las águilas en el nido, a ensayar sus alas para volar a las cumbres del ideal. Zorobabel Rodríguez, Abdon Cifuentes, Camilo Cobo, Domingo Arce, Cárlos E. Casanueva, Vicente García Aguilera, David Campusano, Salvador Castillo y Manuel Bello, tuvieron en el estudio de Miguel Cruchaga la academia científica y literaria donde aprendieron a manejar la pluma del diarista, del poeta, del abogado, del político, del economista, en fin, que mas tarde, con la esperiencia de la vida y los negocios públicos, debia convertirse en faro luminoso. En 1865 y 1867, dejó honrosos recuerdos de sus conocimientos de financista en los boletines de ámbas lejislaturas. En 1870 fué elejido representante de los departamentos de Petorca y Curicó. En 1868 formó parte del *Club de la Reforma* y poco despues (1870) de la redaccion de *El Progreso.* Su *Tratado de Economía Política* lo colocó al nivel de los preceptistas mas ilustres del ramo. Tomó una parte mui activa en la campaña política de 1885, año en que las pesadas tareas del foro quebrantaron su salud. Obligado por los médicos a vivir en Viña del Mar, contribuyó desde allí a la fundacion y redaccion de *La Revista Económica* que apareció en Valparaiso en 1886 y que redactó despues en Santiago el brillante diarista don Zorobabel Rodríguez. Murió el 27 de Junio de 1887.

CRUZ (José María de la).—Ilustre jeneral. Nació en Concepcion el 21 de Abril de 1801. Fueron sus padres el jeneral don Luis de la Cruz y la señora Josefa Pinto. Se enroló en el ejército el 27 de Octubre de 1811 en calidad de cadete en el batallon Dragones de la Frontera. Su primera accion de guerra fué el sitio de Chillan, donde sirvió de artillero a las órdenes de Carrera. Despues hizo las campañas del sur. En 1814 emigró a Mendoza, con motivo del desastre de Rancagua. Regresó en el ejército de los Andes, a las órdenes de O'Higgins y San Martin. Peleó valientemente en Chacabuco, Maipú y Pangal. En 1820 fué secretario de la Junta preparatoria de la Espedicion Libertadora del Perú. En 1830 fué comandante jeneral de Armas de Concepcion y del Maule; jefe principal de las milicias; sarjento mayor de ejército y jefe de Estado Mayor Jeneral del sur. En 1831 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina y en 1833 fué ascendido a jeneral de brigada. En 1838 fué nombrado jefe de Estado Mayor del ejército restaurador del Perú. En 1839 fué ascendido a jeneral de division. En 1841 se le nombró nuevamente Ministro de Guerra y Marina. En este mismo año fué nombrado gobernador de Valparaiso y comandante jeneral de marina. En 1842 fué designado intendente de esa provincia y en

1848 se le nombró en igual carácter para la provincia de Concepcion. Su época de mayor prestijio fué la de 1851, en que siendo jeneral en jefe del ejército independiente del sur, sostuvo la guerra civil para hacer triunfar su candidatura presidencial contra la de don Manuel Montt, impuesta al pais por el jeneral Búlnes. Vencido en la batalla de Loncomilla, el 8 de Diciembre de ese año, despues de un desastre sangriento, que no se narra otro igual en los anales de América, se retiró a la vida del campo. Fué derrotado por el jeneral Búlnes en el campo de batalla de Barros Negros. Fué diputado al Congreso y Senador de la República en varias lejislaturas. Murió el 23 de Noviembre de 1875.

CRUZ (Luis de la).—Jeneral de division. Nació en Concepcion el 25 de Agosto de 1768. En 1790 fué procurador de ciudad y en 1796 alcalde mayor. Se incorporó al ejército colonial el 17 de Setiembre de 1791, en calidad de teniente de caballería de milicias de Concepcion. Durante la presidencia de Muñoz de Guzman, hizo un viaje a Buenos Aires, cruzando la frontera entre Antuco y Mamilmapi, desde el 7 de Abril de 1806 hasta el 5 de Julio de 1807. Atravesó las pampas arjentinas hasta llegar al Plata en un tiempo relativamente breve. Se cree que fué el paso de Bariloche, tan buscado en nuestros tiempos, el que descubrió en esa escursion famosa, en que no existian medios de trasportes y por rejiones completamente desconocidas e inesploradas. Al estallar la guerra de la independencia sirvió a la patria en el ejército emancipador. Durante las campañas coloniales a la Araucanía, asistió a los parlamentos jenerales con los indios, en 1803 en Negrete y en 1805 en los Anjeles. Asistió a la mayor parte de las acciones de armas de la revolucion de la independencia. En 1810 fué vocal de la primera junta de gobierno que presidió en Concepcion Martínez de Rozas. Sufrió en 1813 persecuciones de los realistas y estuvo preso en las islas de Juan Fernández. A las órdenes del jeneral Luis de la Carrera protejió la retirada del ejército patriota en Yerbas Buenas. Terminadas las campañas de la soberanía nacional, hizo la espedicion restauradora del Perú, en 1838, distinguiéndose en la batalla de Yungai. Por sus servicios fué declarado mariscal de campo por el Senado el 5 de Febrero de 1821 y ascendido a jeneral de division el 13 de Noviembre de 1827. En 1827 fué Ministro de Guerra y Marina. En 1828 fué miembro del Congreso Constituyente. Falleció en Santiago el 15 de Octubre de 1828.

CRUZ (Gonzalo).—Abogado y educacionista. Nació en Talca en 1850. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de aquella ciudad. Completó sus cursos de humanidades en el Colejio de San Luis y en el Instituto Nacional. Incorporado a la Universidad, siguió la carrera de leyes, habiéndose graduado de abogado el 3 de Agosto de 1874. Su memoria de prueba versó sobre las *Herencias*. Durante muchos años fué catedrático de historia y jeografía en el Instituto Nacional. Para el curso de jeografía escribió y publicó un notable testo de *Jeografía de Chile* que, en 1878, mereció la aprobacion

del Consejo de la Universidad y un brillante juicio crítico del publicista don Benjamin Vicuña Mackenna, en *El Ferrocarril*, con el título de *Estudio de la Jeografía en Chile*. Tuvo bajo su direccion la correccion del testo de Jeografía publicado por el editor don Santos Tornero, escrito por su hijo don Orestes L. Tornero. En Junio de 1896 fué nombrado rector del Liceo de Talca.

CRUZ (ANACLETO DE LA).—Periodista. Se distinguió como redactor de *El Mercurio* en 1851. Sus artículos, publicados con seudónimo, llamaron vivamente el interes público. Falleció súbitamente en 1853.

CRUZ (PEDRO NOLASCO).—Novelista. Se ha caracterizado como escritor castizo y de orijinalidad en la novela de costumbres. Distínguese en el jénero descriptivo. Sus principales obras se titulan: *Estéban*, en dos volúmenes; *Flor del Campo* y *Fantasías Humorísticas*. Ha colaborado en *El Independiente* y en *La Revista de Artes y Letras*.

CRUZ (BALDOMERO DE LA).—Educacionista y escritor. Nació en Talca el 23 de Febrero de 1838. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de don Rafael Minvielle en 1848. En 1850 cursó matemáticas en el Instituto Nacional. En 1855 fué nombrado catedrático de estos ramos en el Colejio de San Luis. Consagrado al comercio en 1856, en Valparaiso, en 1865 hizo en Concepcion algunos estudios filosóficos que publicó en 1876. Con motivo de la guerra contra España, se incorporó al ejército en 1866, en calidad de alférez. Hizo la campaña de Chiloé en 1867. Retirado del ejército en 1868, volvió a sus labores mercantiles. En 1878 publicó un *Tratado de Teneduría de Libros*, que fué aprobado por el Consejo de la Universidad en 1879. En este año fué nombrado profesor de contabilidad del Instituto Nacional. En 1880 se le designó contador primero de la Contaduría Mayor del Estado. En 1885 se le nombró profesor de contabilidad de la Escuela Militar. Por esa misma época dió principio a la publicacion de su notable obra denominada *Tratado de Contabilidad Fiscal*. En 1876 colaboró en la obra titulada *Armonía entre la Ciencia, La Razon* y *La Revelacion*, que publicaron en Santiago don Gavino Vieytes y don Francisco Basterrica. En 1889 fundó la Oficina de Contabilidad que dirije en Santiago.

CRUZ (DOMINGO BENIGNO).—Sacerdote y publicista. Nació en Concepcion en 1833. Se educó en el Seminario de su ciudad natal. Se ordenó sacerdote en Santiago, habiéndose graduado de bachiller en teolojía en la Universidad en 1853. En 1859 se graduó de doctor en teolojía y leyes y presentó una memoria titulada *Divinidad de la Relijion*, que se publicó en *Los Anales* de la Universidad. En 1871 fué nombrado miembro académico de la Facultad de Teolojía de la Universidad, y al incorporarse a dicha Facultad leyó un discurso sobre don José Manuel Solovera. En este año publicó en *Los Anales* de la Universidad un artículo titulado *Los Católicos en Política*, y en 1882, una memoria sobre *El Clero en la cosa pública*. Fué vicario ca-

pitular de la diócesis de Concepcion.

CRUZ (José Antonio de la).—Coronel de la independencia. Hizo las campañas del sur desde 1813 a 1814. Despues del desastre de Rancagua emigró a la República Arjentina, donde se incorporó en el ejército libertador. Asistió a la batalla de Maipú el 5 de Abril de 1818. Falleció en Santiago el 5 de Abril de 1832.

CRUZ Y BAHAMONDE (Nicolas de la).—Publicista de la colonia. Era oriundo de Talca y fué el primer conde de Maule instituido por Fernando VII. Fueron sus padres el maestre de campo don Juan de la Cruz, correjidor de Talca, y la señora Silveria de Bahamonde. Disfrutó de gran prestijio entre los escritores y publicistas de su tiempo. Tradujo al castellano la *Historia Civil de Chile* que publicó en italiano el padre jesuita don Juan Ignacio de Molina. En 1806 publicó en Madrid 14 volúmenes de una notable obra titulada *Viajes por España, Francia e Italia*. Falleció en Cádiz, donde una calle lleva su nombre en mérito de sus obras.

CRUZ Y BAHAMONDE (Anselmo de la).—Prócer de la independencia. Nació en Talca en 1837. Fueron sus padres el correjidor de Talca y maestre de campo don Juan de la Cruz y la señora Silveria de Bahamonde. A pesar de pertenecer a una familia realista, fué un decidido patriota en 1810. Falleció en Santiago el 23 de Julio de 1833.

CRUZ Y CISTERNA (José de la).—Jurisconsulto y majistrado. Era natural de Santiago y se educó en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 15 de Octubre de 1852. Fué miembro de la Academia de Leyes, que fué disuelta en 1851 siendo Ministro de Justicia e Instruccion Pública don Máximo Mujica a consecuencia de dificultades suscitadas con el profesor del ramo el canónigo Meneses. Fué funcionario judicial durante varios años. En 1851 fué nombrado vice-rector de la Escuela Normal de Preceptores; en 1854, secretario de la Corte Suprema de Justicia; en 1867, juez de letras de Talca, y en 1870, juez de letras de Caupolican. En este año fué jubilado por el Congreso. Falleció en Santiago en 1887.

CRUZ Y COKE (Ricardo).—Abogado y novelista. Nació en Concepcion el 4 de Julio de 1861. Fueron sus padres don Cayetano de la Cruz y la señora Leonor Coke. Hizo sus estudios de humanidades en el colejio ingles de don Pedro Mackay. En 1874 emprendió un viaje a Europa, incorporándose a la Escuela Superior de Comercio de Marsella, en la que obtuvo título de Licenciado en Ciencias Comerciales. Pasó en seguida a Suiza a cursar matemáticas e idiomas vivos, en el Instituto Breidenstein, en Greuchen. A fines de 1879 regresó a Chile y rindió sus exámenes de humanidades y del curso de leyes en la Universidad en 1881, recibiéndose de abogado el 21 de Julio de 1886. Su memoria de prueba versó sobre la *Reforma de la Lei de Imprenta*. Se inició en las letras en 1882, bajo la direccion de don Guillermo

Puelma Tupper, que lo invitó a tomar parte en la redaccion de *La Época*. Tuvo a su cargo en este diario *La Revista Social*, las traducciones y la redaccion de sesiones del Congreso. Colaboró en *La Época* hasta 1885. En 1886 entró a formar parte, como taquígrafo, de la redaccion oficial de la Cámara de Diputados. Coetáneamente redactaba las sesiones lejislativas para los diarios *El Ferrocarril*, *El Estandarte Católico* y *El Mercurio* de Valparaiso. En 1887 volvió nuevamente a Europa y envió correspondencias, de carácter político y social, desde Paris, a *La Libertad Electoral*, suscritas con el seudónimo de *Juan Marsella*, con el que firma todas sus producciones literarias. A su regreso del Viejo Mundo, escribió, en la navegacion, su primera novela, *La Hija del Gobernador*, episodio de costumbres nativas de la costa austral, que podria definirse panorámica de los mares. Al llegar a Santiago fué encargado segundo redactor de *La Tribuna*, diario político liberal que tuvo éxito en 1889. A fines de este año fundó, asociado a su esposa doña Celeste Lassabe, autora de una novela denominada *Rosa de Abril*, la revista ilustrada *La Familia*, periódico social y de salon que disfrutó de notoriedad y prestijio en todo el pais hasta 1892 en que se clausuró. En el folletin de *La Familia* publicó su bello romance titulado *Corazon de Leon*. En la misma revista insertó su novela *El Novio de Elena* y diversos cuentos de orijinal fantasía. Redactó, así mismo, en *La Familia*, la seccion intitulada *La Semana Santiaguina* y las amenas *Cartas del Conde Tchi*, de crítica social. En 1890 abrió su bufete de abogado, fundando, en union de don Abraham Gacitúa, la Oficina Jurídica. En 1895 publicó en el folletin *La Lei* su novela política titulada *Güelfos y Gibelinos*. De todas sus obras se han publicado ediciones que han obtenido éxito brillante. Conserva inéditos diversos estudios de costumbres nacionales.

CRUZ Y GONZÁLEZ (Alberto).—Militar y escritor. Nació en Chillan el 28 de Abril de 1858. Fueron sus padres don Clodomiro de la Cruz y Bravo y la señora Sabina González y Echeverría. Hizo sus estudios primero en el Colejio de San Luis, de Santiago, y despues en el Liceo de Valparaiso y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad, habiendo interrumpido sus estudios en 1879 con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, año en que se incorporó en el ejército. Hizo las campañas de Antofagasta, Tarapacá y Tacna, asistiendo a las batallas de Pisagua, San Francisco y Alto de la Alianza. Alcanzó hasta el grado de sarjento mayor de ejército. Despues de la guerra del Pacífico continuó sus estudios legales. Ha sido profesor de la Escuela Militar y director-fundador de *La Revista Militar de Chile*. En un certámen del Círculo Militar fué premiado su trabajo titulado *Organizacion del Estado Mayor Jeneral*. En la Academia del Instituto Nacional fué premiado su trabajo histórico denominado *El Primer Español que pisó el territorio chileno*. Ha publicado los siguientes estudios: *Antecedentes de la Revolucion Hispano-Americana; Coordenadas Celestes y Jeográficas; Biografías de don Benjamin Vicuña Mackenna* y de *don José Miguel Carrera; Cam-*

paña de Tarapacá, Viaje a las provincias australes de Chile y la *Historia de las campañas de Tarapacá.* Por sus estudios jeográficos ha sido nombrado miembro honorario de la Sociedad de Jeografía de Bolivia. En 1888 fué gobernador de la Victoria. La caida del gobierno del Presidente Balmaceda, al cual fué adicto en el curso de la revolucion de 1891, lo obligó a partir hácia el destierro, radicándose en el Uruguai, donde fué profesor de la Escuela Militar. En Montevideo publicó, en 1893, un interesante libro titulado *El Jeneral don Orozimbo Barbosa.*

CRUZAT Y FERNÁNDEZ (PEDRO SANTOS).—Educacionista y escritor. Nació en Concepcion en 1811. Se educó bajo la direccion del maestro de Simon Bolívar, don Simon Rodríguez. En 1834 fué director de una escuela práctica. Mas tarde se distinguió como escritor y filósofo en periódicos de su ciudad natal. Tomó una participacion activa en la revolucion de 1851 en favor del jeneral Cruz. En 1836 colaboró en el *Mensajero de la Agricultura* con trabajos que fueron aplaudidos mas tarde por don Benjamin Vicuña Mackenna. En 1863 fué miembro de la Municipalidad de Quirigüe, en cuya ciudad fundó la Sociedad del Progreso. En 1855 cooperó a la fundacion del Banco del Sur en Chillan, y en 1866 fué uno de los fundadores de la Sociedad de Instruccion Primaria de San Cárlos. Falleció en 1879.

CRUZAT Y FERNÁNDEZ (FRANCISCO).—Periodista. Nació en Concepcion en 1810. Se distinguió como escritor político de orijinalidad. En 1838 se consagró al comercio, llevando productos nacionales al Perú. En 1851 fué gobernador revolucionario de San Cárlos, nombrado por el jeneral Cruz. En 1861 fundó en San Cárlos el periódico *El Provinciano*, que trabajó por el progreso de la provincia del Ñuble. Murió en 1875.

CRUZAT Y FERNÁNDEZ (DOMINGO FOCION).—Escritor. Nació en Concepcion en 1848. Fueron sus padres don Pedro Santos Cruzat y Fernández y la señora Ramona Fernández del Rio. Se educó en el Colejio Ingles de Mr. Ernis en 1856. En 1864 ingresó al Liceo de su ciudad natal. Desde 1863 se dedicó a las letras, teniendo predileccion por los estudios económicos. En 1870 fué nombrado secretario de la Sociedad de Instruccion Primaria de San Cárlos. En esta ciudad fué profesor de la Escuela Camilo Henríquez y colaboró en *El Provinciano.* En 1877 dió principio a la *Historia de los Pincheiras.* Ha publicado un opúsculo relativo a los *Ferrocarriles portátiles.* En diferentes diarios del pais ha propuesto la idea de la fundacion de un Banco del Estado. Ha colaborado, con estudios agrícolas, en *El Sur* de Concepcion, *El Colono* de Angol, *El Ferrocarril* y *La Libertad Electoral* de Santiago.

CRUZAT Y HURTADO (FEDERICO).—Escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1846. Fueron sus padres don Pedro Nolasco Cruzat y Carrera y la señora Cármen Hurtado y Ugarte. Se educó en el Instituto Nacional. En 1864 se inició en las letras colaborando en el periódico *El Alba.* Radicado en Valparaiso despues, fué cronista del diario *La Patria.* Du-

rante el período en que el contra-almirante Lynch fué jefe del Perú, en el curso de la ocupacion chilena, fué su secretario y le correspondió escribir las memorias que se enviaban anualmente al Gobierno de Chile. En 1884 publicó en Lima un volúmen de poesías líricas con el título de *Quince años*. En 1885 fué nombrado Cónsul Jeneral de Chile en el Perú.

CUADROS (Teodosio).—Injeniero de minas. Nació en la Serena en 1830. Hizo sus estudios de matemáticas en Europa. Fué miembro de la Facultad de Matemáticas. En 1859 publicó en *Los Anales* de la Universidad un estudio titulado *Dos Nuevos Minerales*. Radicado en su provincia natal, cooperó al prestijio y desarrollo de la minería de aquella zona industrial. Fué diputado al Congreso y Senador de la República en varias lejislaturas. Afiliado en el partido radical, fué uno de sus jefes mas conspícuos y prestijiosos.

CUADRA (Marco A. de la).—Abogado y servidor público. Nació en Rancagua el 22 de Setiembre de 1859. Fueron sus padres don Policarpo de la Cuadra y la señora Luisa Palma. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 5 de Enero de 1883. Desde las aulas del Instituto cultivó las letras, tanto en la prosa como en la poesía, revelando un injenio bien dirijido. Dió lecturas diversas en la Academia Literaria del Instituto, y en 1880 colaboró en el periódico *La Aurora* de Valparaiso. En 1885 colaboró en *El Ateneo* de Santiago, siendo uno de sus mejores trabajos el titulado *Estudio sobre el desarrollo intelectual y moral del hombre*. Ha sido presidente de la Academia de Leyes y Ciencias Políticas y de la Academia Científica y Literaria formadas por los estudiantes de los cursos superiores del Instituto y de la Universidad. En 1890 desempeñó el cargo de juez de letras de los Andes; en 1891, el puesto de notario de Santiago y el de profesor de filosofía del Instituto Nacional. Adicto a la política de la administracion del Presidente Balmaceda, fué un defensor decidido y abnegado de los partidarios del gobierno derrocado por la revolucion de 1891. Hizo brillantes alegatos en justificacion de los miembros del Congreso Constituyente del 20 de Abril de 1891, ante la Corte Suprema de Justicia y en defensa de los reos políticos de su partido ante los consejos de guerra militares en 1892 y 93. Cooperó a la reorganizacion del partido liberal-democrático y colaboró en los diarios de este partido *La República*, *La Nueva República* y *El Liberal Democrático*. En 1894 fué nombrado secretario, primero, y abogado municipal, despues, de la Municipalidad de Santiago. En el puesto de abogado del Municipio ha tenido que informar todas las cuestiones legales relacionadas con los diversos servicios de la corporacion y de la interpretacion de la lei que sirve de norma a su réjimen comunal. Desempeña las funciones de este cargo con aplauso de todos los partidos representados en la corporacion.

CUADRA Y BAEZA (Félix de la). Patriota y militar. Nació en Rancagua el 18 de Mayo de 1801. Fueron sus padres don Fran-

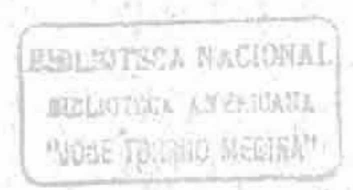


Pedro Lucio Cuadra

cisco Ejidio de la Cuadra y Armijo y la señora Dolores Baeza. Se educó en la Escuela Militar en 1815. En 1817 se incorporó al ejército, en calidad de subteniente de artillería. En 1819 pasó con el grado de teniente al cuerpo de Granaderos de la Guardia. En 1820 emprendió la campaña libertadora del Perú, como capitan del batallon núm. 8.° de línea, a las órdenes del jeneral San Martin. Formando parte de la division del sur, se encontró en la accion de Macacona, donde fué tomado prisionero, con el mas tarde jeneral Aldunate. Trasportado al depósito de Chucui, en el Alto Perú, se fugó de la prision y vivió algun tiempo entre los indios. Regresó al pais en 1823 y pasó al ejército de asamblea de Santiago y despues de Rancagua. En 1850 fué nombrado gobernador de Rancagua, y en 1859 batió las montoneras acaudilladas por don José Miguel Carrera Fontecilla, en su calidad de autoridad superior del departamento. En 1871 fué declarado servidor de la independencia y ascendido al grado de teniente coronel. Retirado a la vida privada, falleció en Santiago el 17 de Diciembre de 1877.

CUADRA Y BAEZA (Pedro de la).—Patricio y majistrado. Nació en Rancagua en 1792. La revolucion de la independencia lo contó entre sus mas decididos cooperadores. El desastre de O'Higgins en Rancagua lo arrojó al ostracismo. Refujiado en Mendoza, volvió al pais despues de la victoria de Chacabuco. Obtenida la emancipacion del pais, se consagró al estudio de la jurisprudencia en la Universidad de San Felipe. Se recibió de abogado el 12 de Octubre de 1817. Durante un cuarto de siglo sirvió puestos jerárquicos en la majistratura judicial, jubilando en 1829. Falleció en Santiago el 27 de Julio de 1878.

CUADRA Y LUQUE (Pedro Lucio).—Injeniero y servidor público. Nació en Santiago en 1841. Fueron sus padres don Pedro de la Cuadra y Baeza y la señora Tránsito Luque y Rodríguez. Hizo sus primeros estudios en el colejio de don Rafael Minvielle. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursó matemáticas y la carrera de injeniero en la Universidad. Se graduó de injeniero jeógrafo y de minas en 1864. En 1859 habia obtenido en concurso el puesto de ayudante de la Comision Topográfica, que bajo la direccion del sabio jeólogo don Amado Pissis estaba encargada de levantar el primer plano topográfico y jeolójico de la República. De los estudios que en esta importante comision efectuara, compuso su notable obra, premiada por la Universidad, titulada *Jeografía Física y Política de Chile.* En 1863 fué premiada en el certámen de la Universidad su obra denominada *Desecacion de las Vegas en Chile.* Esta importante memoria de injeniería se insertó en los *Anales* de la Universidad. En 1865 cooperó a la fundacion de las escuelas de artesanos Franklin y Andres Bello, de las cuales fué profesor. Fué así mismo presidente de la Sociedad de Instruccion Primaria, a cuya institucion donó el premio pecuniario que le otorgó la Universidad por sus obras de ciencias. *El Boletin de las Escuelas* de ese tiempo rejistra las conferencias que dió en las escuelas populares indicadas. En 1864 fué nombrado



profesor de mecánica y de manejo de máquinas en la Universidad, y en 1868 se le designó miembro académico de la Facultad de Matemáticas y Ciencias Físicas. Al incorporarse a la Facultad leyó un discurso sobre *Las Ciencias Exactas*. En este mismo año leyó un estudio sobre *Las Ciencias Naturales* en la misma Falcutad. Ambos trabajos se publicaron en *Los Anales* de la Universidad. En *Los Anales* insertó, ademas, en 1866, un estudio intitulado *Bosquejo de la Jeografía de Chile;* en 1868, el denominado *La Jeografía Física de Chile* y el de *La Jeografía Política de Chile,* todos estudios que se completan y forman un cuerpo de doctrina jeográfica sobre nuestro pais. Mas tarde sirvió los puestos de secretario y director jerente del Banco Garantizador de Valores y Superintendente de las minas descubridoras de Caracoles. A su regreso del mineral de Caracoles, fué nombrado jerente del Banco de Valparaiso. En 1867 formó parte del Club de la Reforma y en 1870 fué elejido diputado al Congreso Constituyente por el departamento de Linares, mandato representativo que se renovó en las lejislaturas de 1876 y 1879; en este último período fué favorecido con los sufrajios del departamento de la Laja. En 1882 fué elejido Senador por la provincia de Linares. En 1884 fué nombrado Ministro de Hacienda, desde cuyo puesto cooperó a la fundacion de la Cámara de Comercio de Valparaiso y de la Sociedad de Fomento Fabril de Santiago. En 1885 emprendió un viaje a Europa, Estados Unidos y Méjico. En Paris y Lóndres concurrió a las cátedras de economía y ciencia política. A su regreso de Europa, en 1888, la Cámara de Senadores le nombró su presidente, y en 1887 el Presidente de la República le encomendó la organizacion del Ministerio, tomando el Ministerio de Instruccion Pública y Justicia. En 1888 fué nombrado Ministro del Interior. En 1891 permaneció alejado de la política, y en 1892 fué elejido Senador. El mineral de Huanchaca, de Bolivia, le debió un notable informe que dió a conocer su importancia industrial en Chile. Fué miembro de la Sociedad de Jeografía y Estadística de Méjico y recibió del rei de España Alfonso XII la cruz del mérito naval. Falleció en Santiago el 24 de Abril de 1894.

CUADRA Y LUQUE (Luis de la).—Militar y escritor. Nació en Santiago en 1848. Fueron sus padres don Pedro de la Cuadra y Baeza y la señora Trinidad Luque y Rodríguez. Se educó en el Instituto Nacional y en la Escuela Militar. En 1859 se enroló en el ejército, en el batallon 7.° de línea, bajo las órdenes del jeneral don Santiago Amengual. Hizo la campaña de Coquimbo y se encontró en la batalla de Cerro Grande, como segundo jefe del batallon Chacabuco. A su regreso del norte emprendió la campaña de la Araucanía. Se distinguió como escritor. Fué el biógrafo del ejército en 1879. En 1877 publicó su notable obra histórica, la única en su jénero que existe en el pais, titulada *Álbum del Ejército Chileno.* Falleció en Santiago el 12 de Setiembre de 1883.

CUEVAS (Francisco).—Médico y educacionista. Es natural de San Fernando y se educó en la Escuela de Medicina. Como médico

es reputado de los mas distinguidos por su ilustracion. Como tal se ha hecho notar por sus trabajos en los congresos médicos del pais. Durante la epidemia del cólera, sirvió como jefe de los lazaretos de Rancagua, y como médico del hospital de San Vicente de Paul. Ha sido profesor de matemáticas de la Escuela Normal de Preceptores, del Liceo de Rancagua y del Miguel Luis Amunátegui de Santiago. En 1892 fué nombrado rector del Liceo de Angol, establecimiento que ha elevado al rango de los mejores del pais, segun el concepto del rector de la Universidad y los visitadores de Liceos. Es considerado como uno de los rectores mas ilustrados del pais en materias pedagójicas.

CUEVAS (Blas).—Filántropo. Nació en Lima, en hogar chileno, el 3 de Febrero de 1817. Fueron sus padres don Juan de las Cuevas, caballero español, y la señora Dolores Zamora, matrona chilena. En 1819 se trasladó a Chile, radicándose en Valparaiso con sus projenitores. En la capital marítima del pais adquirió su educacion en los colejios de su época. En 1826 quedó huérfano, al amparo de su abuela materna doña Josefa Márquez de Zamora. Mui niño se consagró a las activas y laboriosas tareas del comercio para adquirir el sustento diario. Merced al trabajo permanente y a su intelijencia vió, en el curso de diez años, coronados sus esfuerzos por la fortuna. Desde entónces se dedicó a prodigar el bien a los necesitados y sus consuelos a las víctimas del infortunio. En 1863 fué nombrado administrador del hospital de Caridad de Valparaiso. En ese puesto fué un verdadero padre de los aflijidos, hasta la hora de su muerte, que acaeció el 18 de Marzo de 1870. Su desaparecimiento de la esfera social fué universalmente sentido. Sobre su tumba, al concluir su oracion fúnebre don Benicio Alamos González, dijo: «Si quereis que reviva el hombre que acabamos de perder, aun no es del todo imposible; inoculemos su espíritu en nuestro espíritu y solo habremos perdido su corteza material. Imitemos su ejemplo; y al fin, se dirá, como decia el Cristo: *los conocereis por sus obras*». El 25 de Febrero de 1871 se inauguró en el asilo que sirve de refujio a los desamparados, el Hospital de Caridad de Valparaiso, el busto destinado a perpetuar la memoria de tan ilustre apóstol de la caridad. Don Juan de Dios Arlegui dijo en tan solemnes instantes: «El busto que en este momento colocamos trasmitirá a las remotas edades el nombre de don Blas Cuevas y el recuerdo de sus virtudes. Los que visiten este establecimiento, no solo bendecirán la ardiente caridad de hombre tan honrado, modelo de abnegacion y encarnacion del deber, sino que tendrán mucho que agradecer a los que le conocieron, y apreciando sus relevantes méritos, tuvieron la feliz idea de hacer imperecedero su nombre.» Guillermo Matta declamó en ese acto un canto titulado: *El hombre del deber*. El 25 de Febrero de 1872 se inauguró en Valparaiso la primera escuela que lleva su nombre y la que sirve de hogar a numerosas intelijencias. Don Ramon Allende Padin dijo en tan memorables instantes: «Su nombre es una enseñanza, un símbolo, y debe recordarnos que la memoria del

hombre honrado y virtuoso no muere en el corazon de sus conciudadanos; que la muerte es impotente para borrar el recuerdo del que sin mas timbres que su honradez, su virtud y ardiente caridad, se ha alzado una estátua en el seno de un hospital, asilo del que sufre en la materia, y hoi llega a grabar su nombre en el pórtico de una escuela, asilo, santuario majestuoso de la intelijencia.» La *Escuela Blas Cuevas*, dirijida por el distinguido institutor don Anjel Custodio Salvo, fué saludada en su aurora por todo un pueblo y ha sido hasta hoi protejida por todos los hombres de buena voluntad, siendo templo de educacion popular.

CUEVAS (Pascual).—Filósofo y revolucionario. Habia nacido a principios del siglo, y con una educacion superior a su tiempo, fué desde su mas temprana juventud un propagandista liberal. Era una especie de poeta de la democracia, que vivia soñando en la libertad del pueblo y en la república igualitaria para su patria. Fué el verdadero maestro en filosofía del ilustre reformador Francisco Bilbao, a quien conoció niño en Lima, estando desterrado en 1836 por sus ideas políticas. Bilbao narra en sus *Mensajes del Proscrito* la manera como recibió de Cuevas las primeras lecciones filosóficas. «Era niño, dice el pensador en su injenua sencillez de la juventud estudiantil, estaba en Santiago, cuando por primera vez supe quién era Lamennais. Salia del colejio, en una tarde de verano, hora de quietud y silencio en la ciudad, abrasada por un cielo refuljente. Me encaminaba a ver a Pascual Cuevas, que vivia oculto y perseguido. Estaba leyendo una obrita, y al verme me dijo: «Hé aquí, Francisco, lo que te conviene»; era *El Libro del Pueblo*, de Lamennais. Me leyó un fragmento, le pedí la obra, y desde entónces la luz primitiva que fecundó la *Araucana* de Ercilla, recibió en mi infancia la confirmacion o la revelacion científica del republicanismo eterno que recibí en mi patria independiente y con la palabra de mi padre.» Pascual Cuevas, el proscrito de Lima en 1836, el perseguido de su patria, que vivia oculto y solitario guardando en el santuario de su pecho el ideal de libertad que tanto amaba y por el cual padecia, adivinó el porvenir de Bilbao y su juvenil impetuosidad para los combates de la idea y le puso en las manos aquel libro santo que debia unjir con el óleo de la inspiracion su conciencia de predestinado de la emancipacion del pueblo.

CUEVAS (Jorje).—Militar. Nació en Santiago en el seno de un hogar histórico. Fué el fundador de su familia en Chile el caballero estremeño, compañero y compatriota de Pedro de Valdivia, don Juan de Cuevas, que peleó en Guamanga contra Gonzalo Pizarro, a quien cantó Álvarez de Toledo en el *Puren Indómito*. Jorje Cuevas fué abnegado bombero cuando niño, para terminar, en la edad juvenil, la carrera del sacrificio y del martirio como soldado en el campo de batalla. En 1879 se enroló como teniente en el batallon Chacabuco y en sus filas y bajo su lábaro sagrado y glorioso murió en la batalla de Tarapacá como un héroe.

CUEVAS (Eduardo). — Servidor público. Hijo de Santiago, se educó en sus colejios principales. En 1858 fué comandante del batallon cívico número 3 de Santiago. A fines de este año fué nombrado intendente de la provincia de Santiago. En 1859 se le envió a Paris en el carácter de cónsul jeneral de Chile. A su regreso al pais en 1861, fué nombrado administrador de correos de Valparaiso, en cuya ciudad marítima fué superintendente del Cuerpo de Bomberos. En 1870 se le nombró intendente de la provincia del Maule, y en 1878, jefe de la seccion del ferrocarril de Maule y Talcahuano hasta Angol. En 1882 fué nombrado jefe de la aduana del Callao, puesto que desempeñó hasta la evacuacion de Lima por el ejército chileno. Ha sido diputado al Congreso por el departamento de Rancagua y Chiloé y Senador de la República por la provincia de Maule. En 1886, se le nombró miembro del Consejo Directivo de la Caja Hipotecaria.

CUETO (Jacinto).—Matemático. Nació en Santiago en 1808. Fueron sus padres don Gabriel de Cueto, capitan de la independencia, y la señora Dolores Josefa de Arredondo. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad y fué discípulo de Gorbea. Obtuvo su título de agrimensor en 1828. Consagrado al comercio, efectuó operaciones mercantiles en Valparaiso y en California. Fué el fundador de la primera librería de Santiago en 1847, la primera de América, con sucursales en Europa, Valparaiso y Serena. Así mismo fué el fundador del barrio de Yungai y del Matadero. En 1843 fué cabildante de Santiago. En 1852 fué elejido miembro de la Facultad de Matemáticas, en reemplazo de su maestro Gorbea. Falleció en Santiago el 11 de Marzo de 1889.

CUETO (Narciso).—Abogado. Nació en Santiago en 1818. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Recorrió el viejo continente perfeccionando sus conocimientos jurídicos. Su primera profesion fué la del comercio en libros. Largos años sostuvo un gran establecimiento de librería universal. Se graduó de doctor en leyes en 1866. Dedicado al estudio de varios idiomas, tradujo al castellano importantes obras del frances y del italiano. Fué el fundador de la imprenta Guttenberg. En 1875 editó *La Revista Espiritista* que redactaron don José Basterrica, Gabino Vieytes, Baldomero de la Cruz, Ramon Pacheco y doña Rosario Orrego de Chacon. Ha sido durante varios años bibliotecario de los Tribunales de Justicia.

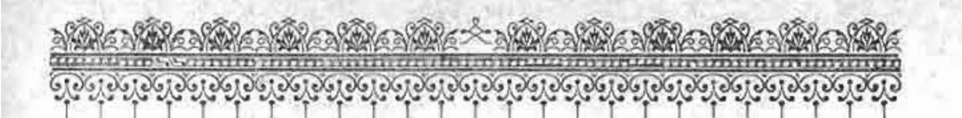
CUETO (Victoria).—Poetisa. Nació en Rancagua y se educó en el colejio de las Villarroel. Fueron sus padres don Narciso Cueto y la señora Sabina Orihuela. Ha colaborado en *La Estrella de Chile*, en *La Mujer* y en *La Lectura*. Sus poesías mas recomendables son las que ha titulado: *A Graciella*, *Plegaria*, *A Cuba*, *Estrella de la Tarde*, *A la Poesía* y *Ensueños*.

CUETO Y GUZMAN (Enrique). —Abogado y jenealojista. Nació en Valparaiso el 17 de Abril de 1853. Fueron sus padres don Jacinto Cueto y la señora Juana Guzman y Avaria. Hizo el estudio de

las humanidades en el Seminario Conciliar en 1861, y en 1868 se incorporó a la Universidad, recibiéndose de abogado el 2 de Mayo de 1875. Se ha consagrado al estudio y a la formacion de un archivo de jenealojías coloniales de familias chilenas, poseyendo la mas valiosa biblioteca en documentos de vinculaciones, patronatos y capellanías. En 1875 publicó la *Coleccion de Tratados de Chile*. En 1884 publicó varias memorias históricas y ha sido colaborador de *La Estrella de Chile* y de la *Revista de Artes y Letras*.

CUBILLOS (Máximo). — Periodista. Nació en Santiago el 18 de Noviembre de 1843. Se educó en el Instituto Nacional. Cambios de fortuna lo obligaron a salir fuera de la patria. Establecido en Mendoza en 1867, se dedicó al periodismo. Se inició en *El Constitucional*, que en 1859 habia sido ilustrado por la pluma de Isidoro Errázuriz y de Juan Vicente de Mira, proscritos de Chile por el gobierno de Montt. Poco despues fué nombrado rector del Liceo de esa ciudad, denominado Colejio Nacional. En ese establecimiento desempeñó las cátedras de filosofía y literatura. En aquella ciudad trasandina publicó su novela titulada *La Noche del Terremoto*. Fué el fundador de la biblioteca San Martin. En 1872 fundó y redactó el diario *El Arjentino*, destinado a combatir la administracion del Presidente don Nicolas de Avellaneda. Poco despues se vió envuelto en la revolucion acaudillada por el coronel Segovia y el jeneral Arredondo. De regreso a Chile, fundó en Santiago el periódico *El Mercantil*. En 1875 publicó, asociado a don Manuel Antonio Vallejo, el periódico ilustrado *El Correo de la Esposicion*, para exhibir en él las obras de la Esposicion Internacional de este año, que se inauguró en la capital. En la campaña eleccionaria de este mismo año, redactó el periódico político *El Elector*, sosteniendo la candidatura presidencial de don Aníbal Pinto. En 1876 fué nombrado rector del Liceo de Valparaiso. En 1879 se hizo cargo de la redaccion de *La Patria*. Con motivo de la guerra del Pacífico y del combate naval de Iquique, el 21 de Mayo de este año, publicó un hermoso libro patriótico titulado *El Cautiverio*, relativo a los náufragos de la *Esmeralda*. En la metrópoli marítima formó parte de la redaccion de *La Prensa*, *El Heraldo* y *La Opinion*. Fué durante varios años corresponsal político y literario de *La Libertad* de Buenos Aires y *La Razon* de Montevideo. En 1876 publicó en Santiago un notable libro de crítica histórica, social y filosófica, titulado *La Vida y los Escritos de Francisco Bilbao*. Falleció súbitamente en Valparaiso en 1896.





D

DARDIGNAC (RAMON).—Valiente militar. Nació en Santiago el 31 de Agosto de 1848. Fueron sus padres don Arístides Dardignac y la señora Concepcion Sotomayor. Estudió humanidades en el Colejio de los Amigos. Ingresó a la Academia Militar en 1859. Salió de alférez al 9.° de infantería en 1864 y en 1868 pasó a la artillería. Hizo su aprendizaje de soldado en las guerras de Arauco, que han durado cuatro siglos (1541-1884). Allí venció en singular combate al jefe araucano Calaguala. Se le promovió a teniente de artillería en 1873 y fué trasladado a Valparaiso, donde sirvió a las órdenes del entónces coronel Velásquez. Contrariedades de su vida lo arrojaron a las playas arjentinas. En el Plata fué soldado como en la patria. De regreso se alistó en las huestes que debian marchar al norte en 1879. Emprendió la campaña de Antofagasta en el batallon Lautaro. En aquel puerto se le nombró ayudante del Estado Mayor. Se batió con enerjía y brillo en las batallas de Pisagua, Tacna, Chorrillos y Miraflores. Fué herido en la última batalla, a la cabeza del Caupolican. Murió en Valparaiso el 1.° de Febrero de 1881, a consecuencia de la amputacion de una pierna, cuando ya lucia los galones de sarjento mayor de ejército. El publicista don Benjamin Vicuña Mackenna lo llamó, por su arrojo, en un notable artículo *el bravo entre los bravos.*

DÁVILA (MIGUEL). — Teniente coronel de guardias nacionales. Nació en Santiago el 8 de Mayo de 1800. Fueron sus padres don Vicente Dávila, antiguo molinero del Mapocho, y doña Clara Silva. Se educó en los claustros de un colejio relijioso. Empezó su carrera militar en 1818, sirviendo a los heridos de la batalla de Maipú. Tenia a la sazon el grado de oficial de milicias. Filántropo por naturaleza, perteneció a la Junta de Beneficencia desde

1848. Cooperó a la construccion del hospital para mujeres; a la planteacion de la Casa de Orates y a la adquisicion de la hacienda la *Providencia* para la Casa de Huérfanos. A sus esfuerzos deben su existencia la Casa de Maternidad y el Hospital de San Vicente de Paul, cuyo director ha sido don Domingo Matte. El dia de la inauguracion del hospital mencionado (29 de Mayo de 1873), el Presidente de la República, don Federico Errázuriz, le entregó los despachos de teniente coronel de ejército, como galardon por su obra. Largos años administró el Cementerio Jeneral, en donde hizo levantar el túmulo del doctor don Lorenzo Sazie. Él dió blanda tumba a las cenizas de las víctimas del incendio de la iglesia de la Compañía (8 de Diciembre de 1863). Suscribió con don Domingo Eyzaguirre el acta de la deposicion del Director O'Higgins (1823). Fué treinta años cabildante de Santiago y veinte diputado al Congreso. Murió el 22 de Julio de 1880, enaltecido por el pueblo en homenaje a sus virtudes cívicas.

DÁVILA (José Vicente).—Militar. Nació en Valparaiso y se incorporó en el ejército en 1859, en calidad de alférez del escuadron de Carabineros de los Andes. Hizo la campaña del norte a las órdenes del jeneral Vidaurre Leal, concurriendo a la batalla de Cerro Grande, en la Serena. A su regreso emprendió la campaña de la Araucanía, asistiendo al combate del Cautin en 1861. En 1864 fué enviado de guarnicion a la colonia de Magallanes, donde permaneció tres años. En 1867 se trasladó a Valparaiso y en 1868 fué nombrado instructor de la brigada de artillería cívica de Constitucion. Ascendido a sarjento mayor de ejército, en 1877 lo calificaba como un notable jefe de oficina el cronista militar don Luis de la Cuadra, en *El Album del Ejército*.

DÁVILA Y BOZA (Ricardo).—Médico y escritor. Nació en la Serena en 1850. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó la carrera de médico y cirujano en la Escuela de Medicina, recibiendo su título universitario en 1875. Su memoria de prueba versó sobre las *Causas de influencia en la poblacion de Chile*, que se insertó en *Los Anales* de la Universidad. Se ha distinguido como escritor científico, colaborando en *La Lectura* de Santiago. En este periódico sostuvo, en 1884, una polémica sobre la cremacion de los cadáveres con el publicista y doctor en medicina don Juan Serapio Lois. La mayor parte de sus trabajos publicados se relacionan con la hijiene, la medicina legal y las ciencias de la naturaleza. En 1885 publicó un hermoso volúmen de poesías con el título de *Azahares*. En la *Revista de Artes y Letras* publicó una novela titulada *Mercedes*.

DÁVILA Y LARRAIN (Vicente).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1846. Fueron sus padres don Juan Domingo Dávila y la señora Coleta Larrain. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 1.° de Mayo de 1868. Su memoria de prueba versó sobre los *Principios del Derecho Criminal* y se insertó en *Los Anales* de la Universidad. En

1865 se incorporó al Cuerpo de Bomberos, de cuya institucion fué Superintendente en 1891. En 1869 fué nombrado director de la Esposicion Internacional que tuvo lugar en Santiago. Desde esa época fué director de la Sociedad Nacional de Agricultura. En 1871 le cupo la mision de organizar la Escuela Agrícola de Santiago por encargo del Gobierno. En 1879, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, fué nombrado Intendente Jeneral del Ejército, puesto que desempeñó hasta 1882. En 1884 tuvo a su cargo la organizacion y direccion de la Esposicion Nacional que se inauguró en la capital. En 1888 fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas. Formó parte del Congreso como diputado por el departamento de Antofagasta en la lejislatura de 1886. Fué presidente de la Sociedad de Fomento de razas caballares de tiro. Falleció en Santiago el 29 de Noviembre de 1896.

DÁVILA Y LARRAIN (Benjamin).—Notable diarista. Su notoriedad literaria data desde 1873. En este año dió diversas y brillantes lecturas filosóficas en la Academia de Bellas Letras, de Santiago. En 1874 hizo propaganda en pro de la cultura popular en conferencias dadas en la escuela nocturna de Artesanos, de la que fué director. Esta escuela funcionaba en la Sociedad Union de Artesanos y el cuerpo de profesores lo componian el señor Dávila Larrain, don Eduardo de la Barra, Francisco Valdes Vergara, Jorje y Juan Enrique Lagarrigue, Domingo Víctor y Fernando Santa María, Luis Barros Borgoño, Alberto M. de la Plata, Agustin Tagle Montt, Antonio Burr, Cárlos Rivera Jofré, Benjamin Salas, Ismael Valdes Vergara y Alejandro Bertrand. El señor Dávila Larrain reunió en dos interesantes volúmenes las conferencias leidas en ese plantel de educacion moral para el pueblo obrero, con el título de *Conferencias Públicas*. En el primero insertó su bellísimo estudio social denominado *El Camino del Crímen* y en el último los trabajos patrióticos e históricos intitulados *La Idea Revolucionaria y los Padres de la Patria* y *José Miguel Infante*. Por esta misma época tuvo a su cargo la seccion bibliográfica de la *Revista Chilena*, en la que se rejistraron ilustradísimos juicios críticos sobre obras nacionales y estranjeras. En 1882 se hizo cargo de la direccion política del diario *La Epoca*, en cuya labor se manifestó un diarista brillante, orijinal y de un recto criterio liberal. Estas cualidades de escritor las ha aquilatado en la redaccion del diario *El Heraldo* de Valparaiso, tratando todas las cuestiones públicas en un estilo galano y atrayente y con un gusto literario poco comun en el periodismo nacional. Es el diarista contemporáneo mas exacto en la apreciacion de las cuestiones de actualidad política del pais. Como filósofo ha preconizado las doctrinas de la escuela positivista de Augusto Comte. Ha sido diputado al Congreso, y en 1886 fué ajente de colonizacion en Europa. En 1888 contribuyó a la fundacion del *Club del Progreso*. Miembro y director de algunas instituciones de crédito, posee profunda versacion en asuntos económicos, lo que le ha permitido dilucidar en la prensa con claridad de raciocinio los problemas financieros nacionales. Actual-

mente es presidente de la Sociedad de Fomento Fabril.

DÉLANO (Guillermo).—Industrial y filántropo. Nació en la Serena el 20 de Mayo de 1833. Fueron sus padres el capitan de navío de la marina de la independencia don Pablo Délano y la señora Teresa Edwards. Don Pablo Délano fué un valiente oficial de la escuadra de Lord Cochrane, que sirvió desde 1819 a 1823. Provenia de una antigua familia irlandesa establecida en el estado de Massachussetts, en los Estados Unidos. La familia Délano, enlazada desde sus oríjenes con las ilustres casas de O'Connor de Ballintoner y O'Brien, es oriunda del condado de Sligo. Desciende de Juan Duff Délano, célebre personaje natural de Beyle, quien, en 1543, siendo gobernador de su propio pueblo nativo, se insurreccionó contra Enrique VIII, rei de Inglaterra, y ayudó con su patrimonio y sus servicios a la histórica revolucion de Irlanda, que dió, desgraciadamente, por resultado su sometimiento al trono del reino. Los promotores de la insurreccion se vieron obligados a espatriarse para eludir las persecuciones y buscar refujio en América. En el número de los proscritos se contaban Juan y Cabin Délano, hijos de Juan Duff Délano, el revolucionario. Radicados en Massachussetts, fundaron una de las familias mas largas de Norte América, que mas tarde se estendió por la gran república dando oríjen a varios pueblos, de lo cuales cuatro llevan en memoria suya su apellido. (Véase *Stielers Hand Atlas*, 1889). Los Délano cooperaron a la causa de la independencia de los Estados Unidos, con su valioso concurso personal y sus cuantiosos bienes, mereciendo altos grados en el ejército y en la marina. En Boston y Duxburg, ciudades del estado de Massachussetts, sus descendientes han desempeñado distinguidos puestos administrativos. La ciudad de Boston fué la cuna de los Délano que fundaron la familia de su apellido en Chile, don Pablo Délano, incorporado a la marina de guerra, en 1819, bajo las órdenes de Lord Cochrane, en calidad de capitan de fragata, y que alcanzó al grado de capitan de navío en 1823, y don Guillermo Délano, que fué uno de los industriales de mayor iniciativa de su tiempo en el pais. Don Pablo Délano era hijo del capitan de marina don Guillermo Délano y Jefferson y de Mary Ester Thayer y Baker, y don Guillermo Délano, del capitan de fragata don Guillermo Délano y Thayer y de Mary Oldfield. Don Guillermo Délano y Edwards se educó en Inglaterra y a su regreso tomó participacion activa en la revolucion constituyente que en 1859 acaudilló el prestijioso ciudadano don Pedro Leon Gallo. Se batió, con el grado de capitan, de modo valiente, en las batallas de los Loros y Cerro Grande, en la Serena. Despues del desastre de la revolucion se dirijió nuevamente a Inglaterra. A su regreso al pais adquirió la propiedad de los llanos de Peñuelas de Arquen, en la provincia de Linares, trasformándolos de estéril erial en valiosísimos viñedos. Fué, así mismo, propietario de las minas de carbon de piedra de Punta Puchoco, en Coronel, y el iniciador y fundador de la primera fábrica manufacturera de paños nacionales establecida en Bellavista del Tomé.

Prodigó el bien a los pobres y vivió relacionado con los hombres públicos mas notables del pais. Falleció en Limache el 26 de Abril 1893.

DÉLANO (Enrique). — Jóven guerrero. Nació en Valparaiso en 1861. Fueron sus padres don Guillermo Délano y Edwards y la señora Elena Biggs. Se educó en los colejios mercantiles de su ciudad nativa. En 1879, casi niño, se incorporó en el ejército de operaciones en el norte y emprendió las campañas contra el Perú y Bolivia en las filas del batallon Naval. Se batió con denuedo en la gloriosa batalla de Tacna, donde cayó herido de gravedad por una bala enemiga. Terminada la guerra del Pacífico, se retiró a la vida de la familia y del hogar. Dotado de intelijencia vigorosa, supo conquistarse una situacion sobresaliente en la capital marítima. Falleció en Valparaiso el 19 de Julio de 1887. *El Mercurio* le consagró un bello artículo a su memoria. Decia con noble ternura ese diario: «Su hogar era un nido de flores, y la muerte ha convertido esa juventud en cenizas y ha empapado en llanto esas flores del hogar. Délano ha muerto a la edad en que otros principian su carrera. Sin embargo, la huella de sus pasos queda en el camino de la vida como testimonio vivo de la nobleza de su alma y de su carácter. Por esto sobre su tumba se colocan las flores del cariño y se pronuncian palabras de estimacion y de respeto en homenaje a su memoria.»

DÍAZ (Wenceslao). — Notable doctor en medicina y cirujía. Nació en San Fernando en 1843. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó la carrera de médico y cirujano en la antigua Escuela de Medicina. Se graduó de bachiller en humanidades en 1855 y de médico y cirujano, ante la Universidad, en 1860. Su memoria de prueba versó sobre *La Influencia de la Sífilis en las enfermedades del corazon*, y se insertó en los *Anales* de la Universidad. En 1863 fué elejido miembro de la Facultad de Medicina, de la que fué mas tarde decano, y al incorporarse a dicha Facultad leyó un discurso titulado *Modo de aprender y de enseñar la medicina*. En 1861 fué nombrado catedrático de la Escuela de Medicina, puesto que desempeñó mas de treinta años, siendo un amigo a la vez que maestro de la juventud. Estimulaba a sus alumnos con verdadero afecto en la noble carrera de la medicina. Era un hombre estudioso, y en los *Anales* de la Universidad ha dejado huellas perdurables de su consagracion a las ciencias. Podemos citar al respecto los estudios siguientes publicados en esa revista científica: *Trabajos de una comision médica chilena* (1862); *Historia de las Enfermedades* (1863); *Conjuntivitis Pustulosa* (1870); *Enfermedades reinantes en Chile* (1875); *Aurora Austral* (1861); *Cordilleras de San Fernando* (1862). En 1894 publicó una *Memoria sobre el servicio sanitario del cólera*, obra debidamente apreciada por los hombres de ciencia como un trabajo sumamente provechoso en su ramo. Fué fundador y profesor de la Union Médica de Santiago y diputado al Congreso. Falleció en Santiago el 19 de Enero de 1895. La Sociedad Médica dedicó una velada fúnebre a su recuerdo y la Union Médica un número, con su

retrato, de la revista científica que publica.

DÍAZ (Eloisa R.)—Distinguida doctora en medicina, la primera que se graduó en Chile y en la América del Sur. Nació en Santiago el 25 de Junio de 1866. Fueron sus padres don Eulojio Diaz y Varas y la señora Carmela Inzunza. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el colejio de la señora Dolores Cabrera de Martinez, en 1875 En 1877 rindió sus exámenes de humanidades, año en que el Ministro de Instruccion Pública, don Miguel Luis Amunátegui, espidió el decreto que permitia a la mujer chilena el ejercicio de una carrera científica. En 1879 cursó ramos superiores en el Instituto Chileno, y en 1880 se incorporó al Instituto Nacional. El 22 de Abril de 1881 rindió su primera prueba para obtener el título de bachiller en humanidades, ante la comision universitaria compuesta de los señores Diego Barros Arana, Miguel Luis Amunátegui, José Röhener, Abdon Cifuentes, Rodolfo A. Philippi y doctor Isaac Ugarte Gutiérrez. Este fué el primer paso solemne dado en la carrera de la educacion científica de la mujer en nuestro pais, siendo la señorita Díaz la iniciadora de las profesiones titulares femeninas en los anales de la República. En este mismo año dió comienzo al primer curso de medicina en la Universidad y en la antigua escuela del ramo. Hizo sus cursos con una rapidez notable, alcanzando premios en todos sus ramos. Durante los seis años que frecuentó la Universidad y la Escuela de Medicina, completó los cursos de la profesion. Fueron recompensadas con distinciones honrosísimas sus pruebas en los distintos cursos, tales como anatomía, primero y segundo año; patolojía jeneral, tercer año; patolojía interna, cuarto año; medicina legal, quinto año; clínica interna y obstetricia, sesto año. El 12 de Enero de 1885 se graduó de bachiller en medicina; el 27 de Diciembre de 1886 obtuvo el título de licenciado en medicina y farmacia, y el 5 de Enero de 1887, su título de doctora en medicina y cirujía En su exámen de licenciado, presentó una erudita memoria científica, con el título de *Breves Observaciones Fisiolójicas sobre la aparicion de la pubertad en la mujer chilena*. Este importante trabajo, que fué mandado insertar en *Los Anales de la Universidad* con fecha 27 de Enero de 1887, consta de dos partes: primera, la que trata de las predisposiciones patolójicas propias del sexo, y la segunda de un cuadro estadístico que comprende 16,439 casos de afecciones comunes en las mujeres, presentados en el Hospital de San Borja desde el 1.º de Julio de 1884, año en que se fundó la estadística de las enfermedades en ese establecimiento de caridad. Describe tambien en esta última parte el carácter moral de la mujer y hace un bello retrato de su físico. Ademas, describe, para su estudio, la mujer en tres órdenes: la de la alta sociedad, la del campo, y por último, la clase en que se encuentran aquellas personas obligadas a trabajar en la oscuridad para sostener un rango que les dió el nacimiento y les negó la fortuna. La prueba final la rindió ante la comision compuesta de los señores doctores don José Joaquin Aguirre, Francisco R. Martínez, Isaac Ugarte



Srta. Doctora Eloisa Diaz

Gutiérrez, Adolfo Murillo y Noguera. Le correspondió la cédula 11, que trata de *los órganos de secrecion, tífus europeo, de América, de Oriente y de la India; fiebre amarilla, tífus exantemático, peste de Oriente, cólera-morbo y esporádico: cuestiones médico-legales referentes al aborto, suicidio*, etc. La señorita Díaz respondió brillantemente todas las interrogaciones de que fué objeto, alcanzando aprobacion unánime. Al recibir su título fué calurosamente felicitada por los señores don Jorje Huneeus y Miguel Luis Amunátegui, rector el primero y secretario el segundo de la Universidad. El señor Rector le dirijió algunas palabras de complacencia y se acordó dejar constancia en el acta de que era la primera mujer que obtenia ese grado en la Universidad. La señorita Díaz tuvo que combatir con enerjía las preocupaciones sociales que desde el primer dia de sus estudios dificultaron la realizacion de su ideal. En el curso de los seis años de sus estudios, fué acompañada diariamente por su señora madre a la Universidad, a los hospitales y a la Escuela de Medicina. Sus abnegados padres no omitieron sacrificios para dotar a su distinguida hija de una completa educacion, empleando en ella la fortuna noblemente adquirida en el trabajo permanente de largos años de afanes y desvelos. La señorita Díaz colaboró en *la Revista Médica* en 1886. A principios de 1888 publicó en un libro su estudio sobre la mujer y fué mui aplaudido por la prensa americana El ilustre historiador y jeneral arjentino don Bartolomé Mitre le dirijió honrosa y justiciera carta-tarjeta por su memoria científica. En 1890 asistió a la clínica de jinecolojía del Dr. Moerick, para completar sus conocimientos en enfermedades internas de señoras. En 1891 fué nombrada médico del Hospital de San Francisco de Borja, de mujeres. En este mismo año se le nombró médico y profesora de hijiene de la Escuela Normal de Preceptoras del Sur, cátedra que ha servido hasta 1897 por traslacion de aquel establecimiento a Concepcion. Tiene próximo a publicar un *Estudio sobre la Hijiene de las Escuelas Públicas*. En el ejercicio de su profesion ha hecho curaciones verdaderamente notables, tanto en enfermedades de niños como de señoras. Sirve los puestos de médico de la Sociedad Proteccion de la Mujer y de la Sociedad Empleados de Comercio y forma parte de la Sociedad Científica de Chile. Aparte de sus cualidades científicas, posee virtudes ejemplares de filantropía social y de amor filial en el hogar. Prodiga noblemente la caridad y se consagra a sus padres sobre todas las cosas de la vida.

DÍAZ (FRAI SEBASTIAN).—Relijioso de la órden domínica. Figuró en el siglo XVIII. Pasó la mitad de su vida en el convento de su órden, de la que fué el segundo prior. La Universidad de San Felipe lo contó en el número de sus doctores en ciencias sagradas. Fué uno de los mas notables escritores de su época. Publicó las siguientes obras: *Vida del padre Manuel Acuña; Noticia Jeneral de las cosas del mundo; Manual Dogmático; Vida de sor María de la Purificacion Valdes* y *Tratado contra la falsa piedad.*

DÍAZ (JOSÉ ANDRES).—Agricul-

tor y filántropo. Nació en Nacimiento el 4 de Febrero de 1836. Fueron sus padres don Rosauro Díaz y la señora Micaela Gallegos, pertenecientes a las familias mas distinguidas de aquella ciudad. Se educó en los colejios de su ciudad natal. Desde mui jóven se dedicó a la agricultura, siendo fundador de valiosas propiedades agrícolas en la rejion de Coigüe, punto de partida del ferrocarril a Mulchen. Se inició en la política en 1870, como jefe del liberalismo en aquella importante zona austral del territorio. Durante mas de un cuarto de siglo tiene la direccion política del partido liberal en el departamento de Nacimiento, demostrando siempre una probidad ejemplar y una decision inquebrantable en pro de los principios de su causa. Adicto a la administracion del Excmo. Presidente Balmaceda, le prestó su valioso-concurso en el período aciago de la revolucion de 1891 y despues de su caida ha sido un abnegado continuador de sus ideas de progreso en las filas y en la direccion del partido liberal democrático. A su solo influjo se debe el prestijio que este partido ejerce en aquella rejion del pais. En su esfera de hombre de trabajo, fundó, en 1879, la estacion de Coigüe, que al presente es un centro de prosperidad y de poblacion de Nacimiento. Como filántropo, su popularidad es proverbial en toda la provincia de Bio-Bio y en los pueblos fronterizos. Su prestijio es tan poderoso como el que disfrutara en Atacama don Pedro Leon Gallo y en el liberalismo democrático el eminente benefactor don Manuel Arístides Zañartu. Goza en su pueblo del respeto público por su acrisolada honradez y porque es un verdadero padre de los pobres.

DIAZ Y GANA (José).—Industrial y esplorador del desierto de Atacama. Nació en Valparaiso en 1827, en el seno de una familia patricia. Se educó en los colejios de su ciudad natal. Desde jóven se consagró a las industrias naturales. En 1852 fué cajero de la casa de don José Cerveró, de Valparaiso, y en 1857, administrador del establecimiento de Potrero Seco, en Copiapó. Durante la revolucion constituyente de 1859, sufrió prisiones en Copiapó por su entusiasmo por la causa del caudillo don Pedro Leon Gallo. Recorrió el desierto de Atacama desde 1866. En 1869 fomentó la industria del cobre en Sierra Gorda. En 1870 esploró el desierto nuevamente, asociado a una compañía de industriales de Valparaiso, circunscribiéndose a la rejion minera de Mejillones y Sierra Gorda. Tenia la comision de esplorar zonas de minerales de cobre. No estando autorizado para esplorar sierras de plata, se separó de la sociedad minera y mandó una caravana a reconocer el derrotero del indio José Garabito, de Cobija. Asociado con el baron Arnou de la Rivière, formó una compañía de cateadores. La compañía de esploradores se colocó bajo la direccion de un célebre minero llamado *Cangalla*, de apellido Méndez, la cual partió de Mejillones el 1.° de Marzo de 1870, con rumbo al desierto. El 23 de ese mes la caravana alojó al pié del cerro de Limon Verde, y el 24 por la mañana, en momentos de desesperacion por la falta de agua, descubrió *Cangalla* la sierra de Caracoles, siendo la primera

veta encontrada la que se llamó *Flor del desierto*. Una de las piedras arrancadas al filon mas rico del valioso mineral, era negra como carbon de piedra. Anunciado el descubrimiento por su propietario, el señor Díaz Gana, la noticia del hallazgo despertó una fiebre minera en Chile y en Bolivia, atrayendo Caracoles todas las ambiciones. Pronto fué aquel mineral centro de poblacion y de riqueza del desierto, que dió vida y prosperidad al puerto de Antofagasta. Desde sus faenas escribió el eminente publicista don José Victorino Lastarria sus notables *Cartas del Desierto*. Las barras de las pertenencias encontradas se cotizaron en 250 mil pesos, de 48 peniques, cada una. Desde 1870 hasta 1893, Caracoles ha producido mas de 255 millones de pesos de 12 peniques. Caracoles es el mineral mas estenso del mundo. Considerada su lonjitud desde Bella Vista hasta el cuarto Caracoles, y su latitud desde el grupo Todos Santos hasta el grupo de la Mariana, forma un paralelógramo que abarca una estension de 400 kilómetros cuadrados. Es un mineral de seguro porvenir por estar sus veneros solo reconocidos en su primera rejion. La zona que se estiende al sur promete valiosos y abundantes depósitos de plata. El señor Díaz Gana, establecido en Santiago, construyó el hermoso palacio que lleva su nombre en la Alameda de las Delicias. Filántropo por naturaleza, protejió las instituciones de beneficencia de la capital, habiendo donado en 1871 diez mil pesos para el Hospital de San Vicente de Paul y una cifra igual para la construccion del Mercado Central. Fomentó en sus últimos dias la minería en Quillota, en el mineral de Pocochai. Falleció en San Bernardo el 23 de Agosto de 1889.

DÍAZ Y GANA (Cárlos).—Jóven guerrero. Nació en Valparaiso el 27 de Junio de 1861. Era descendiente de patricios de la independencia y hermano del opulento minero que descubrió Caracoles. Se educó en el colejio Linacre y en el Liceo de Valparaiso. Marchó a la guerra en Noviembre de 1880 como subteniente del rejimiento de Valparaiso. Peleó bizarramente en las batallas de Chorrillos y Miraflores, donde fué herido de gravedad y por cuya causa murió en 1884, a los 23 años, en la alborada de la vida. Cual la noble madre de Cundinamarca, puede repetirse en melancólico idioma y amoroso recuerdo: «En la mitad del dia se le oscureció el sol.»

DÍAZ Y GANA (Pedro).—Escritor humorístico. Nació en Valparaiso en 1830, en el seno de una familia patricia. Recibió una educacion en armonía con las costumbres de su tiempo. De espíritu aventurero, se dirijió a los pueblos de la provincia de Atacama y vivió la vida de bohemio en los minerales y en las ciudades. Su carácter era uraño y receloso y gustaba de la soledad y del silencio. Haragan y voluntarioso, nunca tuvo una situacion definida. Era un vividor orijinal, cuyas espansiones eran rápidas y violentas como arrebatos de desahogo. Henry Murger habria tenido en él un tipo modelo para sus *Escenas de la vida de Bohemia*. Pero cuando escribia en prosa o en verso, su pluma prorrumpia en carcajadas, miéntras su alma se ahogaba acaso en el dolor. Al traducir

sus inspiraciones, su carácter sombrío se tornaba jovial y festivo. Su musa tenia la virtud májica de hacer sonreir aquel hombre estraño, que ocultaba, sin duda, un inmenso infortunio. En Atacama se dedicó al periodismo y desde aquella provincia dirijió sus poesías humorísticas al *Progreso* de Santiago. Colaboró en *El Huasquino* de Vallenar, y en *El Copiapino*, de Copiapó. En 1856 publicó en *El Huasquino* su drama titulado *Irene* y su revista cómica intitulada *Historia de Sebastian Cangalla*. Este último era el seudónimo con que suscribia sus composiciones. La *Historia* de Sebastian Cangalla es una relacion humorística de la mas espiritual orijinalidad. En 1859 fundó y redactó en Copiapó el periódico titulado *El Tren*, en el que se ensayó el mas tarde célebre bibiófilo José Domingo Cortes. En *El Progreso* de Santiago colaboró con donairosas poesías, siendo una de las mas espirituales la que tituló *El Dieziocho en Santiago*. Una de sus fantasías humorísticas mas bellas y festivas es la que se denomina *El Sueño*. Falleció en Copiapó en 1867.

DONOSO (Justo).—Prelado de la Iglesia. Nació en Santiago en 1800. En 1826 fué padre recoleto domínico. Compartia en esa época su tiempo en las obligaciones de su ministerio, de profesor y periodista. Ejerció este último rango como fundador de *La Revista Católica*. Despues se ordenó presbítero y se recibió de abogado. Poco mas tarde fué rector del Seminario Conciliar y juez eclesiástico de Santiago. En 1843 fué nombrado secretario de la Facultad de Teolojía. En 1844 fué electo obispo de Ancud. En ese año publicó su primera obra titulada *Manual del Párroco Americano*. Cinco años despues, en 1849, dió a luz su segunda obra denominada *Instituciones de Derecho Canónico Americano*. En 1855 se trasladó de la diócesis de Ancud a la silla episcopal de la Serena. A fines de ese año, publicó su notable obra *Diccionario Teolójico Canónico Litúrjico*. Seis años despues, en Setiembre de 1861, fué nombrado Ministro de Justicia, Culto e Instruccion Pública. Diez y seis meses permaneció en ese cargo. En 1866 apareció su última produccion, titulada *Guia del Párroco y del Sacerdote*, en sus relaciones con la relijion y la sociedad. En sus últimos años se distinguió por su filantropía y caridad. Dejó al morir numerosos legados a los establecimientos de beneficencia y educacion. Falleció en la Serena el 22 de Febrero de 1868.

DONOSO (Pedro Nolasco).—Abogado y periodista. Era natural de Talca y se educó en el Instituto Nacional. Consagrado al periodismo, los libros ocuparon toda su juventud. En 1870 fué uno de los redactores de *El Progreso*, de Santiago, y en 1872 redactó el diario *La Opinion*, de Talca. En 1871 fundó en Rancagua el diario *El Porvenir*. Durante la campaña política de 1875 redactó un periódico en Caupolican y acompañó en su jira de candidato presidencial a las provincias al ilustre publicista don Benjamin Vicuña Mackenna. Falleció en Lima en 1887.

DONOSO (Benjamin).—Periodista. Nació en San Felipe en 1850. Fueron sus padres don Gaspar Donoso y la señora Juana Prado.

Hizo sus primeros estudios en el Liceo de su ciudad natal, en 1861, siendo rector de ese establecimiento de educacion don Jerónimo Arce. En 1865 se consagró en Valparaiso al arte tipográfico, en los talleres de *El Doce de Febrero*. Clausurada esta publicacion, se trasladó a los Andes, donde ingresó a la imprenta de *El Cóndor de los Andes*. De regreso mas tarde a San Felipe, perseveró en su arte en *El Verdadero Liberal*. A la vez que practicaba la tipografía, ensayaba su pluma en las letras, formándose un periodista ilustrado y culto. En 1872 fundó en San Felipe la Imprenta Democrática y publicó en ella *El Artesano*, en el que perseveró hasta 1886. En este año publicó *El Chacabuco*, el cual clausuró para dar a luz *El Censor*, periódico prestijioso en el que se han dado a conocer muchos de nuestros escritores contemporáneos.

DONOSO (Salvador).—Ilustre sacerdote. Nació en Santiago el 16 de Octubre de 1842. Se educó en el Seminario Conciliar. Fué catedrático de este colejio en la asignatura de humanidades. Se ordenó presbítero en 1864. En 1873 fué nombrado cura de la parroquia del Espíritu Santo, de Valparaiso. En 1886 fué nombrado gobernador eclesiástico de Valparaiso. En aquella ciudad marítima fundó el Asilo del Salvador. Envuelto en los sucesos de la revolucion de 1891, fué desterrado a la República Arjentina. Victoriosa la revolucion, volvió al pais. Falleció en Valparaiso el 3 de Agosto de 1892. Se distinguió como escritor y orador sagrado. Se han reunido en un volúmen sus escritos y sus sermones. En 1893 se publicó una *Corona Fúnebre* a su memoria.

DONOSO Y GRILLE (Cárlos).—Injeniero y escritor. Nació en Maipo, departamento de Rancagua, el 20 de Enero de 1857. Se educó en el Instituto Nacional. Recibido de arquitecto, ha ejercido con modestia su profesion. Ha sido inspector de edificios públicos (1880-1883), autor de los planos de la Escuela Agrícola de Concepcion, agregado a la Oficina de Arquitectura y dibujante del plano del teatro de San Fernando. En 1883 redactó el diario *El Sur*, de Concepcion. Establecido en Santiago, ha colaborado en *La Libertad Electoral*. Forma parte del cuerpo de injenieros de la Direccion de Obras Públicas.

DONOSO Y VERGARA (Ramon).—Jurisconsulto y majistrado. Nació en Talca en 1832. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 15 de Junio de 1860. En 1859 se asoció a la revolucion constituyente que acaudilló en Atacama el prestijioso ciudadano don Pedro Leon Gallo. Asistió a la batalla de la quebrada de los Loros, en la Serena, como ayudante de campo del jefe de la revolucion. Con motivo de la guerra contra España, en 1865, sirvió en el ejército de la defensa patria en el puesto de comandante del batallon movilizado Talca, haciendo la guarnicion militar del puerto de Constitucion. En el curso de las administraciones de don Aníbal Pinto y don Domingo Santa María, fué propuesto para diputado, senador y Ministro de Estado, pues-

tos que declinó por consideraciones de órden político. En 1885 fué elejido Senador de la República por la provincia de Curicó, y en 1888 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina, puestos que desempeñó hasta 1889.

DONOSO Y VERGARA (Luis).—Sacerdote y escritor. Nació en Talca en 1842. Se educó en el Seminario Conciliar y se ordenó sacerdote bajo los auspicios del Arzobispo Valdivieso. Ha sido catedrático de idioma griego y de esplanacion de las sagradas escrituras en el Seminario Conciliar. Durante algun tiempo fué redactor de *La Revista Católica*. En 1865 publicó un testo de estudio para la enseñanza de la teolojía, con el título de *Las Sagradas Escrituras*. Ha sido colaborador de *La Estrella de Chile* y de *El Estandarte Católico*. Ha formado parte de la Facultad de Teolojía de la Universidad.

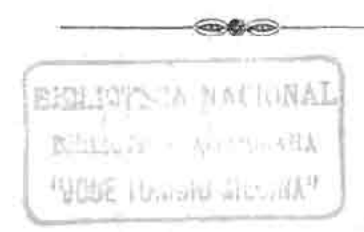
DONOSO Y VERGARA (Francisco).—Jurisconsulto y escritor, economista notable. Nació en Talca en 1837. Adquirió su primera educacion en el Liceo de aquella ciudad. Mas tarde se trasladó a Santiago a cursar su carrera de abogado en el Instituto Nacional y en la Universidad. Obtuvo su título de abogado en 1862. Durante veinte años fomentó la industria del cobre en los asientos mineros de las Condes, Ovalle, Illapel, Combarbalá y la Serena, y establecimientos de fundicion de la misma pasta. Fué secretario de la Intendencia de Talca en 1863 y Diputado al Congreso, por el departamento de Ovalle, en los períodos lejislativos de 1879 y 1885. En las elecciones de 1888 fué electo Senador suplente por la provincia de Tarapacá. Aficionado al diarismo, contribuyó, en diferentes épocas, a la fundacion de varios órganos de publicidad, entre otros, de *La Opinion*, de Talca, y *El Tamaya*, de Ovalle. Colaboró con artículos políticos y económicos, jurídicos e industriales, en *El Progreso*, de la Serena, *El Mercurio* y *La Patria*, de Valparaiso, *El Limarí*, de Ovalle, *La Época*, *La Voz de Chile* y *La Revista Forense*, de Santiago. Se distinguió como financista hábil y profundo en diversos estudios que dió a la publicidad con motivo de la situacion rentística y monetaria del pais. A este respecto, insertó numerosos artículos en *La Patria*, suscritos con el pseudónimo de *Franz*. En 1886 publicó dos importantes opúsculos científicos, uno titulado *Viaje al Desierto de Atacama*, y el otro, *El Cambio y el Papel-Moneda*. Durante largos años ejerció su profesion en Valparaiso, conquistándose en el foro porteño celebridad de probo y sabio jurisconsulto. Jamas percibió honorarios de la prensa por sus valiosas colaboraciones. Ilustró siempre los diarios con sus producciones intelectuales, animado del deseo de servir a la patria. Fué cabildante en Valparaiso. La noche del 26 de Abril de 1888, hacia indicacion para que la Municipalidad concurriese a las fiestas cívicas de la repatriacion de las reliquias gloriosas de los héroes de la inmortal jornada naval de Iquique, del 21 de Mayo de 1879, cuando un ataque violento de anjina, que le comprometió el corazon y el cerebro, le arrebató la vida en un suspiro, en su sillon de servidor del pueblo. Su memoria ha sido honrada por el respeto público.

DUBLÉ Y ALMEIDA (DIEGO) —Ilustrado militar. Nació en Valparaiso en 1840. Hizo sus estudios en colejios de su ciudad natal, adquiriendo variados conocimientos en idiomas y matemáticas. Se incorporó en el ejército en 1860, en calidad de alférez de artillería. En 1868 tradujo del ingles al castellano el *Tratado de Artillería y Blindaje* de Holley. En 1870 fué nombrado profesor en el Liceo de Valparaiso de los ramos de ingles, jeometría, cosmografía e historia universal. En 1872 fué ayudante de la Escuela Militar y en 1874 se le nombró gobernador y comandante de armas de Magallanes. De este puesto pasó al de traductor del Ministerio de Relaciones Esteriores. En 1865 hizo las campañas de la guerra contra España. En 1879 emprendió las campañas del Pacífico contra el Perú y Bolivia como primer jefe del glorioso y denodado rejimiento Atacama. Se distinguió en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Posteriormente fué jefe político y militar de Puno. A su regreso del norte fué nombrado comandante de la guardia municipal de Santiago. En 1889 fué comandante de la artillería de costa en Valparaiso. Adicto a la Administracion del Presidente Balmaceda, se encuentra retirado del ejército con el grado de coronel. En 1875 fué condecorado por el emperador de Alemania con la cruz de la órden de la Corona de Prusia, por haber ausiliado y salvado la tripulacion del buque aleman *Doctor Hansen,* naufragado en la isla de los Estados. En 1881 escribió en Lima un memorándum de campaña describiendo las batallas de Chorrillos y Miraflores, que ha servido de guia y de consulta para varias obras históricas de la Guerra del Pacífico.

DUCOING (HERIBERTO). — Escritor dramático, poeta y servidor público. Nació en Valparaiso en 1849. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de su ciudad natal, habiendo completado su cultura en Europa. En 1871 se consagró a la literatura dramática, cooperando al prestijio del Club Dramático de Valparaiso, que ofreció espectáculos brillantes en el Teatro de la Victoria a la sociedad porteña. Sus piezas teatrales mas aplaudidas son las tituladas *Por dinero y sin dinero* y *Los Amores de un litigante.* Se inició en la prensa literaria colaborando en *La Semana,* y en 1876 colaboró en el diario *El Deber,* de Valparaiso. Amante del progreso del pueblo, fué uno de los fundadores de la Escuela Horacio Mann, en la que dió varias conferencias públicas, siendo mui notable la que tituló *El Camino de la Felicidad.* Este interesante estudio social se insertó en el *Mercurio* y se editó en un libro. Con motivo del primer aniversario del épico combate naval de la *Esmeralda* en Iquique, escribió su *Canto al Combate del 21 de Mayo,* que se publicó en *El Aguinaldo,* álbum patriótico especial destinado a conmemorar tan glorioso aniversario. Esta inspirada poesía fué elejida por el ilustre artista español Rafael Calvo para declamarla en el dia solemne de tan fausto acontecimiento durante su permanencia en nuestro pais. Ha colaborado en la prensa de Valparaiso, suscribiendo con seudónimos sus artículos, con brillantes críticas dramáticas que han sido reproducidas en los diarios de la capital. Miembro del Cuerpo

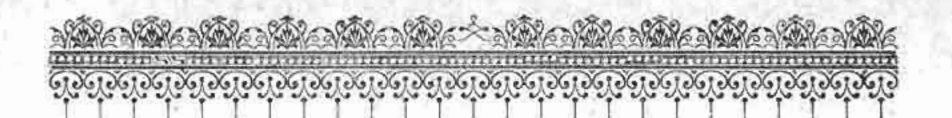
de Bomberos de Valparaiso, fué capitan de la tercera compañía y secretario jeneral de esa digna institucion. Durante la guerra del Pacífico sirvió como tesorero, secretario y administrador de la Cruz Roja, habiéndole cabido el honor de organizar las dos ambulancias que el comité patriótico de Valparaiso envió al norte. El honorario que se le asignara por sus servicios estraordinarios, lo donó para los hospitales de aquella ciudad. Posteriormente ha desempeñado los puestos de director del Banco Popular Hipotecario, municipal y subdelegado de Viña del Mar, intendente de la provincia de Cautin y de la de Talca. En 1895 su nombre figuró en las combinaciones ministeriales. Al dejar la intendencia de la provincia de Talca, los representantes de todos los partidos políticos le ofrecieron un banquete de despedida, en cuya manifestacion fué objeto de las mas justicieras y honrosas pruebas de respeto y de estimacion pública. La prensa, sin distincion de banderas militantes, le tributó los mas entusiastas aplausos por su administracion y sus votos de adhesion. Actualmente es Jerente de la Féria Agrícola de Talca.

DUEÑAS (PEDRO). — Militar. Nació en Valparaiso el 2 de Agosto de 1853. Por su projenie paterna, Pedro Dueñas era descendiente directo de los Carrera. Su señora madre, doña Amelia Latuz, era hija de un soldado de la independencia, del comandante de caballería Latuz. Su apellido Dueñas proviene de un capitan de la marina española, su bisabuelo, don Joaquin Sánchez Dueñas, que se radicó en Chile en las postrimerías del siglo pasado. Fué éste el fundador de las haciendas jemelas que hoi apénas caben en dos departamentos colindantes: Limache y San Pedro de Quillota. En San Francisco de Limache quedan todavía vástagos de aquel tronco de familia: las Cerdas y Dueñas. Pedro Dueñas y Latuz se educó en el Seminario de Santiago, donde permaneció hasta 1874. En este año se trasladó a Valparaiso. Allí fué empleado de banco y oficial del batallon Naval. En este cuerpo militar le cupo el deber de marchar al norte el mismo dia en que se promulgó en Valparaiso por bando la declaratoria de guerra del gobierno de Chile al del Perú y Bolivia (6 de Abril de 1879). Asistió a la batalla de Tacna en su batallon, que formaba parte de la division Amengual, con el grado de teniente. En esta jornada, célebre en los anales de la América, y en los instantes de mayor peligro, cumplió, como ayudante del coronel Urriola, una órden, atravesando el campo cruzado por las balas enemigas, y aunque perdió su caballo en el fragor del combate, satisfizo su deber y su mensaje. Fué ascendido a capitan en 1880. En este rango se encontró en la batalla de Chorrillos, al frente de la compañía de cazadores del batallon Naval, cubriéndose de gloria. Con igual valor luchó en la batalla de Miraflores, aunque fué herido gravemente. Del Callao fué conducido a Valparaiso, donde murió el 31 de Enero de 1881, rodeado de afectos públicos.





Adolfo Eastman





E

EASTMAN (Adolfo).—Filántropo y servidor público. Nació en Ovalle, en la Hacienda de la Puntilla, el 28 de Octubre de 1835. Fueron sus padres el respetable caballero británico don Edmundo Eastman y la señora Tomasa Quiroga. El señor Edmundo Eastman provenia del prestijioso comerciante ingles don Tomas Eastman, uno de los mas acreditados impulsadores del comercio de Lóndres, la India y América. En Lóndres, en cierta ocasion en que el alto comercio de la City tuvo que dirijir una presentacion al rei, a principios del siglo, fué designado don Tomas Eastman para elevar al monarca los sentimientos de su pueblo. Este simple rasgo prueba la reputacion bien puesta que alcanzaba tan respetable caballero en su patria. Dotado de noble y elevado corazon, don Tomas Eastman facilitó, al principio de la revolucion americana, a San Martin, Alvear y Zapiola, su buque *Jeorje Canning*, para que se trasladasen al Plata. El señor Eastman habia dado ese nombre a uno de los buques de la flota que poseia, en honor de su amigo el gran orador y estadista Jorje Canning, a quien lo ligaba estrecha relacion de simpatía y de sentimientos mutuos. La guerra de Napoleon I, que debia terminar con la victoria de Wellington en Waterloo en 1815, orijinó al señor Eastman pérdidas mui considerables en sus buques, tomados o destruidos por la escuadra francesa. En 1812 se trasladó a Buenos Aires a fundar la casa comercial de Eastman Brinton y C.ª, la cual tenia sucursal en Rio Janeiro. Los principales negocios de esta casa eran con la China, pues contaba con una ajencia en Canton. En 1826 se trasladó don Edmundo Eastman de Lóndres a Buenos Aires, al lado de su padre don Tomas Eastman. Permaneció corto tiempo en la capital del Plata, miéntras su hermano mayor, don

Juan Eastman, liquidaba los negocios de su padre en China. De Buenos Aires fué don Edmundo Eastman enviado por su señor padre a Valparaiso, al lado de su otro hijo don Tomas Eastman, el mayor de la familia, jefe a la sazon de la casa comercial de Waddington Templemann y C.ª, la mas fuerte, en ese tiempo, del Pacífico. Don Tomas Eastman, jefe de la casa de Waddington Templemann y C.ª, falleció en Arequipa en 1838. Don Edmundo Eastman tomó la dilijencia del Rosario para dirijirse a Chile, pues entónces no cruzaba las pampas arjentinas el ferrocarril por la vía Mendoza y la cordillera de los Andes. En la dilijencia venia de pasajero, en viaje desde Europa, don José Tomas de Urmeneta. Venia el señor de Urmeneta de servir el puesto de agregado de la Legacion de Chile en Lóndres, de la que era ministro don Mariano Egaña. En el camino se iniciaron las relaciones de amistad sincera y profunda que debian unir por toda la vida a don José Tomas de Urmeneta y a don Edmundo Eastman. El señor Edmundo Eastman desconocia casi por completo el castellano, y el señor de Urmeneta hablaba correctamente el ingles. Así fué que en sus constantes conversaciones se hicieron mas íntimas y cordiales sus relaciones. A su llegada a Chile, el señor de Urmeneta se hizo cargo de la hacienda de Chicureo, de propiedad de su hermano político don Mariano Ariztía, uno de los industriales mas opulentos de su época. Poco mas tarde el señor de Urmeneta tomaba la direccion de las empresas mineras que el señor Ariztía sustentaba en la provincia de Coquimbo. El destino, esa invencible fuerza misteriosa que arrastra a las criaturas al cumplimiento de su mision terrenal aun a despecho de los contrastes de la existencia, debia volver a reunir al señor Eastman y al señor de Urmeneta para ligarlos indefinidamente por lazos de familia. Don Edmundo Eastman permaneció breve tiempo en Valparaiso y de ahí fué enviado por su hermano don Tomas Eastman, como empleado a la sucursal en la Serena de la casa de Waddington Templemann y C.ª Desempeñaba las funciones mercantiles de su cargo, cuando le propuso don Samuel Haviland el cargo de cajero y tenedor de libros de los negocios de don Mariano Ariztía en Sotaquí. Allí se encontró con la agradable sorpresa de que era su jefe inmediato su amigo de viaje el señor de Urmeneta. La amistad espontánea que los habia unido en tan escepcionales circunstancias, se hizo mas efusiva y estrecha en las labores de la empresa de que eran dependientes. En las haciendas del Valle tuvo ocasion don Edmundo Eastman de conocer a varias familias oriundas del lugar, entre las cuales fué de su predileccion la de las señoritas Quiroga, que residian en San Juan. Bien pronto el señor Eastman, que poseia raras cualidades de asimilacion y un carácter mui en armonía con el nacional, unió su suerte a la de la distinguida señorita doña Tomasa Quiroga. La amistad que lo vinculaba al señor de Urmeneta lo hizo su compañero de relaciones en la familia de Quiroga, y poco despues del señor Eastman el señor de Urmeneta tambien se rendia al dios del amor enlazando su destino al de la señorita Cármen Quiroga, al presente una de las

mas virtuosas y respetables matronas de Chile. En el curso de la existencia el señor de Urmeneta llegó a ser el gran minero de Tamaya y el señor Eastman el poderoso comerciante de Ovalle. Doña Tomasa Quiroga, esposa del señor Edmundo Eastman y madre de don Adolfo Eastman, pertenecia a una ilustre familia orijinaria de España. La familia Quiroga y Apaolaza provenia de Galicia por su fundador y de Guipúzcoa por su projenitura. Sus projenitores en Chile fueron oriundos de Coquimbo, pero la mayor parte de sus descendientes tuvieron su cuna en Santiago. A esta ilustre familia pertenecia don Juan de Quiroga y Apaolaza, mariscal de campo de los ejércitos de España, nacido en Santiago de Chile en 1774 y fallecido en Zaragoza en 1845. Fué padre del brigadier de injenieros y distinguido poeta contemporáneo don Juan de Quiroga, uno de los autores del *Romancero de la Guerra de África*. Don Adolfo Eastman y Quiroga se educó en Inglaterra, en 1848, cursando una carrera mercantil. Por instancias del señor don José Tomas de Urmeneta, que era tio político del señor Eastman, se trasladó a Alemania, en 1852, a estudiar mineralojía. A la sazon se encontraban en plena bonanza las faenas industriales de Tamaya, y el señor de Urmeneta, que las habia formado a fuerza de ímprobo trabajo, prometió colocar al señor Eastman al frente de ellas una vez que estuviese en posesion de conocimientos especiales de mineralojía. Con la vénia de su señor padre, don Adolfo Eastman se incorporó a la Escuela de Minas de Freiberg, en Sajonia. Permaneció en ese establecimiento, practicando en minerales cercanos hasta 1856, en que concluyó sus estudios especiales del ramo. Al regresar a Chile fué nombrado segundo administrador de las minas de Tamaya. Don José Tomas de Urmeneta distinguió al jóven injeniero de minas Eastman como a un hijo, pues el afecto de amistad que lo ligaba a su padre y que lo unia a su familia por su esposa, era una prenda superior de estimacion para su alma llena de bondad y ternura. Dos años mas tarde, en 1858, unia en matrimonio a su bella hija Manuela con el jóven Eastman, formando un hogar venturoso. En 1864 se inició en la vida pública, en el carácter de diputado al Congreso por el departamento de Ovalle, afiliándose en el partido liberal. En dos períodos sucesivos representó en la Cámara de diputados al departamento de Quillota y despues al de Limache. En 1882 fué elejido Senador de la República por la provincia de Valparaiso y en 1885 por la de Colchagua. Alejado de la política desde el golpe de Estado del 9 de Enero de 1885, en la Cámara de Diputados, para dejar aprobadas las contribuciones al gobierno del señor Santa María, solo volvió a sus azares y responsabilidades en 1890. La actitud perturbadora del Congreso lo impulsó a colocarse al lado del Poder Ejecutivo, en la conviccion de que S. E. el Presidente Balmaceda representaba la lei, la justicia, la moralidad y el deber patriótico. El señor Eastman creyó siempre, y lo continúa creyendo con profunda sinceridad, que el señor Balmaceda era un gobernante de sanos propósitos, de contraccion estraordinaria al cumplimiento de su mision, de actividad ejemplar y de ideales superiores. De igual manera, tuvo la

opinion de la intolerancia, la intransijencia y la sin razon del Congreso, sobre todo en su actitud violenta y estraña asumida al presentarse al Senado el ministerio de Mayo de 1890. Habiendo tomado el señor Eastman una parte activa en la campaña política que se siguió a las hostilidades del Congreso y el Ejecutivo, por su honorabilidad y la pureza de sus aspiraciones, fundadas en el mas elevado patriotismo, llegó a ser el jefe del movimiento de opinion liberal que sostuvo al gobierno del señor Balmaceda y la Constitucion. Declarada la guerra civil con la sublevacion de la escuadra y la rebelion de una parte del Congreso, el señor Eastman continuó su altiva actitud al frente del partido liberal, y como caudillo ilustre e intejérrimo, fué presidente de la Convencion que designó candidato a la presidencia de la República al benemérito ciudadano don Claudio Vicuña, celebrada el 8 de Marzo de 1891 en Santiago, y presidente del Senado del Congreso Constituyente que se inauguró el 20 de Abril del mismo año. El señor Eastman, en los momentos en que se decidia la suerte de la patria en los campos de batalla, se colocó al frente de la guardia del órden de la capital para evitar a la ciudad las dolorosas consecuencias de una invasion. Llegada la hora lúgubre de la derrota por la traicion en los campos de Concon y Placilla, el 21 y 28 de Agosto de 1891, el señor Eastman, como todos los liberales del pais, descansaba en su hogar las vijilias del deber, sin presentir el tremendo atentado que la revolucion vencedora preparaba contra los vencidos. El sábado 29 de Agosto de 1891, a los primeros clamores de las campanas de los templos que tocaban a rebato, la ciudad se derrumbó, con su sociabilidad y la moral pública, al ataque de las turbas reclutadas para aniquilar los hogares de las familias liberales. El señor Eastman, como todos sus correlijionarios, fué víctima del furor revolucionario. Su hogar fué profanado y saqueado, arrebatándole en un instante una fortuna noblemente adquirida en largos años de esfuerzos, mucha parte de la cual distribuia entre los pobres y las instituciones sociales de beneficencia pública. Afectado en sus sentimientos de patriotismo, dejó su hogar destruido para oprobio de sus invasores y se retiró al Viejo Mundo con su familia a deplorar desde lejanas playas, ya que no le era dado volver a luchar por salvar las leyes y las instituciones, la ruina de la patria. Despues de una breve permanencia en Lima, se dirijió a los Estados Unidos, pais por el cual abriga alta y profunda admiracion, por la firmeza de sus instituciones y la estension de su cultura nacional. Visitó una parte de la Europa contemporánea, recorriendo Italia y Francia, y radicándose en España. Residió algun tiempo en Barcelona, buscando reposo para su espíritu acongojado con las desgracias de su patria. Tanto en Paris como en Barcelona estuvo siempre en contacto directo con los proscritos chilenos, tales como el ilustre jeneral Gana y los hombres públicos don Joaquin Godoi y Bañados Espinosa y otros servidores de su pais desterrados por la revolucion. Con el pensamiento fijo desde el ostracismo en los destinos de Chile, vivia en comunicacion con los servidores del liberalismo, fiel a la memoria del

Presidente Balmaceda, enviando, con laudable celo y jenerosidad, su ayuda constante y poderosa a los directores de su partido, al diario *La República* y a los periodistas que reconquistaban la patria con su abnegacion a los proscritos y que restauraban las instituciones nacionales. En Paris contribuyó a la publicacion de justicia y reparacion histórica de la obra *Balmaceda y la Revolucion,* escrita por el brillante publicista don Julio Bañados Espinosa, y en Barcelona al hermoso libro titulado *José Manuel Balmaceda*, del antiguo educador y escritor don Joaquin Villarino. De regreso al pais por la via de Buenos Aires, a fines de 1894, fué acojido con júbilo jeneral en el partido liberal democrático, ofreciéndosele una entusiasta manifestacion de bienvenida en un hermoso banquete político dado en su honor y de los proscritos. Director jeneral del partido liberal democrático, designado en la Convencion política de 1893, celebrada el 5 de Noviembre en la ciudad de Talca, ha continuado ocupando este honroso cargo. En la campaña eleccionaria de 1896, fué proclamado candidato a la presidencia de la República por una agrupacion del liberalismo democrático, obteniendo numerosos sufrajios en la convencion que se celebró este año. Renunció esta alta designacion pública por consideraciones de un órden superior que fueron aplaudidas sin reservas por la prensa de todos los partidos políticos. En las elecciones de Marzo de 1897 fué electo Senador de la República por la provincia de Coquimbo, y en el elevado puesto que inviste en la representacion nacional ha asociado su prestijioso nombre a proyectos de lei que se inspiran en propósitos de bien público. En su carácter de Senador fué elejido Consejero de Estado por la Cámara de Diputados en Junio de 1897, y no considerando correcta esta eleccion, renunció, por dos veces consecutivas, dicha designacion, obteniendo la aprobacion de la prensa de todos los partidos por su elevada conducta. Su filantropía no reconoce límites ni círculos sociales. Hace el bien sin ostentacion, siendo para su espíritu delicado y su carácter modesto, un verdadero placer el alivio de los que invocan sus nobles sentimientos de humanidad.

ECHÁURREN HUIDOBRO (Francisco).—Benefactor y funcionario público. Nació en Santiago el 21 de Octubre de 1824. Fueron sus padres don Gregorio de Echáurren y la señora Juana García Huidobro. Despues de haber adquirido una educacion correspondiente a sus inclinaciones y a sus medios de fortuna, se dirijió á Europa animado del laudable propósito de completar su cultura. Consagró los primeros años de su juventud a recorrer y estudiar el estado de adelanto de las naciones del Viejo Mundo. A su regreso al pais se inició en la vida pública afiliándose en el partido conservador en 1861. En 1864 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Quillota. En 1865 entró de lleno en la lucha política contribuyendo a la fundacion del diario *La República* para sostener la fusion liberal-conservadora que elevó al poder a don José Joaquin Pérez. En dos períodos sucesivos fué intendente de Santiago, propendiendo al progreso de la capital

y a la moralizacion pública con plausibles medidas administrativas. Aparte de sus disposiciones de adelanto y mejoramiento de la ciudad, realizó actos que han pasado a la leyenda popular como el del relijioso que hizo celebrar en la iglesia metropolitana para unir por los lazos del matrimonio a doscientas parejas de desposados pobres del pueblo que él socorrió con su habitual largueza cristiana. En el ejercicio de sus funciones de primer majistrado de la provincia no percibió honorarios, cediéndolos a las instituciones de beneficencia pública. En este rol de benefactor ha donado sus propios caudales con un sentimiento filantrópico peculiar de su noble y elevado carácter, contribuyendo al fomento de numerosas obras pias y de educacion popular. Designado intendente de Valparaiso, en 1870, puso en práctica en aquella capital marítima y mercantil su espíritu de progreso y de cultura con un celo y una actividad que no han tenido superadores y que se recuerdan como ejemplos tradicionales en los anales públicos de la República. Sus actos de funcionario anheloso del órden y de la moralidad pública en aquel período de su vida, han pasado a ser lejendarios. La organizacion y la disciplina de la policía de seguridad fueron para él de constante afan, y en los diversos ramos de los servicios públicos se hizo sentir con vigor su celo y perseverancia de primer mandatario. Hai hechos de esta época de su historia que son timbres de honor y de gloria para la sociabilidad de la provincia de Valparaiso como así mismo para su nombre. De la enerjía de su carácter y de sus resoluciones administrativas, la prensa de oposicion dedujo argumentos para censurar su gobierno provincial. A su iniciativa patriótica y a su jenerosidad de opulento capitalista, se debió la organizacion y la celebracion de las suntuosas fiestas anuales de los gremios infantiles formadas por los alumnos de las escuelas públicas de aquella provincia. Así mismo dispuso la publicacion del archivo jeneral de los documentos públicos de la provincia desde 1779. Ha sido tambien Ministro de Guerra y Marina, y en ese puesto, como en los anteriores, su patriotismo ha estado a la altura de su desprendimiento. Sin duda alguna que su obra mas gloriosa y benéfica ha sido la que llevó a cabo en 1884, instituyendo un censo fidei-comisario anual de sesenta mil pesos en Valparaiso y de cien mil en Santiago, para el socorro de las viudas, huérfanos e inválidos de la guerra del Pacífico. Esta accion patriótica lo ha elevado a la altura de los mas grandes benefactores del pais. En 1887 hizo grabar en Europa una medalla conmemorativa de la guerra que la República sostuvo contra el Perú y Bolivia en 1879. Esa obra de arte fué trabajada en Paris, por el escultor Mr. Luis Bolté y los grabadores Monnchoy y Gogard. Hé aquí el objeto de esa medalla, manifestado por el señor Echáurren en una comunicacion pública: «*Miéntras que la nacion agradecida manda elevar un monumento a la memoria de nuestros bravos de mar y tierra que recuerde sus hazañas a las jeneraciones venideras en la última guerra contra el Perú y Bolivia, he mandado grabar una modesta medalla en recuerdo de los hechos mas notables de esa larga y gloriosa campaña, medalla que he encargado*

obsequiar por duplicado a cada uno de los museos numismáticos principales de Europa, para mejor recordacion de esos hechos de armas que tanto enaltecen a Chile.» La medalla contiene en el anverso un grupo de figuras alegóricas que simbolizan la guerra sostenida por Chile contra el Perú y Bolivia. En la parte baja del anverso vienen inscritos los siguientes nombres: *Iquique, Angamos, Pisagua, San Francco, Los Anjeles, Tacna, Arica, Callao, San Juan, Chorrillos, Miraflores, Arequipa, Huamachuco.* La medalla contiene en el reverso un grupo de figuras alegóricas que simbolizan la paz ajustada por Chile con el Perú y Bolivia. El señor Echáurren Huidobro no ha omitido esesfuerzos siempre que ha tratado de servir o glorificar a la patria que lo cuenta entre sus mas ilustres hijos y benefactores públicos.

ECHÁURREN VALERO (Víctor).—Político y servidor público. Nació en Santiago el 23 de Diciembre de 1862. Se educó en el Colejio de los Padres Franceses. En 1877 se trasladó a Europa, a completar su cultura, ingresando a la Escuela de Ciencias Políticas de Paris. Despues de visitar toda la Europa, el Ejipto, Palestina, Arjelia y Asia Menor, regresó al pais, y en 1881 se dirijió a los Estados Unidos como agregado a la Legacion de Chile en Washington. Poco mas tarde pasó en el mismo carácter a Francia, de donde se le promovió al cargo de Secretario de la Legacion de Chile en Roma. De vuelta nuevamente al pais en 1888, fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Quillota. Adicto a la política de S. E el Presidente Balmaceda, formó parte del Congreso Constituyente en 1891, como diputado por Santiago. En ese mismo período fué alcalde municipal de la capital y fué, así mismo, coronel de guardias nacionales en el curso de la guerra civil. Derrocado el gobierno por el éxito de la revolucion en la batalla de Placilla, tuvo la delicada comision de poner en salvo la familia del Presidente Balmaceda asilándola en la Legacion de los Estados Unidos. Llenado este cometido, se refujió en la Legacion de España. Para eludir las persecuciones de los vencedores, se trasladó a la República Arjentina en 1892. Destruido su hogar en Santiago el 29 de Agosto de 1891, por los revolucionarios, permaneció algun tiempo en Buenos Aires, trasportándose despues a Europa. En el Viejo Mundo escribió en *The Times*, de Lóndres, y en *El Intransijente*, de Paris, y *La Nueva Revista*, sobre la política chilena. Visitando los museos de bellas artes de Paris y Roma, reuniendo colecciones de antigüedades artísticas, escribió un bello libro titulado *Bocetos de Arte*, que editó en Paris la casa de Garnier con notables ilustraciones. En 1894 interrumpió su destierro para volver al pais. A su llegada fué elejido, director del Partido Liberal Democrático y poco despues presidente del club del partido. En 1896 fué designado director del diario *La Nueva República* y elejido elector de Presidente. En *La Nueva República* ha publicado en el folletin su preciosa novela titulada *Raquel* y algunos cuentos literarios, suscritos con el seudónimo de *Raoul d'Anjou.* El 4 de Marzo de 1897 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de la Serena.

ECHAVARRÍA (Tomas).—Abogado y político. Era oriundo de Quillota y se educó en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 30 de Diciembre de 1871. En 1875 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Quillota, mandato popular que se renovó en varias lejislaturas sucesivas. Miembro y director del partido nacional, fué por algun tiempo director del diario *La Época*, de Santiago.

ECHEVERRÍA (Alejandro).—Presbítero. Nació en Santiago el 30 de Enero de 1846. Se educó en el Seminario Conciliar. Ha sido profesor de filosofía y matemáticas de este establecimiento de educacion. Se ha distinguido como orador en la cátedra sagrada y polemista en la prensa católica.

ECHEVERRÍA (Francisco).—Industrial. Fué uno de los mas laboriosos fomentadores de la minería en Atacama. En el célebre mineral de *Chañarcillo* elaboró las valiosas minas *Constancia* y *Delirio*, que en su tiempo fueron las mas productivas de aquella prodijiosa zona mineral del norte. Fundó en Totoralillo, en el valle central de Copiapó, una máquina de beneficiar metales de plata, que ha dado vigoroso impulso, durante muchos años, a la minería de los centros industriales circunvecinos. Viajó por Europa, habiendo sido apellidado el «Conde de Montecristo» en Paris por su opulencia de capitalista. En la capital de Francia se unió en matrimonio con la hermosa hija del almirante Blanco Encalada, la bella doña Teresa Blanco y Gana, teniendo como padrinos de sus bodas al emperador Napoleon III y su esposa, la emperatriz doña Eujenia de Montijo. Murió en el naufrajio del vapor *Atacama* en las costas de Caldera.

ECHEVERRÍA (Félix).—Abogado y político. Nació en Santiago en 1841 y fueron sus padres don Rafael de Echeverría y Larrain y la señora Dolores Valdes y Aldunate. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 9 de Marzo de 1864. En 1870 viajó por Europa y se incorporó a la Sorbona de Paris. Asistió a los cursos de las Academias militares de Francia y Alemania, habiendo acompañado al ejército prusiano en la guerra contra Francia, incorporado a las ambulancias, bajo el amparo de la Cruz Roja de Jinebra. En el Viejo Mundo concurrió tambien a los cursos de agricultura. A su regreso al pais, fué proclamado candidato para diputado por el departamento de Quillota en 1876. En 1879 fué electo diputado al Congreso, representacion que se ha renovado en diversas lejislaturas. En el período de la guerra contra el Perú y Bolivia, fué vice-presidente de la Sociedad Protectora, que fundó el ilustre publicista don Benjamin Vicuña Mackenna para socorrer a las viudas y a los huérfanos de la campaña. En 1886 presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de lei sobre libertad de sufrajio, y en 1887 sostuvo la lei de comuna autónoma. En el mismo mes y año pidió preferencia para un proyecto por el cual el Supremo Gobierno vendiera en pequeños lotes tierras a las clases desheredadas

de la fortuna para salvarlas del naufrajio a que las precipitaba la crísis económica. El 24 de Enero del mismo año pidió a la Cámara ausilio pecuniario para las familias pobres que habian sufrido con la epidemia del cólera y consiguió su laudable objeto, y en Abril del mismo año hizo otra peticion para que el Supremo Gobierno condonara contribuciones agrícolas a algunos departamentos pobres del pais que sufrieran estragos con la referida epidemia. En 1891 propendió a la concordia de los poderes públicos en conflicto. En las elecciones de Marzo de 1897 fué proclamado candidato a Senador por la provincia de Santiago.

ECHEVERRÍA (José).—Coronel de ejército. Nació en una heredad agrícola del Mataquito en 1835. Fueron sus padres don José de los Santos Echeverría y la señora Antonia Lazo y Echeverría. Se educó en el Colejio de San Francisco en Santiago. Huérfano en edad temprana y teniendo que ser el único apoyo de su familia, se incorporó en la guardia municipal armada en 1853, en Santiago, haciendo en este cuerpo militar una carrera distinguida bajo las órdenes del célebre comandante don Manuel Chacon. Despues de haber contribuido a la pacificacion de la capital en 1858, con motivo de los sucesos políticos de *La Asamblea Constituyente*, fué enviado al sur en 1859, con el grado de capitan, al mando de una compañía de milicias. Asistió al sitio de Talca bajo las órdenes del jeneral don Manuel García, Ministro de la Guerra en campaña. A su regreso a la capital fué ascendido al grado de sarjento mayor de la guardia municipal. En el curso de la guerra contra España prestó servicios especiales en la capital resguardando el órden y el palacio de la Moneda. En 1869 fué dado de alta en el ejército regular. En 1878, con motivo de los sucesos populares producidos por los artículos de don Manuel Bilbao sobre la cuestion arjentina, prestó servicios escepcionales para mantener el órden público. Al declararse la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, fué nombrado comandante del batallon Búlnes, con el grado de teniente coronel de guardias nacionales. Al frente de este cuerpo militar, asistió al bombardeo de Antofagasta por el monitor peruano *Huáscar*, al desembarco y rendicion de Pisagua, a la batalla de Dolores, al ataque de Los Ánjeles, a la batalla de Tacna, al asalto y toma de Arica y a las batallas de Chorrillos y Miraflores. Tomada la capital del Perú, la ciudad de Lima, fué nombrado prefecto de policía y vocal del primer tribunal militar que funcionó en la metrópoli del Rimac. Por estas acciones de armas fué ascendido a teniente coronel efectivo por lei del Congreso. De regreso de la campaña, fué nombrado segundo jefe de la guardia de seguridad de la capital. Condecorado por el Congreso, en 1882 se le designó primer jefe de la guardia de seguridad. Retirado del servicio, en 1891 fué llamado por el Presidente Balmaceda a la gobernacion civil y militar de Talcahuano. Ascendido al grado de coronel de ejército, fué nombrado comandante de una brigada de tres mil hombres que guarnecia aquél puerto. Invadida la provincia de Valparaiso por el ejército revolucionario, fué nombrado intendente

de Concepcion, foco de sedicion que mantuvo en sometimiento al órden y al gobierno. Derrocado el gobierno constitucional, fué secuestrado por los revolucionarios victoriosos en las cárceles de Concepcion y Santiago, sin miramiento a sus servicios y a su venerable ancianidad.

ECHEVERRÍA Y BLANCO (MANUEL).—Industrial. Nació en Santiago en 1852. Fueron sus padres don Francisco Echeverría y la señora Teresa Blanco. Se educó en el Instituto Nacional. Ha fomentado la industria minera en Atacama, dotando de poderosa maquinaria a la mina *Constancia,* de Chañarcillo. En su establecimiento industrial de Totoralillo ha fundado una escuela primaria para la instruccion de los niños de ese pueblo de trabajadores. Ha dado impulso y desarrollo al mineral de *Bordos* en el valle de Copiapó.

ECHEVERRÍA Y LARRAIN (JOSÉ JOAQUIN).—Prócer de la independencia. Nació en Santiago a fines del siglo pasado, y fueron sus padres don Joaquin de Echeverría y Aragon y la señora Mónica de Larrain y Lecaros. Figuró entre los primeros y mas conspicuos revolucionarios de 1810. En 1812 formó parte del primer Senado de la República. En 1820 fué Ministro de Estado del Director Supremo don Bernardo O'Higgins.

ECHEVERRIA Y REYES (ANÍBAL).—Abogado y publicista. Nació en Santiago el 18 de Julio de 1864. Fueron sus padres el coronel don José Echeverría y Lazo y la señora Pastora Reyes y Guzman. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de los Padres Franceses y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 15 de Junio de 1886. Mui jóven se inició en la vida de servidor público, siendo nombrado, en 1883, jefe de seccion en el ramo de correos y telégrafos del Ministerio del Interior. En este puesto manifestó raras dotes de actividad, habiendo, en el ejercicio de sus funciones, publicado, por disposicion oficial, las siguientes obras administrativas: *Disposiciones sobre subvencion a la navegacion a vapor* (1887); *Jeografía Política de Chile* (1888); *Anuario del Ministerio del Interior* (1888); *Reformas en los servicios de correos y telégrafos* (1888); *Proyecto de Lei sobre correos y telégrafos* (1888); *Recopilacion de Leyes y Decretos del Ministerio del Interior* (1888), en colaboracion con el señor don Abraham del Rio esta última y dos obras mas de seleccion administrativa; *Disposiciones vijentes sobre policía sanitaria y beneficencia* (1889); *Ajenda destinada a las intendencias y gobernaciones* (1889); *Subdivision administrativa de Santiago y Valparaiso* (1889). En 1890 fué nombrado juez de letras de Talcahuano y en 1891 se le designó para igual cargo en San Bernardo. Derrocado el gobierno constitucional del Presidente Balmaceda, a cuya administracion era adicto, fué separado de su puesto de juez. Establecido en Valparaiso, ejerciendo la profesion de abogado, fué el defensor de los reos militares enjuiciados por la revolucion triunfante, ante los consejos de guerra. Consagrado a las letras, ha publicado numerosos trabajos de diversa índole, siendo de notar los denominados *El Cólera* (1888); *Biblioteca Thebussiana* (1889); *Disquisiciones* (1889); *La Lengua Araucana* (1889);

Bibliografía de los Códigos Chilenos (1890); *Coleccion de los Códigos de la República* (1891); *Ensayo de una Biblioteca Chilena de Lejislacion y Jurisprudencia* (1891); *La Lengua Atacameña* (1890); *Analojías y diferencias entre los artículos de los Códigos chilenos* (1893); *Defensa del Juez Letrado de la Victoria* (1891); *Proceso seguido a 118 capitanes del ejército* (1891); *Ensayo bibliográfico sobre la revolucion del 91* (1894); *Índice alfabético de los Códigos Chilenos* (1895); *Prontuario de Ortografía Castellana* (1895); *Vocabulario de la Lengua Atacameña* (1896), en colaboracion con el Pbo. don Emilio F. Väisse y don Félix 2.º Hoyos; *Nociones de Ortografía Castellana* (1897). Tiene próxima a publicar una obra, aceptada por la Universidad, con el título de *Voces usadas particularmente en Chile.* En 1893 publicó en Paris el editor chileno don Roberto Miranda la segunda edicion de los *Códigos Chilenos* con una erudita introduccion del señor Echeverría y Reyes, y en 1896 ha editado una edicion definitiva de los *Códigos Chilenos*, por la casa de Garnier, el mismo librero señor Miranda, ordenada y comentada por el señor Echeverría y Reyes. En esta recopilacion de los códigos nacionales el señor Echeverría y Reyes ha consignado diversos estudios jurídicos de la mayor importancia para el conocimiento de nuestra lejislacion, del modo siguiente: el *prefacio*, la *bibliografía* de los códigos, una seccion de *analojías y diferencias* de los códigos y un *índice alfabético* de los mismos. Trabajador perseverante, ha colaborado en el *Diario Oficial*, en los *Anales de la Universidad*, en la *Revista Forense*, en el *Boletin de Medicina*, en la *Revista de Artes y Letras* y en numerosas publicaciones diarias y periódicas militantes de las principales ciudades de la República. Ocupa el alto puesto de Secretario Jeneral de la Masonería en Chile y es venerable de la Lojia Valparaiso, perteneciendo a la Real Academia Española de Lejislacion y Jurisprudencia de Madrid, a la Sociedad de Lejislacion Comparada de Paris, a la Sociedad de Medicina Legal de Nueva York, a la Sociedad Union Fraternal de Derecho Penal de Berlin, al Instituto Histórico del Brasil y al Jeográfico Arjentino y al Directorio Jurídico Internacional de Madrid. Al presente desempeña el vice-consulado en Valparaiso de la República Mayor de Centro América.

ECHEVERZ (Santiago).—Majistrado. Nació en Santiago en 1792 y murió en 1852. Se recibió de abogado en 1817. En 1819 entró a servir la secretaría de la Intendencia de Santiago. Fué miembro y Presidente de la Convencion de 1823. En 1824 fué nombrado juez de letras de Santiago, y en 1826, ministro de la Corte de Apelaciones. De la Corte Suprema de Justicia en 1843. Largos años formó parte del Congreso y de la Universidad.

EDWARDS (Agustin). — Banquero e industrial. Nació en la Serena en 1816. Fueron sus padres el distinguido doctor en medicina, de nacionalidad inglesa, don Jorje Edwards y la señora serenense doña Isabel Ossandon Iribárren. Su educacion fué mercantil. Mui jóven se consagró al comercio en el Huasco, donde impulsó la minería. De ahí se trasladó al célebre mineral de Chañarcillo. En éste como en aquel

lugar su fortuna se acrecentó en especulaciones modestas y metódicas. De Juan Godoi pasó a Copiapó, donde estableció su primera casa bancaria para la compra de pastas minerales, que aun existe en la capital de Atacama. En 1850 se radicó en Valparaiso y fundó el banco que todavía lleva su nombre. Desde la metrópoli comercial del Pacífico ejerció estensa y poderosa accion mercantil en las Repúblicas vecinas a Chile. Contribuyó con sus capitales a la fundacion del Banco de Bolivia en La Paz; del Banco de Ossa en Copiapó y del Banco de San Juan en la ciudad de este nombre en la República Arjentina. Fué uno de los principales accionistas del ferrocarril de Caldera a Copiapó, el primero que se inauguró en la América del Sur, construido por Guillermo Wheelwright (4 de Julio de 1851). Las líneas férreas de Coquimbo, Chañaral y Antofagasta lo contaron como su mas decidido contribuyente. Cuando el notable injeniero nacional, esplorador infatigable del desierto de Atacama, don Francisco San Roman, proyectó unir a Chile con el Plata por medio de un ferrocarril que partiera de Copiapó pasando por San Francisco y concluyera en Buenos Aires, el señor Edwards le ofreció su poderoso concurso. Por su fortuna y su prestijio llegó a ser uno de los capitalistas mas influyentes del Nuevo Mundo en el mercado europeo. Murió en 1879, legando una fortuna de muchos millones, adquiridos en el trabajo perseverante de largos años y en el fomento de las industrias.

EDWARDS (Joaquin).—Industrial. Nació en la Serena en 1806. Fueron sus padres don Jorje Edwards y la señora Isabel Ossandon Iribarren. Se educó en los Estados Unidos. Recorrió el oriente de América y el Africa. A su regreso fundó en la Serena el establecimiento de fundicion de metales de cobre de *Dieguito*. Poco mas tarde fundó el establecimiento de fundicion de cobre de Lirquen, en las inmediaciones de Penco, en la provincia de Concepcion. En 1850 obtuvo del Supremo Gobierno la apertura del puerto de Coronel y la habilitacion del puerto de Lirquen para el desarrollo de la industria cobrera y del carbon de piedra de aquella zona. Fué intendente de la provincia de Coquimbo y diputado de minas en la Serena. Falleció en esta ciudad en 1869.

EDWARDS (Agustin R.)—Industrial y político. Nació en Valparaiso en Febrero de 1852. Fueron sus padres el banquero don Agustin Edwards y Ossandon y la señora Juana Ross y Edwards. Se educó en colejios de la capital marítima y comercial, adquiriendo especialmente conocimientos mercantiles. Su iniciacion en la vida pública data de 1876, año en que fué electo diputado por el departamento de Quillota. Estimando viciada por el fraude político su eleccion, se abstuvo de concurrir a las sesiones lejislativas. Elejido nuevamente en 1879, prestó su activo y patriótico concurso al Congreso en el laborioso período de la guerra contra el Perú y Bolivia. Continuó su obra lejislativa en los períodos de 1882 y 85, en su rol de diputado, primero, y de Senador por la provincia de Valparaiso, despues, hasta 1894, en que se renovó el mandato popular de Senador de la República. Intervino de

modo directo y positivo, por su influencia política y de capitalista, en la eleccion presidencial de 1886 y en la crísis nacional de 1891, que trajo la revolucion y el derrocamiento del Gobierno constitucional. Al iniciarse la administracion del Presidente Balmaceda, fué Ministro de Hacienda, en cuyo puesto realizó la conversion de la deuda esterior del pais, y en 1887 propuso medidas prudentes para ejecutar sin violencia el retiro del papel moneda. En el curso de la guerra civil cooperó al éxito de la revolucion. El Presidente Balmaceda, por influjo del señor Ministro de Hacienda don Manuel Arístides Zañartu, le permitió salir del pais cuando la revolucion se encontraba detenida en Iquique. El señor Edwards, que debió concurrir con su influjo a la consumacion de la paz, propendió al triunfo de la revolucion desde su residencia de Lima. Derrocado el Gobierno del Presidente Balmaceda por la revolucion, fué nombrado primero Ministro de Industria y Obras Públicas y de Hacienda despues. En 1894 fué reelejido Senador por la provincia de Valparaiso, mandato que espiró en 1897, despues de 21 años de vida lejislativa. Al cumplir este último período dirijió a sus electores de Valparaiso, el 1.° de Junio de 1897, un Manifiesto destinado a dar cuenta de su larga labor de representante y a manifestar su retiro a la vida privada. El 28 de Abril de 1881 fué elejido vice-presidente de la Convencion que se reunió en Valparaiso para designar el candidato para la Suprema Majistratura de la República. En Valparaiso ha sido fundador y presidente de la Escuela Horacio Mann y miembro del Cuerpo de Bomberos. En Quillota ha fundado una escuela y un taller de tipografía en su hacienda de los Nogales. En 1884 adquirió la propiedad de los diarios *El Mercurio*, de Valparaiso, y *La Epoca*, de Santiago, habiendo sostenido este último hasta 1891. En la direccion de *El Mercurio* se ha distinguido por su elevado espíritu de filantropía, jubilando, primero, al eminente diarista don Manuel Blanco Cuartin, con un sueldo de cuatro mil pesos anuales, en recompensa de 22 años de servicios al diario, y despues al corresponsal Antonio Carmona, con cien pesos mensuales, por su larga labor de informacion al diario desde la capital. Estos actos son únicos en la historia del diarismo chileno y de la prensa americana. Varias instituciones y sociedades de la República le son deudoras de mui valiosos donativos. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, puso sus arcas bancarias a disposicion del gobierno del señor Pinto, para las necesidades de la contienda. Tambien ha introducido grandes mejoras en la crianza de los animales caballares de su hacienda, para refinar las razas nacionales. Entre los hombres públicos del pais, es uno de los que mas abierto porvenir ha procurado a las industrias. En el Parral fundó y sostuvo durante algun tiempo una fábrica de azúcar de betarraga que le orijinó grandes pérdidas. En la provincia de Atacama ha sido en estos últimos años, el único fomentador de la minería con su Casa de Banco y compradora de metales. Ha sostenido los establecimientos de fundicion de minerales de Bandurrias, Nantoco y Tierra Amarilla, siendo este último, al presente,

el primero de la provincia, mui superior al de Lambert en Coquimbo y digno rival del de Playa Blanca en Antofagasta. El establecimiento de fundicion de Tierra Amarilla fué fundado por don Pedro Cepeda, y el de Playa Blanca, que se reputa el primero del Pacífico, por don Melchor Concha y Toro. El señor Edwards ha dado activo impulso a la célebre mina de *Bateas* en Punta del Cobre, en Copiapó, y a la *Tránsito* de Ojancos, a la de *Amolanas* en San Antonio y a la *Andacollo* de Cachiyuyo, de la provincia de Atacama. De modo especial ha dado vigoroso desarrollo a la industria minera del cobre, que ha sido la mas fecunda y la que ha producido mayores riquezas en el pais. El señor Edwards, como industrial, figura entre los primeros de la República por su poderosa iniciativa y la estensa zona que abarcan sus empresas de opulento capitalista en las provincias del norte del territorio.

EDWARDS (Arturo M.)—Filántropo. Nació en Valparaiso en 1861. Fueron sus padres don Agustin Edwards y la señora Juana Ross y Edwards. Se educó en colejios de la capital marítima y perfeccionó su cultura en Europa. A su regreso del Viejo Mundo protejió las bellas artes, fundando en 1888, el Certámen de pintura anual que lleva su nombre. En las elecciones de 1886 fué electo diputado al Congreso por el departamento de San Felipe. Con noble desinteres brindó sus beneficios a las instituciones útiles de Santiago y Valparaiso, entre otras a los cuerpos de Bomberos de ámbas ciudades. Una de sus mas jenerosas acciones fué la de protejer la obra titulada *Los Combates Navales del Pacífico* del ilustre marino don Luis Uribe Orrego. Cuando la desgracia y las enfermedades postraron al periodista Mauricio Cristi, le prodigó jenerosa ayuda para que recobrase su salud perdida en el trabajo de las letras. Falleció en la flor de la juventud, en 1889, en Bolivia. Su memoria ha sido glorificada por el escultor Blanco en un hermoso bajo relieve que se conserva en el Museo Nacional de Bellas Artes.

EDWARDS (Antonio). — Industrial. Nació en la Serena en 1851. En 1866 fué cadete de la Escuela Naval. Abandonó ese establecimiento en 1868 y se dedicó al comercio. En Valparaiso fué capitan de un cuerpo de artillería cívica, miembro de la Sociedad de Instruccion Primaria, profesor de la Escuela Horacio Mann, tesorero de la Sociedad Protectora y secretario del Cuerpo de Bomberos. Fué, así mismo, diputado al Congreso en dos lejislaturas, por el departamento de Freirina. Como industrial cooperó al progreso nacional.

EGAÑA (Joaquin). — Escritor de la independencia. Nació en Santiago en Noviembre de 1797. Fué el primer profesor de economía política en el Instituto Nacional. Redactó el periódico titulado *La Abeja Chilena*. Desempeñó tambien la cátedra de elocuencia y de retórica de la que era titular su padre, don Juan Egaña, esclarecido jurisconsulto peruano y padre de la patria. En un corto período administrativo ocupó el puesto de secretario de Estado, en el departamento de Relaciones Este-

riores. Falleció en 1821, en momentos que se preparaba para marchar a los Estados Unidos a cumplir una mision diplomática.

EGAÑA (Mariano).—Jurisconsulto y estadista de la independencia. Nació en Santiago en 1783. Hizo sus estudios en la Universidad de San Felipe y se graduó de abogado el 6 de Febrero de 1806. En 1813 fué nombrado secretario de la Junta de Representantes del pais. Con motivo del desastre de Rancagua salió proscrito hácia la República Arjentina. Regresó al pais en 1817, despues de la victoria de Chacabuco. Al pisar el suelo patrio se le llamó a desempeñar la secretaría de la intendencia mayor de alta policía. Sucesivamente se le nombró, en ese mismo año, ajente fiscal del Tribunal Superior de Apelaciones y secretario de la Junta de Economía y Arbitrios. En 1820 fué elejido cabildante y en 1822 asesor letrado de la intendencia de Santiago. Posteriormente desempeñó los siguientes cargos públicos: secretario de la Junta de Gobierno (1823); Ministro de Relaciones Esteriores (1824); Ministro Plenipotenciario ante diversas cortes de Europa (1825-1829); Ministro del Interior (1830); fiscal de la Corte Suprema de Justicia (1830); diputado al Congreso por el departamento de Santiago (1831); presidente de la Convencion (1831); Ministro estraordinario en el Perú (1836), en cuyo puesto le cupo la mision de declarar la guerra al gobierno de la confederacion de Santa Cruz; Ministro de Justicia e Instruccion Pública (1837); Ministro Plenipotenciario ante el gobierno del Perú (1840); Ministro de Justicia (1841); fué así mismo oficial de la Lejion de Honor de la República. Falleció en Santiago el 24 de Junio de 1846. Prócer y estadista, fué uno de los servidores ilustres del pais en su época, cuando habia que organizar el Estado y su lejislacion, dando estabilidad a sus relaciones internacionales y a sus instituciones públicas.

EGAÑA (Juan María).—Abogado y literato. Nació en Santiago en 1809. Se educó en el Instituto Nacional y se graduó de abogado ante la Universidad el 8 de Marzo de 1834. Fué largos años miembro de la Municipalidad de Valparaiso, donde militó en el periodismo y ejerció con brillo la profesion de abogado. Se le respetó siempre por sus conocimientos y por su probidad, mereciendo los homenajes públicos por su prestijio de jurisconsulto. Habiendo tomado una participacion directa en el movimiento de oposicion de 1851, esperimentó persecuciones políticas de los gobernantes que quebrantaron su salud y concluyeron con su existencia.

EGAÑA (Rafael).—Ilustre periodista. Nació en Santiago en 1851. Fueron sus padres don Juan María Egaña y la señora Francisca Ugalde. Se educó en el Instituto Nacional. Desde las aulas del colejio cultivó la poesía y la literatura periodística. Mui jóven se consagró a las letras y a las tareas de la prensa diaria, revelándose un escritor de rara orijinalidad y de notable buen gusto literario. Lector asiduo de los literatos franceses, ha llegado a identificarse con su manera de emitir sus ideas y de dar forma a su pensamiento, no solo en sus artículos

de inspiracion y fantasía, sino tambien en sus escritos de política militante y de polémica. Se ha caracterizado en el jénero de la crónica social, habiendo conquistado celebridad nacional y americana con sus revistas santiaguinas de *La Lectura* (1884) y sus Semanas de Valparaiso en *La Union*, suscritas con los seudónimos de *Juan de Santiago* y *Jacobo Eden*. Las secciones políticas de actualidades que escribe en *El Porvenir*, con el seudónimo de *Diójenes*, y la semanal con el de *Pablo Dante*, se han hecho populares por la novedad de su forma y la variedad de materias que las peculiariza. Por la manera de presentar sus escritos manifiesta suma facilidad de concepcion y redaccion, a la vez que un espíritu dominado por preocupaciones relijiosas preconcebidas, pero de estensa ilustracion literaria. Sin duda que la prensa parisiense constituye su fuente de informacion y de direccion periodísticas, no obstante de que pone de relieve en sus artículos y en sus crónicas la naturalidad de su injenio disciplinado en el realismo de la sociabilidad y de la literatura contemporánea. Esclusivista en las doctrinas relijiosas romanas, no reconoce los méritos artísticos ni las cualidades superiores en los escritores que no forman en el círculo de sus ideas políticas, aun cuando ha demostrado independencia de criterio y de carácter cuando ha descrito las fases de la vida pública de estadistas y literatos como Manuel Montt, Domingo Arteaga Alemparte, Adolfo Valdes, Benito García, Víctor Torres Arce y Leontina la cantinera, en retratos de admirable colorido y de estraordinaria enerjía de pensamiento que ha trazado con su pluma, o su lápiz, que es este el instrumento de que se vale para escribir sus múltiples producciones periodísticas. En 1873 escribió revistas semanales para *El Mercurio*, de Valparaiso, y en 1874 tuvo a su cargo la redaccion del diario *La Patria* de aquel puerto. Colaboró entónces en *La Revista de Valparaiso* y en 1875 en el diario *Las Novedades*, de Santiago. En 1876 publicó, con motivo del centenario de O'Higgins, un folleto titulado *El Héroe*. Posteriormente fué redactor de *El Independiente*, de Santiago, y en 1879 colaboró en *El Nuevo Ferrocarril*, escribiendo la seccion titulada *Ecos de Santiago*, y una serie de artículos de amena lectura y poesías líricas, suscritas con el seudónimo de *Jacobo Eden*, entre cuyos trabajos sobresalen los que se denominan: *Flor Azul*, *Los Mártires del Rancho*, *Manuel Montt*, *El Vidrio Social*, *Las Cuerdas Rotas*, *Noches de mi Barco*, *Brumas de Mar*, *Olor de Mujer*, *La Ilusion* y *La Feria del Corazon*. En 1887 publicó sus novelas breves, *Adriana Mora*, *Nostaljia* y *El Secreto de la Felicidad*, en un libro denominado *La Vida Ardiente* En 1881 insertó en los folletines de *El Nuevo Ferrocarril* los *Episodios de la Guerra del Pacífico*, especialmente el titulado *La Encañada*. Ha colaborado en *Las Veladas Literarias*, y en *la Revista de Artes y Letras* de Santiago. En 1887 publicó en *La Libertad Electoral* una serie de artículos históricos, en los que reprodujo los manuscritos de las *Memorias Intimas* y del *Diario de Prision* del eminente publicista don Benjamin Vicuña Mackenna. Miembro del partido conservador, ha figurado en su direccion política y sido candidato para dipu-

tado por el departamento de San Felipe en las elecciones de 1894. Despues de la revolucion de 1891, publicó una *Historia de la Dictadura*. Al presente es director y vice-presidente de la Asociacion de la Prensa.

EGAÑA Y UGALDE (Mariano).—Abogado y periodista. Nació en Valparaiso en 1848. Fueron sus padres don Juan María Egaña y la señora Francisca Ugalde. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 13 de Julio de 1876. Su memoria de prueba versó sobre la *Ordenanza de Aduanas*, y se insertó en los *Anales de la Universidad*. En 1865 fué nombrado catedrático del Liceo de Valparaiso, desempeñando este puesto mas de veinte años. Establecido en aquella ciudad marítima, ejerció con brillo su profesion forense. Se distinguió en la tribuna popular como notable orador político. Miembro del partido conservador, fué director del diario *La Union* durante algunos años. En este diario escribió artículos de política militante.

ELGUIN DE DEL RIO (Albina).—Distinguida artista pintora. Nació en Santiago en 1871. Fueron sus padres el antiguo industrial de las Condes don Nazario Elguin y la señora Cármen Rodríguez. Desde mui corta edad manifestó notables cualidades para la pintura. Cultivó su delicado talento bajo la direccion del hábil artista nacional don Cosme de San Martin. En 1886 concurrió a la Esposicion de Bellas Artes, que se inauguró en en el Orfeon Frances de Santiago, con su hermoso cuadro la *Pensativa*. Esta bella obra de su pincel fué reproducida en *El Taller Ilustrado* de Noviembre de ese año, acompañándola de los siguientes espresivos conceptos: «En ese pequeño cuadro al óleo, todos los visitantes a dicha Esposicion han podido admirar las dotes artísticas con que la naturaleza aumentó los encantos de ese fresco boton de rosa, orgullo del pensil chileno y una de las mas bellas esperanzas del arte nacional.» En la Esposicion Nacional de 1888 obtuvo el primer premio, en la seccion de Bellas Artes, con su notable cuadro *Pregunta por mí*. El jurado, compuesto por los señores Domingo Vega, Manuel Talavera, José Luis Lecaros, Emilio Sosa y don Manuel Aldunate, emitió en el informe que pasó al Directorio de la Esposicion, las elevadas y honrosas consideraciones que copiamos: «Las obras que mas nos han llamado la atencion, han sido la de la señorita Albina Elguin y la de don Pedro Lira. El jurado habria deseado conceder un premio de honor a la señorita Elguin; sus cuadros, a pesar de algunos defectos, que provienen mas bien de sus pocos años de estudio que de falta de sentimiento artístico, encierran tantas bellezas que no puede ménos de reconocerse en ellos un talento sobresaliente. Hai vida, colorido, los tonos están bien armonizados y el dibujo es bastante correcto; esa artista ha abarcado casi todos los jéneros: figuras, arquitectura, paisajes, flores, retratos, de suerte que ha tenido que vencer numerosas dificultades». Otra de sus obras que le conquistó universales elojios, fué su cuadro *Cambios de Fortuna*. Siguiendo el rumbo trazado en sus primeras obras, habria llegado a ser la primera artista na-

cional. Falleció en Santiago en 1896.

ELIZ (Leonardo).—Escritor y catedrático. Nació en Santiago en 1861. Fueron sus padres don Pedro Fernando Eliz y la señora Ruperta Soto. Sin bienes de fortuna, adquirió una educacion alternada con el trabajo. En Valparaiso, primero, y en la Imprenta Nacional, de Santiago, despues, se dedicó al arte de la tipografía, consagrando sus horas de descanso al estudio de las letras, colocándose en posesion, por su propia iniciativa, de conocimientos de historia, filosofía y literatura que mas tarde ha sabido aprovechar en sus diversos trabajos literarios y de crítica como de seleccion. Disciplinando su espíritu en la lectura y en la lucha por la existencia, llegó a formarse un nombre y una posicion superior que lo apartó del taller y de sus afanosas tareas. En 1885 se inició en la literatura, colaborando en *El Imparcial* de Santiago, con sus primeras poesías, un soneto a Víctor Hugo y con algunos cantos líricos, suscritos con el seudónimo de *Zadig*. A partir de esa época, su dedicacion a las letras fué constante, haciendo cada vez mayores progresos y conquistándose merecido prestijio en el concepto de los hombres de letras del pais. Ensanchando el círculo de sus relaciones, en 1889 fué nombrado catedrático del Liceo de Valparaiso, y en años posteriores, de la Escuela Naval de aquella ciudad marítima. En 1887 publicó en Santiago su primera obra de aliento, titulada *Siluetas Líricas y Biográficas*, resúmen compendioso de los trabajos y de la vida literaria de los mas distinguidos poetas nacionales, mui especialmente de los pertenecientes a la juventud moderna. Al lado de un perfil trazado en estrofas pulidas y armoniosas, estampa un rasgo en prosa definiendo la fisonomía moral de cada uno de los poetas que retrata. Este es un libro único en su jénero en el pais y de sumo interes literario e histórico por las noticias que consigna. Durante este tiempo colaboró en *Las Novedades*, de Santiago, con artículos de diversos jéneros, suscribiéndolos con el seudónimo de *León Laiz Doré*, anagrama de su nombre y apellido. Sus artículos mas notorios de ese tiempo son los que se denominan: *El Fin del Mundo*, *¿Quién Asesinó a Portales?*, *La Juventud Estudiosa y el Periodismo en Chile*, *La Poesía Científica y sus Detractores* y *Una Profecía Histórica*. Por este mismo período dió a la publicidad sus bellas e inspiradas poesías intituladas *Canto al Poeta*, *A Prat*, *A Olegario V. Andrade*, *Lágrimas*, *Melancolía*, *Misterio*, *Ternezas* y *Flores y Libros*. En el mismo año de 1889 publicó una notable biografía del eminente poeta y publicista don Eduardo de la Barra, en un libro que es, a la vez, descripcion de la vida ilustre del esclarecido pensador y crítica culta de sus mas celebradas producciones de toda índole literaria y científica, como de sus poesías líricas. Este notable estudio crítico y biográfico se insertó como introduccion en la edicion de las *Nuevas Poesías* del señor de la Barra que editó en Paris la Casa de Garnier en 1890. En 1891 colaboró, desde Valparaiso, en el diario *El Progreso*, de Talca, con revistas semanales que suscribia con el seudónimo de *Oscar de Tamberlick*. En aquel puerto ha colaborado en

distintos diarios, habiendo escrito para *El Heraldo* una serie de artículos de crítica literaria, y para *El Pueblo* y *La Voz de la Democracia*, mui interesantes estudios sociolójicos y de literatura popular. En 1893 publicó un importante libro histórico titulado *Un Héroe del Trabajo*, relatando la vida pública del distinguido y popular propagandista de las clases obreras don Francisco Galleguillos Lorca. Es un estudio que enaltece nuestra democracia culta. Al celebrarse en Chile el cuarto centenario del descubrimiento de América, publicó un opúsculo con el título de *América y Colon*. Actualmente prepara una edicion de un *Parnaso Chileno*, que se editará en Europa, seleccionando las producciones mas notables y completas de los poetas nacionales.

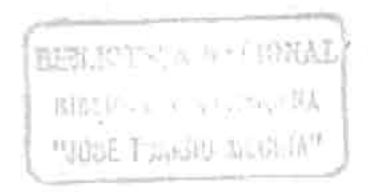
ELIZALDE Y JIMÉNEZ (Miguel).—Abogado y hombre público. Nació en Santiago en 1830. Fueron sus padres don Fernando Antonio Elizalde, Senador de la República y uno de los constituyentes de 1833, y doña Juana Jiménez. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Recibido de abogado, fué nombrado relator de una de las Cortes de Justicia de Santiago. Poco despues se le nombró secretario de la Intendencia de Aconcagua. Fué así mismo, por breve tiempo y accidentalmente, intendente y juez de letras de San Felipe. Mas tarde ocupó el cargo de jefe de la redaccion de sesiones del Senado. En 1870 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Putaendo. Fué reelejido en varios períodos lejislativos. Durante doce años fué miembro de la Municipalidad de Santiago. En tres períodos consecutivos ocupó un puesto en el Senado, por la provincia de Aconcagua. Desempeñó en distintas épocas los puestos de miembro del Consejo Directivo de los Ferrocarriles del Estado, de la comision redactora del proyecto de Código de Enjuiciamiento Civil y de la Lei de Organizacion y Atribuciones de los Tribunales. En sus horas de estudio, escribió la obra jurídica denominada *Concordancias del Código Civil Chileno con el Código Frances*. Falleció en Santiago el 26 de Abril de 1888.

ELIZONDO (Diego Antonio).—Obispo de la diócesis de Concepcion. Fué cura de San Fernando, en cuyo pueblo acaudaló grandes tesoros. Desempeñó el puesto de secretario del Congreso Nacional en 1811. Tambien ocupó en varias ocasiones la vicaría de la arquidiócesis de Santiago.

ENCINA (José Manuel).—Agricultor y servidor público. Ha sido diputado al Congreso, desde 1864 hasta 1882, en representacion de departamentos de las provincias australes como miembro del partido liberal. En los períodos lejislativos de 1882 a 1891 formó parte del Congreso como Senador por la provincia de Maule. Durante su permanencia en el cuerpo lejislativo, cooperó a todas las reformas constitucionales y a la organizacion de las leyes mas equitativas de su tiempo. Adicto a la administracion del Presidente Balmaceda, formó parte como Senador del Congreso Constituyente del 20 de Abril de 1891. Derrocado este Gobierno por la revolucion de aquel año, corrió todas las alternativas de aquella

estraordinaria situacion política. Ha fomentado la agricultura en la estensa zona de la provincia del Maule, de donde desciende su antigua familia.

ERRÁZURIZ (Federico).—Majistrado y publicista. Nació en Santiago en 1825. Fueron sus padres don Francisco Javier de Errázuriz y Aldunate y la señora Josefa Zañartu. Fué el fundador de la familia Errázuriz en Chile, el jeneral y maestre de campo, natural de Aranas, del reino de Navarro don Javier de Errázuriz y Larrain, que fué, en el período de la colonia, rejidor perpetuo del Cabildo de Santiago. Don Javier de Errázuriz casó con doña María Loreto Madariaga y Jáuregui, de cuyo enlace provino don Francisco Javier de Errázuriz y Madariaga, quien, a su vez, unido en matrimonio con doña Rosa de Aldunate y Guerrero, fué el projenitor de don Francisco Javier de Errázuriz y Aldunate, padre de don Federico Errázuriz y Zañartu. Don Francisco Javier de Errázuriz y Aldunate fué alcalde ordinario de primer voto del Cabildo de 1811. Don Federico Errázuriz y Zañartu hizo sus primeros estudios en el Seminario Conciliar. Despues estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, obteniendo su título de abogado el 29 de Setiembre de 1846. Su memoria de prueba tuvo por tema *La Estabilidad de las Leyes* y se insertó en *Los Anales* de la Universidad. En 1847 fué nombrado miembro de la Facultad de Leyes y en 1848 de la Facultad de Teolojía. Al incorporarse a la Facultad de Teolojía leyó un discurso sobre *Las Parroquias*, en el que propuso la supresion de los derechos parroquiales, rentando a los párrocos. Este discurso y una memoria titulada *La Confesion Auricular*, se insertaron en *Los Anales* de la Universidad de este año. En 1849 se inició en la vida política siendo uno de los fundadores del Club de la Reforma. Elejido primero miembro del Municipio de Santiago, fué despues diputado al Congreso en representacion del mismo departamento. Como diputado presentó a la Cámara, unido a don José Victorino Lastarria, el programa del Club de la Reforma, que proponia la reforma temporal y la tolerancia relijiosa, problemas políticos y sociales que aun mantienen sin solucion la libertad de cultos en el pais. En 1850 cooperó a la organizacion de la Junta Central del Partido Progresista, que fundó el diario *El Progreso*, órgano de publicidad del Club de la Reforma. Mancomunado el partido progresista con la Sociedad de la Igualdad, que habia constituido Francisco Bilbao, el señor Errázuriz tomó una parte activa en los comicios públicos que se celebraron para combatir la candidatura presidencial del jeneral Búlnes, levantando la de oposicion de don Ramon Errázuriz. Perseguido por el gobierno de don Manuel Montt y reducido a prision con motivo de los sucesos de la Sociedad de la Igualdad de San Felipe, tuvo una parte activa en el movimiento revolucionario del 20 de Abril de 1851. Vencido este pronunciamiento armado, fué desterrado al Perú como todos los liberales y los igualitarios opositores al gobierno de don Manuel Montt. Permaneció en Lima durante todo el tiempo de su destierro, y a su regreso se dedicó al estudio y a las tareas del foro y





Federico Errázuriz

de la agricultura. Durante su ostracismo fué electo diputado por Lontué (1852). En 1861 presentó a la Universidad la notable memoria histórica que debió ser leida en la sesion solemne que esa corporacion hubo de celebrar en 1860, titulada *Chile bajo el imperio de la Constitucion de 1828*, estudio analítico de suma utilidad para conocer la primera Carta Fundamental verdaderamente republicana que ha tenido el pais y que fué derogada por la revolucion conservadora con que el jeneral Prieto impuso en Lircai el gobierno reaccionario. En 1861 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Santiago. Poco despues fué nombrado Ministro de Justicia, Culto e Instruccion Pública, por el Presidente don José Joaquin Pérez, en cuyo ramo realizó importantes reformas legales, atendiendo de preferencia a la codificacion de varios ramos de jurisprudencia y disponiendo importantes medidas orgánicas para el arreglo económico de las escuelas públicas. Habiendo dejado este Ministerio, desempeñó el de Guerra y Marina, en el cual procuró organizar el ejército y la escuadra. Del Ministerio pasó, en 1865, a la intendencia de Santiago, en cuyo puesto propendió al mejoramiento de la capital. Elejido Presidente de la República, por la fusion liberal-conservadora de 1871, inició una administracion progresista que le ha conquistado nombre ilustre en la historia. Reformó la Constitucion, suprimiendo la reeleccion presidencial. Impulsó el progreso material e industrial, con la Esposicion Universal de 1875, haciendo construir varias líneas férreas y comunicando al pais con la República Arjentina y Europa por medio del telégrafo. Dotó a la marina de guerra con los poderosos blindados *Almirante Blanco Encalada* y *Almirante Cochrane*, que sirvieron para la defensa nacional en el conflicto contra el Perú y Bolivia en 1879. Los actos de su gobierno revelaron su alta prevision política y sus esclarecidas dotes de diplomático y estadista, cualidades que le han sido reconocidas, con gratitud y admiracion, por los publicistas e historiadores y por el pueblo chileno. Si como político y estadista inició la éra de las reformas civiles y constitucionales, como publicista propendió al mejoramiento de nuestros principales ramos e instituciones públicas. En 1862 leyó en la Universidad un discurso relativo a *La Libertad de Imprenta*, y en 1865 presentó una memoria histórica y crítica sobre *El Estado de la Instruccion Pública en Chile*. Colaboró en la prensa diaria y periódica de su tiempo y dejó comenzada una *Historia de los Pincheiras*, de la que se publicó un capítulo que ha sido reproducido con el título de *Los Pincheiras* en el libro de Cortes *Prosistas Americanos*. El señor Errázuriz falleció repentinamente en Santiago el 20 de Julio de 1877. Su nombre es recordado con respeto por todos los chilenos.

ERRÁZURIZ (Frai Raimundo). —Historiador y relijioso. Nació en Santiago el 28 de Noviembre de 1839. Fueron sus padres don Francisco Javier de Errázuriz y Aldunate y la señora Rosario Valdivieso. Su nombre de pila es Crescente, el cual llevó durante su vida de presbítero y de historiador, adoptando el de Raimundo al ingresar en la comunidad domínica en

1884. Se educó en el Seminario Conciliar. Ordenóse presbítero en 1863. Ese mismo año fué redactor de *La Revista Católica.* Permaneció en esa publicacion hasta 1874. A mediados de este año, acometió la fundacion de *El Estandarte Católico,* diario que sirvió durante largos años de órgano oficial a la curia eclesiástica. Ilustró esa hoja de publicidad hasta el dia del fallecimiento del Arzobispo Valdivieso. En 1873 publicó su notable obra histórica titulada *Los Oríjenes de la Iglesia Chilena.* Poco despues dió a la prensa las siguientes producciones: *Seis Años de la Historia de Chile; Compendio de derecho Canónico* y *Mes de María del Rosario.* Ha sido fiscal eclesiástico; catedrático de filosofía del Seminario Conciliar y de derecho canónico de la Universidad. Tan pronto como vieron la luz pública sus obras arriba indicadas, fué nombrado miembro de la Facultad de Teolojía de la Universidad e individuo correspondiente de la Real Academia Española. Se incorporó a la recoleccion dominicana en 1884 y profesó el 9 de Febrero de 1885. Actualmente es bibliotecario de ese convento. Desde que se incorporó a esa comunidad, no ha vuelto a escribir para el público. Por su estensa cultura y talento, es uno de los los mas ilustres sacerdotes de la iglesia chilena.

ERRÁZURIZ (José Tomas).—Artista pintor. Habiendo manifestado inclinaciones irresistibles desde sus mas tiernos años para el cultivo de la pintura, se dirijió a Europa a adquirir conocimientos perfectos en tan difícil arte. Al poco tiempo de haberse iniciado en tan ilustre carrera, se dió a conocer como pintor de talento y sentimiento, en cuadros llenos de poesía. Recorriendo los paises mas favorecidos con encantos y fulgores por la naturaleza, produjo obras de arte que lo han hecho figurar en el número de los pintores notables del pais. Su fecundo pincel ha dado al arte numerosos cuadros que enaltecen su nombre, algunos de los cuales se han exhibido en el *Salon* de Paris (1886) y en la *Esposicion Artística* de Santiago (1887), alcanzando el aplauso público. Los mas notables se determinan así: *Lavanderas,* representando la plaza de Etrat, lugarejo vecino a Trouville, uno de los bellos paisajes de la Normandía, y en ella mil laboriosas lavanderas que se ajitan como abejas en una colmena; *Primavera,* mujer recostada en un lecho de mullida alfombra de musgo; *Tarde de Verano,* labradora que regresa despues de las labores del dia, en la hora del crepúsculo, cuando los tintes pálidos y nebulosos de la tarde se confunden en el horizonte con los postrimeros rayos de luz y colores del sol que se pierde en el infinito; *Prado de Margaritas, Sol de Verano, Nostaljia, La Mendiga, El Huerto Vecino* y *La Mañana.* Este último tiene toda la poesía del canto de José Jacinto Milanes, titulado *La Madrugada,* en el que se admiran los colores suaves y fugaces de la primera hora del dia, de ese despertar soñoliento de la naturaleza, en que se cruzan en el espacio las sombras de la noche con las luces del alba, como despidiéndose entristecidas despues de una larga jornada de venturosa union. Tambien ha trabajado retratos el señor Errázuriz, entre los cuales se señala como mui

perfecto el del señor Cárlos Morla Vicuña. Su nombre, su arte, su talento y sus obras de pintura, hacen honor a la patria.

ERRÁZURIZ (Fernando).—Prócer de la independencia. Nació en Santiago en 1777. Fueron sus padres don Francisco Javier de Errázuriz y Madariaga y la señora Rosa de Aldunate y Guerrero. Fué correjidor del célebre Cabildo de 1810. Tomó una participacion activa en la revolucion de la independencia y sufrió persecuciones de los realistas durante la reconquista española en 1814. Recobrada la libertad en 1817 con la victoria de Chacabuco, fué elejido miembro de la Convencion de 1822. Poco despues fué electo Senador de la República, en el carácter de presidente del Senado. Fué presidente interinamente de la República. Falleció en Santiago en 1841.

ERRÁZURIZ (Isidoro).—Prócer de la independencia. Nació en Santiago en 1775. Fueron sus padres don Francisco Javier de Errázuriz y Madariaga y la señora Rosa de Aldunate y Guerrero. Cooperó a la revolucion de 1810, siendo confinado a la Isla de Juan Fernández por los realistas en 1814. En 1813 fué correjidor del Cabildo de Santiago. Mas tarde desempeñó varios e importantes cargos públicos. Murió en Santiago en 1833.

ERRÁZURIZ (José Antonio).—Canónigo de la catedral de Santiago. Se distinguió en la revolucion de 1810 como sacerdote patriota. Fué prebendado de la iglesia metropolitana, y con motivo de la muerte del obispo Aldunate, fué nombrado, en 1811, vicario capitular de la diócesis de Santiago.

ERRÁZURIZ (Ramon).—Patriota. Fué Senador suplente en 1812, y en 1850 candidato del partido liberal a la presidencia de la República.

ERRÁZURIZ (Maximiano).—Distinguido hombre público. Nació en Santiago en 1835. Fueron sus padres don Francisco Javier de Errázuriz y Aldunate y la señora Rosario Valdivieso. Se educó en el Instituto Nacional, cursando la carrera de injeniero en la Universidad. En 1851 se tituló bachiller en matemáticas. Su primera juventud la consagró a la industria de la minería en la provincia de Coquimbo. En 1858 se inició en la vida política como diputado al Congreso, tomando parte en los debates económicos de aquella lejislatura. En 1865 desempeñó una mision diplomática en los Estados Unidos, y en 1866 fué Ministro Estraordinario en Inglaterra. En 1870 fué presidente de la Cámara de Diputados, y en 1873 fué electo Senador de la República. En 1871 representó al pais ante el gobierno Austro-Húngaro. Durante la primera invasion del cólera en el pais, en 1886, fundó en su hacienda de Panquehue un lazareto para atender a los atacados por el terrible flajelo. Falleció en Panquehue el 17 de Noviembre de 1890, dejando un nombre prestijioso por su filantropía.

ERRÁZURIZ (Dositeo).—Servidor público. Fué diputado al Congreso y un prestijioso miembro del partido liberal. En 1885 cooperó a la fundacion del diario *Los Debates*, órgano del liberalis-

mo que llevó al poder al ilustre ciudadano don José Manuel Balmaceda. El Presidente de la República don Domingo Santa María lo nombró Consejero de Estado. Falleció súbitamente en la Cámara de Diputados el 11 de Junio de 1885.

ERRÁZURIZ (Isidoro).—Publicista y servidor público. Nació en Santiago en 1835. Fueron sus padres don Fernando Errázuriz y la señora Cármen Sotomayor. Adquirió su primera educacion en colejios particulares, y en 1851 se trasladó a Estados Unidos a perfeccionar su cultura. En ese mismo año se habia iniciado en las letras publicando el primer artículo de su pluma y de su injenio en el diario *El Progreso* de Santiago. Estudió ramos superiores de humanidades en el colejio de jesuitas de Georgetow, donde fué colocado por su apoderado el presbítero don Joaquin Larrain Gandarillas. Un año despues (1852), se dirijió a Alemania. Se incorporó a la Universidad de Göttinge, en la que cursó leyes (1853). En aquellas aulas recibió su diploma de doctor en leyes en 1856. En Junio de ese año regresó a la patria. Al arribar a la capital chilena sostuvo una viva y enérjica polémica con los doctrinarios de la colonia, desde las columnas de *El Ferrocarril*, en las que insertó una serie de artículos titulados *Oscurantismo y libre Exámen*. En 1857 emprendió nuevamente viaje a Alemania. Esta vez fué en busca de una bella dama que habia elejido por esposa en aquel lejano pais. Regresó en 1858, unido a la suerte de una hermosa beldad. Benjamin Vicuña Mackenna, que habia fundado el periódico denominado *La Asamblea Constituyente*, le pidió su concurso, lo llamó a compartir las azarosas labores de la lucha del pensamiento escrito y divulgado en la prensa. Con decision y talento cooperó a la obra de reconstitucion democrática que se iniciaba, pidiendo la reforma de la Carta Fundamental. Su noble y enérjica actitud despertó los recelos de la autoridad administrativa, la cual mandó clausurar la publicacion y someter a prision a sus valientes y patriotas redactores. Estos, que se encontraban reunidos en comicio popular en el salon de la Filarmónica, fueron reducidos a prision el 12 de Diciembre de 1858, y conducidos a la cárcel, donde permanecieron hasta que se les proscribió del pais. Acusados, estando cautivos, hizo su defensa y la de sus amigos en un elocuente alegato, ante el jurado reunido en la cárcel. Este tribunal los condenó al destierro. Este acto de absolutismo conmovió a la República y orijinó movimientos populares de opinion en los centros mas progresistas de la nacion, en los núcleos de sociabilidad mas cultos, como San Felipe, Talca, Concepcion, Serena y Atacama. Esta última provincia fué la cuna y el centro de la revolucion mas caballeresca y patriótica que ha tenido lugar en Chile. Don Pedro Leon Gallo, jeneroso caudillo republicano, encabezó el movimiento, sosteniéndolo con su caudal, su prestijio y su valor, hasta que la traicion venció a sus huestes en la batalla de Cerro Grande, despues de haber triunfado sus armas en la quebrada de Los Loros, donde fueron víctimas de su arrojo numerosos jóvenes patricios de Copiapó, Concepcion,



Isidoro Errázuriz

Santiago y Chillan. De *La Asamblea Constituyente* solo aparecieron veinte números. El dia 23 de Junio de 1859, fué desterrado Errázuriz, conjuntamente con Benjamin Vicuña Mackenna, Manuel A. Matta y Anjel Custodio Gallo. Errázuriz obtuvo, bajo la fianza de veinte mil pesos, que se le permitiera dirijirse a Mendoza. A los restantes se les embarcó en un buque británico. El gobernador de Valparaiso, don Jovino Novoa, contrató con Guillermo Lesley, capitan de la barca inglesa *Luisa Brâginton* (21 de Junio de 1859), la conduccion de los proscritos a las costas de Liverpool. Errázuriz tomó el camino de la cordillera de los Andes, empeñando su palabra de no volver al suelo patrio miéntras no fuera amnistiado. En Mendoza se refujió en el foro. A poco de estar en esa ciudad, se le encomendó la redaccion del diario *El Constitucional*, órgano de publicidad que debia ser ilustrado sucesivamente por desterrados chilenos. Poco ántes lo habia escrito el distinguido abogado y escritor satírico don Juan Vicente de Mira. Errázuriz desempeñó allí tambien, durante un período legal, los juzgados de letras y del crímen. Desde Mendoza dirijió una esposicion al Ministro Alvear sobre los sucesos políticos de Chile y el gobierno de don Manuel Montt, que publicó en un folleto, folleto que al presente es una rara curiosidad bibliográfica. Dictada la lei de amnistía en 1861, por el gobierno de don José Joaquin Pérez, Errázuriz volvió al pais. En la proscricion habia fortalecido su espíritu en el estudio de los grandes publicistas del orbe civilizado. Así que venia preparado para acometer empresas públicas mas trascendentales que las que habian sido causa de su alejamiento de la nacion. En 1862, es decir, un año despues de su regreso, reapareció en la prensa redactando el diario *La Voz de Chile*. En 1863 se hizo cargo de la redaccion del diario *El Mercurio*. En ámbas publicaciones sostuvo sus doctrinas democráticas. La campaña periodística de *La Voz de Chile*, marca una faz brillante en su historia política y literaria. En esa hoja impresa se reveló polemista hábil y profundo y escritor elegante, fecundo y erudito, a la par que poeta de sentimiento. La novedad de su lenguaje unida a la correccion del estilo, hacian que sus producciones despertaran el entusiasmo de la juventud. Sus compañeros de redaccion, Manuel Antonio y Guillermo Matta, Anjel Custodio Gallo, Juan Nepomuceno Espejo y Luis Rodríguez Velasco, secundaron con lucidez sus levantados propósitos. Débese citar como un ejemplo de cultura nacional, de impulso liberal y literario, el período histórico del diario *La Voz de Chile*. En él hicieron sus primeras armas los jóvenes e inspirados poetas Martin José Lira y José Antonio Soffia. A su franca hospitalidad se debió el conocimiento del fabulista, laureado en diversos concursos mas tarde, Daniel Barros Grez. Guillermo Matta se conquistó reputacion de prosista fogoso y consumado, alcanzando por su labor periodística la gloria de la persecucion, pues por su valentía para decir la verdad fué arrastrado a un jurado de imprenta. Colaboraban en ese diario don Manuel Blanco Cuartin, Diego Barros Arana, Benicio Alamos González, Francisco R. Martínez, Ricardo Palma y otros lite-

ratos nacionales y americanos. Sirvió de primer escenario para dar a conocer el injenio festivo del Jotabeche del Sur, Pedro Ruiz Aldea y del escritor copiapino, tan orijinal y ameno como el anterior, Roman Fritis, que suscribia sus artículos con el seudónimo de *Feliciano de Ulloa*. Buscando un hogar propio en el diarismo, fundó, el 1.° de Agosto de 1863, el diario *La Patria*, de Valparaiso, que ha sostenido mas de 33 años, hasta 1896, en que lo clausuró. Pronto las funciones públicas a que fué llamado a cooperar en bien del pais abrieron nuevos horizontes a su talento. Se dió a conocer entónces como orador poderoso, de abundantes ideas, facilidad de concepcion, lenguaje seductor y sólida argumentacion. En 1867 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Linares. Desde que penetró en la Cámara afianzó su crédito como orador tribunicio y parlamentario. Su labor lejislativa ha sido mui considerable. Hace 36 años a que concurre con sus luces a la labor permanente de dictar al pais leyes que aseguren su estabilidad, su riqueza y su progresivo desarrollo jeneral. Es ahí en la tribuna del Congreso donde ha alcanzado la justa celebridad de que goza en la República y en la América, de consumado político y orador prominente. Estas árduas tareas no le han impedido cultivar con esmero la literatura histórica, en la que es eximio, como en la de diarista. En 1875 publicó su notable obra intitulada *Historia de la Administracion Errázuriz*. Dicha produccion histórica, mui útil para instruir al investigador en el período político que analiza y narra, ha quedado incompleta a causa de haberse quemado las últimas entregas en el incendio que en 1878 consumió los talleres de la imprenta de *La Patria*. Ese libro inspiró a don José Victorino Lastarria su última obra intitulada *Recuerdos Literarios*. Errázuriz se colocó con ella al nivel de los mas esclarecidos historiadores sud-americanos. En 1883 dió a la publicacion un opúsculo histórico, con el título de *Hombres y Cosas de la Guerra* (1879-1881), en el que establece la verdad sobre la parte que cupo a cada uno de los directores de la campaña del Pacífico. En el curso de este drama internacional, Errázuriz fué un activo servidor público. Como representante del Supremo Gobierno, asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores. Al ocupar el ejército chileno la ciudad de Lima, Errázuriz fundó, con la cooperacion de otros hijos ilustres de Chile, y redactó el diario *La Actualidad*, primera publicacion chilena que vió la luz en el Rimac en 1881. En 1887 fué presidente del Comité Liberal Parlamentario del Congreso. Durante los períodos lejislativos de 1884 y 1885, sirvió con su palabra, su pluma y su prestijio la causa de la reforma constitucional. Su vida, como hombre político y de letras, puede compendiarse así: propagandista democrático en el diarismo desde 1851 hasta 1860; tribuno republicano en el Club de la Reforma en 1868; defensor de la autonomía americana, con motivo de la cuestion de España con el Perú, por la usurpacion de la primera de las islas Chinchas, en 1865 y 1866. En 1862 se consagró a la poesía y escribió sus bellas composiciones *Cristóbal Colon*, *Al Mar*, *Consejos a un Amigo*

y la *Hija de la Posadera*. En 1885 luchó con Vicuña Mackenna por la libertad de sufrajio. En 1878 se batió en la prensa por la integridad del territorio chileno disputado por la República Arjentina, y en 1879 por Bolivia. Durante los años de 1887 á 1889 desempeñó el cargo de Ajente de Colonizacion de Chile en Europa. Desde Paris dirijió una serie de valiosas cartas políticas y literarias al diario *La Patria* de Valparaiso, suscritas con el seudónimo de *Cayo Graco*. Por cuestiones de doctrina constitucional se produjo en 1890 un conflicto de preeminencia entre el Poder Ejecutivo y el Congreso. Errázuriz, que habia proclamado en plena Cámara de Diputados en 1885 la candidatura presidencial de don José Manuel Balmaceda, se puso en 1890 de parte de la fraccion del Congreso que trataba de supeditar la autoridad constitucional de este majistrado como Presidente de la República. Como diputado aceptó la delegacion del Congreso revolucionario el 1.° de Enero de 1891, reunido secretamente y por una autorizacion formulada en un acta particular suscrita por los miembros del Congreso que desconocian al Jefe del Estado. Con este motivo Errázuriz, asociado a don Waldo Silva, Vice-presidente del Senado; don Enrique Valdes Vergara, periodista redactor de *El Heraldo* de Valparaiso, y el capitan de navío don Jorje Montt, sublevaron el 7 de Enero de 1891, en la rada de Valparaiso, una parte de la escuadra nacional, haciendo buque-jefe de la revolucion al blindado *Blanco Encalada*, proclamando la autoridad superior del Congreso y desconociendo al Presidente de la República don José Manuel Balmaceda. No consiguiendo que se pronunciase el ejército ni el pueblo en el centro del pais contra el Presidente de la República, la revolucion tomó posesion de Iquique, donde estableció una Junta de Gobierno de la que formó parte Errázuriz durante ocho meses como Ministro. En ese puerto redactó el diario *La Patria* que fundó para sostener la revolucion. Triunfante ésta en las batallas de Concon y Placilla en Agosto de 1891, fué nombrado Ministro de Guerra y de Relaciones Esteriores en el curso del gobierno revolucionario de don Jorje Montt. Retirado del poder en 1894, se estableció en Iquique, donde redactó *La Patria* publicando artículos de política internacional, recomendando al Gobierno de Chile las relaciones diplomáticas con Bolivia y el Perú para mantener el equilibrio con la República Arjentina. En 1896 fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en la República del Brasil. En 1895 publicó un interesante libro sobre la colonizacion de la Araucanía, con el título de *Tres Razas*. Por esa misma época dió publicidad a un folleto satírico con el título de *Truhanerías de Mauricio Harvey*, corresponsal en Chile del *The Times* de Lóndres, por haber escrito un libro sobre la revolucion chilena, defendiendo a Balmaceda, con la denominacion de *Dias Sombríos de Chile*. Este folleto le orijinó un reto que no aceptó de parte del periodista ingles Mr. Mauricio Harvey. Desde 1882 tiene el compromiso con el Gobierno de escribir una *Historia de la Guerra del Pacífico*, de la que fué actor oficial y de la cual, sin duda, conserva curiosos documentos. Si como político no es jeneralmente prestijioso

en el pais y en los partidos, por sus variaciones, como tribuno y como diarista es popular.

ERRÁZURIZ Y ECHÁURREN (FEDERICO).—Abogado y majistrado. Nació en Santiago el 16 de Noviembre de 1850. Fueron sus padres don Federico Errázuriz y Zañartu y la señora Eulojia Echáurren y Huidobro. Hizo sus primeros estudios en el Colejio de los Padres Franceses. Terminó las humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 26 de Marzo de 1873. Su memoria de prueba versó sobre derecho constitucional, teniendo por tema la *Representacion de las Minorías*, la que se insertó en *Los Anales* de la Universidad. No ejerció la profesion forense, consagrándose a la agricultura, por la cual ha tenido especial dedicacion. Se inició en la vida política en 1876 como diputado por el departamento de Constitucion. Reelejido en 1879, representó a este mismo departamento en varios períodos lejislativos. En 1885 formó parte de la oposicion parlamentaria contra el gobierno del Presidente Santa María. En 1889 fué elejido Senador por la provincia de Maule. En 1890 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina. En 1891 se asoció a la revolucion del Congreso contra la administracion del Presidente Balmaceda. Durante el desarrollo de la guerra civil recorrió la Europa, permaneciendo algun tiempo en Paris. Elejido primeramente diputado por Cauquenes despues del triunfo de la revolucion, en 1894 fué electo Senador por la provincia de Maule. En este mismo año fué nombrado Ministro de Justicia e Instruccion Pública. El 5 de Abril de 1896 fué proclamado candidato a la Presidencia de la República en la Convencion celebrada por los partidos de la fusion liberal-conservadora y electo Jefe Supremo del Estado el 15 de Junio del mismo año. Iniciada su administracion el 18 de Setiembre (1896), con el programa de proteccion a las industrias nacionales, efectuó un viaje de estudio y de observacion a las provincias australes, a bordo de uno de los buques de guerra de la armada, acompañado de altos dignatarios, en Marzo de 1897, visitando en su escursion la isla de Juan Fernández, para dedicarla a presidio o a colonia. Ha procurado borrar las asperezas de la contienda civil de 1891, y despues de un período de gobierno con la fusión liberal-conservadora, ha llamado a compartir las labores administrativas a los partidos liberales. En su empeño de procurar al pais un vigoroso y uniforme desenvolvimiento industrial, ha solicitado del Congreso la sancion constitucional para diversos proyectos de lei destinados a realizar tan patrióticos propósitos que darán bienestar a la República.

ERRÁZURIZ Y ECHÁURREN (LADISLAO). —Político y servidor público. Nació en Santiago en 1857. Fueron sus padres don Federico Errázuriz y Zañartu y la señora Eulojia Echáurren y Huidobro. Se educó en el Instituto Nacional. Dotado de un temperamento altivo y vibrante, se dedicó a la política desde mui jóven, participando de las situaciones mas decisivas del partido liberal. Formó parte de la Cámara de Diputados desde 1885, en cuyo período lejislativo se asoció a la oposicion

parlamentaria contra el Gobierno del Presidente Santa María. En 1890 fué director del periódico de oposicion *La Barra* y tuvo una participacion activa en la Revolucion de 1891. Con igual resolucion figuró en la campaña presidencial de 1896. Falleció en Santiago el 5 de Enero de 1897.

ERRÁZURIZ Y URMENETA (Rafael). —Abogado y literato. Nació en Santiago el 11 de Agosto de 1861. Fueron sus padres don Maximiano Errázuriz y Valdivieso y la señora Amalia Urmeneta y Quiroga. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 12 de Agosto de 1881. Dedicado a las letras, ha colaborado en *La Revista de Artes y Letras*, siendo uno de sus trabajos mas artísticos el titulado *Al traves de la Fantasía*. Ha sido diputado al Congreso por el departamento de Ovalle en varios períodos lejislativos. En las elecciones complementarias de Julio de 1897, fué electo Senador por la provincia de Aconcagua; pero, por no tener la edad prescrita por la Constitucion, su eleccion fué declarada nula por el Senado. Con este motivo ha dirijido un *Manifiesto Político* a los electores de aquella provincia.

ESCALA (Erasmo).—Jeneral de division. Nació en Valparaiso en 1826. Se incorporó a la Escuela Militar, en calidad de cadete, en 1837. Ingresó al ejército en 1838, en el rejimiento de artillería, con el grado de alférez, en cuyo cuerpo emprendió la campaña restauradora del Perú en ese año. Asistió a las acciones de guerra y batallas de la Portada de Guías, del Puente de Buin, de la Plaza de Lima y de Yungai (1838-1839). En 1845 hizo una campaña a la colonia de Magallanes. El 20 de Abril de 1851 sostuvo, al frente del cuerpo de artillería, el órden público en Santiago, defendiendo el palacio de la Moneda de la revolucion militar encabezada por el coronel Urriola. En el combate que libró en la Alameda de Santiago con el batallon sublevado Valdivia, salió gravemente herido en la mano izquierda, la cual perdió, quedando mutilado. Fué ascendido a sarjento mayor y condecorado con una medalla de oro. Hizo las campañas del sur en 1851, al mando de la artillería, bajo las órdenes del jeneral Búlnes, encontrándose en la accion militar de los Guindos y en la batalla de Loncomilla. En 1866 defendió al puerto de Valparaiso de la escuadra española que bombardeó esa ciudad marítima. En 1869 se le confirió por el Supremo Gobierno la comision de revisar el Código Militar. En 1872 fué nombrado inspector de la Maestranza militar de Limache, y en 1876 fué nombrado vocal de la comision calificadora de servicios del ejército. En 1852 se le ascendió a teniente coronel y en 1861 a coronel efectivo. En este mismo año se le nombró comandante jeneral de artillería. En 1871 se le ascendió a jeneral de brigada y en 1872 fué nombrado Director de la Escuela Militar. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, emprendió la campaña de Antofagasta. En ese puerto se le dió el mando del ejército como jeneral en jefe. Con este título militar, de la mas alta jerarquía, emprendió la campaña de Tarapacá, dando, con gloria, el asalto de Pisagua y la batalla de San Fran-

cisco. El desastre glorioso de Tarapacá lo alejó del servicio activo de campaña. El 31 de Diciembre de 1879 fué ascendido a jeneral de division. Fué diputado al Congreso por el departamento de Santiago y formó parte del partido conservador, en cuyas filas gozó de alto prestijio, habiendo sido señalado su nombre alguna vez para figurar en la candidatura a la eleccion presidencial. Falleció en Santiago el 3 de Marzo de 1884.

ESCOBAR (RAMON).—Abogado y majistrado. Nació en Santiago el 5 de Setiembre de 1836. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 13 de Enero de 1859. Su memoria de prueba tuvo por tema la *Igualdad de Derechos de los hijos naturales y de los lejítimos*. En este estudio jurídico propuso doctrinas avanzadas de reforma de nuestras leyes codificadas, combatiendo a la vez las preocupaciones dominantes sobre la condicion social del hijo natural. En 1857 fué nombrado oficial de número del Ministerio del Interior. En 1863 se le nombró secretario de la intendencia de Arauco. En las elecciones de 1870 fué elejido diputado al Congreso Constituyente de ese año, por el departamento del Laja. En 1871 fué nombrado protector de indíjenas y en 1872 intendente de Chiloé. En 1874 se le nombró juez de letras de Concepcion y en 1884 Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepcion. Adicto a la administracion del Presidente Balmaceda, fué separado de su puesto de Ministro de la Corte por decreto de la Junta de Gobierno revolucionaria de 1891. En Concepcion ha sido presidente del Directorio del Partido Liberal Democrático, a cuya organizacion ha contribuido en aquella capital del sur. En 1896 fué presidente del Directorio de la Alianza Liberal y fundó en Concepcion el diario *El Orden*, para sostener el programa del liberalismo democrático. Como abogado disfruta de alto prestijio público en aquella capital de la rejion austral.

ESCOBAR Y PALMA (JUAN).—Ilustre presbítero y filántropo. Nació en Valparaiso en 1841. Era descendiente de una antigua y respetable familia de Limache. Adquirió su primera educacion en un colejio eclesiástico de su pueblo natal. Mas tarde se trasladó a Santiago a cursar ramos superiores en el Seminario Conciliar. En este establecimiento de educacion reemplazó bien pronto a su maestro don Ignacio Domeyko en la cátedra de física, merced a su aprovechamiento en el estudio y a su elevado carácter. Sucesivamente fué profesor de diversos ramos de humanidades en el Seminario y en el Instituto Nacional. Llegó a hacerse notable como catedrático de filosofía en ámbos centros de cultura. Por su saber y talento y prestijio, varios colejios nacionales debieron a su enseñanza su crédito. Fué así mismo, largos años, profesor de Derecho Canónico en la Universidad, en reemplazo del presbítero don Crescente Errázuriz, hoi frai Raimundo de la Recoleta Domínica. Así como fué célebre en el majisterio de la enseñanza, se hizo notable en el sacerdocio de que fué miembro ilustre. En este ministerio honró su nombre y su institucion relijiosa con sus virtudes

y su filantropía. Fué candidato del gobierno para llenar la Sede Arzobispal de Santiago. Fué nombrado maestre-escuela de la Iglesia Metropolitana. Por unanimidad se le designó para el primer lugar en la terna que la Facultad de Teolojía formó para decano en 1887. Perteneció a las Facultades de Filosofía y Humanidades, de Leyes y Ciencias Políticas y a la de Teolojía y Ciencias Sagradas. Falleció en Limache el 8 de Febrero de 1888. Su muerte fué universalmente sentida en todos los círculos políticos y sociales, por la juventud y la prensa de los diversos matices en que está dividida la opinion. La juventud desvalida y estudiosa, le debió siempre su mas franca y decidida proteccion. Es este uno de los rasgos mas brillantes que glorifican su memoria.

ESCUTI Y ORREGO (Santiago).—Abogado, educacionista y poeta. Nació en Rancagua el 25 de Setiembre de 1855. Fueron sus padres don Ramon Escuti y Díaz y la señora Amelia Orrego y Ovalle. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 9 de Enero de 1883. Desde su mas corta edad cultivó la poesía, obedeciendo a predisposiciones de su espíritu. En 1866 se inició en las letras colaborando en las revistas y periódicos de esa época. En 1870 publicó en *El Constituyente* de Copiapó una inspirada poesía lírica titulada *Dios*, verdadero poema épico de filosofía cantado a la naturaleza. Este canto es muy semejante al que escribió Lamartine en el desierto del Asia en su viaje a Jerusalem. En 1871 se consagró a la enseñanza de la gramática, la literatura y la filosofía en los colejios particulares de Santiago. En 1872 tuvo a su cargo la redaccion del periódico literario *El Pensamiento*, que se publicó en la capital por la juventud del Instituto Nacional. En 1879, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, formó parte del Comité Patriótico, que tuvo por objeto recorrer las ciudades principales del sur del pais dando conferencias cívicas sobre la guerra. En esta institucion se manifestó un notable orador, de sentimiento y de elocuencia conmovedora. Este es tambien el rasgo característico de sus poesías líricas impregnadas de ternura y de una inspiracion que se comunica al espíritu del lector; son vibrantes y armoniosas, como hijas de una alma ardorosa y de un injenio vigoroso. Cuando declama sus poesías, ajita al auditorio con las emociones tiernas y delicadas que le trasmite con el eco musical de sus estrofas llenas de melodía y de sentimiento. Es el poeta nacional que mas inspiracion y ternura reune en sus cantos. Basta recorrer sus poemas *El Héroe*, *Al traves del Infinito*, *El Poema de un Padre*, *El Credo Republicano* y *La Batalla de Sempach*, para sentir la inspiracion que los ha dictado. Del mismo modo sus poesías líricas la *Nueva Revelacion*, *Contemplaciones*, *Ricordatti*, *Ser o no ser*, *Antítesis* y *La Caridad*, hacen vibrar el espíritu al leerlas, por las ternezas que encierran. En 1887, en el curso de la epidemia del cólera, prestó servicios mui importantes desempeñando comisiones oficiales. En este año obtuvo mencion honrosa en el Certámen Varela, con su coleccion de poesías tituladas *Rayos y Sombras* y *Hojas Secas*. En el con-

curso abierto por la Sociedad de Bibliotecas Públicas, fueron premiadas sus composiciones intituladas *El Pensamiento*, *La Naturaleza* y *La Filantropía*. Igual distincion alcanzó una coleccion de poesías suyas en el certámen de la Esposicion Nacional de 1888, a pedido de la comision directiva de aquel torneo de las artes nacionales. En 1890 fué nombrado rector del Liceo de Constitucion, desempeñando en este establecimiento las clases de castellano y de literatura. En este plantel estableció el sistema concéntrico de enseñanza que se introducia en ese tiempo en el pais. En 1892 se estableció en Santiago nuevamente, siendo nombrado miembro de las comisiones universitarias por el Consejo de Instruccion Pública. En 1893 se le nombró rector del Liceo de Quillota, en el que sirve la cátedra de castellano. Ha sido miembro del Cuerpo de Bomberos de Santiago y secretario de la 6.ª Compañía. En el Certámen Varela de 1897 obtuvo mencion honrosa con una coleccion de poesías líricas. Ha colaborado en *La Lectura*, en 1884, en cuyo periódico insertó una bellísima biografía literaria del poeta don Eusebio Lillo; en *El Imparcial*, *La Revista de Artes y Letras*, *La Revista Chilena*, *El Taller Ilustrado* y *Los Debates*. Tiene inédito un poema épico titulado *Atacama*, en el que canta las glorias de la heróica provincia del norte. Actualmente colabora en *La Revista Literaria* de Iquique. Es un inspirado poeta que debiera ocupar uno de los puestos prominentes en la literatura nacional y americana.

ESCUTI Y ORREGO (Ramon Luis).—Poeta y escritor. Nació en Rancagua el 22 de Agosto de 1858. Fueron sus padres don Ramon Escuti y Diaz y la señora Amelia Orrego y Ovalle. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de Villarino, en el Instituto Nacional y en el Colejio del Salvador. Se inició en las letras en 1872 colaborando en *El Pensamiento* de Santiago. En 1877 colaboró en *El Atacama* y en *El Constituyente* de Copiapó. En 1879 sirvió al pais en el Comité Patriótico. Poco despues se incorporó al batallon Lontué, en el que hizo la campaña de pacificacion de la Araucanía. En 1881 marchó a Lima, con motivo de la ocupacion chilena. Emprendió la campaña de Ica. En la capital del Perú desempeñó varios puestos públicos y colaboró en *El Comercio*. Publicó un libro de poesías titulado *Siempre-vivas*. En 1887 obtuvo el *accesit* en el Certámen Varela con su *Canto épico a las Glorias de Chile*. Ha publicado numerosos trabajos de toda índole literaria, ya piezas dramáticas o poesías líricas, estudios en prosa y trabajos periodísticos. En 1891 recorrió la República Arjentina y en Mendoza redactó un periódico literario titulado *El Recreo*. En 1895 colaboró en *El Jornal* de Iquique, en el que tuvo a su cargo una seccion semanal del diario. Ha sido director de la Escuela Democrática de Chañaral y de la Escuela Blas Cuevas de Valparaiso. En 1884 fué sub-director del Colejio Andres Bello, de Chillan. Sus poesías mas notables son las tituladas *Armonías Silvestres*, *Cantos de la Naturaleza* y *Cantos del Hogar*. Ha colaborado en *El Imparcial* de Santiago, *La Palabra* de Taltal y *El Constitucional* de Copiapó. En 1882 redactó *El Tipógrafo* de Co-

piapó y en 1886 *El Porvenir* de Taltal. Uno de sus libros mas hermosos es el titulado *La Mujer en la Familia*, que publicó en Iquique en 1895. En este puerto colaboró en *El Oásis*. Es un bohemio de las letras, siempre soñador y siempre errante en pos de sus ilusiones de poeta y de artista de la naturaleza. Sus *Revistas de Lima* escritas en el Rimac para *El Comercio* del Callao, en 1883, fueron trascritas en *El Ferrocarril* de Santiago; y sus poesías tituladas *El Jenio* y la *Odisea del Alma*, fueron insertas en el 4.º tomo de las obras completas del insigne bardo americano Numa Pompilio Llona, y el canto que dedicó a Sarmiento en 1884, fué impreso en tarjetas doradas que se distribuyeron en el banquete que los mas prominentes hombres públicos de Chile ofrecieron a este incansable educacionista en su última visita que hizo a Santiago. Es uno de los jóvenes literatos de la jeneracion presente mas fecundos, ilustrados y laboriosos.

ESPEJO (JUAN NEPOMUCENO).— Diarista y tribuno. Nació en Talca en 1822. Llegó a Santiago el 10 de Diciembre de 1838, enrolado de subteniente en un batallon que venia a alistarse en el ejército que fué al Perú a combatir la confederacion Santa Cruz (1838). Disuelto ese cuerpo militar en 1839, con motivo de la victoria de Yungai, ingresó al Instituto Nacional. Su aparicion en la escena de las letras tuvo lugar en 1842, como redactor de las sesiones del Congreso, en *El Semanario de Santiago*. Un año despues (1843) contribuyó a la fundacion de la Sociedad Literaria y colaboró en *El Crepúsculo*. En 1844 se colocó al frente de la redaccion del diario político *El Siglo*, que habia organizado en union de Santiago Urzúa y Francisco de Paula Matta. Desde 1844 (Octubre) hasta 1846, ilustró con su intelijencia la publicacion que en Valparaiso veia la luz pública con el título de *La Gaceta del Comercio*. Allí fué tribuno y revolucionario en el puente de Jaime. Fundó ademas dos periódicos populares (1845-46) para combatir al Gobierno. Perseguido por su independencia de carácter, se le redujo a prision so pretesto de complicidad en la imajinaria conspiracion Godoi-Vicuña. Obtenida la libertad, despues de cuatro meses de detencion en Santiago, volvió a Valparaiso a luchar como orador en las elecciones (1846). Se le volvió a reducir a prision y se le encerró en el castillo de San Antonio, donde permaneció cerca de un año. En 1847 fué puesto en libertad. En Marzo se trasladó a Santiago y tomó la redaccion del diario *El Progreso*, para sostener la política del gabinete Vial, que lo habia absuelto. Decepcionado por los contrastes de la suerte, se dirijió a California, en compañía de don Vicente Pérez Rosales (1849). Sus desdichas lo obligaron a volver al seno del hogar y de la patria (1854). De regreso se consagró a la industria, sin olvidar sus hábitos de escritor. El movimiento de opinion liberal de 1858 lo encontró dispuesto al combate. La idea radical lo arrastró al diarismo en 1862, y en *La Voz de Chile* sostuvo su credo republicano. Se inició en la vida parlamentaria en 1864, como diputado por Itata. En 1870 lo designó su representante el departamento de Cauquenes. Renovóse

este mandato en 1873. Bajó al sepulcro años mas tarde en medio del cariño y de las lágrimas de sus amigos y admiradores. La historia política y la literaria del pais consignarán en sus capítulos su vida y sus obras como un homenaje a su talento. Una de sus poesías mas populares y hermosas es el inspirado soneto que dedicó en 1859 al ilustre caudillo radical don Pedro Leon Gallo. Su figura literaria es una de las mas simpáticas de la historia de Chile.

ESPEJO (Ánjel Custodio).—Literato y periodista. Cultiva las letras desde sus mas juveniles años, dedicándose a trabajos literarios de diversa índole. El cuento realista o de fantasía como el artículo de diario de política ardiente o de amena charla social, son en su pluma fáciles y orijinales, vibrantes y seductores por la novedad de la forma y de la idea como por la espiritualidad en la frase y en la intencion del pensamiento. Se inició en la prensa militante en Valparaiso, en 1890, fundando y escribiendo el periódico *La Convencion*, haciendo oposicion al Gobierno. Siendo presidente del Club de la Juventud de aquella ciudad marítima, cooperó al movimiento revolucionario de 1891. Despues de varios meses de prision política en Santiago, se trasladó al norte a formar como soldado en las filas del ejército congresista que se organizaba en Iquique. Se batió en Placilla, donde salió herido de gravedad en un brazo. Triunfante la revolucion, ocupó los puestos públicos de inspector y subdirector de correos. En 1893 ingresó al partido radical y fundó y redactó el periódico *La Vanguardia*, en Santiago, que sostuvo durante un año, hasta las elecciones de 1894. Este periódico fué el precursor del diario radical *La Lei*, que sirve de órgano de publicidad al partido radical. Sosteniendo en el seno de la asamblea radical de Santiago la autonomía del partido a toda combinacion política coalicionista, de política ecléctica o de fusion, fué tribuno popular y secretario y director del Club Radical y miembro de las juntas electorales. Poco despues fué proclamado por el partido radical candidato para diputado por el departamento de Rere y por la asamblea de Santiago miembro de la Junta Central. Fundado el diario *La Lei*, fué encargado redactor de la seccion de noticias del dia, y poco despues, de la redaccion de la seccion de actualidad política, con el cargo de segundo redactor. Fué en este diario colaborador literario y artístico, suscribiendo sus artículos con el seudónimo de *Oliverio Bertin*. Escribió una seccion humorística con el seudónimo de *Yorick*. Alejado de la prensa política, se dedicó a la composicion de su libro intitulado *Cuentos de Alcoba*, que tiene en prensa. Ha sido director literario de *Los Lúnes* y redactor político de *La Tarde*. En el presente año ha fundado el periódico *La Mañana*, cuya direccion y redaccion tiene a su cargo. Sus cuentos militares y de costumbres sociales se caracterizan por la gr cia chispeante y el humorismo acerbo y escéptico de los tipos que describe y presenta en sus escenas. Es un literato espiritual y de peculiar orijinalidad.

ESPEJO Y VARAS (Juan Nepomuceno).—Abogado y servidor

público. Nació en Santiago el 20 de Enero de 1860. Fueron sus padres don Juan Nepomuceno Espejo, ilustre escritor y patricio, y la digna matrona doña Luisa Varas. Se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Se recibió de abogado en Diciembre de 1884. Ha sido catedrático de gramática en el Instituto Nacional. Durante algun tiempo ocupó un puesto distinguido en la Legacion de Chile en las Repúblicas del Plata. Así mismo ha servido los cargos de vice-rector y rector del Instituto Nacional. Afecto a las bellas letras, ha cultivado con talento la poesía y la prosa. Ha publicado una serie de cantos inspirados y tiernos, con el título de *Recuerdos Íntimos,* pintando la naturaleza de la patria, suscritos con el pseudónimo *W. Athelstone.* Fué redactor de la publicacion semanal *Los Lúnes,* prima literaria del diario *La Epoca.* Durante su permanencia en Montevideo colaboró en el diario *La Razon* y en el periódico *El Ateneo del Uruguai.* Cooperó tambien a la redaccion de la revista de bellas artes, titulada *El Salon,* que se publicó en Santiago en el curso de la Esposicion de Pintura de 1886. Ha prestado igual concurso al diario radical *El Heraldo* de Santiago. En 1889 fué nombrado rector del Instituto Nacional. En 1891 tomó parte en la revolucion del Congreso contra el gobierno del Presidente Balmaceda.

ESPEJO Y VARAS (Luis).—Doctor en medicina y publicista. Nació en Santiago en 1857. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional en 1868, recibiéndose de bachiller en 1874. En 1876 fué nombrado profesor del mismo establecimiento y redactor de sesiones de la Cámara de Diputados, puestos que desempeñó hasta 1881, año en que reanudó sus cursos de medicina en la Universidad. Se graduó de médico y cirujano en 1885, habiendo presentado una memoria de prueba intitulada *Los Abscesos idiopáticos del pulmon,* que se insertó en Los *Anales de la Universidad.* En 1881 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Constitucion. En 1888 publicó una memoria sobre *La Epidemia del Cólera en Chillan,* como fruto de su observacion y su esperiencia en el curso de un año de servicios sanitarios para combatir la epidemia. En 1889 presentó al Congreso Médico celebrado en ese año, una comunicacion sobre *Las Temperaturas rectal y periférica en las diferentes formas del cólera asiático.* En 1892 presentó a la Sociedad Científica de Chile otra memoria sobre la *Complicacion urénica de forma tifoidea en el cólera nostra.* Durante los años de 1890, 91 y 92 fué director de *La Revista de Instruccion Secundaria y Superior,* en la que insertó importantes trabajos orijinales y traducciones de su laboriosidad. En 1892 obtuvo en concurso público la cátedra de Farmacolojía y Terapéutica de la Escuela de Medicina. Actualmente desempeña el puesto de secretario de la Facultad de Medicina.

ESPECH (Roman).—Escritor y servidor público. Nació en Huasco Alto el 24 de Febrero de 1840, en el seno de un hogar de emigrados arjentinos. Se educó en el colejio de la Merced de Copiapó, dirijido por los Padres Franceses. Desde su mas temprana juventud tuvo que consagrarse al trabajo en las industrias de la provincia de Ata-

cama. En posesion de conocimientos de dibujo, jeometría y mecánica, ingresó a la Maestranza del Ferrocarril de Copiapó a Caldera. La revolucion que el ilustre caudillo copiapino don Pedro Leon Gallo promovió en 1859, lo apartó de sus tareas llevándolo al desierto despues de su desastre en Cerro Grande. Durante mas de veinte años perseveró en la minería en la zona que se estiende desde Paposo a Antofagasta. La guerra contra el Perú y Bolivia que estalló en 1879, lo encontró en el último puerto, donde prestó inapreciables servicios al ejército y al coronel don Emilio Sotomayor, jefe de la division que tomó posesion del litoral. Nombrado subdelegado de Caracoles, cooperó a la organizacion de la administracion chilena y a la de un cuerpo cívico, habiendo sido nombrado su ayudante por el Gobierno. Al frente del batallon cívico de Caracoles le correspondió la mision de intimar rendicion al jefe militar y político de la plaza de Calama, cumpliendo fielmente su cometido. Prestó otros servicios de verdadera trascendencia para el éxito de la campaña, al ejército de ocupacion, mui especialmente a la division espedicionaria del coronel don Arístides Martínez, del que fué ayudante de campaña y en cuyo puesto asistió a la batalla de Calama (23 de Marzo de 1879). Despues sirvió, con el grado de capitan, en el batallon Chacabuco, encontrándose en los dos bombardeos de Antofagasta por el *Huáscar*. En 1880 se trasladó a Santiago y fué nombrado director de la Fábrica de Paños, que hacia ropa para el ejército. Fué nombrado, así mismo, sarjento mayor graduado de la guardia nacional y se le acordó la medalla de honor de la primera campaña. En 1882 se le nombró inspector de Correos, Telégrafos y Ferrocarriles, habiendo presentado al Gobierno una memoria de su comision que se insertó en la Memoria de Hacienda de 1883. En este año se le nombró miembro de la comision encargada de redactar el reglamento de tesorerías, con motivo de la creacion de la Direccion del Tesoro, de cuya comision fué secretario. Para servir este ramo de hacienda fiscal escribió su útil e interesante libro titulado *Manual de Tesorerías Fiscales*. En este mismo año fué comisionado por el Gobierno para hacer un estudio de la industria fabril, y de la memoria que presentó al Ministerio de Hacienda se orijinó la formacion de la Sociedad de Fomento Fabril. Al publicarse *El Boletin* de esta corporacion, insertó en él una serie de artículos complementarios de su primer estudio, los que coleccionó en 1887 en un libro sumamente provechoso y previsor, que ha debido ser una cartilla de consulta para todos nuestros hombres públicos, que publicó con el título de *Propaganda Industrial*. La Sociedad de Fomento Fabril lo contó en el número de sus miembros del Consejo Directivo. En 1884 fué miembro del Jurado de la Esposicion Nacional. En este año fué nombrado inspector de aduanas. Para este ramo de hacienda escribió y publicó su obra denominada *El Consultor Aduanero*, repertorio alfabético de todas las cuestiones y materias relacionadas con este servicio fiscal. En 1887 fundó en Santiago una caja de ahorros fundada en la propiedad, para facilitar a las clases obreras la adquisicion de habitaciones econó-

micas. En 1889 fué nombrado profesor de contabilidad superior de la Universidad, para cuya asignatura, especialmente destinada al curso de injenieros, escribió un libro intitulado *Lecciones de Contabilidad Politécnica*, que fué leido en el Instituto de Injenieros. En 1891 fué designado elector de presidente por los departamentos de Lontué y Talca, y en cumplimiento de la lei asistió al colejio electoral de Talca, del que fué elejido secretario. Por este solo acto político fué separado de sus puestos públicos por la Junta de Gobierno revolucionaria. En 1896 publicó varios interesantes libros de cultura popular, con los títulos de *Arte de Hacerse rico, Propiedad del Lenguaje y Elegancia del Lenguaje*, destinados a facilitar el conocimiento de las ciencias y las artes y del idioma a las personas que no pueden hacer estudios en los colejios. Ha prodigado el bien a los necesitados y a los hombres de trabajo y de intelijencia, en silencio, sin ambicion personal ni interes de notoriedad pública.

ESPIGA (Telésforo).—Industrial de Atacama. Nació en Petorca en 1837. Establecido desde mui jóven en Copiapó, dedicó a la minería su actividad. Los asientos industriales de Lomas Bayas le dieron, despues de largos y rudos afanes, una fortuna considerable. Cuando se vió en posesion de caudales injentes, fomentó los minerales de Caracoles y Famatina, este último en la República Arjentina, y tambien la agricultura en la hacienda de Ramadilla en Copiapó. Para hacer mas productivos los terrenos de su preciosa y vasta heredad, hizo construir una serie de pozos artesianos, cuya direccion confió al injeniero frances M. Gautereau. En empresas de ese jénero perdió su haber. Fué diputado y Senador suplente por Copiapó y Atacama. Perteneció al Municipio, a la Junta de Minería, a la Sociedad de Instruccion Primaria y fué superintendente del Cuerpo de Bomberos de la capital de aquella rica provincia. Murió en la Serena en 1884.

ESPINOZA (Enrique).—Jeógrafo y escritor. Nació en Santiago en 1848. Fueron sus padres don Manuel Espinoza y la señora Teresa Gárate. Se educó en la Escuela Normal de Preceptores, a la que se incorporó en 1862, obteniendo su título profesional de preceptor en instruccion primaria en 1865. Durante el período legal de siete años prestó sus servicios al Estado en diversas escuelas primarias del pais. En los años de 1869 y 1870 ocupó lugar preferente en la terna de los preceptores con derecho a premio en la provincia de Colchagua, en conformidad a la lei de instruccion primaria de 1860. En 1871 se alejó del preceptorado e ingresó al cuerpo de empleados de la administracion del diario *El Ferrocarril* de Santiago, en el que ha permanecido hasta el presente, con una interrupcion de breve tiempo, en el que desempeñó el cargo de guarda-almacenes de la Aduana de Arica, primero, y de tesorero municipal de Tacna despues, en 1880 y 1881, en el curso de la guerra contra el Perú y Bolivia. Ha sido profesor de jeografía descriptiva y física de Chile en la Escuela Militar. En 1890 publicó un interesante libro intitulado *Jeografía Descriptiva de la República de Chile*, que informado favorablemente por

el decano de la facultad de humanidades, don Francisco Solano Asta-Buruaga, fué aprobado como testo de estudio por el Consejo de la Universidad. De esta obra se han publicado cuatro ediciones, habiendo sido considerablemente aumentada la última, a la vez que ilustrada con magníficas y numerosas cartas jeográficas del pais, distribuidas por provincias. Acompaña tambien esta edicion un atlas de la República. Esta obra ha merecido con justicia las mas plausibles recomendaciones públicas, siendo en nuestro concepto la mas notable en su jénero en nuestro pais, pues, aparte de sus mapas y planos, es la jeografía mas completa y detallada que se ha escrito y publicado sobre nuestra patria.

ESPIÑEIRA (Antonio).—Distinguido poeta y autor dramático. Nació en Valparaiso en 1855. Fueron sus padres don Domingo Espiñeira y Riesco, que sirvió mas de cuarenta años al pais como empleado público, y doña Manuela Ortúzar y Castillo. En 1865 ingresó al Instituto Nacional. Una enfermedad que lo atacó a principios de 1866 lo obligó a alejarse de las aulas para ir a restablecerse en el campo. En 1868 se incorporó al Liceo de Rancagua, en donde residia su padre en un fundo de su propiedad, de cuyo establecimiento era rector don Miguel Valenzuela García. Graduóse de bachiller en humanidades en 1873 y comenzó el curso de leyes en la Universidad. En ese mismo año empezó a colaborar en el periódico literario *La Estrella de Chile*. Su primer ensayo dramático lo consagró, en 1876, para una fiesta del Colejio de los Sagrados Corazones, intitulado *Mas discurre un Hambriento que cien Letrados*. Estrenóse en el Teatro de Variedades, el 3 de Agosto de 1877, su drama en cinco actos en prosa y verso, *Martirios de Amor*, con brillante éxito. Poco despues hizo subir a la escena, en el mismo coliseo, la comedia en tres actos y en prosa, *Cómo pasarian las Cosas...* Rómulo Mandiola auguró mui feliz porvenir al poeta por sus producciones. Despues ha escrito el drama en tres actos y en verso *Amor de Patria*, que se representó en las festividades del Centenario de Bello, formando parte del programa oficial de la Universidad. Los señores don Miguel Luis Amunátegui y don Francisco Vargas Fontecilla, delegados universitarios para la organizacion de dichas festividades, enviaron al autor una nota de agradecimiento altamente honrosa. Ha escrito tambien *Cervantes en Arjel*, drama histórico en cinco actos y en verso; *Mal por bien*, comedia; *¡Zape!* comedia; *Chincol en Sarten*, sainete; *Fuera de su Centro* y *En la puerta del Horno...*, comedias. Ha prestado su cooperacion a *La Revista de Artes y Letras*, importante publicacion literaria, de la cual fué uno de los propietarios. En 1886 fué nombrado Jurado para el Certámen propuesto por don Federico Varela, por el Consejo de Instruccion Pública. En la actualidad vive consagrado a la agricultura; pero con su pluma siempre dedicada al teatro nacional, que es la suprema aspiracion de su carrera literaria, con una constancia que los innumerables obstáculos que tiene entre nosotros la literatura dramática, no han conseguido amenguar. Su drama *Cervantes en Arjel* es sin duda su mejor obra

en este jénero. El que ha denominado *Mas discurre un Hambriento que cien Letrados*, ha merecido tambien mui justicieros conceptos de Enrique Nercasseaux y Moran. Últimamente ha escrito un notable drama social, con la denominacion de *Lo que no tiene Sancion*. Jóven todavía, las letras y el teatro del pais tienen que esperar otras producciones de su talento e ilustracion.

EYZAGUIRRE (Domingo). — Filántropo y servidor público. Nació en Santiago el 17 de Julio de 1775. Fueron sus padres el maestre de campo don Domingo de Eyzaguirre y Escutasolo y la señora María Rosa de Arecbávala y Aldai, sobrina carnal del Obispo de Santiago don Manuel de Aldai y Aspée. El señor Domingo de Eyzaguirre y Escutasolo fué el fundador de la familia de su apellido en Chile. Habia nacido en Marquina, en Vizcaya, el 6 de Agosto de 1726. Mui jóven pasó al Perú y radicado en Lima fué nombrado Juez de Balanza de la Casa de Moneda por cédula real de 5 de Junio de 1748, y ensayador supernumerario por real cédula de 2 de Noviembre de 1753. En 1763 se trasladó a Chile, y por cédula real de 11 de Mayo de 1772 fué nombrado ensayador mayor de la real Casa de Moneda. Al radicarse en Chile se casó con la señora María Rosa de Arechávala y Aldai, de cuyo enlace provino don Domingo de Eyzaguirre y Arechávala, de que nos ocupamos en esta biografía. Don Domingo de Eyzaguirre hizo sus estudios en el Seminario Conciliar. En 1794 se le nombró ensayador de la Casa de Moneda. Poco despues se consagró a la labranza en el campo. Allí mejoró la condicion del proletario y de los inquilinos. En 1802 se le encomendó por el gobierno español la direccion del trabajo del Canal de Maipo destinado a dar agua para el riego del eriazo valle de Santiago, que continuó hasta terminarlo en 1820. Por medio de este canal se aumentaron las aguas del Mapocho y se facilitó ese precioso líquido al valle de Maipo. Durante la revolucion de la independencia, fué el protector de los pobres. En 1823 se le nombró habilitador del Hospicio. Merced a su jenerosidad, pronto ese asilo tuvo un edificio propio. En 1835 fué designado gobernador del departamento de la Victoria, pueblo que fundó e hizo prosperar. En 1845 concibió y planteó la comunidad de bienes entre sus protejidos. En 1838 fué uno de los organizadores y presidente de la Sociedad Chilena de Agricultura (20 de Mayo). Fué diputado al Congreso y el que primero estableció una fábrica de paños en el pais. Murió en 1854 llorado por los desheredados de la fortuna. La Sociedad del Canal de Maipo acordó erijirle una estátua.

EYZAGUIRRE (José Alejo). —Ilustre sacerdote. Nació en Santiago en 1783. Fueron sus padres el maestre de campo don Domingo de Eyzaguirre y Escutasolo y la señora María Rosa de Arechávala y Aldai. Se educó en el Seminario Conciliar, denominado el Colejio Azul. Se graduó de bachiller en leyes y cánones en la Universidad de San Felipe. Tres años despues recibió su título de doctor en el foro y tambien de miembro de la Real Academia Carolina. Recibió su investidura sacerdotal en Lima, a la edad de 24 años (1807).

Lo consagró el arzobispo Bartolomé de Las Heras. Volvió a su patria en 1815 y se encargó del puesto de promotor fiscal eclesiástico. Mui luego se le designó cura del Sagrario. Allí se dió a conocer como predicador. En 1822 lo desterró O'Higgins a Mendoza, donde fué recibido en triunfo por el clero. Restituido al pais, a la caida de éste, Freire lo colmó de honores. Fué diputado al Congreso en varias lejislaturas, y como tal suscribió la Constitucion de 1828. Formó parte del Consejo de Estado en varios períodos de Gobierno. Al crearse el obispado de la Serena, se le concedió esa dignidad, que él rehusó. En 1843, con motivo del fallecimiento del arzobispo Vicuña, se le nombró vicario capitular y en 1844 arzobispo de Santiago. Renunció ese puesto en 1845. Murió en Santiago 1850.

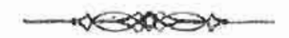
EYZAGUIRRE (José Ignacio).—Prócer de la independencia (1810-1820). Hijo del maestre de campo don Domingo de Eyzaguirre y Escutasolo y la señora María Rosa de Arechávala y Aldai. Ocupó el puesto de factor jeneral y Ministro de Hacienda en 1823. Fué Consejero de Estado (1824-1832) y Senador de la República en 1834. Fué así mismo padre del ilustre historiador que llevó su glorioso nombre.

EYZAGUIRRE (Miguel).—Jurisconsulto. Nació en Santiago en el último tercio del siglo pasado. Era hijo de don Domingo de Eyzaguirre y Escutasolo y la señora María Rosa de Arechávala y Aldai. En los primeros años del presente siglo fué nombrado Oidor de la Real Audiencia de Lima. Sufrió persecuciones por la causa de la emancipacion. Falleció en Lambayeque, al ser conducido a España en partida de rejistro (1821). Dejó inédito un compendio de la obra de Lacunza, intitulada *Venida del Mesías en Gloria y Majestad.*

EYZAGUIRRE (José Ignacio Víctor).—Ilustre sacerdote e historiador, que alcanzó notable fama de orador sagrado y como escritor. Era natural de Santiago y fueron sus padres don José Ignacio de Eyzaguirre y Arechávala y la señora María Mercedes Portales y Palazuelos. Fué diputado y vicepresidente de la Cámara (4 de Junio de 1849); miembro de las Facultades de Humanidades y de Teolojía y de la Junta de Beneficencia. En uno de sus viajes al viejo continente, fundó en Roma un Seminario Americano. Perteneció a numerosas corporaciones de instruccion y de beneficencia. Fué autor de la *Historia Eclesiástica, Política y Literaria de Chile; Los Intereses Católicos en América* y *El Catolicismo en presencia de sus Disidentes*, obras de que hizo una notable edicion en Europa en 1874. Su *Historia Eclesiástica, Política y Literaria* la empezó a escribir en 1842, y en 1847 y 1848 fué premiada por la Universidad, en vista de un informe de don Andres Bello. Al morir fué llorado por todo el pais.

EYZAGUIRRE (Agustin).—Prócer de la revolucion de 1810. Nació en Santiago en 1766. Sus padres fueron don Domingo de Eyzaguirre y Escutasolo y la señora María Rosa Arechávala. Fué en 1810 alcalde ordinario de Santiago y uno de los miembros del Cabildo

en 1811. Poco despues fué elejido diputado al primer Congreso Nacional. Cuando el jeneral don José Miguel Carrera partió al sur a repeler la invasion de Pareja, se nombró una Junta de Gobierno de la que formó parte don Agustin Eyzaguirre (1813). A consecuencia del desastre de Rancagua, fué confinado a las islas de Juan Fernández. Volvió a su hogar despues de la victoria de Chacabuco. Ocupóse en especulaciones mercantiles, como empresario de la Compañía de Calcuta, que comerciaba en sederías. Durante el gobierno de O'Higgins no se mezcló en la política. A la caida de éste (28 de Enero de 1823) volvió a los negocios públicos. Fué miembro de la Junta de Gobierno (1826) y Vice-Presidente de la República en 1826 (10 de Diciembre). Gobernó en este último carácter hasta el 26 de Enero de 1826, dia en que abdicó el mando a causa de un motin militar. Falleció en Santiago el 19 de Julio de 1837.



F

FÁBRES (José Clemente.)—Jurisconsulto y servidor público. Nació en Santiago en 1826. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 28 de Setiembre de 1847. En 1849 fué nombrado relator de la Corte de Apelaciones de la Serena. En 1854 se le nombró juez de letras de Talca y en 1857 fué promovido al cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de la Serena. Sirvió este elevado puesto hasta 1866. En este año se le nombró catedrático de Código Civil de la Universidad. En 1863 publicó su notable obra jurídica intitulada *Instituta del Derecho Civil Chileno*. Ha presentado a la Universidad las memorias de jurisprudencia intituladas *Derecho de los Hijos Naturales* (1870), publicada en *Los Anales; Porcion Conyugal* (1882) y *Nulidad y Rescision*. Con la primera obtuvo el premio universitario en 1869. Forma parte de la Facultad de Leyes, de la que ha sido decano. En 1873 fué elejido diputado del Congreso y desde esa época ha servido al país y al partido conservador, al cual pertenece, en el Parlamento, con elevada consagracion a los deberes públicos y a sus principios. En 1874 fué redactor del diario conservador *El Independiente*. En 1886 fué elejido Senador de la República por la provincia de Santiago, puesto parlamentario que ha servido hasta 1896, en varios períodos lejislativos. Ha tomado parte en todos los debates políticos y administrativos de su tiempo, con un caudal considerable de conocimientos y de ideas que han ilustrado las cuestiones por él discutidas, aun cuando en todas ellas ha procurado hacer prevalecer sus doctrinas. Ha sido director del partido conservador y como jurisconsulto goza de crédito nacional.

FÁBRES (J. Francisco).—Abogado y servidor público. Se educó

en el Instituto Nacional y se graduó de abogado en la Universidad en 1886. Su memoria de prueba tuvo por tema *Errores de hecho y derecho*, la cual fué publicada en *Los Anales de la Universidad*. Ha sido diputado al Congreso y Ministro de Hacienda.

FARÍAS (Gregorio)—Relijioso de la órden franciscana. Nació en Valdivia en 1702. Fué célebre por su saber y su prodijiosa memoria. Poseia el conocimiento exacto de la filosofía, de los cánones, la teolojía y la jurisprudencia. Sabia a la letra el Antiguo y Nuevo Testamento. Murió al atravesar la cordillera de los Andes en 1740.

FARIÑAS (Juan).—Relijioso de la órden de la Merced. Se distinguió por su patriotismo y como escritor en el curso de la revolucion de la independencia. Durante la reconquista se le sometió a prision, se le condenó a muerte y se le condujo al cadalso por habérsele sorprendido correspondencia con los patriotas de la independencia. Un rapto de singular clemencia del jefe realista, impidió la ejecucion, conmutándole la pena capital en cárcel. La victoria de Chacabuco le dió la libertad. Radicado en Coquimbo, fué comendador de la Merced en la Serena en 1817. Por su saber y su patriotismo fué elejido diputado al Congreso Nacional de 1826. En 1830 redactó en la Serena los periódicos intitulados *El Coquimbo* y *El Imparcial*. Falleció en Elqui en 1832.

FEHRMAN (Juan Eduardo).—Injeniero arquitecto, artista y literato. Nació en Valparaiso en 1845. Fué su padre el conocido comerciante aleman don Jorje Fehrman. En sus primeros años fué enviado a Alemania y cursó los ramos de arquitectura e injeniería en la célebre Universidad de Hanover, en donde se distinguió por sus aptitudes y su carácter. El amor a la patria le hizo rehusar brillantes ofertas de colocacion y trabajos en Alemania y volvió a Chile en 1868, estableciéndose en Valparaiso, en donde ha trabajado hasta la fecha. La verdadera y artística trasformacion de Valparaiso se le debe a Fehrman, que ha construido iglesias, teatros, palacios, delineando plazas, calles, parques, etc. Entre las principales construcciones suyas figuran el teatro de la Victoria, la iglesia de los SS. CC., el templo de la Merced y el edificio de la comunidad, el Banco de Chile, Banco Comercial, castillo de Lota y principales edificios de Valparaiso desde 30 años atras. Como artista, Juan Eduardo Fehrman maneja con notable maestría el buril y el pincel. En escultura ha producido bustos, ornamentaciones y relieves que han sido justamente admirados. En pintura sus cuadros han llamado siempre la atencion de los intelijentes. Como literato sus obras principales, son en novelas: *Un primer amor*, *El último amor*, y *Un drama social*, para el teatro; *Un drama social*, drama en tres actos, y *La trajedia de Alcañiz*, en uno. Ha escrito tambien gran número de poesias. En todas sus obras literarias se ve un reflejo de los grandes maestros alemanes. Fehrman es tambien un músico distinguido. Unidas a estas múltiples facultades, Fehrman ha demostrado ser un injeniero mecánico notable y se preocupa de perfeccionar en este ramo descubri-

mientos suyos que están llamados a tener gran resonancia. Fehrman consagra todo su tiempo al trabajo y a la satisfaccion de sus ideales.

FELIÚ (Daniel).—Abogado y periodista. Nació en Valparaiso en 1844. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 8 de Enero de 1870. Su memoria de prueba versó sobre derecho civil, con el título de *Competencia de los Tribunales*, la cual se publicó en los *Anales de la Universidad*. En 1875 fué director y redactor del diario radical *El Deber* de Valparaiso. Ha residido en Iquique en 1884 y 1889, dónde fué miembro del Ateneo. Es autor de varios folletos de propaganda liberal, entre los cuales se distinguen los intitulados *Vida de Estéban Girard* y *Preocupaciones y Supersticiones*. En la Escuela Blas Cuevas, de Valparaiso, dió en 1876, varias conferencias públicas destinadas a disciplinar las clases populares en hábitos de cultura social. Ha sido diputado al Congreso, en representacion del partido radical, al que pertenece. En 1891 fué revolucionario.

FELIÚ (Frai José de Santa Rosa).—Relijioso domínico. Nació en San Fernando el 16 de Diciembre de 1844. Estudió humanidades en colejios de su pueblo natal y completó sus cursos en su órden. Cuando recien se instalaba la vida comun, pasó el noviciado en San Felipe, bajo los auspicios del reverendo provincial Frai José Benítez. Distinguióse en la carrera literaria desde temprano, llegando a ser bien pronto catedrático de filosofía y del idioma de Ciceron. A una edad corta lo designó vicario prior del convento el provincial Frai Vicente Hernández. Siendo profesor del Liceo de la Serena, tuvo una lamentable cuestion espiritual con el Obispo Orrego, de la que salió bien, merced a sus méritos. Actualmente es ministro del Colejio Santo Tomas de Aquino. En Santo Domingo se ha singularizado como orador sagrado, improvisando notables sermones.

FERNÁNDEZ (Santiago).—Ilustre coronel de la independencia. Nació en Concepcion, en el seno de hogar distinguido, en 1768. Adquirió en los colejios de su pueblo natal una educacion correspondiente a su rango. Soldado desde la cuna, recibió, como Carrera, en sus mas tiernos años el cordon de cadete concedido por el rei. Durante su laboriosa y accidentada vida, ocupó los mas altos puestos del gobierno del pais. Siendo secretario de don Luis de Alava, intendente de Concepcion, desde 1799, abandonó éste por sus consejos el mando de la provincia en 1810, suceso que fué de las mas favorables concuencias para la revolucion. Él encabezó en el sur, con los Cruz, los Benavente, los Prieto y demas caudillos de la ilustre Concepcion, el movimiento revolucionario de 1809. Fué secretario de la Junta del Gobierno patrio en Concepcion; luego pasó a serlo del gobernador Benavente, de don José Miguel Carrera, de O'Higgins y de don Juan Martínez de Rozas, acompañando a éste en calidad de tal cuando marchó contra los Carrera en 1812 y se celebraron los tratados de Talca. Diputado por Concepcion en 1822, fué uno de los redactores de esa carta constitucional, y presentó numerosas mociones tendentes a aliviar la

tristísima situacion de su provincia, que se estendia entónces desde el Maule hasta Valdivia. Ministro de Guerra y Marina bajo la dictadura de O'Higgins, en ese año y en 1823, fué poco despues Ministro en todos los ramos en Valparaiso, siendo nombrado para el mismo puesto por Freire, cuando derrocó a O'Higgins. Acompañó a Freire en calidad de secretario y consejero miéntras fué intendente de Concepcion y durante las campañas del sur contra Benavides, Sánchez y demas caudillos realistas. Fué en calidad de Ministro universal acompañando a Freire en la espedicion a Chiloé, realizada por éste y poco ántes, miéntras se reunia la Junta de Gobierno que presidió don Fernando Errázuriz, habia dimitido el dictador Freire el mando supremo en el coronel Fernández. Los primeros desastres de la guerra de la emancipacion, le hicieron sufrir prisiones crueles. En 1814 estuvo preso en la catedral de Concepcion y despues fué deportado a la isla de Juan Fernández. Tuvo la honra de ser él quien primero autorizara, modificándola ántes, el acta de nuestra gloriosa independencia, segun lo declaró él mismo el 16 de Abril de 1827, en un folleto de ardiente polémica que publicó contra el ex-Ministro de la Guerra y Marina, como él, don José María Novoa. Dice el señor Fernández a fojas 35 y 36 de su publicacion, entre otras cosas, que *aunque sea batallando con su moderacion,* hará mencion de algunos de los servicios prestados por él al pais. Despues de enumerar algunos, agrega: «Estos servicios y otros que omito por evitar la excesiva difusion, puedo enumerar en favor de Chile. Si ellos pudieron granjearme la estimacion de los majistrados y de mis conciudadanos, no ménos me concitaron el odio de los enemigos de la causa de la independencia. Cárceles, destierro a un presidio, como el de la isla de Juan Fernández, vejaciones y toda clase de insultos, fueron el fruto de mi fidelidad a la patria. Jamas dejé de hacer mi deber por temor o por la consideracion de que podrian dominar. Usurpadores los llamé cuando atacaron esta ciudad, y esta enerjía nos valió una honrosa capitulacion, despues de tres dias de asedio y cuando era moralmente imposible continuar la defensa (se refiere a la ciudad de Concepcion, que defendia como jefe con los tenientes coroneles don Diego José Benavente y don J. de Dios Luna) por carencia de los elementos necesarios. El acta de la independencia de Chile, publicada en la ciudad de Talca el 12 de Febrero de 1818, yo la autoricé como secretario del Director Supremo don Bernardo O'Higgins; y no obstante las críticas circunstancias en que nos hallábamos, ella contenia las valientes espresiones que le faltan en seguida de la frase «porque queremos» y que decian: *y porque tenemos fuerzas bastantes para sostenerla* y otras dos mas que tambien le faltan y que ahora no recuerdo. Si esta acta no está como debiera, es por una usurpacion que se me ha hecho de esta gloria, pero la tuve, dejándola fijada en Talca con mi autorizacion a la retirada del ejército.» Un escritor penquisto publicó en 1885 (10 de Junio), un artículo sobre este glorioso patricio. Hé aquí sus palabras: «El coronel de infantería don Santiago Fernández era, pues, una alta figura política (aunque poco conocida, como algunas otras, de nuestros historia-

dores) y poseia un carácter conciliador y bondadoso, siendo a la vez como todos los grandes hombres de aquella época inmortal, puro y honrado en el manejo de la autoridad y de los caudales públicos. En 1826 fué nombrado el primer intendente de Cauquenes, cuando la creacion de las ocho provincias, y despues pasó a serlo de Concepcion, donde falleció en 1847, a los 79 años de edad, sinceramente sentido de todos y despues de haber servido a su pais cincuenta y siete años como militar.» Murió en Concepcion en 1847.

FERNÁNDEZ (José Antonio). —Revolucionario de la independencia. Nació en la tierra feraz de Arauco, cuna clásica del indomable valor chileno, en 1778. Fueron sus padres el teniente coronel español don Alonso Fernández y la señora Catalina Barriga, oriunda de la Quiriquina. La familia Fernández es una familia histórica. Proviene de la bella Andalucía, donde existe el tronco de tan noble estirpe. Segun la etnografía de Benjamin Vicuña Mackenna, existen en Chile diezisiete apellidos de este mismo nombre, que pertenecen a otras tantas familias no relacionadas, sin embargo, entre sí por los vínculos de la sangre. El apellido de Fernández lo han llevado en Chile y en España, desde mui antiguo, eminencias de las letras, de la ciencia y las armas, incluso don Gonzalo Fernández de Córdova, llamado el gran capitan, tipo perfecto de hidalguía y arrogancia caballeresca. Su fundador en Chile fué el oficial peninsular que dejamos indicado, el cual arribó a las playas de Talcahuano en 1768. Vino a Chile en la espedicion de la infantería que en 1767 envió el conde de Aranda, primer ministro de Cárlos III, durante el gobierno de don Antonio Gil de Gonzaga, con motivo de la sublevacion de los indios de la Araucanía y la espulsion de los jesuitas. El historiador americano don Vicente Fidel López dice al respecto: «Por este tiempo (1768) llegaron a Talcahuano tres buques trasportando al batallon *Infantería de Chile* y algunos oficiales y sarjentos de caballería para servir de instructores a las milicias del pais». Uno de esos oficiales era el teniente coronel andaluz don Alonso Fernández. Dichos oficiales fueron recibidos por el opulento propietario de la isla Quiriquina don Miguel Barriga, que en ese entónces se apellidaba Barria, el cual obsequió a la tropa con carne y algunos sacos de peras y manzanas, para su refresco, ofreciendo su casa a los jefes. Los oficiales fueron festejados en su casa por la esposa del señor Barriga, doña Ana Colona. Allí fué donde se enamoró de la bella jóven doña Catalina el apuesto teniente coronel don Alonso Fernández, á la cual hizo al punto su esposa. El jefe político, civil y militar de Concepcion era, a la sazon, don Francisco Mata Linares, quien destinó al teniente coronel Fernández a la gobernacion de la plaza fuerte de Arauco. Despues de veinte años de permanencia en ese punto, falleció el señor Fernández de un violento ataque apoplé ico, dejando dos hijos de corta edad, don José Antonio y don Santiago, y una hija, doña Ignacia, que casó mas tarde con don Domingo Cruzat. Estos jóvenes fueron protejidos por el señor Mata Linares, quien los educó y les hizo dar los cordones de cadetes, honor que el rei

solo concedia a los descendientes de familias nobles. Destinados a las milicias, fueron de los primeros soldados que defendieron la revolucion. En un folleto de controversia que publicó en 1827 don Santiago, su hermano, dice lo que sigue sobre el particular:—«Tengo la gloria, que no cedo a nadie, de haberse disparado, por mi disposicion, los *primeros cañonazos* contra los enemigos de la libertad de Chile, entre 3 y 4 de la mañana del 26 de Marzo de 1813, en la batería llamada de San Vicente, a cargo del sarjento Sandoval, cuyo resultado fué hacer que retrocediese a Lenga el sarjento mayor Ballesteros, que, con cincuenta hombres, marchaba a posesionarse de ella, sufriendo el grueso de las tropas invasoras no poco descalabro en el desembarco que estaban haciendo por aquel punto. Los segundos (cañonazos) a las mismas horas de la tarde de aquel dia, cuando se dirijian a posesionarse de la plaza de Talcahuano, se tiraron por disposicion de mi finado hermano don José Antonio, desde las alturas del cerro, cuya pieza, calibre de a veinticuatro, fué conducida a brazos y en que trabajó con recomendable empeño el español don Pedro Herrera, que despues ha sido injustamente perseguido». Don José Antonio fué en 1820, cuando se hubo consolidado la autonomía de la República, gobernador de Cauquenes. Poco despues murió en Talca, donde fundó un hogar venturoso y fecundo en ilustres descendientes.

FERNÁNDEZ (Manuel Salustio).—Agrimensor y servidor público. Nació en Santiago en 1826 y se educó en el Instituto Nacional, cursando matemáticas en la Universidad. Se graduó de agrimensor jeneral en 1851. Su memoria de prueba versó sobre estadística, teniendo por tema la *Mortalidad en las provincias de Chile*, la cual fué publicada en los *Anales de la Universidad*. En 1854 fué nombrado miembro de la Facultad de Matemáticas, y al incorporarse a esta Facultad leyó un discurso sobre *El fomento de las matemáticas en Chile*. En 1863 insertó en los *Anales de la Universidad* un estudio biográfico sobre don Andres A. de Gorbea. Ha sido profesor de matemáticas y de física del Liceo de la Serena. Es autor de varios textos de enseñanza, habiendo sido mui útil el que publicó en 1856 con el título de *Manual del Sistema Métrico*. En este mismo año fué nombrado jefe de seccion en el Ministerio del Interior, puesto que desempeñó hasta 1859. En 1861 fué elejido diputado al Congreso y en este mismo año se le nombró intendente de la provincia del Maule. En 1867 lo elijió diputado suplente el departamento de Linares, y en 1870 formó parte del Congreso Constituyente en representacion del mismo pueblo. En 1868 perteneció al Club de la Reforma. Durante muchos años fué jerente del Banco de Valparaíso y en dos períodos administrativos ha sido Ministro de Hacienda, en el gobierno del Presidente Balmaceda y en el de don Jorje Montt.

FERNÁNDEZ Y ALBANO (Elías).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1845. Fueron sus padres don Juan de Dios Fernández y Gana y la señora Pilar Albano y Vergara. Hizo sus estudios de humanidades en el Ins-

tituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, recibiendo su título de abogado el 18 de Mayo de 1869. En 1884 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Lontué. Durante tres lejislaturas sucesivas ha sido reelejido representante de ese pueblo, y en las elecciones de 1886 fué elejido diputado por el departamento de Curepto. El 7 de Diciembre de 1894 fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas, puesto que sirvió hasta Agosto de 1895. El 20 de Noviembre del mismo año fué llamado al mismo Ministerio, el cual desempeñó hasta la finalizacion del gobierno del almirante don Jorje Montt. En el curso de este período de gobierno atendió de preferencia los trabajos de los ferrocarriles del norte y el de Talca a Constitucion. Consagró así mismo su actividad a la organizacion de las oficinas de enseñanza técnica. Presentó al Congreso, en su rol de Ministro, un proyecto de lei destinado a mejorar el servicio y la esplotacion de los Ferrocarriles del Estado. En Noviembre de 1896 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina por el Presidente don Federico Errázuriz Echáurren, en cuyo período presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de lei para promover la reorganizacion de la Aduana de Valparaiso. En Agosto de 1897, ha sido nombrado Ministro de Hacienda.

FERNÁNDEZ Y CONCHA (PEDRO).—Político y servidor público. En 1859 fué gobernador de Caldera. Radicado en Santiago, ha sido director del partido conservador. Actualmente es Senador de la República.

FERNÁNDEZ Y CONCHA (DOMINGO).—Político. Miembro del partido conservador, ha sido uno de sus directores. En 1870 fué diputado al Congreso Constituyente.

FERNÁNDEZ Y CONCHA (RAFAEL).—Presbítero y escritor. Nació en Santiago en 1833. Se educó en el Seminario Conciliar y se graduó de abogado en la Universidad el 16 de Julio de 1855. Su memoria de prueba versó sobre derecho civil, teniendo por tema *La facultad de testar*, la cual se publicó en los *Anales de la Universidad*. En 1856 fué nombrado profesor de Derecho de la Universidad. En 1857 fué nombrado miembro de la Facultad de Leyes y al incorporarse a esta Facultad leyó un discurso intitulado *Estudios Jurídicos*. En 1860 se ordenó presbítero y en 1866 fué nombrado Provisor de la Arquidiócesis de Santiago, puesto que desempeña aun. En 1876 se le nombró miembro de la Facultad de Teolojía, y al incorporarse a dicha Facultad leyó un discurso sobre *La Moral Independiente*. En 1870 fué elejido diputado al Congreso Constituyente, y en 1872 publicó su notable obra, en dos tomos, intitulada *Derecho Público Eclesiástico*. Es una de las altas ilustraciones del clero de Chile.

FERNÁNDEZ Y DÍAZ (JOSÉ).—Sacerdote, orador y bibliófilo. Nació en Concepcion en 1796. Recibió su educacion en Cuenca, Guayaquil y Lima, viniendo a concluirla en la Universidad de San Felipe. Ordenóse sacerdote en 1822. Siendo estudiante en el Seminario de Lima, componia sermones que

sus maestros predicaban. Fué director de la Biblioteca Nacional. Poseia gran facilidad para improvisar con elocuencia notables oraciones en la cátedra sagrada y tambien versos latinos. Murió en Santiago en 1845.

FERNÁNDEZ Y FRIAS (RICARDO).—Injeniero y escritor. Nació en Santiago el 7 de Febrero de 1843. Fueron sus padres el abogado don Pedro Fernández y Gárfias y la señora Mercedes Frias. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó matemáticas en la Universidad. En 1863 obtuvo su título de injeniero jeógrafo y en 1869 el de injeniero civil, habiendo sido el primero que se graduó en esta asignatura en Chile. En 1873 publicó en los *Anales de la Universidad* un notable estudio de injeniería, intitulado *Puentes y calzadas en Inglaterra*. En este mismo año fué enviado a Europa por el Supremo Gobierno a perfeccionar sus estudios como injeniero, regresando al pais en 1875. A su regreso fué nombrado profesor de resistencia de materiales y ferrocarriles en la Universidad. Durante su permanencia en Europa fué adicto a la legacion de Chile en Holanda y Béljica. Formó parte de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad. Como injeniero intervino oficialmente en el trazado de las líneas férreas de Curicó a Angol y de las Vegas a San Felipe y los Andes, como así mismo del camino de Cintura de Valparaiso. Fué autor de una obra intitulada *Resistencia de los materiales*, y al morir en Santiago en 1894, dejó inédita otra intitulada *Materiales de construccion*.

FERNÁNDEZ Y GÁRFIAS (PEDRO).—Abogado y escritor. Era oriundo de Santiago y se educó en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se recibió de abogado el 5 de Agosto de 1834. Fué uno de los primeros impulsadores del movimiento literario de 1836, y en 1842 se asoció a Lastarria en sus esfuerzos por el progreso de la literatura del pais.

FERNÁNDEZ Y LETELIER (ENEAS).—Jóven militar. Nació en Talca en 1852 y era hijo de don José María Fernández. Su segundo apellido, Letelier, provenia de un caballero frances, que el cronista Molina llama Lothaellier, náufrago, en 1760, del navío *Oriflama*, en la costa de Huenchullami, de la provincia de Rio Claro. Adquirió su educacion en el Liceo de su ciudad natal. Durante algun tiempo fué empleado público y oficial del batallon cívico de esa misma capital. Al sobrevenir la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia, se enroló en el batallon que representó a su provincia. En sus filas, y como capitan, asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores, saliendo gravemente herido en la última. Trasportado a Valparaiso, falleció en el hospital de sangre dias despues de su hermano Cárlos. Al mes cabal de su muerte, 15 de Febrero de 1881, fueron llevados a Talca sus restos.

FERNÁNDEZ Y LETELIER (MILCÍADES Y CÁRLOS MANUEL).—Militares, hermanos del anterior. Como él fueron soldados de la patria y héroes de sus batallas. El primero empezó su carrera en la artillería y despues fué oficial de la intendencia del pueblo de su cuna

(Talca), de donde pasó a servir al 4.º de línea. En este cuerpo militar emprendió una campaña a la frontera araucana. Breve tiempo mas tarde estuvo en el estado civil, del que salió para ir a la campaña del norte en 1879 en el batallon Buin. Peleó bizarramente en Pisagua, y en Tacna fué herido de muerte por un soldado ébrio de su compañía. El segundo, nacido en 1862, era estudiante en el Liceo del pueblo de su cuna cuando marchó al norte. Formó parte de la espedicion Lynch y peleó en Chorrillos y Miraflores. Habiendo sido herido en esta última accion de guerra, falleció en Valparaiso, en el hospital de sangre, un mes despues de la jornada.

FERNÁNDEZ DE LEIVA (Joaquin).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1784. En 1810 fué diputado de Chile en las cortes de España. Distinguióse en el debate de la rehabilitacion de los indíjenas. Falleció en Lima, en 1814, siendo Oidor de la primera cancillería de América.

FERNÁNDEZ Y MONTALVA (Ricardo).—Distinguido poeta y literato. Nació en Santiago el 23 de Febrero de 1866. Fueron sus padres el notable injeniero don Ricardo Fernández y Frias y la señora Victoria Montalva. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio Ingles de Raddfort, y cursó los primeros ramos de leyes en la Universidad. Desde mui jóven se dedicó al cultivo de las letras, en la poesía lírica, el drama y la novela, manifestándose un poeta de inspiracion y de ternura. En 1884 publicó su primer libro en prosa, con el título de *El lujo de las santiaguinas,* estudio de costumbres sociales. Sucesivamente dió a la publicidad, en 1885 y 1886, sus novelas denominadas *El demonio de la venganza* y *El jóven Julio*. En 1887 coleccionó en un opúsculo sus poesías líricas, con el modesto título de *Íntimas*. En 1885 fué director y redactor del periódico literario y científico *El Ateneo de Santiago*. En 1888 puso en escena, en el teatro Santiago, su primera obra dramática intitulada *La Mendiga*. En 1891 publicó en el diario *La Nacion,* de Santiago, y despues, en un interesante folleto, la biografía completa del jóven publicista y Ministro de Estado en aquella época don Julio Bañados Espinosa. Este mismo año fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en Paris, puesto que desempeñó durante los últimos dias del gobierno del presidente Balmaceda y en el cual cesó por la revolucion de 1891. A su regreso al pais formó parte del Ateneo y del Club del Progreso, en cuya tribuna leyó notables poesías líricas. En 1896 fundó y redactó el periódico intitulado *La Revista Cómica,* asociado al notable artista y dibujante don Luis Fernando Rojas. En 1897 ha sido premiado en el certámen Varela su drama intitulado *La mujer de mundo,* y ha publicado un libro de poesías líricas con el título de *Nocturnos*. Es autor de un nuevo drama denominado *La Copa de marfil,* y ha colaborado en el diario *La Nueva República* y en diversas revistas literarias, tales como *La Lectura,* de Santiago, *El Progresista* de Tacna, y *La Revista Social* de Lima. En el comicio popular celebrado en la Alameda de las Delicias por la Sociedad Union Americana en honor del héroe cubano Antonio Maceo, declamó en la estátua de O'Higgins una bellí-

sima y melodiosa poesía intitulada *Cuba cautiva*. De sus diversos trabajos en prosa y verso, podemos citar como notables los denominados *La Gloria*, *El Hogar*, *Magdalena*, *La Historia de María* y *Mercedes*. En la fiesta que la Asociacion de la Prensa celebró en 1897 en el Conservatorio Nacional de Música, declamó una delicada y sentida composicion poética intitulada *El Ideal del poeta y del artista*. Es un poeta de inspiración y de orijinalidad.

FERNÁNDEZ Y RECIO (Pedro).—Juriconsulto y presbítero. Nació en Santiago en 1796. Se educó en la Universidad de San Felipe y se recibió de abogado el 2 de Junio de 1821. En 1847 fué nombrado miembro de la Facultad de Leyes, y al incorporarse a dicha Facultad, leyó un discurso sobre economía política, intitulado *Interes del Dinero*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. En 1873 se ordenó presbítero con motivo de su viudez. Fué un jurisconsulto notable.

FERNÁNDEZ Y RUFAT (José Antonio).—Abogado y majistrado. Nació en Cauquenes en 1830. Fueron sus padres el coronel de la independencia don José Antonio Fernández y Barriga, y la señora María Antonia Rufat. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Literario de Concepcion y cursó matemáticas y leyes en la Universidad. En 1854 se graduó de agrimensor jeneral. Establecida este mismo año la Corte de Apelaciones de Concepcion, rindió ante este Tribunal sus primeras pruebas de jurisprudencia. Poco despues fué nombrado catedrático de matemáticas del Liceo de Talca. En esta ciudad hizo su práctica forense en el juzgado de letras, servido por don José Clemente Fábres. Se graduó de abogado ante la Universidad el 30 de Noviembre de 1858. Su memoria de prueba versó sobre el derecho civil, teniendo por tema *La Codificacion de las leyes de minas*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. En 1859 fué nombrado vice-rector del liceo de Talca. Consagrado a su carrera del foro, ha desempeñado el juzgado de letras de Talca, el cargo de Ministro integrante de la Corte de Apelaciones y el puesto de Promotor Fiscal. En 1891 ocupó el puesto de Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaiso. Es uno de los abogados prestijiosos de la ciudad de Talca.

FERNÁNDEZ DEL RIO (José María).—Abogado y majistrado. Nació en Concepcion en 1804. Fueron sus padres el coronel de la independencia don Santiago Fernández y la señora Ninfa del Rio. Se educó en el Instituto Nacional y se graduó de abogado el 27 de Abril de 1830. Radicado en la ciudad de su cuna, fué largos años secretario de la Corte de Apelaciones. Unido al jeneral Cruz en el movimiento revolucionario de 1851, fué auditor de guerra del ejército del sur que se batió en Loncomilla.

FERRER (Pedro Lautaro).—Médico y periodista. Nació en Chañaral en 1869. Fueron sus padres el caballero boliviano don José Ferrer y la señora chilena doña Cármen Rodríguez. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario de Copiapó y en el Colejio

de los padres franceses de Valparaiso. Cursó medicina en la Universidad, terminando sus estudios en 1891. Este año fué nombrado médico de ciudad de Arauco. Al sobrevenir la revolucion de 1891, fué nombrado cirujano del Rejimiento Arauco. Despues de estar en las guarniciones de Lota, Coronel y Concepcion, asistió al ataque de Viña del Mar y a la batalla de Placilla con su cuerpo militar. Triunfante la revolucion y destruido por el saqueo político su hogar en Concepcion (29 de Agosto de 1891), emigró a la República Arjentina. En Buenos Aires organizó una ambulancia y se trasladó con ella al Brasil, prestando sus servicios médicos durante la revolucion de 1893 y 94 en todos los combates que tuvieron lugar en Rio Grande, Santa Catalina y Paraná. Sus servicios fueron ofrecidos sin honorarios a los dos partidos contendientes, mereciendo los aplausos de todos los brasileros. Ha publicado los siguientes trabajos científicos: *Electroterapia de las enfermedades del cerebro;—Miscelánea Médica;—Anestesia, estudios de los medicamentos anestésicos y de sus aplicaciones clínicas.* Este trabajo obtuvo el primer premio, diploma y medalla de oro, en el Certámen Científico del Círculo de Estudios Médicos. En 1895 presentó a la Facultad de Medicina de Rio Janeiro una memoria intitulada *Contribution a l'étude de l'angio esclerose generalissee.* En la ciudad de Mendoza publicó un interesante folleto denominado *La Difteria.* En la invasion del cólera a Chile en 1886, se le encomendó por la Cruz Roja de Santiago la delicada comision de trasladarse con una ambulancia al pueblo de Talagante, que se habia sublevado contra las autoridades sanitarias destruyendo el Lazareto por el recrudecimiento del flajelo. Ha sido secretario del Club Union Liberal de Santiago; director de la Sociedad Médica de Chile; secretario del Círculo de Estudios Médicos y presidente de la Academia de Estudios Médicos. Entre sus trabajos literarios se cuentan los folletos políticos, publicados en el Brasil, *Parlamentarismo y Presidencialismo* y *Política de Chile.* En Mendoza publicó un folleto intitulado *Biografía de Salvador Sanfuentes.* En esta ciudad arjentina fundó y redactó el periódico *El Mosquetero.* Es autor de una *Historia Jeneral de la Medicina en Chile.*

FERRER (Heriberto).—Periodista. Nació en Chañaral en 1867. Fueron sus padres el caballero boliviano don José Ferrer, esplorador del desierto de Atacama durante cuarenta años y uno de los fundadores de la industria minera en Chañaral, y la señora Cármen Rodríguez. Se educó en los colejios de Copiapó y desde mui jóven se dedicó al periodismo, habiendo sido colaborador literario y corresponsal noticioso de los diarios *La Tribuna, Los Debates, La Nacion, La República* y *La Democracia,* de Santiago; *El Colono,* de Angol, *El Liberal,* de Chañaral, *La Libertad,* de Talca, *El Correo del Sur*, de Concepcion, *El Quillotano* de Quillota, y *Las Novedades*, y *El Heraldo*, de Nueva York. En 1891 abandonó las tareas de la prensa para incorporarse al ejército adicto al presidente Balmaceda. Despues del desastre de Placilla emigró a la República Arjentina. En las ciudades de Mendoza y el Rosario cola-

boró en los diarios *Los Andes* y *La Razon*, escribiendo para diarios del Brasil y Norte-América. En 1890 fué director del Club Union Liberal de Santiago. Ha colaborado en *La Nueva República*, con el seudónimo de *B. d'Anjou*.

FIERRO (Alejandro).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1831. Se educó en el Instituto Nacional y se recibió de abogado el 18 de Abril de 1856. Iniciado en la vida pública, desempeñó los cargos de promotor fiscal, relator de la Corte Suprema y juez letrado y de comercio de Santiago. En 1878 fué Ministro de Relaciones Esteriores. En este puesto suscribió en 1879 la declaratoria de guerra al Perú y Bolivia, por haber violado el gobierno boliviano el tratado de 6 de Agosto de 1874. Posteriormente suscribió el pacto chileno-arjentino que lleva el nombre de Fierro-Sarratea y que zanjó las dificultades pendientes con motivo de la cuestion de límites. En 1883 fué nombrado Intendente de Santiago y en 1879 de la provincia de Tacna. En 1890 fué nombrado Ministro diplomático de Chile en el Brasil. En 1896 fué presidente de la alianza liberal. Ha sido diputado al Congreso por los departamentos de Santiago y Quirihue, y alcalde de la Municipalidad de Santiago. Ha sido igualmente director de los Bancos de Valparaiso, Agrícola y Garantizador de Valores y Jerente de la Sociedad Porvenir de la Familia.

FIERRO Y TALAVERA (Felipe).—Notable periodista. Nació en Santiago en 1825. Desde mui jóven se dedicó al comercio, siendo en 1848 empleado en la aduana del puerto de Huasco. En 1852 residió en Valparaiso, desempeñando el destino de jerente de la casa mercantil de los señores Téllez y Ossa. Por esa misma época se hizo estimar por sus próducciones literarias. Trasladóse a San Francisco de California en 1855, en el carácter de representante de una casa comercial de ese centro industrial. Negociaciones desgraciadas le arrebataron su fortuna; y para recuperarla se dedicó a la agricultura (1860). Dos años vivió consagrado a las labores de la labranza (1862). Habiendo sido poco afortunado en su nueva empresa, permaneció inactivo un año, mui cerca de la miseria. En esa situacion se encontraba cuando tuvo lugar la invasion de Méjico por el ejército frances (Vera Cruz); dirijióse a Juárez ofreciéndole su concurso, y aquel noble caudillo le dió la redaccion del diario *La Voz de Méjico* (1863). En el curso de los sucesos que se desarrollaron en ese drama de lágrimas y de sangre, ilustró con su pluma y su injenio los diarios intitulados *La Bandera Mejicana* y *El Nuevo Mundo* (1864). Terminada su mision, se estableció en San Francisco de California. Allí fundó la publicacion *La Voz del Nuevo Mundo* (1865), que aun existe, sostenida por su hijo mayor. En ella escribia cuando se suscitó la contienda del Pacífico (1879) entre Chile, Perú y Bolivia. Su pluma cobró nuevos bríos y su injenio y patriotismo irradiaron entónces con excelsas luces en defensa de la patria. Hizo de su órgano de publicidad una tribuna para defender los fueros del pueblo que lo habia visto nacer. La muerte vino a interrumpir su gloriosa tarea (1881). Su existencia, consagrada al bien, fué un peregrinaje per-

petuo por la América, en pos del bello ideal de su espíritu que anhelaba la dicha y el progreso.

FILOMENO (JOSEFINA.)—Notable cantatriz. Nació en la Serena, siendo su padre el compositor peruano don José María Filomeno. Ha viajado por Europa y América conquistando celebridad con sus peregrinas dotes de artista musical. Con arte sorprendente ejecuta en el piano y en el violin las mas notables composiciones de los maestros.

FIGUEROA (NICOLAS.)—Abogado y servidor público. Nació en Quillota en 1815. Se educó en el Instituto Nacional y se recibió de abogado el 2 de Setiembre de 1839. Tomó una parte activa en los movimientos revolucionarios liberales en 1851 y 59, contra el gobierno de don Manuel Montt, habiendo sido condenado a muerte y desterrado al Perú despues del desastre de Cerro Grande. A su regreso al pais, a favor de la amnistía decretada por don José Joaquin Pérez en 1862, fué diputado al Congreso Nacional. Mas tarde desempeñó el puesto de Intendente de Cauquenes. Durante el gobierno de don Federico Errázuriz fué Senador de la República y Consejero de Estado. Falleció en Santiago en 1872.

FIGUEROA (JORJE).—Político y funcionario público. Nació en Santiago en 1840. Fueron sus padres don Nicolas Figueroa, notable abogado y político de su tiempo, y la señora Cármen Pérez. Se educó en el Instituto Nacional. Fué teniente de marina en el curso de la guerra contra España. Posteriormente ha desempeñado los puestos de gobernador de Maipo e Intendente de Llanquihue, Chillan y Tarapacá. En el curso de la revolucion de 1891, sirvió el cargo de sub-secretario de Estado en el Ministerio del Interior. Derrocado el gobierno del Presidente Balmaceda, emigró al Perú y despues de corta estadía en Lima, regresó al pais en 1892, cooperando a la reorganizacion del partido liberal-democrático. Fué en ese año editor del diario *La República* y en 1893 editó *El Diario*, *El Republicano* y *La Nueva República*. Actualmente ocupa el puesto de Inspector Jeneral de Instruccion Primaria.

FIGUEROA (VIRJILIO).—Poeta y periodista. Nació en Talca en 1870. Se inició en el periodismo en 1891. Siendo Inspector de Obras Públicas en Chillan, redactó *El Ñuble*. Adicto a la administracion del Presidente Balmaceda, colaboró en el diario *La República* de Santiago en 1892, cooperando a la reorganizacion del partido liberal democrático. Durante las persecuciones revolucionarias ejercidas por las autoridades del gobierno de don Jorje Montt, publicó clandestinamente dos periódicos populares titulados *La Redencion* y *La Justicia*. Colaboró, así mismo, en 1892 en *La Democracia* y *El Republicano*. Reducido a prision en 1893, acusado de conspiracion, desde la cárcel colaboró en el diario *La Nueva República* combatiendo el réjimen imperante. Desde 1894 tiene a su cargo la redaccion noticiosa de *La Nueva República*. Todos sus escritos, en prosa y verso, los ha suscrito con el seudónimo de *Virjilio Talquino*. En 1891 publicó una pieza dramática intitulada *La Paz*, pidiendo el olvido de los sucesos políticos de la revolucion; en 1893 dió

a luz un pequeño opúsculo en verso intitulado *La Secta Ismaelita;* en 1895 escribió *La Corona Fúnebre del Jeneral don José Francisco Gana*, y en 1897 ha publicado un interesante libro con el título de *Parnaso Balmacedista*. En 1896 inició la fundacion de la Asociacion de la Prensa, de cuya institucion ha sido secretario y forma parte como director.

FIGUEROA ARAOS Y CARRERA (FRANCISCO DE PAULA). —Respetable hombre público. Nació en Santiago en 1828. Fueron sus padres don Manuel María Figueroa y Polo y doña Dolores Araos y Carrera. Era nieto del coronel don Tomas de Figueroa y descendiente cercano de los Carrera. Versado en la historia y en la heráldica, fué siempre consultor y colaborador de don Benjamin Vicuña Mackenna. Formó parte del Congreso Nacional como diputado en varias lejislaturas. Así mismo fué uno de los fundadores del diario *El Independiente*. En sus fundos de campo y en las esferas sociales donde no abunda la riqueza, se distinguió por su jenerosa filantropía. Fué síndico y protector del monasterio de Clarisas de la Victoria. Murió en Santiago en 1882, universalmente sentido por sus conciudadanos.

FIGUEROA Y BRITO (FRAI FRANCISCO).—Ilustre relijioso de la órden de San Francisco. Nació en Quillota a fines del siglo último y se educó en colejios de Santiago. Fué el fundador del primer convento de su órden en Rancagua, donde desempeñó con ciencia y virtud las prelacías jerárquicas de su instituto. Dejó, al morir, fama de sabio y virtuoso apóstol de caridad.

FIGUEROA Y BRITO (FRANCISCO).—Militar. Es oriundo de Quillota. Se hizo distinguir por su valor y su patriotismo en la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, como capitan del batallon Quillota, que tanto se hizo notar por su heroismo en las últimas batallas de Chorrillos y Miraflores. A su regreso de la campaña publicó un interesante libro intitulado *Miscelánea Patriótica de la Campaña del Quillota en la guerra del Pacífico.*

FIGUEROA Y LAGOS (EXEQUIEL).—Abogado y majistrado. Nació en Chillan el 10 de Abril de 1854. Fueron sus padres don Anastasio Figueroa y la señora Mercedes Lagos. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar de Concepcion, desde 1864 hasta 1870, en que se recibió de bachiller. Cursó leyes en el Liceo de Concepcion, recibiéndose de abogado ante la Corte de aquella ciudad, el 1.° de Setiembre de 1875. Miéntras estudió leyes desempeñó los puestos de inspector y profesor en el Liceo. En 1883 fué nombrado relator de la Corte de Apelaciones de Concepcion, despues del concurso correspondiente y en el cual obtuvo el primer lugar en la terna formada por el Tribunal. El 27 de Abril de 1892 fué nombrado ministro de aquella Corte, despues de haber desempeñado sin interrupcion el cargo de relator. Actualmente es presidente de aquel tribunal.

FISHER Y ZAVALA (BENJAMIN).—Industrial. Nació en Vallenar en 1833. Fueron sus padres el

injeniero británico don Santiago Fisher y la señora copiapina doña Mercedes Zavala y Aguirre, respetable tronco de numerosos retoños de familias de Atacama. En posesion de poderoso caudal, ha impulsado la minería en los centros industriales de Chañarcillo, Puquios, Chañaral, Caracoles y Florida y la industria salitrera en Aguas Blancas. Con valerosa iniciativa ha fomentado diversas industrias en las provincias de Atacama y Antofagasta y en las Repúblicas de Bolivia y el Perú. Así mismo ha desempeñado diversos puestos administrativos en las provincias del norte. Durante la guerra contra España (1866), sirvió en el ejército con el grado de capitan. En el curso de medio siglo ha esplorado el desierto del norte, batallando por el progreso de la industria de la minería y del salitre. Actualmente mantiene trabajos en sus minas de Caracoles y en la salitrera Oriente de Aguas Blancas, en Antofagasta.

FONTECILLA (Eliodoro).—Doctor en medicina y servidor público. Nació en Santiago el 19 de Octubre de 1826. Fueron sus padres don Pedro Nolasco Fontecilla y la señora Mercedes López de Sotomayor. Se educó en el Instituto Nacional y cursó medicina en la Universidad. En 1848 fué nombrado alumno interno en jefe de los hospitales de Santiago. En 1847 se incorporó a la Sociedad Médico-Quirúrjica. Obtuvo su título de médico cirujano el 13 de Abril de 1854. Su memoria de prueba versó sobre *Tres casos observados y descritos de medicina*, publicada en los *Anales de la Universidad*. En este año fué nombrado médico de la Dispensaría de Dolores. En 1858 fué nombrado miembro de la Facultad de Medicina, siendo elejido Decano de esta Facultad en 1882. Ha sido médico del Hospicio, del Hospital de San Juan de Dios, médico inspector de vacuna y fiscal del protomedicato y Protomédico de la República. Así mismo ha ocupado los puestos públicos de rejidor y alcalde de la Municipalidad de Santiago; el de Intendente de la provincia de Santiago y el de elector de Presidente de la República. Ha sido presidente de la Sociedad del Canal de Maipo y del Consejo Directivo del Banco de la Union.

FONTECILLA (Florencio).—Prelado de la diócesis de la Serena. Nació en Santiago el 22 de Febrero de 1854. Fueron sus padres el doctor en medicina don Eliodoro Fontecilla y Sotomayor y la señora Clara Sánchez y Fontecilla. Se educó en el Seminario Conciliar y se ordenó presbítero el 13 de Mayo de 1876. En 1879 fué capellan del ejército en campaña, en la guerra contra el Perú y Bolivia. En 1888 desempeñó el cargo de Vicario Jeneral en Antofagasta. En 1890 fué preconizado Obispo de la Serena.

FONTECILLA (Mercedes).—Hidalga y hermosa beldad que unida por el amor y el alma a la vida errante y luminosa del glorioso padre de la revolucion y la patria don José Miguel Carrera, compartió con el héroe y el mártir los azares de la existencia, en su suelo y en estranjeras playas. Esa noble matrona fué ilustre por sus infortunios, sus virtudes, su patriotismo y su abnegacion sin lími-

tes. Los tesoros de sentimientos tiernos y elevados que en su pecho guardó, han perpetuado su recuerdo y su memoria como un ejemplo para las mujeres de su raza.

FONTECILLA (Francisco de Borja).—Patriota. Desempeñó en 1814 el cargo de alcalde ordinario de Santiago. En 1817 fué Intendente de la misma provincia. Fué Senador de la República desde 1819 hasta 1822. En 1823 formó parte del Congreso Constituyente. Falleció en Santiago en 1837.

FONTECILLA Y MORALES (Pedro Nolasco).—Prócer de la independencia. Nació en Santiago a fines del siglo pasado y fueron sus padres el jeneral don Diego Antonio de la Fontecilla y Palacios, correjidor de Copiapó en 1768, y la señora Clara María Josefa Morales y Encalada. Su abuelo paterno don Pedro Antonio de la Fontecilla y Villela, fué correjidor de la Serena en 1756. Don Pedro Nolasco Fontecilla y Morales sirvió en el ejército de la independencia. Contribuyó a sofocar la revolucion del coronel español don Tomas de Figueroa en 1811 y se encontró en la batalla de Maipo en 1818, con el grado de capitan. El 20 de Abril de 1851 sostuvo al gobierno de Montt contra la revolucion del coronel Urriola y del batallon Valdivia, en clase de coronel de guardias nacionales. Fué rejidor de la municipalidad de Santiago y falleció el 3 de Mayo de 1863.

FORMAS (Adolfo).—Injeniero y astrónomo. Durante largo tiempo fué Director del Observatorio Astronómico de Santiago, en reemplazo del señor Moesta. Así mismo desempeña desde hace varios años las cátedras del curso superior de matemáticas del Liceo de la Serena. Ha sido Superintendente del cuerpo de bomberos de aquella ciudad. Pertenece a las Facultades de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad. Es autor de dos obras notables, la primera científica intitulada *Tratado teórico y práctico de Astronomía esférica*, y la segunda íntima, con la denominacion de *Recuerdos*.

FUENTES (Exequiel).—Coronel de ejército. Nació en Santiago el 11 de Abril de 1844. Se educó en el Colejio de San Luis y en el Instituto Nacional. Se incorporó en el ejército en Enero de 1862, en el rejimiento de artillería, comandado por el entónces coronel don Erasmo Escala. Sin interrupcion ha servido en el ejército durante treinta años, habiendo hecho las campañas de Chiloé, en 1865 y 66, contra la escuadra española; de Arauco para la pacificacion y sometimiento de aquel territorio, desde 1868 a 1870; de Tacna y Arica, en la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879; de Lima en 1880 y 1881, y de Arequipa en 1883. Se ha encontrado en las siguientes acciones de guerra, distinguiéndose por su serenidad y pericia militar, siempre al frente de su arma de artillería: combate de Abtao, contra la escuadra española, en 1866; numerosos encuentros con los araucanos, en 1868, 69 y 70; combate de Antofagasta; asalto y toma de Pisagua; batalla de San Francisco; batalla de Tarapacá; asalto y toma de la cuesta de los Ánjeles y batalla de Tacna, en 1879; batallas de Chorrillos y Miraflores, en 1881; asalto de la

cuesta de Huasacache y toma de Arequipa, en 1883; combate de artillería en Viña del Mar, contra el ejército de la revolucion del Congreso, el 23 de Agosto de 1891, y batalla de la Placilla, el 28 del mismo mes y año. Ha desempeñado las siguientes comisiones: la construccion de los fuertes de Antofagasta, en 1879, bajo las órdenes del jeneral Velásquez; inspector delegado de la Guardia Nacional, en 1886, en las provincias de Llanquihue y Chiloé; inspector delegado del ejército, en 1886 y 87, para el rejimiento Carabineros de Yungai y batallon 8.º de línea; director jeneral del Parque y Maestranza de Artillería y la Fábrica de cartuchos, en 1889, y comandante del rejimiento número 2 de artillería, en 1890 y 91. Ha servido los siguientes cargos civiles: intendente interino de la provincia de Tarapacá, en diversas ocasiones, desde 1881 a 1885; rejidor y primer alcalde de la Municipalidad de Iquique, durante los mismos años, y diputado al Congreso Constituyente en 1891. Ha obtenido las siguientes condecoraciones militares: una medalla y un *parche* de honor del gobierno del Perú por el combate de Abtao, en la guerra contra España en 1866; una medalla del gobierno de Bolivia por la misma accion de guerra; dos medallas del gobierno de Chile por las campañas de Tacna y de Lima, en 1879 y 81; ocho barras por las acciones de guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879 y 81. Distinciones honoríficas: declarado dos veces benemérito de la patria, por leyes del Congreso de la República. En la batalla de la Placilla (28 de Agosto de 1891), contra el ejército de la revolucion del Congreso, recibió una herida en la cara a bala, al finalizar el combate, la que fué atravesada de parte a parte, inmediata a los oidos. En esta luctuosa accion de guerra cumplió heróicamente su deber militar, con el denuedo demostrado en todos los combates a que ha asistido. Por su prestijio militar y su valor de guerrero, fué perseguido por el gobierno de la revolucion triunfante, desde 1891 hasta 1894, procesándosele tres veces, siendo juzgado por un tribunal militar y por los jueces de Santiago, habiendo sido absuelto de las acusaciones de conspiracion que se le imputaban. Bajo el réjimen de estado de sitio y de facultades estraordinarias imperante en 1894, en el gobierno del Presidente don Jorje Montt y siendo Ministro del Interior don Pedro Montt, fué desterrado a Copiapó, con los directores del partido liberal-democrático, en las elecciones de 1894, habiendo sido puesto en libertad merced al triunfo electoral alcanzado por el liberalismo democrático. Es uno de los jefes distinguidos y valerosos del antiguo ejército.

FUENTE ALBA (Ruperto).—Militar. Nació en Concepcion el 27 de Mayo de 1841. Fueron sus padres don José Cirilo Fuente Alba y la señora Luz Lavin. Se incorporó en el ejército en 1865, en clase de subteniente del batallon Buin. Se encontró en el bloqueo que la escuadra española puso a Valparaiso en 1865 y en el bombardeo de esa ciudad marítima el 31 de Marzo de 1866. Hizo la campaña de Arauco, desde 1870 a 1872, contribuyendo a los trabajos de los fuertes de la línea del Malleco. En 1879 emprendió la campaña al territo-

rio de Bolivia, asistiendo al combate de Antofagasta contra el monitor *Huáscar*, de la escuadra del Perú, por los buques chilenos *Magallanes* y *Abtao* y las fuerzas de tierra, el 28 de Agosto de ese año. Hizo la campaña al Perú, desde Octubre de 1879 hasta Agosto de 1884. Se encontró en el asalto y toma de Pisagua, formando parte de las tropas de desembarco; en la batalla de San Francisco, el 19 de Noviembre de 1879, habiendo sido encargado de la comision de protejer a los heridos de la batalla de Tarapacá el 27 de ese mes y año. Obtuvo por estas acciones de guerra las distinciones del Congreso. En 1880 hizo la campaña de Tacna, despues de desembarcar en Pacocha; la campaña de Moquegua y asistió al combate de los Anjeles el 22 de Marzo, correspondiéndole la persecucion del enemigo hasta Torata. Incorporado al ejército espedicionario en las Yaras, se encontró en la batalla de Tacna (26 de Mayo de 1880). Ascendido al grado de sarjento mayor, fué nombrado tercer jefe del rejimiento movilizado Portales. Llamado en comision a Chile, hizo nuevamente la campaña al Perú en 1882, como uno de los jefes del batallon movilizado Anjeles. Regresó al pais en 1884. En 1891 fué nombrado comandante del batallon movilizado Coquimbo, de guarnicion en la Serena, y poco mas tarde, del batallon movilizado Victoria, acantonado en Valparaiso. Se encontró en la batalla de Concon, contra el ejército de la revolucion del Congreso, el 21 de Agosto de 1891, al mando del rejimiento Victoria y a las órdenes del jeneral don Orozimbo Barbosa. Hecho prisionero por el ejército de la revolucion, fué condenado al cadalso por el jeneral don Estanislao del Canto; pero conmutada la pena de muerte, fué trasportado a bordo del *Bio-Bio*, donde fué horriblemente martirizado por órden del jefe de aquel buque. Trasportado a la corbeta *Chacabuco*, se le condujo despues a la cárcel de Valparaiso, de donde se le trasladó a la Penitenciaría de Santiago. Obtenida su libertad, fugándose del hospital de San Juan de Dios, se dirijió a la República Arjentina, residiendo dos años en las ciudades de Mendoza y Santa Fé. A favor de la lei de amnistía de 1894, regresó al pais. En 1881 fué nombrado secretario del inspector delegado del ejército del sur y despues del inspector delegado del ejército de Iquique y Tacna. En 1884 se le nombró secretario del inspector delegado para revistar los batallones movilizados Lontué y Concepcion. En 1885 fué nombrado ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Tacna. En 1887 y 88 fué secretario del inspector delegado encargado de revistar diversos cuerpos. En 1888 fué nombrado comandante de la brigada cívica de Cañete. Con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, fué condecorado por el Congreso con una medalla por la campaña al Perú y cuatro barras por los combates de Pisagua y los Anjeles y las batallas de San Francisco y Tacna y un diploma de honor. Actualmente vive consagrado a la agricultura y a la industria del carbon de piedra en Arauco.

FUENTES DEL RIO (Emiliano).—Abogado y majistrado. Nació en Concepcion el 6 de Noviem-

bre de 1856. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Concepcion y cursó leyes en la seccion universitaria del mismo establecimiento. Obtuvo su título de abogado el 30 de Abril de 1879. En 1880 emprendió un viaje de estudio por los Estados Unidos y Europa, regresando en 1881. En 1884 fué nombrado presidente de la comision encargada de constituir la propiedad de indíjenas en el antiguo Arauco y organizó esa oficina. En 1887 fué nombrado juez de letras de Temuco, capital de la provincia de Cautin, y en 1892 se le promovió al cargo de ministro de la Corte de Apelaciones de Concepcion.

FUENTES Y MANTEROLA (ALBERTO)—Marino. Nació en Valparaiso el 21 de Mayo de 1861. Se educó en la Escuela Militar de Santiago y en la Escuela Naval de Valparaiso. Se incorporó a la escuadra en clase de guardia-marina el 2 de Mayo de 1879 y emprendió las campañas navales del Pacífico contra el Perú y Bolivia. Por sus servicios fué ascendido al grado de teniente primero de marina y mereció del Congreso dos condecoraciones, en medallas de honor y cuatro barras. Estallada la revolucion del Congreso de 1891, fué nombrado por el gobierno del Presidente Balmaceda, comandante del trasporte *Imperial*. Efectuó en este buque cinco viajes rápidos, burlando a la escuadra sublevada, conduciendo cuerpos de ejército, armas, municiones y víveres para las guarniciones de Iquique, Antofagasta y Coquimbo. Despues del primer viaje fué ascendido a capitan de corbeta y en el tercero a capitan de fragata. En el tercer viaje fué perseguido durante doce horas por el crucero *Esmeralda* y el trasporte *Aconcagua* sin resultados. Nombrado comandante de la torpedera *Almirante Lynch*, hizo una campaña contra los buques revolucionarios, habiendo echado a pique al blindado *Almirante Blanco Encalada* en la rada de Caldera, aplicándole un torpedo, el 23 de Abril de 1891. Derrocado el gobierno por la revolucion, emigró a Méjico, donde fué nombrado jefe del Departamento de Marina por el Presidente jeneral Porfirio Díaz. Al arribar a Méjico, el Presidente Díaz le espresó que lo acojia con satisfaccion por la lealtad con que habia sabido defender al gobierno legal de Chile. Despues de un viaje a los Estados Unidos, regresó al pais en 1895. En 1896 fué comisionado por el gobierno del almirante don Jorje Montt para hacer una esploracion científica a los mares del sur. En 1897 ha sido reincorporado a la marina por el gobierno de don Federico Errázuriz Echáurren.

FUENZALIDA (FRAI JACINTO).—Ilustre teólogo franciscano. En 1765 fué elevado a la primacía en su convento. Viajó por España y en Madrid predicó, de improviso, el sermon fúnebre del Rei Fernando VI. Murió en Santiago el 10 de Marzo de 1778.

FUENZALIDA (DIEGO JOSÉ).—Teólogo y escritor. Nació en Santiago el 2 de Noviembre de 1740 y murió en Imola el 1.º de Octubre de 1803. Con motivo de la espulsion de los jesuitas, a cuya órden pertenecia, en 1767, se estableció en Italia, en la ciudad de Imola, donde vivió el ilustre historiador

Molina. Allí se consagró al estudio y adquirió vasta fama a pesar de su modestia. De entre las numerosas obras que dió a luz son dignas de mencion las siguientes: *Carta de un eclesiástico de Turin a otro de Bolonia; Proceso teolójico sobre la clausura de los monasterios; Los fraudes del jansenismo en Francia y en Italia*, y *Análisis del Concilio Diocesano de Pistoya.*

FUENZALIDA (Juan Francisco).—Jurisconsulto y sacerdote. Nació en Santiago en 1816. Adquirió su educacion en esta capital, en sus principales establecimientos de enseñanza. Se recibió de abogado en 1836. En 1840 fué nombrado juez de letras de Aconcagua. Sirvió esa judicatura hasta 1850. En 1846 fué llamado a Valparaiso a dirimir un juicio de un gran contrabando, por recusacion del juez que entendia en la causa. En 1857 fué nombrado Intendente de la provincia de Aconcagua. Terminado su período constitucional, pasó a servir el puesto de juez del crímen de Santiago. Poco despues tomó el hábito en la Recoleccion Franciscana. Siendo sacerdote recorrió la Europa. Diez y nueve años mantuvo ese estado, secularizando en 1872 por motivos de salud.

FUENZALIDA (Loredano).—Militar. Nació en San Felipe en 1847. Se educó en el Colejio Mercantil de Valparaiso. Ingresó al ejército en 1865, con motivo de la guerra contra España, en calidad de soldado distinguido del batallon 4.º de línea, mandado por el entónces sarjento mayor don Pedro Lagos. A las órdenes de este ilustre jefe hizo su aprendizaje militar, escuela de honor y de respeto a la lei que han reflejado todos sus discípulos del antiguo ejército. En 1868 hizo la campaña a la Araucanía, encontrándose en varios parlamentos con los indios en Caillen y contribuyendo a la formacion de las fortificaciones de la línea de Malleco. En 1869 asistió al ataque de Balihuries a las órdenes del jeneral don José Manuel Pinto, en cuya accion de guerra rescató los prisioneros hechos por los indios en Renaico. En este mismo año hizo la espedicion militar de la cordillera de Collico, a las órdenes del mayor don Francisco Barceló. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia en 1879, emprendió la campaña al litoral boliviano, con el grado de capitan. Asistió a los bombardeos de Antofagasta por el monitor peruano *Huáscar*, bajo las órdenes del jeneral don Justo Arteaga. Hizo la campaña de Tarapacá, en el territorio del Perú, al mando del jeneral don Erasmo Escala, concurriendo al asalto y toma de Pisagua y a la batalla de San Francisco. En 1880 hizo la espedicion de Moquegua y la campaña de Tacna, encontrándose en la batalla del Alto de la Alianza a las órdenes del jeneral don Manuel Baquedano. Asistió al asalto y toma de Arica y a las batallas de Chorrillos y Miraflores. En 1881 fué ascendido al grado de sarjento mayor de ejército, y por lei del Congreso de la República fué condecorado con dos medallas de oro y seis barras por las acciones de guerra y las dos campañas contra el Perú y Bolivia. Este mismo año fué nombrado segundo jefe del batallon movilizado Rengo. En 1882 se le nombró mayor del batallon cívico Illapel. En 1885 fué nombrado comandante de la

brigada cívica de Corral. En 1888 se le nombró comandante de la brigada cívica del Tomé, y en este mismo año, comandante de la brigada cívica de infantería de Castro. Poco despues, comandante de la brigada cívica de Búlnes. En 1891 se le nombró segundo jefe del rejimiento movilizado Talca, y el 21 de Abril del mismo año fué nombrado comandante del batallon Jendarmes de Santiago. En 1890 se le ascendió al grado de teniente coronel, y en 1891 al de teniente coronel movilizado. Su conducta militar en la batalla de Miraflores, en 1881, fué especialmente recomendada por el comandante de los Navales, pues tomó un fuerte a la bayoneta, contribuyendo al mejor éxito de la batalla. En 1891 cumplió su deber, haciendo la guarnicion de Santiago. Al tomar posesion de la capital la Junta de Gobierno revolucionaria, el batallon de Jendarmes que comandaba fué el único que quedó haciendo la guardia en su cuartel hasta el 30 de Setiembre, en que fué disuelto por órden superior. Retirado del ejército, vive consagrado al trabajo en Rancagua.

FLORES (Máximo).—Jurisconsulto y majistrado. Nació en Santiago en Junio de 1842. Fueron sus padres don Pedro Antonio Flores y la señora Eulojia Zamudio y Astorga. Estudió humanidades en el Colejio de San Luis, fundado y dirijido por el entónces presbítero y mas tarde Obispo de la Serena, don José Manuel Orrego. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 30 de Diciembre de 1863. Iniciado en el ejercicio de su profesion forense, tomó la redaccion de sesiones del Congreso para el diario *El Independiente*, asociado a don José Manuel Fernández Carvallo, que fué mas tarde ministro de la Corte de Apelaciones de Talca. En aquella época servian, como taquígrafos de la prensa en el Congreso, don Cárlos Morla Vicuña y don Ventura Blanco Viel la redaccion de sesiones del diario *La República*, y don Carlos A. Rogers y don José Francisco Godoi, de *El Ferrocarril*. En 1867 fué nombrado el señor Flores secretario de la Intendencia del Maule, puesto que renunció en Julio de 1868. En Noviembre de este año se le designó para igual puesto en la Intendencia de Colchagua, el cual desempeñó hasta Agosto de 1875. Establecido con su estudio de abogado en Santiago, sirvió el cargo de defensor de menores. En Abril de 1882 fué nombrado juez de letras en lo civil de Santiago. En Mayo de 1884 se le promovió al cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1891 fué separado de este puesto con motivo de los sucesos políticos de ese año. Triunfante la revolucion, reasumió su puesto, siendo promovido a Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Santiago, en Mayo de 1892. Siendo Ministro de la Corte de Apelaciones, desempeñó la Fiscalía de la Corte Suprema en calidad de suplente. Ejerciendo el puesto de Ministro de la misma Corte de Apelaciones, fué encargado de la formacion y publicacion del índice del archivo judicial, que tan útiles servicios presta al público y a los abogados. Forma parte del Tribunal Arbitral encargado de liquidar el contrato de construccion de Ferrocarriles celebrado con el Fisco y la North and South American Construction

Company, presidiendo sus sesiones en una de las Salas vacantes de la Corte Suprema. Actualmente desempeña, por el ministerio de la lei, el puesto de presidente de la Corte Suprema de Justicia.

FLORES Y BAÑADOS (Hermójenes Nicanor).—Inventor. Nació en Limache el 19 de Abril de 1849. Fueron sus padres don José Félix Flores y la señora Petronila Bañados. Se educó en las escuelas públicas de su pueblo natal, manifestando notable aprovechamiento y obteniendo premios en todos sus cursos. En su mas temprana juventud, en 1867, fué jefe de una respetable casa de comercio de Limache y en 1870 fundó la casa comercial de su nombre en esa misma ciudad. En 1871 se radicó en Valparaiso, desarrollando sus especulaciones mercantiles y consagrando sus esfuerzos a la agricultura. En 1890 trasladó su casa comercial a los Andes. Sus trabajos de comercio no le impidieron enriquecer su intelijencia, adquiriendo en la lectura bien metodizada variados y múltiples conocimientos científicos. Por su rol de mayor contribuyente en Valparaiso, ha figurado, obligado por la lei, en la política, siendo sus principios liberales. Animado de propósitos de ser útil a sus semejantes y favorecido por su cultura, ha inventado un aparato que se denomina *Hectófono* y otro que le sirve de complemento denominado *Bocina Timpánica,* destinados a facilitar toda comunicacion a los que padecen enfermedades de los oidos. Estos inventos han sido favorablemente juzgados por el doctor E. Drisse, director de la Academia Universal de Ciencias y Artes de Bruselas, en los *Anales* de dicha Academia, de Mayo de 1895, que se publica en frances. El *Hectófono* y la *Bocina Timpánica* inventados por el señor Flores, se exhibieron en la Esposicion Jeneral de Minería y Metalurjia, celebrada en Santiago en 1894, obteniendo ámbos, premios en medalla de plata y diploma. La popularidad de estos inventos se ha estendido al estranjero por sus felices resultados, con los cuales el señor Flores ha prestado un laudable servicio a la humanidad.

FLORES Y TAPIA (Ramon Segundo).—Distinguido artista musical. Nació en Santiago el 24 de Diciembre de 1849. Fueron sus padres don Ramon Flores y doña Candelaria Tapia. Adquirió su primera educacion en el colejio de don Vicente García Aguilera. Sus conocimientos musicales los obtuvo en el Conservatorio Nacional de Música. Obtuvo en su curso, durante tres años consecutivos, el primer premio en el ramo de insinstrumentos de cuerda. Al retirarse de ese plantel musical, desempeñó en el Seminario Conciliar, por algun tiempo, la clase de violin. Abandonó esa cátedra para ir al Perú con la compañía Curti a dar conciertos en los teatros de Lima, Arequipa y Tacna. En esas capitales sud-americanas evidenció la perfecta adquisicion del arte que le habia enseñado su maestro Luis Ceferino Remy. Ha sido profesor de violin del Colejio Ingles de Mr. Raddfort, de Olano y del Salvador. Es miembro del Orfeon Santiago y de la Sociedad Música Clásica; director del Club Musical Literario y miembro honorario de la Sociedad Santo Tomás de Aquino. Ha

IMP. Y LIT. DE LA DEMOCRACIA. SANTIAGO



Hermójenes H. Flores

Inventor del «Hectófono»

DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE CHILE

sido presidente, secretario y director de la sociedad musical Santa Cecilia. Es autor de un himno dedicado al santo patrono de la sociedad Santo Tomas de Aquino y de otras piezas musicales.

FLORES Y ZAMUDIO (José Joaquin).—Denodado militar. Nació en el Cajon de Maipo, de Santiago, el 6 de Julio de 1852. Fueron sus padres don Pedro Antonio Flores, nacido en 1805, y la señora Eulojia Zamudio. Su ilustre familia era proveniente del noble asturiano don Pedro Flores y Cienfuegos. Dicho caballero español llegó a Chile en 1779, de paso para los Andes de Paucartambo, rica encomienda del Cuzco en el Perú. Era oriundo de Graco, puerto de las montañas de Pelayo, en el que desembarcó Cárlos V despues del naufrajio que lo obligó a ir a llorar sus vanaglorias en el claustro de Yuste. Habia obtenido ese puesto merced al influjo de un tio suyo, obispo de Popayan, talvez por aquel adajio de que «Todo el mundo es Popayan». Este ilustre viajero, que camino de Buenos Aires pasaba por Chile para Lima y el Cuzco, miéntras salia buque para Arica o el Callao, se hospedó en la casa del conde de la Conquista, don Mateo de Toro Zambrano, que fué mas tarde el primer Presidente de Chile, trocado en una mañana de reino en República. Poco tiempo despues el caballero asturiano se unia en matrimonio con la señora Josefa Toro, bendiciendo sus bodas el obispo Aldai (26 de Junio de 1779). De este enlace nació un hijo único, don Antonio Flores, que fué padre de la dignísima señora doña Tránsito Flores, que es esposa de un ex-presidente de la República (don José Joaquin Pérez), por lo que un espiritual cronista dijo que «el itinerario recorrido por los presidentes de Chile desde 1810 hasta 1871, habia sido un *Tránsito de Flores.*» Pasó en seguida el fundador de la familia Flores a Lima y de ahí a Paucartambo, a ejercer las funciones de su cargo; pero al llegar a su destino, se encontró con la rebelion de José Gabriel Tupac-Amaru, cacique de Tinta, que murió despostado como Mazzepa. Despues se distinguió por su coraje en el sitio del Cuzco. Veinte años despues fué promovido por el Rei a coronel de ejército, y en 1802 regresó a Chile. En 1807 fué nombrado lugar-teniente jeneral por don Luis Muñoz de Guzman. Segun las prácticas peninsulares en Indias, desempeñó entre innumerables destinos el puesto de miembro del Tribunal de Minería de Santiago. En este rango tuvo un lance notable de familia y de majistratura. Un dia se presentó a su tribunal a alegar con elocuencia una hermosa dama viuda, la cual defendió tan bien su causa, que no solo ganó el pleito, sino que tambien conquistó el corazon del severo y anciano juez. Poco despues se unia en matrimonio don Pedro Flores y Cienfuegos, que habia enviudado en el Cuzco, con doña María del Cármen Morales, la cual no era de estirpe ménos encumbrada que la de su esposo. Vicuña Mackenna dice: «Los Morales tenian escudos de armas tallados en piedra hasta hace pocos años, en el frontis de su casa feudal, sita en la calle de Agustinas, entre la del Rei y de los Ahumadas; pero los Flores de Asturias ostentaban entre sus gules y las bardas cardenalicias, la fuerte almena a que debian su

nombre, el castillo de la «Torre de Bavia de Flores», cerca de Grado, en Asturias». De este robusto tronco nació el ilustre mancebo cuya vida historiamos. Como su apellido Flores lo indica, tuvo por cuna un castillo de flores, y por campo de martirio y de deber, en el Perú, el de Miraflores. Se educó José Joaquin Flores en la Academia Militar, a la que se incorporó el 24 de Febrero de 1866. Mui pronto descolló en las matemáticas y especialmente en el dibujo lineal y de paisajes. Como Giotto en las campiñas de Florencia, se reveló Flores exímio dibujante militar desde su mas tierna edad. Prueba este rasgo saliente de su injenio el plano topográfico que levantó de la batalla de Tacna. Despues de cuatro años de aprendizaje, bajo la enseñanza del coronel Fuentes, pasó a la artillería como alférez. Siendo de endeble cuerpo, por su figura lo desdeñaron los artilleros de una batería en Angol y Collipulli, y él, con su espada y el vigor de sus brazos les probó que no era de cáscara de flores. Siete años sirvió en la artillería, al cabo de cuyo tiempo se le consideraba como el mejor instructor científico de su cuerpo. Mas, un dia penetró la política a traves de los muros de su cuartel y dispersó como golondrinas migratorias que esparce el invierno por los trópicos a los mas distinguidos oficiales de la artillería; desde el que fué jeneral Velásquez hasta Flores, Frias, Salvo, Novoa, Montoya y Wood. Entonces se hizo agricultor en Colchagua, despues de haber sido alumno del Instituto Agrícola de Yungai. El grito de guerra fué a interrumpir la quietud que disfrutaba en el campo en 1879, y en Abril marchó a Antofagasta como alférez de la brigada de artillería. En esa ciudad marítima se encontró en las jornadas con el *Huáscar*, del 26 de Mayo y de 28 de Agosto. Fué así que el nieto del vencedor de Tupac-Amaru emprendió la campaña al Perú desde el primer momento, iniciando sus victorias de artillero en la gloriosa batalla de Tacna. Con igual acierto asistió a la rendicion de Arica. Promovido a capitan ayudante, le cupo en suerte la mision de preparar la jornada de Lima en Tacna. Llegado el ejército chileno a Chilca, puerta marítima de Lima por el sur, el capitan Flores se convirtió en esplorador para el desembarco de la artillería que llevó al campamento de Lurin. El capitan Flores peleó denodadamente en Chorrillos, como ayudante de su jefe inmediato, y en Miraflores al frente de su batería. En esta última batalla, que fué una traidora sorpresa del enemigo, rindió la vida por la patria. Como esplorador y guerrero, se le ha llamado el Stanley del ejército chileno.

FRAGA (José Agustin).—Militar. Nació en Copiapó en 1845. Fueron sus padres el antiguo comerciante de Atacama don Buenaventura Fraga y la señora Narcisa del Castillo. Se educó en Tierra Amarilla en el colejio de don Mariano Peña. En su juventud fué comerciante e industrial en Atacama y en el Perú. Tomó una parte activa en la campaña política de Atacama en 1878, siendo redactor del diario *El Copiapino*. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, se incorporó en el rejimiento Atacama y emprendió la campaña del norte, distinguiéndose por su valor en el asalto y toma de

Pisagua, donde salió gravemente herido. Restablecido de sus gloriosas heridas, hizo la campaña de Lima, asistiendo a las batallas de Chorrillos y Miraflores. Ascendido al grado de sarjento mayor, recibió como premio las medallas decretadas por el Congreso. En 1891 tomó parte en las filas del ejército de la revolucion y se batió en las batallas de Concon y Placilla.

FRAGA (Ventura).—Periodista. Nació en Valparaiso el 17 de Junio de 1873. Se educó en el Seminario de Valparaiso y en el Colejio de San Ignacio en Santiago. Sus estudios tuvieron marcada inclinacion a la literatura y tambien cursó los tres primeros años de leyes. En 1894 se inició en el periodismo, perteneciendo a la redacde *El Heraldo* de Valparaiso. Se distinguió mui especialmente en este diario en sus críticas artísticas y teatrales de dramas y óperas. A principios de 1897 ingresó a la redaccion de *La Lei* de Santiago, escribiendo para este diario diversas secciones de actualidad y artículos de polémica. Mui especialmente se ha dedicado a la crítica musical y artística, suscribiendo sus estudios con el seudónimo de *Parsifal*. Los conocimientos especiales que posee en música le facilitan este trabajo de análisis artístico. Uno de sus estudios críticos sobre un libro de poesías intitulado *Notas Libres*, fué atribuido a Valbuena y reproducido en la prensa de la capital como orijinal de este literato español.

FREIRE (Ramon).—Benemérito padre de la patria. Nació en Santiago el 29 de Noviembre de 1787, en la casa que hoi es propiedad de los señores Barros Luco, calle de Santo Domingo, esquina de la calle de las Claras. Fueron sus padres el capitan español de caballería del ejército de la frontera don Francisco Antonio Freire y Paz, natural de Galicia, que sirvió particularmente a las órdenes de don Ambrosio O'Higgins, de quien recibía mui marcadas muestras de distincion y cariño, y la señora doña Jertrudis Serrano y Arrechea, hija de una distinguida familia de Concepcion. Una parte de su niñez la pasó don Ramon Freire en el valle de Colina, en una hacienda de propiedad de sus tios los señores Serrano. A la edad de 16 años y despues de la muerte de su padre, que no le dejó bienes de fortuna, don Ramon se fué a Concepcion y se ocupó como dependiente de una casa de comercio. Despues tomó el destino de sobrecargo de un buque mercante que comerciaba entre Talcahuano y los puertos del Perú. En Setiembre de 1810, de vuelta de uno de estos viajes, don Ramon se encontraba en Concepcion. La impetuosidad de sus 23 años, su valor temerario y su ardientísimo amor a Chile, debian, naturalmente, de empujarle a tomar parte en los acontecimientos que comenzaron a desarrollarse y a ser uno de los mas activos ajitadores. Desde entónces tomó una parte mui activa en las pobladas y demas manifestaciones populares y mui luego se enroló en el ejército en calidad de subteniente de caballería, principio de su brillantísima carrera militar. Su educacion no fué otra que la que se podia entónces dar a la jeneralidad de los jóvenes sin fortuna, que ninguna o poquísima diferencia tenia con la que recibian los ricos. Ingresó

al ejército en calidad de cadete en 1811, enrolándose en el escuadron Dragones de la Frontera. Ascendió a teniente en 1813. Encontróse en ese año en las batallas de Huilquilemu, Talcahuano, el Quilo y el Roble. Con el grado de capitan asistió a la batalla de Rancagua (1814). Despues se halló en las acciones de guerra de Curapilahue, Concepcion y Vegas de Gavilana. Habiendo emigrado a Buenos Aires, despues del desastre de Rancagua, en el Plata formó parte de la escuadra que mandaba el almirante Brown. En 1816 se incorporó al ejército de los Andes, en Mendoza. A fines de ese año lo envió San Martin a tomar la ciudad de Talca. Trasmontó con fortuna la cordillera y con cien hombres derrotó la guarnicion y ocupó la ciudad (11 de Febrero de 1817), en la víspera de la batalla de Chacabuco. Despues de la completa destruccion del ejército de Osorio en Maipo, fué nombrado Intendente de Concepcion (1819). Allí combatió y derrotó a Benavides (en la Alameda de esa ciudad), el 21 de Noviembre de 1820. En 1823 se declaró contra la dictadura de O'Higgins, y al abdicar el mando aquél fué elejido Jefe Supremo. Púsose a la cabeza de un ejército de tres mil hombres y espedicionó a Chiloé. Venció a Quintanilla y espulsó a los españoles del archipiélago. Al regresar dimitió el mando, pero se le reelijió nuevamente. Mas tarde tomó parte en los disturbios civiles que ajitaron al pais hasta 1830. Como jefe del ejército que apoyaba al gobierno constituido, fué derrotado en Lircai por el ejército revolucionario del sur que comandaba el jeneral Prieto. A causa de ese desastre sufrió persecuciones y destierro. Se alejó del pais y estuvo en la isla de Tahití y en el Perú. Su existencia fué en ese período de su vida una odisea dolorosa. Regresó al pais en 1842. Desde esa época vivió en el silencio de su hogar. Murió en el retiro el 9 de Diciembre de 1851. Algunos años mas tarde el jeneral O'Brien, viejo compañero de armas, promovió una suscricion para erijirle un monumento. Realizóse ese pensamiento en Setiembre de 1856. La gratitud del pueblo inauguró, en ese año, su estátua en el *Paseo de las Delicias*. En 1830 estuvo enjuiciado y condenado a muerte. Salvó su preciosa existencia del martirio el ilustre jurisconsulto don José Domingo Amunátegui, padre de don Miguel Luis Amunátegui. Ese noble patriota esperimentó en vida los amargos sinsabores de la indiferencia y del encono de sus adversarios políticos. Los bardos de la patria han glorificado su genio, sus hazañas, sus virtudes y sus desgracias, en canciones de eterna recordacion, como su inmortal memoria. Su Centenario fué dignamente celebrado con fiestas públicas, en homenaje a sus esclarecidas dotes de guerrero y de ciudadano. Freire, como muchos otros valientes, tuvo horas de rara fortuna. De un artículo publicado por Barros Arana el 8 de Enero de 1852 en *La Civilizacion*, diario que se editaba en aquella época, tomamos los siguientes datos que hemos visto reproducirse últimamente. «En el año de 1815, durante el corso de Brown, el buque que montaba Freire se separó de los otros y se halló en las inmediaciones del Cabo de Hornos, estrechado entre unas rocas y combatido por las olas en

medio de una furiosa tempestad. El capitan desesperado, en un instante de vértigo, viendo que no podia salvar su embarcacion, acabó su vida con la ayuda de una pistola disparada en las sienes. Varios marinos ponian término a sus dias arrojándose a las aguas. Don Ramon Freire trató de disuadirlos de sus intentos, pero no siéndole posible conseguirlo, se dispuso a dirijir él mismo la maniobra del buque. De repente una recia sacudida lo precipitó de él, arrojándolo a las aguas. En tal situacion y en medio de la tormenta, llegó a creerse perdido, siéndole ya imposible mantenerse a flote. Repentinamente una de las marejadas que cruzaban la embarcacion lo arrojó con violencia sobre ella. Freire pudo incorporarse, aferrado con mano firme de uno de sus mástiles hasta la conclusion del temporal. —«Creo, le dijo a Brown, al contarle despues este suceso en tono « de risa, que la Providencia me « destina para algo.» — «Capitan « Freire, le contestó el almirante « golpeándole el hombro, usted es « un valiente y será uno de los hom« bres mas importantes de su país.» Dos años mas tarde, el pronóstico de Brown se habia cumplido. Condenado años mas tarde a vivir en el destierro, fué dejado en Tahití, donde gobernaba la reina Pomaré. Poco tiempo despues de su arribo a aquella isla, fué llamado por la soberana para entregarle unos cañones de cierto buque chileno que allí los habia dejado. Freire se negó a tomarlos, y aun quiso enseñar a los soldados de la reina el uso de ellos, estrechando con este motivo sus relaciones amistosas con la soberana. Durante su residencia le sirvió tambien de plenipotenciario contra las pretensiones del almirante Du Petit-Thouars, quien no pudo hacer en 1837, merced a la conducta observada por Freire, lo que otros súbditos de Francia consiguieron en 1842. Segun su táctica, el soldado que se defendia en trincheras dejaba detras de ellas su valor. Hasta en sus últimos años su rostro conservaba las huellas dejadas por la pólvora de un cañon de la fragata *Tomas*, al abordarla con un puñado de soldados.» Por eso, cuando sus amigos lo acusaban de temerario, solia decir: «Salvé del cañonazo de la *Tomas* y eso prueba que no debo morir en el campo de batalla.» «Estos pícaros no valen el plomo que se necesita para fusilarlos», le contestó un dia a un subalterno que se sorprendia de que no hubiera sido fusilado un espía español tomado en Rere y mandado allí por Benavides. El dia de su Centenario publicó la prensa justicieros artículos consagrados a su memoria. De uno que insertó *La Libertad Electoral*, reproducimos los siguientes conceptos: «El carácter de don Ramon, qué manifestó desde su primera juventud, era afable, leal y caballeresco. Era el tipo del caballero cumplido, uno de aquellos hombres que todo lo resuelven por la dignidad y la jenerosidad de sentimientos; de aquellos en que el sentimiento del honor y de lo bueno, se sobrepone a la intelijencia, que en él no era luminosa y predominante. Sin embargo, era débil de carácter, y a causa de no haber hecho estudios serios se dejaba dominar por los consejeros que lo rodeaban, lo que fué causa de los errores de su vida pública que algunos historiadores le han criticado talvez con exajeracion. Hombre mui desinteresado

y por lo tanto nada parecido a los de nuestra época, despreciaba el oro; y así fué que habiendo podido contraer matrimonio con una rica dama, se casó con una señorita mui hermosa, pero pobre, doña Manuela Caldera Mascayano, prima hermana de don José Joaquin Pérez. Era don Ramon Freire el verdadero tipo del hombre valeroso. No conocia el miedo. Por eso, cuando se trataba de acometer una hazaña para la que se necesitaba de valor temerario, él era el elejido o su competidor en bravura, el comandante Bueras (el huaso de Aconcagua), que murió atravesado por una bala en la batalla de Maipo. No hubo combate desigual en que ese leon chileno no desgarrara al enemigo. Nada le importaba la superioridad del número, que para él jamas era, ni siquiera significaba, un dato que tomar en cuenta. Gustaba de los combates cuerpo a cuerpo, y con su poderoso sable sembraba de cadáveres el suelo y el espanto en el enemigo. Su exactitud en la disciplina militar llegaba a la severidad; y ni el clima, ni las tempestades, ni las inundaciones, ni los mayores ni mas insalvables peligros le detenian. Marchaba impertérrito a cumplir su cometido y no volvia sin que su sable hubiera segado nuevos laureles y conquistado un nuevo triunfo para la independencia de la patria. ¿Cuántas veces no pasó a nado con su jente, en épocas de creces, el caudaloso Bio-Bio? ¿Ni qué valla se opuso jamas ante el ímpetu de su coraje y el cumplimiento de su deber militar y de patriota? El capitan jeneral don Ramon Freire tiene sobra de merecimientos para la ovacion que a su memoria van a tributarle en su Centenario los hijos de Chile. El bronce en que la patria ha perpetuado su nombre, es, por cierto, harto ménos duradero que su justa gloria.

FREIRE (Nicolas). — Ilustre patricio. Nació en Lima en 1808, en hogar chileno. Fueron sus padres don José Ignacio Freire y la señora Rosa González. Habiendo fallecido su projenitor, su señora madre se trasladó con él a Chile cuando era mui pequeño. Radicado en Santiago, adquirió su educacion en los colejios de esa época. En 1823, la fiebre revolucionaria que se habia apoderado de la entusiasta juventud americana, para sacudir el yugo que la retenia a la metrópoli, teniendo 15 años solamente, se obligó a sentar plaza de cadete en el ejército chileno, y en 1824 asistió a la campaña de Chiloé contra el ejército realista, hasta el año siguiente en que por disposicion de su familia siguió sus estudios en la Escuela Militar de Santiago. Pero de pronto abandonó otra vez las aulas para emprender la nueva campaña que terminó con la batalla de Bellavista, en Enero de 1826, con la que se aseguró la libertad del Archipiélago de Chiloé, uno de los últimos baluartes de la dominacion peninsular en América. Concluida definitivamente la lucha de la independencia, don Nicolas Freire siguió al servicio del partido liberal de Chile, a las órdenes de su tio el ilustre jeneral don Ramon Freire. Con este motivo asistió a la batalla de Lircai, en 1829, en la que triunfó la revolucion, a consecuencia de la cual subió al poder don Diego Portales. Vencida la causa a la que habia consagrado su juventud, don Nicolas Freire se

embarcó para el Perú, tomando en 1834 servicio activo en el ejército de esa nacion. En 1848 abandonó nuevamente la carrera de las armas y fué nombrado cónsul del Perú en Talcahuano. En 1853 volvió de Chile al Perú. Despues de la revolucion del jeneral don Ramon Castilla, en 1855 fué llamado a la oficialía mayor del Ministerio de la Guerra, empleo que sirvió hasta fines de 1856, época en que se marchó al sur como jefe de la division observadora, destinada a impedir la revolucion que al fin estalló el 1.° de Noviembre, encabezada por el jeneral don Manuel I. Vidaurre. Por su comportamiento en la célebre toma de Arequipa, el 6 de Mayo de 1858, el entónces coronel Freire, jefe del Estado Mayor del ejército sitiador de Arequipa, fué promovido a la alta clase de jeneral de brigada. Posteriormente fué Prefecto de Lima, Ministro de Guerra, Prefecto del Callao, y Comandante Jeneral de Marina. En los últimos tiempos, hasta la administracion del malogrado don Manuel Pardo, desempeñó varias veces el Ministerio de Guerra e importantes comisiones, siendo presidente del Consejo de Ministros en la época citada. Asistió junto con el espresado Presidente de la República a la campaña que éste emprendió sobre el sur contra don Nicolas de Piérola, siendo ascendido despues por el Congreso a la clase de Jeneral de Division. Fué así mismo Senador por el departamento de Cajamarca; durante la administracion Balta, fué Comandante Jeneral de Artillería, Prefecto del departamento de Moquegua e Inspector Jeneral del ejército. Falleció en Lima el 1.° de Noviembre de 1887.

FREIRE (Rafael).—Periodista. Nació en Valparaiso en 1851. Fueron sus padres don Jenaro Freire y la señora Concepcion Vallejo. Se educó en el Colejio de Mr. Singleton. Mui jóven se dedicó al periodismo, formando parte de la redaccion de *La Patria* de Valparaiso. La guerra contra el Perú y Bolivia lo llevó a Lima, y en aquella ciudad fué redactor del diario *La Actualidad*. Desde la capital del Rimac colaboró en los diarios *Las Novedades* y *El Comercio*, del Callao. Habiéndose trasladado a Iquique, fué ajente de la casa industrial de North y Jewell. En 1891 redactó el diario *La Voz de Chile*, de Iquique. Con motivo de la ocupacion de aquella ciudad marítima por la Junta de Gobierno revolucionaria, se trasladó a Santiago y formó parte de la redacion del diario *La Nacion*, órgano oficial del gobierno constituido. Derrocado por la revolucion el Presidente Balmaceda, Freire siguió fiel a sus principios, y en 1892 formó parte de la redaccion del diario *La República*, sirviendo con lealtad y abnegacion los ideales republicanos del partido liberal-democrático. En 1893 formó parte de la redaccion de *El Republicano*, *La Democracia* y *La República Ilustrada*, revelándose siempre escritor modesto y perseverante, ilustrado y patriota. Poseia rara y admirable práctica del diarismo. Tuvimos ocasion de ser sus compañeros de tareas en la redaccion de la *La República* y de *La Democracia* en aquellos dias brumosos y difíciles de 1892 a 1894, y de aquilatar la nobleza de su alma y la elevacion de su intelijencia, cuando se nos perseguia como periodistas por el Gobierno de la revolucion victoriosa,

escudándonos con la pluma y el derecho. En 1894 fué nombrado tesorero municipal de la Calera de Tango. Falleció súbitamente en Santiago el 19 de Setiembre de 1895. La prensa liberal-democrática de todo el pais tributó justicieros homenajes a su memoria, deplorando su pérdida editorialmente *La República* y *La Democracia* de Santiago y *El Jornal* de Iquique. Por nuestra parte le consagramos gustosísimos esta pájina de recuerdo y de ternura que rememora en la historia sucesos gloriosos que nos fueron comunes.

FREIRE (Francisco).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1839 y fué su padre el ilustre jeneral don Ramon Freire. Se educó en el Instituto Nacional y se recibió de abogado el 22 de Diciembre de 1863. Su memoria de prueba versó sobre derecho civil, y tuvo por tema *La Compensacion,* la cual se insertó en los *Anales de la Universidad* en 1864. Ha sido diputado al Congreso, Intendente de Valparaiso y de Santiago y Ministro de Relaciones Esteriores.

FREIRE (Zenon).—Político y servidor público. Nació en Santiago en 1835 y fué su padre el ilustre jeneral don Ramon Freire. Se educó en los Estados Unidos. Ha sido Intendente de las provincias de Atacama, Santiago y Tarapacá y diputado al Congreso. En 1886 fué elejido Presidente de la Cámara de Diputados y en 1889 fué nombrado Superintendente de la Casa de Moneda.

FRESIA.—Heroina de Arauco. Algunos historiadores la apellidan *Guden* o *Gueden,* como Suárez de Figueroa y Carvallo Goyeneche. Vicuña Mackenna la denomina *Paca,* que quiere decir *señora.* Pero el cantor épico don Alonso de Ercilla dice que este título solo se daba a las mujeres indíjenas de real linaje, a las señoras de muchos vasallos y de opulenta hacienda. Fresia fué la esposa del ilustre caudillo Caupolican, a quien acompañaba en todas sus batallas. Cuando tuvo lugar el asalto de Cañete, lo exhortó a la lucha, y al verlo rendirse, lo apostrofó de pusilánime, arrojándole su hijo porque «no queria conservar ningun recuerdo de hombre tan cobarde». Despues se consagró de lleno a la guerra para salvar la libertad de su raza.

FREDES (Julio).—Político y escritor. Nació en Curicó en 1849. Se educó en el Instituto Nacional y en el Liceo de la Serena. Habiendo hecho estudios de matemáticas y de economía política, se dedicó a la contabilidad como empleado del Banco Nacional de Chile. Ha colaborado con artículos económicos en *El Heraldo* de Valparaiso, y *La Libertad Electoral* y *La Lei,* de Santiago, suscribiendo algunos de sus escritos con el seudónimo de *Sancho.* En 1888 formó parte de la Convencion del partido radical y en 1889 publicó en *El Independiente* una carta dirijida a su redactor don Javier Vial Solar prestijiando la formacion de barrios para obreros. Diez años ha sido director de la Sociedad de Instruccion Primaria, y en las elecciones complementarias de 1895 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Mulchen.

FREDES Y ORTIZ (Ramon).—Periodista y servidor público. Nació en Curicó en 1840. Se educó en el Liceo de su pueblo natal. En 1870 fué profesor de ese establecimiento de educacion. Consagrado al periodismo, en los diarios *La Prensa* y *La Provincia*, ha impulsado el progreso jeneral de aquella rejion agrícola. Adornan sus cualidades de escritor público bellas prendas de benefactor social. En 1891 fué partidario de la revolucion del Congreso y esperimentó las continjencias de aquellos estraordinarios sucesos políticos. Radicado en la ciudad de Curicó, ha propendido al desarrollo del comercio, de la agricultura y de la sociabilidad en jeneral de aquella rica provincia.

FRIAS (Wenceslao).—Marino. Nació en Santa Rosa de los Andes en 1846. Cuando era todavía un niño, en 1858, se incorporó a la Escuela Naval como cadete, que recientemente se organizaba ese establecimiento bajo la hábil direccion del capitan de fragata de la marina francesa Mr. Faillet. En 1861 terminó su educacion teórica y pasó a la *Esmeralda* a hacer la práctica. Desde esa fecha hasta la guerra con España, en 1865, sirvió en diversos buques nacionales. A bordo del vapor *Maipú* se encontraba al declararse la guerra (19 de Setiembre de 1865), haciendo una espedicion al Callao, en convoi con la *Esmeralda*, al mando del contra-almirante don Juan Williams Rebolledo, de la que regresó a Chiloé. En el curso de la contienda, sirvió siempre en el mencionado bajel. Terminada la campaña, se consagró a desempeñar comisiones hidrográficas. En 1876 fué nombrado bibliotecario de marina, puesto que desempeñó hasta 1878, año en que se le destinó a la gobernacion de Lebu. Empeñada la guerra del Pacífico en 1879, volvió a la armada, en el rango de segundo comandante del *Abtao*. En ese barco emprendió la espedicion al Callao, a las órdenes del temerario Thompson. Durante la campaña se encontró en la sorpresa de Iquique, en los combates de Antofagasta y Pisagua y en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Al finalizar la guerra, fué destinado al *Amazonas* en el carácter de capitan de corbeta, en cuyo buque hizo el servicio de trasportes. Ascendido a capitan de fragata, inspeccionó las reparaciones del *Huáscar*, de la *Chacabuco* y de la *O'Higgins*, y en calidad de comandante de la última realizó un viaje de instruccion a la Oceanía. Despues desempeñó los cargos de comandante de la *Esmeralda* y de director de la oficina de enganches. La muerte le sorprendió cuando se preparaba a cumplir las importantes comisiones de atender los trabajos de la bahía de Iquique y de fijar la línea anticlinal con Bolivia. Fué uno de los fundadores del Círculo Naval y uno de los ilustrados colaboradores de *La Revista de Marina*. Murió en Valparaiso en 1887.

FRÍAS Y COLLAO (Baldomero).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1859. Fueron sus padres el antiguo majistrado don Baldomero Frías y una señora de apellido Collao. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Recibió su título de abogado el 30 de Abril de 1879. Desde mui jóven se inició en la vida pública y en las letras, reve-

lando una intelijencia poderosa y una estensa ilustracion. En 1889 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Carelmapu, caracterizándose como notable orador parlamentario. En las sesiones de la Comision Conservadora de 1891, pronunció notables discursos de vigorosa dialéctica y de altiva conviccion política, en defensa del gobierno constitucional del Presidente Balmaceda y contra los círculos coaligados que promovieron la revolucion. En el curso de la guerra civil fué secretario de la Cámara de Diputados y redactor del diario *La Nacion*. Derrocado el gobierno del Presidente Balmaceda, se asiló en la Legacion norte americana, desde la cual colaboró en el diario *El Progreso*, de Talca, con una serie de notables artículos políticos y jurídicos, suscritos con el seudónimo de *Juan de la Roca*. En este mismo año emigró al Perú en el crucero americano *Yorktown*, y despues de una breve residencia en Lima se trasladó a Europa. Poco tiempo despues se estableció en Buenos Aires. En el Plata colaboró en los diarios *La Nacion* y *El Correo Español*, con artículos relativos a la política de Chile, suscritos con el seudónimo de *Severus*. Publicó así mismo un importante folleto jurídico intitulado *Respuesta a la acusacion presentada ante el Senado contra el Ministerio Vicuña* (Buenos Aires, 1892). Regresó al pais en 1893 formando parte del directorio jeneral del partido liberal-democrático, del cual fué secretario. Colaboró en el diario *La Democracia* y fué uno de los redactores del diario *La República*. Fué autor de dos novelas intituladas *Mercedes* y *María*, delicados trabajos de imajinacion y verdadero arte literario. Falleció en Santiago el 30 de Noviembre de 1893.

FRIAS Y GAONA (LUIS ALBERTO).—Político y escritor. Nació en Santiago el 10 de Diciembre de 1868. Fueron sus padres don Domingo Frias y Prado y la señora Eloisa Gaona. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de San Ignacio y en el Instituto Nacional. Se inició en la literatura en 1882, colaborando en varios periódicos literarios y formando parte de varias sociedades de la juventud. En 1890 fué archivero de la Oficina Central de Estadística. Tomó una parte activa en favor del Gobierno del Presidente Balmaceda en 1890 y en 1891. Derrocado el Gobierno del Presidente Balmaceda, emigró a Europa. En 1891 fué pro-secretario del directorio jeneral del partido liberal y cooperó a la fundacion de la Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago. En este mismo año residió temporalmente en Lima y despues en Paris. Regresó al pais por Buenos Aires en 1894. Formó parte del directorio jeneral del partido liberal-democrático y fué candidato para diputado por el departamento de Puchacai. Fué así mismo catedrático de literatura de la Academia Mercantil y colaboró con artículos literarios y políticos en *La Nueva República* y en *La Lei*. Falleció trájicamente en 1896 en Santiago.

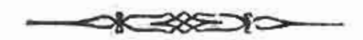
FRITIS (ROMAN).—Distinguido periodista atacameño. Nació en Copiapó en 1829. Hijo de una familia sin fortuna, tuvo que labrarse una posicion social por sí mismo. Su primera carrera profesional fué la de tipógrafo. Cultivando el arte

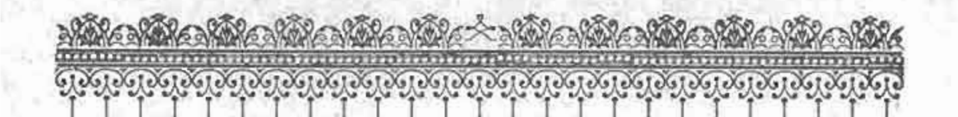
que hizo ilustres a Benjamin Franklin, a Horacio Greeley y a Julio Michelet, aprendió los deberes de la familia, de la sociedad y de la patria. Luchando dia a dia con las adversidades de la existencia, se formó, en el curso de su breve juventud, un escritor perfecto en los talleres de la imprenta de *El Copiapino,* bajo los auspicios del viejo diarista don José Nicolas Mujica. Aceleradamente recorrió la escala de la redaccion. Preparado de ese modo para los combates propios del escritor público, lo encontró el movimiento revolucionario del 5 de Enero de 1859, que el ilustre patricio don Pedro Leon Gallo promovió en el pueblo de su cuna, esponiendo su vida y sus caudales para salvar el principio constituyente. Siguió la suerte del ejército improvisado de Atacama, con el cual recorrió la vasta y rica rejion que se estiende desde el Huasco a la Serena. Peleó denodadamente en la batalla de *Los Loros* y con igual valor en la de *Cerro Grande.* Vencido en esta última luctuosa accion de guerra, que fué la tumba de la emancipacion cívica, le cupo la suerte de sus compañeros de armas. Los mas opulentos emigraron a Mendoza, San Juan y Buenos Aires. Fritis apénas pudo llegar hasta Tinogasta, al hogar de un deudo suyo, don Pedro Nolasco Aguirre. De ahí se trasladó a Fiambalá, donde trabó relaciones con Cárlos Cuba y Vicente Villafaña, oficiales de las lejiones de San Martin que pelearon en Chacabuco, y con don Juan de la Cruz Funes. Allí se consagró al estudio y escribió su obra, inédita aun, intitulada *Memorias del Destierro,* en cuyas pájinas describe con enérjicas frases y animado colorido los valles y panoramas de Fiambalá y Tinogasta. Uno de sus capítulos narra la sangrienta escena del alevoso asesinato del valiente y pundonoroso militar coronel Córdova, ultimado por su asistente. Fué allí en esos sitios donde, analizando las costumbres, conociendo las producciones, el clima, el comercio y el ensanche de aquellos pueblos separados de la metrópoli por mas de doscientas leguas, donde concibió el proyecto de unir a Chile y la República Arjentina por medio de un ferrocarril que atravesara los Andes, el inmenso valle de Fiambalá, Tinogasta, Rio Colorado, Copacabana, Famatina y otros pueblos, y fuese a terminar en Santa Fé, en la provincia de Catamarca. Fué así que Roman Fritis fué el primero que tuvo la feliz idea de unir estas repúblicas con enormes arterias de hierro para comunicarles nueva vida. Por esto debe llamársele el precursor del ferrocarril trasandino, ántes que a Luis A. Huergo, a San Roman y a Clarck. Al dictar, en 1861, el Gobierno de don José Joaquin Pérez la lei de amnistía, regresó Fritis a la patria, trayendo en su maleta de viaje y de proscrito las pájinas manuscritas de una novela famosa que habia traducido del frances con el título de *Júdas Iscariote.* Al llegar a Copiapó echó las bases del diario *El Constituyente,* que ilustró hasta sus últimos momentos, y cuyo primer número apareció el 1.° de Enero de 1862, en la imprenta de la Union. En este diario, que ha existido hasta Febrero de 1888, es decir, el largo plazo de 26 años, se dió a conocer como escritor de talento. Esta publicacion fué, así mismo, el órgano de publicidad predilecto de la sociabilidad atacameña, pues ha sido

el diario mas popular de esas rejiones arjentíferas. En sus columnas insertaron sus primeros ensayos injenios que mas tarde han glorificado en las letras, en el foro, en el parlamento y en la tribuna a la República. Manuel Antonio y Guillermo Matta, Pedro Leon Gallo, Ambrosio y Rómulo Mandiola, Jerónimo Ossa, Cárlos María Sayago, Ignacio Sánchez, Arnoldo Montt, Telésforo Andrada, Santiago y Ramon Escuti Orrego, Delfina María Hidalgo, Juan José Julio Elizalde, Alejandro Villegas Julio y el que traza estas líneas de reparacion histórica, tuvieron en *El Constituyente* su intérprete fiel de sus patrióticas aspiraciones. En él publicó sus chispeantes juegos literarios el ilustre e infortunado escritor centro-americano don Rafael Valdes; sus poesías populares el inolvidable poeta don Ramon Herreros Véliz; los capítulos de la obra de Edgardo Quinet *El Espíritu Nuevo,* Pedro Leon Gallo; sus cantos líricos Benjamin Carabantes, y sus primeros estudios cronolójicos el historiador de Copiapó Cárlos María Sayago. Durante doce años escribió en sus pájinas Roman Fritis artículos de diversos jéneros, suscribiéndolos con el seudónimo de *Feliciano de Ulloa,* con el cual firmaba en 1864 las correspondencias que dirijia a *La Voz de Chile.* Roman Fritis trazó cuadros de costumbres tan naturales y bellos como los mejores de *Jotabeche.* Citaremos los siguientes que justifican nuestra opinion: *El Descubrimiento de Chañarcillo, Un Congreso de Clásicos, Los Nacimientos, Tres Portezuelos, Cartas de Feliciano de Ulloa, Agua del Cielo, Semana Santa, El Matrimonio Civil, El Púlpito y la Prensa, La Emancipacion de la Mujer, La Moral y El Pueblo.* Tambien escribió diversos romances, entre los cuales descuella el mui célebre de *La Comedia de la Vida,* hoi mui escaso. Tradujo del frances las novelas intituladas *Flor Bretona, Entre Cuatro Paredes* y *El Fin del Mundo* Murió Roman Fritis en Copiapó, estenuado por el trabajo intelectual, el 3 de Febrero de 1874. La prensa de Atacama lloró, en sentidos artículos, su irreparable pérdida.

FRONTAURA (José Manuel).—Abogado y escritor. Nació en Quillota el 29 de Enero de 1864. Fueron sus padres don Benjamin Frontaura y la señora Mercedes Arana. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Valparaiso y cursó leyes en la Universidad, recibiéndose de abogado el 16 de Noviembre de 1887. En este mismo año publicó su interesante libro intitulado *Historias Estraordinarias.* En 1882 fué encargado de organizar la seccion preparatoria del Liceo de Valparaiso, de la que fué director hasta 1894. En 1888 fué nombrado jefe de la seccion de manuscritos y del museo bibliográfico de la Biblioteca Nacional. Durante los años de 1888 y 1889 colaboró en *La Libertad Electoral* con varios estudios históricos y tradiciones de la colonia. En 1890 publicó en *La Revista de Artes y Letras* varios artículos intitulados *Los primeros colejios de Chile.* En 1889 se publicó por la Imprenta Nacional su memoria histórica sobre *El Convictorio Carolino,* que el Consejo de Instruccion Pública acordó insertar en los *Anales de la Universidad.* En 1890 publicó, en colaboracion con el jenealojista e historiógrafo peruano don Enrique

Torres Saldamando, la *Carta de Edificacion del Padre Diego de Rosales*, con noticias completamente nuevas e inéditas. En 1891 el Gobierno acordó publicar oficialmente su memoria histórica intitulada *Escuelas Públicas de Chile a fines de la éra colonial.* Nombrado juez de letras de la Ligua en Julio de 1895, fué separado de su puesto por la Junta de Gobierno de la revolucion. Radicado en Valparaiso, ejerció su profesion hasta 1896. Durante su permanencia en Valparaiso publicó el diario intitulado *El Memorandum Comercial*, que redactó durante un año. Colaboró en *La Union*, en el curso de dos años, con diversos artículos históricos y tradiciones coloniales. En 1892 publicó los *Estudios sobre Cristóbal Colon*, con motivo del 4.° centenario del descubrimiento de América. En 1897 ha colaborado con tradiciones de la colonia en el periódico *Los Lúnes*, de Santiago. En la actualidad desempeña el cargo de juez de letras de Vallenar.





SUPLEMENTO

Notas complementarias

Dada la estension tan considerable de esta obra histórica, que abarca en sus biografías el período colonial, la éra de la independencia y la época que se relaciona con nuestra organizacion política y social desde 1810 hasta el presente, nos hemos visto colocados en la necesidad de dividirla en dos volúmenes, tanto para facilitar su consulta como su publicacion.

En el primer tomo, que terminamos con la letra F, hemos consignado cuidadosamente cuantos antecedentes ilustrativos hemos logrado obtener sobre las personas inscritas en las letras primeras.

A fin de complementar las noticias consignadas anteriormente, con datos obtenidos con posterioridad, y de tomar nota de las informaciones que no nos fué posible adquirir con la oportunidad debida, hemos agregado a este tomo un Suplemento que amplía algunas biografías y comprende otras nuevas de diversos servidores públicos.

Para llevar a feliz término este primer volúmen de la obra, hemos tenido que vencer numerosas dificultades, pues a pesar de nuestras reiteradas peticiones de datos, se nos ha contestado con el mas indefinible silencio por personas que se titulan ilustradas.

La informacion biográfica es sumamente escasa y limitada en nues-

tro pais, porque no se sabe estimar los trabajos y los estudios de esta índole en nuestra literatura.

Para formar este cuadro cronolójico, hemos tenido que recurrir a la penosa y a veces difícil consulta de los índices alfabéticos de los *Anales de la Universidad,* de la prensa periódica archivada en la Biblioteca Nacional, de las memorias ministeriales, de las efemérides de instruccion pública, de las hojas de servicios militares y de marina, y de todas las obras históricas publicadas en nuestro pais.

La informacion orijinal y directa que se nos ha remitido por personas interesadas en la mejor composicion de la obra, ha sido reducida y deficiente.

Por mas que hemos pedido, en reiteradas ocasiones, datos a funcionarios públicos, marinos y militares de alta graduacion, majistrados y escritores, se nos ha desatendido de una manera impropia y desconsiderada que no cuadra bien con la cultura que jeneralmente debe caracterizar a las personas que ocupan un rol superior en la sociedad.

Sin embargo, publicistas ilustres y de larga esperiencia en las letras patrias, nos han hecho rectificaciones históricas por la prensa que no tuvieron la cortesía de esclarecernos cuando les solicitamos sus noticias biográficas.

No obstante estos múltiples obstáculos y teniendo que vencer, por otra parte, las exijencias de tan costosa publicacion, nos es satisfactorio presentar la obra en condiciones de la mas estensa informacion en su jénero en nuestro pais.

Ella bastará por sí sola para servir de consulta provechosa durante largos años, como de fuente de informacion para los profesores de historia de nuestros planteles de educacion y para los escritores que deseen conocer el esfuerzo de cada uno de nuestros servidores públicos en las distintas esferas en que han ejercitado su actividad y su iniciativa.

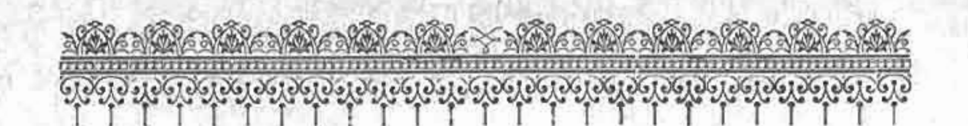
Por su costo y su labor, será una obra difícil de rehacer en muchos años, porque aparte del paciente trabajo de ordenacion de datos que impone, es carga sumamente onerosa para un autor emprenderla con su solo esfuerzo en un pais como el nuestro que lee poco y que paga mui mal los libros de los escritores nacionales.

Para nosotros ha sido grato haberla realizado, a costa de infinitos sacrificios, porque con ella ofrecemos a nuestra patria un testimonio evidente de nuestro anhelo por su progreso y de nuestra ardiente admiracion por sus conquistas mas gloriosas.

PEDRO PABLO FIGUEROA

Santiago, a 18 de Setiembre de 1897.





SUPLEMENTO

Notas complementarias

AEDO (PEDRO ANJEL).—Educacionista. Nació en Chillan el 23 de Enero de 1871. Hizo sus primeros estudios en la escuela superior de Parral. Adquirió sus conocimientos pedagójicos en la Escuela Normal de Santiago, en 1887 y 1890. Recibió su diploma de preceptor el 19 de Diciembre de 1890, y el 5 de Abril de este año fué nombrado para rejentar la escuela número 2 de Chillan. El 23 de Noviembre se le promovió a director de la escuela superior número 1 de Arauco. El 15 de Noviembre de 1893 fué encargado de la direccion de la escuela superior de Rengo, y en Junio de este año se le nombró visitador de escuelas de Valparaiso. Siendo alumno de la Escuela Normal escribió dos estudios pedagójicos intitulados *Enseñanza del Dibujo* y *Condiciones de una buena enseñanza primaria*. Ha colaborado con diversos artículos en la *Revista de Instruccion Primaria*, habiendo sido reproducidos en revistas de Bolivia y de Costa Rica, respectivamente, los intitulados *La Enseñanza del canto* y *La Enseñanza de la caligrafía y la letra perpendicular*. El Supremo Gobierno le premió en un concurso pedagójico su obra intitulada *La ciencia jeneral de la educacion y de la enseñanza*.

AHUMADA (JOSÉ VALERIANO DE).—Abogado de la Real Audiencia. Fué el tercer rector de la Universidad de San Felipe. Se distinguió como uno de los mas notables jurisconsultos de la colonia a fines del siglo pasado.

ALLENDE Y CASTRO (Ramon).—Abogado y servidor público. Nació en Valparaiso el 12 de Octubre de 1870. Fueron sus padres el ilustre filántropo doctor don Ramon Allende y Padin y la señora Eujenia Castro. Estudió humanidades en el Liceo de Valparaiso y en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Aplicado a las letras, obtuvo premios en certámenes de la *Academia Barros Arana*. Ha sido oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores, y en 1890 fué redactor del periódico *La Barra* y secretario del Club de la Juventud Liberal. En este año se asoció a la revolucion del Congreso y sirvió en Iquique los puestos de sub-secretario de los Ministerios del Interior, de Justicia y de Relaciones Esteriores. Fué secretario ayudante del jeneral en jefe y del comandante de la escuadra revolucionaria. Asistió a las batallas de Concon y la Placilla. En 1895 fué nombrado secretario de la Municipalidad de Santiago. En 1894 redactó el periódico *La Vanguardia*. Ha sido profesor y secretario de la escuela nocturna «Fermin Vivaceta.» Es director de la Sociedad de Instruccion Primaria y capitan de la 2.ª compañía de bomberos. Actualmente es rejidor municipal de Santiago.

ALLENDES (Washington.—Periodista. Desde mui jóven se consagró a las letras colaborando en diversas publicaciones. En 1884 escribió artículos diversos y correspondencias políticas para el diario *La Libertad* de Talca, suscribiéndolos con el seudónimo de *Themis*. Este mismo año fué oficial del Ministerio del Interior. En 1890 fué gobernador de Curepto y Combarbalá. Ha sido ajente aduanero de Chile en Bolivia; cónsul chileno en Huanchaca; jefe de la seccion de Impuestos y Municipalidades de la Oficina de Estadística y jefe de la redaccion taquigráfica de la Cámara de Diputados. En 1885 publicó un libro intitulado *Fotografías de bolsillo*. En 1893 redactó, asociado al escritor Justo Abel Rosales, el periódico *La Democracia*. En 1894 colaboró en el periódico *La República Ilustrada*. Acaba de publicar un folleto intitulado *Una Vieja Cuestion de Límites*, suscrito con el seudónimo de *Vicente Viñamarina* (1897).

ALVAREZ (Ruperto).—Funcionario público. Nació en Valparaiso el 2 de Octubre de 1850. Hizo sus primeros estudios en una escuela fiscal de Valparaiso, rejentada por don Benjamin Gutiérrez. Completó sus estudios en el Colejio Mercantil de Copiapó, dirijido por don Marcelino González Bustamante. En 1868 se consagró al comercio y en 1871 sirvió puestos administrativos en faenas industriales de Garin y Chañarcillo de propiedad de don Felipe Santiago Matta. En 1879 se encontraba en el mineral de Caracoles, y al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, se enroló en el rejimiento Atacama en calidad de capitan. Hizo la campaña del norte hasta Lima, asistiendo a todas las batallas en que tan heróicamente se distinguió su glorioso rejimiento. A su regreso de la campaña fué nombrado gobernador del departamento de Caldera (1881-1884), y al crearse el departamento de Chañaral en 1884, se le nombró para igual cargo. Sirvió este puesto hasta Abril de 1886, bajo la administracion Santa María.

En 1891 se consagró al comercio en el puerto de Coquimbo, y en este año se asoció a la revolución trasladándose a Iquique. La Junta de Gobierno lo nombró intendente de Atacama, y en 1892 intendente de la provincia de Coquimbo. En 1894 fué nombrado intendente de la provincia de Tarapacá, puesto que sirvió hasta Setiembre de 1896, retirándose para dedicarse a sus labores mercantiles.

ARRIAGADA (Marco Aurelio).—Jeneral de division. Nació en 1830 y se incorporó al ejército en 1851. Hizo las campañas de la Araucanía y en 1851 asistió a la batalla de Loncomilla. En 1856 hizo la campaña del Norte, encontrándose en las batallas de los Loros y de Cerro Grande. Concurrió a las campañas de pacificacion de Arauco desde 1861 hasta 1868. En 1882 fué comisionado por el jeneral Lynch para batir las montoneras del interior del Perú. Nombrado comandante en jefe de las fuerzas espedicionarias al interior del Perú, desembarcó en Chancai para batir las montoneras del jeneral Cáceres. En 1870 fué gobernador del departamento de Linares en 1875, miembro de la comision revisora del Código Militar; siendo comandante jeneral de artillería en 1879, fué nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército del centro; en 1880 se le nombró Inspector Jeneral de la Guardia Nacional; en 1882 fué encargado de revisar la *Lejislacion Militar de Chile;* en este mismo año se le comisionó para inspeccionar las tropas acampadas al interior del Perú; en 1887 fué Comandante Jeneral de Armas de Santiago, y en este mismo año, Director de la Escuela Superior de Guerra. Falleció en Santiago en 1895.

ASTA-BURUAGA (Luis).—Doctor en medicina. A los datos consignados en su biografía de la pájina 125, debemos agregar las siguientes noticias complementarias: Es director de la Sociedad de Instruccion Primaria de Valparaiso y secretario de la Sociedad Protectora de la Infancia. En 1889 fué director de la Liga de Estudiantes Pobres de Santiago.

BAHAMONDES Y ROLDAN (Juan).—Educacionista y escritor popular. Nació en Constitucion el 26 de Setiembre de 1866. Fueron sus padres don Cayetano Bahamondes y Roldan y la señora María Cancino. Hizo sus primeros estudios en el colejio de don Elías Ortiz. En 1885 ingresó al Instituto Internacional de Santiago. En 1890, terminados sus cursos, se estableció en Concepcion, dedicándose a la enseñanza y al periodismo. Es catedrático de diversos ramos, poseyendo con perfeccion el griego y el ingles, en el Colejio Americano, el Colejio Aleman, el Colejio Andres Bello y el Concepcion College. Ha colaborado en los diarios y periódicos populares *La Industria, El Demócrata, El Heraldo* y *El Trabajo.* Ha sido presidente del partido democrático, del cual ha sido tambien director y secretario. Actualmente es rejidor y 2.° alcalde de la Municipalidad de Concepcion.

BALMACEDA (Rafael).—Político. Nació en Santiago en 1843. Fueron sus padres don Manuel José de Balmaceda y la señora Encarnacion Fernández. Hizo sus estudios de humanidades en el Insti-

tuto Nacional. Completó su cultura en Europa, en la Universidad de Béljica, donde obtuvo en 1874 el título de doctor en ciencias políticas y administrativas. Es uno de los primeros chilenos que ha seguido los cursos universitarios en la carrera diplomática en Europa. En 1887 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Angol. Tomó parte en algunas discusiones, mui especialmente en el debate sobre incompatibilidades parlamentarias. Fué secretario de la Comision de Gobierno y de Relaciones Esteriores. En 1890 cooperó a la fundacion del Club Liberal. En 1891 fué elejido diputado al Congreso Constituyente por el departamento de Concepcion. Sostuvo con abnegacion y entereza el gobierno del Presidente Balmaceda en el curso de la revolucion. Proscrito a la República Arjentina, se radicó en Buenos Aires, donde publicó dos folletos en defensa de la administracion Balmaceda, intitulados uno de ellos *Pájinas de historia* y suscrito con el seudónimo de *Nemo* (1893), y el otro con el título de *La muerte de Balmaceda*. Tambien ha colaborado en el periodismo político. En 1894 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de la Serena, para cuya representacion ha sido reelejido en 1896.

BALMACEDA (José Elías).—Senador de la República por la provincia de Tarapacá. En 1891 publicó un folleto intitulado *Querella de despojo* contra el intendente de Valparaiso don Juan de D. Arlegui. La mayor parte de su vida ha vivido consagrado a la agricultura.

BANNEN (Constantino).—Contra-almirante. Nació en Concepcion en 1849. Fueron sus padres don Pedro Miguel Bannen y la señora Margarita Pradel. Don Pedro Miguel Bannen fué el fundador de la familia de su apellido en Chile, a donde llegó en 1845 y falleció en Concepcion en 1849. Era oriundo de Nueva York e hijo de don Miguel Bannen y de la señora Isabel Walen. La familia Bannen es orijinaria de Inglaterra, y mas propiamente de Irlanda, de donde varios de sus miembros fueron arrojados a los Estados Unidos por las guerras relijiosas. Los que se establecieron en Estados Unidos fueron don Miguel y don Pedro Bannen, fundando familias en el Estado de Kentucky y en New York. Los Bannen que vinieron a Chile fueron don Pedro Miguel y don Cárlos, ámbos de New York. Don Pedro Miguel Bannen y Walen se radicó en Concepcion, donde se consagró al comercio. El señor Constantino Bannen hizo sus estudios en la Escuela Naval, establecida por primera vez en 1858, siendo condiscípulo con Prat, Condell, Uribe y Latorre. Se incorporó a dicha escuela en calidad de cadete, siendo guardia-marina examinado en 1865. El primer buque en que se embarcó fué la corbeta *Esmeralda*. Hizo la campaña en la guerra contra España y se encontró en el combate de Abtao el 6 de Febrero de 1866, ascendiendo a teniente 1.° efectivo en 1874. En 1879 hizo la primera y segunda campaña contra el Perú y Bolivia con el grado de capitan de corbeta. Se encontró en las siguientes acciones de guerra: ataque y toma de Pisagua, el 2 de Noviembre; combate de Angamos, el 8 de Octubre; batalla de Tacna, el

26 de Mayo de 1880; toma de Arica, el 7 de Junio, y batallas de Chorrillos y Miraflores, el 13 y 15 de Enero de 1881. En 1879 se encontró en el bloqueo de Iquique; en 1880 y 1881, en el del Callao, y en 1883 en el de la costa de Arequipa. Hizo tambien los bloqueos de Ancon y de Chancai. En 1882 fué comisionado para dirijirse a Pisco en proteccion de las guarniciones de Cañete, Chincha e Ica. Desde 1858 hasta 1897, ha desempeñado numerosas e importantes comisiones, habiendo hecho en 1884 un viaje de instruccion con los guardia-marinas en comision hidrográfica al Estrecho de Magallanes. En 1888 fué enviado a Europa, en comision naval, habiendo estado en Brest y Hulf (Inglaterra) encargado de las reparaciones del blindado *Almirante Cochrane*. En 1889, cumplida su comision, regresó de Inglaterra con rumbo a Rio Janeiro, con el fin de corresponder la visita que en 1888 habia hecho a Valparaiso el buque *Almirante Barroso*, de la marina brasilera, recibiendo del pueblo, del gobierno y del Emperador don Pedro II entusiastas manifestaciones de simpatía y fraternidad. Recibió del Emperador condecoraciones de honor y fué nombrado miembro de diversas corporaciones científicas y militares. Le cupo presenciar el movimiento revolucionario que derrocó al Imperio proclamándose la República. A su vuelta al pais en 1890 fué nombrado miembro de la Comision Revisora del Código Penal para la Armada. En 1891 fué separado de la escuadra por el Presidente Balmaceda, y la Junta de Gobierno de Iquique lo repuso en su puesto y lo nombró ayudante del Presidente de la junta revolucionaria. Poco despues fué nombrado miembro de la comision calificadora de reincorporacion de oficiales del ejército y la armada. En 1892 fué nombrado gobernador marítimo de Concepcion, con el grado de capitan de navío. Así mismo se le nombró jefe del Apostadero de Talcahuano, para organizar aquel servicio y determinar un plan jeneral de las construcciones del puerto y del arsenal. En 1894 se le nombró gobernador marítimo de Valparaiso. El 7 de Enero de 1895 fué ascendido al grado de contra-almirante y nombrado jefe del Apostadero de Talcahuano para seguir los estudios del puerto y recibirse del dique de carena y atender a los buques-escuelas y en desarme. En 1897 fué nombrado *Miembro de la Junta de Asistencia* y llamado a prestar sus servicios en el Ministerio de Marina. En su estadía en Rio Janeiro fué nombrado *socio correspondiente del Instituto Histórico y Jeográfico del Brasil* y de la *Sociedad de Jeografía de Rio Janeiro*. Ha recibido las siguientes condecoraciones: dos medallas de oro por el combate de Abtao en la guerra contra España, una por el Gobierno aliado de Bolivia y otra del Perú; dos medallas de oro por las campañas en la guerra contra el Perú y Bolivia en 1879, y seis barras del mismo metal por las acciones de guerra de la campaña, por leyes del Congreso de 1880 y 1882. El señor contra-almirante Bannen es uno de los marinos mas ilustrados del pais.

BARROS MENDEZ (LUIS). — Abogado y escritor. Se recibió de abogado el 3 de Noviembre de 1883. En 1884 fué redactor del

diario *La Libertad Católica* de Concepcion. Ha sido diputado al Congreso. En 1889 fué director de *La Revista de Artes y Letras* de Santiago. Ha publicado en 1894 un libro de poesías líricas intitulado *Espansiones*, y otro de estudios políticos con el título de *Soluciones de Libertad*. Ha escrito tambien una interesante introduccion para el libro *Nuevos Viajes* de don Pedro del Rio y un comentario de *La Lei de Municipalidades*.

BAZO Y RIESCO (Félix María). — Industrial y benefactor. Nació en Lima en 1812. Fueron sus padres el caballero español don Félix Bazo y Berri y la señora chilena doña Tránsito Riesco y Medina. Don Félix Bazo y Berri fué nombrado Oidor de la Audiencia de Chile por el rei Fernando VII. Cuando fué disuelta la Audiencia en 1811, con motivo del motin de don Tomas de Figueroa, se trasladó al Perú; pero mas tarde volvió como Oidor a Santiago y despues fué enviado a Rancagua, habiendo sido uno de las últimos oidores de Chile. Don Félix María Bazo se estableció en Chile en 1832, radicándose primero en Copiapó y despues en Santiago. Ha fomentado considerablemente la industria minera en Atacama, especialmente en Chañarcillo, donde posee varias pertenencias. Se ha dedicado tambien a la agricultura, cultivando la estensa propiedad agrícola de la Requínoa. Unido en matrimonio con la distinguida señora doña María Quiteria Gallo y Goyenechea, hermana del ilustre político don Pedro Leon Gallo, ha fundado una respetable familia que continúa las tradiciones de su noble raza. Es un jeneroso filántropo. Figura como uno de los prestijiosos directores del partido liberal democrático.

CAMPO (Enrique del). — Distinguido literato y político. Nació en Santiago el 25 de Diciembre de 1862. Fueron sus padres el ilustre jurisconsulto don Evaristo del Campo y la señora Antonia Yávar. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó matemáticas en la Universidad, recibiéndose de injeniero industrial en 1884. En este mismo año se inició en las letras, colaborando con poesías líricas en el periódico *La Lectura* de Santiago. En 1886 fué nombrado adicto a la Legacion de Chile en Inglaterra. Así mismo, asociado al presbítero don Ramon Anjel Jara, recibió del partido conservador la comision de estudiar en Europa las universidades católicas. Recorrió Italia, Inglaterra, Francia, España, el Ejipto y la Palestina, enviando correspondencias literarias y descriptivas a los diarios *El Independiente* de Santiago, y *La Union* de Valparaiso. A su regreso al pais fué proclamado candidato para diputado por el departamento de Caupolican, y poco despues para miembro de la Municipalidad de Santiago. Ha sido uno de los fundadores del centro de Artes y Letras y colaborador de *La Revista de Artes y Letras*. Se ha distinguido como orador, siendo notable su discurso intitulado *De la Caridad y el Progreso de las Naciones*, y de sus poesías su canto *Al Siglo XIX*. En 1891 cooperó al sostenimiento del gobierno del Presidente Balmaceda, y al ser derrocada la administracion de este majistrado por la revolucion del Congreso, emi-

gró a la República Arjentina. A su regreso al pais ha figurado en las filas del partido liberal-democrático. En 1895 fundó, asociado a don Efraim Vásquez Guarda, *La Revista Moderna*. En 1894 fué proclamado candidato para diputado por el departamento de Copiapó, y en 1896 efectuó una jira política por la provincia de Coquimbo y el litoral del norte, prestijiando la candidatura presidencial de don Federico Errázuriz Echáurren. Se distinguió como tribuno popular en las asambleas públicas. Son mui inspiradas sus poesías líricas *Risa y Llanto*, *Amor Ideal*, *En la playa*, *La única paz*, *La voz de las campanas*, *En el coliseo*, *Jerusalem*, *A las pirámides de Ejipto* y su oda *Gloria*. Conserva inédito un drama histórico denominado *Doña Catalina de los Rios*. Actualmente es diputado por el departamento de Iquique.

CAÑAS Y PORTILLO (José Antonio).—Funcionario de la colonia. Era natural de Santiago y falleció el 12 de Julio de 1807. Fueron sus padres el jeneral don Pedro Cañas de Trujillo, natural del puerto de Santa María, en España, y la señora María Loreto Portillo y Olivera. Fué nombrado Ministro Tesorero de las reales cajas de Chile, por real cédula dada en Aranjuez el 17 de Mayo de 1749. Fué casado con la señora doña Mercedes Aldunate.

CASTRO (Baldomero).—Poeta, soldado y periodista. Nació en Santiago en 1862 y en 1879 hizo la campaña contra el Perú y Bolivia en las filas del rejimiento Atacama. Ganó noblemente el grado de capitan en las memorables batallas de Pisagua, San Francisco, Anjeles, Tacna, Chorrillos y Miraflores. En la batalla de Tacna fué recomendado especialmente por el comandante del Atacama. A su regreso de la campaña sirvió los puestos de ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Copiapó y de ayudante de la Comandancia de Armas y comandante de policía de Pisagua. En 1889 compuso en el puerto de Pisagua la letra y la música de un *Himno a Iquique*, destinado a glorificar el combate naval del 21 de Mayo, que ha sido cantado en 1890 y en 1897 por las escuelas públicas de Santiago. Ascendido al grado de teniente coronel, fué nombrado en 1891 ayudante del Ministerio de la Guerra. Derrocado el gobierno del Presidente Balmaceda, sufrió las rudas consecuencias del ostracismo político. Cooperó en el periodismo y en los comicios populares a la restauracion del partido liberal-democrático. En 1892 y 1893 colaboró en los diarios *La Democracia* y *La República*, suscribiendo sus poesías y sus artículos con el pseudónimo de *Justo Mirales*. Ha publicado varios cuadros alegóricos ilustrados, representando hechos históricos, siendo mui notable el denominado *El jeneral Velásquez prisionero a bordo del Huáscar*. Es autor de la letra y de la música del *Himno a Balmaceda* y de la cancion intitulada *La prision de Briceño*. Ultimamente ha publicado el cuadro alegórico del duelo de *Adrian Callorda en el Uruguai* y el de *La candidatura presidencial de don Vicente Reyes*.

CASANUEVA (Cárlos Luis.)—Jóven poeta. Nació en Linares el 19 de Junio de 1862. Fueron sus

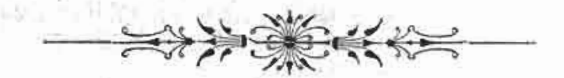
padres don Luis Casanueva y Ureta y la señora Dolores Padilla y Encina. Cursó humanidades en el Instituto Nacional. Se inició en la prensa en 1878, colaborando en *El Album, La Mañana, El Nuevo Ferrocarril* y *Los Tiempos*. En 1887 concurrió al Certámen Varela, y su coleccion de poesías intitulada, *Ayes del Alma* se publicó en el volúmen de las obras premiadas. Una de sus poesías mas sentidas es la intitulada *Las dos hojas*.

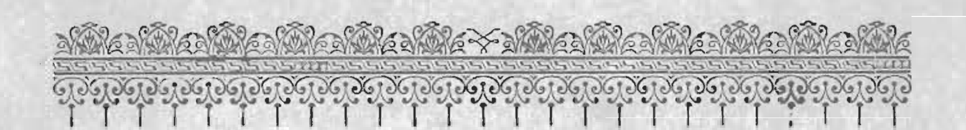
CHACON (Jacinto).—Jurisconsulto y publicista. A sus datos de la pájina 321 añadimos los siguientes: En 1848 fué profesor de elocuencia sagrada en el Colejio de la Merced y escribió un curso de *Elocuencia Sagrada* para esta asignatura. En 1847 fué nombrado profesor de historia de la Edad Media y de literatura del Instituto Nacional. En 1849 sostuvo una polémica con don Andres Bello sobre doctrinas históricas, sustentando que el mejor método para escribir la historia es el filosófico, contra la opinion de Bello de que el mejor era el meramente cronolójico. En 1861 se consagró al estudio del Código Civil, publicando, en el curso de veinte años, hasta 1880, su notable obra intitulada *Esposicion razonada de la doctrina del Código Civil y estudio comparativo* de esa doctrina con todas las codificaciones conocidas, empezando por la romana, que es la lejislacion madre de todos los códigos modernos.

CONCHA (Francisco Javier).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1849. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se recibió de abogado el 14 de Enero de 1870. En 1876 fué nombrado juez de letras de los Andes, conquistándose prestijio de majistrado íntegro e ilustrado. Habiendo jubilado en 1888, fué elejido diputado al Congreso por el departamento de los Andes. En las cámaras cumplió dignamente sus deberes parlamentarios de representante del pueblo. En 1891 fué vice-presidente de la Cámara de Diputados del Congreso Constituyente, y en el mismo año nombrado Ministro de Justicia e Instruccion Pública. Derrocado el gobierno del Presidente Balmaceda, emigró a la República Arjentina, regresando al pais en 1895. En 1896 fué presidente de la junta escrutadora provincial de Santiago y candidato para diputado por el departamento de Santiago del partido liberal-democrático.

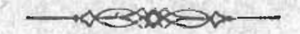
CONTRERAS (Abelardo).—Abogado y majistrado. Nació en Chillan en 1859. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal. En 1875 ingresó al Instituto del Sur, de Concepcion. En 1876 se dedicó al periodismo en Chillan, como redactor del diario *La Discusion*. En 1879, al sobrevenir la guerra contra el Perú y Bolivia, se incorporó al ejército como alférez en el batallon Ñuble. Creada la Intendencia Jeneral del Ejército del Sur, fué nombrado primeramente secretario y despues contador de esta oficina. En 1883 acompañó al Ministro de la Guerra en la espedicion a Villa Rica. Se recibió de abogado el 28 de Mayo de 1889. Poco despues fué nombrado oficial del Rejistro Civil de Quillota. Mas tarde sirvió el cargo de secretario conservador del juzgado de letras de Collipulli. En

1891 fué nombrado juez de letras suplente de Lautaro. En 1892 se le nombró juez de letras de Osorno. Fué asesinado en la plaza pública, de esta ciudad, al terminar su visita de cárcel, el 5 de Junio de 1897. Trasladados sus restos a Santiago, el partido radical le hizo honrosos funerales.





ÍNDICE



ERRATAS NOTABLES

PÁJINA	LÍNEA	DICE	LÉASE
24	15	Frandia	Francia
43	23	Chincha	Chincha por España
47	21	Amalia del Solar	Amelia del Solar
48	2	1861	1891
54	18	literatura	literatura dramática
77	38	Prescot	Prescott
78	4	la Chinchas	las Chinchas
84	33	Verbos	Acervos
123	24	Plenipotenciario de	Plenipotenciario en
136	44	de sincero	de su sincero
169	39	1863	1663
170	26	José Agustin Barriga	Juan Agustin Barriga
171	38	1856	1850
172	2	falleció algun tiempo mas tarde	falleció en Copiapó el 21 de Octubre de 1857
269	26	Petronila Patiño de Ureta	María Ana Lillo
308	39	don Manuel Carvallo	don Francisco Carvallo
321	15	1890	1889
352	18	del guila	del Aguila
371	8	don Guillermo Délano y la señora Elena Biggs	Pablo Délano y Teresa Edwards
400	14	de Navarro	de Navarra

